

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



TESIS DOCTORAL

Pensamiento anarquista español : individuo y colectividad

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

Félix García Moriyón

Madrid, 2015

Félix García Moriyón



* 5 3 0 9 8 5 7 0 2 8 *

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

80-86727-15-Y

6 29677294

PENSAMIENTO ANARQUISTA ESPAÑOL: INDIVIDUO Y COLECTIVIDAD

Departamento de Ética y Sociología
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Universidad Complutense de Madrid
1982

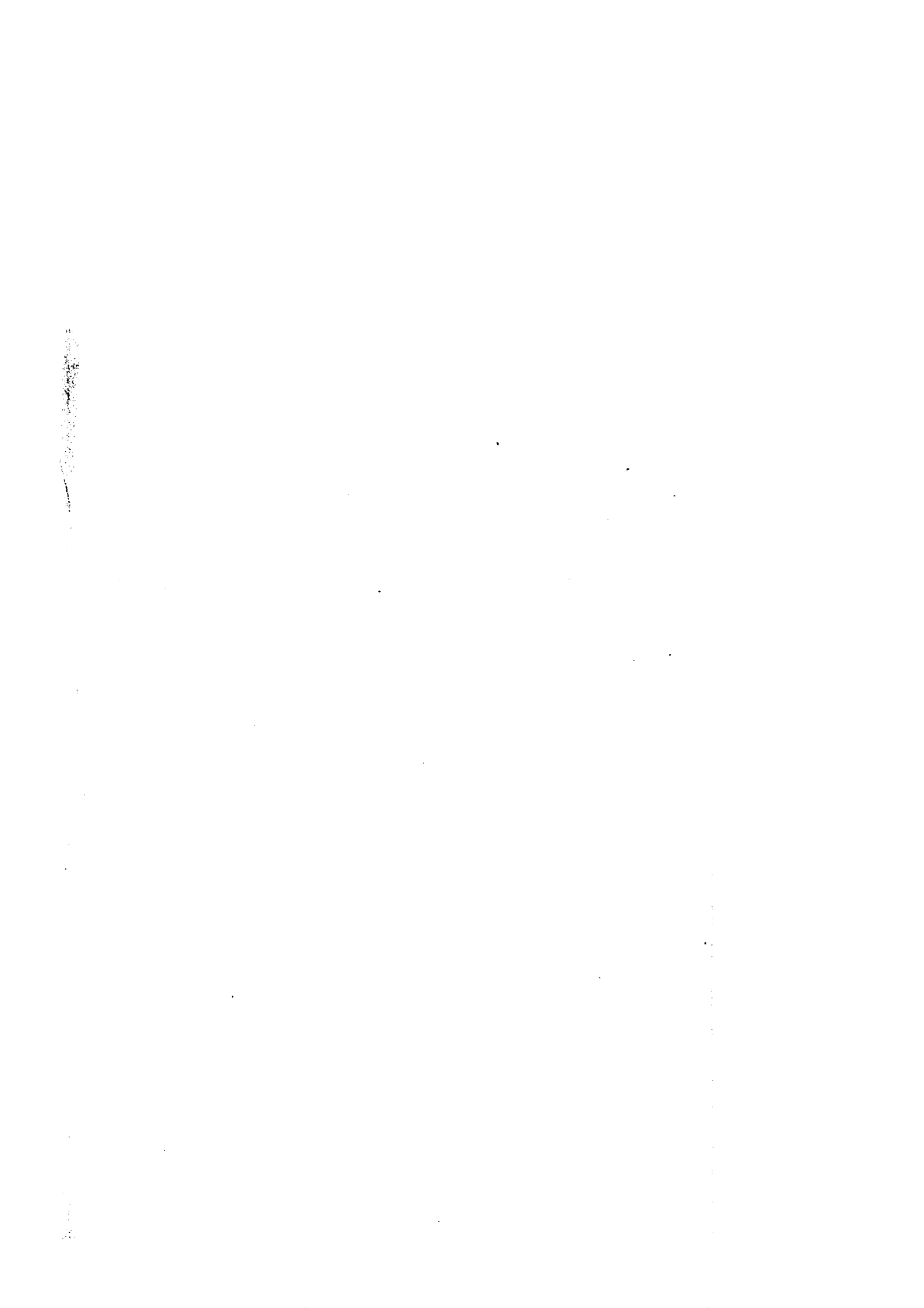


© Félix García Moriyón
Edita e imprime la Editorial de la Universidad
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía
Noviciado, 3 Madrid-8
Madrid, 1981
Xerox 9200 XB 480
Depósito Legal: M-31088-1981

PENSAMIENTO ANARQUISTA

ESPAÑOL :

INDIVIDUO Y COLECTIVIDAD



PENSAMIENTO ANARQUISTA ESPAÑOL :

INDIVIDUO Y COLECTIVIDAD

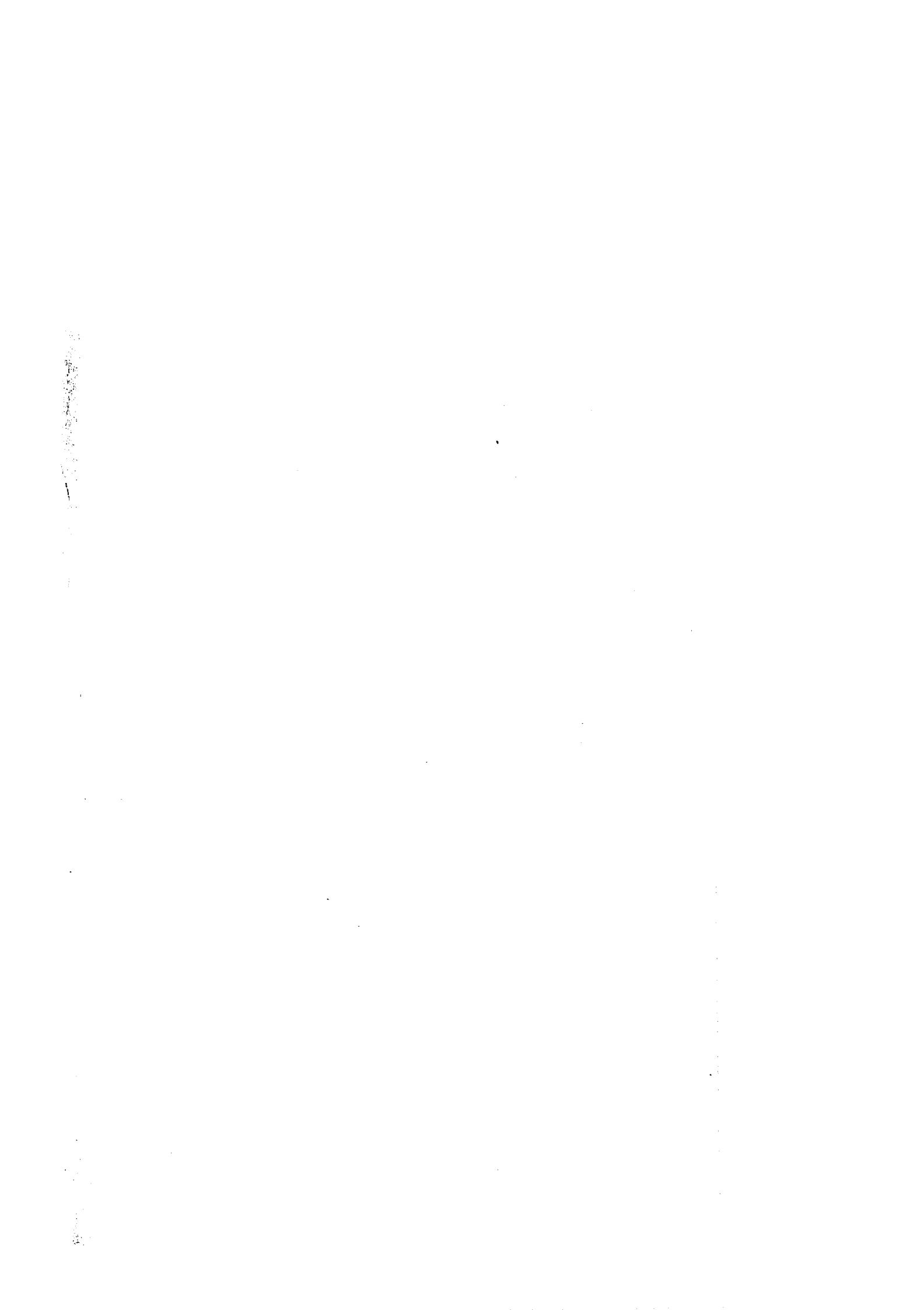
Tesis Doctoral presentada por Félix
García Moriyón, bajo la dirección -
del Catedrático de Etica y Sociolo-
gia, Dr. D. José Todolf Duque.

Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Filosofia y Ciencias de la Educación

Departamento de Etica y Sociología.

Madrid, Abril de 1979.



INDICE GENERAL

INTRODUCCION	V
I PARTE: LA FORMACION DE UN PENSAMIENTO	
1. LAS RAICES DE UN PENSAMIENTO	6
1.1. La herencia de la ilustración	9
1.2. Federales y anarquistas	19
1.3. La influencia positivista	27
1.4. La influencia de los pensadores socialistas	37
22.LA PRIMERA INTERNACIONAL: 1868-1888	55
2.1. El Congreso de Barcelona: antipoliticismo y organización	61
2.2. Los Congresos de Zaragoza y Córdoba	90
2.3. Las Conferencias Comarcales: violencia y revolución	125
2.4. La F.I.R.E.: reforma y revolución; comunismo y colectivismo	157
3. ANSELMO LORENZO	189
3.1. La crítica de la sociedad burguesa	174
3.2. La forma de luchar contra la sociedad burguesa	216
3.3. Un modelo alternativo de sociedad	233
3.4. Una concepción del mundo	244
4. OTROS PENSADORES: LLUNAS, TARRIDA Y NIEVA	261
4.1. José Llunas Pujols	261
4.2. Tarrida del Mánrol: el anarquismo sin adjetivos	277
4.3. Teobaldo Nieva: el hombre y la ética	285
II PARTE: LA CRISIS ORGANIZATIVA	318
1. LA CRISIS ORGANIZATIVA	319
1.1. Los años de la represión y la dispersión	323
1.2. La reorganización: huelga general, anarcosindicalismo, anticlericalismo	351

2. RICARDO MELLA	390
2.1. Autoridad y libertad	392
2.2. La posibilidad de una sociedad distinta	420
2.3. Una revolución sin límites	439
3. FERRER GUARDIA; JOSE PRAT; URALES-GUSTAVO	458
3.1. Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria	458
3.2. José Prat: el sindicalismo revolucionario	484
3.3. Urales-Gustavo y el anarquismo individualista como ética vitalista	520
III PARTE: LA C.N.T., ESPLENDOR Y DERROTA DEL ANARQUISMO	
1. LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO	545
1.1. Del I Congreso al Congreso de la Comedia	548
1.2. Años de terror y claddestinidad. Años de división	573
1.3. Del Congreso del Conservatorio a Mayo-1937	607
2. EL ANARCOSINDICALISMO: PESTAÑA Y PEIRO	660
2.1. Angel Pestaña: del anarquismo al sindicalismo	664
2.2. Juan Peiró: anarquismo y sindicalismo	688
3. ABAD DE SANTILLAN: LA MADUREZ DE UN PENSAMIENTO	714
3.1. En defensa de la libertad	716
3.2. El sentido de la revolución	729
3.3. Un anarquismo ético	743
IV PARTE: CONCLUSION	758
BIBLIOGRAFIA	770

INTRODUCCION

Mi interés por el anarquismo surgió hace ya algunos años con motivo de la lectura de la famosa trilogía de Pío Baroja, La Lucha por la vida, que coincidió cronológicamente con la lectura de algunos artículos de Carlos Díaz en los que este defendía su interesante y personal concepción del anarquismo. Leído todo eso en el momento oportuno en el que uno busca algunas ideas básicas que le sirvan de guía, el anarquismo suscitó un interés enorme en mí, interés evidentemente no teórico, sino personal. A partir de ese momento comencé a leer todo lo que trataba sobre el tema, aunque desgraciadamente en aquellos años era bastante poco: el famoso libro de Joll (1), que sigue pareciéndome un gran libro; alguna cosa suelta de Bakunin; una antología de Proudhon; lo que había en el mercado de Kropotkin; y algunas cosas que me proporcionaba Carlos Díaz, con el que trabé amistad, una buena amistad que continúa. En los años posteriores empezaron a aparecer más obras, a reeditarse autores clásicos, en definitiva, a hacer posible una mejor comprensión de lo que el anarquismo era y significaba. Por otra parte, había habido entonces un florecimiento del anarquismo, no en España, pero sí en Europa, y bajos los vientos del Mayo francés volvían a aparecer las banderas negras y las citas de Bakunin.

Sin embargo, conforme iba leyendo se me planteaba con más urgencia un problema: ¿Cuál era en realidad el valor del anarquismo? Por un lado estaban los panegíricos exaltados de los autores más o menos anarquistas, para los que todo lo hecho por los libertarios estaba bien y solamente la ambición y la mala fe de sus adversarios políticos justificaban sus fracasos y las críticas que contra él se dirigían. Por otra parte se cruzaban todos los tópicos que imaginarse pueda sobre el anarquismo: desde el amigo que me comentaba que mi interés por el anarquismo desaparecería cuando me convirtiera en una persona seria y madura, hasta los libros que decían que el anarquis-

mo y los anarquistas eran una secta de terroristas carentes del más mínimo sentido moral. Pero no eran estos últimos ni los primeros los que me preocupaban; unos porque resultaba fácil comprobar que la identificación del anarquismo con el terrorismo no pasaba de ser una burda lectura de la historia que no resistía el más mínimo análisis; los otros porque lógicamente hacían una lectura desde dentro y resultaba fácil distinguir entre lo que era hagiografía y lo que se ajustaba a la realidad. Realmente, lo que me llamaba la atención eran una serie de interpretaciones, presentadas todas con rigor científico y apoyadas en numerosos datos, que tendían a identificar el anarquismo con una ideología utópica, pequeño-burguesa, milenarista, propia del lumpemproletariado, de países poco industrializados, ideología infantil, llena de contradicciones, y desde luego ~~una~~ totalmente inútil como alternativa política. Avalada por nombres que iban desde Hobsbawm hasta Balcells, pasando por Díaz del Moral y por Elorza, se ofrecía como la única interpretación posible. Lo malo es que me recordaba demasiado a la ofrecida por el Diccionario de Filosofía publicado en la República Democrática Alemana.

Evidentemente, no todos estos autores caían en simplificaciones excesivas al tratar el anarquismo y muchos de ellos matizaban bastantes sus juicios, favoreciendo además con sus investigaciones un conocimiento más profundo del anarquismo, como es el caso de Elorza o de Balcells, sin ir más lejos. Pero en el fondo parecía que se traslucía siempre un problema no teórico, sino esencialmente político. Desde los tiempos de la I Internacional el movimiento obrero se había escindido en dos ramas, aunque luego serían más, y a partir de entonces no cesaron los enfrentamientos, normalmente de muy poca calidad humana y teórica. Frente a una teoría correcta que había triunfado en una revolución —el marxismo-leninismo y la revolución rusa— se presentaba una teoría incorrecta, derrotada en muchas ocasiones. Los

diferentes autores partían, por tanto, de una toma de posición previa, en este caso desfavorable hacia el anarquismo, toma de posición que se dejaba ver incluso a pesar del rigor en el análisis y del trabajo exhaustivo de consulta de fuentes. El problema no estaba para mí en que se tomara partido, pues yo mismo también lo tomo, sino en que esa actitud se convirtiera en partidista y terminaran por deformar, o al menos no entender, el pensamiento anarquista.

Nuestro intento, por tanto, se sitúa en esta perspectiva: explicar cuales son las líneas fundamentales de la concepción del mundo - específica de los libertarios. Al mismo tiempo se trataba de hacer ver que es una concepción del mundo global que abarca todos los aspectos, desde el antropológico al más estrictamente metafísico, aunque teniendo como eje central una reflexión sobre la sociedad y la política. Se trataba también de hacer ver que los anarquistas se habían enfrentado con numerosos problemas que afectan a la compleja existencia humana, que se habían esforzado por ofrecer una respuesta coherente a los mismos y que habían intentado llevarla a la práctica. En este sentido, nuestro trabajo se presenta con una clara orientación polémica, en respuesta a las deformaciones al uso, intentado demostrar algo que frecuentemente se ponía en duda: que existía un pensamiento anarquista coherente y racional. Pero al mismo tiempo se trataba de hacer una lectura del anarquismo desde hoy, reconociendo que en su concepción del mundo había muchos elementos totalmente caducos, mientras que otros seguían teniendo una gran vigencia y podían servir perfectamente para reflexionar sobre los problemas que nos afectan hoy día. De esta manera se intentaba evitar las lecturas repetitivas y miméticas que son corrientes dentro del anarquismo, -- donde también existen escolásticas y ortodoxias esterilizantes del pensamiento. Nos parecía fundamental una lectura de la historia anar

quista lo más fidedigna posible y lo más respetuosa con el pensamiento de los que la propagaron, pero al mismo tiempo una lectura crítica que nos permitiera reiniciar una interpretación del hombre y la sociedad actuales desde una óptica libertaria.

Delimitadas así las intenciones de fondo que guían nuestro trabajo, queda dar una ~~mínima~~ mínima explicación del tema elegido. Evidentemente a nosotros nos afecta más nuestra propia historia pues sólo en ella encontraremos nuestras raíces; al mismo tiempo España había sido el lugar donde el anarquismo había arraigado con mayor fuerza y donde había podido llevar a la práctica, aunque con muchas limitaciones, su alternativa social. De esta forma, parecía elemental escoger el pensamiento anarquista español. Por otra parte, hasta ahora habían proliferado los estudios sobre el movimiento anarquista centrados fundamentalmente en su práctica política; algunos de estos estudios se podían considerar casi definitivos, como los de Termes, Quadrat, Elorza, Kaplan, Peirata, etc. Sin embargo la ideología del anarquismo español no había merecido aún un estudio serio, a excepción del encomiable trabajo de Alvarez Junco, que apareció cuando ya habíamos iniciado nuestros estudios. Sin embargo, el mismo libro de Junco nos parecía insuficiente, tanto porque se limitaba a una etapa del anarquismo, como por el hecho de que no trataba ningún autor; si no que hacía una valoración global por temas; a ello se unía el que tampoco estuviéramos de acuerdo con algunas de las interpretaciones por él ofrecidas, a pesar de ser con el que más de acuerdo estábamos. Por eso nos decidimos a estudiar el desarrollo del pensamiento anarquista español durante toda su historia, desde 1868 a 1937 y a prestar atención, dentro de nuestro trabajo, a pensadores concretos.

Si es fácil que nadie pueda discutir la fecha que ponemos al comienzo de nuestro estudio, si puede ser más discutible la fecha que

poníamos como término. En mayo de 1937 el movimiento anarquista es definitivamente derrotado, su revolución es corjada en seco; después viene la represión y el exilio, pero el exilio no aporta ya casi nada, por no decir nada, de interés. En 1937 se rompe toda una trayectoria que ya no encontrará continuidad; cuando vuelven a surgir los brotes de anarquismo cuarenta años después, las diferencias con el anterior serán notables e incluso resurgirá sin tener en cuenta un pasado que se desconoce. Sin duda alguna sería muy interesante y posiblemente terminemos haciéndolo- dedicar atención a las diferentes corrientes que hoy día se dan bajo el común denominador de anarquismo o libertario, pero preferíamos aclarar primero el pasado para después enfrentarnos con el presente. El hacerlo así obedecía a que para nosotros no son anarquistas todos los que a sí mismos se han llamado anarquistas; sin pretender en ningún momento fijar una ortodoxia, que en el anarquismo es no deseable e imposible, sí se trata de establecer cuáles serían los principios básicos en virtud de los cuales se puede considerar un pensamiento o una práctica como anarquistas y esos principios básicos pretendemos basarlos en una lectura rigurosa de la tradición libertaria en nuestro país, de sus documentos y congresos y de sus mejores exponentes.

El trabajo lo hemos dividido en tres partes pues pensamos que son las que corresponden a la evolución del movimiento libertario y de su pensamiento. En cada parte hemos dedicado un capítulo a estudiar la evolución de ese pensamiento tal y como quedaba reflejada en los congresos, actos en los que participaban todos los federados y que iban definiendo el cuerpo de la doctrina libertaria y de su práctica. Por otra parte nos hemos centrado en los temas que más destacaban en cada caso, tratando así los problemas según iban apareciendo y según se iban resolviendo; esto nos ha obligado a dejar otros temas por haberlos tratado ya en otro momento o por pensar que es en una etapa -

X

posterior cuando surge con fuerza. De esta forma, al final de nuestro trabajo, esperamos haber tratado la totalidad del pensamiento anarquista. Dedicamos también un tiempo a exponer el pensamiento de diversos autores, aunque también aquí nos hemos visto obligados, para eviatar repeticiones, a tratar la aportación específica de cada uno o aquello en lo que fueron más originales. Evidentemente faltan autores, algunos por ser muy escasa y dispersa su producción literaria, como sería el caso de Farga Pellicer o de Seguí; otros porque ya han merecido estudios serios, como sería también el caso de Seguí o de Eleuterio Quintanilla; otros, en fin, porque pensamos que no aportaron ideas excesivamente interesantes y la amplitud del trabajo exigía una selección.

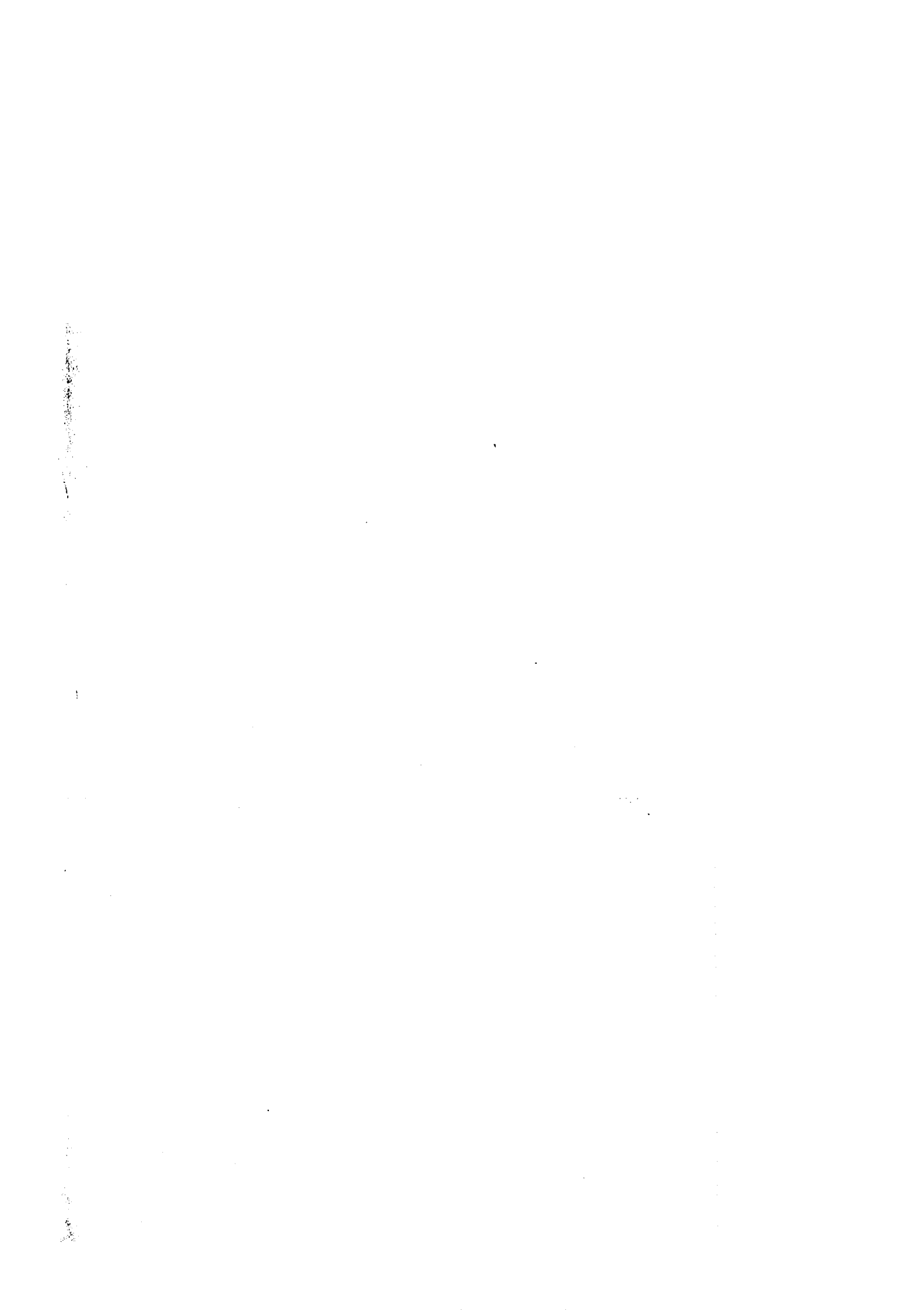
Por lo que se refiere a las fuentes y documentación empleadas, el carácter global de nuestro trabajo ha impedido el hacer un estudio exhaustivo de todas las fuentes. Por otra parte, hay que tener en cuenta que nosotros no somos historiadores, ni pretendemos competir con ellos en un trabajo que les corresponde y para el que poseen una metodología y una preparación adecuadas. Nuestro trabajo no se habría podido hacer nunca sin la meritoria labor de hombres como Eiorza, Alvarez Junco, Termes, Bricall, Cuadrat, Balcells, etc. que han hecho unos estudios sumamente documentados y prácticamente definitivos, además de haber recuperado gran cantidad de material que de otra forma, desperdigado en diversas bibliotecas y hemerotecas, hubiera sido imposible consultar. Pero nuestro trabajo, como decíamos, no pretende competir con el suyo; nuestro campo es el pensamiento y sólo pretendíamos estudiar el pensamiento, descubrir sus ideas fuerza, su coherencia interna y las diferentes soluciones que dieron a problemas tan clásicos de la historia de la filosofía como el qué se puede haber, qué se debe hacer, qué debemos esperar y qué es el hombre. Al final de nuestro trabajo, en la bibliografía, damos una refe-

rencia detallada de las fuentes y los estudios manejados.

Por último, y como es obligado en este tipo de trabajos, debemos dejar constancia de nuestro agradecimiento hacia aquellos que han hecho posible el que este trabajo llegara a su término. En primer lugar, este estudio fue dotado de una beca para formación del personal investigador sin la cual hubiera sido prácticamente imposible encontrar el tiempo libre suficiente para dedicarme al estudio. Diversas circunstancias que no hace falta mencionar aquí, me llevaron al Departamento de Ética y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, donde el jefe de Departamento, Dr. D. José Todolí, se prestó a dirigir la investigación y a firmar el proyecto para la concesión de la beca, prestándome a continuación él y todos los miembros del Departamento toda la ayuda que pudieron. Igualmente tengo que agradecer la inestimable ayuda de mi amigo Carlos Díaz que me orientó desde el principio en mis investigaciones sobre el anarquismo y que me ayudó a descubrir la profunda dimensión ética del mismo; también me atendieron algunos de los protagonistas de los hechos aquí estudiados, como Abad de Santillán, quien dejó una profunda huella en mí, o Peirats, o Campio Carpio, o muchos otros. Pero los trabajos no se hacen nunca fuera de un contexto o fuera de un ambiente de discusión colectiva que permita contrastar ideas y madurar pensamientos; en este sentido estoy muy agradecido a todos los trabajadores de la editorial Zero-Zyx que siempre prestaron gran atención a lo que yo iba haciendo sobre el anarquismo y que me otorgaron su confianza publicándome algunos trabajos. Por último, sin mi familia, mi esposa y mis hijos, no hubiera merecido la pena estudiar ni escribir, porque nunca se estudia ni se escribe por el mero placer de hacerlo, sino para ayudarse a uno mismo y a los demás a hacer frente a la vida que nos ha tocado vivir.

Madrid, abril de 1979.

A MIS PADRES, a quienes
debo gran parte -
de lo que soy.



"¡Castrad de una vez a la humanidad entera! -
Que la única, la total, la intangible soberanía
del Estado se asiente sobre un mundo de cadáve-
res. Sólo a eso puede conducirnos el intervencio-
nismo que clama por el aniquilamiento del indivi-
duo.

Pero mientras quede en el mundo un puñado de
hombres celosos de su personalidad, mientras que
de un solo grupo de rebeldes a la humillación y
al servilismo, mientras quede una sola voz para
gritar estentórea por la libertad, la libertad -
no morirá" (MELLA, R.: Ideario, p.201)

Después de todas las propagandas, de todas --
las lecciones, de todos los progresos, la humani-
dad no tiene más credo que la violencia. ¿Acier-
ta? ¿Sequívoca?

Y es fuerza que aceptemos las cosas como son
y que, aceptándolas, no flaquee nuestro espíritu
En el momento crítico en que todos se desmor-
nan en nosotros y alrededor de nosotros; cuando nos
penetramos de que no somos ni mejores ni peores
que los demás; cuando nos convencemos de que el
porvenir no se encierra en ninguna de las fórmu-
las que aún nos son caras, de que la especie no
se conformará jamás a los moldes de una comuni-
dad determinada, llámese A o llámese B; cuando -
nos cercioramos, en fin, de que no hemos hecho -
más que forjar nuevas cadenas, doradas con nom-
bres queridos, en ese momento decisivo es menes-
ter que rompamos todos los cachivaches de la cre-
encia, que cortemos todos los ataderos y resurja
mos a la independencia personal, más firmes que
nunca.

Si se agita una individualidad poderosa den-
tro de nosotros, no morremos moralmente a menos
del vacío intelectual. Hay siempre en el hombre
una afirmación categórica, el devenir, el más a-
llá que se refleja sin tregua y tras el cual es
preciso correr, sin embargo. Corramos deprisa --
cuando la bancarrota de las creencias es cosa he-
cha.

¿Que importa la seguridad de que la meta sea
alejarse eternamente de nosotros? Hombres que lu-
chen, aun en esta convicción, son los que se ne-

necesitan; no aquellos que hacen de los intereses de partido banderín de enganche para la satisfacción de sus ambiciones; no aquéllos que puestos a monopolizar en provecho propio, monopolizarían hasta los sentimientos y las ideas.

También entre los hombres de aspiraciones más serenas se hacen plaza el egoísmo, la vanidad, la petulancia pueril y la ambición baja. También entre los partidos de ideas más generosas hay la madura de esclavitud y de explotación. Aun en el círculo de los más nobles ideales, pulular el -- charlatanismo y el endiosamiento, el fanatismo pronto a la intrensigencia con el amigo, más pronto a la cobardía con el adversario; (***)

Erguirse más firme que nunca, poniendo la mira más allá, siempre más allá de una concepción cualquiera, revelará al verdadero luchador, al revolucionario de ayer, de hoy y de mañana. Sin arrostos de héroes, es menester pasar impávidos a través de las llamas que consumen la molde de -- los tiempos, arriesgarse entre los maderos que -- coujen, los techos que se hunden, los muros que se desploman. Y cuando no queden más que cenizas cascote, informes escombros que habrán aplestado la mala hierba, no restará para los que vengan -- después más que una obra sencilla: desembarazar el suelo de obstáculos sin vida" (MELLA, R.: Ideario, pp.168s.)

I PARTE

LA FORMACION DE UN

PENSAMIENTO

1. LAS RAÍCES DE UN PENSAMIENTO

Es normal empezar un estudio sobre el pensamiento de cualquier corriente con un intento de exponer cuales fueron las fuentes que contribuyeron a la formación de ese pensamiento. En el caso del anarquismo, y no solamente del anarquismo español, la tarea presenta un interés especial dadas las peculiares características del mismo.

Efectivamente, bastaría con leer el artículo que Kropotkin escribió para la Enciclopedia Británica (1), para darse cuenta de la facilidad con que los anarquistas encontraban antecedentes en muchos pensadores de la antigüedad; Kropotkin comienza ni más ni menos que con los griegos y ya en un Aristipo de Cirene o en un Zenón cree ver una primera formulación de ideas libertarias (2), para seguir viendo esos mismos antecedentes en los husitas o los anabaptistas. Otros pensadores serán igualmente generosos y no dejarán de incluir a algún pensador chino, como Lao Tze, y evidentemente al mismo Cristo, figura especialmente apreciada por los españoles. También es cierto, y el mismo Kropotkin lo reconoce en el artículo ya citado, que para todos ellos sólo se puede hablar estrictamente de anarquismo a partir de la revolución francesa y más concretamente a partir de Godwin o de Proudhon, para todos ellos los auténticos padres del anarquismo.

Antes de pasar al estudio de esas fuentes más directas, parece revestir un especial interés para este trabajo el explicar un poco el por qué de esa facilidad para encontrar pre-anarquistas en tantas partes, dado que la explicación nos irá introduciendo ya en alguna de las características básicas del anarquismo. Para ello bastaría con seguir alguna de las ideas de uno de nuestros más grandes pensadores, Diego Abad de Santillán. Aunque evidentemente su postura no

(1) KROPOTKIN, P.: "anarchism" en British Encyclopedia

(2) A lo largo de todo nuestro trabajo utilizaremos indistintamente los términos "anarquismo", "libertario", "socialismo antiautoritario", términos que tradicionalmente han sido utilizados por los propios anarquistas para denominar su pensamiento.

es compartida por todos los anarquistas, al menos no exactamente, no cabe la menor duda de que entre todos ellos muestran un acuerdo de fondo: la identificación del anarquismo con una aspiración universal de la humanidad hacia la libertad que se puede registrar a lo largo de la historia. Dos citas de Abad de Santillán dejarán bien claro el tema:

"El anarquismo, en su esencia íntima, es una concepción humana de que se ha manifestado en todos los tiempos y en todas las circunstancias (...) desde Proudhon se llamaron anarquistas los que antes llevaban otras denominaciones o se expresaban con otro vocabulario (...). Se llamaban anarquistas porque eran amigos del orden, del orden con justicia, del orden con libertad, del orden con dignidad. La renacción moral, y a veces material, en defensa del hombre oprimido, oprimado, ese humanismo con el que se manifiesta el anarquismo, es hermano y heredero del que tuvo expresiones concretas a través de la historia, como idea y como actitud ética..." (3)

"La anarquía es una actitud del espíritu ante la vida y puede manifestarse en todas las situaciones económicas, porque en todas el hombre puede ser dueño de sí mismo, no vincular el destino de la propia voluntad y rebajar la responsabilidad externa. Liberación del principio de autoridad del hombre sobre el hombre, no significa un estado económico determinado, el revés del marxismo que quiere realizarse como cancelación de la evolución capitalista. Más bien hace falta a la anarquía un cierto nivel de cultura, de conciencia de las propias fuerzas, de capacidad de autogobierno..." (4)

Esa inspiración humanista, a la que sería absurdo calificar de puramente ideológica o idealista en el sentido peyorativo del término como se suele hacer, es común también al cooperativismo. Es la misma -- que le hacía exclamar a Kropotkin que se había hecho anarquista por-

(3) ABADE DE SANTILLAN, O.: Estadística y táctica. Docar. Madrid, 1976 p.143

(4) id.: Anarquismo y revolución en España, 1970-76. Selección y estudio preliminar de A. Alorza. Ayuso, Madrid, 1976. p.199.

su amor a la justicia. Esto no significaba, y conviene insistir en ello, el diluir su doctrina en meras reivindicaciones moralistas, como tampoco significaba el abandonar una crítica de las contradicciones socialespolíticas y económicas de su tiempo, o el no reconocerla necesidad en aquellos momentos de que el anarquismo, esa aspiración humanista, se encarnase en el movimiento obrero por ser el representante más genuino de la lucha por la libertad y la igualdad. Pero sí suponía, evidentemente, una actitud más abierta, más receptiva hacia todas aquellas aportaciones que pudiesen servir a la formación de sus ideas.

Al mismo tiempo conviene fijar la atención también en la última frase de la segunda cita, también importante para comprender esas influencias que a continuación expondremos. El considerar la cultura, la formación, como un componente esencial de la revolución por ellos propugnada, les va a llevar a estar al corriente de todas las aportaciones científicas y culturales de su época. El darwinismo, el positivismo, los movimientos literarios, la educación, la liberación de la mujer y la liberación sexual, el neohumanismo, etc., pasarán a formar parte de la vida cotidiana de los anarquistas. Al varuz Junco, uno de los mejores conocedores junto con Antonio Florza del anarquismo español, expresa claramente esta peculiaridad:

"El esfuerzo de difusión cultural no se limitaba al terreno científico, ni, desde luego, al directamente ideológico. Cualquier autor que de algún modo propusiese una visión racionalista del mundo, pudiese en la pequeña medida 'proyectada' o contribuyese a elevar el nivel cultural de la masa trabajadora, se podía ser útil, pues, en definitiva, aceptaba por servir a la causa de la toma de conciencia popular acerca de la maldad e irracionalidad de las instituciones existentes. En la selección de la selección de autores e incluso de capítulos, los anarquistas se alejaron radicalmente de la riqueza doctrinaria marxista, que limitó la actividad editorial a autores políticos y, dentro de éstos, a los de la más estricta

ortodoxia. Sólo se requería que fuesen radicales o fácilmente asimilables." (5)

Y como el mismo Álvarez Junco dice unas páginas antes, en esta in gente labor divulgadora no había un mero interés oportunista, ni una simple fachada para postulados revolucionarios, sino un auténtico de seo de divulgar apoyada por la confianza en el efecto inmediatamente liberador de la ciencia y la cultura en general. Una simple ojeada de las revistas anarquistas y de sus publicaciones tanto en libros como en folletos, nos demostraría rápidamente la intensa labor que desplegaron en este campo y la enorme contribución a la elevación del nivel cultural del pueblo español, labor que no por el hecho de no haber sido reconocida por los autores no anarquistas deja de ser menos importante.

Una vez aclarados mínimamente estos presupuestos, conviene pasar a analizar las diferentes aportaciones e influencias. Prescindimos aquí de la génesis del pensamiento anarquista fuera de España -- que, a pesar de mantener algunos puntos comunes, es distinta y con -- fuera del trabajo. Nos limitaremos, por tanto, a rastrear los auto -- res y movimientos que influyeron más o menos en los anarquistas espa ñoles, comenzando por el pensamiento ilustrado y terminando por los grandes autores libertarios europeos.

1.1. La herencia de la Ilustración

No se trata para nosotros de mostrar aquí y ahora en qué medida -- todo el pensamiento socialista del siglo XIX es heredero de la ilus -- tración y continuador de algunas de sus más importantes ideas fuerza. Nos parece que es algo claro, por encima del evidente salto cualita -- tivo que supone el socialismo al denunciar algunas de las insuficien -- cias básicas de los ilustrados. No obstante, el hecho de que normal --

(5) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología política del anarquismo español. (1860-1910). Siglo XXI. Madrid, 1976, n.º 7. En toda la primera parte del libro se puede seguir este tema.

mente se haya acusado a los anarquistas de ser unos liberales radicales (6) o unos pequeños-burgueses y utópicos, relacionándolos obviamente con todo el radicalismo presocialista (7), así como el hecho de que efectivamente se pueden encontrar en el anarquismo muchos más rastros del siglo de las luces que en ningún otro movimiento socialista, nos obliga a exponer con más detalle estas relaciones. Nos parece suficiente con centrar nuestra atención en tres grandes temas, la confianza en la ciencia y la educación, la fe en el progreso y la libertad del hombre.

Desde el primer momento los anarquistas contaron con la enseñanza y la propaganda como elementos fundamentales para su obra revolucionaria. Ya en fecha tan temprana como el Congreso de Zaragoza de 1872 se presenta un extenso documento sobre la enseñanza que es aprobado (8). Más adelante tendremos ocasión de volver a tratar este tema con detalle por lo que no creemos necesario aplicarlo más aquí. Está claro que hay toda una tradición pedagógica libertaria y que esta tradición es continuadora de los grandes pedagogos del s. XVIII como es el caso de Rousseau. También para los enciclopedistas ilustrados era fundamental la labor de poner al alcance de la mayoría los avances de la ciencia como modo de superar la ignorancia y ayudar a la emancipación de los hombres, liberándolos de todos los prejuicios. Esta importancia concedida a la educación va unida a la confianza en la ciencia y en su capacidad liberadora. La razón servirá igualmente para deshacer la ignorancia, para superar las imposiciones autoritarias, para romper con tradiciones anquilosadas, en definitiva, para enseñar al hombre a pensar por sí mismo, a ser autónomo (9). Hay que

(6) *ibid.*: Es uno de los temas centrales de la obra de Junco que no compartimos en absoluto.

(7) Por ejemplo: STALEN, J.: Anarquismo o socialismo? Grijalbo, México, 1972

(8) LLDA, D.E.: "Educación anarquista en la España del ochocientos". Rev. de Occidente, 97 (Madrid, 1971), pp.33-47

(9) Para todo el tema de la ilustración, GARDER, H.: Filosofía de

tener en cuenta que esa confianza en la ciencia se verá reforzada igualmente por la propia época en la que aparecen los anarquistas, el final del s. XIX con su ambiente social positivista de enorme confianza en que los avances y descubrimientos de la ciencia resolverían todos los males. Pero en cualquier caso esa idea se difunde por primera vez en el siglo de las luces.

Pero los anarquistas no se limitan a ser continuadores o imitadores de los ilustrados, sino que reciben críticamente, introduciendo en algunas ocasiones modificaciones sustanciales. Si nos fijamos en la influencia ejercida por Rousseau, por ejemplo, vemos como los anarquistas aceptan sus tesis fundamentales: el hombre, bueno por naturaleza, pero corrompido por las instituciones sociales, puede salvarse sólo con una educación que garantice el desarrollo libre y completo; la educación y la política están, por tanto, profundamente relacionadas, se defiende el valor insustituible del individuo y se condena todo lo que pueda ser obligación o represión en la enseñanza. Sin embargo no faltaron voces que condenaron violentamente a Rousseau como un autoritario que continuamente presionaba a sus alumnos impidiéndoles su libertad. Pero sobre todo las diferencias se sitúan en la orientación general de la pedagogía; ésta no puede ser por más tiempo una tarea limitada a las clases dirigentes, ni es posible contar con la ayuda del estado como moderador. La educación tendrá que estar dirigida al pueblo, en concreto a las clases trabajadoras y campesinas, tendrá que formar parte de la lucha revolucionaria por cambiar sustancial y radicalmente la sociedad, tendrá que contribuir a la destrucción del orden social capitalista y fusionarse con la lucha cotidiana, siendo precisamente esta lucha uno de los lugares preferentes de educación. Bastará con comparar, como veremos más adelante al hablar de Ferrer, la educación de la Institución Libre de Ense-

fianza con las escuelas anarquistas para apreciar perfectamente que son dos líneas pedagógicas coincidentes en muchos aspectos, pero - sustancialmente distintas en el fondo. (10)

Algo parecido podríamos decir respecto a la confianza en la labor liberadora de la ciencia. Si bien en algunos sectores del movimiento anarquista, influido notablemente por Kropotkin, se mantiene una identificación entre la lucha social del anarquismo y la extensión de la ciencia, viendo en ésta la coronación del desarrollo científico (11), en otros sectores se realizará una crítica dura de la posición Kropotkiniana. Sería el caso de Urles, por ejemplo, el cual, siguiendo a Melatesta, va a afirmar que nada en la ciencia exige el triunfo del sistema social propuesto por el anarquismo. Este sistema será un producto de la voluntad y el esfuerzo de los hombres, no la coronación necesaria del desarrollo científico; evidentemente, la ciencia será un medio importante para la edificación del nuevo orden social, pero solamente un medio. La sociedad anarquista sólo llegará si los hombres quieren, nunca porque la sociedad lo exija (12). Todavía nos parece más interesante la dura crítica realizada por Bakunin, y aceptada por todos los anarquistas, a una sociedad regida por los científicos, una sociedad desgraciadamente cada día más cercana, en la que el poder de los capitalistas fuera sustituido por la casta de los científicos, que poseídos de su propio saber y considerándose los únicos y auténticos interpretes de las leyes de la naturaleza, pretendieran regir los destinos de todos los hombres. La ciencia nunca es infalible,-

(10) TOULAS, T.: Ideología libertaria y educación. Campo Abierto.- Madrid, 1976. Bien expuestas las relaciones con Rousseau.

(11) KROPOTKIN, P.: La ciencia moderna y el anarquismo. Recogido - en Folleto revolucionario. Tusquets. Barcelona, 1977. Vol. I

(12) URLES, F.: La evolución de la filosofía en España. Estudio preliminar de R. Pérez de la Obesa. Lata. Barcelona, 1977 p. 120

nunca esté terminada sino siempre en constante progreso, no puede reglamentar el porvenir pues este siempre debe quedar abierto y, - sobre todo, los descubrimientos científicos no pueden nunca imponerse ni aceptarse por el mero hecho de estar fundamentados por los científicos. (13)

Un análisis parecido se puede hacer respecto al segundo tema del que hablábamos al principio de este apartado: la idea de progreso. La idea de progreso no aparece hasta el s. XVI y sus primeros teóricos serán los hombres de la ilustración. Desde entonces ha tenido una brillante y numerosa nómina de defensores. Para mejor entender en qué medida esta idea es recogida por los anarquistas, y también por todos los demás socialistas "autoritarios" o no, hay que resaltar una serie de supuestos implícitos en ese progreso. En primer lugar supone la afirmación de una perfectibilidad de la humanidad que en ese progreso sigue una línea ascendente, nunca decadente; también supone la existencia de una meta, más o menos lejana, pero efectiva en la que se alcanzará una sociedad armónica, feliz sin luchas entre los hombres (14); ese progreso sigue unas leyes - necesarias, no es fruto del azar sino del desenvolvimiento conforme a leyes de la sociedad humana; es consecuencia del trabajo del hombre, de su propia capacidad sin necesidad de recursos a una Providencia divina; normalmente ya desde los Ilustrados ha reinado -- siempre la creencia de que la meta del progreso era, por lo menos, ya se había iniciado el buen camino, se habían cumplido las condiciones correctas frente a la ignorancia de los siglos anteriores. Conviene destacar, sin embargo, que no todos los Ilustrados tuvieron esa visión optimista del progreso; para muchos no estaba claro que

(13) BAKUNIN, M.: Dios y el Estado. Liv. Pública. París, s.f. pp.26-30 (Existen diversas traducciones españolas)

(14) Contra lo que opina ALVAREZ JUBIN, J., o.c., la creencia en la armonía no es una característica específicamente anarquista.

el progreso de las ciencias fuera extensible a un progreso social, incluso ridiculizaban esa creencia. No obstante, incluso los menos optimistas mantenían esa actitud proactiva en la que el hombre -- mantenía un continuo esfuerzo de aumentar sus conocimientos y serdueño de su futuro. (15)

No creo que haga falta recurrir a citas textuales para reconocer que era ésta una actitud compartida por los anarquistas; los textos que lo muestran son tan numerosos que inmediatamente resaltan. Si me parece importante insistir en que era una creencia mantenida por todos los contemporáneos, tanto socialistas de otras -- corrientes como los mismos capitalistas e ideólogos burgueses, El mito del progreso y del desarrollo es consustancial a la sociedad -- surgida con la revolución industrial sobre todo en la medida en -- que implica una exaltación del valor del trabajo humano y de la capacidad del hombre para dominar la naturaleza. En cualquier caso -- la recepción de esta corriente por los anarquistas no se hizo sin ciertas matizaciones. En la primera etapa, la época de los Lorenzo Mella, Nieva, Tarrida, etc., la creencia en el progreso estaba más acentuada, e incluso en la cercanía, casi inmediatez, del triunfo -- revolucionario. Sin embargo, ya con Ricardo Mella comienza un cambio muy interesante que terminará conduciendo a una de las ideas -- más interesantes y fecundas, desde nuestro punto de vista, del anarquismo. Para los anarquistas el progreso va a ser la evolución -- constante de la humanidad hacia una sociedad más libre y más justa, evolución que en determinados momentos se transformaba en una revo -- lución, imprescindible para vencer determinados obstáculos que impedían el progreso. De esta forma no se establecía un corte entre -- evolución y revolución, se huía, por tanto, de cierto concepto ap

(15) ORRY, J.: La idea del progreso. Alianza; Madrid, 1971.

calíptico de la revolución en la que las cosas cambiarían de la noche a la mañana, y, como consecuencia se insitía en una revolución cotidiana, basada en el progreso moral y cultural de los hombres, revolución que culminaría con la apropiación colectiva de los medios de producción y la instauración de unas distintas relaciones sociales. Pero lo que es más importante, en un determinado momento se plantean la posibilidad de que esa evolución-revolución no tenga una meta, que a cada nueva conquista suceda una nueva forma de opresión y una nueva necesidad de luchar por la justicia y la libertad, lo que llevaría implícito, en cierto sentido, la desconfinanza o la imposibilidad de una sociedad organizada (16). Del mismo modo la razón perdía protagonismo como motor del desarrollo y parecía a tomar una parte más activa los demás componentes del hombre, especialmente los sentimientos de solidaridad y de apoyo mutuo, -- sentimientos que necesitarían ser educados y perfeccionados dado que el desarrollo de la razón y la ciencia no implicaba el de éstos últimos.

Para el tercer tomo ilustrado que hemos propuesto podría servir de introducción unas palabras de uno de sus más eminentes representantes. "Todo ha sido discutido, analizado, resavido, desde los principios de las ciencias hasta los fundamentos de la religión revelada, desde los problemas de la metafísica hasta los del gusto, desde la música hasta la moral, desde las cuestiones teológicas hasta las de la economía y el comercio, desde la política hasta el derecho de gentes y el civil." Así escribía D'Alambert y como él pensaban todos sus contemporáneos. Los ilustrados se veían a sí mismos como hombres empeñados en la lucha por la emancipación, por la liberación de cualquier instancia, persona o institución que pretendieran imponerse. La moral kantiana tenía como eje fundamental

(16) Ricardo Mella y Abad de Santillán fueron los que más profundizaron, como veremos, en el sentido de la revolución.

tal la autonomía del hombre. Defensores acérrimos de la libertad - del hombre, se enfrentarán contra todo tipo de imposiciones, tanto intelectuales como políticas.

Esta defensa de la libertad del individuo estaba íntimamente relacionada a la lucha de la burguesía contra la nobleza y el Antiguo Régimen en cuanto instancias opuestas al progreso y la emancipación. En ese sentido no cabe la menor duda de que el pensamiento liberal del siglo XIX, del que también tomarán argumentos los anarquistas para luchar contra el poder y el estado, es un continuador de la ilustración, pero no el único ni el más representativo. Y es aquí donde conviene precisar en qué sentido los anarquistas recogen esa exaltación de la libertad como auténtico eje de su pensamiento, denunciando una vez más cualquier intento de identificar al anarquismo con un liberalismo radical, con un movimiento pequeño burgués que en su oposición al estado demostraría no haber entendido nada de lo que era el socialismo, mejor dicho, el socialismo "científico".

En primer lugar no cabe la menor duda de que los anarquistas se convirtieron en auténticos paladines y defensores del individuo, - demostrando un auténtico horror al estado, al poder, a la autoridad impuesta arbitrariamente (17). Les resultó siempre sumamente sospechosa y peligrosa la tendencia inherente al burocratismo y - posteriormente a lo que ellos llamaban socialismo "autoritario" a anular el individuo dentro de la sociedad. Frente a la frase de Lenin "la libertad es un prejuicio burgués", ellos lanzarían una y otra vez sus ataques contra toda coacción, contra todo dogmatismo, - contra lo que ellos llamaban el jacobinismo dictatorial de los comunistas. Una y otra vez insistirán en que lo único real es el indi-

(17) BUCHER, G.: L'anarchisme. Gallimard. Paris, 1955. pp.15-32 (Existe traducción castellana en Proyección)

viduo, mientras que la sociedad es una abstracción y todas las abstracciones son semilleros de dictadura. Nuestro Ricardo Mella será uno de los más claros exponentes de esta tendencia, no en balde influido por el liberal Spencer. Si es cierto que en el marxismo no es posible encontrar argumentos para defender al individuo de las modernas formas de opresión que han sucedido a las tradicionales - de la explotación capitalista, como bien decía Simone Weil en un artículo de 1933, en el anarquismo se pueden encontrar cantidad innumerable, como tendremos ocasión de comprobar en repetidas ocasiones. (18)

Pero también está claro que una vez tras otras denunciaron por mil motivos las insuficiencias del individualismo burgués. Comenzando por los ataques implacables de Bakunin contra el pensamiento de Rousseau y su doctrina política del contrato social en su obra Federalismo, socialismo y antiteologismo o por los que una y otra vez dirigió contra las insuficiencias y contradicciones de una libertad individual burguesa, la lista de condenas y distanciamientos será innumerable. Prácticamente todos los autores españoles que vamos a estudiar en este trabajo condenaron explícitamente el liberalismo, y casi siempre con un mismo argumento central: no tiene sentido hablar de libertad política si no existe previamente igualdad económica, mientras exista el modo de producción capitalista la libertad dará sólo libertad de los más fuertes. Lorenzo Mella, Peiró, Abad de Santillán, por no citar más que algunos nombres reconocerán al liberalismo el mérito de haber resaltado la necesidad de la libertad del individuo y la condena de cualquier forma de imposición, pero a renglón seguido le condenarán por no haber llegado hasta el final y haber aceptado la desigualdad económica.

(18) *ibid.*, pp32s. Respecto a la presencia de Stirner como defensor del individuo y su posible anarquismo, estamos de acuerdo con DIAZ, G.: Por y Contra Stirner. Zero. Madrid, 1976

Por si lo anterior no fuera suficiente para entender el 'liberismo' de los libertarios -ya es significativa la diferencia en el adjetivo-, sería necesario recordar una vez más el carácter societario y comunitario del anarquismo. Que el anarquismo no es un individualismo es algo que se desprende directamente de una simple lectura de los textos y hechos anarquistas (19). No cabe la menor duda de que dentro del movimiento anarquista se han dado corrientes más o menos individualistas, incluso corrientes que no eran partidarias de la organización, considerando que atentaba contra el individuo. En España proliferaron esas ideas a finales del s. XIX y en algunos momentos del XX, siendo Urales uno de sus mejores representantes. Sin embargo nunca alcanzaron un carácter mayoritario; por el contrario la línea que se impuso siempre fue la del anarquismo societario, la del apoyo mutuo y la solidaridad. En realidad esta tendencia anarquista seguía fielmente lo que Bakunin había afirmado sobre la libertad: la libertad del hombre no comienza donde termina la libertad de los demás, como pretenden los individualistas burgueses para defender el modo de producción capitalista; mi libertad comienza donde comienza la libertad de los demás, sólo si todos los hombres son libres yo puedo ser libre. En otro sentido será Kropotkin el que remache esa tendencia con su interpretación de la evolución como triunfo y desarrollo del apoyo mutuo frente a la exaltación de la lucha por la vida del darwinismo-social. (20) Precisado entonces lo que entendían por libertad, hay que volver a insistir en que será uno de los rasgos característicos del anarquismo y uno de los rasgos que más contribuirá a esa diversidad doctrinal, a esa falta de rigidez y a esa capacidad de ser duramente perseguido hasta su casi total aniquilación para volver a surgir con fuerza.

(19) DIAZ, C. y GARCIA, F.: 16 tesis sobre el anarquismo. Zero-Zyx Madrid, 1978 (3ª ed.)

(20) DIAZ, C.: El anarquismo como fenómeno político moral. Zero-

Con estas páginas sólo hemos pretendido esbozar un tema que merecería un estudio mucho más atento. Normalmente se tiende a olvidar en qué medida el movimiento obrero retoma alguno de los temas-claves de la ilustración, insistiendo mucho más en lo que aporta - de específico. En parte esta forma de enfocar el problema está justificada dado que las introducciones realizadas por los teóricos - del socialismo tienen un peso específico de tal envergadura que efectivamente más que de continuidad se puede hablar de ruptura, incluso en el caso del anarquismo, a pesar de que, como ya hemos dicho, es más heredero que el marxismo del pensamiento ilustrado. En cualquier caso, en momentos como el actual en el que por todas partes se hace ver la necesidad de una profunda revisión del pensamiento marxista y anarquista para enfrentarse con los nuevos problemas planteados por la evolución de la sociedad capitalista, nos parece que no se podrá nunca realizar esa revisión si antes no se profundiza seriamente en los ideales del s. XVIII, e incluso más allá, a partir del nacimiento del estado moderno en el periodo que va de los siglos XIV al XVI. Todo lo que no sea esto significará - quedarse en la superficie y limitarse a hacer algunas modificaciones para que nuestros esquemas anquilosados puedan resistir unos años más de agonía lenta e infecunda.

1.2. Federales y anarquistas

Bastaría coger el libro, insustituible por tantos aspectos, de - trenan y contemplar los mapas en los que representa la expansión - de las ideas federales y de las ideas anarquistas, para comprobar la coincidencia entre estos (21). Para todos los autores que de u-

(21) CHENAN, G.: El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil. Ruedo Ibérico. París, 1975 (1ª ed. 1962)

na manera u otra se han acercado al anarquismo está muy claro el ^{importante} papel desempeñado por los federales en los primeros años de constitución del movimiento obrero, aproximadamente desde 1868 a 1873. Basta constatar algunos hechos como muestra: la militancia federal de muchos de los líderes del movimiento obrero, reconocida por ellos mismos, como es el caso de Lorenzo, Farga, Serano y Uteiza, Mella, etc; la militancia en el partido federal y en el movimiento obrero, con la figura destacada de Salvoechea que se mantuvo más o menos relacionado con ambos movimientos toda su vida; la existencia de periódicos comunes en un primer momento, como La Federación, así como la de centros y locales del Partido Federal en los que los obreros iniciaron sus actividades; etc. No nos extendemos más en traer ejemplos que pueden ser fácilmente encontrados en cualquier estudio; nos interesa más pasar a precisar la influencia sobre el pensamiento de los anarquistas que tuvo el Partido Federal.

Podemos empezar con la figura de Pi y Margall. Para todos los anarquistas fue un hombre respetable, muy próximo a sus ideas, del que aprendieron y al que llamaron maestro, el que les defendió en el debate sobre la Internacional en los Cortes. Para ver la opinión que los anarquistas tenían de él, basta la siguiente cita de Lorenzo:

"Ya has leído lo que escribió Pi y Margall cuando no ostentaba más título que el de pensador: tú, tú solo eres soberano de ti mismo, como todos tus compañeros, y la lógica añade como todas las mujeres, y entre soberanos no cabe más que pactar. Pero digámosle: también fue Pi luego político, y como tal, a través de radicalismos de oropel, sometió tu intangible derecho al régimen socialimperialista, y habló del Estado, de la soberanía nacional, del Parlamento, del ejército, del tesoro, de la deuda, del

presupuesto, de las ocho horas y del mínimo de salarios, olvidando la lógica de los principios. No diré de él que fue de esos políticos que empiezan poniéndose a tu lado en mangas de camisa esperando el momento de ponerse el frac para jurar el cargo de ministro; respeto mucho la memoria del autor de La Reacción y la Revolución, pero deploro que haya ofuscado el brillo inextinguible de aquel libro con el oportuno mismo político de su "Programa del Partido Federal", utopía del presente que no será jamás-realidad del porvenir (...), y siento que no haya mantenido hasta su último momento, ocurrido en 16 de noviembre de 1901, el vigor intelectual y la rigurosa lógica sustentada en 1884; no se explotaría hoy su nombre y la austeridad de sus costumbres en contra de los trabajadores que van a la transformación revolucionaria y científica de la sociedad sin dejar tras sí un quinto estado irredento." (22)

El juicio sobre Pi va a ser unánime: valoración positiva de su aportación teórica, especialmente de su obra La Reacción y la Revolución, pero desencanto por su inconsecuencia práctica al no haber llevado hasta el final sus presupuestos anarquistas (23). Conviene precisar, sin embargo, si Pi y Margall puede ser considerado un anarquista, aunque sólo lo sea teórico y, en cualquier caso, buscar las ideas que pudo transmitir a los anarquistas.

Si nos atenemos a las ideas sociales del político federal, exhaustivamente expuestas por Jutglar (24), no cabe la menor duda de que planteó y defendió algunos temas que serán posteriormente recogidos por los anarquistas. En primer lugar Pi fue el traductor al castellano de la mayor parte de las obras de Proudhon, autor al q-

(22) LORENZO, A.: El pueblo. Universo. Toulouse, 1951, p.16 (1ª ed 1909)

(23) Por ejemplo, UJALES, F.: La evolución de la filosofía en España, o.c., pp. 76-91. BELLA, B.: "La muerte de Pi y Margall" - en La Revista Blanca, nº 64 (Madrid, 1911)

(24) JUTGLAR, A.: Pi y Margall y el federalismo español. Taurus. -

que acudió decepcionado por las teorías continuas. Gran parte de sus ideas sociales y políticas fueron una consecuencia de la lectura del autor francés: necesidad de dividir el poder cuantitativamente; preeminencia de la cuestión económica o insuficiencia de la revolución política; autonomía del individuo, soberano e inviolable (25); defensa de un origen contractual del derecho, negando todo carácter coactivo al mismo y viendo en él un simple contrato, un hecho económico, que se va formando poco a poco a través de la adaptación de las costumbres y su transformación en leyes; la insistencia en la federación de entidades autónomas mediante pactos sin alagunáticos. Es cierto que en sus últimos años se fue alejando de los planteamientos socioeconómicos para insistir machaconamente en la necesidad y conveniencia de la Federación, como forma política que más se adapta a la sociedad española. Sin embargo esas ideas sobre la autonomía del individuo, sobre el derecho y sobre la federación serán continuamente citadas por los anarquistas, para los que, insistimos en ellos, en el plano filosófico Pi y Margall había llegado más lejos que ningún otro, incluso Bakunin y Proudhon (26).

Por otra parte, si leemos alguno de los textos en los que Pi se declara expresamente anarquista, se ve fácilmente en que medida tenían razón los libertarios al afirmar que no se había atrevido a dar el último paso, a asumir las consecuencias políticas de su pensamiento, defendiendo un anarquismo evolutivo:

"Yo soy anarquista, sí, pero, hace más de setenta años de medio siglo. El hombre decía yo entonces

Madrid, 1978. Del mismo autor: Federalismo y Revolución. Las ideas sociales de Pi y Margall. Barcelona, 1966

(25) El famoso texto "Homo sibi Deus" tan citado por los libertarios.

(26) BHALES, F.: o.c., p.65

es un ser libre y dueño de sí mismo. Lleva en su alma la raíz de toda certidumbre, de toda moralidad y de todo derecho y no reconoce justo, moral ni verdadero sino lo que como tal su razón afirma. (...) Ser de índole tal es ingobernable, a la idea de poder hay que sustituir la del consentimiento. Mas yo, querido Carlos, estaba lejos de creer que ni de pronto ni por un golpe revolucionario se pudiese llegar a -- constituir sin poderes públicos sociedad alguna. No miraba esa total desaparición del poder sino como un ideal por el que se había de determinar una indefinida serie de reformas. Así lo miro ahora.

Como ideal ¿qué hombre de espíritu recto y libre de preocupaciones puede rechazar el anarquismo? Sin quererlo ni advertirlo vamos los liberales realizándolo. No queremos ya leyes que nos limiten el pensamiento ni nos impongan determinadas creencias. Aborrecemos no sólo por la autonomía del individuo, sino también por la de las regiones, la de los municipios, la de las colonias y aun por la de todo grupo humano. Para la decisión de las cuestiones civiles podemos prescindir de los tribunales y someterla al fallo de arbitradores." (27)

Cita evidentemente algo extensa pero que ilustra muy bien la posición de Pi y además pone de manifiesto lo que hemos dicho en el apartado anterior sobre las relaciones entre anarquismo y liberalismo. Prácticamente todo lo que en este párrafo nos dice Pi será recogido por los anarquistas, pero de otra forma: sin acudir a un partido político, sino constituyendo asociaciones de clase; poniendo como centro de sus reivindicaciones no esas reformas liberales a las que alude Pi, sino precisamente las que no aparecen en este texto, la expropiación de los capitalistas y la exaltación comunitaria de los ~~hombres~~ medios de producción. Como muy bien señala Jut

(27) PI Y FIGALL, F.: Cartas íntimas. Hernando. Madrid, 1911. Citado en MUÑOZ, V.: Antología escrita española. Grijalbo. Barcelona, 1978. pp.174ss.

gilar:

"El anarquismo de que hace gala Pi y Margall-y que servirá, sin duda, como aproximación primera al futuro anarquismo militante de los obreros españoles, a partir de la importación bakuninista- es, pues, una modalidad liberal, perfectamente encajada en los utopismos - que más o menos contemporáneos de Saint-Simon, contribuyeron a preparar la atmósfera de definición clasista y revolucionaria de la clase obrera, con anterioridad a la aparición y maduración del socialismo científico." (28)

Si la figura de Pi y Margall tiene la importancia que acabamos de esbozar para la implantación de las ideas anarquistas en España, mucha más importancia tiene el federalismo como fenómeno sociopolítico de masas. "La Federal", que en su fugaz existencia llegó a tener una imponente fuerza, aglutinó un movimiento popular de gran extensión, concretando en su programa unas aspiraciones radical-democráticas que poseyeron un enorme atractivo para los obreros antes de que estos encontraran en la Internacional un orionismo más adecuado a sus aspiraciones (29). En un breve pero bello ensayo, Jover analiza la aparición de la conciencia obrera precisamente a partir y en contraposición al Partido Federal (30). Y es importante subrayar este último punto: el enfrentamiento entre los federales y los primeros socialistas, unido al desengaño producido entre el mundo obrero tras el fracaso de la I República y, que duda cabe, a la influencia del apoliticismo bakuninista, será el caldo de cultivo en el que los primeros socialistas templarán sus armas y definirán progresivamente los puntos fundamentales de su doctrina.

(28) JUTGLAN, A.: Pi y Margall y el federalismo español. o.c., p. 261.

(29) JUTGLAN, A.: Ideologías y clases en la España contemporánea. Edicusa. Madrid, 1972. Vol. I, pp. 255-270

(30) JOVER, J.E.: Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España contemporánea. Ateneo. Madrid, 1957. pp. 35-63

Podría servir como ejemplo la incansable figura de Fernando Garrido. Introdutor en España de Fanelli y, por tanto, de las ideas de la Internacional, pero al mismo tiempo republicano federal de toda la vida, intentará una vez tras otra que los obreros no abandonen las filas federales. Al principio no se dió cuenta de la distancia que se estaba abriendo entre unos y otros y cuando fué consciente de la misma ya era demasiado tarde. Anselmo Lorenzo nos relata en su obra El Proletariado Militante estos primeros momentos de relaciones estrechas con los federales y el esfuerzo que posteriormente hicieron todos para definir netamente los campos y doctrinas de cada uno, hasta llegar a una ruptura (31). En el artículo de Lorenzo publicado en la Solidaridad en Mayo de 1870 y reproducido en su libro, hace constar como la clase obrera había recogido a la parte "más sana, menos ambiciosa, más viril y más activa" de las filas del partido federal", que en más de una ocasión habían defnedido a los republicanos pero que al final habían seido traicionado por ellos. El artículo tiene a continuación un duro ataque a la política apoyado en argumentos típicamente bakuninistas.

Si bien volveremos hablar de la definición antipolítica del movimiento obrero español, conviene terminar este apartado subrayando algo que normalmente es descuidado por los historiadores. No se trata solamente de que los obreros hubieran militado previamente en el partido federal, ni siquiera de que continuaran en gran parte las reivindicaciones que ese partido planteaba, de tal forma -- que incluso en 1860 un oportunista como Lermoux, con un programa radical, pudo atraerse todavía a los obreros catalanes. Lo que es importante subrayar es que precisamente esa implantación previa -- del federalismo iba a ser uno de los motivos, ni el único ni el --

(31) LORENZO, A.: El Proletariado Militante. Zero-Zyx. Madrid, --- 1975. pp.30-31

más importante, pero si de gran peso, de que la clase obrera española se inclinase hacia el anarquismo en lugar de hacia el socialismo de inspiración marxista. No se puede explicar el arraigo del anarquismo en España sin antes explicar mínimamente el arraigo del federalismo, pues, como bien subrayan Arranz y Elorza en un espléndido trabajo sobre este tema (32), el federalismo estaba más cerca del bakuninismo que del marxismo. Recogiendo una extensa pero muy-aclaradora cita de ese mismo trabajo:

"No obstante, a pesar de la ruptura, las asociaciones con el republicanismo pequeño burgués seguían siendo estrechas. Así en buena medida, la negación del Estado encontraba un terreno abonado en las insistentes críticas de la centralización desarrolladas por los demócratas bajo el régimen moderado. Los objetivos finales de un humanismo de base universalista, superador de los nacionalismos, en un régimen de libertad e igualdad generalizados, coincidían plenamente con el discurso republicano, y una homología similar se encontraba, por lo menos en cuanto a los términos empleados, en las aspiraciones de organización federalista, aun cuando su contenido político-económico en la versión de Garrido viera disolverse casi por completo el primer componente en el programa de la Alianza. Análoga distancia, enmascarada por la terminología y por la existencia en la Iglesia de un enemigo común, mediaba entre el anticlericalismo de Garrido, evocador de un cristianismo primitivo, tolerante e igualitario, y el ateísmo estricto con que desde su implantación en España, aparece la Alianza. Existía, además, la fórmula radical que recuperan los anarquistas del Pi y Margall defensor de una revolución atea y anarquista en La reacción y la revolución. Como en otra coincidencia aparente (que aquí sí encubre una divergencia fundamental), la abolición de las clases como resultado de la evolución social -

(32) ARRANZ, L. y ELORZA, A.: "El 'Boletín de las clases trabajadoras': la definición bakuninista de la clase obrera madrileña" en Revista de Trabajo, nº 52 (Madrid, 1975) pp.431-443.

existían suficientes elementos para facilitar - un tránsito que de hecho conservaba términos, - expectativas y categorías de la formación ideológica antecedente. En el mismo sentido cabría - incluir el moralismo que, sin apenas modificaciones, se traslada del republicanismo pequeño burgués a sus herederos bakuninistas." (33)

1.3. La influencia positivista

Si no nos metemos en muchas precisiones, no cabe la menor duda de que la segunda mitad del s. XIX, época en la que surge el anarquismo español, es un momento en el que impera un ambiente social-positivista que vendría definido por una exaltación de la investigación científica y de los progresos que para la humanidad esa misma investigación supone, un repudio de todo lo que pueda significar metafísica o religión como explicaciones ajenas al nuevo espíritu científico de observación de los hechos reales. Es este ambiente el que recogen los anarquistas y todos los socialistas de fines de siglo (34), aunque todos ellos van a tener muy claro las consecuencias reaccionarias de gran parte del pensamiento positivista como se ve muy claro en su crítica al darwinismo social, la denuncia de la 'sociología del orden' de Comte o la distinción entre ciencia burguesa y ciencia revolucionaria (35).

Sin embargo los anarquistas se destacaron especialmente en esta difusión y aceptación de la mentalidad positivista, mostrando por-

(33) Ibid.; p. 445. Suprimimos el párrafo final que, por emitir un juicio de valor sobre el anarquismo y su arraigo en España, - tendremos ocasión de comentar al analizar ese arraigo.

(34) NUÑEZ, D.: El darwinismo en España. Castalia, Madrid, 1977. - p.53. Del mismo autor: La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis. Tócor. Madrid, 1975. En ambas obras el autor demuestra una gran ignorancia respecto al papel desempeñado por el anarquismo, afirmando cosas como que los anarquistas no se quedaron atrás de los socialistas en la difusión de los avances científicos o que la polémica contra el darwinismo social fue llevada fundamentalmente por Marx.

(35) ALVAREZ JUNCO, J.: o.c., pp.63-64. Aunque, como en toda su o-

los temas científicos un interés muy superior al de los socialistas. No resulta difícil explicar esta peculiaridad de los anarquistas. En primer lugar no hay que olvidar que en concreto en España de finales del XIX el positivismo era una doctrina que se enfrentaba contra el oscurantismo de la cultura oficial; llevaba consigo, por tanto, una buena carga de subversión del orden establecido y de anuncio de un orden más justo (36). Por otra parte ya hemos dicho antes que los anarquistas insistían en la importancia de la labor cultural para construir un orden revolucionario nuevo. Todos ellos recordarán que la sociedad comunista no sólo se construye mediante el cambio de las relaciones sociales de producción, sino que hay que construirla también y al mismo tiempo en los corazones y los cerebros de los hombres; el hombre nuevo tiene que haber vencido la ignorancia, por lo que la difusión de conocimientos es una tarea revolucionaria. Pero es que, además, hay una diferencia mucho más de fondo. Influidos quizás por Kropotkin, muy claro en este punto (37), los libertarios no se mostrarán muy partidarios del método dialéctico marxista, ni siquiera un Bakunin que fue el más influido por la filosofía hegeliana. Si bien no renunciaron nunca a una explicación de los problemas sociales en términos de lucha de clases y de intereses contradictorios entre las distintas clases que serían resueltos y superados mediante la lucha revolucionaria, se mostraron más inclinados al método hipotético-deductivo

bra, realiza una extraordinaria labor de investigación, nos parece que en sus valoraciones e interpretaciones se equivoca especialmente en la primera parte de su trabajo. Los anarquistas sí tuvieron muy claro esos peligros del uso burgués de la ciencia, como lo muestran un Nieva o un Prats entre otros, y también fueron muy críticos respecto a la sociología reaccionaria del positivismo.

(37) ALVAREZ JUNCO, J.: o.c., p.69

(38) KROPOTKIN, P.: La ciencia moderna y el anarquismo, o.c. También queda muy claro en CAPELLETI, A.: El pensamiento de Kro-

de las ciencias naturales que tanta eficacia estaba teniendo en -- los diferentes campos del saber. No olvidemos nunca que grandes -- hombres del anarquismo como Kropotkin o Declus eran científicos y que los primeros introductores del anarquismo en España contaron -- entre sus fieles a algunos médicos como Sentinón o García Viñas. Si normalmente se olvida esta diferencia entre el pensamiento libertario y el marxismo, es necesario tenerla muy en cuenta para poder entender las divergencias a nivel político. (39).

Delimitado un poco el campo de la influencia positivista sobre el pensamiento libertario español, debemos pasar ahora a hacer algunas referencias a la labor concreta realizada por estos. Hay que destacar, en primer lugar, el enorme esfuerzo que hicieron para introducir en el país los adelantos y nuevos descubrimientos de la ciencia. Es necesario reivindicar la importancia que tuvieron en este aspecto; se puede decir que fueron los anarquistas los que introdujeron a nivel popular todos los avances culturales de la ilustración francesa y de la ciencia del s. XIX a través de numerosas publicaciones, conferencias, etc. (40). Es interesante señalar que los anarquistas lograron un promedio de alfabetización bastante -- más alto que el normal para la población de entonces. Así en 1872, el 56% de los anarquistas jerezanos sabían leer en una población -- en la que la media no pasaba del 20% y en San Fernando eran alfabetizados el 88% de los anarquistas frente al 33%. En general los anarquistas eran considerados por sus vecinos como gente culta que constantemente tenía un libro entre las manos, libro en el que aprendía y estudiaba las enseñanzas con las que oponerse a la tiranía de los caciques o empresarios del lugar (41). Por otra parte e

potkin. Ciencia, ética y anarquismo. Zero-Zyx, Madrid, 1974.

(39) LUIS DEL AGUILAR, I.: La crítica del anarquismo en Marx. Tesis de licenciatura presentada en la Univ. Complutense.

(40) BUROCHON, H.: "Introductory essay" en DECLUS, G.: The anar--

ra corriente que los grandes propagandistas libertarios terminasen afincados en algún pueblo en el que ejercían como maestros dando - instrucción a los hijos de los obreros y fundando escuelas por todas partes en una época en que la enseñanza española alcanzaba niveles prodigiosamente bajos (42).

Pero bastaría con ver los títulos publicados por las revistas y editoriales ácratas para comprobar el enorme esfuerzo de divulgación y la permanente atención que prestaban a los últimos libros y descubrimientos del extranjero. Revistas como Natura (1902-1905), - Revista Social (1881-1884), Ciencia Social (1893-1896), La Revista Blanca (1898-1905 y 1925-37) y otras de menor duración incluían en sus páginas una crónica científica permanente o casi permanente. - Las editoriales no se quedarán atrás y publicarán textos de Haeckel, Büchner, Darwin, Spencer, D'Holbach, y muchos otros autores - representativos de la ciencia moderna. De estos libros y folletos se hacían tiradas considerables que además se triplicaban por el - hecho de pasar de unos a otros o de leerse las los que sabían a los que no podían leer. Pero además en casi todas las obras de los anarquistas, incluso en las que tratan exclusivamente temas sociales, hay constantes referencias a la concepción del mundo propia - de la ciencia de su época, como puede verse en Anselmo Lorenzo, - Kella, Prat, mucho más en Nieva y especialmente en Tarrida o Llu- ria, ambos científicos (43).

Si pasamos a analizar las ideas concretas que recibieron del positivismo podremos matizar mejor el alcance de esta influencia. De

chist collectives. Free Life ed. New York, 1974 pp.XXI-XXXIX

- (41) KAPLAN, I.: Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía. -- Grijalbo. Madrid, 1977. p9.105ss.
- (42) TURIN, Y.: La educación y la escuela en España, 1874-1902. Aguilar. Madrid, 1967.
- (43) ALVAREZ JINCO, J.: o.c. Son fundamentales y exhaustivos los g - pódicos bibliográficos II, IV y IX.

Comte tomarán algunas ideas. Acogen generalmente la ley general de desarrollo de la humanidad, aceptando los tres estadios, el teológico, el metafísico y el positivo o científico, identificando a sí mismos como pertenecientes al tercer estadio, aunque sin aceptar - nunca las desviaciones comtianas respecto a la religión de la humanidad por considerarlas una vuelta a interpretaciones metafísicas. Esta misma ley de los tres estadios la utilizarán para explicar la creencia religiosa; ya en Bakunin la religión era interpretada como una manifestación de la ignorancia y el miedo de la humanidad - primitiva, sin negar las críticas feuerbachianas o marxistas del fenómeno religioso que también pasarán a formar parte de los escritos contra la religión de los anarquistas. Por último recogen también de Comte la idea de la sociología como ciencia de la sociedad que hará innecesaria la política. Una de las bases de su antipoliticismo será precisamente el considerar que es necesario abandonar las interpretaciones metafísicas de la sociedad, iniciando un auténtico estudio de las causas que originan los males sociales para que una vez conocidas esas causas se pueda estructurar una sociedad auténticamente racional. Evidentemente la divergencia profunda respecto a Comte estriba en que para los anarquistas la causa fundamental de los males sociales en el s. XIX es la explotación y opresión de la mayoría de la población, obreros y campesinos, por la minoría, burguesía poseedora de los medios de producción (44).

Mucho más influirá en ellos sin embargo la filosofía de Spencer. Este filósofo y sociólogo inglés gozó en el último tercio del s. XIX de una considerable aceptación en España, rivalizando en su difusión y traducción los intelectuales más avanzados de la época, -

(44) Dada la gran cantidad de citas que podríamos hacer para argumentar la influencia comtiana, preferimos dejarla para la exposición detallada de cada uno de los pensadores.

quizás de un modo especial el grupo de intelectuales vinculado a la Institución Libre de Enseñanza (45). También ejerció una gran influencia en los anarquistas, en parte quizás por ser uno de los autores más en boga en España, pero sobre todo porque alguna de sus ideas fundamentales podía encajar perfectamente en los planteamientos libertarios. En primer lugar hay que recordar que Spencer elaboró la síntesis filosófica más completa y sistemática de la idea de evolución que tan importante papel desempeñó y sigue desempeñando en la ciencia; la primera formulación spenceriana de la evolución es anterior a la obra de Darwin, en cuya obra encontraría la confirmación experimental de lo que él había intuido y que desarrollaría extensamente el resto de su vida. Como ya decíamos anteriormente, la idea de revolución que defendían los anarquistas no se limitaba a un cambio brusco en un momento determinado, sino que tenía que entenderse en el conjunto de toda una evolución de la humanidad, evolución que abarcaba todos los aspectos de la vida individual y social y que avanzaba hacia una sociedad más justa y libre. Para ellos la obra de Spencer suponía una confirmación de una forma de interpretar la historia de la humanidad y de la necesidad de no detener el progreso evolutivo en el mundo capitalista sino de romper todo lo que esto tenía de obstáculo.

La influencia spenceriana no se limita a eso. No hay que olvidar tampoco que Spencer fue un incansable defensor del individuo frente a cualquier absorción de éste por la sociedad o por los organismos sociales absorbentes como el Estado. En su tipología social contraponió la sociedad guerrera o militar, caracterizada por la obediencia ciega y la sumisión a una autoridad central ante la que desaparecen los derechos del individuo, a la sociedad indus-

(45) Cf. las obras anteriormente citadas de M. H. E. Z., O.

trialcaracterizada por una autoridad descentralizada, con un gran desarrollo productivo, con absoluta libertad de los individuos y - en la que la sumisión a la autoridad es sustituida por un gobierno mero ejecutor del bienestar de la mayoría y en la que la asociación obligatoria y forzada cede ante la unión voluntaria de los -- ciudadanos para la mayoría de los fines sociales. Spencer es, por encima de todo, un defensor del individuo frente al Estado, un defensor de la cooperación voluntaria y un enemigo de la ingerencia estatal para el que las leyes, las reglamentaciones no son más que restos de una sociedad primitiva que debe desaparecer dejando paso a la nueva sociedad industrial (46). Cualquiera conocedor del anarquismo reconocerá en estas ideas muchos de los temas preferidos -- por los libertarios que, lógicamente, leían a Spencer con gusto y extrañan de él numerosos argumentos. Esto, sin embargo, no significa una aceptación indiscriminada de la doctrina spenceriana, ni siquiera en los autores más cercanos al inglés, como Ricardo Mella; una vez más repetimos que los anarquistas fueron siempre duramente críticos frente a las insuficiencias de las doctrinas liberales y mucho más todavía contra el intento de la sociología positivista - de convertirse en sancionadora y justificadora del orden burgués - capitalista.

Esto último nos lleva a un problema mucho más importante: el tipo de análisis social realizado por los anarquistas. Es corriente en el campo de la sociología, especialmente cuando el análisis se hace desde una óptica marxista, el reducir las corrientes sociológicas a dos direcciones fundamentales, la consensual y la dialéctica. Como en todo planteamiento maniqueo, se produce a continuación

(46) Para la sociología de Spencer seguimos a GONZALEZ SEANA, L.: La sociología como aventura dialéctica. Tecnos. Madrid, 1976. pp. 60-66. Exposición inteligente y una de las pocas que se pueden encontrar en castellano.

un conjunto de juicios de valor que identifican una corriente con la defensa del orden social capitalista y la otra con la crítica de ese orden y la aspiración a una sociedad más justa. Evidentemente la sociología anarquista, como la de muchos otros sociólogos, no podría definirse ni como dialéctica ni como consensual. Si tenemos en cuenta la crítica que hacían de la sociedad capitalista, -- con el reconocimiento de la lucha de clases y de la necesaria superación de las contradicciones de esa sociedad mediante la revolución, su análisis será dialéctico o incluso, como veremos más adelante, aceptarán prácticamente en su totalidad el análisis marxista. Si nos fijamos por el contrario en la forma de entender su intervención política, la estructuración que dieron a los sindicatos, la propuesta que hacían de una sociedad alternativa, nos encontraremos con un análisis de tipo consensual (47). Ahora bien, como es lógico ésta es una caracterización un tanto esquemática que oculta la complejidad o la riqueza del análisis social anarquista. Así, -- por ejemplo, al insistir en la crítica a la política, a la opresión como categoría fundamental de la sociedad capitalista, volvemos a encontrarnos con planteamientos consensuales. Del mismo modo, al profundizar en lo que entienden por revolución y por la sociedad futura, sobre todo en la última etapa del anarquismo, introducirán un análisis más dialéctico al negar la posibilidad de una sociedad sin contradicciones, por lo menos a corto y medio plazo y -- al insistir en la necesidad de mantener la revolución permanente -- que vaya superando las contradicciones que cada nueva sociedad pre-

(46) Es curioso que GURZALEZ SEARA, en el libro que acabamos de citar, p.66, termine el estudio de Spencer con el siguiente párrafo: "Con lo cual, él, que analizó con agudeza algunas etapas de la evolución social, que vio la universalidad del conflicto, incurrió en la utopía de pensar en una sociedad industrial consensual y pacífica, libre de conflictos egoístas y -- explotadores." Esto se ha dicho con frecuencia de los anarquistas.

plique.

No podemos terminar con este epígrafe dedicado a la influencia del positivismo sin hacer una referencia explícita a la calurosa acogida que dieron a los avances científicos de la época y su identificación con los mismos por considerarlos de acuerdo con su lucha revolucionaria. Darwin, con su teoría de la evolución, gozará de un enorme prestigio entre los medios anarquistas españoles; lo mismo podríamos decir de Büchner o Haeckel con su concepción materialista monista del mundo. Siguiendo a éstos autores, los anarquistas encontraban por fin la ley materialista, sólidamente científica, que explicaba el origen de la vida y del hombre, el desarrollo de la humanidad, sin necesidad de recurrir a Dios ni a ninguna de las mixtificaciones idealistas propias del pensamiento burgués. No obstante la recepción del darwinismo, por ejemplo, no se hizo sin reticencias ni críticas; muy pronto ya los anarquistas se dieron cuenta del enorme peligro que existía en una interpretación de la lucha por la vida de Darwin como triunfo de los mejores, dado que esta interpretación, como lo demostraba el darwinismo social, podía utilizarse para justificar el orden capitalista. Siguiendo a Kropotkin, pero incluso antes de que su obra se tradujera al castellano y tuviera una amplia difusión, los anarquistas criticaron el egoísmo y la falta de solidaridad implícitas en el darwinismo social. Con la aparición del Apoyo mutuo encontraron los argumentos suficientes para seguir manteniendo la evolución materialista sin tener que recurrir al darwinismo (49). Poco a poco se aceptaron sin más el materialismo de los Büchner y Haeckel, especialmente en la medida en que es un materialismo excesivamente mecanicista y determinista que parece privar a los hombres de algo tan imprescindible

(49) ALVAREZ JUBERO, J.: o.c., pp.139-140

como su libertad o su capacidad para guiar la historia.

Los anarquistas aceptaban el determinismo, pero no el fatalismo. Para ellos el hombre tenía que seguir las leyes naturales; la libertad consistía en obedecer esas leyes, motivo por el que mostraban tanto interés por los estudios científicos que iban descubriendo las leyes de la naturaleza. Sin embargo no se quedaban en esta caracterización superficial de la libertad; en primer lugar señalaban que nunca esas leyes pueden ser impuestas por una voluntad extrínseca cualquiera, sino que era necesario que cada hombre las reconociera por sí mismo. Nadie, absolutamente nadie, podía erigirse en intérprete de las leyes naturales e imponérselas al resto de los hombres, y no sólo porque esa imposición atentaría contra la autonomía y la dignidad del hombre, sino también porque el descubrimiento de las leyes naturales es un proceso largo y costoso, nunca terminado y sujeto siempre a posibles modificaciones, e incluso, como dirá Mella, porque es posible admitir que esas mismas leyes cambien. Las críticas dirigidas contra los científicos poseedores de la verdadera interpretación de la naturaleza con permiso para imponérsela a los demás son tan duras o más que las dirigidas a los políticos y a los burgueses. Pero, es que además la libertad es el pleno desarrollo del hombre de todas sus facultades y riquezas personales y sociales, siguiendo con las mismas leyes de la naturaleza, al mismo tiempo que es el triunfo sobre el mundo exterior en cuanto supone una serie de trabas para el pleno desarrollo de los hombres. De ahí que la libertad sea la rebelión contra todo lo que impide o dificulta ese desarrollo, lucha contra el sistema capitalista, contra los políticos, contra todo tipo de tiranías en la medida en que ejercen autoridades falsas e impiden el auténtico desenvolvimiento de la humanidad. El rebelarse contra la tiranía y contra la explotación no es algo que se produzca necesariamente, -

de hecho ahí están todos los que explotan o todos los que siendo explotados no intentan cambiar el orden social vigente. Frente a estos no es posible recurrir a vanguardias conscientes que conocieran mejor que los propios interesados sus intereses objetivos y en virtud de ello se convertirían en los motores de una nueva sociedad. Es más, si se sigue hasta el final los postulados anarquistas nos encontraremos con hombres como Balaboute que mantendrán la posibilidad de que el socialismo no llegue a realizarse nunca si los hombres no quieren o con Abad de Santillán que mantendrá que hay que respetar la libertad hasta sus últimas consecuencias, es decir, la libertad que tienen todos los hombres de hacer las cosas mal y equivocarse. Posiblemente no compartieron todas estas consecuencias finales por motivos ajenos a la propia reflexión sobre la libertad, es decir, era el optimismo liberador y la confianza en el progreso lo que les impedía reconocer la posibilidad de un fracaso como consecuencia de la libertad del hombre. (30)

Estas reflexiones sobre el problema de la libertad nos han llevado algo lejos del tema que las originaron, la influencia del positivismo. Por otra parte, poco más nos quedaba por decir a no ser el ilustrar las afirmaciones hechas por nosotros con multitud de citas, pero ya hemos dicho que lo dejamos para cuando vayamos haciendo la exposición del pensamiento de cada autor y además esas citas alargan demasiado lo que no pretende ser más que una breve exposición de las influencias recibidas por los anarquistas.

1.4. La influencia de los pensadores socialistas

Entramos ya en el último apartado sobre las influencias reco-

(30) Una buena síntesis de la idea anarquista de libertad en LAKH-
BIN, E.: El sistema del anarquismo Selección de textos de G.-
P. Laxinoff. Proyección. Buenos Aires, 1973. pp.21-35. Dife-
rentes aspectos tratados aquí los veremos en Nieva, Mella y
Abad de Santillán, especialmente.

giendo aquellas que constituyeron el bloque fundamental del pensamiento anarquista español. Todo lo que hemos visto hasta ahora no es lo específico anarquista; son influencias que contribuyeron a modelar una forma de pensar y entender el mundo, que estaban en el ambiente y que impactaron no solamente a los socialistas libertarios, sino prácticamente a todos los pensadores de la época. Son las doctrinas de los grandes pensadores socialistas las que entran en España en la segunda mitad del s. XIX y van calando poco a poco entre las clases obrera y campesina hasta constituirse en la médula de lo que durante setenta años guiaría su intervención en la vida social española.

Para respetar un orden cronológico, y teniendo en cuenta que no tratamos a los socialistas llamados utópicos en la medida en que las posibles influencias recibidas de éstos pasan antes por los pensadores socialistas, podemos empezar por Proudhon. Contra lo que se podría pensar en un primer momento, la influencia del padre del anarquismo fue escasa. Las obras del francés habían sido traducidas en una parte muy importante por ^{P. G. y A.} Proudhon que, como vimos, encontró en él un apoyo para su federalismo y para una crítica social más profunda. Posiblemente este hecho sea muy significativo y explique los primeros pasos del anarquismo en España; a Proudhon le interesaban fundamentalmente las ideas políticas de Proudhon, igual que le interesaban a todos los federales españoles. Este interés específico y la gran difusión del movimiento federal creó un ambiente favorable a las ideas antiestatistas y federalistas del anarquismo, ideas con las que los trabajadores estaban familiarizados antes de 1848. Sin embargo, y por motivos variados, no interesaron tanto sus ideas económicas que terminaron pasando desapercibidas; el mutualismo proudhoniano ni siquiera fue muy conocido cuando ya se empezaron a difundir las ideas colectivistas de Bakunin y de la I Internacional. Precisamente cuando

do la clase obrera española empezó a definirse como socialista, desvinculándose de sus relaciones y dependencias respecto al Partido Federal, el socialismo se identificaba con el colectivismo y no parecía que tuviera nada que ver con el mutualismo. El pensamiento de Proudhon ya no parecía necesario y sólo se registrará alguna influencia notable en autores como Serrano Y oteiza y Ricardo Mella. Por lo demás, si repasamos las fechas y traductores de las obras de Proudhon publicadas en España, vemos como salvo el periodo inicial debido a las traducciones de Pi, prácticamente no se le vuelve a editar hasta 1910. Tampoco son corrientes las citas en los periódicos ni artículos de o sobre el padre del anarquismo (51).

También, contra lo que normalmente parece, la influencia de Marx no dejó de ser importante entre los anarquistas. No se trata aquí, obviamente, de volver una vez más a las críticas que entre ambas corrientes del socialismo se dirigieron, la mayor parte de las veces con bastante poca calidad intelectual y sobre todo humana (52). Por encima de esas divergencias, lo que queda claro es que existen unos puntos en común y que la actitud del grupo mayoritario de pensadores anarquistas muestra una acogida favorable de determinados temas desarrollados por Marx. No obstante hay que tener en cuenta que las obras de Marx tardaron en ser conocidas en España y que sólo algunos artículos sueltos aparecieron en la década de los 40; el conocimiento que se tenía era, por tanto, más bien indirecto: lecturas del francés, contactos en el seno de la Internacional en los primeros años, labor propagandista de Lafuente, y poco más. En general, la actitud de los anarquistas ante el pensamiento de Marx es muy singular; se criticaron muy duramente los aspectos políticos y tácticos de los

(51) BETTLAU, H.: La Première Internationale en Espagne (1860-1890). Ed. a cargo de H. Lambert. Heideel Publishing Co. Dordrecht, -- 1969, pp.228rs.

(52) Bastaría consultar los documentos recogidos en LLOA, E.: Ante

que llamaban el socialismo autoritario, crítica que tenía unas raíces en las propias bases doctrinales de ambos movimientos, pero que no es el momento de desarrollar aquí. Sin embargo también es común - no sólo la valoración positiva de la crítica a la economía capitalista tal y como es presentada por Márx, sino el uso que constantemente hicieron de ella sin negar la paternidad del alemán. La ponencia presentada por Lorenzo al Congreso de Zaragoza de 1872, elaborada con la ayuda de Lafargue, es plenamente Marxista y Lorenzo no renuncia a lo que en ella escribió ni siquiera mucho tiempo después cuando los campos y las diferencias eran mucho más claras (53). El mismo uso y valoración encontramos en casi todos los que de una manera u otra escribieron sobre los problemas del modo de producción capitalista y la explotación de los trabajadores, como es el caso de un Lluana, un Nieva o más adelante un Peiró o un Abad de Santillán. Incluso en algún autor, como Prat, la proximidad con el marxismo es mayor, admitiendo ~~que~~ el materialismo histórico, bastante bien entendido por otra parte, materialismo histórico que encontrará una oposición muy clara en casi todos los demás autores libertarios.

La definición anarquista de la Internacional española es, sin embargo, consecuencia directa de la influencia de Bakunin. Como bien subraya Casimiro Martí (54), es a partir del Congreso de Vastica al que asisten Ferrn Pellicer y Gaspar Sentillán, cuando el movimiento obrero se decanta a favor del anarquismo. A este Congreso asisten todavía con unas ideas sociales y políticas bastante cercanas al republicanismo federalista; allí, impresionados por Bakunin y entrando -

y desarrollo del movimiento obrero español (1833-1888). Textos y documentos. Siglo XXI. Madrid, 1973, sobre la Cuestión de la Alianza (pp.209-333), para comprobar el vergonzoso nivel de la polémica.

(53) LORÉNZO, A.: o.c., pp.255-269

(54) MARTÍ, C.: Orígenes del anarquismo en Barcelona. Teide. Barcelona, 1957. pp.83-96

en relaciones de amistad con él, van a asimilar las ideas fundamentales del programa revolucionario de Bakunin. Es interesante hacer notar que, a pesar de la enorme influencia que el revolucionario ruso tuvo sobre el movimiento obrero español, son muy escasas las obras traducidas al castellano. Dios y el Estado, la primera traducida, no se edita hasta 1885. En esos años, como veremos a continuación, ya es Kropotkin la guía intelectual de los anarquistas españoles. Federalismo y socialismo se traduce y edita en 1905 y las obras completas no aparecerán hasta 1924 en Buenos Aires y 1930 en España. La influencia, por tanto, no pasa por los libros sino por artículos y contactos personales. Efectivamente es en La Federación, posiblemente el periódico más importante del movimiento obrero de la I Internacional, donde aparecen una serie de artículos decisivos en los que Bakunin expone lo fundamental de su programa en fechas tan decisivas como los primeros meses de 1870, es decir, poco antes de celebrarse el I Congreso Obrero español en Barcelona, congreso en el que comienza la definición anarquista de la clase obrera. De estos artículos revisten un interés especial los que bajo el título "Política de la I Internacional" publica en los meses de febrero-abril, dado que en ellos se resume con bastante claridad y atractivo el bakuninismo. También es importante, para entender la transmisión de las ideas de Bakunin, tener en cuenta las relaciones con la comisión bakuninista de la internacional, en concreto la adhesión a documentos tan importantes como la "Circular de Soinsvillier" y el "Pacto de Saint Imier", ambos documentos de clara inspiración, e incluso intervención directa en la redacción, de Bakunin (55).

Una vez dejado claro que no es fantele el que sirve de introduc-

(55) Los artículos citados los reproduce TALLEGA, J.: Anarquismo y -- Sindicalismo en España. La I Internacional (1864-1881). Ariel, Barcelona, 1972. Aunque centrado en otro problema, es fundamental PÉREZ, E.: Vladimir Bakunin. La Internacional y la Alianza en España (1868-1873). La Piqueta. Madrid, 1977 (3ª ed.)

tor de las doctrinas de Bukunin, por más que pasara los estatutos de la Alianza en lugar de los de la Internacional (56), tardando todavía dos años en calar en España, convendría por lo menos enumerar algunas de las ideas claves del bukuninismo. No vamos a detenernos mucho en el tema de la estructura federal y descentralizada de todo tipo de organización, actual o futura; ya Pi y Suñer y el partido federal habían hablado mucho de eso por lo que el pensamiento de Bukunin se encontraba con un terreno abonado. Tampoco el tema de la prohibición de la herencia parece relevante, aunque fuera uno de los puntos que hizo salir a la luz el enfrentamiento entre marxismo y anarquismo. Mucho más interés merecen temas como el antipoliticismo, la organización obrera y sus relaciones con la vanguardia, la revolución o el carácter ético de la lucha política.

Por lo que se refiere a la postura contraria a toda participación en la política, la influencia de Bukunin fue decisiva. En el Congreso de Barcelona los alianzistas consiguieron que se hiciera una declaración en la que se desvinculaba claramente la organización obrera de cualquier otra organización política burguesa. Con el tiempo este inicial apoliticismo fue radicalizándose, en gran parte por las experiencias de los obreros españoles, hasta convertirse en un radical antipoliticismo que se mantuvo como artículo fundamental de los movimientos anarquistas hasta setiembre de 1936. La argumentación que darán sucesivamente se articulará en torno a dos ideas fundamentales. Por una parte se afirma que la política es algo subordinado a los intereses económicos; motivo por el cual los trabajadores deben renunciar a cualquier intervención en política, concentrando sus luchas en el enfrentamiento directo, protagonizado por los mismos trabajadores, con los capitalistas o con el Estado en el caso de que éste sea el

(57) en la obra de TENNES; J. ya citada se da excesiva importancia a este punto que en nuestra opinión es muy secundario.

patrón o que se trate de obtener la libertad de algunos presos, normalmente muchos. Este tipo de argumentación adquirirá una fuerza mayor a partir de la fundación de la C.I.T. por la influencia del sindicalismo revolucionario. Por otra parte, el antipoliticismo tiene sus raíces en las duras críticas que dirige Bakunin constantemente a la política como fuente de opresión. Ya Proudhon había dicho que el poder corrompe, que el poder es igual a tiranía y negación de libertad, que "ser gobernado significa ser observado, inspeccionado, espiado, dirigido, legislado, regulado, inscrito, adoctrinado, sermoneado, controlado, medido, sopesado, censurado e instruido por hombres que no tienen el derecho, los conocimientos ni la virtud necesarios para ello". Bakunin continuará esa línea de pensamiento e insistirá en la inutilidad de cualquier intento de recurrir a la toma del poder, a la "dictadura del proletariado" para instaurar un régimen más justo. Donde hay poder hay privilegios; mientras haya quienes manden, habrá hombres que tengan que obedecer y sean sometidos. La opresión, consecuencia de la instauración de un poder, es tan grave como la explotación que se produce en las fábricas mediante la extracción de la plusvalía. (56)

Es también de un enorme interés la forma de entender la organización obrera. Mucho se ha hablado y escrito de la indudable afición de Bakunin a las organizaciones clandestinas, rigurosamente disciplinadas e incluso jerarquizadas, aunque pierdan bastante importancia en el conjunto de sus ideas. Él insistirá constantemente en una organización obrera en la que las decisiones y la acción vayan de abajo -- hasta arriba, en parte por su gran confianza en la capacidad revolucionaria del pueblo, pero sobre todo como antídoto contra posibles degeneraciones autoritarias y burocratizantes, contra excesos de re-

(56) Es de un interés el apoyar con citas ni esta ni las demás afirmaciones sobre el pensamiento de Bakunin, tanto a cualquiera de los estudios sobre el pensamiento anarquista ya citados o --

glamentaciones que maten la vida de la organización. Ahora bien, no se trata de que negara las reglamentaciones, y la sólida organización del movimiento anarquista español lo demuestra, ni que negara la necesidad de unas minorías diligentes que orientaran a las masas haciéndolas comprender fenómenos económicos y políticos que por su complejidad pudieran pasarles desapercibidos. Si se quiere entender mejor en qué consistía la especificidad de la concepción organizativa anarquista, hay que entender los principios básicos que animaban su trabajo: 1) Es necesario suprimir para siempre todo tipo de imposiciones; hay que lograr el convencimiento de todos los pertenecientes a la organización, por lo que si hay acuerdo profundo, sobran los reglamentos disciplinarios, y si no lo hay, también sobran; 2) Las revoluciones no se hacen por decreto de unos señores que todo lo saben, o la hacen todos o no es revolución sino un simple cambio de gobernantes y explotadores; por eso todos tienen que participar, nadie puede sentar sus reales en puestos directivos, hay que rotar y sobre todo facilitar los lugares de formación y discusión, más que de toma de decisiones. 3) La revolución es algo más serio que la toma del poder por los obreros y campesinos, es el establecimiento de unas nuevas relaciones sociales en las que la gente vive solidariamente; sobran los partidos que se hacen con el poder y desde ahí comienzan la revolución. 4) La organización obrera es modelo de la sociedad futura y no un simple organismo de lucha contra el capitalismo; al prefigurar la nueva sociedad socialista tienen que darse ya en ella los mismos criterios que regirán el socialismo: igualdad, solidaridad, no distinciones entre mandantes y ejecutantes, ... 5) Por último, y quizás lo más importante, confianza en la capacidad del pueblo para hacer las cosas si se le muestran caminos sin necesidad de imponerlos y si se potencian las aspiraciones populares. (59).

(59) Estas ideas serán ampliadas y completadas por el sindicalismo revolucionario en la última etapa del anarquismo español.

A partir de lo que acabamos de exponer, se entiende también mucho mejor la idea que Bakunin tenía de lo que podríamos llamar la vanguardia. Limitarse a decir que la idea de la Alianza como minoría - consciente es equivalente a la de un partido poseedor de la auténtica conciencia de clase a la que los obreros son incapaces de llegar por sí mismos, es no haber entendido nada. Efectivamente Bakunin, y con él todos los anarquistas, mantenía la necesidad de esas minorías conscientes; en más, llegaban a decir que la historia avanza precisamente gracias a la labor ingente de unas minorías frente a la resistencia de la mayoría que prefiere la seguridad de lo presente, por malo que sea, al riesgo del cambio y que se resiste a cualquier innovación. Sin embargo esas minorías deben actuar como fermento revolucionario, nunca como dirigentes de la revolución. "Lo más que los individuos pueden hacer es aclarar, difundir y elevar ideas que correspondan al instinto popular y, lo que es más importante, aportar sus esfuerzos constantes a la organización revolucionaria del poder natural de las masas, pero nada que vaya más allá de eso; el resto - el pueblo puede y debe hacerlo por sí mismo. Cualquier otro método - conduciría a la dictadura política, al reforzamiento del Estado, de los privilegios, de las desigualdades, de todas las opresiones del Estado." Independientemente del valor profético que pueden tener estas palabras de Bakunin como ha mostrado la posterior evolución de algunos regímenes socialistas, lo que debemos ver ahí es toda una concepción del socialismo y de la lucha revolucionaria, una concepción fundamentalmente pedagógica centrada en la libertad. Como tantas veces se ha dicho, las minorías deben ser el cerebro de las organizaciones obreras, nunca sus dirigentes. No hay nada de autoritarismo, ni mucho menos de resabios carbonarios o incurreccionalistas, como ha pretendido ver algún historiador (30).

(30) LLOA, G.: Anarquismo y revolución en la España del XIX. Siglo - XXI. Madrid, 1972.

Ya hemos enunciado en los párrafos anteriores alguna de las ideas claves sobre la revolución. Se puede todavía insistir en alguna y ampliar con otras que nos ayuden a profundizar en otra de las características sustanciales. La concepción pedagógica de la revolución va muy unida a esa convicción profunda de que no se puede imponer, de que "un problema resuelto en términos de fuerza sigue siendo un problema". La pedagogía revolucionaria no se resuelve meramente con dis cursos, programas, manifiestos; no es sólo pedagogía literaria o teórica, sino sobre todo pedagogía por la acción. Donde el pueblo aprende de realmente es en las luchas contra el capitalismo; es en las huelgas donde surge y se refuerza el sentido de la solidaridad, donde se comprueba la imposibilidad de un arreglo pacífico con la burguesía y la necesidad de ir hasta el final, de superar el reformismo; es en las luchas donde los obreros y campesinos aprende nuevas formas organizativas que posteriormente sustituirán a las caducas formas capitalistas. La lucha es medularmente pedagógica y, si deja de serlo, ya no es una lucha revolucionaria. Pero es que además la revolución debe ser integral; ni es obra exclusiva del proletariado como clase obrera más avanzada, ni es sólo expropiación de los medios de producción en poder de los capitalistas. En la revolución deben participar todos los que se sientan explotados y oprimidos por la actual situación y posean un auténtico sentido revolucionario; está claro que Ma kunin se ocupó seriamente de la participación de los campesinos sin reducirlos a un papel secundario dependiente de los obreros industriales, pero también admitió las posibilidades revolucionarias de otras clases, como el lumpen o miembros de la burguesía que hubieran, tanto teórica como prácticamente, abandonado el campo burgués y pasado al campo revolucionario. Ello es posible porque precisamente la revolución es algo más que expropiar o destruir el poder; la revolución es un "gran acto de justicia", es movida por "el sentimiento de-

rebeldía, ese orgullo satánico que odia someterse a cualquier amo, - ya sea divino o humano, produce en el hombre amor por la independencia y la libertad." Pero también porque la revolución debe afectar a todas las esferas de la vida de los individuos, a todos sus problemas cotidianos, no sólo a los del trabajo; es una revolución integral, una revolución que no puede esperar a que se produzca la destrucción del Estado o la expropiación para hacer ~~xx~~ cambios en los demás ámbitos, ya sean culturales, familiares, sexuales, etc. Ideas clave para poder entender el anarquismo y que también supieron recoger y desarrollar los grandes pensadores libertarios españoles.

No podríamos terminar sin resaltar otra característica sustancial del pensamiento bakuninista que también caló profundamente en el movimiento obrero español: el sentido ético del socialismo. En todo lo que hemos venido exponiendo sobre Bakunin hay otra idea subyacente, - el fin no justifica los medios. Si queremos hacer una sociedad nueva no podremos utilizar nunca medios que nos alejen de esa sociedad. -- Los medios no son algo inocuo, algo coyuntural, sino algo que deja - profunda huella y que indican lo que seremos capaces de hacer cuando llegue el momento de realizar nuestro programa. El que roba para ayudar a la cause, al final sólo sabrá robar, decían los anarquistas españoles fieles discípulos de Bakunin; el que emplea medios dictatoriales, decía Bakunin, al final sólo sabe ser un dictador alejado de las auténticas aspiraciones populares. Pero lo que probablemente tiene un mayor sentido ético sea el hecho de centrar todo el esfuerzo revolucionario en el hombre individual y concreto, en la dignidad y amor a la justicia de todo hombre por el mero hecho de serlo. Cualquier intento de construir una nueva sociedad sin tener en cuenta esa dignidad humana está condenado al fracaso. Podríamos cerrar estos párrafos dedicados a algunas de las ideas más importantes de Bakunin recorriendo a una extensa cita que, en nuestra opinión, refleja perfec

tamente lo sustancial del enfoque anarquista y de su manera de entender el socialismo y la revolución:

"Toda la moralidad colectiva e individual residen fundamentalmente en el respeto a la humanidad. ¿Qué queremos decir con el respeto a la humanidad? Queremos decir el reconocimiento del derecho humano y de la dignidad humana en cualquier hombre, de cualquier raza, color, nivel de desarrollo intelectual, e incluso moral. Pero si ese hombre es estúpido, malvado o despreciable, ¿puedo respetarlo? Por supuesto que, si es todo eso, me resultará imposible respetar su villanía, su estupidez y su brutalidad; estas cosas me son repugnantes y me indignan; de ser necesario, tomaré las medidas más fuertes contra ellas y, de ser necesario, llegaré incluso a matar si no tengo otro medio contra él de defender mi vida y todo lo que tengo por valioso y querido. Pero incluso en la lucha más violenta y amarga, hasta mortal, entre nosotros, debo respetar su carácter humano. Mi propia dignidad como hombre depende de ello. Sin embargo, si él no puede reconocer esta dignidad en los otros, ¿debemos reconocérsela a él? Si es una especie de bestia furiosa o, como a veces sucede, peor que una bestia, al reconocérle su humanidad, -- ¿no estaríamos manteniendo una mera ficción? No, porque por más degradación moral e intelectual que pueda ahora tener, si orgánicamente no es un idiota ni un demente, en cuyo caso se le debería tratar como a un enfermo, si está en completa posesión de sus sentidos y de la capacidad que le ha brindado la naturaleza, entonces su humanidad, por más monstruosas que puedan ser sus desviaciones, de cualquier modo realmente existe. Existe como una capacidad potencial que trata toda la vida en elevarse e tomar conciencia de su humanidad, aun cuando haya pocas posibilidades de un cambio radical en las condiciones sociales que lo han convertido en lo que es." (61)

(61) BAKUNIN, M.: Federalismo, socialismo y antiteologismo. citamos por La anarquía según Bakunin. Edic. a cargo de Sam Dolgoff. -- Tusquets. Barcelona, 1976. pp.123s.

Con la obra de Bakunin quedan prácticamente definidas casi todas - las ideas centrales del anarquismo, aunque aquí hayamos eludido el - comentario de algunas de ellas para centrarnos en la significativa.- Sin embargo el pensamiento de Kropotkin ganaría pronto mucho más a-- rraigo entre los españoles que el de Bakunin, siendo el autor más -- leído y apreciado. Basta como anécdota el recordar que en 1936, cuan-- do los anarquistas se entregaban febrilmente a la obra constructiva-- de la revolución, en algunos pueblos se comenzaban las asambleas pa-- ra discutir los problemas comunes con un libro de Kropotkin sobre la mesa, en concreto con La conquista del pan, obra de la que se edita-- ron cientos de miles de ejemplares. Las obras del científico ruso fue-- ron traducidas casi en su totalidad y además muy rápidamente, lo que no había sucedido con Bakunin. Su influencia desde el punto de vista doctrinal fue inmensa en algunos puntos muy concretos, de los que me-- recen nuestra atención el comunismo libertario, la orientación ética del anarquismo y la aplicación del método científico. De esto último-- ya hemos hablado al exponer la influencia del positivismo en el pen-- samiento libertario, reconociendo allí que el más acérrimo defensor, incluso hasta la exageración, del método inductivo fue Kropotkin, -- quien al mismo tiempo luchó contra el método dialéctico.

Más interés tiene el tema del comunismo libertario. Al principio, durante los años de la Federación Regional Española, el anarquismo -- se había definido como colectivista, siguiendo las directivas de Bakunin. El colectivismo venía a significar una organización social en -- la que cada uno aportaría su trabajo según su capacidad y se llevaría según lo que hubiera trabajado. Con Kropotkin comienza a aparecer el comunismo que ya no quiere hablar de "a cada uno según su trabajo" e insiste en lo que para ellos es una fórmula mucho más justa, "a cada uno según sus necesidades". El resto del esquema social del porvenir seguía siendo más o menos el mismo, insistencia en la autogestión,-

en la organización federal de todas las comunas, la ausencia de leyes o reglamentos coercitivos, etc. Independientemente de las vicisitudes por las que pasó la polémica en España de las que hablaremos en el siguiente capítulo, el comunismo en realidad no se presentaba como enfrentado al colectivismo, sino como un paso más adelante en la concepción de la sociedad futura. Por otra parte la afirmación del comunismo iba unida a otros temas que revestían una especial relevancia para los anarquistas. Uno de ellos era la desaparición del dinero o de cualquier otro sistema parecido, con lo que desaparecería uno de los fetiches más odiados por los anarquistas como símbolo del sistema de explotación capitalista. Otro de los temas era la afirmación de la abundancia al llegar un orden social más justo; se mantenía un cierto optimismo según el cual la escasez actual de productos era consecuencia exclusivamente del sistema capitalista, pero que realizada la revolución, empezaría un reino de abundancia en el que sería posible que cada uno cogiera a quello que necesitara. No deja de ser cierto que la realización del comunismo libertario exige una cierta abundancia, pero tampoco lo es menos el que en las colectivizaciones de 1936-37 se implantaron sistemas comunistas en el sentido kropotkiniano en lugares en los que lo único que se podía repartir era pobreza. Por último se podría insistir en que el comunismo libertario iba unido también a una confianza en la solidaridad entre los hombres, a su bondad natural una vez desaparecidos los males sociales que desviaban las conductas y, sobre todo, en una radical identificación del anarquismo con la justicia y la libertad. (62)

Precisamente en torno a la justicia gira otro de los aspectos de

(61) KROPOTKIN, P.: Campesinos, fábricas y talleres. Zero-Zyx. Madrid, 1972

la influencia decisiva de Kropotkin. Si ya con Bakunin hemos hablado de la profunda orientación ética del anarquismo, con Kropotkin esta inclinación se hace mayor. Durante toda su vida pretendió coronar la interpretación científica del mundo con una concepción social que estuviera fundamentada en los datos científicos y en la que el rasgo fundamental sería la insistencia en el comportamiento de las personas. La idea de justicia, la idea de solidaridad, son los ejes en torno a los cuales se articula su doctrina. "Soy anarquista por mi pasión por la justicia", exclamará el príncipe ruso, y con él muchos de los anarquistas españoles. Nada se conseguirá si no se trabaja con constancia en la consolidación de una ética personal y social distinta. Ética que se fundamenta en el estudio de la evolución y que tuvo su más alta expresión en el libro El Apoyo mutuo. Los principios fundamentales de la misma serían, por un lado, la afirmación de la solidaridad como algo propio de la naturaleza de todos los seres vivos, especialmente del hombre; la lucha, el egoísmo, eran antinaturales y perjudiciales al desarrollo y evolución de la humanidad. Por otra parte afirmará una ética basada en la plena expansión de todas las potencialidades del hombre en la fe en la vida y todas sus manifestaciones frente a cualquier intento de conciliar ese desarrollo individual y social. La solidaridad le acerca más a las corrientes evolucionistas y a sus deseos de fundamentar científicamente la ética. La plenitud de vida le acerca más a personas como Guyau, cuya ética tuvo también un enorme interés para los anarquistas, aunque posiblemente no arraigó tanto en el movimiento obrero organizado en la medida en que solía aparecer unida a una interpretación individualista del anarquismo.

La influencia de Kropotkin no fue mucha en España, aunque en el área del comunismo barriero totalmente a caballo. En parte le pasó lo que a Kella; en la década de los 20 y los primeros años del s.-

XX se extendió como una plaga el terrorismo individual, monopolizando el anarquismo a su provecho. Si bien Kropotkin no quiso nunca condenar directamente a ninguno de los autores de atentados, entre otras cosas por considerar mucho más condenable la sociedad corrompida que les provocaba, tampoco dejó nunca de condenar la violencia como sistema revolucionario e insistir en la solidaridad y la organización, además de en la labor cultural y de propaganda. - Por otra parte, cuando comenzó la I Guerra Mundial, Kropotkin tomó partido a favor de los aliados y en contra de Alemania; prácticamente la totalidad del movimiento anarquista internacional se inclinó por la única postura que les parecía coherente con sus doctrinas, la condena de ambos bandos contendientes y de una guerra que sólo beneficiaba a la burguesía. En ambos casos Kropotkin tuvo que distanciarse y aislarse más de lo que ya había estado en los años anteriores de los anarquistas. Estallada la Revolución de Octubre en Rusia, Kropotkin ya se encontraba allí intentando ayudar; su enfrentamiento con Lenin y los bolcheviques se fue haciendo más fuerte y evidente a la vez, dedicando los últimos años de su vida a evitar el desarrollo dictatorial del régimen ruso. Se reproducía con cincuenta años de diferencia el enfrentamiento entre el socialismo marxista y el libertario. En esta ocasión no se llegó a cuestiones personales de tan escasa calidad como en la anterior, posiblemente porque la escisión producida mucho antes lo impedía. Sin embargo el enfrentamiento fue mucho más duro y la posición adoptada por Kropotkin pesó considerablemente en todos los anarquistas - incluidos los españoles; el informe sobre la U.R.S.S. de Pestónja - recogía lo sustancial de la postura de Kropotkin, y las luchas entre los bolcheviques y los libertarios de Machno fueron un triste presagio de lo que pasaría en el año 1937 en España. Se había pasado de un enfrentamiento verbal, de mantener tácticas y concepcio-

nes filosóficas, sociales y políticas distintas a un enfrentamiento armado en el que los anarquistas llevaron la peor parte (62).

La influencia de Kropotkin debe ser, sin embargo, matizada desde otro punto de vista. Los rasgos fundamentales que hemos visto - en los párrafos anteriores, la confianza casi ciega en la ciencia de la época, el comunismo libertario, la concepción ética del socialismo libertario, habían tomado un desarrollo en España anterior a la aparición de las obras de Kropotkin. Prueba de ello son las obras de un Teobaldo Nieva, la polémica surgida en los primeros años de la década de 1890 con un Miguel Rubio defendiendo el comunismo libertario y la obra de Ricardo Fella, cada uno como antecedente de los puntos anteriores. En cierto sentido, la obra de Kropotkin era una evolución coherente de los postulados sentados previamente por Proudhon y, especialmente, por Bakunin, evolución que lógicamente pudo producirse también de forma simultánea en el anarquismo español que era uno de los más sólidos, por no decir el más sólido, de la época. Teniendo en cuenta esto, es posible decir que la influencia kropotkiniana en España consistió más bien en aportar una argumentación más elaborada, con más datos y apoyatura científica, de la que eran capaces los españoles, pero que si estaba al alcance de un científico como Kropotkin. Sus libros llegaron a España en un momento de desarrollo intelectual y organizativo sumamente favorable, al igual que había pasado con Bakunin, explicándose así su rápida aceptación y difusión.

Terminamos con esto el breve recorrido que nos proponíamos al principio para mostrar cuáles eran las raíces del anarquismo español. Somos conscientes, por un lado, de que cada uno de estos te--

(62) WOODCOCK, G.: Anarchism? A history of libertarian ideas and movements. Penguin books, Harmondsworth, 1962. pp.202-206

mes merecería un estudio independiente y detallado, trabajo que excede con mucho nuestras pretensiones. Por otra parte, somos también conscientes de que podríamos haber incluido otras influencias como la de Nietzsche, el sindicalismo revolucionario de los Lagardelle, Sorel, Pouget y otros, el pensamiento de Malatesta, los movimientos pedagógicos del s. XIX con Rabín al frente, etc. No renunciamos a hablar de ellos, dado que de hacerlo nuestro trabajo quedaría cojo, pero lo dejamos para la segunda y tercera parte. La influencia de estos autores se produce cuando el movimiento anarquista español ya está consolidado y en pleno desarrollo y marca más que la formación de un pensamiento, los diferentes temas y preocupaciones que marcarán cada etapa, motivo por el que nos ha parecido mejor dejarlos para cuando su influencia se haga presente.

2. LA PRIMERA INTERNACIONAL: 1868-1888

No pretendemos aquí hacer un estudio histórico del desarrollo del movimiento anarquista en España; para hacerlo nos falta espacio y nos alejaría de nuestro tema principal, la evolución del pensamiento. No obstante, parece bastante claro que es conveniente -- trazar mínimamente las coordenadas históricas que permitan comprender mejor la aparición de las diferentes propuestas libertarias y los problemas que con ellas se pretendían resolver. Por otra parte es imprescindible, en un movimiento que como el anarquista concedió un gran protagonismo a las bases, retomar las ideas que estas bases profesaban, sirviéndonos para ello principalmente de los acuerdos de los congresos y de la aparición y discusión de algunos temas clave. En estos veinte primeros y fecundos años van a quedar prácticamente elaboradas la totalidad de las ideas fuerza del anarquismo; la evolución posterior no afectará a ese núcleo central y, en gran parte, se limitará a adaptar, profundizar o modificar según las circunstancias, lo que ya se había esbozado durante la época de la Iª Internacional. (63)

Desde que en 1868 se entra en contacto con el resto del movimiento obrero europeo, la regional española de la internacional va a pasar por diferentes etapas. Los primeros años, hasta 1870 momento en que se celebra el Congreso de Barcelona, el movimiento no va a tener ni mucha fuerza numérica ni tampoco mucha solidez ideológica. Son años en los que las relaciones entre federales y socialistas se mantienen sin que se acusen excesivamente las divergencias que posteriormente les separarán. Precisamente la labor más importante, desde el punto de vista del pensamiento, es el diferenciar-

(63) Aceptamos la cronología de NETTLAU, M.: La Iª Internacional... o.c., que extiende la Iª Internacional hasta la desaparición de la F.T.R.E., a pesar de su anterior disolución a nivel mundial.

se claramente del partido federal, del mito de "La Federal", perfilando un auténtico movimiento de clase obrera. Tras el Congreso de Barcelona, la F.R.E. crece a gran velocidad, continuando una expansión que había comenzado con anterioridad. Junto a Cataluña aparecen otras zonas del Estado en las que el socialismo arraiga con -- fuerza, especialmente en el sur y en levante, con importante presencia en el centro. Las tensiones internas, en general de bastante mal gusto y falta de dignidad por parte de todos los implicados que enfrentaron a los "autoritarios" y los "bakuninistas" apenas afectan a la vida interna de la Federación. La tendencia dirigida por los Mesa, Iglesias, y otros de Madrid, prácticamente no tiene eco, y no lo tendrá hasta mucho después. De hecho, mientras el Congreso de Zaragoza elude definirse sobre el problema, ya en el Congreso de Córdoba se consume la orientación anarquista del movimiento obrero. En este congreso se aceptan los Pactos de Saint-Imier y se condenan los de La Haya; consecuentes con la nueva orientación, se acentúan los aspectos descentralizadores y antiautoritarios de la organización, concediendo mayor autonomía a las diferentes comarcas y disminuyendo las funciones del Comité Federal. Ya en estos dos congresos se define algo que será consubstancial al movimiento libertario, la importancia de la enseñanza y todo un plan de creación de escuelas. También entonces se aprueban dictámenes -- precursores de las tan discutidas federaciones de industria, intentando hacer más eficaces y operativos los sindicatos.

La favorable situación de la F.R.E. tras el Congreso de Córdoba no duraría mucho tiempo. A los dos meses cae Amadeo de Saboya y se instaure la República. Grandes son en ese momento las esperanzas populares en la labor de los republicanos e igualmente grande será el desencanto posterior. A los pocos meses de la recién estrenada-

república, se produce el levantamiento cantonalista, dirigido fundamentalmente por los federales, pero contando con apoyo popular - por parte de los miembros de la Internacional. Sólo en Alcoy y en Sanlúcar de Barrameda se puede hablar de un protagonismo de los internacionalistas, pero fueron considerados como los máximos responsables atribuyéndoseles multitud de crímenes. Después del golpe de Pavía, la A.I.T. fue declarada fuera de la ley, comenzando un largo y oscuro periodo de clandestinidad. Se multiplicaron los encarcelamientos, las deportaciones, lo que provocó un progresivo hundimiento de la F.R.E., un endurecimiento de las tácticas, recomendándose las represalias y la violencia, y una lenta agonía de una Federación que cada vez contaba con menos miembros. La clandestinidad dificulta el crecimiento numérico e ideológico de la organización, favorece el dirigismo y el insurreccionalismo, y aumenta las disensiones internas. Cuando en 1881, aprovechando la libertad concedida un mes antes por el gobierno liberal de Sagasta, los internacionalistas vuelvan a organizar sus filas bajo las siglas de la Federación de Trabajadores de la Región Española, se mostrará un claro intento de continuar en la misma línea de la desaparecida F.R.E., de volver a la vida pública y emplear nuevas tácticas. Sin embargo se mantuvieron disensiones importantes entre los partidarios de la clandestinidad y de acciones violentas, fundamentalmente andaluces, y partidarios de la acción pública de huelgas y otros procedimientos de lucha sindicales, fundamentalmente los catalanes.

Ambas tendencias razonaron seriamente sus formas de entender el enfrentamiento con la burguesía y, en cierto sentido, al responder a situaciones diversas, ambas tenían parte de la razón, aunque no lograron entenderse. Por otra parte, la dureza de la burguesía y del Estado a su servicio favorecieron indirectamente la escisión. En 1883, temerosos los terratenientes andaluces ante un posible mobi-

lización huelguística dada la buena cosecha que se avecinaba, decidieron reprimir duramente el internacionalismo, aprovechando para ello una organización terrorista, "La Mano Negra", que sólo existió en los archivos policiales, pero que permitió encarcelar a casi todos los líderes sindicales de la región, e incluso ajusticiar a algunos de ellos. Por otra parte, la campaña de represión dividió profundamente a los federados; la Comisión Federal cayó, en cierto sentido, en la trampa de la burguesía y se esforzó por desmarcarse totalmente de los actos violentos, condenando duramente a quienes los practicaban e insistiendo en la legalidad de su actuación. De esta forma su condena se dirigía fundamentalmente contra la de una parte, alejándose así de una parte importante de sus miembros que se veían obligados a recurrir a la violencia como única respuesta a la durísima violencia de la burguesía y al estado. La muerte de la F.T.R.E. era ya cuestión de tiempo; en Sevilla, en 1882, se habían notado ya las diferencias entre ambas tendencias, pero no llegaron a pesar decisivamente; sin embargo, el año siguiente en Valencia, después de los acontecimientos de "La Mano Negra", la condena de los "legalistas" contra los "violentos" fue más tajante. Sembrada ya la escisión, la represión burguesa favoreció una vez más la desintegración de las filas socialistas libertarias que rápidamente perdieron capacidad de intervención y de aglutinar a los trabajadores. Tuvo también una enorme importancia, sobre todo en el campo teórico, las diferencias entre comunistas y colectivistas, iniciándose un debate apasionado y exagerado que debilitó aún más a la ya débil Federación, sobre todo porque cada una de las posiciones fue defendida por uno de los grupos que ya estaban enfrentados en la cuestión de las tácticas. El Congreso de Valencia de 1888 significó el fin de la F.T.R.E., comenzando entonces una etapa muy distinta del movimiento libertario.

na etapa muy distinta del movimiento libertario (64).

Como decíamos al principio, tras los acuerdos de los congresos y las polémicas que en ellos se suscitaban, pretendemos esbozar lo que pensaban las bases, aquellos hombres que no han dejado sus nombres para la posteridad, pero que también desempeñaron un decisivo papel. No todos fueron figuras de segunda fila; algunos de ellos fueron auténticos protagonistas, como es el caso de González Morago, Gaspar Sentiñón, Farga Pellicer, García Viñas, etc. Por diversas circunstancias, distintas para cada uno de ellos, no podemos dedicarles un capítulo específico como haremos con otros hombres; - A excepción de Farga Pellicer, los otros tres se retiraron rápidamente del movimiento obrero: Sentiñón, médico afamado e introductor de Bakunin, junto con Farga, ya había abandonado en 1871; García Viñas, estudiante malagueño de medicina en Barcelona, fue uno de los más activos miembros de la Alianza y de la Federación hasta finales de los años ochenta, momento en que fue desbancado por la tendencia no insurreccionalista y partidaria de la acción pública, aunque él insinuó que fue su condición de intelectual y el excesivo obrerismo de Francisco Tomás lo que contribuyó a su expulsión; - González Meneses, estudiante de ingeniería, fue también un aliencista muy activo hasta su detención en 1873, participando decisivamente en la elaboración del dictámen sobre organización del Congreso de 1870; Trinidad Soriano, otro de los líderes del sector intransigente, como los dos anteriores, fue una figura muy activa en la primera etapa, hasta 1880, y, siendo profesor de ciencias, presentó el interesante dictámen sobre enseñanza del Congreso de Zaragoza; Serrano y Oteiza, notario, miembro de la Federación desde 1869, dedicó la mayor parte de su colaboración a la redacción de -

(64) Pueden ampliarse estos datos en cualquiera de las obras básicas de la historia del anarquismo que citamos en la bibliografía final.

revistas, destacando Revista Social, hasta su muerte en 1866, y habiendo colaborado directamente con Lluñas y Farga en la reaparición pública de la Federación en 1831; Fermín Salvoechea, auténtico apóstol del anarquismo andaluz, militante primero del Partido Federal y después internacionalista, aunque sin romper totalmente con los federales, líder del movimiento cantonalista de Cádiz, fue un auténtico verdadero líder a pesar de pasar más tiempo dentro de la cárcel que fuera; Sánchez Rosas, divulgador del anarquismo en Andalucía y fundador de una escuela de orientación libertaria; y otros muchos. (65)

De todos, quizás el más importante sea Farga Pellicer. Asistió al Congreso de Basilea, donde, como ya vimos al hablar de Bakunin en el primer capítulo, recibieron la influencia anarquista. Su labor en la constitución del movimiento obrero barcelonés fue decisiva, así como su intervención en la elaboración del dictamen sobre la actitud de la Internacional con relación a la política. La influencia se había manifestado ya desde el periódico La Federación, dirigido por Farga, que publicó los artículos de Bakunin y propagó una ruptura con el federalismo republicano. Durante la clandestinidad estuvo varias veces en la Comisión Federal, aunque dimitió y terminó distanciándose por no estar de acuerdo con la táctica insurreccionalista defendida fundamentalmente por García Viñas. Cuando se dieron nuevamente las condiciones favorables para la vuelta a la vida pública de la organización obrera, Farga se puso al lado de Lluñas para reconstruir la nueva F.T.R.E., distanciándose de los maximalistas y condenando cualquier orientación violenta del movimiento obrero. En los años ochenta tuvo la oportunidad de fundar otro de los grandes periódicos del anarquismo español, El Pro-

(65) Referencias bibliográficas en MORATO, J.J.: Líderes del movimiento obrero español 1868-1921. Selección y notas de Arbeloa, V.M. Edicusa. Madrid, 1972. También en ABAD DE SANTILLAN, D.:

ductor, y una de las grandes revistas doctrinales, Acracia, publicaciones que gozaban de gran audiencia entre los obreros y campesinos, especialmente la primera. Toda su producción literaria consiste en artículos publicados en esas y otras revistas, teniendo sólo una obra de la que fue el principal compilador, Garibaldi: Historia liberal del s. XIX. Militó en primera línea hasta su muerte ocurrida en 1890, cuando todavía era joven. Tanto Farga, como los citados anteriormente estará presentes, explícita o implícitamente, en los puntos que vamos a desarrollar a continuación. (66)

2.1. El Congreso de Barcelona: antipoliticismo y organización

Ya decíamos en la introducción de este capítulo, que se puede fechar la definición anarquista del movimiento obrero español en junio de 1870, fecha de celebración del I Congreso Obrero en Barcelona, aunque todavía en ese congreso, como bien señala Termes (67) no se impone de forma definitiva el anarquismo, dadas las diferentes fuerzas y tendencias que contribuyen a la fundación de la F.A. E. Tendrá que llegar el Congreso de Córdoba, una vez producida la escisión tanto a nivel internacional como nacional, para que se produzca la definitiva orientación libertaria. De todos los acuerdos tomados en este I Congreso, hay dos que nos parecen especialmente significativos: el dictamen sobre la actitud de la internacional ante la política y el dictamen sobre la organización.

Hemos tenido ocasión de comentar ya las relaciones entre el Partido Federal y el movimiento obrero. Es ese el marco en el que hay que entender todo el debate sobre el apoliticismo que comienza antes del Congreso de Barcelona y que continuará bastante tiempo después, como lo prueba el hecho de que todavía en 1900 Lerroux sea -

Contribución..., o.c., pp.105-106

(66) Ibidem.

(67) TERMES, J.: Anarquismo..., o.c., pp.109-114

seguido por una parte considerable del obrerismo catalán. En su enfrentamiento con los federales, especialmente con Fernando Garrido que intentaba incansablemente atraerse a los obreros, los fundadores de la F.R.E. irán profundizando su postura antipolítica y su clara opción de clase que les enfrentaba a cualquier tipo de partido burgués. El Congreso de Barcelona será un hito fundamental en este enfrentamiento, pero no fue ni el primero ni el último.

Con anterioridad al Congreso, los objetivos no estaban todavía muy claros. Se seguía un poco algo que ya había dicho Pi y Margall respecto a la insuficiencia de la lucha política y la necesidad -- del cambio de estructuras económicas. Es significativo un programa revolucionario aparecido en París en 1868 bajo el título ¡Abajo la ignorancia! ¡Abajo la miseria! ¡Viva la República!. (68). El manifiesto comienza haciendo un breve resumen de las revoluciones políticas y sus promesas de libertad e igualdad no cumplidas. El motivo del incumplimiento es que nunca se han enfrentado con las auténticas causas del malestar social: la miseria y la ignorancia. Toda revolución que no vaya dirigida directamente a suprimir esas causas es un error o un crimen que mantiene la explotación. Como vemos, aun estando redactado seguramente por republicanos desterrados en Francia que se disponían a volver a España, aparece ya uno de los primeros motivos que terminarán conduciendo al apoliticismo: el desengaño ante la política. El programa pasa a hacer algunas -- peticiones muy concretas que demuestran la influencia de los movimientos socialistas existentes en el resto de Europa: libertad e igualdad reales, librando al obrero de las garras del capitalista, fin de la explotación de los obreros, sociedad basada en el trabajo y en el control de la producción y del consumo, pleno desenvolvimiento de todas las facultades y necesidades del hombre, educa--

(68) Recogido en LIDA, C.: Antecedentes..., o.c., pp.147-153.

ción, moralidad, etc. Es un primer paso; los contenidos por los -- que se lucha son ya en gran parte socialistas, incluso alguno de e llos específicamente anarquista, como la importancia concedida a la educación. También se manifiesta esa desconfianza hacia la política, pero el manifiesto en ningún momento alude a la necesidad de abandonar el Partido Republicano, ni siquiera alude a una organización específicamente obrera.

Durante 1868 y 1869 son muy estrechos los contactos entre republicanos y el movimiento obrero, entre otras cosas porque este último necesitaba los locales de los primeros para celebrar sus reuniones. Empezaba ya, sin embargo, una creciente propaganda que tendía a la ruptura con los federales. Es enormemente significativo -- el que La Federación dijera en su primer número que "la República-Democrática Federal es la forma de gobierno que más conviene a los intereses de las clases trabajadoras, forma política necesaria para obtener su emancipación." Incluso en el Manifiesto de los trabajadores internacionales de la sección de Madrid (69) aparecido el 24 de diciembre de 1869, sigue hablando de que la "república federal-como forma política, es a nuestro entender la menos mala de todas las formas de gobierno; pero entenderlo bien, bajo el punto de vista político", aunque a continuación señale con claridad que es incapaz de solucionar los auténticos problemas de los obreros y que sólo concede una falsa libertad que beneficia a los ricos. De hecho todo el manifiesto está dirigido a defender la necesaria organización de los obreros en una asociación de clase, separada de todo tipo de asociación burguesa. Lorenzo reconoce que González Mora go fue uno de los inspiradores y en estas fechas era ya un hombre-

(69) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.82ss. recoge algunos extractos. El párrafo que nosotros reproducimos no es del libro de Lorenzo, sino de ARRANZ, L. y ELORZA, A.: "El Boletín..." o.c., p.368

de la Alianza.

Será durante los siguientes meses cuando se den los pasos decisivos. Anselmo Lorenzo recoge en su famosa obra (70) el efecto producido por la postura claramente socialista de los obreros en las reuniones de la Bolsa convocadas por la Asociación para la Reforma de los Aranceles celebradas en Abril de 1870. Tras los discursos - del primer día, en los que fue posible salvar las distancias, en el segundo se produjo el enfrentamiento. Lorenzo recoge de forma bastante expresiva el efecto producido por su discurso, que ya había comenzado mal al propugnar la independencia frente a todo dogma religioso:

"Al considerar la propiedad como una explotación de los productores y una detentación de la riqueza pública y de la natural perpetrada por los privilegiados en contra de los desheredados, los burgueses presentes se levantaron rugientes y amenazadores, dando lugar a -- que mis numerosos compañeros abandonaran sus puestos y se mezclaran entre los concurrentes, gritando todos también y dispuestos a todo, -- porque aquello estaba en disposición de traspasar los límites de la razón para entrar en el terreno de la violencia. (...) No me callé con cepto alguno de cuantos me propuse decir, y aquellos burgueses quedaron enterados de que -- (...) había una agrupación de trabajadores que niegan toda religión, que protestan contra la usurpación propietaria y que se propone la destrucción del la máquina autoritaria llamada Estado para reconstituir la sociedad sobre bases racionales y justas." (71)

Doctrinalmente, el texto no es muy interesante, pero refleja -- perfectamente los términos del conflicto: constitución de una sociedad de trabajadores que, en la medida de que se articula para -- terminar con la explotación, es incompatible con la burguesía. Por

(70) LORENZO, A.: El proletariado..., o.c., pp.64-73

(71) IBIDEM, p.70

otra parte los socialistas libertarios comenzaban a darse cuenta - de que no iba a ser posible convencer mediante la razón a la bur-- guesía, sino que sería necesario llegar a la violencia, aunque nungu ca jamás renunciarían a esa confianza en la razón y la justicia -- que acompañaban sus argumentos en virtud de las cuales sería posi-- ble no sólo vencer, sino también convencer. El discurso pronuncia-- do a continuación por Morago no hizo más que remechar lo iniciado-- por Lorenzo centrando todavía más, si cabe, el núcleo del enfrenta-- miento: la burguesía no puede tolerar una organización obrera, con una doctrina bien definida y una voluntad de acabar con lo que e-- constituye la base del privilegio burgués, la propiedad.

Fernando Garrido se dió cuenta rápidamente de que el movimiento obrero comenzaba a tomar unos derroteros que le alejaban rápidamen-- te del Partido Federal. Se acercaba el Congreso de Barcelona y era urgente librar una fuerte batalla para conseguir evitar lo que ya-- era casi inevitable: una declaración de apoliticismo. Desde una pu-- blicación fundada casi exclusivamente para evitar esa escisión, el Boletín de las clases trabajadoras, Garrido se lanza a un virulen-- to ataque del apoliticismo (72). Las respuestas le vienen con igual fuerza, rapidez y virulencia. En toda la serie de artículos apare-- cidos durante los meses previos. De todos estos los que suponen u-- na contribución decisiva son los que con el título de "Política de la Internacional" publica Bakunin en la Federación. En esos artícu-- los Bakunin expone lo fundamental de su argumentación en contra de la participación política, aunque es una argumentación más bien de carácter táctico, encaminada a convencer a obreros todavía no muy-- introducidos en el pensamiento de la Internacional.

(72) Los artículos en TERMES, J.: Anarquismo... o.c., pp.335-366. La mejor fuente para consultar es FAX ARRANZ, L. y ELORZA, A. "El Boletín...", o.c., en la que se recoge todo lo más impor-- tante publicado en la prensa obrera. Más adelante, no obstan-- te, tendremos ocasión de criticar la interpretación que ambos autores dan del problema.

Comienza Bakunin ofreciendo un argumento puramente táctico: hay opiniones muy diferentes entre los obreros respecto a la política, por lo que una definición política de la organización de trabajadores sólo conseguiría dividir e impedir la asociación en torno a la inmediata necesidad de defenderse de la explotación. Una vez dentro de la organización, todo trabajador, por la fuerza misma de la lucha que lleve contra el capitalista, aprenderá a abandonar las ideas políticas reaccionarias. A continuación se afirma que todos los partidos políticos existentes son burgueses y, por tanto, reaccionarios, aunque haya partidos más reaccionarios que otros; ninguno de ellos podrá emprender una auténtica reforma social. Además ningún partido burgués tiene por objeto inmediato y directo la emancipación económica, definitiva y completa, de los trabajadores, ninguno lucha por la abolición de la explotación, de la propiedad privada, pero este es el único interés que puede mover a los trabajadores. Si no hay libertad económica, es decir, si no hay igualdad económica lo que implica la desaparición de la propiedad privada, todas las llamadas a la libertad política pregonadas incluso por los partidos burgueses más radicales, son totalmente inútiles. El último argumento ofrecido por Bakunin señala la capacidad corruptora de la política; todo obrero que vaya al parlamento se convertirá en un burgués, en un hombre de estado, enemigo de sus antiguos compañeros, en la medida en que ya no trabaja y sus intereses dejan de ser los mismos (73). La Federación, que será la que publique posiblemente los artículos mejor argumentados contra la participación política, seguirá directamente el planteamiento bakuninista.

En cualquier caso, no se recoge en lo anterior todo lo que el anarquismo objetaba al Estado y la política, ni siquiera lo más in-

(73) Artículos de Bakunin en TERMES, J.: Anarquismo... o.c., p.335

interesante o, si se quiere, lo más específicamente anarquista. Estos argumentos tienen más bien un valor táctico, van dirigidos a una clase obrera con una formación socialista muy escasa y apuntan como enemigo fundamental a los partidos republicanos radicales que conservaban una fraseología y unas reivindicaciones que podían ser muy atractivas para los obreros. Para los españoles, el enemigo a derrotar en aquellos momentos era precisamente el Partido Federal, más algunos sectores del movimiento obrero, especialmente del movimiento obrero catalán, que seguían confiando en la posibilidad de una intervención parlamentaria en defensa de sus intereses, presentando incluso algunos diputados, como en el caso de Pablo Alsina. Precisamente Fernando Garrido, en su último esfuerzo por no perder el contacto con los obreros, va a defender una posición que no acaba de captar que los anarquistas tienen todavía más argumentos en contra de la política de los que aparecen en esos artículos. Garrido, en el último artículo de su larga polémica, "Imposibilidad de no ocuparse de política en una sociedad en que todo es política", va a renunciar a defender el Partido Federal, proponiendo como única salida la formación de un partido obrero, ya que de esta forma no se estaría subordinado a un partido burgués, pero tampoco se caería en algo tan imposible como una sociedad anarquista en la que estuviera ausente el poder político. Para dar mayor fuerza a sus argumentos, Garrido recurre a los acuerdos del Consejo de Londres en los que se hablaba de la posibilidad de ese partido obrero (74). Sin embargo este artículo no parecía tener en cuenta lo que hemos mencionado anteriormente, es decir, que la crítica implícita en los acuerdos del Congreso de Barcelona, era algo mucho-

(74) en Boletín de las Clases Trabajadoras, nº 12 (Madrid, 1870).-
 Recogido en ARRANZ, L. y ELURZA, A.: "El 'Boletín...'", oc. pp.
 445-448

más sólido, algo que iba directamente contra el Estado.

Precisamente queríamos llegar a este punto, pues normalmente se interpreta de forma incorrecta la posición de los anarquistas frente al problema político y frente al Estado. Quizás sea significativo el recoger aquí una cita de dos grandes estudiosos del tema que, sin embargo y en mi opinión, no han entendido las raíces profundas del pensamiento libertario:

"Queda así recogido el criterio bakuninista de la organización del movimiento obrero con plena autonomía, como realidad autárquica, cuyo perfeccionamiento depende únicamente la emancipación de los trabajadores, negando, según vimos, toda mediación política. Las resoluciones del dictamen propuesto situaban al Estado como fundamento de la explotación capitalista, denunciaban toda participación de la clase obrera en la política gubernamental de la clase media". El federalismo político en cuanto solución queda disuelto en el plano económico y "la constitución federativa" de los cuerpos de oficio, "fuera de los gobiernos políticos", surge como instrumento único de la emancipación. Como subraya Terres, en la discusión ulterior que terminó con la aprobación del dictamen por 55 votos favorables contra 24 negativos, y varios dispersos, no se consideraron más alternativas que la aceptación de la propuesta antipolítica de los bakuninistas y la vinculación que sus oponentes defendieron respecto al partido republicano federal "pero nunca se planteó el que había de ser problema central del movimiento obrero marxista, la constitución de un partido de clase. Los dirigentes bakuninistas confundieron lamentablemente la actuación política con la subordinación de los obreros a la política de los partidos de clase media, sin darse cuenta que existía una alternativa al dilema político de la clase media-a-politicismo obrero que era la actuación políti

ca obrera a través de un partido de clase." --
(75)

Recogemos la cita porque nos resulta muy fácil exponer el núcleo o del apoliticismo anarquista diciendo justamente lo contrario de lo que estos autores dicen. Tiene razón, efectivamente, Elorza al afirmar que los anarquistas negaron todo tipo de mediación política, aunque no parece que dé todo el alcance a esta posición. La negación de la política en Bakunin es algo muy relacionado con su concepción global del socialismo, especialmente con la proyección ética del mismo, en virtud de la cual el fin nunca justifica los medios. Si se quiere una sociedad libre, comunista, nunca se podrán utilizar medios que signifiquen imposición, coacción, etc., y el Estado es el autoritarismo y la imposición por excelencia. La dictadura sólo engendra dictadura, sólo nos traerá una nueva clase dominante que mantendrá el poder por encima y a costa del resto del pueblo. Ya lo decía Proudhon, bastaría poner a un San Francisco de Asís de jefe de gobierno para que se convirtiera en un Talleyrand, un Thiers o cualquier otro político. La Revolución es algo más serio que un cambio de las instituciones políticas, un cambio de gobierno; la revolución es el comienzo de una vida distinta, con una forma de estructurarse las relaciones sociales basadas en la igualdad y la solidaridad; un cambio que afecta a toda la vida del hombre, incluso a sus aspectos más personales. Esta revolución nunca podrá ser impuesta por decreto ni intentada mediante la implantación de una dictadura, por mucho que sea la dictadura de la mayoría sobre la minoría. El poder es malo, como dirá más tarde un Abad de Santillán; es bueno lo que se opone al poder. Podríamos seguir-

(75) ARRANZ, L. y ELORZA, A.: "El Boletín...", o.c., p.398. La cita de Terres incluida en la otra cita corresponde a TERRES, J. Anarquismo..., o.c., p.107

con numerosas citas en el mismo sentido, pero basta con que quede clara la idea central: el fin no justifica los medios, por lo que nunca podrán emplearse medios que estén en contradicción con el fin que nos proponemos, pues en vez de acercarnos a la meta nos alejaríamos.

La oposición a la política tiene todavía otras raíces profundas. No hablamos aquí de la relación que el antipoliticismo tiene con otros aspectos de la teoría anarquista, como la concepción de la organización, la concepción de la vanguardia, el sentido pedagógico de la intervención contra el capitalismo. De todos ellos hablaremos con detalle en el momento oportuno, pero es importante subrayar que el conjunto forma un todo sistemático coherente, constituye una concepción del mundo específica; precisamente el pensamiento libertario suele ser mal entendido porque se juzgan afirmaciones parciales, fuera del contexto, pretendiendo con ello mostrar su incoherencia. Volviendo al problema del antipoliticismo, debemos insistir en otras connotaciones que el mismo tiene. No es cierto como Arranz y Elorza dicen en la cita reproducida que el dictamen del Congreso de Barcelona pusiera al Estado como fundamento de la explotación capitalista, y todavía es mucho menos cierto que los anarquistas hayan afirmado nunca algo parecido; es algo tan obvio que ni siquiera merece la pena buscar citas que lo prueben. Para los anarquistas el fundamento de la explotación era, siguiendo a Marx y a los anteriores socialistas que ya habían intuido la base del problema, la extracción de la plusvalía en el proceso de producción. Por eso mismo, cuando tuvieron oportunidad de realizar su programa, aun con todos los condicionamientos del momento, lo primero que hicieron fue la igualación de salarios, e incluso en aquellos lugares en que el experimento pudo ser realizado con más radicalidad, la abolición de la moneda y con ello la abolición del trabajo asalariado, uno de los puntos básicos en los que el mismo ---

Marx situaba el comienzo de unas relaciones de producción socialistas.

El problema estriba en otra cosa, estriba en el hecho de que -- los anarquistas no sólo analizaron la explotación económica, sino que también hablaron, y mucho, de la opresión política. Con esta categoría introducción unas perspectivas distintas en el socialismo, de gran actualidad hoy día, por otra parte. El Estado, el poder político, no pueda nunca reducirse a mero instrumento de la -- clase dominante, la burguesía poseedora de los medios de producción. Es totalmente insuficiente analizar el Estado como un instrumento que garantiza la perpetuación en el poder de la burguesía mediante sus aparatos represivos, policía, burocracia, ejército. Con esto no sólo querían decir que hay momentos en los que la estructura política deja de ser interesante para la burguesía, momentos en los que esta misma potenciará un cambio para reajustar el aparato político a su servicio. Evidentemente reconocían esa posibilidad, -- como lo prueban las denuncias que ya hicieron con la república de 1873 y posteriormente de la de 1936, pues en ambas no veían más -- que una simple reestructuración de los mecanismos de opresión política potenciada por la misma burguesía (76). También es cierto que reconocían en el Estado esa condición de instrumento, pero afirmaban que no era sólo eso. El Estado mismo es fuente de opresión, -- es un atentado contra la necesaria libertad de todos los hombres, -- es una nueva forma de dividir la sociedad entre los que tienen mando, poder, capacidad de decisión, y los que no tienen más remedio que obedecer; es el atentado contra cualquier intento de poner en manos del pueblo la posibilidad de dirigirse a sí mismo. Reconocer el Estado es reconocer la existencia de unos individuos que, supuestamente mejor dotados que el resto de los hombres, tienen derecho-

(76) cf., por ejemplo, Circular nº 8 de la Comisión Federal de la F.R.E., 24-II-73, reproducida en LORENZO, A.: Proletariado... o.c., pp.309ss.

a imponer sus decisiones. El mismo texto del dictamen, del que reproducimos algunos párrafos, completa lo que venimos diciendo:

"Selladas con sangre se hallan en la historia las laudables aspiraciones de los pueblos hacia su bienestar; pero fundadas constantemente en la conservación del Estado, han sido estériles los esfuerzos hechos para conseguirlo. Y es que el Estado no admite cambios de sistemas ni reformas. (...) Toda innovación le espanta, y solamente introduce alguna en la dirección de la Sociedad que tiene a su cargo, cuando le obliga a ello una fuerza mayor emanada de las clases inferiores o cuando los intereses de la clase que representa lo exigen. En este último caso la innovación introducida es un eslabón más añadido a la cadena del esclavo...

Todo poder autoritario lleva en sí un deseo de dominio, y este deseo es precisamente la antítesis del progreso. ¿Qué pacto, más que la guerra cabe ya entre el colectivismo y la política, entre la libertad y la autoridad?

Para aquellos, sin embargo, que crean que la Comisión, en su crítica fundada del Estado, sólo se dirige a una forma de gobierno, y nos recomiendan otra como medio de llegar a nuestra completa emancipación, haremos constar que según la ciencia, la idea del poder es una: la de imposición, de autoridad, de mando. (...)

Pensar que el gobierno, sea el que quiera, ha de ceder un día gratuitamente el poder al colectivismo, sería desconocer la noción del poder, conservador no más que de sí propio. Por último si el Estado, en circunstancias dadas, puede aceptar lo que le limita, no acepta jamás lo que le niega; y no está en los hombres hacer que el Estado sea otra cosa de lo que es, ni en los principios de tal o cual agrupación política sustituir a su inmovilismo el progreso. (...)

Hay que desengañarse. El Estado es una máquina que no puede expedir más que el privilegio. Pretender otra cosa sería romper los ejes de -

esta máquina, de cuya rotura nacería la igualdad y la libertad y esto sólo puede hacerlo la revolución social." (77)

Las conclusiones finales del dictamen sintetizan y reafirman lo que se dice en los considerandos previos que aquí hemos citado. En la cita se pueden seguir algunas ideas claves que subyacen a la negación del Estado. Habría que recordar, en primer lugar, la contraposición entre sociedad civil y Estado, subrayada ya por Hegel pero que encuentra en el socialismo, en concreto en el socialismo libertario, una inversión: la contradicción entre ambos sólo puede ser superada mediante la negación absoluta del Estado y el desarrollo de una sociedad sin poder político, una sociedad en la que el gobierno de los hombres será sustituido por la administración de las cosas. También se deja muy claro que la libertad, como contradictoria de la autoridad, no puede aparecer sino mediante la negación de todo tipo de autoridad; si se mantiene algún tipo de autoridad, sólo será la que dimana de las leyes que rigen la naturaleza y la sociedad, pero estas leyes tienen que ser descubiertas por los hombres, tienen que ser enseñadas por los que pueden hacerlo, pero nunca pueden ser impuestas, pues dejarían de ser, por seguir la terminología kantiana, leyes que se da a sí mismo el individuo autónomo, para convertirse en leyes heterónomas, con toda la carga peyorativa que la heteronomía lleva consigo. Pero incluso podríamos ir un poco más allá y subrayar la intuición anarquista de que el poder tiende a perseverar, que no hay nada que se destruya a sí mismo, sino que tiene que ser destruido desde fuera precisamente por aquellas fuerzas a las que lo establecido se opone. No se podría negar que el desarrollo de los hechos históricos, especialmen

(77) I CONGRESO OBRERO ESPAÑOL. Estudio preliminar y notas de Arbolea, V.M.: Zero. Madrid, 1972 pp.252-257.

te el de los llamados países socialistas, nos obliga a repensar y a tomar mucho más en serio lo que los anarquistas dijeron.

Es posible que el proyecto anarquista de una sociedad sin Estado a la que sólo se llegaría mediante la revolución y la destrucción - tanto de la explotación capitalista como de cualquier forma de autoridad, especialmente del Estado, fuera y siga siendo algo utópico, en el sentido de lo no realizable. Sin embargo, es también posible que el proyecto de llegar a esa sociedad comunista sea algo mucho más utópico, es decir, no-realizable, si se mantiene la necesidad del Estado, incluso aunque se le llame la dictadura de los más sobre los menos, como medio de acceder a una sociedad sin clases. Por otra parte, los anarquistas, conforme fueron desarrollando su pensamiento y contrastándolo con la lucha cotidiana en contra del sistema capitalista, fueron siendo más conscientes del carácter utópico de su alternativa, aunque entendiendo aquí la utopía en un sentido radicalmente distinto, como motor que impulsa a los hombres a conseguir una sociedad cada vez más justa (76). Si bien en la literatura libertaria del s. XIX se manifestaba con toda claridad la esperanza de que la realización del comunismo libertario era algo cercano, algo que aparecería a comienzos del siglo siguiente como muy tarde, ya entonces Ricardo Mella comenzó a insistir en que el anarquismo es portador de un ideal irrealizable - porque más allá de cada ideal realizado la sociedad se propondrá siempre otro ideal más alto. Igualmente, Abad de Santillán, probablemente el más lúcido de los pensadores españoles, será todavía más explícito y en su obra El organismo económico de la revolución nos dirá que tras la implantación de la sociedad consejista y autogestionaria volverá a plantearse la necesidad de luchar contra las

(76) DIAZ, C. y GARCIA, F.: 16 tesis..., o.c., pp.74-77 y 82-85. - en las que se desarrolla el sentido utópico del anarquismo.

formas de explotación y opresión que esa nueva sociedad origine, - de tal forma que el anarquismo no sería la negación del Estado de transición, representado para algunos por la dictadura del proletariado, sino la aceptación de un permanente sociedad de transición.

De todo lo que hemos dicho a propósito del antipoliticismo, así como de otros argumentos que expondremos en otros lugares del estudio, se deduce con bastante claridad el error de la valoración que Tomes hace respecto a la postura anarquista en el Congreso de Barcelona. Los anarquistas no confundieron lamentablemente nada; en ningún momento su rechazo de la política obedeció a no haber encontrado la fórmula del partido obrero, del partido de clase. Efectivamente ese fue el problema central del movimiento obrero marxista y la ruptura entre bakuninistas y marxistas obedeció entre otros motivos, a la negativa de los bakuninistas a formar un partido de clase. Los españoles tenían muy claro este punto en las fechas en que se celebraba el Congreso de Barcelona, prueba de ello es el hecho de que Lorenzo acusara a Garrido de socialista autoritario (79) y no sólo de republicano burgués. Lorenzo, efectivamente, se daba cuenta que la divergencia entre Garrido y ellos no se reducía solo a que el Partido Federal fuera un partido burgués, sino al hecho mismo de proponer un partido obrero como organizador y director de la masa organizada en las federaciones de resistencia. También Garrido entendió perfectamente el problema, aunque tarde, por lo que recurrió a los acuerdos del Consejo de Londres para apoyar su postura política. Si en el Congreso de Barcelona no se llegó a una toma de posición más específicamente antipolítica, obedeció más bien a motivos tácticos, dado el nivel de los miembros que participaban

(79) "Las clases trabajadoras y la política" en La Solidaridad (Madrid, 20-V-1870). El artículo pertenecía a la redacción de la revista, de la que Lorenzo era uno de sus miembros más significativos.

en el mismo, no por falta de claridad ideológica. Tan sólo tres años después, en el Congreso de Córdoba, se completaba la definición anarquista de la F.A.E., rompiendo con el grupo escindido de Iglesias y Mora y con el Consejo de Londres y aceptando el Pacto de Saint Imier. Rechazar la formación de un partido obrero no es, por tanto, un problema de confusión lamentable, sino sólo una forma de entender el socialismo y su práctica de lucha.

Sin embargo, como bien han resaltado la mayor parte de los estudiosos del anarquismo español, aquí el antipoliticismo no obedeció exclusivamente a las motivaciones teóricas que hemos venido desarrollando. Si nos dejamos llevar por las interesantes reflexiones de un antropólogo como Brenan, el antipoliticismo sería una característica típica del carácter español, característica que podría rastreearse a lo largo de nuestra historia en multitud de momentos y de testimonios históricos y literarios, desde el Poema del Cid hasta los estudios de Mariana. El arraigado sentimiento de la dignidad personal ha estado siempre en contra de cualquier sumisión a la autoridad e incluso en contra de la aceptación de cualquier tipo de autoridad. Otros historiadores, como Termes, Cuadrat o Elorza, han resaltado la ineficacia del Estado como instrumento de reducción de las tensiones sociales y el hecho de que sólo en la primera década del s. XX aparecen los primeros textos de una legislación social que tardó mucho más en ser aceptada y cumplida por la clase patronal. El antipoliticismo sería, por tanto una actitud preanarquista (80), que encontró en el anarquismo una atractiva formulación teórica, y que se vio reforzada una y otra vez por la ineptitud de los políticos españoles del s. XIX y XX para cumplir-

(80) cf., por ejemplo, una poesía anónima de 1855 recogida en TERMES, J.: Anarquismo..., o.c., p.568

los más insignificantes propósitos de mejoras sociales y por su descarada servidumbre hacia los intereses de la burguesía o hacia su propia ambición de poder. La experiencia de la Gloriosa, pero -- todavía más la de el levantamiento cantonalista fue decisiva para que el movimiento obrero se distanciara definitivamente del partido republicano y en general de la política, llevando un sabor amargo producido por el sentimiento de haber sido traicionados.

Por último, cerrando ya estas largas reflexiones sobre el antipoliticismo, no ofreceríamos un análisis completo si no recordáramos que ya en los primeros años de la F.R.E. los anarquistas defendieron su posición afirmando que eran ellos los únicos que practicaban una auténtica política, en el sentido de una preocupación -- por todos los problemas planteados por la vida en comunidad. Al igual que más tarde, en el Pleno de Zaragoza de 1921, condenaron la política burguesa en la medida en que no es una auténtica política, sino tan sólo autoridad, represión, mando, sometimientos, etc., defendían así una posición que les alejaba de la ciencia política de Maquiavelo, de la que en definitiva son deudores casi todos los -- sistemas y prácticas políticas desde entonces, y que les acercaba más a un Aristóteles o, si queremos, a toda una tradición política del siglo de Oro español desde Las Casas hasta Quevedo. Para emplear sus propias palabras:

"Considerando que el verdadero significado de la palabra República, en latín res pública quiere decir cosa pública, cosa propia de la colectividad o propiedad colectiva.

Que Democracia es la derivación de Democratia, que significa el libre ejercicio de los derechos individuales, lo cual no puede encontrarse sino dentro de la Anarquía, o sea la abolición de los Estados políticos y jurídicos, constituyendo en su lugar Estados obreros cuyas fun

ciones sean puramente económicas;

Que siendo los derechos del hombre impactables, imprescriptibles e inalienables, se deduce que la federación debe ser puramente económica;

La Conferencia de delegados de la región española de la Asociación Internacional de Trabajadores, reunida en Valencia, declara:

Que la verdadera República, democrática federal es la propiedad colectiva, la Anarquía y la Federación económica, o sea, la libre federación universal de libres asociaciones obreras y agrícolas, fórmula que acepta en todas sus partes." (81)

Una vez cerrado el tema del apoliticismo anarquista, al que volveremos a hacer alusión en diferentes partes de nuestro estudio, - el segundo gran tema que sugiere el Congreso de Barcelona es el de la organización. Los esquemas organizativos planteados en este primer congreso sufrirán una serie de modificaciones, especialmente - los dos primeros años hasta llegar al Congreso de Córdoba, pero en lo sustancial serán los mismos que caracterizarán al movimiento anarquistas en sus setenta años de historia. En diferentes momentos de esta larga historia podremos observar que se introducen cambios más o menos importantes, especialmente en los años de clandestinidad, tanto en la década de los 70 como posteriormente bajo Primo de Rivera, o en los momentos en que se puso más de moda la propaganda por el hecho y la organización sufrió un profundo bache. Sin embargo los libertarios mantendrán siempre una fuerte voluntad organizativa y reconstruirán una vez tras otra sus estructuras orgánicas siguiendo siempre las ideas centrales definidas ya en los orígenes.

(81) Definición de la República aprobada en la Conferencia de Valencia, setiembre de 1871. En LORENZO, A.: Proletariado..., - o.c., p.172

Desde el primer momento, el esquema organizativo va a intentar traducir, con mejor o peor acierto, las ideas matrices del socialismo libertario. Aceptando la periodización que plantea Álvarez Junco (82), hay que subrayar que el esquema organizativo sigue una evolución continua y coherente, de tal forma que cuando vuelva a resurgir en 1905, como más adelante veremos, los deseos de reconstruir una organización sólida y eficaz, los anarquistas españoles recibirán, a través de la influencia del sindicalismo revolucionario ideas y esquemas asociativos que ya habían puesto ellos mismos en práctica desde el Congreso de Barcelona. De todas formas no va a ser este congreso el que marque de forma definitiva la organización obrera, sino que sufrirá una evolución en los años siguientes hasta terminar en el Congreso de Córdoba, momento en el que, resueltas ya las divergencias entre autoritarios y libertarios, ~~xxxx~~ se defina una organización más específicamente anarquista.

Varios era los problemas que tenían que resolver al elaborar los estatutos de la organización de trabajadores. En primer lugar hay que resaltar el deseo de hacer compatibles siempre, aunque con bastantes contradicciones, la solidaridad entre todos los trabajadores del campo y de la industria y el respeto a la autonomía y la libertad del individuo, que, en definitiva, era la base de toda la organización. La autonomía del individuo quedaba muy clara especialmente en la reforma introducida en el reglamento en el Congreso de Córdoba. Allí se decía taxativamente:

"Art. 9. La F.N.E. no reconoce soberanía alguna. Cada federado es libre en la sección, como cada sección es autónoma en la Federación local, como ésta lo es en la Federación Regional. Únicamente existen pactos tomados de co--

(82) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.384

mún acuerdo, que todos, tanto individuos como secciones y federaciones, se comprometen a respetar bajo pena de no pertenecer a la sección o federación.

Los delegados son simples mandatarios de las federaciones que representan, pudiendo acordar lo que no se oponga al mandato de sus representados." (84)

Para completar este esquema autonomista, en el que el individuo era la clave de toda la organización, se cambió el nombre de Comité Federal por el de Comisión Federal, limitando aún más, si es que era posible, las atribuciones de dicha Comisión que se reduciría a algo muy apreciado por los anarquistas: prácticamente una oficina de correspondencia e intercambio entre las diversas federaciones locales y comarcales. Coherentemente con ese deseo autonomista y con el valor que los libertarios concedían a las ciencias modernas, especialmente a la sociología como sustitución de la política según vimos al hablar del apoliticismo, insistieron mucho en las Comisiones de estadística. Gracias a las estadísticas los obreros podrán conocer en todo momento la situación laboral en que se encuentran, las posibilidades de plantear una lucha con garantías de éxito, los males que aquejan a los obreros y la explotación de la que son víctimas, de tal forma que las directrices marcadas por una comisión central se basarán siempre en datos científicos exactos y no en manipulaciones autoritarias (85). Se articulaba así una organización de abajo arriba en la que no habría nunca una burocracia dirigente que sustituyera a los auténticos protagonistas de la lucha emancipadora, los trabajadores mismos, y en la que todos manteniéndose unidos conforme al principio esencial de la solidaridad, conservaban la libertad a la que aspiraban en la nueva socie-

(83) Modificación de los Estatutos de la F.R.E. aprobada en el Congreso de Córdoba. LORENZO, A.: El Proletariado..., p.328

(84) Dictamen sobre Estadística del trabajo, aprobado en el Congreso de Córdoba. LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.333ss.

dad. No hay que olvidar nunca aquello de que los medios nunca podían estar en contradicción con los fines que se pretendían; si se trataba de construir una sociedad en la que la libertad y la solidaridad fueran las piedras clave, había que empezar ya desde la misma organización de resistencia al capitalismo practicando esa solidaridad y esa libertad.

Decíamos que esta defensa de la autonomía de los miembros componentes de la organización no se hizo sin contradicciones. Ya el mismo Lorenzo criticaba a la F.R.E. (85) por ser excesivamente rigurosa en el control y la reglamentación burocrática de la federación, intentando intervenir en todas las decisiones que se tomaban, lo que implicaba una fuerte dosis de autoritarismo. Del mismo modo, durante los años de la F.I.R.E. se levantaron voces en contra de lo que consideraban un exceso de reglamentaciones, un atentado contra la libertad de los individuos, lo que terminó contribuyendo a la disolución de la misma Federación. En los años posteriores los conflictos entre partidarios de una mayor reglamentación y defensores de un mínimo de estructuras organizativas se reprodujeron con resultados alternativos, ganando los antiorganizativos durante los últimos años del s. XIX, para dejar el paso a los segundos en los años del anarcosindicalismo. En cualquier caso, la corriente dominante, contra lo que muchos que nunca han entendido el anarquismo pretenden, fue siempre sustancialmente antiburocrática, anticentralista y fuertemente organizativa.

También se ha dicho muchas veces que esta forma de entender las relaciones dentro de la organización era puro espontaneismo. Posiblemente haya sido, dentro de los estudiosos del anarquismo, Díaz-

(85) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., pp. 287-290

del Moral el que más haya contribuido a fomentar esa imagen, ayuda do por los ataques que tradicionalmente han dirigido a los anarquistas otras movimientos de izquierdas. Es cierto que la excesiva descentralización, el hecho de que cada Federación Regional o Comarcal gozase de libertad para aceptar o no los acuerdos, el que no hubiera una autoridad central que en un momento pudiera convocar a un mismo movimiento a todas las federaciones y que estas sólo respondieran al llamamiento en virtud de la solidaridad que las unía al resto de los trabajadores del país, podía provocar una cierta desorganización, un aparente espontaneismo descoordinado. Hay que tener en cuenta que este sistema organizativo suponía una gran ventaja: la posibilidad de que el movimiento soportara las persecuciones más duras sin llegar a desaparecer totalmente. Nunca había cabezas visibles en un movimiento que problemaba el no tener cabezas y tras cada época de represión en la que el movimiento parecía desaparecer, volvía a resurgir con igual o superior fuerza que antes. Por encima de reglamentos y estatutos, los obreros afines al anarquismo se sentían unidos por una misma forma de entender la lucha y por una misma aspiración hacia una sociedad distinta, de tal forma que podían resistir la falta de organización. Como muy bien ha mostrado Temma Kaplan (86), los anarquistas buscaban una organización revolucionaria que no ejerciera ningún tipo de coerción sobre sus miembros; pensaban, además, que el cambio social se regía por sus propias leyes, como todos los procesos orgánicos, y que había que dejar actuar espontáneamente a estas leyes, pero nunca imponerlas institucionalmente. Espontaneidad era, por tanto, su forma de entender la organización y la administración, en la que los individuos, reunidos en asambleas, tomaban decisiones de las que e

(86) KAPLAN, T.: Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía. Capitalismo agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz, 1868-1903. Grijalbo. Barcelona, 1977. pp.230ss.

eran responsables en la medida en que eran sus autores. Podemos --
terminar de aclarar el tema citando a la misma Kaplan:

"Pero la sola espontaneidad no permite ex--
plicar como llevó a cabo huelgas coordinadas, --
insurrecciones y huelgas generales un grupo --
que rechazaba la autoridad y la disciplina or--
ganizativa. La negativa de los anarquistas a --
someterse a una disciplina administrativa no --
significa que no estuvieran organizados. Desde
los años setenta, en adelante, formaron uniones
gremiales, grupos según afinidades diversas, --
como las secciones de amos de casa, y asocia--
ciones culturales de carácter amplio, como los
círculos obreros, donde la prensa anarquista e--
ra leída y discutida. Los distintos ámbitos --
del anarquismo andaluz estaban coordinados ba--
jo la FAE por los consejos locales, bajo la F--
FIRE por las comisiones locales y a finales --
del s. XIX por las comisiones comarcales. Pero
los consejos y las comisiones eran organismos--
laxos que ni querían ni podían actuar en lugar
de los miembros de las organizaciones de base.
Sólo podían tratar de establecer foros para la
discusión. Incluso cuando los anarquistas eran
una gran proporción de la población, como en --
San José del Valle a comienzos de los años ~~XX~~
ochenta, no podían hablar en nombre de la comu--
nidad, en nombre de los individuos que forma--
ban parte de ella y ni siquiera en nombre de --
todos los anarquistas." (87)

Si la 'espontaneidad', la descentralización, era una de las ca--
racterísticas básicas de la organización, no lo era menos su carác--
ter netamente revolucionario. Ya en el Congreso de Barcelona se re--
chazan enérgicamente todo aquello que podía parecer reformista, --
que pudiera semejar una colaboración con el sistema capitalista vi--
gente. Aunque nunca rechazaron del todo la posibilidad de lograr un
convencimiento de la clase dirigente, en la medida en que ésta tam--
bien saldría beneficiada con la revolución, eran conscientes de --

(87). Ibidem, p. 231.

la imposibilidad de un cambio pacífico y de la necesidad de un enfrentamiento radical (88). De acuerdo con ello, se condenaron especialmente las cooperativas de producción como posible instrumento de emancipación social de toda la clase obrera, aunque no como instrumento de mejora y de relación social, especialmente las cooperativas de consumo. Aunque la condena no fue demasiado dura por motivos tácticos, tuvo el mérito indiscutible de alejar a la clase obrera del reformismo de Roca y Galés y los cooperativistas que terminaron votando en contra de todos los dictámenes. Del mismo modo se negaban otros tipos de reformismo, como los jurados mixtos, -- los bancos de crédito, la legislación social del estado, etc. Desde el punto de vista organizativo, el carácter revolucionario que se quería dar a la organización se va a reflejar en un doble tipo de organización. Por un lado estarían las secciones de oficio, agrupadas en unas Uniones de Oficio que en la práctica no llegaron nunca a existir. La misión de estas secciones y uniones, antecedentes de los posteriores sindicatos de ramo y federaciones de industria, serían la defensa de los intereses laborales, condiciones de trabajo y salarios, de los obreros de un mismo oficio; siempre sospecharon que las uniones de oficio podían tener un cierto aire reformista y corporativista, además de un carácter meramente reivindicativo, y esta sospecha tuvo consecuencias importantes en los años veinte y treinta del siglo siguiente. Junto a las uniones de oficio, la auténtica espina dorsal de la organización eran las federaciones locales y comarcales, en las que se agrupaban todos los sindicatos de oficio de una misma población o comarca. Evidentemente las discusiones no podían ser nunca de carácter estrictamente profesional

(88) Por ejemplo, Manifiesto. El Comité Federal de la R.E. a los federados y a todos los trabajadores de España. 31-I-1872 en LORENZO, A.: Proletariado..., o.c., pp.191-195.

sino que afectaban a los problemas comunes a todos, es decir, a la revolución social (89).

Sin embargo, parece que de todo lo dicho hay que buscar una explicación más profunda, especialmente si nuestro tema de estudio no es la historia del movimiento sino el pensamiento fruto de su práctica de lucha y orientador de la misma. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, una idea en la que insistieron constantemente, y que es normalmente recogida por los que han estudiado el tema: el doble papel de los sindicatos. En medios anarquistas europeos surgió la idea de que la Internacional no era solamente un órgano de lucha contra el capitalismo en la sociedad actual, sino -- que era el modelo de la sociedad futura y que en ella debían darse ya, dentro de las contradicciones impuestas por la sociedad en que se vive, las líneas maestras de la sociedad comunista (90): Esto era algo coherente con todos los planteamientos anarquistas: respondía a su idea fundamental de que la libertad y la solidaridad sólo se consiguen practicando la libertad y la solidaridad; respondía también a su manera de entender la relación entre el fin y los medios, buscando así unos medios que fueran coherentes con el fin y no impidieran el que este pudiera llevarse a cabo; estaba de acuerdo igualmente con su manera de entender la revolución como algo muy profundo, algo que afectaba a la totalidad de la vida de una persona y que no podía esperar a un mañana en el que hubieran cambiado las relaciones sociales de producción, sino que tenía que comenzar inmediatamente. Pero sobre todo suponía una idea mucho más profunda

(89) Para los estatutos, I Congreso..., o.c., pp.329-350. Organiza social de las secciones obreras de la F.A.E. Valencia, 1971

(90) NETTLAU, M.: La Première..., o.c., p.69. También la intervención de González Meneses, autor de los reglamentos organizativos, en el Congreso de Barcelona, I Congreso..., o.c., p.231s.-
LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.137ss. recoge íntegro el célebre artículo belga en el que se hablaba de ello.

importante, la concepción pedagógica del socialismo, la concepción del sindicato como una escuela en la que los obreros, mientras luchaban por defender su vida contra el capitalismo, aprendían a realizar una vida distinta. Quizás haya sido Prat, como veremos más adelante con detalle, el que más haya profundizado en esta idea y el que mejor la haya expuesto, pero es algo que siempre tuvieron muy claro. El socialismo es algo que es necesario aprender y enseñar y la mejor escuela es el sindicato, porque allí se practican las virtudes básicas de la sociedad futura, la libertad y la solidaridad. Las huelgas no tienen sólo valor en la medida en que consiguen alcanzar unas determinadas ventajas materiales, sino también en la medida en que sirven para enseñar a los obreros el valor de su fuerza cuando están unidos, el valor de la solidaridad de las relaciones fraternas. Si se quiere evitar un esquema organizativo autoritario, sólo es posible montar uno pedagógico, claro está que con una pedagogía libertaria de la que tendremos ocasión de hablar. (91)

Junto a esta noción del doble papel desempeñado por los sindicatos, existe otra intuición muy importante a la que no se ha prestado la suficiente atención. En la gran obra autobiográfica de Lorenzo se reproduce un artículo aparecido en La Liberté muy significativo (92). La tesis central del artículo es clara: "El Consejo belga, al negar, pues, que la unidad de la Internacional depende de una autoridad exterior a los grupos autónomos, que no sea el principio mismo de solidaridad, tiene muchísima razón." Es decir, de nada sirven los reglamentos, las autoridades centralizadas, los decretos aunque vayan avalados por el voto mayoritario de un Congreso

(91) El mismo NETTLAU, M.: La première..., o.c., p.393, se equivoca al insinuar que la idea de la doble finalidad fue desapareciendo y que no representaba gran cosa.

(92) LORENZO, A.: El proletariado..., o.c., p.284ss.

so, no sirven para nada si por encima, o por debajo, no existe un acuerdo profundo. Si se pretende una organización social en la que la autoridad haya desaparecido, no nos queda más remedio que reconocer que si hay acuerdo, sobran reglamentos, y si no lo hay, también sobra. Como el mismo artículo comenta, la autoridad de un Consejo Central sólo se desarrolla cuando falta la organización espontánea de los trabajadores, pero en esos casos poco podrá lograr una autoridad central. Citando al mismo artículo:

"La verdad es que la Internacional desde su origen obedece a leyes de evolución que le son propias (...) (El Consejo Belga) al oponer y en ello está toda su obra, las Federaciones nacionales al Consejo general, considerado como poder autoritario, ha tenido presente que la solidaridad de los grupos puede bastar para la existencia de la Internacional; ante las instituciones variables ha invocado al principio eterno, inherente a la naturaleza de las cosas, y aún en su proyecto de constitución sólo ha tenido en cuenta su principio. Nunca hemos comprendido mejor que la Internacional es un Ser colectivo con vida propia y en la que jamás el lazo alguno ficticio y material podrá suplir a ese lazo moral indestructible, que hace de aquél una creación muy superior al cristianismo y que puede llamarse indiferentemente Solidaridad, Reciprocidad, Justicia. (...) Que se fijen finalmente y ante todo en esos intereses sociales en conflicto, que en vez de establecer el edificio social sobre su cúspide vuelvan a colocarse sobre su base; que tomen por principio de orden el respeto al hombre y a su trabajo, que se traduce por la solidaridad universal, y entonces el lazo social llegará a ser inmanente al hombre mismo, inseparable de él; no negará la sociedad sino negándose a sí mismo." (93)

Precisamente la autoridad viene definida en ese artículo como al

(93) Ibidem.

go exterior, como algo que desde fuera del organismo social pretende imponer unas formas artificiales de funcionamiento: "la voluntad colectiva permanece exterior a los individuos, que únicamente por su abdicación han contribuido a formarla, crea, por encima de los intereses sociales en conflicto, un organismo artificial que les -- mantiene en aparente equilibrio." Es ese carácter heterónomo, por u tilizar intencionadamente la terminología kantiana, lo que hace que la autoridad sea mala, esté en contra del hombre autónomo. Heteronog mía significará siempre imposición coercitiva, existencia de unos - pocos que impongan las leyes desde fuera, y sumisión de la mayoría; supondrá además un funcionamiento falso, sólo superficialmente orde nado, pues el auténtico orden social al que se aspira y que debe in formar ya la sociedad obrera, no es un orden impuesto, sino el or-- den immanente que surja del interior mismo de la asociación, del -- respeto a las leyes naturales que la rigen. Como venimos diciendo - desde el principio, el proyecto anarquista es un proyecto coherente al que normalmente se le interpreta mal por no profundizar en sus - presupuestos. Esta forma de concebir la autoridad va unida a la ide a de la revolución como algo que afecta a todas las relaciones so-- ciales y personales, que no puede ser impuesto por un decreto, sino que tiene que crecer en la práctica solidaria de los hombres por au toconvencimiento; va unida igualmente a la afirmación tajante de -- uqe la libertad sólo se educa con la libertad, de que los problemas resueltos a la fuerza siguen siendo problemas, de que la minoría - consciente no puede ser nunca la minoría dirigente, sino la que ac- tue como maestra de las masas conduciéndolas a su propia liberación. Sólo así podremos entender mínimamente la actitud que adoptaron ante la organización, aunque siempre fueran partidarios de organizar- a los obreros para oponerse eficazmente a la sociedad capitalista y para construir el nuevo mundo solidario. La organización será siem-

pre algo que descansase sobre la unión moral de sus miembros. El Consejo de Redacción de La Solidaridad, contestado así al ciudadano Garrido en 1870, rechazando precisamente la propuesta política que éste hacía apoyándose en los acuerdos del Consejo de Londres:

"Por lo que hace al temor que manifestais - de que surja entre nosotros una división que - neutralice nuestros esfuerzos, estad tranquilo. Vos sabéis que donde no hay unidad de ideas toda unión es puramente ficticia; por eso entre los que piensan como vos y los que como nosotros piensan, no puede haber unión verdadera: - lo que vos llamáis desunión, sería en este caso una purificación y ésta, no solamente no la tenemos, sino que la buscamos." (94)

En la misma línea hay que entender la negativa de los anarquistas a discutir y decidir sobre cuestiones de principios en los Congresos, precisamente porque las discusiones de ese tipo podrían querer imponer una determinada manera de interpretar los hechos, atentando así contra la libertad de los individuos componentes de la organización. Se podían tomar decisiones sobre problemas concretos de tácticas, pero sobre principios doctrinales sólo era posible el debate, la discusión entre todos, con miras a ir descubriendo la verdad sin caer en los dogmas. Lorenzo criticará duramente algunos acuerdos del Congreso de Córdoba por haberse metido a discutir sobre esos principios, en concreto sobre el tema de la propiedad (95). Para los libertarios no existía un dogma que fuera obligatorio para todos, sino que se admitían diversas posturas siendo prácticamente imposible definir cuál era la ortodoxia y cual la heterodoxia, suponiendo que decidir ese tipo de cuestiones pudiera ser compatible con el anarquismo; indiscutiblemente, partiendo de un acuerdo profundo, no cabe la menor duda que el pensamiento libertario ha sido-

(94) En La Solidaridad, nº20-21. Cit. por LIDA, G.E.: Antecedentes. ..., o.c., p.169

(95) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.272ss.

uno de los que más flexibilidad ha mostrado, a pesar de aquellos - momentos en los que fue tan autoritario, dogmático y excluyente como muchos otros. Uno de los puntos de los estatutos reformados en el Congreso de Córdoba y una declaración del Comité Federal del Ju ra, reproducidos por Lorenzo y que citamos a continuación, cierran este punto y con él los avances doctrinales del Congreso de Barcelona:

"En los asuntos de doctrina, los acuerdos - del Congreso, aunque obtuvieren la aprobación de las Federaciones, no serán otra cosa que opiniones discutibles siempre y en todo tiempo"

"Pensamos que es preciso usar lo menos posible del voto sobre las cuestiones de principios en los Congresos Generales. El objeto de los Congresos, según nosotros, debe ser el emitir y comunicarse las opiniones, a fin de facilitar, por medio de la discusión, el hallazgo de la verdad; pero no decretar como en un concilio los dogmas que deben convertirse en los artículos de fe para la Internacional" (96)

2.2. Los Congresos de Zaragoza y Córdoba

En todo el largo párrafo sobre el Congreso de Barcelona nos - hemos visto obligados a hacer mención de los dos Congresos siguientes en la medida en que los avances doctrinales no se cierran en un sólo congreso sino que abarcan un periodo mayor. Como ya vemos, esto tiene una importancia especial porque la definición netamente anarquista no se producirá hasta el Congreso de Córdoba, con la aprobación de los pactos de Saint Imier. Desde junio de 1870 -- hasta diciembre de 1872, fechas del I y III Congresos, la F.R.E. - pasó por momentos sumamente interesantes. El crecimiento fue espectacular, extendiéndose la federación a Levante y Andalucía, donde encontraría uno de sus núcleos más sólidos, perdiendo peso específico los catalanes (97). Por otra parte se inicia antes del Congre

(96) Ibidem.

(97) TÈrmes, en la obra tantas veces citada, da una importancia ex

so de Zaragoza la escisión entre los seguidores del Consejo de Londres y los partidarios de Bakunin; la escisión se ocultará en este Congreso y no se consumará hasta el de Córdoba, dejando tras sí un sabor amargo por la falta de calidad humana en los enfrentamientos aunque no tuvo mucha importancia dado que la mayoría, por no decir la casi totalidad, de los obreros siguieron la línea bakuninista.- Si bien el enfrentamiento entre ambas tendencias no fue muy fecundo desde el punto de vista doctrinal, que es el que más nos interesa aquí, tuvo la ventaja de clarificar las posiciones y favorecer un avance más rápido posteriormente, aunque éste se viera truncado por la dura represión que siguió a la Restauración. No vemos a insistir, por tanto, en aquellos puntos que ya han sido tratados a propósito del Congreso de Barcelona y sí en aportaciones nuevas -- que van configurando las líneas maestras del pensamiento libertario.

Las líneas maestras no van a ser, por otra parte, obra exclusiva de los Congresos o de los pensadores libertarios, sino que van a ir siendo definidas también, y de forma muy importante, por los sucesivos manifiestos, circulares y proclamas emanados del Consejo o Comisión Federal, así como de diferentes artículos en prensa o manifiestos de Federaciones Locales. (98). Si tomamos, por ejemplo, la circular dirigida por el Consejo Federal al ministro de Gobernación en agosto de 1871, época en la que se encontraban en Listos sus miembros, podremos ver los temas centrales del pensamiento anarquista (99). La circular comienza denunciando las injustas dife-

cepcional a este progresivo alejamiento de los catalanes, entendiéndolo que ello contribuiría a la radicalización de la F.R.E. en los años posteriores. Olvida que desde Cataluña actuaban Soriano y Viñas, como veremos más adelante, y que la radicalización fue más bien consecuencia de la represión.

(98) Es indispensable la gran obra recopiladora de Carlos Seca en Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Español-

rencias sociales existentes, como algo contrario a la naturaleza y producto sólo del error y la conveniencia. El derecho de los trabajadores a su emancipación si está basado en la naturaleza, por lo tanto es justo y por lo mismo legal, dado que la ley sólo es tal - en la medida en que se basa en la justicia. Esta justicia debe ser entendida como el logro de la igualdad y libertad necesarios para que todos los hombres puedan desarrollar al máximo todas sus facultades. Por ello es necesario la lucha por una sociedad distinta, - basada en el trabajo de todos, en la que nadie viva sin trabajar y cada uno reciba el producto íntegro de su trabajo. De esta forma, - la Internacional no se opone a la moral, sino que predica la auténtica moral, la armonía de las relaciones humanas con las eternas - leyes de la naturaleza; no se opone a la justicia, aunque sí a la - ley injusta de la sociedad capitalista. La Internacional no pretende meras reformas, sino que quiere cambiar de raíz la presente sociedad; y pretende también destruir la autoridad, causa de la opresión que atenta contra la dignidad humana. Para ello agrupa a los obreros en una organización en la que ya no se den ni la autoridad ni la explotación, y mediante la propaganda extiende su influencia a todas partes. Se sintetizan así todos los temas centrales del anarquismo dentro de un amplio esfuerzo de los internacionalistas - más conscientes por difundir en todo momento, mediante circulares, periódicos, mítines, las ideas socialistas. Los obreros se vieron sometidos a un auténtico bombardeo de estas mismas ideas, repetidas machaconamente, hasta que llegaron a calar profundamente en su mente.

De los diversos temas tratados por ambos Congresos posiblemente

e

1a. Barcelona, 1969.

(99) citada por LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., pp.163-167

el más interesante sea el de la enseñanza. Normalmente, a excepción de los que han estudiado el tema (100), existe la opinión de que la enseñanza anarquista se reduciría a Ferrer Guardia. Independientemente de lo que más adelante digamos sobre Ferrer, no cabe la menor duda de que desde el primer momento la enseñanza ocupa un papel fundamental dentro del movimiento anarquista, tanto por lo que ya hemos comentado en el capítulo anterior como por los programas concretos que elaboraron y llevaron a la práctica. Ya antes de los anarquistas, los republicanos habían comprendido la importancia de la educación para cambiar la sociedad y por ello habían extendido y creado numerosos clubs y sociedades políticas del pueblo con la misión de propagar ideas, formar la opinión, familiarizar a la juventud con los problemas más arduos de la vida social y política, en definitiva, crear conciencia para adelantar el momento revolucionario. Como decía un autor anónimo en un artículo sobre estos clubs:

"... muchos clubs no se han contentado con el fin político e inmediato, sino que han fundado cátedras, así para adultos como para niños, han permitido tomar parte en sus reuniones a las mujeres, resolución acertadísima por que siendo las madres las que forman el corazón de los niños y les inculcan las primeras ideas, la generación que nos siga en la carrera de la vida, entrará en ella con sentimientos y nociones políticas marcadas, por decirlo así, desde la cuna, en el seno del hogar doméstico...

"El club debe hacer concorrenza a la taberna y al café lo mismo que a la iglesia. La tribuna popular debe levantarse por doquiera frente al púlpito, hasta obligar por la difusión de los luces, por el levantamiento del sentido moral de las masas, por la atracción de las mu

(100) Por ejemplo, ALVAREZ JUNCO, J.: Idiología..., o.c., pp.522--525. En el mismo sentido se manifiestan TERRES, ABAD DE SANTILLAN, NETTLAU, KAPLAN, etc.

eres hacia la libertad, primera condición del bienestar y de la moralidad de sus hijos, a -- que se cierren por desiertos y abandonados los confesionarios, esas madrigueras del ateísmo - (...) El Club se diferencia de la escuela, de la cátedra, de la simple reunión política, en que es un foco permanente de acción para todos los actos y manifestaciones de la vida pública del partido..." (101)

Los anarquistas continuarán la tradición de todo el pensamiento progresista europeo que se había iniciado en el s. XVIII. Sus antecedentes serán una larga tradición de pedagogos, empezando por Rousseau, Godwin, todos los socialistas utópicos y posteriormente los propios teóricos de la enseñanza anarquistas, como Robin, Reclus y otros muchos. De hecho dieron una importancia extraordinaria a la enseñanza, identificando educación y conocimientos científicos con liberación de prejuicios y autoritarismos. Ya en un capítulo anterior hemos hablado algo de eso y sólo nos interesa profundizar en dos puntos que completan lo allí dicho. En primer lugar, la forma de entender la revolución exige que esta no se limite a un cambio en las estructuras sociales y políticas; una sociedad nueva necesita un hombre nuevo, y ese hombre nuevo sólo se alcanza mediante la revolución anterior, mediante la enseñanza, sin esperar a hacerlo cuando haya sucedido ese cambio socio-político, entre otras cosas porque no habrá tal cambio si previamente no hay hombres preparados para hacerlo. Esta revolución interior previa no es puramente intelectual; abarca todos los aspectos de la vida humana, sus sentimientos, sus actitudes prácticas y no se adquiere sólo en las escuelas, sino que tiene que desarrollarse en el sindicato, en las huelgas, en el trabajo cotidiano con los compañeros (102). En segundo lugar, los anarquistas han visto siempre las posibilidades re

(100) "Los Clubs y la Revolución" en La Igualdad, 1-VII-69. Recogido en LIBA, C.: Antecedentes..., o.c., pp.164-166

(101) Quizás el más interesante en este sentido sea Ricardo Mella,

volucionarias de la ciencia, aunque no con la ciencia tal y como se practica en la sociedad capitalista. En esta la ciencia está -- mal organizada y no puede desarrollarse, por falta de unos medios -- que sólo se ponen a disposición de la enseñanza oficial, pero además ésta no es muy fecunda porque el régimen actual no se interesa por las posibilidades más fecundas de la ciencia, sino que pone -- obstáculos a cualquier progreso que no beneficie directamente a -- los poderosos. Sin embargo es necesario difundir la ciencia, apoyarla porque con ella será posible acceder a una sociedad de la abundancia, y sólo en la abundancia será posible el socialismo; porque la ciencia acabará con los prejuicios autoritarios, con todas las esclavitudes a que los hombres, privados de su dignidad y de su capacidad de desarrollo, se ven sometidos. Como decía un autor -- anónimo, después de haber criticado la ciencia burguesa:

"No obstante, por los brillantes resultados que en pro de la humanidad han dado, a pesar de los obstáculos sin cuento que han atravesado en su camino, las más de las veces, podremos ya augurar que dentro de la revolución, la ciencia será la que libre al hombre de la terrible fatalidad de las acciones de la naturaleza, poniéndoles a su servicio. Así, la industria progredirá hasta el punto de que toda operación fatigosa será ejecutada por una máquina y la mayor parte de las enfermedades desaparecerán como por encanto bajo un régimen nuevo.

Entonces la sociedad no contará entre sus individuos ignorantes, peones ni enfermos; y este cielo que todas las teologías lo han puesto en un espacio imaginario, después de la muerte, se verificará en la Tierra." (102)

Los anarquistas pretendían, por tanto, algo más que los republicanos y sus antecesores en el campo de la pedagogía. No se trataba

(102) "La Ciencia en la Revolución" en El Trabajo, 2-VI-72. Reproducido en TERMEG, J.: Anarquismo..., o.c., pp. 593s.

sólo de proporcionar un nivel cultural suficiente para que las personas pudieran votar, concediendo el triunfo así al partido progresista republicano; se trataba de crear un hombre nuevo, una naturaleza humana nueva, libre de las supersticiones, libres de la sumisión al oscurantismo intelectual impuesto por una enseñanza en manos de la Iglesia, en aquellos momentos claramente al servicio de la clase dominante. Se trataba también de hacer la revolución en todos los frentes, no sólo en el estrictamente sindical. Como bien señala Tenna Kaplan (103), "tal teoría trataba de sustituir un universo sobrenatural católico, interpretado a través del dogma de la Iglesia, por una cosmología positivista que establecía la continuidad entre la naturaleza y la sociedad igualitaria." Buscaban crear hombres instruidos, conscientes de su propio valor, porque sólo -- con ese tipo de hombres sería posible construir una sociedad en la que no se reprodujera la opresión autoritaria, en la que no hubiera unos que, basados en su superior ciencia, pudieran mandar sobre otros, sumidos en la ignorancia.

De esta forma, desde el primer momento las escuelas libertarias funcionaron junto a los sindicatos, formadas por los propios obreros, dada la desconfianza justificada que sentían hacia la enseñanza existente, en su mayor parte en manos de la Iglesia. Estas escuelas contribuyeron a que el movimiento anarquista pudiera resistir las persecuciones y a que mantuvieran una gran eficacia y coordinación en todo momento a pesar de la flexibilidad de los lazos orgánicos que les unían, basando, como ya hemos visto anteriormente, la unidad en una comunidad de ideas y en una misma visión del mundo. Por eso mismo, cuando llegaban los momentos de persecución,

(103) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., p. 108. Esta autora es, en nuestra opinión, la que mejor ha entendido el anarquismo andaluz, y con él el español. Las páginas dedicadas a la cultura obrera (102-109), a las que nos referimos a continuación,

la Comisión Federal recomendaba mantener la vida organizativa a través de las escuelas y de otras organizaciones paralelas (104). Como dice Kaplan, en las páginas que acabamos de citar, gran parte del éxito anarquista se basó precisamente en su capacidad de conectar con la cultura popular, de arraigar en los estratos más profundos de la persona humana, y en esto la enseñanza era fundamental; a través de la enseñanza, mejor dicho de las actividades culturales en su conjunto, no eran sólo los obreros los que se sentían implicados, sino también las mujeres y toda su familia:

"El anarquismo echó sólidas raíces en parte porque fue capaz de asimilar y transformar la cultura obrera y pequeño burguesa tradicional. Las ramas culturales del anarquismo andaluz, - sus secciones de mujeres, sus escuelas laicas, sus bibliotecas y sus cafés, estaban coordinadas por los consejos anarquistas locales, a menudo compuestos por todos los que se consideraban a sí mismos anarquistas. Ellos determinaban las actividades sociales, fundaban cooperativas, recaudaban dinero para ayudar a los huelguistas y creaban un sentido colectivo de identidad. Como el cambio social y psicológico era un objetivo anarquista primordial, y como estas cuestiones sólo podían ser discutidas y llevadas a la práctica por todos los anarquistas de la localidad actuando concertadamente, - el consejo local se convirtió muy de prisa en sinónimo de anarquismo en ciudades como Arcos-Jerez, Sanlúcar de Barrameda. El consejo y cualquier persona que lo deseara, a menudo gente de la vecindad, se encontraban generalmente en un café, el bar París de Jerez, por ejemplo. Como los anarquistas recogían las cuotas de los miembros sólo irregularmente, cualquiera que parara por allí podría pretender ser miembro de la organización y expresar sus puntos de vista. Esto significaba que había una con-

son sumamente interesantes y muy acertadas.

(104) Circular nº 30 de la Comisión Federal de la F.R.E., 12-I-1874
Reproducida en TERNES, J.: Anarquismo..., o.c., pp.463ss.

vergencia entre el anarquismo local y la cultura obrera prevalecte en Andalucía." (105)

En lo que quizás convenga insistir más en el tema de la enseñanza es en que para los anarquistas no era un simple medio mediante el cual reclutar miembros que pasaran a engrosar las filas de la organización. Constitúan un fin, tenían un valor propio y no subordinado a los sindicatos. El que se aconsejara que fueran éstos los que lo organizaran se debía más a la falta de confianza en los intelectuales burgueses que a la consideración de las escuelas como meros apéndices. Incluso en algunos momentos se llegó a decir que la revolución cultural, el cambio de la conciencia de los hombres mediante la enseñanza, era el objetivo prioritario, el paso previo para la revolución, aunque siempre se reconociera que ese cambio sería limitado mientras no se diese un cambio en la estructura social y económica de la sociedad vigente. En muchas de las huelgas, una de las reivindicaciones más importantes era la disminución de las horas de trabajo, por encima del aumento de salario, pues mediante esa disminución gozarían de un mayor tiempo libre que podrían dedicar a su formación, convirtiéndose así en obreros conscientes y auténticos revolucionarios.

Cuando en el Congreso de Zaragoza aprueba el dictamen sobre la enseñanza integral redactado por Trinidad Soriano, doctor en Ciencias y miembro activo de la F.R.E., los anarquistas cuentan ya con una experiencia en el Tema. El famoso Ateneo Catalán de la Clase Obrera, que previamente había sido un centro del Partido Federal, se convirtió en un centro de cultura obrera, específicamente dirigida desde una perspectiva internacionalista, en Setiembre de 1868 (106). En la dirección del Ateneo estuvieron las figuras más-

(105) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., pp.103s.

(106) TERRES, J.: Anarquismo..., o.c., pp.119s.

importantes del anarquismo catalán, como Buet, Hugas, Llunas. Se impartían gratuitamente clases a los miembros de la internacional y por una módica cantidad a los que no lo fueran. Se daban clases de economía política, estadística, principios de construcción, química, dibujo, lectura, escritura y gramática castellana, clases para obreras, y un largo etcétera, en su mayoría por maestros, pero contando también con abogados y sobre todo ingenieros entre sus profesores. Como otros centros menos conocidos, la represión de 1874 acabó con sus actividades. En el dictamen de Zaragoza, se trazaba un amplio plan de estudios que constituía la base de la enseñanza integral. Los estudios seguían las orientaciones científicas más actuales, especialmente una línea evolucionista positivista de la que eran principales representantes internacionales Darwin, Vogt, Moleschot, Büchner, a los que expresamente citaba el texto. Por otra parte se dividían los estudios en áreas, áreas que seguían un criterio formativo y progresivo, empezando por la educación de las facultades de recibir las impresiones y terminando por la enseñanza de la puesta en práctica de lo aprendido. Se insistía también en que la enseñanza fuera atendida por las federaciones, ya que las familias eran insuficientes para dar instrucción y se asociaba la enseñanza al desarrollo máximo de todas las potencialidades del individuo. En conjunto era un interesante plan, bastante adelantado para su época y para España que, si no se llevó a cabo totalmente por falta de cuadros y por la clandestinidad a la que se vieron sometidos, sí tuvo una gran influencia en todos los intentos posteriores. (107). Sin embargo, el Congreso terminaba añadiendo que ese plan no era obligatorio para nadie, a pesar de ser muy bueno y que correspondía a cada colectividad el trazar su propio plan de enseñanza conforme a las necesidades que tuviera.

(107) El dictamen lo reproducen íntegro, LIDA, C.E.: "Educación anarquista en la España del ochocientos", o.c., pp.44ss. y --
LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., pp.251-254

Como acabamos de ver en el breve resumen que hemos hecho del dictamen de Zaragoza, ya desde 1872 estaba muy claro lo que debían ser las escuelas obreras, laicas o racionalistas según otras denominaciones; no es justo, por tanto, Lorenzo cuando quita importancia a lo hecho en Zaragoza para cargar los méritos sobre Ferrer, - con el que, por otra parte, trabajaba entonces (108), como tampoco sería justo olvidar que el plan de estudios de Zaragoza aparece unos años antes que la Institución Libre de Enseñanza. El Congreso de Córdoba continuó el debate con un dictamen sobre los "Medios para establecer escuelas puramente internacionales en el mayor número posible de poblaciones". En cierto sentido, el Congreso de Córdoba fue más allá que el anterior; en éste se palanteaba el programa de estudios muy similar al que se estaba empezando a imponer en Europa gracias a las nuevas corrientes pedagógicas. Sin embargo, - no dejaba muy claro lo específico de la enseñanza libertaria: la profunda vinculación existente entre pedagogía y revolución, la necesidad de vincular ambas tareas, el papel fundamental de la instrucción dentro de la lucha revolucionaria. Evidentemente esto no se había olvidado en Zaragoza, como lo muestra el hecho de discutirse el dictamen en el seno de un congreso obrero o las innumerables referencias a los problemas pedagógicos en los medios libertarios, especialmente la prensa. Para exponer ese avance, o mejor dicho, esa labor complementaria del Congreso de Córdoba, es mejor citar los párrafos más significativos suficientemente claros:

"Inminente es la de instrucción que siente nuestra clase, llevada por la ignorancia a la miseria y por la miseria a la ignorancia, círculo de hierro a que nos sujeta el privilegio y la injusticia. Y si bien es una verdad que la explotación que ha sido víctima, dispensa el

(108) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.254

abandonar en una cuestión tan importante, en lo
 es menos que hay, convencidos de que tan sólo
 nuestros esfuerzos nos sacarán de esta situa-
 ción, sería un crimen si no fijásemos la vista
 en ella, dirigiendo parte de nuestras fuerzas
 al planteamiento de la enseñanza, de la ins-
 trucción revolucionaria socialista del obrero.
 Ella es la palanca que moverá y aniquilará -
 el viejo mundo consolidando una revolución com-
 pleta que, regenerándonos del yugo de la igno-
 rancia, nos allanará el camino de nuestra com-
 pleta regeneración social.

La instrucción que nos conviene a nosotros,
 y en general la instrucción de toda clase, de-
 bemos proporcionárnosla nosotros mismos, por-
 que el estado, supremo conservador de privile-
 gios y monopolios, tiene acaparados todos los
 medios, dispuestos solamente para aquellos que
 poseen capital, esto es, para los parásitos y
 explotadores. (...)

Evidentemente la enseñanza que en las pre-
 sente sociedad se difunde, está emponzoñada por
 el virus autoritario, clerical y burgués -fuer-
 za, farsa, explotación-, muy útil para obtener
 el resultado que estamos presenciando: hacer -
 del hombre el esclavo del hombre, intelectual,
 política y económicamente. Pero nuestra triste
 situación de máquinas, de medios de riqueza pa-
 ra la clase media y demás clases privilegiadas,
 nos cierra toda clase de medios para procurarmos
 la instrucción por nosotros mismos, como -
 debe suceder; de modo que esta comisión cree-
 que donde podremos sacar algún recurso para el
 establecimiento de escuelas, es de la coopera-
 ción solidaria y federativa de consumidores de de-
 terminados artículos o de los de primera necesi-
 dad.

En cuanto a la parte pedagógica de la cues-
 tión, creemos que tanto los libros como los --
 profesores han de salir generalmente también -
 de nuestro propio seno. Como elemento de lectu-
 ra nuestros periódicos y nuestros folletos so-
 cialistas internacionales, como profesores só-
 lo diremos que el obrero que sepa un poco pue-

de y debe enseñar al que sabe menos." (109).

Aunque no parece importante comentar el texto, suficientemente claro, sí podemos resaltar algunos puntos fundamentales que resumen todo lo dicho hasta aquí: papel fundamental de la instrucción en la lucha revolucionaria; crítica del estado y de la enseñanza existente, tanto privada como pública, en la medida en que está en caminata a reproducir los males del sistema, en concreto el autoritarismo y la sumisión; enseñanza por los mismos obreros, garantizando así el contenido revolucionario y de clase y evitando infiltraciones burguesas; enseñanza con contenidos netamente socialistas, en la que los folletos y periódicos constituyen elementos sustanciales. Este último punto fue el más discutido entre los anarquistas, pues hubo toda una corriente, fundamentalmente representada por Ricardo Mella, que negó una enseñanza que tratara de imponer a los niños unos contenidos, aunque estos fueran los contenidos propios del anarquismo. Por otra parte, como ya hemos dicho, la realización práctica sufrió distintos avatares, muy influida por las situaciones de libertad o represión; no cabe la menor duda de que en general los anarquistas eran más instruidos que sus compañeros, que se asociaba popularmente la imagen del anarquista a la de una persona que tenía siempre un libro entre las manos y que la prensa libertaria alcanzó una extensión y difusión como en ningún otro movimiento, dado que en cuanto podían editaban un periódico que consideraban como poderoso instrumento de difusión de la idea y de extensión de la actitud revolucionaria.

El segundo tema que nos interesa tratar aquí, de todos los aparecidos en el Congreso de Zaragoza o el de Córdoba, es el de la mujer y la familia. Ya antes citábamos a Kaplan a propósito de la

(109) Actas del Congreso de Córdoba, pp.86ss. Reproducido en TERMES, J.: Anarquismo..., o.c., pp.153

enseñanza y recogíamos su afirmación de que el anarquismo supo comprender desde el primer momento la importancia de la mujer y el valor de la lucha por acabar con la discriminación a la que se veía sometida. También señalábamos cómo gran parte del éxito del movimiento libertario se debió a la capacidad de integrar, sin absorber, los diferentes problemas que afectaban a hombres y mujeres de su tiempo, y entre estos problemas el del feminismo y la familia tenía un gran interés. Por otra parte, supieron ver que la familia no era solamente, como sostenía fundamentalmente la interpretación de Engels, una unidad dirigida a la perpetuación de la propiedad privada, sino que era mucho más importante su papel de reproductora de los esquemas autoritarios. El padre era dentro de la familia el equivalente al poder corrompido y autoritario de los políticos en la sociedad; las relaciones del padre con los demás miembros de la familia reproducían igualmente las relaciones sociales de tal forma que desde pequeño el niño se acostumbraba a depender de alguien, a que alguien le impusiera su voluntad simplemente por el hecho de ser la autoridad. Es decir, la familia era la auténtica escuela en la que los niños aprendían a someterse, a volverse dóciles ante la autoridad, de ahí que, si se quería hacer una sociedad distinta en la que la autoridad no existiera, era imprescindible acabar con la familia tal y como funcionaba en la sociedad capitalista (110). De ahí también el que el ataque a la familia burguesa y la propuesta de una familia distinta constituía también un elemento favorable a la revolución. Por último, también pensaban, como en otros muchos temas, que no se podía esperar al momento en que se hubieran cambiado las relaciones sociales de producción para cambiar la familia, sino que esa era una tarea que había que ir haciendo ya.

(110) KAPLAN, B.: Orígenes..., o.c., p.105

El dictamen de Zaragoza era muy explícito y resumía las tesis compartidas por la mayoría de los anarquistas. La igualdad y dignidad de la mujer respecto al hombre se afirmaba sin cortapisas: "La mujer es un ser libre e inteligente, y, como tal, responsable de sus actos, lo mismo que el hombre; pues si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades." (111) Se afirmaban otras tesis importantes, como la negativa a reducir a la mujer al trabajo doméstico, en el que siempre sería explotada por el marido, y la necesidad de realizar su propio trabajo para no depender económicamente de nadie; el carácter histórico de la familia, ligado al desarrollo de las fuerzas productivas y a las relaciones sociales de producción, por lo que no era posible afirmar que la familia tal y como existía entonces fuera algo natural e imperecedero; la necesidad de que la mujer pasara a engrosar las filas del movimiento obrero para desde allí, en pie de igualdad con los hombres, luchar contra el enemigo común, la explotación capitalista en el trabajo; la necesidad también de aplazar el debate sobre la familia y la mujer a la vista de los cambios que se producirán con la desaparición de la propiedad privada. Es decir, las tesis fundamentales del dictamen muestran una cierta ambivalencia; por un lado se subraya el carácter específico de la emancipación femenina en el hogar y frente al hombre, pero por otra parte se termina cayendo en la tentación de aplazar hasta después de la revolución un debate a fondo, aconsejando mientras tanto que subordinen sus luchas feministas a la lucha común contra el capitalismo. Álvarez Junco ha resumido muy bien el problema, por lo que recurrimos una vez más a citales

"Mucho menos estrictos que los marxistas en

(111) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., pp.247s. reproduce íntegramente el dictamen.

La ordenación de prioridades tácticas revolucionarias, los anarquistas no subordinaron su apoyo a la causa femenina a que se produjera la revolución socioeconómica, y no sólo defendían la práctica del amor libre ya en el momento actual, sino que expresaron su aliento o simpatía hacia el movimiento feminista no anarquista, aunque criticaron su carácter reformista, su legalismo y, más que nada, por supuesto, su insistencia en el derecho al sufragio. Pero no llegaron, en general, a plantearse el tema feminista como algo autónomo, y a ver la necesidad de formar organizaciones exclusivamente femeninas. Puesto que el problema de la mujer y de la organización de las relaciones amorosas -al que quizás ningún otro movimiento había dado tanta importancia- no se resolvería sino en una sociedad igualitaria y libre, y que el programa libertario ya lo incluía entre sus postulados, no aparece más que inserto dentro del planteamiento revolucionario global." (112)

Sólo añadiríamos a esta cita una matización en la que venimos insistiendo metacómicamente a lo largo del trabajo: el planteamiento revolucionario global, dado el concepto de revolución predominante en los anarquistas, incluía la liberación de la mujer como un momento más, tan importante como otros. Las relaciones de los diversos aspectos de la revolución, feminismo, enseñanza, transformación en definitiva del hombre, con la destrucción de la propiedad privada y el Estado no son estrictamente de subordinación, precisamente porque no se puede entender la desaparición de esas dos piezas claves de la explotación y la opresión sin la lucha en todos los frentes. De esta forma, son numerosos los folletos anarquistas en los que se trata el problema de la mujer y prácticamente todos los grandes autores escribieron algo; también es importante la participación femenina desde el principio en el movimiento g

(112) ALVAREZ JUNCO, J.: Ideología..., o.c., pp.301s.

brero, destacando los nombres de Teresa Claramunt y Teresa Mañé, - ambas con gran prestigio dentro de la organización, especialmente - la segunda más conocida por Soledad Gustavo. De todas formas hubo bastantes problemas en diferentes momentos de los que podría servir de ejemplo las dificultades con que se encontró el movimiento "Mujeres Libres" para encontrar entre sus compañeros y en la propia organización el apoyo que se merecían. Evidentemente esto sucedía en contra de la propia teoría anarquista que desde el primer momento, aunque de una forma no compartida por todos, señalaba taxativamente: "Así como los trabajadores no deben esperar su emancipación más que de ellos mismos, vosotras, compañeras nuestras, no debéis esperarlo de los hombres, que al fin y al cabo son vuestros tiranos." (113)

Lo primero que hicieron los pensadores libertarios fue el criticar con gran dureza y acierto los males a los que se ve sometida la mujer en la sociedad actual. En el dictamen sobre la propiedad presentado por Lorenzo en el mismo Congreso de Zaragoza, dictamen que no fue aprobado aunque no por desacuerdo de fondo, como podremos ver al hablar de Lorenzo, se hacía un buen análisis de la situación de la familia en la sociedad capitalista. Allí se dice, como conclusión fundamental del trabajo, que "la destrucción de la familia es una consecuencia fatal, inevitable de la gran propiedad individualista y burguesa." (114) Las causas que analiza el dictamen son de tipo económico: mientras en el régimen de pequeña propiedad familiar, la mujer desempeñaba un importante papel productivo y llevaba a la familia orden y amor, en la sociedad capitalista la mujer sólo tiene una función en la familia, el lecho. Por otra parte, el trabajo de la mujer y de los niños fuera del hogar ha ro

(113) En La Revista social, nº 34 (Madrid, 1881). Citado por ALVAREZ JUNCO, J.: Ideología..., o.c., p.302

(114) El dictamen lo reproduce íntegro LORENZO, A.: El Proletariado..., pp.255-269

to todos los vínculos familiares. Si este trabajo fuera del hogar es negativo para la mujer y los hijos en la medida en que son empleados como mano de obra barata, tiene sin embargo una ventaja -- considerable pues ha logrado que la mujer deje de depender económicamente del marido, convirtiéndose en su compañera libre e independiente. Por otra parte, al despojar de esta forma a los obreros -- del sentimiento de la familia, ha favorecido el que este amor pueda dirigirse a partir de ahora a toda la humanidad, convirtiéndose así en un potencial revolucionario.

La crítica contra el orden existente y sus efectos nocivos sobre la familia no se va a limitar en ningún momento a los aspectos puramente económicos, como sería el tema central del dictamen que acabamos de resumir. Los ataques van a ir dirigidos también contra el cinismo y la incoherencia de una burguesía que se rasga las vestiduras por lo que los internacionales dicen sobre la familia, pero que es la primera en no respetar esa familia que defiende, independientemente de que el modelo burgués de familia sea condenable. En efecto, la familia basada en el matrimonio indisoluble y la autoridad paterna es injusta y atenta contra la libertad; es especialmente perjudicial para la mujer a la que somete a la tiranía -- despótica del marido. La indisolubilidad es contraria a las leyes sagradas del ~~matrimonio~~ amor, se apoya en una legislación que sólo podrá obtener sanción legal y positiva por medio del establecimiento de una verdadera inquisición. Prueba de ello es el hecho de que la indisolubilidad es sistemáticamente violada, que las leyes matrimoniales no son respetadas casi nunca, especialmente por aquellos que presumen defenderla. Prueba de ello es también la existencia de la prostitución; al margen del origen social de la misma, -- en la medida en que muchas mujeres no ven otra salida a su miseria, la prostitución se convierte en una garantía para el mantenimiento del matrimonio indisoluble, teniendo garantizados los esposos una válvula de escape a las insatisfacciones que acompañan al matrimo

nio. (115)

Ante esta situación, sólo hay una explicación para que el matrimonio siga existiendo. Por un lado estaría el hecho de que la familia, tal y como es concebida por la burguesía, sirve, como ya dijimos anteriormente, para integrar a los individuos en la sociedad, para inculcarles un profundo sentido de obediencia y sumisión a la autoridad. Por otra parte, no cabe la menor duda de que la actual configuración de la familia responde a un determinado régimen de propiedad, la propiedad privada. Mediante la familia se garantiza la transmisión hereditaria y se pretende "inmortalizar el crimen, cediendo el botín de padres a hijos." Tanto el autoritarismo como la propiedad privada son eminentemente perjudiciales y deben ser destruidos; como consecuencia de la destrucción de la propiedad privada y del Estado será posible establecer la auténtica familia, basada en la igualdad, el amor y el libre contrato.

Las soluciones ofrecidas por los anarquistas al problema de la familia son diversas, aunque podemos encontrar unas características comunes en todas ellas. De entrada no atacaban directamente la monogamia, sino tan sólo la monogamia impuesta por contrato indisoluble; es más, normalmente practicaron esa forma de relaciones familiares, incluyendo la fidelidad de por vida. Además el mal procedía del hecho que la actual situación social impedía unas relaciones amorosas normales, al desvirtuar desde su raíz las relaciones hombre mujer, subordinándolas a intereses económicos y al pretender imponer una legislación. El amor, como todo, es ilegible, está sujeto solamente al libre acuerdo de dos individuos que en

(115) Los textos en apoyo de estas afirmaciones son numerosos. Basta por ejemplo un artículo anónimo publicado por La Emancipación y reproducido por LORENZO, A.: o.c., pp.200-203. El capítulo de la obra de Alvarez Junco dedicado a este tema trae abundantes citas y una extensa bibliografía.

cualquier momento puede ser disuelto. Aunque evidentemente es corriente encontrar en sus escritos y en su práctica numerosos resabios de la educación burguesa dominante, especialmente en la exaltación de la maternidad de la mujer o de su misión como corazón de la familia, la práctica de la fidelidad y de la monogamia no es producto de esos restos burgueses, sino una actitud conscientemente practicada y aceptada. Hubo propuestas alternativas y es corriente encontrar ensayos sobre la sociedad del futuro en los que se describen unas relaciones familiares totalmente distintas, pero haciendo ver que lo importante es siempre mantener esa libertad de relaciones con posibilidad de disolverlas en todo momento (116). En cualquier caso, discutir sobre este punto no sería fundamental; lo fundamental es garantizar la igualdad absoluta de los dos sexos, favorecer la independencia económica de la mujer con acceso a todos los puestos de trabajo para que no se vea reducida a las labores domésticas, como pedía el Congreso de Zaragoza. Cuando el hombre y la mujer sean libres e iguales, serán ellos mismos los responsables del tipo de relaciones que quieran mantener.

Una segunda característica en la que están de acuerdo prácticamente todos los autores, es la afirmación de que el cuidado y educación de los niños no será obra exclusiva de los padres. Es más, deberá ser la sociedad la que asuma el mantenimiento y educación de los niños. Las razones son, fundamentalmente, dos. Libres los padres del cuidado de los niños, podrán dedicarse enteramente al desarrollo de los intereses sociales, de la ciencia, del arte, es decir, dejarán de ser exclusivamente padres para ser seres humanos que tienen el derecho de desarrollar al máximo todas sus potencialidades. Por otra parte, estarán también todos de acuerdo en que -

(116) Sirve de ejemplo, BUAQUES, M. El siglo de oro. en Segundo Catecismo Socialista. Barcelona, 1890. pp.197-205.

la educación y desarrollo de la infancia son una cosa que interesa a toda la sociedad, motivo por el cual es toda la sociedad la que debe responsabilizarse. Además los padres por sí mismos no podrían disponer nunca de todos los medios materiales y culturales suficientes para dar a sus hijos la cultura necesaria; sólo la colectividad se encuentra capacitada para ello y debe ser ella la que organice los centros de educación y asistencia infantil, empezando desde los primeros meses de la vida, y los dote con todos los medios materiales y humanos adecuados para que los niños puedan alcanzar el pleno desarrollo de sus facultades. Esta educación no implica la separación de los hijos y los padres, que seguirán conviviendo juntos, seguirán manteniendo con ellos las relaciones afectivas imprescindibles, aunque en este punto no fueron muy explícitos (117).

En resumen, la postura anarquista respecto a la familia y la mujer es muy clara: crítica radical de la familia tal y como está establecida en la sociedad burguesa, insistiendo en su papel de reproductora de la ideología autoritaria; defensa de la igualdad absoluta del hombre y la mujer, lo que no se conseguirá de una manera práctica mientras no se ofrezca a la mujer la posibilidad de un trabajo con el que pueda emanciparse económicamente del hombre y liberarse del trabajo doméstico, en el que siempre será una esclava e imposibilitará un pleno desarrollo de sus posibilidades; sustitución del matrimonio indisolubles, sancionado por las leyes, por el amor libre, entendido éste como contrato libre entre seres libres e iguales, con la finalidad primordial del mantenimiento de unas relaciones interpersonales profundas; especificidad e importancia de las luchas feministas y de la modificación inmediata de

(117) También aquí puede bastar como ejemplo representativo LORENZO, A.: El pueblo. Ed. Universo. Toulouse, 1951, pp.99s. Reproduce ahí la ponencia presentada en Segundo Certamen Socialista, o.c., pp.145-165

las relaciones familiares, no haciendo depender estas luchas del éxito de la revolución social, sino al contrario, suponiendo que estas luchas son previas y dinamizadoras de una auténtica revolución social; no obstante, afirmación de la necesidad de que la mujer se incorpore al movimiento obrero, en la medida en que, como trabajadora, ella sufre también la explotación capitalista, y en la medida en que la lucha de los obreros es la más importante de todas. A partir de estas ideas claves, se dieron muchas opiniones, algunas más discutibles e incluso muy discutibles, pero todas reconociendo los mismos postulados básicos. Sólo a comienzos del siglo XX comenzaron los anarquistas a unir a estas reivindicaciones las reivindicaciones de carácter sexual, buscando la liberación de todas las represiones provocadas por la moral burguesa, o campañas en favor del aborto, consiguiendo ya en la república logros importantes.

El tercer tema interesante de los planteados en el Congreso de Zaragoza fue el que pretendía aclarar qué debía ser entendido por obrero. Aunque no llegó a darse una solución (118), los debates fueron muy importantes y tocaron cuestiones de fondo respecto a la forma de concebir la lucha político-social (119). No hay que olvidar aquí que la definición de la clase social que podría hacer la revolución, fue uno de los puntos de enfrentamiento entre marxistas y bakuninistas, siendo acusados estos últimos de expresar los intereses del lumpenproletariado, con toda la carga peyorativa que ese término tiene en el marxismo, o de intelectuales pequeñoburgueses (120). El tema merece, por tanto, nuestra atención y debemos -

(118) Cf. los acuerdos reproducidos en LIDA, C.E.: Antecedentes, o.c., p.217

(119) Lo señala con acierto TERMEZ, J.: Anarquismo..., o.c., p.142

(120) DIAZ, G. y GARCIA, F.: 16 tesis..., o.c., pp.57-60



plantearlo desde sus orígenes, es decir, desde Proudhon y especialmente desde Bakunin.

Ya Proudhon va a manifestar un claro obrerismo, un cierto desprecio hacia los intelectuales, déspotas en potencia si no lo son ya de hecho, y una cierta mitificación de las virtudes revolucionarias del pueblo, de cuyas aspiraciones sería expresión el anarquismo. Sin embargo, también será Proudhon el que lance duros ataques contra ese mismo pueblo, acusándole, por ejemplo, de no aspirar a otra cosa que el pan, el sueño sobre el camastro y la borrachera dominical, de no saber gritar más que vítores a sus amos (121). El problema está en él planteado ya de una forma muy similar a la que será clásica entre los anarquistas posteriores: el pueblo es el único sujeto posible de su liberación, en él se encuentran las ideas directrices de esa revolución y las minorías conscientes sólo deberán favorecer la expansión y realización de esas ideas; no obstante, el pueblo, sumido en la miseria y la ignorancia, está contagiado de los peores defectos de sus amos, es, por ello, potencialmente, y realmente en algunas ocasiones, reaccionario, presto a perder las cadenas que le aprisionen indefinidamente.

Será Bakunin el que dedique una mayor atención al problema de definir qué se entiende por obrero. El interés de la definición no obedece a un planteamiento de análisis social, sino a un problema mucho más importante desde la perspectiva socialista, el problema de definir quien será el sujeto de la revolución. Para empezar, Bakunin va a subrayar que la burguesía ha dejado de ser ya el motor de la historia, que se ha convertido en una clase social enemiga del progreso de la humanidad preocupada tan sólo de defender sus privilegios. Es al pueblo al que pertenecerá en el futuro la ini-

(121) Desarrolla muy bien este tema DIAZ, C.: El anarquismo..., O. C., cap. V

ciativa de este nuevo movimiento. Cuando llegue el momento de decir qué entiende él por pueblo, alguno de los textos tendrán un marcado carácter polémico, en gran parte por cuestiones de estilo, pero indiscutiblemente también por cuestiones de fondo. En cualquier caso, mantiene la misma confianza que Proudhon en los instintos populares, como bien recoge el siguiente texto:

"Por flor del proletariado entiendo yo sobre todo esa gran masa de millones de seres incivilizados, de desheredados, de miserables y de analfabetos, esa carne de gobierno eterno que estando virgen de toda civilización burguesa lleva en su seno, en sus pasiones, en sus instintos, en sus aspiraciones, en todas sus necesidades y miserias de su posición colectiva, todos los gérmenes del socialismo del porvenir, y que sólo ella es hoy bastante poderosa para hacer triunfar e inaugurar la Revolución Social." (122)

Despojados del texto de los excesos propios de un lenguaje romántico, podemos encontrar en él alguna de las características esenciales del planteamiento anarquistas. En primer lugar, y dejando lo que hemos dicho antes, está la afirmación de que el pueblo es instintivamente socialista y lo es precisamente, como dirá en otro lugar, porque siempre ha buscado su liberación "solidariamente con todos los que trabajan y que son explotados por el capital" (123). Lo es también porque es enemigo de todo tipo de privilegios, porque busca la igualdad y no quiere que sigan existiendo las diferencias entre los que todo tienen y saben y los que ni tienen ni saben nada. Sólo la miseria y la ignorancia a la que se ve sometido por el sistema capitalista, explican la situación en la que se encuentra, en concreto su comportamiento reaccionario en muchas oca-

(122) BAKUNIN, M.: L'Empire knouto-germanique. en OUVRES, Stock.-Paris, 1895-1913, vol.II, pp.413s. La traducción es de Carlos Díez, que lo cita en DIAZ, C.: El anarquismo..., o.c., p. 112.

(123) BAKUNIN, M.: "Política de la Internacional", art. c., p.330

siones. De esta forma, la mayor parte, la masa obrera sumida en la ignorancia, es socialista sin saberlo y más socialista que todos - los socialistas científicos y burgueses juntos. Estos obreros necesitan el pensamiento socialista, tener plena conciencia de lo que quieren y esto no lo conseguirán sólo con instrucción y propaganda sino que, reconociendo que la emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos, sólo la alcanzarán por la práctica, por la lucha solidaria de los obreros contra los patronos ((124).

En segundo lugar, para Bakunin no sólo tienen importancia los obreros industriales, sino que el criterio empleado para incluir dentro de la clase revolucionaria es mucho más amplio y más flexible. De entrada, posiblemente por su condición de ruso y por la importancia que allí tenía el campesinado, Bakunin nunca concibió como opuestos los intereses del campesinado y de los obreros industriales y se esforzó, desde el primer momento, por plantear unas tácticas de educación y agitación adecuadas a las peculiaridades de los campesinos, cuya mentalidad conocía muy bien (125). Caben también dentro de esa clase a la que nos hemos referido como sujeto de la revolución, toda una serie de "grupos" sociales que en el marxismo eran reconocidos como lumpemproletariado, pero que para los anarquistas eran un potencial revolucionario, tanto por su condición de miseria en la que nada tenían que perder, como por sufrir más que nadie las contradicciones del sistema capitalista. Incluso caben, como en las demás corrientes del socialismo, los intelectuales procedentes de la burguesía, que por su superior educación, pueden conocer mejor las raíces del mal que padecen los obreros y campesinos, y contribuir a proporcionarles ese pensamiento -

(124) Ibidem. Ese artículo constituye, desde nuestro punto de vista, uno de los mejores resúmenes del pensamiento de Bakunin sobre este punto.

(125) Cf., por ejemplo BAKUNIN, M.: Tácticas revolucionarias. Se--

socialista al que antes aludíamos. La desconfianza, sin embargo, - ante los intelectuales es muy grande; su origen social les hace -- conservar intereses totalmente ajenos a los intereses del pueblo e incluso enfrentarse a los obreros cuando llegan los momentos decisivos de transformación revolucionaria del orden capitalista. También cabe una posibilidad tan nefasta como las anteriores, considerarse a sí mismos como socialistas instruidos, científicos, frente al pueblo ignorante, y a partir de ahí, considerarse en la obligación de dirigir a ese pueblo que será eximido de la preocupación de gobernar, instaurando un gobierno de 'científicos', todo lo provisional que se quiera, es "el más pesado, el más ultrajante y el más despreciable del mundo". Por eso, "si un individuo de la clase media, inspirado por una gran pasión de justicia, de igualdad y de humanidad, quiere seriamente trabajar para la emancipación del proletariado, que comience primero por romper todos los lazos políticos y sociales, todas las relaciones de interés y de talento, de vanidad y de simpatía con los de su clase. Que comprenda antes que todo que no hay reconciliación posible entre el proletariado y aquella clase, que no viviendo sino de la explotación de los demás, es el enemigo natural del proletariado." (126)

Resumiendo la postura de Bakunin, podemos citar otro texto suyo en el que se recoge lo sustancial y del que fácilmente se pueden deducir una serie de consecuencias sobre la forma de concebir el socialismo y la lucha de emancipación de los trabajadores, a las que no hacemos mención aquí porque nos llevarían muy lejos, pero que volverán a aparecer en distintos momentos de nuestro trabajo:

lección de textos. Proyección. Buenos Aires, 1973. pp.163-173
 (126) BAKUNIN, M.: "Política de la internacional". Art. c., p.345

"Entendemos por obreros serios, aquellos -- que están realmente aplastados por el peso del trabajo, todos aquellos cuya posición es tan precaria y miserable que, si no es por circunstancias enteramente extraordinarias, a ninguno de ellos se le puede ocurrir siquiera la idea de conquistar por sí mismo, y sólo por sí mismo, en las condiciones económicas y en el actual medio social, una posición ventajosa: de llegar a ser, por ejemplo, a su vez, un patrono o un consejero de estado. Colocamos también sin vacilar en esta categoría aquellos raros y generosos obreros que a pesar de tener la posibilidad de elevarse por sí mismos sobre el nivel de la clase obrera, no quieren aprovecharse de esta ventaja, y prefieren sufrir algún tiempo más solidariamente con todos sus compañeros a miseriar la explotación de los burgueses a convertirse a su vez en explotadores. Estos, pues, no tienen ya necesidad de ser convertidos, son socialistas puros." (127)

Nos hemos extendido en la exposición de la posición de Bakunin de forma intencionada, dada la influencia de este autor en los primeros años de definición ideológica del anarquismo español. Además, como podrá haber comprobado el lector, la mayor parte de las citas que hemos hecho pertenecen al famoso artículo que publicara el ruso en las páginas de la Federación, uno de los pocos escritos conocidos en España en aquellos momentos, pero que tuvo gran importancia. La posición de los españoles durante el congreso de Zaragoza será muy similar a la de Bakunin. No hay que olvidar que en estos momentos, la Federación Regional Española contaba con la labor decisiva del grupo de estudiantes afincados en Barcelona, entre los que cabría destacar a González Morago, Trinidad Soriano, Meneses o el médico García Viñas. Por otra parte, también en estos momentos-

(127) Ibidem, p.339

el movimiento había roto los límites del área industrial catalana y comenzaba a extenderse por el resto de la península, especialmente por las zonas fabriles levantinas y por el campo andaluz que pasaría a ser una región protagonista. Termes ha subrayado la importancia histórica de este hecho (128), precisamente porque condujo a que el revolucionarismo proletariado no se limitara a las zonas urbanas y a que no existieran conflictos entre obreros y campesinos, tan corrientes en la historia del socialismo de otros países.

Por lo que se refiere al tema que ahora tratamos, estos fenómenos actúan como causa, pero también son efecto del planteamiento anarquista. En efecto, son consecuencia porque el anarquismo siempre miró con buenos ojos el potencial revolucionario del campesinado, como acabamos de decir a propósito de Bakunin, y sus planteamientos encontraban rápido eco en el campo. Son también causa en la medida en que la presencia de campesinos dentro del movimiento, con organizaciones numerosas y sólidamente constituidas, participando en todos los congresos y en la prensa libertaria, contribuyeron decisivamente en diversos aspectos del movimiento obrero, en concreto en el mantenimiento y profundización de la forma de entender lo que era la clase 'obrera'. La presencia de intelectuales no tuvo, sin embargo, tanta importancia, por lo menos a largo plazo. Si bien al principio dieron forma a gran parte de los documentos definitorios de la F.R.E. y defendieron cierto maximalismo revolucionario durante los años de clandestinidad de la Restauración, rápidamente se encontraron con enormes dificultades ante un clima profundamente antiintelectual, como bien lo refleja el enfrentamiento entre García Viñas y Francisco Mora que se deduce de las amargas que

(128) TERMES, J.: Anarquismo..., o.c., p.162

jas de este justificando su retirada (129). El movimiento anarquista ha sido tradicionalmente antiintelectualista, tanto por la insistencia en que son los obreros los que deben protagonizar su emancipación como por la desconfianza hacia los intelectuales, no como procedentes de la clase media, sino como posibles opresores engreídos de su superioridad (130). Por otra parte, posiblemente se dieron cuenta de que era necesario profundizar en la lucha cultural, en la instrucción, pero que la cultura no era patrimonio de intelectuales sino de los propios obreros, de sus prácticas cotidianas de lucha solidaria.

Con estos antecedentes que acabamos de enumerar se entienden mejor las intervenciones sobre el tema durante el congreso de Zaragoza. Muestran, en general, esas características de flexibilidad y amplitud de las que ya hemos hablado. Se define, por ejemplo, al obrero como quien crea un producto socialmente útil, definición que puede abarcar no solamente a los obreros industriales y campesinos, sino también a los intelectuales, científicos, periodistas, etc. Sólo quedarían excluidos los parásitos de la sociedad, es decir, los burgueses y todos sus lacayos, militares, jueces, sacerdotes y políticos. De esta forma, no se identifica obrero con asalariado y se aleja de una definición estrictamente sociológica definiéndolo por el lugar que ocupa dentro de las relaciones sociales de producción; se busca por el contrario un criterio más "ideológico", más "humanista" (131), como es el de la utilidad social de su trabajo. Además de este tipo de declaraciones, son muy interesantes las realizadas por hombres como González Morago y Trinidad Soriano. Ambos

(129) GARCIA VIÑAS, J.: cartas al director en La Revista Blanca, nº 118, 15 de abril de 1928.

(130) GARCIA, V.: Anarcosindicalismo. Ej. mecanografiado (próxima publicación en Zero-Zyx). Cf. el término "Intelectual"

(131) El término "humanista" en ALVAREZ JUNCO, J.: Ideología..., o. c., p435. Muy acertadamente, incluye el tema de la defini---

van a insistir en que lo importante no es la posición que una persona ocupa, sino las ideas y conducta de cada uno, de tal forma -- que es muy posible que obreros manuales sean unos auténticos reaccionarios mientras que otros que no son obreros ni campesinos sean, sin embargo unos auténticos revolucionarios.

Durante las siete décadas siguientes, no variaron sustancialmente las posiciones expuestas en este Congreso, aunque no hubiera -- ninguna definición. Efectivamente hubo épocas de mayor insistencia en la clase obrera, en su sentido sociológico, y de hecho más o menos hubo siempre un rechazo de la participación de los intelectuales en la organización, no queriendo que ocuparan ningún cargo. Impedía esto no sólo la desconfianza hacia los intelectuales en el sentido que hablábamos anteriormente, sino la misma estructura organizativa en la que los cargos se renovaban constantemente, no eran remunerados y se exigía siempre que fueran desempeñados por -- trabajadores que seguían en su puesto de trabajo mientras ocupaban el cargo.. También hubo momentos, por ejemplo durante la última década del s. XIX, en que el anarquismo se alejó del movimiento obrero, propagándose una interpretación individualista, propia de minorías intelectuales más nietzschianas que anarquistas, y que veían en la rebeldía individual y la propaganda por el hecho la única -- forma de conmover los podridos cimientos de la sociedad burguesa. Lo normal, lo que defendieron con ligeras variaciones todos los -- pensadores y militantes libertarios, fue una organización eminentemente de clase, integrada por obreros y campesinos, pero con importantes ramificaciones en las que se integraban las mujeres, los -- maestros, y que, como ya hemos dicho, no eran ramificaciones margi

ción de lo que entendían por clase obrera en el capítulo dedicado a tratar "Los agentes revolucionarios".

nales ni secundarias. Al mismo tiempo se procuró siempre que los propagandistas, las personas mejor dotadas intelectualmente, salieran de sus propias filas, de las escuelas organizadas por ellos, y que, después de haber militado en la asociación, dedicaran sus esfuerzos a tareas de propaganda, de extensión de la idea. Basta recorrer las biografías de los pensadores que trataremos a lo largo de este trabajo para comprobar que prácticamente todos siguieron el mismo camino.

El problema que se discutía no era, por tanto, el de precisar qué se entendía por obrero, en el sentido de lograr una definición de clase social válida desde un punto de vista sociológico. Independientemente de la dificultad del tema desde que fuera planteado, dificultades no sólo anarquistas sino que aparecen también en la misma obra de Marx, cuando los libertarios abordaron este tema aceptaron la división fundamental en dos clases sociales, definidas ambas por el lugar que ocupaban en el proceso de producción, y que eran la burguesía y el proletariado; junto a ellas, distinguían otras clases, aunque con un sentido menos precisos, tales como los funcionarios, los militares, el clero, los comerciantes, todos ellos dentro de la burguesía o dependientes de la misma. Pero como decíamos al principio del párrafo, el problema era distinto; se trataba de decir quien podía hacer la revolución. En este otro sentido, evidentemente los anarquistas fueron muy abiertos: no sólo los obreros, sino también los campesinos y, en definitiva, todos aquellos que, como decía Soriano, independientemente de su posición social lucharan por una sociedad distinta. No se contribuía con estas teorías a poner las bases de un movimiento no clasista, como afirma Termes (132), sino que se iba más lejos. Lo que se decía e

(132) TERMES, J.: Anarquismo..., o.c., p.143

ra que la nueva sociedad no podía ser construida por ninguna clase en detrimento de las demás, que no significaba la posibilidad de poner al proletariado como nueva clase dominante; que para construir esa sociedad nueva había falta haber cambiado ya, en esta sociedad de forma de pensar, traduciendo esas nuevas ideas en actos coherentes en una práctica cotidiana de igualdad y solidaridad; que esa nueva sociedad no iba a cambiar solamente una forma de producción, ni una forma de gobierno, sino que iba a modificar todas las relaciones sociales, y por eso mismo no eran sólo los obreros, sino todos los que estuvieran convencidos los que contribuirían a edificar esa sociedad. Evidentemente, eran los obreros, los campesinos, los que sufrían el peso de la explotación y opresión capitalista y ni explotaban ni oprimían a nadie, los que constituían el núcleo fundamental protagonista de la revolución; si ellos no hacían, no sería una auténtica revolución. Junto a los obreros podrían estar también, por ejemplo, los intelectuales, pero siempre que hubieran renunciado no sólo a su posición social, sino especialmente a todo tipo de privilegio basado en su propio saber. Que a este sujeto de la revolución se le llamara los hombres de buena voluntad, como decía Mella, es lo de menos, lo importante es que en su posición no había nada de interclasismo, ni de humanismo blando, ni de otros muchos adjetivos peyorativos con los que se ha solido hablar de los anarquistas, sino una opción seria, fundamentada y comprometida.

Poco más hay en estos dos Congresos de lo que no hayamos hablado ya. En el de Zaragoza se presentaron tres dictámenes sobre la propiedad, pero sólo en el de Córdoba se aprobaron dos de ellos, rechazándose el otro. En esta discusión no intervinieron motivos -

estrictamente doctrinales. Los tres dictámenes eran muy parecidos en cuestiones de fondo, criticando ambos la forma de propiedad privada en la sociedad capitalista y proponiendo su abolición y sustitución por un sistema colectivista. La ponencia rechazada, la más extensa y más sólidamente documentada, era la redactada por Lorenzo con la ayuda de Lafargue. En el clima de enfrentamiento de ese año entre los bakuninistas y los marxistas, importaba más el hecho de que hubiera sido Lafargue el inspirador y Lorenzo el autor que el contenido doctrinal de la ponencia. En nuestra opinión fue este el motivo del rechazo, dado que Lorenzo no era bien visto en aquellos momentos entre los principales dirigentes aliancistas. En todo caso, podremos analizar más detenidamente el posición ante la propiedad cuando estudiemos la figura de Anselmo Lorenzo, por lo que no nos extendemos ahora. (133)

Otro avance doctrinal importante fue la aprobación del Pacto de Saint-Imier. En este texto, en el que por primera vez se definían a nivel de organización obrera los postulados básicos del anarquismo, se trataban sustancialmente dos temas: el antipoliticismo y la organización del trabajo. No podemos volver aquí a tratar lo que ya hicimos extensamente a propósito del Congreso de Barcelona, donde completábamos los dictámenes aprobados entonces con los aprobados en el Congreso de Córdoba (134). Tiene razón Díaz del Moral al considerar este Congreso como el primer congreso anarquista de la historia del movimiento obrero, al igual que los estatutos reformados allí constituyeron el primer modelo de una organización típicamente libertaria. (135). Pero si no podemos insistir una vez más -

(133) ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p.182

(134) El Pacto de Saint-Imier lo reproduce, entre otros, LORENZO, A.: El proletariado..., o.c., pp.297s.

(135) DIAZ DEL MORAL, J.: Historia agitaciones..., o.c., p.112

en un problema del que poco dijimos en el capítulo anterior.

La organización social de los trabajadores, tal y como había sido presentada y aprobada en la Conferencia de Valencia (136), modificada posteriormente en el de Zaragoza y el de Córdoba, era, en efecto un modelo muy bien elaborado. Las críticas de Lorenzo, sin embargo, eran muy acertadas al denunciar el exceso de reglamentación que terminaba matando las iniciativas que surgían dentro de la organización (137). Una cosa, en toda la historia del movimiento obrero anarquista español, eran los planteamientos teóricos y gtra su realización práctica. Tanto la F.R.E. como su sucesora, la F.T.R.E., elaboraron un esquema excesivamente complejo; precisamente en los Congresos de Zaragoza y más aún en el de Córdoba, se insistió mucho en la reglamentación de la huelga, de tal forma que era prácticamente convocar una huelga por procedimientos reglamentarios, fomentándose así las huelgas salvajes, proclamadas por la iniciativa de una federación local o incluso de una federación de oficio. Lo más interesante, no obstante, fue la insistencia en el doble esquema organizativo: por un lado, las federaciones locales, comarcales y regionales, que iban agrupando a diversos niveles de extensión geográfica a todos los obreros; por otro lado el proyecto, y su realización a pequeña escala por dificultades ajenas al propio movimiento obrero, de unas uniones de oficio que pretendían unir a todos los trabajadores de un mismo oficio a nivel nacional.

El interés del tema no viene tanto de lo que se hizo durante esos primeros años. Rápidamente las persecuciones abortaron los intentos organizativos de la F.R.E. y también rápidamente la represión y las disensiones internas abortaron los mismos intentos de

(136) ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., pp.157-169, reproduce la memoria presentada por la conferencia de Valencia y redactada por Farga, Mora, Marselau y Bargalló. Esta memoria resume perfectamente el esquema organizativo.

(137) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., pp.287-294

la F.T.R.E. El interés, repetimos, viene más bien de la forma de plantear la organización, de esa conjunción de federaciones locales y uniones de oficio. Mientras que las primeras tenían como misión acelerar la revolución social para alcanzar la emancipación económica y social, las segundas tenían por objeto principal la mejora de la posición de los obreros en la sociedad actual y el estudio de las condiciones de producción en la sociedad futura (138). Es decir, las primeras eran más favorables a planteamientos revolucionarios, mientras que la segunda podía inclinarse a objetivos -- más reformistas. Realmente, la eficacia de la organización radicaba en el perfecto funcionamiento de ambas, o mejor dicho, en la -- complementación de las dos. En la práctica, debido posiblemente a circunstancias externas que acabamos de mencionar, lo normal fue -- el funcionamiento más eficaz de las federaciones locales, aunque -- hubo momentos en que se insistió sobre las federaciones de oficio y las uniones. La tensión entre ambas, la necesidad de contar con las dos formas de organización, fue una constante; posiblemente el momento en que se planteó con mayor radicalidad el problema fue en los años de la II República, con las famosas Federaciones de Industria a las que tanto se oponían los radicalistas de la F.A.I. Aunque en su momento tengamos que estudiar a fondo cómo se planteó en este momento el enfrentamiento, nos parecía fundamental recordar -- que no fue algo específico de los años treinta, sino algo que venía desde muy atrás; por más que el conflicto fuera más grave y tuviera otras implicaciones, el caso es que desde siempre se intentó hacer una organización integral, que, sin olvidar su objetivo final, la Revolución, fuera capaz de atender las necesidades reivindicativas de los obreros y campesinos. De todas formas, las tácticas tuvieron que variar según variaban las circunstancias, pero de

(138) Ibidem., p.288. En la misma obra, p.301, se recoge el dictamen aprobado por el Congreso de Córdoba en el que se recalcan las funciones específicas de las Uniones y su importancia.

esto preferimos hablar en el siguiente apartado.

2.3. Las conferencias comarcales: violencia y revolución

En Enero de 1874 caía la efímera República, agotada tras las luchas cantonales del verano anterior y por su propia incapacidad de resolver los problemas que afectaban al país. Los anarquistas cayeron pronto bajo el peso represivo del nuevo gobierno que veía en la Internacional un enemigo muy peligroso del orden constituido; comprobaban así algo que mantendrían siempre, que no todos los gobiernos son iguales de malos y que la República era mucho mejor para el progreso de la asociación (139). La Federación fue declarada ilegal, sus centros clausurados y sus principales líderes encarcelados. Habían llegado los malos tiempos de la clandestinidad, se había perdido la confianza en que era posible una actuación pacífica contra el régimen establecido y se reafirmaba lo que habían dicho desde un principio, que los privilegiados no dejarían su posición si no era mediante la fuerza. Nunca la clandestinidad ha sido buena para pensar y estos años fueron poco fecundos para el avance de la doctrina anarquista; en realidad, sólo dos temas se destacan con cierto interés y no por su desarrollo teórico, sino por las implicaciones prácticas. Por un lado parece necesario reflexionar sobre las tácticas de lucha empleadas por el movimiento libertario; por otra parte parece también importante analizar la forma de entender las relaciones entre la vanguardia o minoría consciente y el pueblo. Ambos temas cobran especial relieve en los años setenta en la medida en que la clandestinidad hace que se extremen las posiciones y se adopten comportamientos no muy acordes con los planteamientos teóricos.

(139) cf. por ejemplo, la Circular nº 8 de la Comisión Federal con fecha 24-III-1873, en la que se toma posición ante la república. Reproducida en LORENZO, A.: El proletariado..., p.309s.

Normalmente ha tenido un peso decisivo la obra de Diaz del Moral para valorar las tácticas anarquistas, a pesar de que son unas interpretaciones sustancialmente equivocadas. Para el notario andaluz, la rápida difusión del anarquismo no se explica por una sólida organización, sino por la semejanza de temperamentos, la inspiración en fuentes comunes y los contactos entre pueblos limítrofes, todo ello apoyado por la receptividad de la mentalidad andaluza. - Al estar afiliados a la organización casi toda la población trabajadora de los pueblos andaluces, se creían capaces de organizar la huelga revolucionaria sin contar con los pueblos vecinos y sin plantearse seriamente la conveniencia y el momento de hacerla. El anarquismo español ha ido adaptando tácticas nuevas que luego abandonaba, con un gran fervor aunque siempre con escasa preparación: acción de presión de las grandes masas (1883); insurrección y toma de una ciudad (1892); propaganda por el hecho (1893-1897); huelga general (1900). En definitiva, el movimiento anarquista muestra un carácter infantil, mediánico, religioso y utópico que le invalida como alternativa seria y coherente a los males sociales y que sólo se puede entender a la vista del primitivismo y la ignorancia de las masas campesinas. Reproducimos alguno de los párrafos más significativos:

"Aquellas sociedades de trabajadores eran de una sencillez y de una diaphanidad absoluta. El movimiento tenía el carácter completamente primitivo, infantil, sin complicación alguna. Era lo que debía ser en un pueblo imaginativo y entusiasta, totalmente inculto. No hay tema en la sinfonía libertaria, aun los más utópicos, que no haya encontrado eco entre estas gentes. Aseguraban los libros de los maestros que las riquezas de la humanidad eran tales -- que hacían posible el bienestar de todos y que cuando se implantara la anarquía, una vez eliminados los motivos del mal y de la discordia,-

los hombres todos, burgueses y trabajadores, - vivirían felices, sin más ley que el amor y la fraternidad. Y como los buenos campesinos esperaban de un día a otro el advenimiento del anhelado régimen, alguno de ellos, almas ingenuas y sin recodos, llegaron a pensar que hasta los ricos estarían conformes con los pobres y no ofrecerían dificultades a su triunfo." -- (140)

La descripción del anarquista hecha por Diaz del Moral tuvo un éxito enorme entre todos aquellos que ni podían ni querían comprender qué era en realidad lo que proponían los libertarios. Pero no quedaría suficientemente completa la referencia sin una cita más, - aun a riesgo de citar demasiado:

"Sólo una doctrina de tipo religioso y utópico, con sus numerosos y fervientes apóstoles, con su ardiente y copiosísima predicación, con su impulsivo sectarismo, con su entusiasmo delirante, con sus enseñanzas ingenuas, primitivas, simplísimas, tan cerca, por eso, de la sensibilidad y del entendimiento de las masas andaluzas, tan conforme con su comtextura síquica y con sus latentes anhelos, tenía virtud -- bastante para operar el milagro, Como en casi todos los países, el movimiento obrero empezó aquí mediante postulados sentimentales y utópicos. El anarquismo representa en todo el mundo la iniciación de los movimientos obreros. Los partidos populares que le niegan el agua y el fuego, producen la impresión del que quisiera levantar una casa empezando por el tejado o -- del que se indignara porque un hombre no tuviera desde su infancia los atributos de la virilidad. Esto, aparte del sentido generosamente humano y moralizador que reviste en ciertos escritos, aunque, por desgracia, este matiz no se haya difundido entre las masas obreras. Una vez en marcha la falange, la evolución la llevará hacia campos y estructuras más estructuradas, más hechas." (141)

(140) DIAZ DEL MORAL, J.: Historia..., o.c., p.201

(141) Ibidem, p.216

Si tomamos como ejemplo la obra de Hobsbawn, por escoger uno -- muy significativo y ahorrarnos el recurrir a infinidad de otros -- testimonios similares, veremos como se completa la imagen tan típica y comunmente aceptada como falsa del anarquismo. Independientemente de los errores que se cometen en la obra de Hobsbawn, y en los que no podemos entrar por falta de espacio, hay un desenfoque profundo y radical que desvirtúa el análisis. De entrada no se entiende bien por qué se incluye un estudio sobre el anarquismo andaluz en una obra que lleva como título Rebeldes Primitivos, y en la que el movimiento anarquista es estudiado al mismo tiempo que el bandolerismo, la mafia, las sectas obreras, etc. Hay ahí una contraposición entre lo moderno y los primitivo que se apoya en una visión bastante etnocentrista y muy poco justificada desde el punto de vista intelectual. Por otra parte, se califica al anarquismo de movimiento milenarista, siendo la característica fundamental -- del milenarismo, tal y como lo define el autor, el preparar la revolución y esperar a que suceda, sin hacer nada para provocarla. Esta forma de entender el anarquismo obedece a peticiones de principio no justificadas y que no recogen los hechos. No hay que olvidar que, como el mismo autor reconoce, las fuentes principales en las que basa su trabajo son la obra de Díaz del Moral, de la que g cabamos de hablar, la de Brennan (142) y, por las citas que hace, -- la de Bernaldo de Quirós (143). Para no extendernos mucho más en el análisis de las tesis de Hobsbawn, preferimos citar las últimas líneas de su trabajo en las que resume todo lo dicho anteriormente:

(142) BRENNAN, G.: El laberinto..., o.c. Como ya dijimos antes, es una bella obra, pero obra de un antropólogo más que de un -- historiador, lo cual tiene sus ventajas e inconvenientes.

(143) BERNALDO DE QUIROS, C.: "El espartaquismo agrario andaluz" -- artículo publicada en 1919 y recogido junto con otros ensayos

"El anarquismo clásico es, por lo tanto, una forma de movimiento campesino casi incapaz de una adaptación práctica a condiciones modernas, a pesar de ser fruto de ellas. Si una ideología distinta hubiera penetrado en el campo andaluz en los años 70 del siglo pasado, podía haber transformado la rebeldía espontánea e inestable de los campesinos en algo mucho más temible, por ser más disciplinada, como algunas veces ha logrado hacerlo el comunismo. Esto no ocurrió. Y por ello la historia del anarquismo, figura casi única entre los movimientos sociales modernos, es el cuento de un fracaso que no cesa; y si no sobrevienen cambios históricos imprevistos, es probable que el anarquismo figure en los libros junto a los anabaptistas y a los demás profetas que, aunque no desarmados, no supieron cómo valerse de sus armas y sufrieron derrota definitiva." (144)

El párrafo no tiene desperdicio; se podría desmontar prácticamente la totalidad de lo que dice, pero no tiene mayor interés pasar el tiempo criticando a los que no han entendido nada del anarquismo y es mucho más útil exponer cómo de hecho plantearon sus tácticas de intervención. En cierto sentido algo hemos dicho ya a propósito de la organización, en la que distinguíamos perfectamente, por lo menos desde nuestro punto de vista, entre espontaneismo desorganizado y organización descentralizada anarquista. De todas formas parece extraño el que se critique el espontaneismo y milenarismo por autores que tienen que emplear cientos de páginas para exponer los esquemas organizativos del movimiento obrero español, como es el caso de Díaz del Moral. El mismo reconoce, al comentar el Congreso de Córdoba, que existía una organización totalmente estructurada (145). Por otra parte, bastaría recurrir a los autores clásicos a los que venimos aludiendo constantemente, Nettlau,--

(144) HOBSEAWN, E.J.: Rebeldes primitivos. Ariel, Barcelona, 1974 -- (2ª ed.), p.149: Las dos páginas anteriores del libro son también muy interesantes, pero no podíamos reproducirlas.

(145) DIAZ DEL MORAL, J.: Historia..., o.c., p.112

Abad de Santillán, Termes, Alvarez Junco, Gómez Casas, etc., para comprobar, tan sólo consultando los índices, que el tipo de interpretaciones que acabamos de comentar no responde en absoluto a la realidad.

Posiblemente, la que mejor ha desmontado la interpretación dada originariamente por Díaz del Moral, y seguida a continuación por Erenan y Hobsbawn, ha sido Kaplan, a la que ya hemos recurrido en muchas ocasiones y a la que volvemos a seguir de cerca en esta ocasión (146). Para Kaplan, la tesis milenarista no explica la complicada trama de la actividad anarquista andaluza, ni por que surgió en Andalucía y no en otras regiones tan pobres como la andaluza, dejando un poco al azar el hecho de que se difundiera el anarquismo y no otras teorías. Se olvida así el fuerte desarrollo de la burguesía dedicada al comercio y elaboración del jerez, tan bien analizado por ella, y el enfrentamiento con los campesinos que se organizaron para enfrentarse a los terratenientes. Tampoco explica la teoría milenarista el conflicto y el cambio ideológico entre los anarquistas que, a medida que se desarrollaba el capitalismo, iba cambiando de estrategias, pensando las que mejor pudieran adecuarse a cada momento. Del mismo modo se olvida que los movimientos populares no obedecían a la mitificación de fechas históricas (nos referimos al hecho de que se reprodujeran cada diez años), si no a motivos muy concretos: en 1873, fue el levantamiento cantonalista; en 1883 se presentaba una buena cosecha después de mucho tiempo y los anarquistas eran conscientes de que sólo ante buenas cosechas podían hacer presión; en 1892 se intentó la táctica insurreccionalista de toma de una ciudad que había dado algunos resulta

(146) KAPLAN, T.: *Orígenes...*, o.c., pp.231-237. En realidad todo el libro es una demostración de lo que esos autores niegan.

dos en 1873; en 1903 se presentaban también buenas cosechas, por lo que volvió a parecer un buen momento para la lucha. Por otra parte, todas estas huelgas y luchas solían tener algún motivo concreto, normalmente contra la represión o por el derecho de asociación, como la de 1892. Preferimos recurrir a una muy larga cita de Kaplan:

"En una época secularizada la mancha de la religión es la mancha de la irracionalidad. La teoría milenarista, al caracterizar a los anarquistas andaluces como fundamentalmente religiosos, subestima su clara comprensión de los orígenes sociales de su opresión que residían, a su juicio, en los latifundistas y en la burguesía vitivinícola, que constituían en conjunto la clase dominante de la región. La teoría milenarista supone que la derrota de los anarquistas fue consecuencia de su irracionalidad. Este punto de vista subestima el poder del estado para aplastar unos movimientos que, en el caso de los anarquistas andaluces, eran más amenazadores por ser su estrategia y su táctica tan racionales y eficaces para la movilización de las masas contra los grupos que ocupan las posiciones clave en la estructura del poder.

La teoría milenarista infravalora también la capacidad del movimiento anarquista, enraizado en la vida social de este mundo, para unificar un movimiento con firmes bases en la cultura de la clase obrera. El interés de los anarquistas por combinar lo político con lo personal llevó al movimiento, por ejemplo, a valorar ciertas prácticas, como la iniciación de los niños al anarquismo. Si esta práctica tiene una apariencia religiosa, la de un bautismo laico, era porque los anarquistas adoptaban las viejas formas para enseñar la nuevas y así poner de manifiesto su rechazo de las viejas ideas. Los anarquistas insistían en la importancia de la educación laica, y en particular de la enseñanza científica, para restablecer el sentido de la justicia en esta-

vida más bien que en la otra vida. Su fe en la capacidad de la ciencia para configurar una sociedad más justa era compartida por muchos de los pensadores científicos de su época (...)

Los rasgos comunitarios logrados por los anarquistas andaluces, la solidaridad manifestada por los pobres que atacaban fábricas y cortijos en apoyo de huelguistas, aunque ellos -- mismos trabajaran para esas empresas, han sido enarbolados como pruebas de que los anarquistas eran irracionales. La huelga general tal como la utilizaban los anarquistas andaluces era, -- sin embargo, una táctica racional, destinada a lanzar el peso de las masas, cualquiera que -- fuera su ocupación, contra el poder del gobierno y de la clase dominante. Es el grado de organización y no la religiosidad de los obreros y del pueblo lo que explica las movilizaciones de masas efectuadas por los anarquistas andaluces a finales del s. XIX." (147)

Podemos comprobar, pues, que había una estrategia bien planificada, en la que la huelga general era la pieza clave, pensando que con ella se podría movilizar a toda la población y destruir el régimen capitalista. Junto a la huelga general se planteaban otras muchas formas de intervenir, como huelgas parciales, pero lo importante es que las formas de lucha se iban introduciendo según las circunstancias, de tal forma que el movimiento obrero anarquista era en esto muy similar a cualquier otro movimiento socialista, como la U.G.T en España. Cuando surgió el boicot, no tardaron en aplicarlo, lo mismo que pasó con el "label" o con todo lo que mostraba un mínimo de eficacia. Evidentemente, lo distintivo del planteamiento anarquista era el procurar conducir todo tipo de lucha hacia un enfrentamiento radical, hacia la revolución, planteando desde el primer momento, como decíamos a propósito de la organización,

(147) Ibidem, pp.235-237

un tipo de organización y de estrategia no reformista. Que el maximalismo revolucionario tuvo en determinados momentos consecuencias bastante negativas, es algo que también debe quedar claro y de lo que pasaremos a hablar inmediatamente. Sin embargo, no se puede decir que su táctica fuera un fracaso e incluso el mismo Brennan se ve obligado a reconocer que, si bien el anarquismo fue ineficaz como fuerza revolucionaria, fue moderadamente afortunado en la lucha para conseguir mejoras para los obreros (146).

Pero es preciso detenerse un momento en este tipo de afirmaciones que tienen, para nosotros, una importancia decisiva. Hemos visto como Hobsbawn nos decía que el anarquismo es la historia de un fracaso que no cesa, que sufrió una derrota definitiva; también -- Brennan habla de la ineficacia revolucionaria de los anarquistas y prácticamente todos los autores no anarquistas, así como los enemigos políticos, especialmente los comunistas, han insistido una y otra vez en que el fracaso es la mejor prueba de lo absurdo del -- planteamiento anarquista. De entrada, no cabe la menor duda de que medir las teorías sociales por su éxito, por su eficacia, es algo muy capitalista, muy burgués, pero que nada tiene que ver con la -- bondad o maldad de la teoría enjuiciada. Pero es que, además, cuando se sugiere que los anarquistas han fracasado históricamente, -- ¿con quién se les quiere comparar? ¿Acaso se piensa que el marxismo sería correcto porque Lenin triunfó en la revolución de Octubre sobre la burguesía y las demás tendencias socialistas? Nos parece que efectivamente hay algo de eso. Ahora bien, no hace falta mucha perspicacia histórica para poder reconocer que no sólo ha fracasado el anarquismo, sino todas las aspiraciones socialistas aparecidas a lo largo del s. XIX. En ningún sitio se ha alcanzado eso de lo que Marx mismo habló muy poco, los anarquistas hablaron más, y-

(146) BRENNAN, G.: El laberinto español..., o.c., p.147

que ha pasado a la historia con el nombre de sociedad sinclases, o paraíso comunista. A ningún marxista se le ocurriría, ni así tampoco, considerar por eso que el socialismo estaba equivocado, que el análisis que hace Marx de la sociedad capitalista estaba mal o que ya no serviría para nada.

Por otra parte, los mismos anarquistas, en sus mejores momentos teóricos, fueron bastante lúcidos sobre las posibilidades reales de conseguir lo que pretendían. Cuando un Ricardo Mella insiste una y otra vez en que más allá del ideal existe otro ideal, en que nuestros hijos tendrán que partir de donde nosotros hayamos llegado, parece que está insinuando algo así como que el socialismo, esa sociedad a la que el mismo llamaba "La Nueva Utopía", no llegaría nunca. Del mismo modo, cuando una Abad de Santillán, después de trazar el esquema organizativo de la sociedad revolucionaria, se permite decir que lo más seguro es que los anarquistas tengan que luchar contra esa nueva sociedad porque allí volverán a aparecer personas que quieran vivir a costa de explotar y oprimir a los demás, nos está insinuando que el anarquismo plantea una utopía en el sentido de algo por lo que será necesario luchar siempre, pero que también se alejará siempre (149). En definitiva, habría que --huir de una vez por todas de ese estúpido rasero de la eficacia o el éxito; habría que dejar de invalidar al anarquismo, o a cualquier otro sistema, por el hecho de que haya fracasado, independientemente de que la afirmación de que ha fracasado sea muy discutible; habría que abandonar de una vez por todas el mito de una sociedad sin contradicciones, en la que el hombre estuviera reconciliado consigo mismo y con la naturaleza. Pero eso sí; una vez aban

(149) DIAZ; C.: "La utopía revolucionaria de Diego Abad de Santillán", en ABAD DE SANTILLAN, D. Estrategia y táctica. Júcar. Madrid, 1976. También, DIAZ, C. y GARCIA, F.: 16 Tesis..., o. c., pp.82-88

donado ese mito, en nuestra opinión perjudicial por más que pueda resultar útil para conseguir que la gente se rebele contra la explotación y la opresión, habría que darse cuenta que es necesario seguir luchando contra la injusticia, pero no de una forma abstracta, sino tal y como esa injusticia aparece en cada momento histórico.

Volviendo al hilo de nuestro trabajo, decíamos que el maximalismo revolucionario había sido muy perjudicial para el anarquismo en determinados momentos de su historia. El primero de ellos fue precisamente el que estamos tratando en estos momentos. Después de la declaración de ilegalidad a la que se vio sometida la F.R.E., comenzó una dura etapa de clandestinidad y represiones. En este contexto, comenzaron las tensiones dentro de la misma Federación, así como la pérdida de afiliados y de presencia en el mundo obrero. Un grupo, del que serían máximos representantes Morago, Soriano y García Viñas, junto con Meneses, sería partidario de profundizar en la estrategia insurreccionalista, abandonando las huelgas, por muy bien que se organizaran. Ya en el IV Congreso celebrado en Madrid en julio de 1874, evidentemente en la clandestinidad, se decidió disminuir el número de huelgas de resistencia, desconfiando de la huelga general y decidiendo caminar hacia la gran Revolución Social Internacional (150). En la misma línea estarán las sucesivas Conferencias Comarcales que tendrán lugar los años posteriores, -- Conferencias que sustituirían a los Congresos por razones de seguridad. En las de 1876, por ejemplo, se muestra una confianza cada vez mayor en la Revolución, que debería ser preparada para una acción insurreccional, llevada a cabo por grupos revolucionarios; se trazan además los puntos fundamentales para seguir una vez produci

(150) ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., pp.264-267

do el levantamiento revolucionario, aunque el programa es muy poco anarquista, más bien un esbozo de toma del poder de estilo jacobino (151). En estas mismas conferencias, y a lo largo de todo el período que va de 1873 a 1881, va a ser constantemente propugnada la violencia, los actos de represalia contra los burgueses, los latifundistas que explotan a los obreros, lo que más adelante se llamará la propaganda por el hecho y que tendrá su sanción oficial a nivel internacional en el Congreso Anarquista de Londres de 1881.

En conjunto, estos años serían los años del insurreccionalismo, de la propaganda por el hecho, del abandono de tácticas más puramente sindicalistas, como la huelga, pasando a estrategias directamente revolucionarias, en las que lo importante no era tanto el número de participantes como la cualidad y el arrojo de una minoría que con su ejemplo arrastraría al resto de la sociedad. Ahora bien, aún siendo cierto esto, es necesario ofrecer una mínima interpretación, especialmente porque se ha tendido a identificar el anarquismo con este tipo de tácticas. Como bien dice Alvarez Junco, antes de comentar este tema, son necesarias dos precisiones imprescindibles: ni toda la violencia procedió de los anarquistas, ni todos los anarquistas fueron partidarios de la violencia (152). De hecho, la postura dominante durante los primeros años y que se mantuvo sustancialmente siempre, era una postura partidaria de la no-violencia, de no coaccionar sino de convencer, precisamente porque planteaban una revolución antiautoritaria, porque pensaban que el fin no justifica los medios y que la libertad solo se enseña con la libertad. El célebre artículo titulado "Paz a los hombres, guerra a las instituciones", aparecido hacia 1870, expresa muy bien -

(151) "Medidas prácticas que han de tomarse después de destruido el estado actual". Reproducido en LORENZO, A.: o.c., p.347

(152) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.483

la posición anarquista:

"Socialistas, seamos pacíficos y violentos.

Pacíficos para con nuestros hermanos, es decir, para todos los seres humanos. Tengamos -- compasión del débil, del supersticioso, hasta del perverso, porque las causas que contribuyeron a la formación de su personalidad fueron independientes de su voluntad. Acordémonos sin cesar de que no es matando a los hombres como se destruyen las instituciones, sino que por el contrario, destruyendo las instituciones se transforman y regeneran los individuos.

Pero seamos violentos para con las instituciones. En esto es preciso ser inquebrantables, hasta crueles; nada de cobardes transacciones tratándose de la verdad y la justicia, no haya indulgencia para el error que nos conjura con tanta mente para que no deslumbremos sus ojos -- de murciélago con la resplandeciente luz de la justicia y la verdad, luz cuya claridad no puede resistir. Hagamos un San Bartolomé de errores, pasemos a cuchillo todos los privilegios, seamos, en una palabra, los ángeles exterminadores de todas las ideas falsas, de todas las instituciones dañosas.

Que nuestra consigna (palabra de orden) sea: Paz a los hombres y guerra a las instituciones." (153)

El mismo Lorenzo reconoce que "tan fuera de razón era la confianza primitiva, como la violencia posterior" (154), haciendo así referencia al cambio de actitud que se va produciendo en 1873 y -- que culminará en los últimos años de la década. Prácticamente todos los estudiosos y protagonistas de aquellos años están de acuerdo en que el cambio de actitud y el paso a las represalias fue con secuencia, en un principio al menos, de la dura represión desencadenada con la Restauración, aunque ya antes había habido una perma

(153) Artículo anónimo que, sin indicar fecha ni procedencia, reproduce LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.139-141

(154) Ibidem, p.374

nente hostilización dirigida contra los internacionalistas españoles. El primer documento en el que aparecen claras alusiones a la acción violenta sería la Circular nº 34, con fecha de 10-~~XI~~-1873. En esta circular se denuncian las duras represiones y persecuciones de que son víctimas los miembros de la Federación, pidiendo mayor solidaridad entre todos los asociados y reforzar la organización. El punto cuarto de la circular pedía, en concreto, nombres de burgueses y policías que se hubieran distinguido en la persecuciones. No se especificaba para que se querían los nombres y la recomendación final sólo hablaba de mayor actividad en la propaganda y en la organización revolucionaria socialista (155). La relación-represión estatal-respuesta violenta está muy clara en multitud de documentos y siempre con un sentido de último recurso al que se ven obligados por culpa de los burgueses: "Ante las agresiones de fuerza no hay más resistencia que la fuerza; si no nos prevenimos seremos destrozados; Antes que esto sepamos cumplir como buenos y dignos y sepamos vengar a nuestros compañeros vilmente atropellados." (156). El lenguaje violento se va imponiendo, como vemos, poco a poco desde la insurrección cantonalista, en la que los internacionalistas pagaron las consecuencias sin haber intervenido directamente en ella.

El momento en el que se aprueba de una manera expresa el uso de la violencia es el Congreso de Madrid de 1874, celebrado en la clandestinidad, en el que textualmente se señala como deber "la represalia mientras se trate a los trabajadores como a las fieras y se les nieguen sus derechos." (157) Se lanzaba incluso unas invectivas

(155) Circular nº 34, reproducida en TERMES, J.: Anarquismo..., o.c., pp.461-463

(156) "Protesta de la Federación Barcelonesa por los atropellos cometidos contra los internacionalistas", 9-VII-1873. Reproducida por LIDA, C.E.: Antecedentes..., o.c., pp.361s.

(157) Reproducido por LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.330

tivas un tanto apocalípticas en el manifiesto del Congreso, invectivas en las que se decía: "Desde hoy, hasta que nuestros derechos sean reconocidos o la revolución social haya triunfado, todo explotador, todo ocioso que viva de la renta, todo capitalista, parásito y gozador que, confiado en la impunidad que le promete el Estado, cometa contra nosotros una ofensa grave o viole nuestros derechos, caerá bajo los golpes de un brazo invisible y sus propiedades serán entregadas al fuego, a fin de que nuestra justicia no se realice en provecho de los herederos legales" (158) El mismo Farga Pellicer informará en el Congreso Internacional celebrado en Bruselas ese mismo año, que los "españoles han entrado en la vía de las represalias y no la abandonarán más que para la acción revolucionaria decisiva: (...) la situación es tal, que toda acción política no puede ser ya sino conspiración y revolución violenta" (159). Aprobada la acción violenta, las represalias, podemos sin embargo deducir de estos textos y de otros más que podríamos citar, el hecho de que los internacionalistas españoles ese veían obligados a utilizar esos procedimientos, que no estaban muy de acuerdo con los mismos y que de hecho no los emplearon con frecuencia, al menos durante el periodo que estamos analizando ahora. En el momento en que se pudo comprobar una liberalización del régimen, se pasó otra vez, con igual energía, a la táctica favorita de los anarquistas, la huelga general apoyada en sólidas organizaciones legales.

(158) Reproducido por ALVAREZ JUNCO, J.: Ideología..., o.c., p.487

(159) Ibidem. De todos estos textos sacamos conclusiones contrarias a TERMES, J.; este autor quiere insistir en que la violencia así como el insurreccionalismo obedecían a la línea aliancista y no obrera de la Federación, frente a los sindicalistas catalanes, Farga, Llunas, que preferían una actuación legal. El hecho de que la represión fuera previa y que los mismos anarquistas consideraran que ellos sólo respondían; -

Junto a la violencia directa contra las personas y bienes, la táctica anarquista se va a dirigir durante estos años hacia el insurreccionalismo. Una vez más hay que recordar que este tipo de táctica, aunque volviera a ser practicado durante la II República, no es exclusivo dentro del anarquismo, ni siquiera el más empleado, por más que se haya intentado reducir todo el planteamiento libertario a insurrecciones precipitadas y sin preparación. La primera recomendación de la Comisión Federal, por hacer un poco de historia del cambio de actitud, procede de la Circular nº 38. Esta circular recomienda a las federaciones locales que sigan funcionando a pesar de la prohibición, pasando a ser una organización secreta. Para ello deberán organizar grupos pequeños y acogerse a sociedades de socorros mutuos, ateneos, escuelas, para eludir la vigilancia policial. El punto más interesante sería el 4º; allí se dice:

"Considerando que las instituciones que se sostienen por la fuerza sólo por la fuerza pueden ser derribadas, las federaciones locales procurarán, por los medios que consideren más oportunos, organizar todos los grupos revolucionarios que les sea posible, a fin de estar apercebidos y dispuestos para la acción revolucionaria socialista del proletariado; procurando que esta organización revolucionaria se lleve a cabo con todas las precauciones debidas."
(160)

El cambio de táctica comenzaba a imponerse, pero no se debe dar excesiva importancia todavía, pues las conclusiones de la circular decían que "si actualmente no es posible repeler la fuerza con la fuerza, tenemos la seguridad de que, si somos activos de la propa-

el hecho de que el mismo Farga fuera partidario de la acción insurreccional; el hecho de que esta táctica no se aceptara de muy buen grado y que siempre se recomendara, como en las Conferencias de 1878 la propaganda, las revistas y las escuelas; todos estos hechos y alguno más hacen ver que la tesis de Termes es demasiado simplificadora y poco objetiva.

(160) Reproducida en TERMES, J.: Anarquismo..., o.c., pp.463ss.

genda y organización de la revolución social, ésta indudablemente vendrá a pasos agigantados." Es decir, se terminaba recomendando - lo de siempre, aunque con las dificultades que suponía la ilegalidad que el gobierno les había impuesto desde 1872, pero que ahora estaba dispuesto a conseguir tajantemente (161). El IV Congreso de 1874, va a ser más explícito: sin rechazar de una forma absoluta - la huelga general "como único medio pacífico de transformar la sociedad", aconseja emprender una acción claramente revolucionaria, - "consagrando todos sus esfuerzos a la gran Revolución Social Internacional" (162). En las Conferencias Comarcales de 1876 se crean - los grupos de acción revolucionaria, estableciendo unas normas detalladas para su formación, financiación, aconsejando como tarea -- fundamental "estudiar los mejores medios para desarrollar la Revolución social, procurarse armas, municiones y hacer represalias", - mientras no sea la ocasión propicia, pues cuando ésta llegue, su - misión será desencadenarla y llevarla a término (163). La misma línea se mantiene hasta 1880, aunque ya en las Conferencias de 1878 - se comienzan a oír voces en contra, aconsejando ampliar la base obrera, como pedía la comarcal de Zaragoza, y en 1879 va a haber un enfrentamiento mayor entre la línea dura insurreccionalista y los partidarios de abandonar esa táctica y volver a las antiguas. De - hecho no había facilidad en aquellos momentos para plantear algo - distinto ya que la represión había vaciado las filas internacionalistas y la organización seguía siendo clandestina. La liberalización de 1881 hará que rápidamente se organice la F.T.R.E., que volverá a conocer años de esplendor como su antecesora inmediata.

(161) ABAD DE SANTILLAN, D.: *Contribución...*, o.c., pp.257ss.

(162) Reproducido por LORENZO, A.: *El Proletariado...*, o.c., p.329

(163) El acuerdo íntegro en LORENZO, A.: o.c., p.345

El origen de este insurreccionalismo hay que situarlo en las influencias recibidas del exterior, aparte de todo lo que ya hemos visto. Bakunin había tenido siempre una cierta inclinación a los grupos de militantes muy entregados y formados, que con una organización secreta tendrían la misión de acelerar y provocar la revolución. Del mismo modo había sido partidario de los levantamientos populares, de las explosiones de descontento que terminaban en revueltas y que, bien conducidas por los revolucionarios, podían terminar en auténtica revolución. Los españoles no habían abandonado los contactos con Bakunin, sino que habían seguido manteniendo una estrecha amistad, especialmente Morago, Viñas y el mismo Farga. Estos dos últimos habían estado en el Congreso Internacional de Ginebra celebrado en 1873, donde habían tenido oportunidad de hablar con el ruso, intercambiar opiniones y buscar formas de intervención. En el Congreso del año siguiente vuelve a estar presente Farga, aunque ya Bakunin no se encuentra en plenitud de facultades. Las "Medidas prácticas..." aprobadas en las conferencias de 1876, de las que comentábamos anteriormente su carácter jacobino y dictatorial, están copiadas frase por frase del "Programa y Objeto de la Organización revolucionaria de los hermanos internacionales" redactado y publicado en 1873 (164).

Pero no es solamente Bakunin el que puede aparecer como defensor de las tácticas insurreccionalistas. Realmente es todo el anarquismo europeo el que durante estos años se va inclinando hacia lo mismo, posiblemente por la debilidad del movimiento obrero que atraviesa entonces una profunda crisis. Ya los españoles reconocían que carecían realmente de fuerza para provocar una revolución, aunque al mismo tiempo insinuaban la proximidad del hecho revolucionario

(164) NETTLAU, M.: La première..., o.c., pp. 244, 258. También insiste en la influencia directa de Bakunin, ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.488s; todo el capítulo dedicado a la acción violenta está muy bien tratado.

rio. Relamente es muy corriente, a lo largo de la historia del movimiento socialista, tanto 'autoritario' como libertario, el que en momentos de gran debilidad, de imposibilidad de desarrollar unas movilizaciones de masas, se haya caído en el maximalismo revolucionario, en la verborrea tremendista en la que se hacen grandes proyectos y grandes divagaciones sobre la inmediatez de la revolución, cuando no hay nada que justifique esas afirmaciones. En estos años preparaban Malatesta y Cafiero la insurrección de Benevento, que terminaría en un rotundo fracaso. El mismo Malatesta escribía a un compañero que un pequeño grupo armado podría "desplazarse de un lugar a otro en el campo, encareciendo la necesidad de lucha y propugnando el bandolerismo con fines sociales, ocupando las pequeñas comunas para abandonarlas una vez cometidos los actos revolucionarios que sean posibles y cuidando de hacerlo en aquellas localidades donde nuestra presencia pueda reportar beneficios." -- (165). La tendencia insurreccionalista dio enorme publicidad a los anarquistas en países como Italia, no tanto en España donde más fama le había dado el movimiento legal; a pesar de sus repetidos fracasos, siguió su camino, siendo aprobado en el Congreso de Londres de 1861, donde se recomendaba la propaganda por el hecho, junto con la propaganda oral y escrita, la ilegalidad y el uso de las ciencias técnicas y químicas, es decir, de la dinamita. Se pasaba así del insurreccionalismo fracasado a la propaganda por el hecho, a la violencia directa y a los grandes atentados. El primero que se produce en España es contra Alfonso XII por obra de Oliva Mancosí, y en Europa se producen otros, comenzando en Italia con el atentado contra los asistentes a una celebración en memoria de Víctor Manuel II.

(165) Citado en JOLL, J.: Los anarquistas. Grijalbo. Barcelona, -- 1968. p.109. Joll trata con bastante acierto todo este problema del insurreccionalismo y el terrorismo en el campo internacional.

En España el insurreccionalismo entra en crisis a partir de --- 1878, En las Conferencias Comarcales de ese año se escuchan las -- primeras voces disidentes, en concreto procedentes de la comarcal- de Aragón que propone acercarse más a las masas populares. Su pro- puesta no es aceptada, y se sigue aprobando la línea táctica que - se mantenía durante los años anteriores, llegando incluso a apro-- bar la siguiente proposición: "Las Conferencias manifiestan sus -- simpatías por todos los hombres que han tenido el suficiente ánimo y buena voluntad para atender contra la vida de los opresores y ex- plotadores del género humano y muy principalmente contra todos los que impiden el desarrollo de las ideas anárquico-colectivas." Tam- bién se reconoce la existencia de una profunda crisis dentro de la F.R.E., manifiesta por la disminución de federaciones y militantes (166). A partir de ese momento se intentará cambiar la táctica, pe- ro en realidad no era tan fácil pues la clandestinidad y la repre- sión oficial continuaba, favoreciendo así las tesis de los partida- rios de los grupos revolucionarios. Por otra parte, el conflicto - y el enfrentamiento entre diversas tendencias dentro de la F.R.E.- no era sólo un problema de tácticas, sino mucho más un problema de concepción global de la organización, el papel de la minoría cons- ciente, los objetivos revolucionarios, etc. (167). En Febrero de - 1881 la oportunidad se presentó; la llegada al poder de los libera- les favoreció el abandono de las tesis insurreccionalistas y la -- vuelta a la legalidad que fue acogida bastante bien por la mayoría como lo prueba el éxito del Congreso de 1881. De esto hablaremos - más tranquilamente en el siguiente apartado, dado que el problema- de las tácticas a seguir también fue decisivo en la F.T.R.E.

(166) Los acuerdos de las Conferencias Comarcales de 1878 en LOREN- ZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.397-399

(167) Todos estos problemas son los que parece ignorar Termes, lo- que le lleva a la interpretación que criticábamos antes, en- la que aparecen bastantes contradicciones.

Hay que tener en cuenta además que incluso durante los años en los que con más nitidez se defendía la clandestinidad, los grupos revolucionarios, la insurrección e incluso las represalias, los anarquistas no dejaron de palntear líneas realmente constructivas.- Hemos podido ver como en casi todas las conferencias comarcales se recordaba una y otra vez la necesidad de ampliar la propaganda, de las revistas que difundieran sus ideas, de la formación de escuelas, como se pedía concretamente en las Conferencias de 1870 a las que acabamos de mencionar como punto máximo del insurreccionalismo. Más interés tiene todavía el "Programa de realización práctica inmediata", fechado por Nettlau en 1879 y atribuido por Termes a Viñas, aunque ambas cosas no estén muy probadas (163). Este programa sentaba los puntos fundamentales que había que practicar después del levantamiento revolucionario, No tenían en absoluto el carácter jacobino que denunciábamos en el anterior "Medidas...", sino que sentaba las bases de lo que habría de ser, durante muchos años, la práctica normal de los anarquistas en todos los momentos en los que hicieron la revolución, ya fuera a escala municipal o regional. Se puede decir que lo hecho en 1936 seguía punto por punto lo que señalaba el presente "Programa...". Tras una parte negativa en la que se indicaba la quema de registros de todo tipo, la abolición de las ordenanzas municipales, la toma de posesión de la riqueza, la anulación de todo tipo de deudas y el aniquilamiento de cualquier obstáculo, se pasaba a una parte positiva, mucho más larga.- En ella se pedía que tras lo anterior, que debía ser realizado con toda rapidez, se tomaran las siguientes medidas que, a pesar de su extensión, pensamos que debemos reproducir íntegramente:

(163) El "Programa..." íntegro en LIDA, C.E.: Antecedentes..., o.c., p.418-418. Lida, en nota a pie de página, hace constar la imposibilidad de fijar una fecha, situándolo entre 1875 y 1880.

"2. Los frutos, semovientes, muebles de lujo, numerario y alhajas de que se haya tomado posesión constituirán el fondo de un banco local que administrará con arreglo a reglamento una junta compuesta de un representante elegido por cada oficio.

3. Creación de tantas sociedades cuantos sean los elementos productores de la localidad, y otra de oficios varios en la que se reunirán todos los que por ser reducido el número dentro del oficio no puedan formar sociedad por sí.

Estas sociedades tendrán su reglamento orgánico, su comisión pericial, otra administrativa y un taller modelo de enseñanza profesional.

4. Entrega de la representación de las sociedades, que la compondrán ambas comisiones, de todos los instrumentos de trabajo confiscados, así como de todas las primeras materias, bajo inventario, tierras, talleres, minas, barcos, ferrocarriles, etc.

Los pequeños propietarios y los productores que no dediquen asalariados en sus talleres o campos, pueden, si gustan, continuar produciendo aisladamente.

5. Creación de milicia móvil y sedentaria para el ataque y defensa, compuesta la primera de jóvenes y robustos, y la segunda de los que tengan edad madura o sean débiles para las fatigas de la locomoción.

6. Congreso local bajo la base de elección popular compuesto de un individuo por cada 100 ó 1.000 individuos mayores de 18 años, según la importancia de la población, que discutirá y aprobará la ley municipal que será promulgada en seguida de ser sancionada por el voto afirmativo popular.

7. Los servicios de higiene pública, instrucción, correspondencia, caminos vecinales, relaciones exteriores, socorros, cementerios y estadística estarán a cargo de la junta municipal, con arreglo a lo que preceptúe la ley.

La fiscalización de toda infracción de ésta corresponde por derecho y deber a todo productor.

8. La Junta municipal estará compuesta de representantes de las circunscripciones en que se estime conveniente dividir la población, a-movibles sus miembros en todo tiempo, siempre que así lo acuerde la mayoría de los representados. Se procederá a la elección de la junta municipal cada cinco años.

9. El Banco no podrá entregar a ningún individuo frutos, numerario, papel moneda ni productos elaborados sin la garantía de la sociedad de que forme parte.

10. Cada sociedad publicará periódicamente nota exacta del trabajo desarrollado en su oficio, producto elaborado y cuantos datos sirvan para enriquecer las oficinas de estadística, e así como el Banco lo hará de todas sus operaciones y balances detallados.

11. Cada individuo es dueño de consumir según le plazca el producto de su trabajo, siempre que no dañe a la colectividad.

12. Establecimiento del jurado para todo lo criminal, y la dilucidación de los asuntos civiles por árbitros componedores.

13. Todos los individuos útiles mayores de 18 años están obligados a contribuir a las cargas públicas que hayan sido sancionadas por voluntad popular. El reparto debe ser igual, o sea a tanto por individuo contribuyente, y para cada gasto debe señalarse una cuota.

14. Establecimiento de la instrucción integral en la medida posible, o sea enseñanza de las diferentes artes y oficios de aplicación, conveniente en la localidad, no sólo en su parte práctica sino en la teórica.

Este es servicio comunal, y la enseñanza es obligatoria para los menores de 18 años y mayores de 7. (...)

15. Los individuos inútiles para el trabajo de cualquier edad y sexo, tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades, y esta asistencia corre a cargo del Municipio.

16. Contrato matrimonial libre, pero en virtud del mismo quedan obligados los contrayentes a cumplir las estipulaciones en que convengan. Este contrato no es permitido a los varo-

nes menores de 18 años y a las hembras menores de 16.

17. Respecto a las cuestiones no comprendidas en el presente programa, como son, por ejemplo, el establecimiento de centros de lactancia, derechos políticos de la mujer y otras, los municipios obrarán como mejor les parezca.
(169)

Textos como este muestra de forma clara que los anarquistas tenían unas ideas muy concretas de lo que querían y lo que debían hacer, así como unas tácticas previas para llegar a ese colectivismo que ponían como meta. Sólo destacaría algún aspecto de este programa que en realidad se comenta por sí sólo. En primer lugar el hecho de que se mantuviera más o menos estable durante setenta años, incluso aunque en los años ochenta el colectivismo fuera sustituido por el comunismo lo que únicamente afectaba de forma directa al punto 11. Por otra parte, ya en este programa se refleja el convencimiento que tenían los anarquistas de que el éxito de sus planes dependía de que la etapa de lucha fuera sumamente breve y que rápidamente se comenzara la labor propiamente constructiva. No negaban el uso de la violencia en el momento del enfrentamiento decisivo, pues sabían que los privilegiados no iban a renunciar voluntariamente a su situación, pero sabían perfectamente que la coacción violenta era autoritaria, mantener la violencia era mantener el autoritarismo, y mantener el autoritarismo era la garantía de que la revolución había fracasado porque aparecerían rápidamente nuevas clases que abusarían del poder y volverían a oprimir y explotar al resto de la población. Por último, es de destacar también el hecho de que concibieran siempre la posibilidad de admitir, junto al sistema colectivista, la existencia de pequeños propietarios a los que se esperaba convencer con el tiempo, dado que, evidentemente -

para ellos, su sistema era el mejor y terminaría imponiéndose sin necesidad de la violencia. Sólo hay un aspecto que queda poco claro en este programa y que efectivamente constituyó uno de los fallos del anarquismo que remedaron bastante tarde; el sistema propuesto era fácilmente aplicable a una pequeña población, incluso todavía existían algunos municipios en el país que se regían por algo parecido, pero no quedaba claro como estructurarían las relaciones a nivel nacional, sobre todo teniendo en cuenta que el punto primero de la parte negativa señalaba expresamente "la ruptura del lazo nacional, provincial y de partido judicial". Se habló siempre de que las relaciones entre los diferentes municipios seguirían el mismo esquema que las que tenían en la Federación Regional, pero nunca se concretó demasiado. De todas formas, tampoco pensamos que debamos extendernos mucho más en este punto del que obligadamente tendremos que hablar en la tercera parte de nuestro trabajo.

Dejando por ahora el problema de las tácticas practicadas por los libertarios durante estos primeros años, surge aquí, durante los años setenta, otro tema de gran importancia para el pensamiento anarquista, el tema de la vanguardia o la minoría dirigente. Ya podíamos haber hablado de ello a propósito del enfrentamiento entre los "autoritarios" y los libertarios, pues en ese enfrentamiento la Alianza de la Democracia Socialista fue el blanco principal de las discusiones, siendo esa Alianza la estructura con la que Baguín pretendía aglutinar a los militantes más aventajados y comprometidos. Al margen de que las discusiones en 1972 fueran de un nivel humano detestable, mezclándose más las calumnias que los argumentos, se puede decir que entonces no se planteaba ningún problema sobre los miembros de la Alianza. Públicamente reconocieron su pertenencia a la organización clandestina y se mostraron orgu-

losos de ello. Públicamente también, fueron admitidos en el Congreso de Córdoba y se reconoció la labor de los aliancistas a favor de la Asociación Internacional de los Trabajadores. En 1872 no se ponía en duda su autoridad moral y su prestigio personal como luchadores de primera línea. A partir de 1874, van a cambiar sustancialmente las cosas; la clandestinidad, como reconocieron ellos mismos o como han reconocido investigadores posteriores (170), no es favorable a un esquema organizativo de tipo anarquista, sino que, por el contrario, tiende a reforzar el autoritarismo, el dirigismo y la manipulación en la toma de decisiones. Prueba de ello es el conjunto de acuerdos de las Conferencias de 1877 en las que se aprueba conceder más poderes a la Comisión Federal, en contra de lo que había constituido uno de los puntos de enfrentamiento con el Consejo de Londres, y considerar obligatorios para todos los acuerdos tomados por mayoría, destruyendo la fundamental autonomía de las federaciones locales (171). La Alianza había dejado de ser lo que originariamente pretendía y nada mejor que el testimonio de un Aliancista para comprenderlo:

"Hata entonces la Alianza de la Democracia-Socialista había dado buenos frutos, o a lo menos no los había dado ostensiblemente malos. Dedicada a impulsar la organización obrera en el sentido de la mayor cohesión y en el de dirigirse hacia el ideal, había cumplido fielmente su propósito, y bien puede decirse que el Congreso de Córdoba tuvo razón en no satisfacer los deseos de los enemigos de la Alianza acordando "no ha lugar a deliberar" (...)

Podría discutirse la conveniencia o inconveniencia de sugestionar las agrupaciones obreras con el fin de realizar ciertos actos no determinados por la propia voluntad dirigida por el conocimiento previo, y en este sentido pien

(170) Por ejemplo, KAPLAN, I.: Orígenes..., oc., cap. V. Como testimonio vale el de Lorenzo que recogemos a continuación.

(171) Acuerdos reproducidos en LORENZO, A.: El Proletariado..., o.

so hoy lo contrario de lo que pensaba treinta años antes (...)

Hoy considero que las afirmaciones que haga o que hagan en nombre de una entidad grande o pequeña, llámese sociedad, asociación, liga, partido, masa, multitud, sólo tienen valor positivo según se aproximen a radicar en todos y en cada uno de los individuos que componen la corporación de que se trate. Un programa, un manifiesto, una manifestación, las conclusiones de un mitin, una votación, una sonada, aunque por su importancia material tenga carácter de revolución, nada significan si su interpretación corre exclusivamente a cargo de sus inspiradores y directores habiéndola de acatar el mismo pueblo a quien se pretende beneficiar.

¡Cuánto más beneficioso hubiera sido que, en vez de arrancar acuerdos y soluciones por sorpresa, se hubiera propuesto la Alianza una obra de educación y de instrucción, encaminada a obtener acuerdos y soluciones como sumas de voluntades conscientes!

No se hizo así, y de ahí sobrevino un éxito aparente, tan grandioso como falso al principio, false e impracticable organización después, y por último, una decadencia rápida que llega al lindero del fracaso absoluto." ((172)

Párrafos similares al que acabamos de citar aparecen en diversos pasajes de sus obras, y la crítica contra las desviaciones autoritarias de los aliancistas se hacen más frecuentes a partir de la celebración del IV Congreso de Madrid. La cita de Lorenzo recoge lo sustancial del planteamiento anarquista a propósito de las relaciones entre minoría dirigente y mayoría. Para ellos estaba claro que no todos los obreros eran iguales en conciencia revolucionaria y en entrega a la labor emancipadora del proletariado. Es más, los anarquistas han tendido a reforzar el papel de las minorías en la historia, enfrentadas siempre contra la rutina y la peregrina

((172)) c., pp.364-367

(172) Ibidem, p.407s.

za del pueblo. Ahora bien, el papel de esa minoría es muy distinto al papel que asume en los anteriores movimientos republicanos o en los movimientos socialistas "autoritarios". No se trata en ningún caso de la vanguardia consciente del proletariado, llamada a dirigir una revolución en la que el pueblo no participa por estar castrado por la ideología burguesa recibida en la etapa anterior. No se trata tampoco de una minoría dirigente que, al estilo de los antiguos ilustrados, lo hiciera todo para el pueblo, pero sin el pueblo..

Aquí, como en el tema de la organización del que hablamos en el primer apartado de este capítulo, entran en consideración las --convicciones más profundas de los anarquistas. Podríamos hablar, -- para empezar, de su sentido pedagógico de la revolución y del socialismo. El socialismo no se puede imponer, es necesario enseñarlo y además enseñarlo en la práctica cotidiana, en la necesaria solidaridad que tienen que practicar los obreros si quieren enfrentarse con mínimas posibilidades de éxito a sus patrones. Nada, por tanto de una vanguardia que dirige y ordena, normalmente desde la retaguardia; los líderes tienen que estar en primera línea, en la base, luchando codo con codo con sus compañeros, dando ejemplo con su propia vida de lo que predicán y ayudando a los demás a sacar -- de sí mismos y a construir por sí mismos una alternativa revolucionaria. Era necesario constituirse en cabeza de la organización obrera, pero sin imponer nunca nada por la fuerza, sino tratando de convencer, porque, como bien dice Lorenzo, si no se logra convencer de nada habrá servido todo lo hecho, por muchos acuerdos y por muchos movimientos revolucionarios que haya por medio (173). Recordemos una vez más la célebre frase de Bakunin: "Un problema resuel

(173) GÓMEZ CASAS, J.: Historia de la F.A.I.. Zero-Zyx. Madrid, -- 1977 (2ª ed.). En esta obra el autor muestra cómo la F.A.I., continuadora de la Alianza, tenía esa misión. El mismo Abad-

to a la fuerza, sigue siendo un problema".

Pero hay algo más en lo que hemos venido insistiendo un tanto machaconamente a lo largo del trabajo. La idea que tenían los anarquistas de la revolución no permitía un tipo de minorías dirigentes que no fuera del tipo de las que acabamos de mencionar. La revolución no consiste, como ya hemos dicho, en un simple cambio de gobernantes, a lo que conduciría si la hiciera una minoría consciente a la que siguieran ciegamente las masas. La revolución sólo tiene un sujeto posible, el pueblo, todo el pueblo, y si éste no es el protagonista de la misma, no hay revolución; por eso mismo es necesario educarle, nunca sustituirle; potenciar el socialismo insintivo que lleva dentro, nunca darle resueltas las cosas; avanzar lentamente para que vayan calando en toda su forma de actuar los nuevos valores sobre los que habrá que construir la nueva sociedad, no esperar nunca a que cambie repentinamente a raíz de un cambio audaz realizado por unos cuantos. No hay revoluciones instantáneas sino sólo revoluciones constantes en las que hay momentos más rápidos y momentos más lentos, e incluso momentos en los que se producen cambios bruscos y que reciben propiamente el nombre de revolución. Aquí está la raíz de la oposición a los dirigentes, a los futuros técnicos que, en virtud de su saber, querrán imponer la línea correcta a la que el pueblo miserable no puede llegar por sí mismo. No creo que haga falta recordar una vez más las diatribas lanzadas por Bakunin contra un posible gobierno de científicos, -- contra el mismo socialismo autoritario (174), pero si resulta interesante recoger una cita en la que el ruso sintetiza su opinión, -- sobre todo porque también en este tema él fue el inspirador de los

de Santillán me contaba en conversación particular las condiciones rigurosas que pedía la F.A.I. para admitir un miembro, todas ellas en la línea de pedir una conducta ejemplar.

(174) BAKUNIN, M.: Estatismo y anarquía. Jucar. Madrid, 1977. c.I.

españoles:

"... en la revolución social, diametralmente opuesta en esto como en todo lo demás a la revolución política, la acción de los individuos es casi nula y la acción espontánea de las masas debía serlo todo. Todo cuanto pueden hacer los individuos es elaborar, aclarar y propagar las ideas correspondientes al instinto popular, contribuyendo además con sus esfuerzos incesantes a la organización revolucionaria del poder natural de las masas, pero nada más; todo lo demás no puede ni debe hacerse más que por el pueblo mismo. De otro modo se llegaría a la dictadura política, es decir, a la reconstrucción del Estado, de los privilegios, de las desigualdades, de todas las opresiones del Estado, y se llegaría además por un camino errado, pero lógico, al restablecimiento de la esclavitud política, social, económica, de las masas populares.

Varlin y sus amigos, como todos los socialistas sinceros y en general como todos los trabajadores nacidos y educados en el seno del pueblo, compartían en el más alto grado esa prevención perfectamente legítima contra la iniciativa continua de los mismos individuos, contra la dominación ejercida por las individualidades superiores: y como, ante todo, eran justos, dirigían también esa prevención, esa desconfianza, contra sí mismos más que contra todas las demás personas.

Contrariamente a ese pensamiento de los comunistas autoritarios (en mi opinión completamente erróneo), de que una revolución social puede ser decretada y organizada ya sea por una dictadura, o por una asamblea constituyente salida de una revolución política, nuestros amigos los socialistas de París han pensado que no podía ser hecha ~~por decreto~~ y llevada a su pleno desenvolvimiento más que por la acción espontánea y continua de las masas, de los grupos, y de las asociaciones populares." (175)

Nadie puede pensar ingenuamente que estas ideas tan sólidamente

(175) BAKUNIN, M.: La Comuna de París y la noción del Estado. Recogido con otras dos obras en BAKUNIN, M.: El Estado y la Comu

se llevaron a la práctica de forma rigurosa. Ya hemos recogido las quejas de Lorenzo hacia las desviaciones autoritarias de la Alianza y otro tanto se podría decir de la que podríamos considerar sucesora, la F.A.I.(175). Los anarquistas intentaron siempre evitar en la práctica las desviaciones autoritarias y burocráticas, - entre otras cosas porque estaban convencidos de la equivocación de ese tipo de prácticas. Hicieron los cargos revocables, se negaron a pagar los puestos para evitar la burocratización, procuraron renovar constantemente las personas y se lanzaron acertadamente contra todo lo que parecía apuntar un cierto autoritarismo. Pestaña, muchos años más tarde, se quejaría emérgamente de ese comportamiento un tanto infantil de los anarquistas; no le faltaba razón ni honra personal para poder ser acusado de dirigismo. Sin embargo, está claro que tuvieron que soportar manipulaciones, incluso líderes a los que mitificaban de forma desmedida, como sería el caso de Durruti o el de otros muchos líderes que con su sola palabra, sin necesidad de ocupar un cargo, eran capaces de señalar las vías de acción al resto de los compañeros. En la práctica, el proyecto no era tan sencillo; constantemente se incurría en contradicciones y se practicaba el autoritarismo negado en teoría. En conjunto, sin embargo, no se puede negar enorme lucidez y previsión a las críticas dirigidas contra los que ellos llamaban autoritarios; en conjunto también, hay que reconocer que se esforzaron por construir y practicar una auténtica democracia desde abajo hasta arriba y que toda su organización y lucha estaba empapada de ese sentido pedagógico con el que se pretendía no volver a caer en la trampa de que al final siguiera habiendo unos que mandaban y otros que obedecían.

(na. 1970-71. Introduc. de Carlos Diaz. Zero-Zyx. Madrid, 1-1978, pp.194s.

(176) GARCIA, F.: Colectivizaciones obreras y campesinas en la revolución española. Zero-Zyx. Madrid, 1977. pp.45-50.

2.4. La F.T.R.E.: reforma y revolución; comunismo y colectivismo

En Febrero de 1881 se disolvió la F.R.E., destituyendo en una escabrosa reunión que narra Lorenzo, al Comisión Federal última. Tan sólo siete meses después se celebraba un Congreso en Barcelona, el I de una nueva organización que recibió el nombre de Federación de Trabajadores de la Región Española. La continuidad entre ambas era algo más que la del nombre, siendo prácticamente la única diferencia el hecho de que ya no existía una Asociación Internacional a la que poder asociarse. Tanto los estatutos, como las zonas en las que se extendió, como los principios teóricos que la animaban eran los mismos que la F.R.E.; como bien señala Díaz del Mgral, el manifiesto lanzado con ocasión del I Congreso sigue al pie de la letra el que ya habían lanzado doce años antes los internacionales madrileños (177). La ruptura de la anterior organización y la aparición de la nueva no significaba, como pretende Termes, el tirunfo de los legalistas catalanes frente a los nihilistas andaluces, entre otras cosas porque, como veremos a continuación, los enfrentamientos heredados de la etapa precedente son más complejos y no pueden reducirse a los terminos de nihilismo-legalismo (178). Prueba de ello es el hecho de que en el manifiesto convocando el I Congreso figuraban las firmas de cincuenta asociaciones catalanas y 22 que pertenecía a la extinguida F.R.E. (179), sin contar que en menos de un año la nueva F.T.R.E. aglutinó a 218 federaciones locales, incluyendo a todas las que pertenecían a la F.R.E. en sus últimos momentos (180). Igualmente hay que tener en cuenta que

(177) DIAZ DEL MORAL, J.: Historia..., o.c., p.128s.

(178) TERMES, J.: Anarquismo..., o.c., especialmente pp.266-276

(179) Ibidem., p.274

(180) Sin entrar en la prolija enumeración de federaciones, la mejor exposición sobre las mismas en NETTLAU, W.: La première..., o.c. En el segundo tomo se recogen los mapas y relación de federaciones.

uno de los máximos representantes de la línea legalista fue Gerra-
no y Oteiza, apoyado en La Revista Social dirigida por él, mien-
tras que en Cataluña existía un fuerte grupo partidario de la clan-
destinidad y contrario a todo tipo de organización pública y refor-
mista, con Hugas al frente (181).

De todas formas, es cierto, como acabemos de decir, que la F.T.
R.E. nació con una serie de problemas prácticos y teóricos que se-
habían planteado durante los años de clandestinidad y que se agudi-
zarían, terminando por matar la propia Federación al poco tiempo -
de nacer, durante los años ochenta. En estos años va a clausurarse
toda una etapa, larga y fecunda, comenzando la larga crisis del mo-
vimiento obrero anarquista de la que sólo irá saliendo poco a poco
a partir de 1907 con la constitución de "Solidaridad Obrera" y más
tarde de la C.N.T. De hecho, la F.T.R.E. sólo va a conocer dos a-
ños de esplendor, con un Congreso importante, el de 1882, y otro -
en el que ya se inicia la escisión de forma clara y rápida, el de-
1883 en Valencia. A partir de ese momento, las divisiones internas-
aumentadas por la represión exterior, van a conducir a la lenta a-
bonía de una Federación que será disuelta en dos ocasiones, la pri-
mera en 1885, puramente formal, y las últimas en 1888, aunque en -
esta última ocasión se producen dos disoluciones distintas, una --
que da origen a la Federación de Resistencia al Capital y otra que
conduce a la formación de la Organización Anarquista de la Región-
española, ambas sin ningún peso específico durante los años siguien-
tes (182).

Para nuestro trabajo no resultan demasiado interesantes los por-
menores de las escisiones internas, y debemos fijar nuestra aten--

(181) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., pp.389-395 y 465-473

(182) Estos datos concretos y generales pueden seguirse en GOMEZ -
CASAS, J.: Historia del anarcosindicalismo. Zero-Zyx. Madrid,
1978 (4ª ed.) o en la ya citada de ABAO DE SANTILLAN, D.: --
Contribución...

ción en los contenidos teóricos que entonces se discutieron. Puede servir para clasificar los temas el enfoque que ofrece Alvarez Junco:

"Sólo con la crisis subsiguiente a la Mano Negra surgieron a la luz las disidencias y re--criminationes: por parte de los legalistas, es--forzándose en vano por convencer al Gobierno de que la organización era ajena a los 'delitos co--munes' (...). Por parte de los izquierdistas, --constituyéndose en organización distinta -los -Desheredados- (...); la ideología de estos grupos izquierdistas mezclaba bastante confusamente el comunismo -frente al colectivismo-, la --clandestinidad -frente a la organización legal-, la violencia -frente a la huelga y la propagan--da legal y doctrinal-, la descentralización or--ganizativa -frente al autoritarismo de la C.F.-, y el internacionalismo -frente a la organizae--ción exclusivamente española." (183)

De estos cuatro temas, dos van a adquirir una importancia espe--cial, la violencia y el comunismo; el enfrentamiento a raíz de las--diferentes posturas va a ser el que provoque mayor desgasta y el --que lleve al final a la Federación. Desde ese momento, la táctica -mayoritaria se inclinará hacia la violencia y el comunismo será un--dogma, pero se seguirá intentando la organización legal y se practi--cará, cuando llegue el momento el colectivismo. Podemos empezar, pa--ra ir aclarando las posiciones, por el que se venía arrastrando des--de 1874, legalidad o ilegalidad, violencia o huelgas.

Como decíamos antes, en febrero de 1881 se produce la liberaliza--ción del gobierno y se va creando un ambiente favorable a la salida pública de la internacional. Ante esa posibilidad hubo un fuerte --grupo , fundamentalmente radicado en Andalucía, pero con apoyos en--toda España que no veía con buenos ojos la legalización. En primer--

(183) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.492s.

lugar, tenían a su favor toda una tendencia dominante fuera de España que había impuesto en el Congreso de Londres la línea insurreccionalista y la propaganda por el hecho. La influencia de Bakunin había disminuido y habían aparecido nuevas figuras en el anarquismo, la más importante de ellas Malatesta, junto con Kropotkin que en sus primeros años era también partidario de esas tácticas. Malatesta mantenía los postulados fundamentales del anarquismo: necesidad de modificar al mismo tiempo el hombre y las estructuras sociales; necesidad de que sea el pueblo el sujeto de la revolución, mientras que la minoría consciente sólo puede hacer el papel de instigadora; insistencia en la propaganda para crear conciencia en el pueblo, aprovechando cualquier reivindicación para conseguir que pida más; negación de la lucha parlamentaria. Pero junto a estos principios insistía en otros nuevos, más bien de carácter táctico que estratégico, atacando especialmente el reformismo y planteando la necesidad de una revolución violenta. Las huelgas de carácter económico no tenían prácticamente utilidad, pues lo que los obreros conseguían mediante la huelga, en concreto las mejoras económicas, era recuperado rápidamente por los capitalistas normalmente subiendo el precio de los artículos. La huelga tenía sólo el valor de elevar el nivel de conciencia y de solidaridad entre los obreros, por lo que no importaba demasiado que no se obtuvieran resultados concretos. No quedaba más remedio que ir radicalizando las posturas hasta terminar en una lucha política, en la calle, en la que mediante la fuerza se opusieran a la fuerza de la burguesía y consiguieran la abolición del gobierno y de la propiedad privada (184). Era, pues, una táctica claramente insurreccionalista que Malatesta mismo llevó a la práctica, con escasos resultados pero con gran constancia a lo

(184) MALATESTA, E.: Nuestro programa. Recogido en Malatesta, E.: Socialismo y anarquía. Ayuso. Madrid, 1975, pp.227-238

largo de toda su vida.

Por otra parte se habían agudizado en todo Europa las luchas sociales durante aquellos años. Los actos terroristas de los nihilistas rusos, el terror agrario de los campesinos irlandeses, los levantamientos en Italia, la violencia extendida entre los mineros franceses, todo ello contribuía a un clima favorable a la propaganda por el hecho y a pensar que la agudización de esas luchas haría cada vez más radical el enfrentamiento y, por lo tanto, imposible e innecesaria una organización legal (185). Los ilegalistas contaban también a su favor con la experiencia de dos años anteriores en los que una organización clandestina había resistido, aunque con pocos miembros y bastantes dificultades, pero había superado la durísima represión. También contaban con la tradición de una organización clandestina, junto a la pública, desde los primeros tiempos. La primera Alianza era clandestina, no tanto por los motivos que se argumentaron después, pero sí con conciencia de que la clandestinidad podía ser útil. Pero quizás el argumento más importante que ponían en defensa de la ilegalidad era la poca fiabilidad que ofrecían los gobiernos que rápidamente podían volver a declarar ilegal la Federación y aprovechar todos los datos obtenidos durante la vida pública de la misma para aumentar la represión. La misma Comisión Federal de la F.T.R.E. reconocía esto último y en 1882 se publicaban en Barcelona unos estatutos provisionales que decían al comienzo: "... teniendo en cuenta que, por los diferentes cambios que se efectúan en la política, nuestra existencia legal está siempre a merced de cualquier golpe de mano del Estado, se procura una robusta organización secreta dentro de la pública..." que tendrá como misión fundamental poder resistir una nueva ola de represión (186).

(185) NETTLAW, M.: "Impresiones históricas sobre el socialismo" en La Revista Elanca. Barcelona. 1-XII-1928

(186) AGAO DE SANTILLAN, D.: Contribución..., c.c., p.320.

Por si fuera poco, la postura de los legalistas defendida fundamentalmente por Serrano y Oteiza y por Llunas ofrecía claras desviaciones reformistas por las que no estaban dispuestos a pasar no sólo los andaluces, sino la mayor parte del movimiento anarquista. En cierto sentido, se estaba produciendo en los años ochenta un conflicto muy parecido al que se produciría cuarenta años más tarde entre los faistas por un lado y los treintistas por otro. En ambas ocasiones se escucharon similares acusaciones; para unos, los contrarios eran unos reformistas que olvidaban la finalidad revolucionaria consustancial al movimiento libertario; para otros, los contrarios eran unos radicales maximalistas, unos voceros de la revolución y de la violencia sin sentido ni preparación. En cierto sentido, después de haber seguido toda la historia del anarquismo español, parece que este tipo de enfrentamientos es consustancial dentro de las filas libertarias. Conjuguar un planteamiento revolucionario, sin concesiones de ningún tipo ante la sociedad burguesa, con una lucha sindical cotidiana en la que importaban conseguir mejoras salariales y condiciones de trabajo, no era una tarea tan fácil. Si se acentuaba la línea reivindicativa, como hicieron Llunas o después Seguí y Pestaña, el peligro de reformismo era inmediato; si se acentuaba el maximalismo revolucionario, el peligro venía de la pérdida de base obrera, de los enfrentamientos heroicos pero de escasos resultados.

El I Congreso de la nueva F.T.R.E. hizo las declaraciones obligadas dentro del espíritu de su antecesora. Se hacían concesiones de vocabulario, como insinuar en "la política demoledora de todos los privilegios"; sin embargo, comenzaban ya entonces las dificultades para la declaración de las huelgas. En el artículo 13 de los estatutos aprobados en el Congreso se decía que sólo se solidarizarían con las huelgas las secciones que lo consideraran oportuno, pe

ro no toda la Federación, pues la Comisión Federal sólo podrá servir de intermediaria. La Circular nº 14 de la Federación decía que no se apoyaría ninguna huelga que no fuerapreviamente apoyada por la mayoría de las Secciones de la Unión, de tal forma que se ponían unas trabas legales, similares a las que ya había habido en 1873, - que terminaban haciendd imposible la declaración de una huelga reglamentaria. (187) Pero la declaración más explícita fue la del II-Congreso; allí se estudió el problema de los "medios para que no se lleven a cabo huelgas insolidarias", dentro de un dictamen que incluía también la campaña en pro de las ocho horas. La condena de la huelgaera prácticamente total:

"Pero si las huelgas no entran en nuestros fines y tóme se nota de tan rotunda afirmación, cuando éstas se sobrepongan a nuestros propósitos, cuando forzosamente no podamos evitarlas, las haremos reglamentarias y solidarias; en otra forma, no; porque queremos triunfar de nuestros opresores, según nuestra dignidad nos aconseja. Mas para alcanzar la victoria en tales casos, se precisa suma prudencia, compañeros, y que las federaciones no aprueben ni aún las --- huelgas de dignidad, hasta que previsto y calculado todo cuanto pudiera impedir su triunfo, se haya resuelto previa y satisfactoriamente por los organismos a quienes corresponda que se declare.

Cuando tan prudentes seamos, cuando seamos tan reglamentarios, valdremos más y seremos más respetados, puesto que será para lo futuro el anuncio de una huelga planteada por nosotros, el pregón de una derrota del capital.

Sigamos firmes declarando que no son las --- huelgas nuestros objetivos..." (188).

Más no se podía decir; como bien dice Alvarez Junco, se imponía-

(187) NETTLAU, M.: La Première..., o.c., pp. 354ss. y 366ss.

(188) Manifiesto del Congreso de 1882 A los trabajadores de la Región Española. Reproducido en LORENZO, A.: El Proletariado... o.c., p.418

la extrema derecha del bakuninismo español (189), en gran parte posiblemente por la desilusión que habían producido los años de clandestinidad, por el recuerdo del esplendor de la F.R.E. durante su etapa legal y también por sentirse hostigados duramente por el Estado y las fuerzas reaccionarias, aspectos en los que Junco no insiste demasiado, pero que se deducen fácilmente de la lectura de los textos de la época. En el mismo Congreso de 1892 se produjo una intervención final de Lluas en la que decía que los trabajadores no debían utilizar la violencia, sino la razón, la inteligencia y la instrucción (190). Después de este Congreso la línea legalista siguió insistiendo en sus planteamientos, especialmente desde la plataforma de la Revista Social que constantemente defendió la necesidad de vivir en la legalidad vigente, la importancia de las pequeñas conquistas y la condena tajante de los medios violentos. La Comisión Federal siguió una postura inflexible en su condena del ilegalismo, inflexibilidad que, como reconoce Nettlau (191), no fue nada beneficiosa y favoreció la ruptura final. Un año después, en el Congreso de Valencia, se justificaba a sí misma diciendo que nadie había hecho más que ella en defensa de los trabajadores sin salirse de la legalidad y amenazaba:

"Si continuasen los atropellos, persecuciones y amenazas contra los trabajadores por ejercer el derecho natural consignado en la Constitución, debemos disolverse protestando de -- que en España no es posible vivir dentro de la legalidad, por las brutalidades del caciquismo-burgués que lleva a cabo en todas partes. La F. T.R.E. quiere vivir la vida del Derecho, pero -- si esto no es posible considera un deber disol-

(189) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.469

(190) Citado por LORENZO, A.: El proletariado..., o.c., p.424

(191) NETTLAU, M.: "Impresiones...", art. cit. También mantiene esto ADAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., pp. 329 y 335.

verse y que los proletarios se retiren al monte Aventino..." (192)

Un año más tarde, en el Congreso extraordinario de Barcelona, se tomaba una decisión igual, retirarse al monte Aventino a causa de las persecuciones (193). Parecía que no se encontraba una salida intermedia, que no se podían conciliar las posturas enfrentadas y mucho menos mientras la represión siguiera siendo tan durísima como lo fue en estos años. De todas formas, es posible que las cosas no hubieran sido tan graves para la Federación si no se hubieran mezclado otros temas, en concreto el problema de la violencia. El primer enfrentamiento violento tuvo lugar en el Congreso de Sevilla. Allí salió Miguel Rubio atacando durísimamente a los catalanes y a su representante más importante, José Llunas, de ser unos reformistas, de defender intereses pequeños burgueses y de ignorar las necesidades de los campesinos. En su opinión, la F.T.R.E. se había volcado en los intereses de los obreros industriales, pero la situación de los campesinos era muy distinta; había según Rubio más de 30.000 parados en el campo andaluz, de los que 14.000 eran anarquistas, las cosechas habían sido malas y la gente se moría literalmente de hambre. Todo ello justificaba la posibilidad de utilizar la propaganda por el hecho, de levantar a las masas campesinas mediante un acto revolucionario. Tras el Congreso de Sevilla, el grupo disidente andaluz organizó un pequeño Congreso en enero de 1883, bajo el nombre de Los Desheredados, intentando plantear una alternativa a la F.T.R.E. (194).

Las cosas se complicaron aún más con el célebre proceso de la Mano Negra. No pretendemos metenos aquí a discutir su existencia, ne-

(192) Reproducido por ALVAREZ JUNCO; J.: La ideología..., o.c., p. 463.

(193) Reproducido en ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., p.351

(194) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., todo el cap. VI.

gada por algunos, como por ejemplo, Kaplan, y admitida por otros, - aunque evidentemente con unos efectivos o importancia muy inferiores a los que entonces les atribuyó la burguesía, como mantiene Lida. Durante los años anteriores, años de gran miseria y hambre, se habían producido algunos hechos sueltos de quemas, pequeños atentados contra la propiedad, etc. A finales de 1881 se fundó la Unión - de Trabajadores del Campo, vinculada a la F.T.R.E., y comenzó la tarea de reorganizar a los campesinos, lo que hizo con bastante éxito. El clima de violencia se mantenía en toda la comarca, aunque, como decíamos antes, era más un clima psicológico que real; la escisión - de Los Desheredados y su constitución independiente como grupo clandestino con un vocabulario bastante radical, parecía soliviantar todavía más los ánimos. Sin embargo, la gota que colmó el vaso no procedió de los campesinos, sino de la burguesía. La cosecha de 1883 - se presentaba buena; los campesinos lo sabían, sabían también que - contaban con unas fuerzas obreras bastante organizadas y que era el momento de preparar un movimiento huelguístico que mejorara las condiciones de trabajo. Pero todo eso también lo sabía la burguesía y decidió actuar enérgicamente para hacer abortar cualquier movimiento obrero. En esta situación apareció la terrible Mano Negra y con ese pretexto se desencadenó la persecución de los líderes anarquistas. Hubo numerosos encarcelamientos y procesamientos, pero sólo en uno de ellos se llegó a condenar a cuatro internacionalistas y desde luego con muy pocas pruebas. Todo el proceso contra La Mano Negra pareció un montaje policial directamente encaminado a desarticular la U.T.C., lo que consiguió parcialmente. De la dureza de la represión da testimonio las disposiciones dictadas por el Gobernador Civil de Cádiz, en una de las cuales se decía algo tan increíble como que en caso de incendios o de otros delitos "serían considerados --

presuntos autores los individuos que se detengan en el término dañado, y en defecto de éstos los que compongan la junta local de la -- llamada Asociación Internacional de los Trabajadores" (195).

La actitud de las autoridades parecía dar la razón a los partidarios de la ilegalidad y del enfrentamiento violento. Una vez más la burguesía española demostraba su incapacidad de mantener una actitud de diálogo mínimamente respetuosa ante los intereses obreros. -- Los trabajadores no podían esperar absolutamente nada del Estado -- que se ponía incondicionalmente al lado de los terratenientes. Pero lo que más exasperó al grupo de Los Desheredados fue la actitud de la propia F.T.R.E. En su afán de salvar la legalidad, de no sufrir las persecuciones que comenzaban a desencadenarse, la Federación -- procuró distanciarse totalmente de actitudes maximalistas y violentas. Adoptó una postura inflexible, condenó y expulsó a los 'disidentes', y lo que es peor, cayó en la trampa que había tendido la -- propia burguesía y en lugar de intentar comprender las reacciones -- de los campesinos, en lugar de denunciar enérgicamente la violencia institucional, mucho más grave que la escasa procedente de los campesinos, y de denunciar las maniobras gubernamentales de suprimir -- la Federación apoyándose en acusaciones falsas, se limitó a condenar tajantemente a sus propios compañeros, creyéndose antes las -- pruebas de la policía que los testimonios de los federados andaluces. En una delcaración publicada en la Crónica de los Trabajadores con fecha de 6 de enero de 1893, la Comisión Federal adoptaba una -- postura tajante:

"Hoy monárquicos y republicanos --conservadores unos y otros del inicuo orden social presente-- se han unido para que sus escritores asala-

(195) La disposición reproducida en ASAD DE ANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p.329. Para ampliar los datos sobre la Mano Negra, puede consultarse la obra de KAPLAN, I. tantas veces citada o las de LIDA, C.E.: Anarquismo y revolución en la España

riados lancen todo género de calumnias en contra de los socialistas, y muchísimos actos hijos de la miseria, que su egoísmo y explotación produce: siempre, según dichos asalariados, son socialistas los que los llevan a cabo. Los sucesos de Córdoba, de Jerez y de otras localidades han demostrado perfectamente que si los trabajadores hambrientos han arrebatado el pan o los comestibles para no morir de hambre, no lo han verificado porque ningún periódico, comité, consejo o comisión socialista les haya aconsejado tales actos.

Conste pues, que si los trabajadores anárquico-colectivistas aspiramos a la abolición de los Estados político-jurídicos actualmente existentes y a la transformación de la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, lo efectuaremos cuando tengamos medios y poder para verificarlo por medio de la revolución social: y no queremos ni podemos, ni debemos hacer propaganda en pro de tan grande y justa transformación: ni por el robo, ni por el secuestro, ni por el asesinato. El que roba, siempre será un ladrón; el que secuestra, un secuestrador, y el que asesina, un asesino: lo mismo en la sociedad presente que en la del porvenir."

En el seno de la F.T.R.E., no caben, ni existen ladrones, secuestradores ni asesinos."(196)

La nota no podía ser más floja; si bien la segunda parte era, como dice Abad, formalmente irreprochable, y seguía la tradición de aquel famoso artículo, "Paz a los hombres y guerra a las instituciones", la primera deja bastante que desear. Hubiera sido de esperar en una nota de este tipo una condena más tajante de la situación social que justificaba ese tipo de comportamientos; incluso se podría decir que los artículos publicados por Larra (197) sobre el juicio-

HA, ..., o.c.; La Mano Negra. Zero. Madrid, 1972; Antecedentes ..., o.c. Estas tres obras de Lida son, sin duda, las más documentadas.

(196) Reproducido en LORENZO, A.: o.c., p.427

(197) Reproducidos algunos en LIDA, C.E.: Antecedentes..., o.c., pp. 441-451.

y se debía haber hecho una condena mucho más dura de la represión - realizada por el Estado, sobre todo en la medida en que no estaba - en absoluto justificada, ya que ni los actos violentos habían sido - muy numerosos ni los pocos que había habido podían ser atribuidos a los hombres de la Federación. Sin embargo, los hombres de la Comi- sión, como decíamos antes, creyeron más los argumentos del Gobierno, intentaron salvar por todos los medios la legalidad de la F.T.R.E., lo que al final no consiguieron, y en el enfrentamiento que tuvieron con los andaluces adoptaron una postura inflexible, acusándoles de - realizar, como decía la policía, actos terroristas. De hecho en es- tos momentos estaba pasando algo que ya había pasado en los años se- tenta, primero con Sagasta y después con la Restauración, y algo - que volvería a pasar en numerosas ocasiones: los intereses de la - burguesía y el proletariado eran irreconciliables, contradictorios; durante un cierto tiempo era posible mantener una postura de luchas legales, por mejoras salariales u otro tipo de reivindicaciones, pe- ro en un determinado momento, el enfrentamiento total era irremedig- ble, la burguesía no podía seguir consintiendo la existencia de una organización proletaria que tenía como fin la desaparición de esa - burguesía. Así lo había reconocido siempre los teóricos anarquistas y por eso habían huido de todo planteamiento reformista; así lo re- conocía incluso la nota que acabamos de citar, que hablaba de la ne- cesidad de una revolución social. La revolución científica, basada en la razón y la inteligencia e instrucción, de la que Lluñas habla- ra en el Congreso de Sevilla de 1882, no dejaba de ser un bello eu- femismo, especialmente en un país en el que la burguesía demostraba una vez tras otra un carácter cerril, incapaz de hacer la más míni- ma concesión.

Tanto en el problema de la legalidad-illegalidad, como en el de - violencia-pacifismo, el anarquismo se enfrentaba con algo que arras-

traba desde sus orígenes. Ya en los textos de Bakunin en los que — plantea las posibles tácticas revolucionarias, se puede observar una oscilación entre la importancia de unas minorías activas que se lanzan al combate, esperando con su ejemplo arrastrar a las masas — obreras y campesinas, instintivamente socialistas, y, por tanto, favorebles a una revolución, y la afirmación tajante de que la revolución no podía ser hecha por ningún grupo aislado en nombre del pueblo, sino que tenía que ser el propio pueblo el sujeto del movimiento revolucionario, única forma de evitar la reproducción de unas estructuras autoritarias en las que se repitiera la explotación y opresión de la mayoría por obra de unos pocos. La insistencia en una y otra alternativa vendrá condicionada por las posibilidades reales del movimiento obrero para articular una organización capaz de aglutinar al mayor número posible de personas en lucha contra el sistema capitalista. De esta forma, podemos decir que los mejores momentos del movimiento anarquista fueron aquellos en que fue posible — conjugar una minoría consciente, preparada, totalmente entregada — al socialismo y dotada de suficientes cualidades personales como — para desempeñar adecuadamente la misión pedagógica de canalizar las aspiraciones revolucionarias del pueblo, y un gran número de obreros y campesinos empapados más o menos intensamente de los principios básicos del anarquismo y empeñados en una lucha permanente por obtener mejoras inmediatas que prepararan el asalto final. Si faltaba esto último, bien por la represión o por cualquier otro motivo, se recrudecían las tendencias insurreccionalistas, partidarias de la propaganda por el hecho; si, por el contrario, se eclipsaban esas minorías que mantuvieran constantemente la finalidad revolucionaria de la organización, si se caía en las luchas cotidianas, parcializadas, con objetivos inmediatos, el movimiento obrero anarquista perdía especificidad, perdía su propio espacio político y comenzaba a deslizarse a posturas reformistas con pocas posibilidades de

éxito, precisamente porque ese tipo de organización ya contaba con sus propias estructuras organizativas, con sus propias siglas y sus propios militantes y afiliados.

Lo mismo se puede decir, aunque con algunas matizaciones, respecto al otro tema del que hasta ahora venimos hablando, la violencia. También en Bakunín podemos encontrar ya los primeros textos en los que se manifiesta una de las contradicciones básicas del anarquismo. Se reconoce como meta que la sociedad futura será una sociedad sin autoridad, sin represión, sin unos que mande y otros que obedezcan, en la que ya no volverá a haber violencia. Como es lógico, se plantean unos medios coherentes con el fin propuesto, motivo por el que se insiste en la imposibilidad de utilizar la violencia, de forzar a las personas a actuar contra su voluntad, partiendo del principio básico de que la libertad sólo se educa con la libertad. Evidentemente reconocían que sería necesario emplear la violencia en un momento determinado, dado que los burgueses no renunciarían a sus privilegios simplemente por las buenas palabras y argumentos de los obreros y campesinos. En el momento final sería necesario, por tanto, ese acto violento radical, dirigido fundamentalmente contra las instituciones, pero admitiendo la posibilidad de que afectara también a las personas. Sólo destruyendo el inicuo sistema capitalista se podría construir un mundo nuevo; incluso se insistía mucho en la destrucción, en el famoso destruir es construir, pensando que sólo una gran labor destructora podía facilitar y hacer posible la construcción de la nueva sociedad. Ahora bien, tenían clara conciencia de que, en cualquier caso, esa violencia revolucionaria no podía durar mucho tiempo; si se prolongaba demasiado, incluso unos meses, sería necesario organizar unas estructuras militares para mantener la lucha, y establecidas esas estructuras el sueño anarquista, el comunismo libertario quedaría aplazado hasta una nueva ocasión.

Al igual que en el tema anterior, el movimiento anarquista mantuvo siempre una cierta tensión entre la pasión constructiva y la destructiva, aunque el balance fue muy favorable a la primera. También como en el problema del insurreccionalismo-huelga, la inclinación hacia prácticas violentas, hacia la propaganda por el hecho, por un lado, o hacia tácticas más pacifistas, obedecía en gran parte a las circunstancias externas al propio movimiento anarquista. No cabe duda de que en la propia teoría se podían encontrar fundamentos para realizar la famosa propaganda por el hecho, pero lo que realmente provocaba la difusión de ese tipo de actuación era la disminución del número de afiliados a la organización, la cual era a su vez producto de una fuerte represión por parte de los poderes públicos. No sería difícil probar que la violencia anarquista no era nunca originaria, sino en su mayor parte respuesta a la violencia institucionalizada; en cierto sentido, era una violencia defensiva, motivo por el cual los mejores teóricos, aun cuando condenaron siempre el uso de la violencia como método de actuación, insistieron siempre en que esta no era más que el resultado de una sociedad basada en la violencia y la represión dirigidas contra aquellos que intentaban cambiar las estructuras sociales. Resulta, pues, específico del movimiento anarquista el mantenerse siempre entre un uso de la violencia propio de personas que no esperaban nada de la burguesía ni del estado, lo que estos confirmaron constantemente, y que eran conscientes de que los intereses de los obreros eran irreconciliables con los de la burguesía, y el deseo de construir unas relaciones sociales nuevas basadas en la solidaridad y la libertad, propio de personas que habían depositado su confianza en la posibilidad de instaurar una sociedad sin clases, sin opresores ni oprimidos, hacia la que lenta, pero indefectiblemente, avanzaba la humanidad (197).

(197) Parece totalmente innecesario apoyar con citas los últimos pá

Como decíamos al principio de este apartado, el enfrentamiento - entre las diferentes tendencias del anarquismo, se vió agravado por una discusión más, quizás la más agria que ha existido en el movimiento anarquista, comparable tan sólo a la que se produciría años - más tarde, en los años veinte, entre anarquistas y sindicalistas. - Hasta 1880 no había habido muchas dudas sobre el sistema económico - del futuro. Se habían rechazado las cooperativas de consumo en fecha tan temprana como el Congreso de Barcelona, y la represión posterior no facilitó la discusión. Con la reaparición en 1881 de la - F.T.R.E., volvieron años tranquilos en los que fue posible dedicarse a discutir algunos aspectos teóricos sobre la forma de organizar la sociedad del porvenir. Influídos por Bakunin, la tesis dominante hasta esos años fue la del colectivismo, según la cual los trabajadores se organizarían en colectividades, con propiedad colectiva de los medios de producción pero con retribución a cada uno según el - trabajo realizado, es decir, la sociedad se organizaría conforme a la sentencia: "a cada uno según su trabajo, de cada uno según su capacidad" (198). Esta era la postura oficial del movimiento anarquista español, que solía firmar todos sus documentos con las tres palabras claves "Anarquía, Federación y Colectivismo", y, lo que más -- nos interesa en estos momentos, la postura defendida radicalmente - por Lluñas, junto con los catalanes, y la Revista Social (199).

En el Congreso de Sevilla de 1882 apareció la primera voz en contra del colectivismo, defendiendo el comunismo, al mismo tiempo que atacaba a Lluñas y los catalanes de reformistas, como ya vimos an--

rrafos. Son conclusiones que se deducen fácilmente del estudio del anarquismo y que se podrían probar con infinidad de citas, asequibles en cualquier antología.

(198) ALVAREZ JUNCO; J.: Ideología..., o.c., expone muy bien los antecedentes y planteamiento del problema, pp.350-357

(199) De Lluñas tendremos ocasión más adelante de comentar sus ide-

teriormente. Miguel Rubio va a defender una interpretación distinta del programa de la Alianza (200). Frente al colectivismo va a insistir en que lo importante es que todos tengan derecho a participar - de las riquezas de la tierra por igual, que es necesario organizar la sociedad comunista conforme a un nuevo lema: "de cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades", rechazando así el principio de retribución del trabajo realizado por cada uno (201).- La posición de Miguel Rubio va a ser seguida inmediatamente por el grupo de los Desheredados, pero más adelante van a comenzar a aceptar el comunismo grupos de Madrid y especialmente el grupo de Hugas y Borrás de Barcelona, posiblemente el que mejor recogió la posición izquierdista de la Federación, defendiendo el ilegalismo, el insurreccionalismo y el comunismo, como un todo doctrinal coherente opuesto a la línea de Lluanas y Oteiza. El hecho de que se combinaran los temas, unido al hecho que comentaremos más adelante de que los comunistas eran enemigos de las estructuras organizativas, fue el que contribuyó decisivamente al carácter duro que tomó la polémica (202). El resultado final fue la progresiva desaparición de posturas colectivistas, defendidas únicamente a partir de 1890 por Mella, la aparición de una postura conciliadora denominada anarquismo sin adjetivos y la progresiva aceptación tácita por la casi totalidad del movimiento anarquista de las posiciones comunistas. El colectivismo, sin embargo, no desapareció totalmente, prueba de ello es la reanudación de la discusión, aunque bajo otras perspectivas, de los debates entre colectivistas y comunistas en los años treinta y la práctica de ambas fórmulas durante la revolución de 1936.

as, especialmente su trabajo Organización y aspiraciones de la F.I.R.E. De la Revista Social se pueden consultar diversos artículos aparecidos estos años.

(200) RUBIO, M.: artículos en La Revista Blanca, nums. 101 y 119

(201) NETTLAU, M.: La Premiere..., o.c., p. 401-404

(202) NETTLAU, M.: "Impresiones históricas...", art. cit.

Los argumentos teóricos defendidos por los colectivistas, especialmente por sus dos representantes teóricos más cualificados, Llunas y Mella, (203), tenían bastante peso. Llunas distinguirá entre una propiedad colectiva, perteneciente a toda la colectividad y entregada en usufructo a los que sepan hacerla productiva, y una propiedad individual, correspondiente a los artículos de uso personal y resultado de la valoración del trabajo realizado por cada uno y su consiguiente retribución monetaria. Por otra parte considerarán todos los colectivistas que el comunismo supondrá premiar tanto a los pagos como a los trabajadores, negar la propiedad individual, única garantía de libertad frente a una posible y temida absorción por la totalidad de la comunidad, y poderoso estímulo para el progreso de la humanidad. La argumentación de Mella se va a centrar especialmente en este último punto; el comunismo tiene una peligrosa inclinación a una concepción autoritaria de la sociedad, como se puede ver en una larga tradición histórica que comienza por Platón, pas por Maquiavelo y llega hasta el mismo Marx. Con el comunismo desaparecería la libertad individual y los derechos de toda persona en lugar de coordinarse armónicamente, como hacía el colectivismo, los derechos de la sociedad con los del individuo concreto, los de estos últimos son sacrificados a los derechos del todo. En la misma línea van a estar los artículos publicados por la Revista Social en abril de 1885 bajo el título de "Comunismo y Colectivismo". Para los colectivistas era suficiente garantía de que no se reproducieran las relaciones explotadoras capitalistas la desaparición de la propiedad de los medios de producción, la prohibición de la herencia, la organización comunitaria del trabajo y la responsabilidad que tendrían los que trabajaban de atender las necesidades de los -

(203) LLUNAS, J.: Organización..., o.c. MELLA, R.: "Diferencias entre comunismo y colectivismo" en Primer Certamen Socialista. Reus, 1885.

que, por diversos motivos, no pudieran trabajar.

Por su parte, los comunistas también aportaban pruebas y razonamientos a favor de su interpretación de la sociedad futura. Cuando se formulan en 1862 las primeras declaraciones comunistas, todavía no ha sido traducido ninguna de las obras de Kropotkin, no apareciendo la primera hasta 1885. A partir de ese momento van a suceder se ininterrumpidamente una tras otras casi todas las obras de Kropotkin, quien ejercerá una influencia profunda y duradera sobre los anarquistas españoles, desplazando a Bakunin. El príncipe ruso, un científico de sólida formación, ofrecía una elaboración teórica más sólida y sistemática que la de su antecesor, lo que favoreció enormemente su implantación. Las aportaciones más interesantes, desde el punto teórico, son dos: la insistencia en el apoyo mutuo como factor fundamental de socialización y el comunismo como forma de organización social para el futuro. Por lo que respecta al primer punto, no podemos extendernos demasiado aquí; baste señalar que con su famosa obra atacaba la interpretación de la evolución ofrecida por los darwinistas sociales, que con su defensa de la lucha por la existencia suponía una justificación pretendidamente científica del sistema capitalista. Por otra parte reafirmaba la línea mayoritaria del anarquismo que, lejos de inclinarse hacia interpretaciones individualistas del mismo, tipo Stirner, mantenía como punto fundamental de su doctrina la solidaridad. El comunismo lo defendió y expuso en dos obras fundamentales, traducidas al español en 1900, pero cuyas tesis ya eran conocidas anteriormente, La Conquista del Pan y Campos, fábricas y talleres (204). Partiendo de la imposibilidad de atribuir a cada miembro de la sociedad lo que realmente le correspondía por su trabajo, dada la participación de toda la sociedad en la mayoría de los elementos que hacían posible el trabajo de los --

(204) En la bibliografía final ofrecemos las actuales ediciones de las obras de Kropotkin. Ya hemos citado el buen estudio de CA

miembros de la misma, mantenía que la única forma de organizar era dar a cada uno lo que necesitara. Pero lo que quizás justificaba más el comunismo era la abundancia que se suponía iba a existir después de la revolución.

Como expusimos en su momento, los anarquistas tenían una gran confianza en los avances científicos. Si bien denunciaban la ciencia burguesa en la medida en que no estaba al servicio de la humanidad sino solamente de los privilegiados, pensaban que existían ya los suficientes adelantos científicos para que, una vez derrocado el inicuo orden social existente, fuera posible la abundancia de bienes a disposición de todos los habitantes de la tierra. Kropotkin participaba totalmente de esta forma de opinar, en cierto sentido muy generalizada en un siglo que tanta devoción prestara a la ciencia. Como es lógico, supuesta una sociedad en la que no existiera escasez de productos, los anarquistas se dieron cuenta de que habría que cambiar necesariamente la organización social. Ya no sería necesario que unos hombres robaran a otros, pues todos tendrían lo suficiente para vivir; ya sería posible desarrollar al máximo todas las capacidades del hombre, hasta entonces bloqueadas por la miseria. En definitiva, sería posible organizar una sociedad en la que se practicara la llamada "toma del montón", en la que no se diera a cada uno lo que hubiera producido, sino todo aquello que necesitara.

Podemos completar la defensa del comunismo siguiendo el folleto que Hugas publicó en la cárcel en 1890, Diálogos del calabozo (205). Para Hugas el comunismo era, sobre todo, una concepción más justa del futuro orden social. El colectivismo santificaba la propiedad

PELLETI, A.: El pensamiento...

(205) HUGAS, E. y SERRANO, V.: Estudio de controversia. Diálogo de Calabozo. El socialismo colectivista y el comunismo anárquico Barcelona, 1890.

individual y con ésta la posibilidad de que se reprodujeran las desigualdades sociales, se reproduciría un sistema basada en la competencia y no en la solidaridad, como era lo que deseaban los anarquistas. Podría suceder que los fuertes, los mejor dotados por la naturaleza terminaran haciendo los mejores trabajos, dejando a los débiles los trabajos más desagradables. Sin embargo, como ya habíamos subrayado Proudhon, es precisamente la desigualdad de facultades -- con que los hombres se ven dotados desde su nacimiento, lo que justifica la igualdad de retribuciones, o, como dirían los comunistas, -- la retribución no según el trabajo realizado, sino según las necesidades que se tienen. El que hace más no merece una retribución mayor, puesto que debe su capacidad de trabajo a la propia naturaleza. El hecho de que en 1936 se practicara en pueblos bastante pobres el sistema comunista en lugar del colectivista, nos sustraya la importancia de este último argumento. Efectivamente, para los anarquistas no se trataba tan sólo de que la abundancia permitiera dar de comer incluso a los que no trabajaban, sino de que lo justo era que cada uno aportara todo lo que pudiera y recibiera lo que necesitara. Ahora bien, parece también bastante claro que funcionar de acuerdo con el sistema comunista exige una preparación de todos los que compongan la nueva sociedad que prácticamente resulta inviable si la revolución se limita exclusivamente a una expropiación de los medios de producción. Volvemos una vez más, por tanto, al tema clave del pensamiento anarquista: lo que se está buscando, la nueva sociedad que se propone como meta implica mucho más que la propiedad colectiva de los medios de producción; implica hombres nuevos, con una escala de valores nueva, con una nueva forma de entender las relaciones sociales, en las que la solidaridad y la igualdad no son meras fórmulas abstractas, sino algo real y concreto.

Situadas las cosas en ese nivel profundo de la revolución integral en el que estaban de acuerdo todos los anarquistas, tanto comunistas como colectivistas, podemos estar de acuerdo con Urales cuando subraya que realmente no había una diferencia grande entre ambas corrientes, sino más bien una confusión de términos, producida en gran parte porque se estaban dando los primeros pasos de una elaboración teórica que tendría una larga continuidad (206). Los colectivistas atacaban fundamentalmente un sistema porque veían en él la posibilidad de un totalitarismo que anulara al individuo; también los comunistas acusaban a los colectivistas de que las Comisiones de Estadística que se encargarían de asignar a cada uno el producto de su trabajo podrían degenerar en instrumentos de opresión, nuevas formas de Gobierno totalmente inaceptables. Por otra parte, tanto Lunas como Mella o los demás colectivistas, siempre habían defendido que todo trabajador tendría la obligación de destinar parte de su trabajo en beneficio de la comunidad, en concreto en beneficio de todos aquellos que por diversos motivos no podían aportar el trabajo suficiente para atender a sus necesidades, con lo que en la práctica proponían un sistema bastante parecido al que defendían los comunistas. Del mismo modo, la confianza en que en la nueva sociedad la técnica permitiría la abundancia de recursos y que también desaparecerían, hasta convertirse en un número insignificante, los perezosos o los que no quisieran trabajar a la medida de su capacidad, era común a todos ellos. Las diferencias teóricas, por tanto, no eran tan profundas.

Sin embargo, ya hemos dicho que hubo un fuerte enfrentamiento al que tenemos que dar alguna explicación. Posiblemente el problema es

(206) URALES, F.: La evolución..., o.c., pp.73-145. Es un gran resumen, aunque algo partidista, del problema que tratamos.

taba en la conjunción de diversos factores en el enfrentamiento, como decíamos al principio. El problema estribaba en que los comunistas eran también partidarios de la insurrección y más receptivos hacia la violencia, así como más enemigos de la organización. Kaplan estudia el tema del enfrentamiento entre ambas tendencias en el mismo capítulo que estudia las diferencias en torno al uso de la violencia, haciendo ver así la implicación entre ambas posiciones y la raíz del problema (207). Para Kaplan, el colectivismo tenía como base social los artesanos, los pequeños propietarios y los obreros -- cualificados. Como es lógico, estos poseían una cualificación profesional que les favorecía en el momento de plantear una retribución conforme al producto elaborado; al mismo tiempo, su posición dentro del sistema capitalista les acercaba a posiciones reformistas en la medida en que ellos podían esperar algo de las mejoras parciales. El comunismo tenía como base social a los obreros no cualificados, mujeres y todos aquellos que encajaban mal en una estructura sindical. Como es lógico también, eran más radicales, más revolucionarios, en la medida en que muy poco tenían que perder al carecer de casi todo; aceptaban incluso la violencia y las represalias, aunque, como ya vimos anteriormente, nunca se destacaron como grandes 'terroristas' y no fueron más que unos aficionados autores de escasos atentados. Esta división era una constante del anarquismo:

"El anarquismo español siempre había sido un movimiento doble. En parte era comunitarista, -- en el sentido de que su base social potencial era la entera comunidad de los pobres, que abarcaba a los artesanos independientes, a los campesinos arrendatarios y pequeños propietarios, -- a los propietarios rurales y urbanos, a las a--

(207) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., pp.155-189

mas de casa, a los niños y los parados. Pero -- tanto si se usa el término como si no, la estructura fundamental del anarquismo ha sido --- siempre sindicalista. Organizaciones generales como las cooperativas del pan, las escuelas anarquistas o las sociedades de mujeres se adaptaban mal a una estructura que articulaba, tanto en los años ochenta como en los setenta, a la gente primordialmente por grupos de ocupación." (20a)

De hecho, esta tensión era una consecuencia de los propios planteamientos teóricos anarquistas, que como ya hemos visto más de una vez, trascendían lo que podríamos considerar un movimiento específicamente obrero. En cierto sentido, la historia del movimiento anarquista español es la historia de los sucesivos intentos de articular un movimiento integral. Integral en cuanto a la composición o, por decirlo de otra manera, en cuanto a la definición de quien había de ser el sujeto de la revolución, por lo que siempre hablaron tanto de explotados (obreros y campesinos asalariados) como de oprimidos (categoría que acogía a mucha más gente). Integral en cuanto a las tácticas de lucha, por lo que defendía la insurrección o la huelga general, tácticas en las que veían la posibilidad de movilizar a toda la población contra el estado y la burguesía, no exclusivamente a los obreros. Integral también en cuanto a los contenidos, por lo que daban importancia sustancial a las escuelas, a las organizaciones no estrictamente obreras y ponían todo su interés en las federaciones locales, desde las que eran más fáciles reivindicaciones no sólo salariales. Integral, por último, en cuanto a los objetivos -- propuestos, buscando una revolución que afectara tanto al individuo como a la sociedad, es decir, hombres nuevos en una sociedad nueva. Que ese movimiento integral era algo difícil de realizar, era un pro

(20a) Ibidem, p.156

blema que ellos mismos eran los primeros en tener muy claro. Pero - también tenían muy claro que sólo en la medida en que se caminara - en esa línea, sin hacer concesiones más o menos oportunistas, tenía algún sentido hablar de que se luchaba por algo realmente distinto.

Por lo que se refiere al tema del comunismo y el colectivismo, - del que nos hemos alejado un poco, se buscó una solución que suponía un gran avance teórico: el anarquismo sin adjetivos, al que dedicaremos más atención al hablar de Tarrida y de Mella. Más o menos consistía en afirmar que era totalmente inútil gastar fuerzas y energías en algo que sólo con la revolución se podría saber. Era necesario dejar libertad para defender ambas posiciones, esperando -- que llegado el momento se podría experimentar, articular aquellas - fórmulas organizativas que fueran demostrando dar mejores resultados. Por una parte se pretendía así seguir una constante del movimiento anarquista: la no definición en cuestiones teóricas para evitar dogmatismos excluyentes que incapacitaran la labor crítica y -- creadora de todos los que participaban de unas mismas convicciones profundas. Por otra parte, se apuntaba así la imposibilidad de prefigurar el desarrollo de los acontecimientos, la necesidad de dejar el futuro abierto y de huir de concepciones excesivamente mecanicistas y lineales de la historia, reconociendo que el futuro, en la medida en que es futuro, es sólo muy parcialmente previsible, a no ser que se negara la capacidad innovadora del hombre, cosa a la que difícilmente estaban dispuestos a renunciar los anarquistas. Por lo demás, la práctica posterior demostró que la flexibilidad teórica era también una flexibilidad que se encarnaba en hechos; como bien cierra Pérez de la Dehesa su introducción a la obra de Urales:

"Durante los últimos años del siglo predominó en España o el comunismo o el llamado "anarquismo a secas" o "anarquismo sin adjetivos" --

que preconizaba que se aplazase hasta después de la revolución la elección del sistema económico a asegurar. El comunismo, sin embargo, acabó por predominar totalmente y fue aceptado de manera bastante pasiva por el anarcosindicalismo de nuestro siglo, aunque el colectivismo sería la concepción que se llevaría a la práctica en gran número de casos durante nuestra guerra civil." (209)

Un último problema de importancia comenzó a ser discutido durante los años de la F.T.R.E., contribuyendo, al igual que los anteriores, a la disolución final, ante la imposibilidad de encontrar en guquel momento soluciones satisfactorias para todos. Ya acabamos de comentar que los comunistas eran al mismo tiempo enemigos de toda organización, partidarios de una actitud individualista (210), y una prueba de ello podrían ser las dificultades de los Desheredados para coordinar sus actuaciones. Por otra parte, La Federación mantenía el mismo espíritu organizativo que su antecesora, con los mismos esquemas y estructuras (211), y los catalanes de una forma especial insistían muchísimo en la necesidad de articular una sólida organización que permitiera dar eficacia a la lucha obrera. No obstante, la F.T.R.E. se encontró con dos graves problemas que terminaron minando las ansias organizativas de los obreros. Se acusó constantemente a la tendencia legalista dominante en la Federación de estar manteniendo una organización centralista, en la que se concedían a la Comisión Federal excesivas competencias, en la que las huelgas estaban excesivamente reguladas, degenerando en burocratismo y autoritarismo. De hecho hubo un deseo constante de revisar los

(209) PEREZ DE LA DEHESA, A.: Estudio preliminar a URALES, F.: La evolución...

(210) NETTLAU, M.: "Impresiones..." Art. cit.

(211) URALES, F.: "Mi paso por las organizaciones obreras españolas" en La Revista Elanca. Agosto-October 1928. Resume muy bien -- las características organizativas, de las que, por otra parte, ya hemos hablado anteriormente.

estatutos de cara a reforzar la descentralización y quitar poderes a la Comisión Federal. Eso proponían los Desheredados en fecha muy temprana (212), también se intentó en el Congreso de 1883, aunque el resultado fue reforzar los poderes de la Comisión, y sólo en los años posteriores, en 1885, Serrano y Oteiza, partidario de la línea que venimos llamando reformista o legalista, proponía unas bases en las que se insistía en la autonomía de todos y cada uno de los individuos y organizaciones componentes de la Federación (213), La propuesta de Serrano no sería aceptada hasta la disolución de la Federación y posterior organización de la Federación de Sociedades de Resistencia.

Pero el gran problema, el que más contribuyó a reforzar las corrientes antiorganizativas, fue la incapacidad de la organización para enfrentarse con un mínimo de eficacia contra la estructura política de la Restauración (214). En gran parte por problemas internos a los que venimos haciendo alusión, en gran parte por no encontrar una táctica que permitiera obtener algún éxito, pero sobre todo por la fuerte represión de un Estado que se mostraba mucho más sólido y eficaz que el que existía durante los primeros años setenta, el caso es que la Federación no consiguió presentar un frente de lucha que resultara atractivo para los obreros y campesinos. Se empezó a acusar de falta de eficacia, de rutina, de sustitución de acciones auténticamente revolucionarias por otras puramente burocráticas o muy desoñectadas de los problemas inmediatos. Se dijo que era una "adormidera", adejetivo muy utilizado hasta entonces para atacar a los socialistas y a otros grupos reformistas, pero que nunca se había dirigido contra las propias filas. La asociación estaca-

(212) NETTLAU, M.: La Première..., o.c., pp.470-474

(213) SERRANO Y OTEIZA, J.: Art. en La Revista Social, 25-VI-1885

(214) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.393. El autor trata extensamente el tema. Lo hemos seguido de cerca dada la gran documentación que aporta, pero no estamos de acuerdo con el enfoque ni con las conclusiones.

sacrificando a los auténticos revolucionarios, mientras que propiciaba actuaciones que no servían más que para justificar a militantes que no hacían nada por la revolución. Estas acusaciones no sólo procedían de los grupos directamente enfrentados, como los Desheredados o los de Hugas y Corres, sino que también procedían de gente nada sospechosa de extremismo, como el caso de Ricardo Mella o de Anselmo Lorenzo.

De todas formas, el conflicto entre partidarios de unas estructuras organizativas y enemigos de las mismas no era algo nuevo ni se produciría exclusivamente en estos años. Recordemos como ya en 1872 con ocasión del conflicto entre los "autoritarios" y los anarquistas, el Congreso de Córdoba acentuó al línea descentralizadora y anti-autoritaria de la organización, conforme al principio anarquista de la plena autonomía de todos los grupos y de los individuos. A pesar de las dificultades la F.R.E. demostró en la práctica su gran vocación organizativa, en parte por la influencia de Bakunin y en parte por las propias necesidades de los obreros españoles. Durante los años ochenta, de los que ahora estamos hablando, se extendió la interpretación más individualista, más espontaneista del anarquismo, también esta vez por los problemas con los que se enfrentaba el movimiento obrero y por las influencias del anarquismo internacional, que con Malatesta de figura dominante, no mostraba grandes afinidades orgánicas. La tendencia contraria a la organización fue la dominante durante los años siguientes, hasta que en 1900 volvieron a repetirse las condiciones favorables, con una clase obrera y campesina que necesitaba unas estructuras para enfrentarse con el capitalismo y con un anarcosindicalismo propugnado por los anarquistas franceses y aceptado por la mayoría de los anarquistas españoles. En conjunto, la tendencia dominante a lo largo de la historia, fue la orgánica, pero siempre hubo anarquistas que se negaron a formar-

parte de la organización, como el caso de Urales.

El problema tenía sus raíces en la propia teoría anarquista. Si seguimos los artículos publicados por Antonio Pellicer (215) o el folleto de Mella (216), podremos resumir los motivos que conducían a insistir en la autonomía frente a la organización. Pellicer partía de algo que ya hemos tratado en este trabajo a propósito de la organización en el Congreso de Barcelona. El principio de solidaridad es algo practicado y sentido por todos los oprimidos, por lo que no hay necesidad alguna de organización, dado que la solidaridad es espontánea y donde no hay solidaridad sobran reglamentos. Mella, por su parte, partía de la idea de libertad y autonomía del ser humano, de donde era necesario eliminar todo tipo de autoritarismo dentro de la organización libertaria. Las conclusiones de ambos eran muy similares: insistencia en el federalismo como salvaguarda de la libertad y necesidad de eludir todo tipo de imposiciones; crítica de todo tipo de delegaciones y votaciones, en virtud de las cuales pueden reproducirse los vicios autoritarios de atribuirse unos pocos la representación de todos y de mantener una minoría de dirigentes encargada de tutelar la ignorancia popular; eliminación de cualquier centro directivo, es decir, de una Comisión Federal dotada de los más mínimos poderes, y sustitución de la misma por unas comisiones de Estadística y correspondencia; asistencia a los Congresos de todos los que quisieran, no sólo de los delegados, y adopción en los mismos de resoluciones no obligatorias; en definitiva, reducción al máximo de los estatutos organizativos e incluso supresión de los mismos.

El hecho de que al final de los años ochenta se impusiera la lí-

(215) PELLICER, A.: "Acratismo societario" Acracia, n.13-17 (Barcelona, 1887)

(216) MELLA, R.: Táctica socialista, Madrid, 1900.

nea contraria a las fórmulas organizativas, no debe confundirnos. - En primer lugar, la línea dominante a lo largo de la historia del movimiento libertario español fue la partidaria de una articulación orgánica, alejándose incluso de parte del movimiento anarquista internacional. Bastó que volvieran a surgir circunstancias favorables para que resurgiera nuevamente con igual o mayor amplitud la organización, aunque con un nuevo nombre. Los años finales del s. XIX fueron años de violencia, tanto institucional como de ciertas minorías anarquistas partidarias de la propaganda por el hecho. Sólo se mantuvo una mínima cohesión en torno a las luchas del 1º de Mayo -- por la reducción de la jornada laboral a las ocho horas y unas mínimas fórmulas organizativas, vacías y sin capacidad de iniciativa, - pero que fueron aprovechadas cuando llegó el momento de relanzar el movimiento. Pero, en segundo lugar, no hay que olvidar tampoco algo que es fundamental y de lo que ya hemos hablado en otro momento. El movimiento libertario siempre se propuso como meta la constitución de un sistema organizativo en el cual se respetaran por encima de todo esos principios de los que hablaban Pellicer y Mella. El intento era difícil y así lo prueban las múltiples tensiones que fueron sucediéndose; sin embargo, no había otra posibilidad a no ser que - dejaran de ser coherentes con las ideas de fondo que les animaban y que les habían impulsado a luchar contra el sistema capitalista y a esforzarse por construir una nueva sociedad.

En 1888, como ya dijimos, se disolvía la F.T.R.E. Comenzaba entonces un oscuro periodo para el movimiento anarquista. Diez años - de dispersión, de violencia, de tímidos intentos por conservar todo lo que se había construido con grandes esfuerzos en los veinte años anteriores. Durante estos se había trabajado con ilusión y energía,

por difundir y consolidar los principios básicos del socialismo libertario. Todo lo que vendría posteriormente no sería sino una renovación o adaptación a nuevas circunstancias de las ideas directrices fijadas en los tiempos de la I Internacional, de ahí que nosotros hayamos dedicado tanto espacio a exponer la evolución teórica en este periodo. Sólo nos queda ya exponer las ideas fundamentales de los anarquistas más relevantes, con las que completaremos, aunque no totalmente, la exposición del pensamiento anarquista durante estos años.

3. ANSELMO LORENZO

Lorenzo es, indiscutiblemente, una de las figuras más importantes del anarquismo español, aunque desde el punto de vista del pensamiento su valor no sea tan grande. En efecto, Lorenzo fue un gran militante, internacionalista desde la primera época y todavía activo cuando se fundó la C.N.T.; sin embargo, no aportó grandes cosas al pensamiento anarquista. Fue un buen divulgador; conoció bastante bien el pensamiento de los autores fundamentales del movimiento libertario y tradujo a muchos de ellos; escribió cantidad enorme de páginas, ya en artículos, ya en folletos, difundiendo las ideas básicas del anarquismo. En este sentido su labor fue extraordinaria y podemos considerarle como uno de los que más contribuyó a dotar a la Federación Regional Española de una ideología libertaria. Bastaría leer El Proletariado Militante, o alguno de los estudios tan citados por nosotros en el capítulo anterior, para poder comprobar que numerosos escritos y circulares de la Comisión Federal salían directamente de la pluma de Anselmo Lorenzo. Precisamente por estos motivos, preferimos aprovechar el estudio de su pensamiento para exponer de una forma sistemática y ordenada lógicamente la ideología anarquista en su totalidad. En los demás autores sólo estudiaremos aquellas aportaciones que eran originales o que daban un matiz específico a su pensamiento, prescindiendo de otros temas en los que sus opiniones eran, más o menos, las mismas que tenía Lorenzo o el resto de los autores libertarios.

Pocos datos nos interesan ahora de su vida, por otra parte bastante bien estudiada (217), aunque si merece la pena fijarse en alguno de ellos. Lo primero que se podría destacar es su formación en

(217) De las biografías sobre Anselmo Lorenzo citadas en la bibliografía final, prácticamente ninguna merece la pena, dado su carácter de verdaderas hagiografías exaltadoras. Posiblemente la fuente más objetiva sea su El Proletariado Militante

todidacta, introduciéndose en el socialismo de forma indirecta. Como el mismo relata en una carta autobiográfica (218), se hizo ateo leyendo un tratado de astronomía y la obra de Volney, Las ruinas de Palmira; se pasó al socialismo leyendo las novelas de Sue. Más adelante leyó a Galdós y a Zola y a "autores de la novela que pudiéramos llamar científica". También leyó bastante a Pi y Margall y las revistas que éste dirigía, como La Razón o la campaña socialista en La Discusión, siendo la obra que más influyó La Reacción y la Revolución; en este sentido Lorenzo fue uno de los muchos anarquistas que, como decíamos en el primer capítulo, salieron de las filas federales. Fue Proudhon el que terminó la labor de formación socialista, del cual leyó todas las traducciones hechas por Pi, pero le influyó de manera decisiva una obra no traducida, De la creación del orden en la humanidad. Llevado por su afición a la lectura eligió el oficio de tipógrafo, lo que le permitió leer muchas obras de las que fue extrayendo las enseñanzas que le parecían necesarias para completar su formación socialista (219). Completó su formación en los primeros años en el Fomento de las Artes, "el punto de reunión de los elementos liberales ilustrados de Madrid." (220). Allí asistían burgueses y trabajadores con ganas de discutir y aprender; allí aprendió dibujo, aritmética, gramática y francés; escuchó a Serrano y Oteiza, ya inclinado a las teorías socialistas, y aprendió de un sacerdote, el P. Castro, las primeras críticas duras contra el robo legal practicado por los capitalistas. En El Proletariado Militante describe aquella sociedad con gran cariño, haciendo ver la importancia que tuvo para los primeros internacionalistas que se fueron templando sus armas y trabando sólida amistad.

(218) Reproducida en UTALES, F.: La evolución..., o.c., pp.24-28

(219) MORATU, J.J.: Líderes..., o.c., p.56

(220) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.30 y todo el cap. I

Fue, por tanto, un autodidacta, como la mayoría de los líderes obreros, y mantuvo siempre una gran inquietud por aumentar y profundizar sus conocimientos. Lorenzo es el único que, gracias a su larga vida y a su permanencia en el movimiento, participó en los momentos de fundación, en la F.T.R.E, en los años de violencia y, posteriormente, aunque ya desde lejos, en la constitución de C.N.T. Su propia vida es un poco la misma historia de los problemas y cambios con los que se fue enfrentando el movimiento libertario, y su presencia en momentos tan distintos muestra la continuidad existente entre todos esos momentos. Su primera crisis tiene lugar en 1872, con motivo de los enfrentamientos entre aliancistas y 'autoritarios'. Su actitud en aquellos momentos suscita algunas dudas, tanto que para Terres Lorenzo será un 'autoritario' que, sólo tras ver que se impone el anarquismo, adopta las ideas libertarias, mientras que para Nettau y para el resto de sus biógrafos siempre fue un anarquista que intentó siempre actuar de mediador, demostrando bastante flexibilidad en la práctica, aunque fuera un intransigente en la teoría. Desde luego no mantuvo una actitud muy clara, posiblemente por la amistad que le unían a los que se enfrentaron entonces de una forma tan poco digna, posiblemente también porque quisiera mantener una unidad imposible y posiblemente, por último, porque realmente no tuviera muy clara la línea teórica que mejor se ajustaba a las necesidades de la lucha del proletariado.

Su segunda crisis tuvo lugar en 1881. Tampoco parecen estar muy claros los motivos en esta ocasión y todo parece indicar que fue expulsado del movimiento por mantener una posición próxima a los redicales del periodo de clandestinidad. El grupo legalista quería imponer una táctica mas en consonancia con la nueva situación política, como ya vimos en el capítulo anterior, y debió creer necesario el -

distanciarse de hombres tan significativos como García Viñas o Lorenzo. En cualquier caso siguen quedando un tanto confusos los motivos, y el propio Lorenzo no aporta una gran luz cuando relata aquellos momentos. Cuando se reincorpora al movimiento en 1936, la F.T.R.E. está ya tocada de muerte y sólo tardará dos años en desaparecer. A partir de ese momento su actividad será preferentemente la difusión de las ideas libertarias a través de artículos, folletos, conferencias, etc. ¿Se cumplía en su vida algo que fue siempre característico del movimiento anarquista. Enemigos de toda burocratización, de toda formación de nuevas élites, aunque fueran sindicales, que terminaran mandando e imponiendo su voluntad sobre los demás, los anarquistas crearon unas estructuras que efectivamente hacían prácticamente imposible que una persona estuviera durante muchos años en las comisiones dirigentes. La mayor parte de los líderes estuvieron desempeñando un papel directo en la organización sólo mientras fueron jóvenes, para pasar más tarde a realizar fundamentalmente la labor de propaganda. Por una parte esto significaba que se huía de la burocracia sindical; por otra parte era consecuencia del valor e importancia que daban a la lucha cultural. Se podía seguir colaborando en la lucha contra el sistema, pero no se petrificaban los cargos y se producía una constante renovación de los mismos. El autoritarismo y dirigismo no desaparecían del todo, entre otras cosas porque alguno de los que habían alcanzado un gran prestigio, como era el caso de Lorenzo, seguían teniendo un peso decisivo en la orientación del movimiento, simplemente a través de los artículos, peso que además era muy difícil de controlar; sin embargo, no cabe la menor duda de que en gran parte benefició a los libertarios y ayudó a que se mantuviera mejor que en las demás ver-

tientes del socialismo el impulso revolucionario.

Como acabamos de decir, desde 1888 hasta la fecha de su muerte - en 1914, Lorenzo vivió de su trabajo y dedicado a la propaganda. El hecho de haber pertenecido a los primeros tiempos, la profusión y - calidad de sus colaboraciones en la prensa, y las diversas tomas de posición que fue tomando ante los distintos acontecimientos, convirtieron al que había sido muy discutido mientras estuvo en el seno - de la organización, en un auténtico líder, respetado y escuchado -- por la totalidad del movimiento, el "santo laico", como terminó lla- mándole la gente. También para las autoridades seguía siendo uno de los anarquistas más peligrosos, siendo llevado a la cárcel de Mont- juich durante los tristemente famosos procesos, de donde salió para cumplir una sentencia de destierro. Colaboró activamente con Ferrer Guardia en la Escuela Moderna, especialmente como traductor de obras y como escritor. Cuando renacían en España las ideas anarcosindica- listas, Anselmo las defendió como continuación que eran de la primi- tiva F.A.E., aunque la experiencia y la evolución de sus ideas anar- quistas le habían hecho más precavido y receloso frente a las orga- nizaciones, especialmente en la medida en que suponían una excesiva valoración de las estructuras y los organigramas, olvidando la comu- nidad de ideas que tenía que servir de base a cualquier organiza- ción. Prestó su apoyo moral a la fundación de Solidaridad Obrera y - después de C.N.T. y continuó el resto de su vida, ya bastante enfer- mo, con sus publicaciones y artículos, manteniendo siempre un pro- fundo sentido crítico ante la organización anarquista y ante los -- propios anarquistas.

Siguiendo con nuestro propósito, dejaremos los datos biográficos - sólo muy brevemente esbozados, y pasamos a la exposición sistemáti- ca de su aportación teórica, repitiendo en parte cosas que ya hemos visto y otras que volveremos a ver, pero con el propósito de expo--

ner de forma sistemática el conjunto de las ideas y convicciones sociales y políticas que animaron a los anarquistas en su enfrentamiento con el sistema.

3.1. La crítica de la sociedad burguesa

Para Lorenzo, como para la mayor parte de los hombres que engrosaron las filas del movimiento obrero, su socialismo comienza con una crítica de los males de la sociedad en la que viven y que ellos padecen directamente. Basta seguir el proceso que narra en El Proletariado Militante, para darse cuenta de como va tomando conciencia de una sociedad injusta y explotadora, para posteriormente ir articulando una crítica sistemática, unas tácticas de lucha adecuadas y un proyecto de sociedad distinta, así como una concepción del mundo específica y opuesta a la concepción burguesa dominante. En un momento histórico en el que se exalta el progreso de la humanidad como algo beneficioso para todos los hombres, rápidamente se toma conciencia de que ese progreso sólo beneficia a una minoría, mientras aumenta la desigualdad entre los hombres; ha renacido la esclavitud e impera la barbarie. La sociedad está dividida en dos clases con intereses contradictorios, en la que la lucha y la competencia son normas básicas de comportamiento, mientras que la sociedad, tanto por la "inmanencia del derecho ingénito de cada individuo" como por la diversidad de necesidades individuales y la armonía de todos los intereses tiene que ser solidaria. El progreso y la ciencia deberían beneficiar a todos los hombres, crear una sociedad de abundancia y bienestar, pero esto no sucede así. Las causas fundamentales del mal son el asalariado, el monopolio de los grandes capitales -- que somete a los trabajadores a condiciones indignas de trabajo y -- fundamentalmente la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción y herencia (221)

(221) LORENZO, A.: Evolución proletaria. Maucci. Barcelona, 1908, - pp.51-57

La propiedad privada es, por tanto, la base de la explotación - en el sistema capitalista. El Dictamen presentado por la Comisión - Nacional al Congreso de Zaragoza sobre la propiedad, dictamen re- redactado por Lorenzo con la ayuda de Lafargue, es uno de los textos- mejores de nuestro autor. (222). La propiedad privada burguesa tiene unos resultados realmente desastrosos para la sociedad: concentra- ción de la propiedad; apearación del desarrollo científico y técni- co por los grandes capitalista; adulteración de los productos para- producir más y más barato; desorden en la producción, superproduc- ción; libertad económica sólo para los poderosos; división del tra- bajo con más consecuencias negativas que positivas dentro de este - régimen de propiedad; el obrero es un asalariado sin interés por lo que hace y reducido por el capitalista a la misma condición que una máquina. Por otra parte, desde un punto de vista social, las conse- cuencias son igualmente negativas: formación de dos clases antagóni- cas, de la que una, los obreros, lleva la peor parte y no tiene más remedio que mediante la solidaridad y la unión de todos, destruir - el régimen de propiedad burgués y crear el régimen socialista de -- propiedad colectiva; el obrero está alienado en su trabajo, no tie- ne ningún interés porque no encuentra en él el medio de realizarse- como persona, de desarrollar su capacidad creadora; también es des- truida la familia al destruir las bases que la hacían posible, pues ya no es una unidad de producción. Finalmente, la clase privilegia- da dispone de unos recursos para mantener sus privilegios: controla la enseñanza y mantiene a los obreros en la ignorancia; mantiene -- las jerarquías políticas, religiosas, el ejército y la policía, etc. En último extremo, ante la presión de los obreros, utiliza las bayo- netas y la más brutal represión.

(222) LORENZO, A.: El Proletariado... pp.255-265. Reproduce el dic- tamen cuyo contenido resumimos nosotros aquí.

La propiedad burguesa es, por tanto, la negación del derecho de propiedad. Más que un robo, es una usupación, porque implica, además de robo, la idea de "fraude, de timo, de abuso de fuerza o de autoridad y sobre todo la caracteriza la perennidad, ejecutándose en todos y cada uno de los instantes durante toda la vida y todas y cada una de las generaciones sucesivas." (223) La explotación, la propiedad privada es uno de los puntos capitales, si no el capital, en el que se origina la protesta anarquista contra la actual sociedad (224). El Dictamen continuaba exponiendo las ventajas de la propiedad colectiva en la futura sociedad, pero dejaremos este tema para más adelante. Es evidente el influjo de Marx a través de Lafargue, aunque, como ya hemos dicho en el primer capítulo, los anarquistas recogieron y aceptaron la crítica de la economía política elaborada por Marx, e incluso no fueron parcos a la hora de elogiar la altura intelectual del alemán, como hará el mismo Lorenzo (225), acusando a los seguidores socialdemócratas de haber adulterado la doctrina auténticamente revolucionaria de su maestro.

Junto a la crítica de la propiedad, es importante la crítica de otros aspectos de la economía capitalista. Quizás merezca una especial atención la dirigida hacia el dinero, en el que los anarquistas vieron siempre una de las representaciones más deleznable de toda la podredumbre capitalista. El dinero, que surge como instrumento de cambio, para facilitar las transacciones comerciales y beneficiar a la colectividad, se ha convertido "en vil recurso de tráfico, de negocio, de agio, de explotación, de usura, de monopolio", -

(223) LORENZO, A.: Criterio libertario. Dogal, Madrid, 1977 pp.35ss.

(224) Ibidem, p.44

(225) LORENZO, A.: Evolución..., o.c., pp.80-85. Por otra parte, Lorenzo reconoce la influencia de Lafargue, agradece que le hubiera enseñado fundamentos de economía política y mantiene una favorable acogida de la amistad y enseñanza del yerno de Marx.

en única riqueza, dejando atrás a la auténtica riqueza, los productos útiles, necesarios y provechosos, resultado del trabajo del hombre. Tal es su poder que ha inficcionado a la misma clase obrera - que pone en el dinero su salvación, hablando de cajas de resistencia, de cooperativas, de ahorro, medios todos ellos absolutamente insuficientes y que no conducen más que a mantener el orden capitalista. El dinero permite la formación de un proletariado vendido al capitalismo, un Quinto Estado que obstaculiza la labor emancipadora que lleva a cabo el grueso de los obreros (226).

Posiblemente, donde ponga mayor énfasis Lorenzo sea en la crítica a la alienación que el obrero sufre en las fábricas. No es sólo un problema de explotación, de extracción de plusvalía, sino de anulación de toda posibilidad de llegar a ser una persona:

"... ya no es un artista, su trabajo ha perdido todo el carácter de individualidad; la introducción de la división del trabajo, de la máquina le obliga a desempeñar una parte mínima - en la elaboración de los productos imposible de reconocer después, y como esto impide recrearse y reconocerse en su obra, no puede haber estímulo para la perfección; además, la máquina puede decirse que ha venido a absorber la responsabilidad de la obra; el obrero en las industrias a que se ha aplicado la mecánica no es más que un servidor secundario, el lacayo de la máquina; - su inteligencia y su genio artístico no tienen allí aplicación alguna. Por otra parte, la tendencia de los propietarios, obligados por la ley de la concurrencia, a estrecharles cada vez más, a disminuir los jornales dejándoles en las condiciones más precarias de subsistencia, le ha divorciado por completo de la sociedad, del estado actual de la civilización." (227)

(226) *Ibidem*, pp. 65-69. Cf. también: La ganancia. Mahón. El Porvenir del obrero. 1904. pp.16-24

(227) *Idem.*: El Proletariado..., o.c., p.259

La situación del obrero no tiene solución dentro del sistema capitalista. Es un hombre incapaz de realizarse a sí mismo, incapaz de sentir el más mínimo interés por el trabajo que realiza, de sentirse unido a su obra como producto de sus manos y su inteligencia. Hay, en parte, un cierto aire de añoranza hacia el trabajo gremial y artesanal que va siendo rápidamente desplazado por el nuevo trabajo en las fábricas; hay también una fuerte crítica hacia la tendencia del sistema a convertir al hombre en una mercancía más, susceptible de ser tasada con un precio en el mercado de trabajo. El régimen de salariado tiene que ser necesariamente abolido, al igual que decía Marx, si queremos que pueda aparecer un hombre nuevo en una sociedad nueva. No es posible valorar nunca en unidades monetarias los servicios prestados a la sociedad porque la medida exacta del valor es imposible. "De dos individuos que hubieran empleado un periodo igual de tiempo de su vida con igual energía y agrado, sólo puede decirse que su trabajo es equivalente; no hay quien determine el valor de un día o de una hora de trabajo." (228) Al igual que en el caso de la propiedad, el régimen burgués parece querer estructurar unas relaciones sociales de tipo contable en la que el dinero sería el patrón: todo sería susceptible de tener un precio, un valor de cambio, pero nunca será posible hacerlo en una sociedad en la que los hombres no viven aislados, en la que cualquier trabajo realizado depende en gran parte de lo que otros hombres han hecho anteriormente y de lo que otros están haciendo al mismo tiempo. Por eso es imposible hablar de propiedad individual; por eso es imposible decir cuánto le corresponde a uno y cuánto a otro, y menos expresarlo en dinero. "Sólo queda un recurso: no medirlos, no pagarlos, y reconocer el derecho a la salud y al más amplio bienestar a cuantos

(228) Id.: Evolución..., o.c. p.113.

contribuyan a la producción en la bella, racional y justa fraternidad libertaria y comunista." (229).

Pero el problema más grave es que el trabajo, única fuente de la riqueza humana, única posibilidad de que el hombre sea hombre, es explotado, no le es reconocido su valor y su importancia social. Lorenzo, como todos los anarquistas, participa de una valoración casi mítica del trabajo y del trabajador. En este sentido, se mueve dentro de la concepción burguesa para la cual la productividad, el dominio de la naturaleza mediante el trabajo de los hombres, era la meta máxima y la justificación de su propia existencia. Lorenzo se sintió siempre orgulloso de ser bien considerado por todos los patronos para los que había trabajado, que le consideraban un trabajador modélico y eficiente, y en el esquema de su sociedad futura no había más ciudadanos, sino productores, hombres dignificados -- por el trabajo. No se pone en cuestión, por tanto, esa forma de entender las relaciones del hombre con la naturaleza, sino solamente el hecho de que en el régimen capitalista se hayan invertido las relaciones que deberían primar: el capital recibe un mejor trato que el trabajo; el capitalista, la clase privilegiada, no trabaja, mientras que los que lo hacen viven en la miseria. Posiblemente sean -- los textos en los que se ensalza de esa forma el trabajo los que resulten, para los hombres de el último cuarto del s. XX, los más anticuados, los más superados por una sociedad que cada vez desconfiaba más de la ciencia y del productivismo. Tomando las propias palabras de Anselmo Lorenzo:

"Siendo patente que los recursos vitales que tenemos al alcance de nuestras manos sólo son a daptables a nuestras necesidades por el trabajo;

que el trabajo roturó los eriales, desecó y saneó los campos, encauzó los ríos, mitigó los climas, domesticó los animales, escogió y perfeccionó las semillas y, con su cultivo, aseguró la existencia y la multiplicación de la especie humana; que merced a esas primeras ventajas creadas por la agricultura se fundó la sociedad, y con ella la industria, la ciencia, el arte, y fue posible el cambio, y con él la solidaridad humana; el hecho es que el trabajo, al que todos somos deudores de la vida, continúa bajo el peso de la maldición bíblica y del vilipendio de los poderosos, y el trabajador es todavía oprimido y despreciado en el mundo, y únicamente el propietario, el usurpador de la riqueza natural y social goza de la vida, tanto como se lo permiten la amplitud de su conciencia y las añagazas que le tienen los usurpadores aspirantes, los arritistas, los que aspiran a ejercer la usurpación contra los mismos usurpadores." (230)

La crítica de la economía política de Anselmo Lorenzo, y de los demás anarquistas no iba mucho más allá, como por otra parte tampoco iba más allá la de las otras corrientes del socialismo. Estas ideas básicas habían ido fraguándose lentamente en el movimiento obrero desde sus comienzos a principios del s. XIX, habían encontrado posteriormente su mejor formulación con Marx, y se mantuvieron de forma permanente posteriormente. Con ellas tenían suficiente para movilizar al resto de los obreros que todavía no tenían una conciencia de clase, así como para ir analizando las diferentes coyunturas económicas por las que pasaba el capitalismo. Posiblemente el hecho de que el anarquismo no se impusiera en la Academia, tampoco lo intentó, y el hecho también de que a partir de los años veinte su presencia como movimiento de masas se redujera prácticamente a España, contribuyó a que no se desarrollaran análisis más amplios, por ejemplo, sobre el imperialismo. Sería sin embargo totalmente --

erróneo mantener que los anarquistas carecían de un análisis riguroso de las condiciones económicas del capitalismo. El hecho de que su crítica de la sociedad capitalista no se redujera a las relaciones de producción no significa que cayeran en el idealismo, como -- tampoco significa que dejaran de reconocer en algún momento que era la explotación económica la base de la situación que padecían obreros y campesinos. Por otra parte, al insistir en unas cuantas ideas fundamentales, pudieron mantener mejor que otros la radicalidad revolucionaria que caracterizó al socialismo de la I Internacional, -- incluido el socialismo marxista, de tal forma que nunca admitieron la posibilidad de unas mejoras parciales dentro del sistema, como -- las subidas salariales o la reducción de la jornada laboral, y siempre mantuvieron que la implantación del socialismo pasaba por la abolición del asalariado y la desaparición de la propiedad privada.

Más específicamente anarquista será la crítica a las instituciones políticas, al Estado, el poder, a los mecanismos de opresión, -- tan funestos o más para el hombre que los de explotación. Educados en el federalismo, su crítica se dirigirá primero contra la democracia parlamentaria y contra el liberalismo político. La democracia parlamentaria no es más que una mentira para justificar la opresión; el Estado de Derecho una forma de enmascarar la opresión; la soberanía popular, el sufragio universal, la ley de las mayorías, son nuevos mitos que tienen como finalidad someter a los hombres con igual eficacia o mayor todavía a la que tenía el origen divino del poder de los monarcas absolutistas; los derechos individuales y la igualdad ante la ley son supercherifas para proteger el sistema capitalista y engañar a los individuos (231). "La democracia es una ficción irrealizable. Nunca el pueblo, tomando esta palabra en la acepción--

(231) Idem: Solidaridad. Conferencia. Barcelona, 1909

de los trabajadores asalariados, privados de instrucción y de medios de subsistencia, llegará a gobernar. Mienten los que quieren hacer demócrata, los que predicán la democracia porque los que tienen el monopolio de la ciencia y de la riqueza nunca se dejarán gobernar por su criado, por su zapatero, por su sastre, por su arrendatario, por ninguno de los que proveen a su holganza" (232). En definitiva, sin igualdad económica no hay igualdad política. Esa fue la crítica lanzada contra los federales, en concreto contra Pi y Margall, como ya recogimos en el primer capítulo, y su ruptura definitiva con el liberalismo.

Pero la crítica iba mucho más allá; lo que acabamos de decir era defendido por todos los socialistas. Lo que distingue a los anarquistas es su crítica al Estado y el Poder, a todo estado y a toda forma de poder, sin negar con ello que hubiera estados peores que otros. La condena es tajante; recogiendo argumentos de Bakunin y de Proudhon, Lorenzo dirá tajantemente: "La lección más fulminante de la historia consiste en la demostración de que el Estado ha sido siempre patrimonio de un autócrata o de una clase privilegiada cualquiera: un rey, la nobleza, el clero, la burguesía. Podrá el Estado llevar una vida lánguida o floreciente según las circunstancias; pero es inevitable, siempre hay un dominador, sea individuo o sea clase privilegiada." (233) Se produce una escisión entre el individuo y la colectividad, de tal forma que la moral social tiene como base el interés del Estado: todo lo que sirve o se considera conveniente a la conservación, grandeza y poder del Estado es el bien; todo lo demás es el mal. La existencia de un Estado implica la existencia de otros, todos ellos enfrentados entre sí, intentando invadir y a-

(232) Manifiesto de la F.T.H.E. de 1885, redactado por Lorenzo. Rep. en JUNCO, A.: La ideología..., o.c., p.231

(233) LORENZO, A.: El pueblo. o.c., pp.110s.

nexionarse a los demás estados, manteniendo así una situación permanente de guerra. Pero lo más grave es que el Estado implica la autoridad, y ésta la sumisión de la mayoría a una minoría; se convierte en algo necesario "la acción providencial del Gobierno frente a la supuesta incapacidad ingénita de los gobernados para regirse a sí mismos." (234) Toda nuestra educación es autoritaria, tiende a hacernos creer que es imprescindible la existencia de un gobierno para que pueda funcionar la sociedad. Sin embargo son enormes las personas e incluso las sociedades que no saben absolutamente nada del gobierno, que siguen su vida y desarrollan sus actividades sin necesidad de un gobierno, e incluso lo hacen mejor que si lo tuvieran. El poder es malo y nunca será posible hacer buen uso de él:

"Que el poder se ejerza en nombre del derecho divino o que se le haga derivar de la soberanía popular (...), siempre tiene las mismas prerrogativas, la misma omnipotencia, y desde el momento que habéis sancionado con más o menos conocimiento de causa, con más o menos libertad moral o material, el Poder que sale de vosotros ya no es vuestro, no os pertenece, es vuestro enemigo.

La teoría de la soberanía delegada es la que informa la política democrático-liberal, y quien estudia el asunto despreocupada y racionalmente, ve con toda evidencia que el Estado no es ni puede ser liberal ni democrático, porque quien manda no obedece; en él no se hallará nunca la libertad ni la igualdad, porque es la autoridad, y, por consiguiente, el privilegio, o sea, la negación de la libertad y la igualdad; no se encuentra en él tampoco la justicia y la seguridad, porque la justicia no existe donde la libertad y la igualdad son negadas, ni la seguridad donde los oprimidos y desheredados levantan incesante protesta, que es amenaza permanente.

(234) Idem: El Estado. Consideraciones generales sobre su esencia, su acción y su porvenir. Biblioteca Acrata. Barcelona, 1895. p. 23.

Todo el sistema dictatorial, autoritario y gubernamental, tres sinónimos, notado bien, se basa en la insensata idea de que el pueblo puede ser representado por otros que no sean él -- mismo; nadie puede representar al pueblo, porque nadie mejor que él conoce sus necesidades y aspiraciones. (...) El Estado, pues, no es representado; él no representa a nadie más que a sí mismo, es decir, a los que tienen la sartén por el mango, a los que constituyen las clases directoras; luego él y vosotros sois dos entidades, y dos no pueden ser uno." (235)

La negación del Estado y del poder se articula, como hemos visto, en unos puntos muy claros: el estado como aparato al servicio de la burguesía; el poder como origen él mismo de privilegios, de desigualdad, de opresión; el poder que limita los derechos ilegales del individuo, derechos que son inalienables e imprescriptibles, anteriores y superiores a toda ley (236); el Estado, transitorio, opresor, artificial, frente a la Sociedad, permanente, natural, siguiendo un planteamiento que se había impuesto en la izquierda europea incluso antes de la aparición del socialismo (237). El Estado no es, por tanto, solamente un instrumento de la burguesía para preservar su situación de privilegio, sino algo más; es él mismo origen de privilegios y opresiones. Es totalmente ingenuo querer imponer una sociedad socialista, es decir, una sociedad en libertad, si recurrimos al Estado, por mucho que le añadamos el adjetivo de obrero, pues nunca dejará de ser estado, de ser tiranía, de buscar su autoconservación por encima de los intereses naturales de los individuos que lo componen (238). No nos extendamos más; remitimos al lector a lo que ya hemos expuesto a propósito del dictamen sobre apoli

(235) Idem.: El pueblo. o.c., pp.115s.

(236) Ibidem, p.41. Los anarquistas españoles solían citar a Pi y Margall para exponer esta idea que en este mismo capítulo trataremos con más detalle.

(237) Idem.: Vía libre. Atlante. Barcelona, 1903. p.116s.

(238) Idem.: artículo en Acracia. nº 7 (Barcelona, 1896)

ticismo del Congreso de Barcelona de 1870 en el segundo capítulo. - Cerramos el tema con una bella cita de Lorenzo en la que se distingue entre el poder y la única autoridad admisible para los anarquistas, en la medida en que ayuda a comprender el profundo realismo -- que animaba a los pensadores libertarios cuando trataban este tema:

"Lo racional, lo justo, lo verdaderamente revolucionario, es que nadie mande. Puede y debe el que más sabe, enseñar; el que más prevé, indicar, aconsejar; y en el interés de los que saben y alcanzan menos está el aprender y aceptar el consejo; pero ni lo uno es mandato, ni lo otro obediencia, digan lo que quieran los que teorizan inutilmente sobre si se extinguirá o no la autoridad en el mundo, dado que lo único que puede resultar entre individuos perfectamente autónomos es la aceptación mútua y recíproca de los conocimientos especiales, propios de las aptitudes individuales, es decir, una de las múltiples formas de solidaridad" (239)

La crítica de la sociedad burguesa no se agota para los anarquistas en la crítica de la economía y de la política. También la religión ocupa un lugar importante, siendo de todos los socialistas los que practicaron más tenazmente un antiteísmo militante. Independientemente de que en la segunda parte tendremos ocasión de tratar con detalle el problema del ateísmo a propósito de Ferrer Guardia, podemos, una vez más, recoger en Lorenzo los argumentos fundamentales -- esgrimidos por los anarquistas. En primer lugar, conviene destacar el fuerte componente anti clerical que va a adotar el ateísmo anarquista en España. Para Lorenzo, la intolerancia católica, la Inquisición, los frailes, han causado innumerables males a la sociedad española; los mismos reyes absolutistas eran juguetes de confesores -

"239) Idem.: Evolución..., o.c., p.42

que representaban el poder clerical (240), recogiendo así la identificación realizada ya por los ilustrados y los liberales del XIX entre oscurantismo y religión. El gran poder de la Iglesia en España, especialmente teniendo en cuenta el que se había puesto de parte de las clases más reaccionarias del país, contribuyó a hacerla blanco de las más duras críticas de todos los elementos progresistas. Pero Lorenzo, y todos los anarquistas, son algo más que anticlericales.

Para ellos no se trata solamente de suprimir el poder de la Iglesia y su intervención en la sociedad civil; la religión misma es mala, tanto porque es uno más de los instrumentos que manejan los privilegiados para defender su situación, como por ser alienante por sí misma. El cristianismo defiende la paciencia, el sufrimiento, el respeto y sumisión a los superiores que reciben su poder de la omnipotencia divina; predica, por tanto, el sometimiento y es una escuela en la que los hombres aprenden a ser esclavos, a renunciar a lo mejor de sí mismos, al desarrollo ilimitado de su persona, y poniendo como máximas virtudes la humildad y la resignación, ambas igualmente antinaturales. Al decir que siempre habrá pobres, que siempre habrá iniquidad, la justicia de Dios es inferior a la justicia de los hombres de la Internacional; frente a la caridad cristiana que no sirve para nada y justifica la miseria, hay que pregonar la solidaridad, precisamente porque la solidaridad afirma y ampara el derecho de todos, dignifica a los individuos y fortalece a las colectividades, haciendo posible la realización de la justicia (241). Aunque muchas veces se ha tachado a los anarquistas de puritanos, tema que tendremos la oportunidad de tratar más adelante, lo cierto es que en gran parte, la crítica que hicieron del anarquismo, y Loren-

(240) Idem: El Proletariado..., o.c., p.75

(241) Ibidem, p.73. También, "Caridad y Solidaridad" en Acracia, nº 15 (Barcelona, 1887).

zo es un buen exponente, subrayaba precisamente el hecho de que el cristianismo estaba opuesto al placer, a la exaltación de la vida, mientras que era necesario "universalizar el goce por la universalización del placer" (242).

Pero posiblemente el argumento central que Lorenzo dirige contra la religión proceda de la crítica Comtiana. Acepta el esquema de -- los tres estadios, teológico, filosófico y científico. Mientras el -- segundo aparece como crítica y puesta en duda de la religión, por -- tanto como comienzo de la emancipación del hombre, el segundo sería -- el que pondría a la humanidad en el camino de su liberación definitiva, aunque en estos momentos la ciencia siga al servicio de los -- poderosos y no pueda aportar a la sociedad todos los beneficios que lleva consigo. El estadio religioso, y con él la religión, son iden -- tificados con lo irracional, con la ignorancia; los cristianos, en -- concreto, afirman la existencia de los milagros, lo que es tanto co -- mo afirmar lo absurdo, lo disparatado, lo irracional, lo imposible -- (243). El avance de la ciencia y de la enseñanza supondrá la desapa -- rición de la religión de la tierra, que quedará como recuerdo de la -- época en que los hombres eran tan ignorantes que tenían que recu -- rrir a la divinidad para explicar lo que más tarde explicaría la -- ciencia:

"La religión o, por mejor decir, el sentim-- miento religioso y, por tanto, cada religión i-- nicial -tomando la palabra religión en su senti -- do recto, según la etimología, de religar, de -- reunir, con el que se dice hay "la unión es la -- fuerza"-, puede considerarse como la tendencia -- solidaria de la humanidad a concordar en el co -- nocimiento de la verdad.

Se comprende que en tiempos pasados, faltan -- do otros datos para elevar la inteligencia al -- conocimiento positivo, partiendo del supuesto --

(242) Idem.: Memoria socialista. Sabadell, 1905. p.31

(243) Idem.: El Proletariado..., o.c., p. 312

de nuestra incapacidad para conocer la causa -- creadora del universo, se recurriría a la revelación y se imaginara la existencia de un ser -- supremo creador y revelador, Brahma y Osiris, -- Júpiter o Jehová.

(...) Seamos, pues, indulgentes con los creyentes, pobres de demasiada inteligencia, por educación e ilustración falseada y deficiente, pero severos, inexorables con los explotadores de las creencias, fomentadores de la ignorancia, traficantes de la mentira, con lo que viven y tirunfan, causando daños inmensos." (244)

Normalmente se apoyaban en esta interpretación del fenómeno religioso cuando querían mostrar tolerancia. Tanto la F.R.E. como sus sucesoras insistieron en la necesidad de no hacer declaración de ateísmo, en parte para no retraer a algunos otros, y en parte convencidos de que conforme aumentara su instrucción dentro de la propia organización, irían abandonando sus creencias. Sin embargo, Lorenzo, como todos, va a dar mucha importancia a lo dicho anteriormente, es decir, a la identificación de la religión con la humillación. Dios el tirano, el déspota, es incompatible con la libertad del hombre; el poner todas las dignidades en un ser divino, es incompatible con la afirmación de la dignidad del hombre. La religión predica el sometimiento y mata en el hombre cualquier instinto de rebeldía. Dentro del marco de las felixibles relaciones que los anarquistas establecían entre las estructuras y las superestructuras, la religión no es sólo instrumento de la burguesía, sino que es ella -- misma opresora y esclavizadora. El antiteísmo será, por tanto, una actitud necesaria, para que pueda arraigar en los hombres la idea de su dignidad y su autonomía.

Dios, el Estado y el Capital, los tres grandes males de la huma-

(244) Idem: Evolución..., o.c., pp.77s.

nidad y, más concretamente, del proletariado, serán el blanco principal y fundamental de las críticas de Lorenzo. No hay porpiamente uno de los tres que sea superior a los otros dos, o por lo menos no se establecen relaciones de subordinación, aunque siempre será la situación económica la determinante final, del mismo modo que la desaparición de las clases sociales es condición previa a la resolución de otros males. La crítica de la sociedad burguesa no termina, con todo, en estos tres pilares, sino que abarca muchos otros aspectos, dado el interés de los anarquistas por todo tipo de reivindicaciones populares que supusieran un ataque al sistema, y su concepto de revolución integral. De los otros temas recogidos en su crítica, vemos a recoger solo alguno de ellos, los más significativos o los que supusieron en su momento una mayor carga crítica contra el sistema.

Habría que destacar, en primer lugar, el profundo carácter ético que va a inspirar toda la crítica que Lorenzo dirige contra la sociedad burguesa, al mismo tiempo que el carácter ético de los medios propuestos para superar la actual situación y construir una sociedad nueva. El progreso es un acto de justicia, es la implantación de la justicia; el origen de las desigualdades no procede tanto de la apropiación de un excedente de producción, como del afán de dominio, de vivir a costa de otros hombres; la organización obrera deberá mostrar en su funcionamiento interno un tipo de relaciones opuestas a las vigentes en la actual sociedad, basadas en la solidaridad, la ausencia de competencia, de espíritu de lucro. La burguesía es doblemente despreciable: por un lado ha traicionado el ideal de progreso y emancipación que la animaba en sus primeros tiempos, y, una vez en el poder, se ha convertido en una clase opresora y explotadora; por otra parte mantiene como orden social una situación plagada de vicios, de corrupción, renegando en la práctica de

los altos principios morales, como el amor al prójimo. Será posible mente la hipocresía moral de la burguesía y su corrupción una de -- las cosas más irritantes para los anarquistas. Sin necesidad de recurrir a ninguna cita directa, bastaría encontrar a lo largo de todas sus obras, especialmente de El Proletariado Militante, ese profundo sentido ético que todo lo inspira (245).

Otro de los temas preferidos por Lorenzo será el de la educación y la ciencia, o mejor dicho, la cultura en general. No sólo hay que tener en cuenta el hecho de que los últimos años de su vida los pasara dedicado exclusivamente a la labor de propaganda y más en concreto a la colaboración con la editorial de la Escuela Moderna, sino que, como todos los anarquistas una vez más, consideraba fundamental el papel de la cultura y de la ciencia en la creación de una nueva sociedad. Ahora bien, esta confianza no era, ni mucho menos, una confianza "rendida y acrítica", como dice Álvarez Junco (246), sino que eran muy conscientes de las limitaciones que la ciencia tenía dentro de la sociedad burguesa y de la necesidad de que la labor cultural fuera acompañada e incluso precedida por el cambio de las estructuras sociales y políticas. Precisamente Lorenzo va a mantener que, frente a la tesis difundida de que las desigualdades entre los hombres son consecuencia de la diferencia de instrucción, -- es por el contrario la desigualdad social la que engendra diferencia de instrucción, sin con ello menospreciar la importancia, la necesidad y la urgencia de la enseñanza racionalista (247). No será posible esa enseñanza racionalista si no cambia la sociedad que fomenta la desigualdad entre los hombres y mantiene a la mayoría en una absoluta ignorancia.

(245) Puede servir como ejemplo las imprecisiones que le produce el I Congreso Obrero, El Proletariado..., o.c., p.104

(246) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.513. Había una cierta mitificación de la capacidad de la ciencia, pero no era exclusiva de los anarquistas, como el mismo Junco reconoce.

Una crítica también dura dirigirá contra el uso de la ciencia en la sociedad burguesa; quizás sea más dura todavía, sobre todo teniendo en cuenta lo importante que era la ciencia para Lorenzo, el papel que la confería en la liberación de la humanidad y lo al día que estaba de los últimos avances científicos en Europa. Parte de la afirmación de que en su época el avance de la ciencia, de las técnicas de producción y de cultivo, es tan enormes que, sino fuera por el régimen social de privilegio habría de sobra para alimentar a todos. Dado que el progreso de la ciencia no tiene límites, la causa de que no reporte los beneficios que debiera hay que buscarla en el orden social burgués. Analizando en concreto la medicina, dirá que el problema reside en la desigualdad social. Mientras haya privilegio y diferencia de clases, no habrá saluda para todos, como no habrá ciencia para todos; por eso el médico, al igual que los de más científicos, deben conocer la sociología, es decir, los problemas sociales, si quieren que sus investigaciones y descubrimientos obtengan el fin pretendido. (240).

"Parece natural que cuantos sean aptos para conocer pueden constituir las unidades componentes del gran todo científico, y poseyendo esa aptitud el género humano, la ciencia debiera ser humana. Esto indica la razón, esto exige la lógica; pero contra la razón y la lógica está el privilegio, que desde la infancia de la Humanidad hasta nuestros días recluyó la ciencia en el templo, en el convento o en la Universidad, reservando a sus favorecidos la explicación de los fenómenos naturales, el conocimiento de la Historia, el análisis de las fuerzas físicas, para dar a los desheredados mitos para atrofiar su inteligencia, leyes para hacer trabajar al -

(247) LORENZO; A.: Evolución..., o.c., pp.60-

(248) Ibidem, pp.80-86; 110-116

pobre y arrencarle después el fruto de su trabajo. Por el monopolio de la ciencia llegaron la religión y el Estado a convertirse en máquinas de gran poder absorbente para extraer el jugo de la vida a los trabajadores. Hay, pues, ciencia privilegiada, y si se tiene en cuenta que el privilegio actual se halla vinculado en la burguesía, bien puede decirse que hay ciencia burguesa." (248)

La Ciencia es buena, y sirve para la emancipación de la humanidad. Sin embargo, con gran perspicacia, Lorenzo se da cuenta de que no será posible esa ciencia útil socialmente mientras continúe la actual situación social. Es más, apuntando hacia algo que todavía en su época no estaba muy claro, va a denunciar el hecho de que la ciencia sirve para aumentar el privilegio, para aumentar los beneficios de la burguesía, para que ella goze más y extienda la explotación sobre los desheredados. Es la ciencia al servicio de la clase dominante, la ciencia al servicio del Estado y de todos los privilegiados; y ese tipo de ciencia es radicalmente negativa, pues en lugar de beneficiar a todos, aumenta las desigualdades. Hoy día en que toda la ciencia, o prácticamente toda, está al servicio del Estado o al servicio de las multinacionales, parece tener más vigencia si cabe la denuncia de Lorenzo. Precisamente, opondrá a la ciencia burguesa una ciencia obrera. Esta ciencia, la tener como sujeto a la clase que tiene en sus manos el futuro de la humanidad y que se rige por la solidaridad y la justicia, es una ciencia que "toma de la ciencia burguesa lo que contiene de verdadera ciencia, pero desecha los sofismas que sirven de base al privilegio, y con criterio despreocupado agrupa conocimientos que sirven para beneficiar a todos los hombres" (249)

(248) Idem.: El pueblo, o.c., p.52

(249) Ibidem.,: pp. 30 y 33

Un último tema que atracrará la atención de Lorenzo será la familia y la mujer. También aquí sus críticas serán duras y constantes. Los primeros ataques a la concepción de la familia en la sociedad burguesa aparecen dentro del dictamen sobre la propiedad que hemos comentado anteriormente. Hace un análisis de cómo el capitalismo ha destruido los lazos familiares tradicionales al destruir la familia como lugar de producción, al privar de la propiedad privada y, portanto, de la herencia a la mayor parte de las familias y al condenar a la mujer y a los hijos a ser asalariados que ya no dependen del padre de familia para subsistir. Es decir, lo que constituían las bases de la familia burguesa han sido destruido por la propia burguesía que, a pesar de todo, se sigue considerando defensora de la familia. Pero en la actual sociedad prácticamente no quedan funciones que la familia pueda desempeñar, por lo que se puede decir que la función de la mujer en el hogar se reduce simplemente al lecho, al igual que la del marido, aunque este, dada la sociedad machista en la que vivimos lleva la mejor parte en el matrimonio. La familia, en la medida en que se asienta en un contrato egoísta destinado a perpetuar la propiedad privada, no es más que la prostitución consentida por todos, pero en ningún momento existen las bases reales para que pueda llegar a ser lo único que sería admisible: la unión libremente consentida entre dos personas para mantener unas relaciones mutuas de amor (250)

En el trabajo presentado al Segundo Certamen Socialista, titulado "La Procreación Humana", (251), se ampliará la crítica a la familia monogámica con otros argumentos. De entrada, Lorenzo se esfuer

(250) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., pp.261s.

(251) Segundo Certamen Socialista. Barcelona, 1890. pp.145-173

za en hacer ver que el concepto de familia monogámica tal y como se practica en la sociedad burguesa es tan sólo una de las diferentes formas de configurarse las relaciones humanas a lo largo de la historia. Tan naturales son la promiscuidad, la poligamia y la polian-
dría que, no sólo han existido en otras épocas, sino que incluso to-
avía se dan. "A pesar del carácter moral que se atribuye a este ré-
gimen matrimonial, está reconocido que se debe sólo a la idea de -
superioridad del hombre y a la degradación de la mujer, y en todos-
los tiempos se fundó sobre el rapto y la conra". La pretendida su-
perioridad del hombre sería una de las primeras causas de la mono-
gamia, de tal forma que no existe ningún argumento a favor de la mo-
nogamia. No es cierto que el amor entre dos seres humanos tenga que
ser permanente; la verdad es que uno puede amar a diversas personas
a lo largo de su vida, sin que eso suponga ningún mal. Los burgue-
ses que tanto ensalzan la fidelidad matrimonial son los primeros en
practicar el adulterio y rara es la familia en la que no se da al -
mismo tiempo la infidelidad, demostrando los hechos la falsedad de-
la teoría.

Pero son más los males que produce la actual institución famil-
liar. La familia monogámica es incapaz de proporcionar una auténti-
ca educación a sus hijos, necesitando unos recursos y unos conoci-
mientos que sólo la sociedad en conjunto posee. Por otra parte se -
engendra el egoísmo y la insolidaridad, pues necesitados los padres
de proveer el sustento para sus hijos con los que han adquirido una
responsabilidad, se ven imposibilitados para dedicarse a la labor -
de emancipación de la única gran familia que debe ser toda la socie-
dad; los burgueses no tienen problema porque su riqueza les hace --
desentenderse rápidamente del hogar dejando en manos de otros su or-
ganización, mientras que los proletarios, carentes de recursos, ven

impotentes como su hogar se transforma en un auténtico infierno. -- Por último, la familia perpetua la desigualdad social existente a -- través de la herencia: los hijos de la burguesía heredarán la riqueza de los padres, es más estos se preocuparán de aumentar su patrimonio con la excusa de dejar más a sus hijos, aumentando así la explotación; los hijos de los obreros heredarán la miseria, la ignorancia y la explotación que han sufrido sus padres, renovando las -- filas de los que trabajan en beneficio de otros.

La familia del futuro tendrá que ser evidentemente distinta. Se basará necesariamente en el contrato libre entre dos personas que -- durará el tiempo que ambas deseen (252); los niños se educarán en -- la sociedad, por personas especializadas; la familia no se opondrá -- a los intereses más amplios de la sociedad, y el amor que hoy día -- se ve afeiado por las miserables condiciones de vida, podrá desa -- rrollarse al máximo, tanto entre los cónyuges como entre todos los -- miembros de la sociedad. No sin cierto optimismo, Lorenzo considera que la propia burguesía, al destruir las bases socio-económicas de -- la familia tradicional, ha posibilitado el avance hacia una nueva fa -- milia. Es fundamentalmente el trabajo de la mujer y los niños en la -- sociedad lo que, por permitirles independizarse económicamente del -- esposo y padre, hará posible la igualdad entre el hombre y la mujer, -- de tal forma que está ya no acudiré al matrimonio cambiando su cuer -- po por comida y techo, ni el padre podrá someter a sus hijos a la -- disciplina autoritaria, escuela en la que desde el nacimiento los -- hombres aprendemos a ser esclavos. Al mismo tiempo, la extrema mise -- ria a la que la burguesía ha sometido al proletariado, le ha lleva -- do a este a reconocer que no hay más salvación que poniendo los in --

(252) Son extremadamente significativas las relaciones matrimoniales -- descritas por FURQUES, M. en su trabajo "El siglo de oro" -- presentadas también en el Segundo Certamen, en las que se lle -- va a la práctica lo descrito por Lorenzo. Por otra parte, se --

tereses de la colectividad por encima de los intereses de la familia (233).

Pero, como acabamos de ver en el resumen de su ponencia en el Segundo Certamen, la crítica a la familia va muy unida a la crítica de la situación de la mujer en la sociedad capitalista, destacando los anarquistas desde sus primeros momentos, a excepción de Proudhon en la defensa del feminismo. Ya en el dictamen sobre la propiedad, mantenía Lorenzo que la mujer había perdido el importante papel económico y social que tenía en la sociedad anterior, pues entonces dependían de ella una serie de productos básicos, como el pan y el vestido; actualmente o se ve reducida a la labor de "prostituta" legalizada, o se ve sometida al mismo régimen de explotación que el marido. Pero la mujer se ve sometida a una doble opresión, la propia del régimen capitalista y la específica de una sociedad machista en la que todos los privilegios los disfruta el varón y la mujer se ve constantemente obligada a la sumisión. bastaría leer en el Código penal los artículos referentes al adulterio o a la posesión de bienes para comprender esa profunda injusticia, esa discriminación de la mujer, cuando está sobradamente demostrado por la ciencia que tiene la misma capacidad intelectual y de trabajo que el hombre. Es necesario, por tanto, luchar contra los prejuicios tan arraigados de la superioridad del hombre, pero eso no se logra sólo con palabras, sino que es imprescindible crear las condiciones sociales y económicas que lo hagan posible. Mientras la mujer tenga que atender el trabajo de la casa y a la educación de los

ha hecho notar en más de una ocasión que los anarquistas, en concreto Lorenzo, aunque no practicaran el matrimonio civil, si practicaron la fidelidad y la monogamia, lo cual no está tampoco en contradicción con la teoría.

(233) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.262.

hijos, no será posible la sociedad comunista, no podrá liberarse y desarrollar todas sus capacidades intelectuales y sentimentales. - Por eso se exige la maternidad libre, la educación de los hijos por sus madres solamente hasta el destete, pasando después a depender de la comunidad, lo que facilitará una mejor enseñanza. Se acabará así con los prejuicios de la protección masculina, de la obediencia femenina, de la autoridad paternal y de la familia como célula básica de la sociedad. Importante será también la liberación sexual de la mujer, reconocerle el derecho de pertenecerse permaneciendo dueña física y moral única de su persona, de darse libremente a quien le plazca y quiera tomarla, reservándose siempre su propiedad y su libertad para conceder sus favores a otro, y no considerando esa donación de su cuerpo más que como un préstamo efímero; se terminará de esta forma con el absurdo privilegio que sólo al hombre concede libertad sexual, ignorando que la mujer tiene la misma capacidad y los mismos derechos en este terreno (254).

3.2. La forma de luchar contra la sociedad burguesa

La crítica de la sociedad existente no era una tarea muy difícil para un obrero más bien instruido porque sufría en su propia carne y todos los días los males que denunciaba. Frente a esa sociedad era necesario buscar unas formas organizativas de lucha gracias a las cuales, los más débiles, los proletarios, pudieran enfrentarse en mínimas condiciones de éxito con los más fuertes, los burgueses y sus servidores, políticos, ejército, clero, policía. Aunque, por metodología expositiva, hayamos separado en dos momentos la crítica y las tácticas de lucha, dejando para después el proyecto de sociedad alternativa y las concepciones de fondo que subyacían en estos-

(254) Idem: El Pueblo, o.c., pp.77-103

planteamientos, no cabe la menor duda de que no van separados; es más, la elaboración más teórica se fue haciendo al hilo de las luchas prácticas y los problemas que la mismas suscitaban, de tal forma que, dentro de una profunda coherencia y continuidad, Anselmo Lorenzo irá cambiando de forma de entender la lucha según las necesidades del momento o las líneas abiertas por nuevas corrientes dentro del movimiento libertario nacional e internacional.

Como muestra de la articulación de los diferentes niveles de su reflexión sobre el problema social, valga esta larga cita en la que por otra parte se resalta el peculiar estilo grandilocuente de Lorenzo:

"El hombre envilecido, el trabajador maldito - se levanta, rechaza todos los vilipendios, se purifica, se coloca en el grado natural de la igualdad social, anula todas las distinciones que servían de fundamento artificial al privilegio y se constituye en núcleo de regeneración y de nueva vida, a su nivel se van elevando los humildes y van descendiendo los soberbios, y esa agrupación selecta, adaptándose el pensamiento de grandes pensadores que coinciden en sus conclusiones, después, de haber estudiado el mundo a través de sus poderosas inteligencias desde diversos puntos de vista y diferente orden de ideas, declara:

1º Que en el presente régimen social el progreso no corre por igual para todos, sino que es causa de mayor desigualdad (Carlos Marx)

2º Que la esclavitud ha reneado por la absorción capitalista (León XIII)

3º Que nuestra organización social ha caído en estado de barbarie (Ernesto Haeckel).

Debido a que:

1º Existe la propiedad individual de la tierra y de los medios de producir (Congreso Obrero Internacional de Bruselas, 1866)

2º Existe la transmisión hereditaria de la propiedad individual (Congreso Obrero Internacional de Basilea, 1867)

3º Como consecuencia existe el asalariado ---

(Congreso Obrero Internacional de Ginebra, 1866).
Y partiendo de estos principios:

1º La emancipación social de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

2º Los esfuerzos de los trabajadores para conseguir su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios para sí mismos ni para nadie.

3º La emancipación de los trabajadores es un problema internacional (Estatutos de la AIT).

Reconoce que la sociedad ha de fundarse en la reciprocidad del derecho y del deber, expresada en este conciso aforismo que desde la Internacional ha adoptado el proletariado emancipador: "No hay derechos sin deberes, no hay deberes sin derechos" (235)

Los tres últimos puntos resumen perfectamente el hilo fundamental de todas las soluciones tácticas propuestas y practicadas por Lorenzo, completados por un cuarto, también básico, conforme al cual el fin no justifica los medios y sólo son válidos aquellos medios que hacen posible llegar a la meta propuesta. Nos queda exponer, también muy resumidamente, las orientaciones en las que esos principios se concretaron.

En primer lugar subraya la necesidad de la organización. El obrero se ve reducido a una vida animal por la esclavitud, por la servidumbre y por el salario. Contra lo que dice la burguesía y la ciencia oficial, puede organizarse y luchar por un mundo distinto. Ahora bien, el progreso, igual aquí a la lucha solidaria de los trabajadores, no es obra del tiempo ni de la multitud; es necesario que exista gente que quiera hacer avanzar y realizar un ideal. Los obreros necesitan la organización para cambiar su vida, pero puede que-

(235) Ibidem, p.61s.

no lo hagan nunca y que sigan sometidos a la esclavitud del asalariado. Al mismo tiempo insistirá, de forma especial en la polémica planteada en los años ochenta entre organizativos y antiorganizativos, en que si bien es necesaria esta organización, es necesario superar el atomismo disgregador, también es necesario que en todo momento la organización se componga de individuos cuyos intereses no son anulados sino reforzados por el vínculo societario (256). Criticará siempre el excesivo organizismo, la excesiva reglamentación -- que se pone por delante de los acuerdos de fondo entre personas libres, defendiendo, como buen anarquista, que lo importante son los acuerdos de fondo: "Únicamente la verdad y la justicia se imponen y se manifiestan por la evidencia, demostración palpable que se ofrece de modo ineludible a todas las inteligencias, y sólo es posible la unión entre individuos que coincidan en esa convicción y que no se sometan a intereses contrarios, y en este caso, más que esa unión que no se comprende bien, o sumisión a algo que la razón no acepta, lo que ocurre es que hay coincidencia, y entre individuos que coincidan puede haber lo mismo unidad de acción que de pensamiento; sólo así la asociación es benéfica y su poder incontrastable" (257).

En segundo lugar, si queremos que sea verdad el lema de que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores, no queda más remedio que organizarse de abajo arriba y mediante una estructura federal. Nunca someterse ni aceptar el mandato de un jefe; cada uno, como decía Pi y Margall, es su legislador, su universo, su dios su todo, y su propio redentor; nada de privilegiados, -

(256) LORENZO, A.: Hacia la emancipación. Mahón, 1913. p.59

(257) idem: Evolución..., o.c., p.39s. En el mismo sentido hay que entender las críticas realizadas a la F.U.E. en El Proletariado... (o.c., 253-259), por su excesiva organización; o el de fender que los Congresos no deben decidir sobre cuestiones -- doctrinales (ibidem, p.273); el carácter positivo de la escla-

ni de falsos mestres redentores. "Todo hombre puede ser tu colaborador, pero ninguno tu director, absolutamente ninguno" (258). Si queremos que la sociedad futura se componga de hombres libres y que en ella no se reproduzcan las divisiones entre los que mandan y obedecen, la organización que luche contra la actual sociedad tiene que llevar ya consigo una auténtica democracia real, lo que implica una serie de normas básicas de funcionamiento. Los cargos no son *officio* le con mando, sino sólo ejecutantes de las prescripciones establecidas, de los acuerdos tomados, siempre renovables, no pagados y sin dejar de trabajar; a la actividad organizativa hay que dedicar los ratos de ocio que el trabajo permite, de ahí la importancia de reivindicar una jornada laboral más reducida y la insistencia en no crear una burocracia sindical. Los miembros no sólo pagan su cuota, incluso no será necesario exigir cuota pues hay obreros que no tienen suficiente dinero para pagarla, y no sólo asisten a las reuniones, sino que ha de contribuir con su propio pensamiento, manifestar y discutir sus opiniones en todas partes. Nada, por tanto de disciplina sumisa ni de obediencia ciega. El cumplimiento de los acuerdos adoptados y aceptados racionalmente es un acto voluntario - determinado por un pensamiento consciente y libre, y, como ya dijimos al hablar del Congreso de Barcelona, no se podrá obligar a nadie al cumplimiento de acuerdos que no considera convenientes. En coherencia con todo lo anterior, es necesario difundir al máximo la ilustración entre los sindicatos, educarlos, pues sólo con individuos conscientes se evitan las masas acéfalas susceptibles de ser manipuladas por caudillos y demagogos. Es decir, una organización en la que el protagonista es el individuo concreto, unido solidariamente y por convencimiento, no por disciplina, a sus iguales (259).

(258) Idem: Hacia la ..., o.c., p.53

(259) Idem: Evolución..., o.c., pp. 130-137.

Todo mesías es, por tanto, un impostor, un enemigo. lo cual no significa negar que dentro del movimiento habrá hombres más preparados, más entregados a la lucha emancipadora. La revolución será obra de aquellos que sepan jugarse la vida, al familia, la seguridad, enfrentándose con esta sociedad inútil y corrompida. No serán sólo los anarquistas, sino que la nueva sociedad será obra de "la inteligencia libre, la voluntad regenerada, el sentimiento de lo bello, el concurso general de la humanidad emancipada"; además el "progreso no es exclusivamente obra del tiempo y de la multitud, sino que ante todo es obra individual" (260). Es decir, por un lado se reconoce que la nueva sociedad tiene que ser obra de todos, que no hay revolución si el sujeto de la misma no es todo el pueblo, sin dirigentes ni dirigidos; por otra parte, al igual que muchos anarquistas, se reconoce el papel de las minorías, de ciertos individuos que han sabido adelantarse a su tiempo, constituirse en guías de unas multitudes que normalmente son conservadoras, apegadas a lo que poseen, aunque sea poco; por último, con un criterio más amplio que el estrictamente económico, se reconoce la importancia del proletariado y de los campesinos como sujetos revolucionarios, pero se admite que puedan colaborar directamente en la obra emancipadora -- más personas que, aun siendo de origen burgués, han entregado lo mejor de sí mismos a la construcción de una sociedad nueva. Nada de mesías, por tanto; pero tampoco nada de mitificación del pueblo, nada de populismo, e incluso nada de obrerismo.

Las relaciones entre la vanguardia y la base van a ser concebidas en un sentido específico, característico del anarquismo. Se admite una autoridad no coercitiva, sino procedente del ejemplo, de la entrega militante, de estar siempre en la bracha. La vanguardia-

(260) Idem: Criterio libertario. Dogal. Madrid, 1977. pp.25, 34.

deberá enseñar, convencer, ayudar, nunca imponer ni decidir por los demás. Conseguir que los obreros y campesinos vayan tomando conciencia, vayan siendo personas libres con capacidad de decisión, atentos a sus necesidades reales y concretas, pero denunciando al mismo tiempo todas las desviaciones reformistas, toda su inclinación a reproducir los modos de comportamiento burgueses. Cuando Lorenzo habla del papel que debe desempeñar la Alianza dentro del movimiento obrero subraya muy bien las características de esas minorías más conscientes. La Alianza agrupará a los inteligentes, los activos, los buenos, para impulsar y encauzar la Internacional, pareciendo incluso que prefiere a los jóvenes estudiantes, más instruidos y a veces más desinteresados, frente a los obreros. Será siempre una organización clandestina, no para imponer sus decisiones subrepticamente en las asambleas, sino fundamentalmente para defenderse en caso de persecuciones. Tendrá que arrastrar al movimiento obrero más allá de los propósitos meramente utilitarios y reivindicativos que suelen caracterizar a las asociaciones. En algún momento la concebirá como un grupo de estudios sociales que impulsaría la ciencia deslirándola de las ataduras del privilegio (261). Ese es su papel y cuando lo cumple es bien recibida por los demás compañeros que no ven en ella ningún resabio autoritario, como sucedió en los primeros años de la F.R.E., especialmente en el conflicto entre los "autoritarios" y los bakuninistas. Sin embargo es cierto que en muchas ocasiones la práctica estará muy lejos de la teoría y que la Alianza degenerará en una organización autoritaria, acostumbrada a imponer sin convencer, a manipular sin enseñar, como el mismo Lorenzo denunció en su momento (262).

Pero todo esto es importante precisamente porque se concibe la -

(261) ídem: El Proletariado..., o.c., passim, espec. pp.52, 160, -- 228, 340-343

(262) Ibidem, pp. 407s.

doble finalidad de la organización obrera: órgano de lucha contra el capitalismo y germen de una sociedad futura en la que serán los sindicatos los encargados de organizar la sociedad (263). Bajo el capitalismo es necesario organizarse para defenderse, pues la lucha es la única forma de vivir que reconoce la sociedad burguesa, especialmente a los oprimidos y explotados; pero al mismo tiempo, los obreros aspiran al triunfo, a la conquista de los medios de producción y consumo que proporcionará una paz definitiva. Tenemos, por tanto, dirá Lorenzo, que aprender a vivir en paz y solidaridad ya desde ahora, sin esperar a que cambien las relaciones de producción, pues sólo si aprendemos ya habrá garantías de que cuando venga ~~el~~ momento decisivo del enfrentamiento, será necesario que existan personas preparadas capaces de funcionar y hacer funcionar la sociedad nueva (264). Sólo así los medios empleados serán coherentes con el fin buscado; en la misma lucha de resistencia, los hombres aprenderán a ser solidarios, a poner los intereses individuales en armonía con los colectivos, a desterrar el espíritu de competencia y de apropiación que caracteriza a la burguesía, a no seguir delegando el poder en manos de los que luego serán nuevos opresores. "Al efecto, las secciones y federaciones que en la sociedad del privilegio agrupaban a los asalariados, los fortalecían con el vigor de la solidaridad, formaban estadísticas y organizaban la resistencia contra el capital, sobrevivientes luego al triunfo de la Revolución Social, - habían de garantizar su persistencia imperecedera y proveer a la satisfacción de las necesidades del momento, hondamente perturbadas - en la rápida transición del régimen propietario-capitalista al socialista igualitario" (265).

(263) LORENZO, A.: El Proletariado y la humanidad libre. s.f., p.29

(264) Idem: Evolución..., o.c., pp.127-130

(265) Idem: El Proletariado..., o.c., p.135

Organizada la clase obrera de acuerdo con esos principios, será necesario buscar en cada momento las tácticas más adecuadas para -- conseguir el fin propuesto. Como ya hemos dicho anteriormente, Lorenzo fue cambiando de tácticas según lo aconsejaban los acontecimientos. De hecho se pueden encontrar textos suyos en los que se exponen, explican y defienden las diferentes tácticas que los libertarios adoptaron. Estará a favor del legalismo y de la confianza en la posibilidad de convencer a los privilegiados racionalmente y mediante reconsideraciones éticas de la justicia de la causa obrera. Es la época inicial, la de las conferencias en la Bolsa, terminadas en un absoluto fracaso y un radical enfrentamiento, tan bellamente narrada en los primeros capítulos de El Proletariado Militante. Rápidamente, consciente del antagonismo de intereses, mentendrá el legalismo, aunque nunca como algo que se deba buscar por sí mismo, sino como un derecho natural que los trabajadores no deben pedir, sino tomárselo. La burguesía no es quién para conceder a los trabajadores el derecho de asociación y de huelga y será siempre un grave error el reducir los objetivos revolucionarios por conservar una legalidad totalmente ficticia que llegado el momento del enfrentamiento definitivo será la burguesía la primera en no respetarla. Precisamente por esta concepción de la legalidad se podrían entender la separación de Lorenzo del movimiento en la época de la F.T.R.E., -- cuando predominó el excesivo legalismo al que se subordinaba todo -- lo demás.

Las tácticas dominantes durante el periodo de la F.R.E. serán la constitución de la organización lo más numerosa posible y la práctica de la huelga como principal medio de presionar sobre los capitalistas. En esos primeros años lo más importante será atacar todo intento de convertir la Federación en una sociedad reformista. No se-

puede luchar por el ideal, dirá Lorenzó, si se crean instituciones-reformistas, cooperativas, mutualistas o benéficas que dificultan y retrasan ese ideal; lo mismo se podría decir de las cajas de resistencia, hacia las que al principio se mostró favorable, pero que más adelante criticó insistentemente por ser contradictorias con cualquier tipo de lucha revolucionaria, poniendo en la posesión de dinero el éxito de una lucha que fundamentalmente debe depender de la solidaridad y la conciencia de los obreros. En estos años, años de progresiva definición del movimiento obrero, están muy frescos y pujantes los sindicatos reformistas, como ya vimos en el Congreso de Barcelona. Pero también existe peligro de caer en el reformismo si no se da contenido a la lucha; si sólo se piden aumentos de jornal, no se está luchando por la abolición del asalariado, pues con jornales más altos se fomenta el reformismo y el pacifismo. Indiscutiblemente las mejoras parciales son importantes, pero es más importante disponer de más horas libres que ganar más dinero, o son más importantes las huelgas de solidaridad que las meramente reivindicativas, pues en ambos casos se está profundizando en lo que se busca como alternativa a la sociedad capitalista. Reformismo será también la participación política y el reducir el problema social a escala local, regional o nacional, siendo el problema internacional (266).

Asociaciones obreras, a ser posible legales, y huelgas a distintos niveles, así como las cooperativas de consumo, parecen ser las tácticas adecuadas en tiempos de la F.R.E. Junto a ellas y con igual o mayor importancia, la propaganda y la educación. Para hacer una nueva sociedad de personas libres y dueñas de sí mismas, es necesaria la educación, la supresión de la ignorancia que fomenta toda-

(266) Idem: Evolución..., o.c., p.127-130

sumisión y esclavitud. Educación para adultos y para niños, pero no dependiente del Estado, sino regida por los mismos centros obreros, en la que los maestros sean también 'de los nuestros', no intelectuales, en la que se rompan todos los dogmas y moldes impuestos por el oscurantismo de los privilegiados. Una educación racionalista -- que contribuirá decisivamente a traer la nueva sociedad, pero que -- no será totalmente posible mientras no cambien decisivamente las relaciones sociales actualmente existentes. Y no solamente la enseñanza, sino todo tipo de propagación de las ideas socialistas es fundamental para minar la actual sociedad del privilegio: conferencias, excursiones de propaganda, mítines improvisados en los bares, como hacían él y sus compañeros en el Madrid de 1870. Pero siempre insistiendo en la importancia de la propaganda, de la labor cultural, -- tanto por la necesidad de no reproducir esclavos que mencionábamos el principio del párrafo, como por la confianza absoluta en que su interpretación de la sociedad y la alternativa que ofrecían eran -- las más racionales, por no decir las únicas, y toda persona dotada de razón podía terminar reconociendo esa verdad si se le enseñaba. --

Añadiríamos un texto de 1908 en el que la enseñanza sigue siendo importante, prioritaria, ineludible:

"Por lo pronto necesitamos el círculo de estudios sociales para los adultos y la escuela -- para los niños, y Solidaridad Obrera, a querer, medios obreros tendrá para ello, y si no quiere, si buscara subterfugios para no realizar su implantación, renuncia a lo más rudimentario de sus objetivos, porque la ruindad en esta esencialísima materia incapacita para todo.

Para mí la enseñanza racional es como un anticipo de la sociedad futura, es ya en parte la revolución triunfante.

Considerado que hay, usurpado por los privilegiados, un patrimonio universal que corresponde a la humanidad entera, la enseñanza racional

es lo más noble de ese patrimonio, desvinculado del privilegio, puesto al alcance de los desheredados, que por este hecho dejan de ser esclavos, siervos, vasallos y jasta ciudadanos para ser hombres o mujeres en el pleno goce de su derecho inminente.

Hasta hoy la enseñanza ha venido siendo la transmisión tradicional del error. (...) Necesariamente había de tener por objeto la fe, la obediencia y el temor. La escuela era un molde (--- (...)), que violentaba los caracteres individuales y las disposiciones de la infancia para que resultaran hombres y mujeres tímidos, creyentes y obedientes.

Pues la enseñanza racional rompe ese molde (--- (...)) y no violentando caracteres, ni atrofian-do disposiciones naturales, prepara hombres y mujeres que con su plenitud intelectual, presentarán el verdadero tipo humano, y con sus conscientes energías ahuyentarán el absurdo y la tiranía de las relaciones humanas" (237)

Cuando la F.A.E. se va perseguida, especialmente al recrudecerse la represión, ya no parecerán viables las mismas tácticas. Lorenzo seguirá, junto con sus compañeros, la pendiente que le ha marcado -le misma burguesía, aceptando la clandestinidad, las huelgas y preparando la acción insurreccional, dentro de la que cabía perfectamente la violencia. De este tema ya hemos hablado extensamente y se ría repetirnos. Basta insistir en que Lorenzo considera que la violencia practicada por los obreros para defenderse es exclusivamente defensiva, motivada por el comportamiento de la burguesía y ajena a las intenciones pacifistas de un movimiento que quiere acabar con los enfrentamientos sociales, con el ejército y la policía, con todo lo que significa violencia, pues la violencia será siempre autoritaria. Especialmente durante la última década del s. XIX, adoptará una postura muy clásica dentro del anarquismo: no está de acuerdo --

(267) Idem, "Solidaridad" Conferencia incluida en El Pueblo, o.c., - pp.130s.

con el uso de medios violentos, especialmente con los famosos atentados terroristas que tanto proliferaron en los años noventa; sin embargo, no será él el que condene estos hechos sin condenar antes a una sociedad corrompida, basada en la fuerza y la violencia, en la que la mayoría de los hombres se ven sometidos a unas condiciones de vida inhumanas ante las que es comprensible el uso ciego de la violencia. Al igual que no condenó los hechos violentos de 1863, tampoco parecía dispuesto a condenar los de 1870-1909, por lo menos de una forma directa que pudiera dar la razón a la burguesía. De hecho padeció la persecución provocada por esos atentados, los tristemente célebres procesos de Montjuich, sin que se quejara por ello, a no ser para denunciar a la propia burguesía que sólo sabía emplear la fuerza. En cualquier caso, su actitud será muy clara: -- los anarquistas son pacifistas, deben seguir el famoso lema de "Paz a los hombres y guerra a las instituciones", sólo tendrán que emplear la violencia en el enfrentamiento final, y únicamente por la obstinación de la burguesía a renunciar a sus privilegios; esta violencia tendrá que ser lo más breve posible, pues toda imposición y coerción es un método autoritario sobre el cual es imposible construir una sociedad nueva, y nunca convencerá a sus semejantes el -- que "a la vista de la injusticia, pierde la serenidad del juicio, poseído de rabia, medita y ejecuta un acto de aquellos que reprueban no sólo las leyes escritas, sino la conciencia humana de todos los tiempos." (266)

De todas formas, los años del terrorismo, como tendremos ocasión de comentar; fueron años malos, años en los que los anarquistas, a-

(266) Idem, A los anarquistas, citado por ALVAREZ JUNCO, J.: Ideología..., o.c., pp.509s.

bandonadas por diversos y complejos motivos las tácticas tradicionales de los años de la I Internacional, ni sabían ni podían ofrecer alternativas organizativas que aglutinaran a un proletariado reacio a ingresar en sociedades que le ofrecían muy poco. La aparición de la violencia, propiciada en parte por las tendencias dominantes en el anarquismo europeo, era más bien un signo de impotencia que de táctica consciente y constructiva. Durante estos años Lorenzo, que empieza a ser considerado ya como el patriarca del anarquismo español, permanece retirado de actividades organizativas, por otra parte inexistentes. Sus energías ven destinadas fundamentalmente a la propaganda, a la publicación incansable de textos en los que se difunden las teorías libertarias, lo cual, por otra parte, era otra de las tácticas tradicionalmente defendidas por él mismo y por sus compañeros. Se gana la vida como traductor y como trabajador de imprenta, hasta que, asociado a Ferrer, colabora con él en la editorial de la Escuela Moderna, volviendo a volcar sus esfuerzos en la labor de propaganda. Sólo a partir de los primeros años del s. XX, sus intervenciones comenzarán a tener un objetivo táctico más concreto: la difusión de la huelga general como forma de lucha contra la sociedad capitalista.

Independientemente de las relaciones entre el anarcosindicalismo francés y su introducción en España que tendremos que tratar en la segunda parte del libro, hay que destacar el hecho de que Lorenzo pasa a defender al huelga general en perfecta continuidad con las anteriores etapas de lucha obrera. Para él no hay una ruptura entre lo que habían hecho los obreros de la F.R.E. y la F.T.R.E. y lo que comenzaba a gozar de la simpatía de los obreros de comienzos de siglo. Sus ideas seguían siendo, salvadas las obvias modificaciones por el paso del tiempo, las mismas. Se trataba de articular una or-

genización no reformista, que no se contente con reformas parciales -- que sólo provocan el conformismo de los obreros y la pervivencia -- del capitalismo; una organización no subordinada a los intereses de los diferentes partidos políticos, sino que centre toda su labor en el objetivo final de la clase obrera, la emancipación, es decir, la "liberación, reintegración del individuo en la plena posesión de sí mismo, participación directa personal, sin tolerar a ningún privilegiado algún monopolio, en todas las ventajas sociales que facilita la naturaleza o que ha creado la actividad progresiva de la humanidad" (289). Para alcanzar esos objetivos es imprescindible una acción directa, protagonizada por los propios obreros, en la cual se logre despedazar la maquinaria gubernamental y la disciplina militar, se logre la desaparición definitiva del sistema capitalista y el comienzo de la futura sociedad de la abundancia y la no explotación. Las fábricas tienen sentido, por tanto, sólo en la medida en que el objetivo final esté siempre presente, y de todas ellas es la huelga general la que adquiere mayor relieve, pues servirá de enfrentamiento final entre la burguesía y el proletariado, y de comienzo de una nueva sociedad:

"La huelga general nos aparece como una vasta acción común, instantánea y espontánea, de los trabajadores, no para pedir a los patronos algunas mejoras, sino para suprimir, por el contrario, a los patronos, expropiando a los expropiadores de la riqueza social y sustituyendo el régimen de asalariado por un régimen de solidaridad y de bienestar general. (...) No le queda remedio a la colectividad de los desheredados -- del patrimonio universal para entrar en posesión de la riqueza humana que paraliza, en un-

(289) Opiniones de Lorenzo recogidas en LAGARDELLE, H.: La crève générale et le socialisme. Enquête internationale. Opinions et documents. Cornely, 1905. Nosotros tomamos las citas de GUERE

momento dado, la producción, el transporte y el intercambio, de todos los productos en todos -- los mercados, sin juzgar de antemano, por la adopción de esta medida general, las múltiples i
niciativas particulares que podrían surgir." --
(270)

Como se puede comprobar tras la lectura de estas citas, es obvio que existía una continuidad, no sólo de fondo, entre las tácticas i
niciales del anarquismo español y las que permitieron aglutinar de nuevo a unos cientos de miles de obreros en el primer tercio del s. XX. Así lo entendió Lorenzo y lo hizo constar en sus colaboraciones en el periódico de Ferrer, La Huelga General, y en conferencias y -- escritos. Apartado ya del movimiento por su edad, sólo podía contri
buir con su pluma, cerrando su vida política en una línea muy similar a la que había servido en sus comienzos. De todas formas, para Lorenzo el problema nunca estuvo en las tácticas concretas que hu--
ciera que ir adoptando para enfrentarse al capitalismo, sino espe--
cialmente en la idea global que del propio sindicalismo y de la lucha obrera, así como de la sociedad que se intentaba construir, tuvieran los asociados. Las tácticas podrían ser flexibles y sólo la propia experiencia de lucha y el análisis de las circunstancias --
concretas podría decidir por una y otra, como de hecho él hizo a lo largo de su vida. Como decía a los obreros reunidos en el I Congreso de la C.N.T. celebrado en 1911:

"El sindicalismo es una organización de ego--
istas, mutualistas y altruistas, en una sola --
pieza que tratan de reunir a todos los desheredados en una acción común para la abolición de las clases y la reconstitución de la sociedad humana, no en fracciones nacionales encerradas en fortunas, sometidas a Estados políticos y --
regidas por constituciones democráticas, sino --

MA MERCIER, J.L.: "Anselmo Lorenzo y Pablo Iglesias. Dos teorías sobre la huelga general". en Historia Internacional, nº 16 (Madrid, 1970), pp.44-52.

extendida a todo el mundo sobre la base de amplísima igualdad que, respetando y aun fomentando todas las aptitudes individuales, constituya el universal concierto de la vida por el trabajo y por la solidaridad.(...)

La organización sindicalista no toma al trabajador para engrandecer la asociación, sino al revés, le ofrese la asociación al trabajador para fortalecerle y dignificarle.

Es ya de toda evidencia que el sindicalismo no logra sus fines por la cuota en metálico, -- aunque la utilice para la vida cotidiana, sino por la cuota en especie, formada por el pensamiento, por la voluntad, por la energía, por la esperanza, cuota que han de pagar con su asistencia, su acción y su responsabilidad todos -- los trabajadores para alcanzar los bienes individuales y colectivos correspondientes al hombre y a la humanidad, es decir, para realizar "la emancipación" (271)

Se repiten las mismas ideas claves que desde el principio habían configurado las concepciones tácticas y organizativas: se trataría de conseguir una sociedad de hombres libres y responsables, lo que sólo sería posible en la medida en que la organización potenciara esa libertad y responsabilidad por la que dice luchar. De ahí el repudio de la participación política, uno de cuyos máximos exponentes en 1856-1870 fue precisamente Lorenzo; de ahí también la negación de una burocracia sindical y la insistencia en la estructura federal, de abajo arriba de todas las decisiones y de todos los órganos; de ahí también la lucha contra todo reformismo que aleje de la meta propuesta o contra todos aquellos medios que imposibiliten la consecución del fin; de ahí, por último, la concepción del sindicato como auténtica escuela en la que los hombres no sólo lucha por un salario, sino que construyen ya unas nuevas relaciones sociales.

(271) Comunicación dirigida al I Congreso de la C.N.T. Reproducida en CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los ori-

3.3. Un modelo alternativo de sociedad

En cierto sentido, Lorenzo va a ser, al igual que otros pensadores socialistas, bastante parco cuando llega la hora de describir - la sociedad futura por la que luchan los anarquistas. Mientras otros compañeros suyos hablarán de colectivismo o de comunismo, e incluso narrarán con detalle el funcionamiento global de la sociedad libertaria, Anselmo Lorenzo se va a limitar casi siempre a ofrecer los rasgos generales que caracterizarán esa sociedad, pero sin entrar nunca en demasiados detalles. Opinaba, sin embargo, que era imprescindible para entablar la lucha contra el sistema capitalista, que los trabajadores tuvieran ya una cierta idea de lo que quería y que consideraran que era factible conseguirlo en un plazo de tiempo no excesivamente largo. La utopía se convertía, por tanto, no tanto en divagaciones de un soñador, cuanto en motivo de lucha, en incitador de la acción, en esperanza que sacudía a los hombres de su letargo habitual y les lanza a enfrentarse con todos los peligros, seguros de un porvenir mejor. Nos fijaremos, al hacer esta exposición, solamente en esos rasgos generales que posteriormente se repetirán en las diferentes propuestas concretas, sean colectivistas o comunistas.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que la nueva sociedad es el resultado de la revolución proletaria, por lo que parece necesario comenzar por el significado que la revolución tenía para los anarquistas. La historia de la humanidad está marcada por un progreso constante cuya meta es la libertad y el bienestar de todos, no solamente de los privilegiados. La evolución es una constante que no puede ser negada ni siquiera impedida; precisamente las revolu-

ciones se producen cuando la sociedad, mejor dicho las clases privilegiadas de la sociedad, se oponen al avance de la historia para defender su propia posición. En esos momentos se impone la rebelión - contra todo lo que impide el progreso, rebelión que en ningún momento puede interpretarse como un acto de venganza, sino sólo como un acto de justicia (272). Fácil sería comprobar cómo la burguesía fue en un momento de su historia revolucionaria, al destruir el estado-absolutista, pero se convirtió posteriormente en nueva clase reaccionaria al acceder a las posiciones de privilegio que ahora la caracterizan.

La revolución no es algo ajeno a la evolución o al progreso. No es, por tanto, aunque Lorenzo no lo mencione expresamente, un momento puntual de la historia en el que se produciría una conmoción profunda a partir de la cual todo sería distinto y la sociedad entera dejaría de estar dividida en explotadores y explotados. La evolución sería algo cotidiano, en la que tan importante como el momento decisivo del enfrentamiento entre las clases antagónicas, es la constante preparación de los obreros y campesinos en la comprensión y la práctica de unas nuevas relaciones sociales. Los explotados no pueden hacer una revolución sin tener conciencia de que están explotados y sin querer realmente dejar de serlo (273); no es concebible una revolución sin que previamente los hombres estén preparados para comprender los males contra los que luchan y lo que pretenden hacer cuando cambien las formas de opresión y explotación. La revolución hay que entenderla en dos sentidos: una revolución material, - es decir, un cambio en el organismo social que destruya todas las causas que producen el malestar de los individuos y establezca unas

(272) LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.133

(273) Ibidem, p.33

bases sólidas para la libertad y la justicia; junto a ella está la revolución intelectual, consistente "en el conocimiento exacto de lo malo como si se tratara del diagnóstico de una enfermedad, y en los principios fundamentales y principales líneas de la sociedad reformada" (274). Ambas revoluciones van unidas, pero debe preceder la intelectual a la material, pues sólo si las personas conocen cuáles son los males que les oprimen y cuáles las posibles soluciones, podrán pasar a su realización práctica; por otra parte, como hemos visto en varias ocasiones, sólo si contamos con personas preparadas y responsables de sus propias actos, podremos construir una sociedad sin opresores ni oprimidos.

Lógicamente no se puede negar que en la actual sociedad la cultura, en el más amplio sentido de la palabra, está monopolizada por la clase dominante, de tal forma que quien quiere hacer la revolución, el proletariado, carece de la instrucción y los conocimientos necesarios para llevarla a cabo; sin embargo, quien posee esa instrucción, no quiere hacer la revolución. La auténtica enseñanza, como la auténtica cultura, no será posible mientras no se haya realizado la revolución material que pongan en manos de todos los medios para ser plenamente personas: Por eso habrá que insistir en -- que ambas van unidas, y, en cualquier caso, recordar que esa Revolución intelectual, revolución moral y de ideas, se ha operado ya desde que se reconoció que la emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos. El desarrollo de esa idea y su realización práctica marcará el comienzo de una sociedad sin opresores ni explotadores (275).

(274) LÓRENZO, A.: "Capacidad revolucionaria del proletariado" en Segundo Certamen..., o.c., pp.210 y ss.

(275) Ibidem, p.214

Revolución personal, a través de la cual el obrero tiene que emanciparse a sí mismo; revolución social, a través de la cual los obreros, unidos solidariamente, tienen que destruir el actual orden burgués para dar paso a la nueva sociedad; en definitiva una revolución que resolverá los antagonismos sociales, evidentemente de una forma violenta, pero no con venganza ni odio, y que no hará más que ajustar la sociedad a las leyes de la naturaleza y será resultado de una evolución constante de la humanidad (276). Tomando palabras del mismo Lorenzo:

"Veremos si al fin, trabajador amigo y compañero, llegas a emanciparte de ti mismo, que eres tu principal tirano; que, hecho ésto, lo de más es cosa relativamente fácil, tanto que si verdaderamente logras esa primera emancipación, convendrás conmigo en esta afirmación que entrego a la contradicción de los filósofos del privilegio: el ideal ha de ser considerado inmediatamente práctico, Considerarle como lejano equivale a declararle imposible (...) ¿Qué enfermo no aspira a la salud inmediata? ¿Qué desequilibrio no reclama el restablecimiento de las leyes de la estática?

¿Quien no ve que todo lo que no sea la reintegración completa y perfecta de las cosas y los seres en la armonía de las leyes de la naturaleza ha de traer consigo la creación de 'modus vivendi' transitorios que sólo prolongan su existencia a fuerza de transgresiones cada vez más violentas de esas inalterables leyes?"(277)

La cita nos introduce directamente en una de las características esenciales de la sociedad futura: la armonía. La sociedad comunista no padecerá las contradicciones y antagonismos que sufre la actual. Los hombres habrá aprendido a seguir las sabias leyes de la natura-

(276) LORENZO, A.: Criterio..., o.c., p.17

(277) Idem, El Pueblo, o.c., p.23

leza y entonces será posible desterrar todos los males que padecen - la actual sociedad, males producidos precisamente por los que han atentado contra esa armonía natural, introduciendo perturbaciones como la propiedad privada o el estado. No es, ni mucho menos, una defensa de la armonía en el sentido liberal, es decir, una especie de 'laissez faire' que haría posible un acuerdo natural entre los hombres, pero que en realidad no hacía, en el s. XIX, más que ocultar las desigualdades sociales. La armonía anarquista supone la convicción de que es posible organizar una sociedad en la que no sea necesaria la coacción, en la que la libertad individual sea compatible con el bien de la comunidad, en la que no se reproduzcan los antagonismos entre los hombres, en la que, en definitiva, el hombre se habrá reconciliado consigo mismo, con los demás hombres y con la naturaleza. La naturaleza es armónica, como lo puede probar el perfecto orden que la rige, las leyes que gobiernan el movimiento de los astros o el crecimiento de las plantas; será necesario, por tanto, -- cambiar el actual orden social, origen de los males, para que esa armonía se reinstaure entre los hombres.

Como bien subraya Alvarez Junco, (27a), el concepto de armonía es uno de los pilares del pensamiento libertario. Sobre él, o mejor dicho en coherencia con él, se articulan otra serie de postulados anarquistas de gran importancia: la libertad frente a cualquier tipo de coacción, el espontaneísmo, la importancia de los acuerdos de fondo por encima de los reglamentos. De todas formas, no cabe la menor duda que no es un principio específicamente libertario. La armonía de la naturaleza es una idea que ha guiado siempre, y más concretamente en la edad moderna, la investigación de los científicos.

(27a) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.57 (todo el cap. 2 desarrolla este tema)

Pero sobre todo, la idea de la armonía, la creencia en la posibilidad de instaurar una sociedad en la que hayan desaparecido las contradicciones y en la que el hombre pueda vivir feliz en compañía de los demás hombres, es una creencia que ha animado a todos los movimientos sociales y políticos que a lo largo de la historia se han enfrentado con la sociedad establecida, han criticado sus injusticias y privilegios, y han predicado la necesidad de un cambio. Por limitarnos a la edad moderna, en la armonía creyó un Moro, como creyeron los ilustrados y como también creyeron todos los socialistas, tanto 'autoritarios' como libertarios. Los anarquistas no pueden -- ser considerados utópicos, en el sentido peyorativo del término, -- por haber defendido la posibilidad próxima de una sociedad armónica, pues también merecerían esa calificación, por los mismos motivos, -- los socialistas marxistas. De ahí que sea peligroso insistir en ese concepto como clave de bóveda que explicaría las demás teorías anarquistas.

No cabe la menor duda de que pensar en una sociedad sin Estado, -- en una sociedad sin explotación, en la que todos fueran libres, presupone creer en esa armonía, Pero eso lo creían todos, aunque unos hablaran más de ello que otros, y sobre todo era lo que creía el movimiento obrero, que siempre se movió más por la esperanza de la sociedad futura que por los penetrantes análisis de las contradicciones del sistema capitalista. Si hubiera que buscar alguna clave de bóveda, lo cual no es nunca muy lícito en ningún sistema, pues todos ellos son los suficientemente complejos como para no admitir semejantes reduccionismos, habría que buscarla más bien en su insistencia de que el fin nunca justifica los medios, es decir, en su planteamiento ético de la política, como ya hemos dicho en diversos momentos de nuestro trabajo. Por otra parte, para una persona del úl-

timo tercio del s. XX, que está ya a más de ciento cincuenta años de los orígenes del movimiento socialista, es precisamente la idea de la armonía, la posibilidad de instaurar una sociedad sin contradicciones la que se presenta como menos interesante, como la parte débil de todos los planteamientos socialistas, junto con otras que también necesitarían de una profunda revisión. Hacer una lectura -- del anarquismo a partir de la armonía, es condenarlo al pasado, hacerlo totalmente inútil en los momentos actuales; articularlo a partir de su actitud ética, e incluso a partir de la armonía pero sólo como deseo -- de lo que hablaron muchos de ellos -- y no como necesidad del progreso histórico, si podrían ser mucho más interesante.

Junto con la posibilidad de la armonía, la afirmación de la abundancia será otra de las características básicas de la sociedad futura. La fundamentación de esta abundancia es clara:

"En la agricultura, en la industria, en la ciencia, en el conjunto de nuestra organización social y sin más que con el cuidado y la vigilancia de los siervos de hierro y de acero que ha creado el ingenio humano, la humanidad entera podría llevar ya una existencia de paz, bienestar y de felicidad. Innecesario detallarlo: -- entre el deber y el haber de la humanidad hay un riquísimo superavit. Según cálculos estadísticos, positivos, se ha demostrado que con lo que se produce, a pesar de lo irregular y antieconómico de la producción bajo el régimen del privilegio, dado el número de habitantes del mundo, -- correspondería a cada uno tres raciones alimenticias y cinco industriales. Los hechos hablan: con lo que se produce, a pesar de cómo se produce, la humanidad actual podría sostener dos humanidades más" (279).

Es decir, por un lado, el conocimiento típicamente positivista

y

(279) LORENZO, A.: Evolución..., o.c., pp.22s.

de que el avance de la ciencia, los descubrimientos del hombre, hacen posible una técnica lo suficientemente avanzada como para alimentar a toda la humanidad, pero además sin necesidad de un trabajo agotador, del que se harán cargo los ingenios también inventados por los hombres. Ya dijimos algo sobre el positivismo y su influencia en los anarquistas, pero hay que insistir en que esta era una creencia compartida por casi todos los elementos progresistas de la sociedad europea del s. XIX. Por otra parte, la afirmación de esa abundancia se convertía en una poderosa arma crítica contra el orden burgués que todos los socialistas estaban dispuestos a manejar, Si era cierto, como parecían mostrar las estadísticas y los avances científicos, que la abundancia era algo realizable, las desigualdades sociales sólo podrían tener su origen en la organización social que era perniciosa. Si hubiera sido posible admitir al desigualdad social en una época en que los recursos humanos no daban para todos y sólo los más fuertes se imponían sobre los demás, con la sociedad capitalista no cabe ya ni siquiera esa posibilidad. Ahora hay ya remedios para todos, con tal, eso sí, de que se logre destruir el régimen de producción capitalista, pues son los burgueses, su defensa de la propiedad privada, del asalariado, de las teorías económicas y sociales propias del capitalista, los únicos culpables de lo que sucede. En la sociedad comunista, como todos trabajarán para todos, y ya no será la competencia sino la solidaridad la que rijan los comportamientos económicos, habrá abundancia de los bienes de primera necesidad y de los bienes para el pleno disfrute del ocio (270).

La idea de abundancia, así como la idea de la desaparición prácticamente total del trabajo penoso, son dos pilares importantes de la

(270) Idem, El hombre y la sociedad, o.c., p.19

futura sociedad. Gran parte de la discusión entre colectivistas y comunistas se origina por la convicción de que esa abundancia sería algo inmediatamente constatable, como pensaban los comunistas, o algo que no se daría de inmediato, sino que tardaría un tiempo en imponerse, como creían los colectivistas. En cualquier caso, afirmar la abundancia es algo que va muy unido a la sociedad no regresiva propuesta por los anarquistas, aunque quizás fueron ellos los únicos que dijeron que también se podía socializar la pobreza (201). Del mismo modo, partir de la desaparición del trabajo penoso va unido a la afirmación de una sociedad regida por el máximo desarrollo de las posibilidades humanas, entre las cuales, como es lógico, se encuentra el derecho al ocio y el enriquecimiento cultural, aunque también aquí los anarquistas insistieron en que el máximo desarrollo del hombre es el desarrollo del espíritu solidario.

Partiendo, pues, de la armonía y la abundancia, se van configurando las demás características de la futura sociedad acordes con los principios libertarios. Una sociedad sin Estado, pues "el Estado es transitorio y pasajero, tiene señalado un límite; vivirá no más mientras dure el privilegio y el consiguiente antagonismo de los intereses y morirá por incompatible con la organización racional y armónica de la Sociedad" (202). Será la sociología científica la que rija la sociedad y, desaparecidos los privilegios, desaparecerá con ellos el Estado y los demás instrumentos que lo acompañan, la policía, el ejército, los jueces. Los hombres serán libres y se asociarán libremente en el seno de colectividades, colectividades que se federarán entre sí, también libremente, hasta construir la

(201) En este sentido, siguen siendo impresionantes algunos de los testimonios de las colectivizaciones del 36, como, por ejemplo, el de Membrilla, recogido en García, F.: Colectivizaciones campesinas..., o.c., pp. 33-36

(202) LORENZO, A.: El Pueblo, o.c., p. 44

federación universal de federaciones libres, tal y como ya había --
propuesto Bakunin, en un movimiento ascendente que iría desde la li-
bre asociación de los individuos de una colectividad, pasando por --
la federación de colectividades hasta la federación de federaciones
y siempre conservando el individuo la soberanía absoluta que ningún
tipo de federación puede quitarle. Será entonces cuando el gobierno
de los hombres sea sustituido por la administración de las cosas, --
lema tan propagado por los socialistas de una u otra corriente.

Una nueva sociedad compuesta de hombres nuevos en la que la Jus-
ticia dominará todas las relaciones. Sociedad en la que se habrán a-
bolido las clases sociales, aboliendo para ello la propiedad priva-
da de los medios de producción y desapareciendo las demás clases pa-
rasitarias detentadoras del privilegio. Una sociedad en la que sólo
se tendrá en cuenta el trabajo y los hombres no serán ya ciudadanos
sino productores, estando la mujer en pie de igualdad y no sometida
al varón como esclava suya. Una sociedad en la que, desaparecidos --
los antagonismos sociales, los intereses del individuo serán igua-
les a los intereses de toda la humanidad, teniendo como único fin --
el bienestar absoluto de todos y cada uno. Una sociedad en la que --
todos recibirán una enseñanza integral y en la que no se reproducirán
la división entre trabajadores manuales e intelectuales. Una so-
ciedad en la que, como consecuencia de todo lo anterior, se podrán
armonizar la igualdad y la libertad, produciendo así la fraternidad
y la justicia (283). En definitiva, una sociedad que será en econo-
mía colectivista --aunque luego Lorenzo apoyó el comunismo-- porque --
serán propiedad de todos los medios de producción; y en política a-
narquista, porque habrán sido abolidos todos los gobiernos y todos--
los autoritarismos. Entonces, "la Humanidad, ni peor ni mejor que --

(283) Todo lo que llevamos dicho era el programa de la F.R.E., como
puede verse en Manifiesto del Consejo Federal de la F.R.E., 31-
I-1872. Reproducido en LORENZO, A.: El Proletariado..., p.194

ha sido y es, por la educación, por las costumbres y por las instituciones, practicará el bien, será inteligente, activa y equilibrada, y una multiplicidad inmensa de iniciativas en que tendrán representación todos y cada uno de los individuos, dará a esta tierra -- llamada valle de lágrimas por los místicos los esplendores de un -- verdadero paraíso" (204):

"La Sociedad futura, según la más racional in-
ducción, se compondrá de multitud de asociacio-
nes unidas entre sí para todo aquello que recla-
ma un esfuerzo común: federación de productores-
para todos los géneros de producción (...); fede-
ración de localidades (...); por último, asrupa-
ciones más extensas que comprenderán comarcas o
países según las conveniencias o circunstancias-
geográficas y compuestas de personas que traba-
jen en común a la satisfacción de necesidades e-
conómicas intelectuales y artísticas.

Todos esos grupos combinarán libremente sus -
esfuerzos para convenios recíprocos, a semejanza
de lo que practican actualmente las Compañías de
Ferrocarriles y las Administraciones de Correos-
de diferentes países (...).

La libertad más amplia presidirá el desarro-
llo de nuevas formas de producción, de invención,
de organización; la iniciativa individual recibi-
rá desconocidos impulsos y quedará anulada toda-
tendencia a la uniformidad a la reglamentación y
a la centralización.

Por último, esa Sociedad no se fijará en for-
mas determinadas e inmutables, sino que se modi-
ficará incesantemente en busca de lo mejor, de -
lo más bello y de lo más justo, porque será un-
organismo viviente y en evolución constante." --
(205)

(204) LORENZO, A.: El Pueblo, o.c., p.122

(205) Ibidem, p.265. En este texto se recogen algunas característi-
cas típicamente libertarias: el poner como ejemplos de socie-
dad sin gobiernos diferentes instituciones, como prueba de la
capacidad de los hombres de asociarse sin necesidad de gobier-

3.4. Una concepción del mundo

Normalmente el anarquismo es mal entendido y peor enjuiciado por que los autores que lo tratan suelen olvidar que toda la forma de entender la lucha social y la sociedad del porvenir va unida a una concepción del mundo peculiar, aunque no muy diferente a la imperante en la cultura europea del s. XIX. De hecho ya expusimos en el primer capítulo de esta parte primera de nuestro estudio las raíces de las que brota la idea que los libertarios tienen de la naturaleza y la sociedad y vimos allí la gran flexibilidad doctrinal, quizás un poco chocante con la defensa sin concesiones de unas tácticas políticas. Lorenzo va a ser uno de los mejores exponentes de estas ideas, posiblemente por su propio trabajo de traductor que le puso en contacto directo con algunos autores importantes, especialmente Haeckel, y también por su curiosidad intelectual manifestada desde sus primeros pasos, cuando asistía al Fomento de las Artes.

Una de las ideas básicas expuestas por Lorenzo será la del monismo, siguiendo a Haeckel. La naturaleza es algo que tiene en sí misma su propia explicación, en la que todo es materia que va desarrollándose a lo largo de los siglos, en perpetua evolución y progreso dando origen a formas cada vez más perfectas. Se excluye radicalmente el recurso a la trascendencia para explicar el origen y posterior evolución del mundo, siguiendo así una forma de entender la naturaleza que había ido imponiéndose progresivamente en el mundo occidental a partir del s. XVIII. Como él mismo resume:

"I. El Universo es eterno, infinito e ilimitado.

II. La substancia que lo compone con sus des-
atributos, materia y energía, llena el espacio -
infinito y se encuentra en estado de movimiento -
perpetuo.

MOS.; y la afirmación de un universo en constante cambio, avanzando siempre hacia estados más perfectos de organización, por lo que ninguna forma de configurarse la sociedad puede considerarse definitiva.

III. Este movimiento se produce en un tiempo infinito bajo la forma de una evolución continua, con alternativas periódicas de desarrollo y de desapariciones, de progresiones y regresiones.

IV. Los innumerables cuerpos celestes dispersos en el éter que llena el espacio están todos sometidos a la ley de la substancia. Mientras -- que en una parte del Universo los cuerpos en rotación van lentamente delante de su regresión y de su desaparición, tienen lugar progresiones y nuevas formas en otra parte del espacio cósmico.

V. Nuestro sol es uno de esos innumerables -- cuerpos pasajeros, y la tierra que habitamos es uno de esos planetas pasajeros que lo rodean.

VI. La tierra ha atravesado un largo período de enfriamiento antes que el agua haya podido -- formarse en gotas líquidas, realizando así la -- condición primera de toda vida orgánica.

* VII. El proceso biogenético que ha seguido la lenta formación y descomposición de innumerables formas orgánicas ha exigido más de cien millones de años.

VIII. Entre los diferentes grupos de animales que se han desarrollado sobre nuestro planeta, -- el de los vertebrados ha pasado finalmente delante de los otros en la lucha (en su esfuerzo, diríase) por la evolución.

IX. En este grupo de vertebrados, la clase de los mamíferos ha ocupado el primer lugar en importancia.

X. En el seno de esta clase, el grupo más perfecto es el orden de los animales.

XI. En el seno de este orden, la especie humana última y la más perfecta está representada por el hombre, aparecido solamente hacia el fin de la época terciaria y salido de una serie de antropoides.

XII. De donde se deduce que la supuesta historia del mundo, es decir, el corto espacio de algunos miles de años, a través de los cuales se refleja la historia de la civilización humana, -- no es más que un corto período efímero, en medio de un largo proceso de la historia orgánica de --

la tierra, de la historia de nuestro sistema planetario. Y así como nuestra madre la tierra no es más que un pasajero polvo del sol, así todo hombre individualmente considerado no es sino un minúsculo grano de plasma en el seno de la naturaleza orgánica pasajera" (286).

El texto es, obviamente, bastante largo, pero puede ser muy interesante para resaltar algunas ideas fundamentales. En primer lugar, la aceptación de las ideas más avanzadas de la ciencia de la época, concretamente el evolucionismo extendido a todas sus manifestaciones y en concreto al hombre y el materialismo que explicaba la naturaleza como un sistema de leyes immanentes que regían su comportamiento. Los anarquistas sabían que aquellas ideas eran progresivas en la sociedad en la que vivían y que atentaban contra los más sólidos fundamentos de la misma. En segundo lugar, la importancia que en el movimiento obrero del s. XIX se daba a la ciencia; las ideas aquí expuestas por Lorenzo son las mismas que se publicaban en diversos órganos de expresión anarquistas, que se exponían en conferencias y en las escuelas racionalistas, algunas veces con excesiva retórica y ampulosidad, pero siempre considerándolas como pieza fundamental del socialismo y de la crítica de la sociedad burguesa. El socialismo posterior ha tendido a olvidar estos temas con evidentes consecuencias negativas. En la actualidad se deja de lado la ciencia, posiblemente porque resulta demasiado compleja, y se minusvaloriza su posible papel emancipador, y nos parece anticuado, casi rancio, leer textos como el de Lorenzo en los que se defiende la interrelación entre ciencia y crítica social, en los que se muestra, como decía el mismo Marx, que el evolucionismo es una de las claves del socialismo. Por otra parte, una vez alejados de la ciencia, pasa desapercibido el hecho de que la ciencia ha cambiado mucho desde

(286) *Ibidem*, p. 50s.

entonces, que hoy día ya no es sostenible el positivismo científico ni gran parte de las ideas que entonces se tenían por absolutamente válidas, y que ese cambio de la ciencia tiene que repercutir considerablemente en la misma crítica social, pues, como acabamos de decir, la asociación entre el socialismo y la ciencia en el s. XIX no es algo superficial ni puramente táctico.

La historia de la humanidad es, pues, una parte del permanente -- desarrollo de toda la naturaleza, una prueba más de la evolución. Pero esa evolución de la humanidad va a recibir un nombre más preciso, el progreso, siguiendo así la tradición que se iniciara en el s. -- XVIII y que alcanzará sus máximas manifestaciones en el XIX, la convicción de que existe un progresivo perfeccionamiento de la humanidad que logrará terminar con todos los males que a ella le afectando paso a una sociedad de hombres felices. La fe en el progreso era uno de los signos de los tiempos y de ella participaron prácticamente todos los pensadores, especialmente los socialistas; un progreso realizado por el avance de la ciencia y la técnica y por el progresivo dominio de la naturaleza aumentando los bienes a disposición de los hombres. El mismo Lorenzo, con palabras que hubieran podido ser dichas por otra persona no necesariamente anarquista, el progreso significa "liberación de toda esclavitud, reintegración -- del individuo en la plena posesión de sí mismo, participación directa, personal y, sobre todo, sin postergación a ningún privilegiado -- en todos los beneficios sociales subsistentes por la naturaleza o -- creados por la acción progresiva de la humanidad" (227).

El progreso de la humanidad tiene como motor más poderoso la aspiración a la igualdad de todos los hombres, e implica la implanta-

(227) LORENZO; A.: Evolución proletaria, o.c., p.44

justicia, representada en el famoso lema de la internacional como - el 'no hay deberes sin derechos, ni derechos sin deberes' (233). No es algo que sólo haya tenido lugar en el s. XIX, sino que desde sus orígenes, los hombres han luchado por una mayor libertad y una mayor justicia, siempre de acuerdo con las necesidades de cada época histórica. Podemos considerar a la burguesía como la clase social que luchó a lo largo del s. XVIII contra la nobleza para derribar la sociedad estamental y conseguir una mayor igualdad entre todos los hombres. Sin embargo, una vez alcanzado su propósito de derrocar a la ~~nobleza~~ nobleza, se volvió en una nueva clase dominadora. Es el proletariado el que recoge las ideas enciclopedistas y las utiliza contra la propia burguesía; la burguesía está acabada, es un obstáculo y no propone nada nuevo; sólo en la medida en que tiene que defenderse de los ataques de los obreros parece animarse un poco. El proletariado es la clase que tiene en la actualidad la historia en sus manos y es el llamado a liberar la humanidad. Lorenzo, como los demás anarquistas, estará dispuesto a reconocer en todas las épocas históricas antecedentes libertarios, opinando que siempre han buscado los hombres progresistas un mismo fin, la igualdad y la justicia. De hecho, como apoyo a sus afirmaciones sobre el papel del proletariado y la caída de la burguesía, no tendrá reparos en citar tanto a Pi y Margall como a León XIII, Salmerón, Haeckel o Marx (239).

El progreso no sólo tiene una meta, la emancipación de la humanidad, sino que también tiene un carácter necesario. En la historia no tiene cabida el fracaso; al final vendrá ineludiblemente el triunfo

(233) Idem, Criterio libertario, o.c., p.22. El tema del progreso - se puede encontrar casi constantemente en toda su obra.

(239) Idem, Evolución..., o.c., pp.29 y 44-51

fo y se conseguirá una sociedad de hombres libres y solidarios: "y esta fórmula, si difícil y costosa de imponer a la sociedad, se impondrá al fin, y no fracasará, no defraudará ninguna esperanza" --- (200). Ahora bien,, de aquí no se puede deducir un mecanicismo histórico, que, partiendo de la seguridad del triunfo final, nos eximiera de toda responsabilidad; hay que luchar contra el mito de una divina providencia o contra el mito de un Progreso que resolverían nuestros problemas, incluso sin que nosotros tuviéramos que hacer gran cosa. Ambos mitos fomentan la pasividad del hombre y olvidad que únicamente se logran las cosas que se quieren si se emplean los medios y recursos disponibles y necesarios. Sin llegar, como Malatesta, a decir que el socialismo no es algo inevitable y que dependerá de que los hombres quieran construirlo, sí insiste Lorenzo en la necesaria actividad de los hombres en la obra del progreso, y es posiblemente este punto el que contribuyó a dotar al movimiento libertario de alguna de sus características más significativas como la oposición al reformismo, la participación consciente de todos sus miembros en la vida de la organización o la necesidad de no dejar para el mañana una revolución que todo lo cambiaría y nos haría hombres buenos en una sociedad buena sin ningún esfuerzo por nuestra parte (201).

El progreso implica que la sociedad humana parte de unas condiciones negativas y va alcanzando poco a poco una sociedad más justa. Como todos los pensadores socialistas, Lorenzo intentó dar una explicación del origen de las desigualdades humanas. La explicación es posiblemente tan poco convincente como todas las que se han dado tanto desde el socialismo como desde otras concepciones del mundo,-

(200) Idem, El Proletariado..., o.c., p.104

(201) Idem, Evolución..., o.c., p.64

y su interés radica especialmente en mantener una postura que diferenciaría a los anarquistas de los demás socialistas. El origen de la desigualdad no reside en la apropiación por una minoría de un excedente de producción, sino que obedece más a factores de tipo psicológico o ético. La sociedad hubiera podido seguir un camino fecundo de colaboración entre todos sus miembros para buscar el mejoramiento de las condiciones de vida, pero apareció el individualismo y con él el antagonismo entre los hombres, desapareciendo la sociabilidad, y ese antagonismo fue reforzado a continuación por el derecho de posesión, es decir, por la propiedad privada. (292) Ese individualismo no es, ni más ni menos, que la inclinación de los hombres a no trabajar, a buscar su sustento y su supervivencia a costa del trabajo de otros hombres a los que convierten en esclavos suyos; unos pueblos aprendieron a trabajar, crearon la agricultura y la industria, mientras otros pueblos no aprendieron lo mismo y conquistaron a los trabajadores a los que posteriormente convirtieron en esclavos para trabajar al servicio de los dominadores:

"Dado ese primer paso, la soberbia de los dominadores no tuvo límites: imagináronse seres superiores hasta atribuirse origen divino o llegar a la divinidad misma (...) y obligaron a los hombres esclavizados a edificar palacios, fabricar joyas y todas las superfluidades magníficas del lujo, mientras se consumían en la fatiga y la miseria más espantosas. Pero intranquilos todavía porque los esclavos, harto numerosos, podían ser los más fuertes si llegaran a unir sus fuerzas en un propósito común emancipador y en una acción común, recurrieron a una astucia y persuadieron fácilmente a sus esclavos de que eran sus protectores y que habían de formar ejércitos para defender su patria, de la misma manera que explotando el miedo y la espe-

(292) Idem, El Pueblo, o.c., p.17

ranza vino la religión a rozar la cadena de la servidumbre.

Tal origen tuvo el caudillo y el sacerdote, y como consecuencia natural, porque una iniquidad es causa de la otra, se creó el propietario que vive hoy tan potente y tan arraigado en las costumbres y en las leyes" (203)

Este tipo de explicación, plantea bastantes problemas, aunque, como decíamos antes, no se diferenciaría mucho de otras explicaciones que también plantean muchos problemas. En primer lugar habría que destacar el papel secundario que desempeña la propiedad privada que aparecería después que la dominación política y económica, e incluso después de la alienación religiosa. Sin embargo, por muy gratuita que pueda parecer esta afirmación, no cabe la menor duda que es la clave para poder entender la actitud de los anarquistas frente a la política y el estado en concreto. Sólo si se admite que en el origen de las desigualdades se encuentra este afán de dominio, de utilización de la fuerza para erigirse en una situación de privilegio, se puede denunciar el estado como opresión y coacción y no como simple instrumento creado por los propietarios para garantizar su propiedad privada; del mismo modo, sólo desde esta perspectiva se puede entender el carácter corruptor de la política y la necesidad de que en la nueva sociedad no exista ningún tipo de poder ni de estado, ni siquiera como estado de transición. Pero además este tipo de explicación parece contradecir otras posiciones adoptadas por los libertarios. En efecto, si pensamos que desde el origen hay un afán de dominio, hay un individualismo que se impone sobre el sentido societario de la vida, no se ve nada claro cómo va a conseguirse una sociedad en la que haya desaparecido el individualismo y se haya impuesto la solidaridad. Más bien habría que pensar que los

(203) *Ibidem*, p.16

problemas sociales, las contradicciones y antagonismos, son algo insoluble. No habría una sociabilidad natural, pervertida por la introducción de la opresión y la explotación, sino que desde los orígenes nos encontraríamos con el individualismo y el antagonismo. La sociabilidad, el espíritu comunitario en el que coincidirían los intereses del individuo con los intereses de la comunidad sería más bien una meta que habría que alcanzar, algo que habría que construir poco a poco, pero que podría no llegar a realizarse nunca. La sociedad comunista dejaría de ser una meta realizable, sobre todo realizable a corto plazo, y se convertiría en una auténtica utopía que seguiría manteniendo su valor en la medida en que sería el polo de referencia que guiaría nuestras actuaciones. Si bien Lorenzo no sacó estas conclusiones, no podemos decir lo mismo de otros autores anarquistas que terminaron afirmando la necesidad de una revolución permanente, el hecho de que más allá del ideal siempre habría un ideal o que una vez realizada la colectivización y la autogestión volverían a plantearse problemas y contradicciones que exigirían de nuevo la aportación de anarquistas que quisieran llevar más lejos la libertad y la solidaridad de los hombres.

Volviendo a la cita con la que iniciábamos este apartado, Lorenzo mantiene una concepción de la naturaleza que incluye al hombre como un eslabón más, regido por las mismas leyes que presiden aquella y, por tanto, por la misma armonía. Precisamente, cuando habíamos del ideal de la sociedad futura, recogíamos un texto de Lorenzo en el que se decía que teníamos que reintegrarnos completa y perfectamente en las leyes de la naturaleza, pues todo lo que no fuera eso no sería más que una transgresión violenta e injustificada de esas leyes inalterables. Esto significa, por un lado, que el determinismo rige todas nuestras acciones, es decir, que no existe más libertad que la que vendría dada por el reconocimiento y seguimiento-

de las leyes de la naturaleza. Pero significa también que la única autoridad posible para el hombre es la de esas leyes, nunca la de nadie que pretenda convertirse en el intérprete fidejurno de las leyes naturales. Además no se podrían imponer, sino que tendrían que ser enseñadas, sería necesario convencer a la gente de que esas son las leyes y no le obligarían hasta que no las reconociera por sí mismos. En algún momento los propios anarquistas fueron conscientes de que este determinismo era perjudicial a sus propios planteamientos y que no era suficiente con defender una libertad en el sentido de la aceptación autónoma de las leyes de la naturaleza. Si el determinismo podía eximir de culpabilidad a los obreros por su ignorancia, por su servicio al poder establecido o incluso por los atentados terroristas perpetrados contra el sistema, se dieron cuenta de que ese mismo determinismo podía eximir también de responsabilidad al juez que les condenaba, al policía que les pegaba y encarcelaba o al capitalista que les robaba en la fábrica. En cualquier caso una vez más tenemos que tener presente que en el s. XIX era muy difícil salir de ese marco, dominante a todos los niveles, y que, como el mismo Lorenzo decía, el socialismo y el positivismo eran dos hermanos gemelos, uno la revolución en los hechos, otro en las ideas. (294)

Partiendo de los mismos principios, Lorenzo va a extraer otras consecuencias de no menor importancia. Por encima de las convenciones está la propia naturaleza; las leyes no son nunca el resultado de una decisión o un convenio entre los hombres, sino algo que se deduce de la propia naturaleza del hombre y que nacen con él. Si existe ese orden natural, los hombres deben ajustarse a él, porque entonces el derecho es immanente y consubstancial con nuestro ser y

(294) LORENZO, A.: "Ciencia burguesa y ciencia obrera" en Matura -- (Barcelona, 13-VI-1904)

exige por igual a todos los individuos sin excepción. Si pensamos que la ley es producto de la convención o imposición del Estado, se convertirá entonces en justificación de todas las injusticias y privilegios y hará imposible cualquier intento de establecer la igualdad y la justicia. Será entonces, como de hecho lo es en la sociedad burguesa, un instrumento al servicio de la clase dominante para mantener en la explotación y la opresión a la mayoría de la población. Frente a la ley, por tanto, habrá que defender el derecho natural, del que toda ley no será más que un débil reflejo, un intento de petrificar algo que, como la naturaleza humana, está en constante cambio y evolución:

"Para regular las relaciones entre los hombres dándolas un fundamento de derecho y una finalidad social, admitéanse generalmente dos teorías: la que parte de la existencia del individuo y la que se funda en la naturaleza humana. - Por la primera se entiende que el derecho, derivado de las costumbres, definido por el legislador y consignado por las leyes, sirve de norma a los gobernantes, a los oficiales de la justicia y a los individuos; por la segunda, el derecho humano es innato en el hombre, ilimitado y absoluto, se halla en concordancia con las leyes naturales y es anterior y superior a toda ley escrita o consuetudinaria. En un caso el hombre resulta hechura del hombre, moldeado por el Proculus dogmático y autoritario; en el otro, el hombre es el Adán no mítico, sino fisiológico, considerado como tipo perfecto y padre de la especie humana. (...) Afirmando el derecho con relación al individuo, como dependiente del Estado que lo define y establece, y de la Sociedad que lo practica, resulta que siendo la parte inferior al todo, el individuo se halla supeditado a la colectividad. (...) Partiendo del individuo artificial definido por las leyes, pudieron los romanos considerar a los hombres como libres o es-

siervos" (295).

En este punto, los anarquistas se sitúan en una larga tradición en la historia del pensamiento, que puede remontarse a Platón y que encontró en España una sólida aceptación, especialmente en el s. -- XVI, como bien señala Álvarez Junco (296), continuando en el mismo s. XIX con autores tan importantes como Costa, Giner de los Rios o Dorado Montero, el jurista que más cercano estuvo a los principios anarquistas, si es que no se le puede considerar como un auténtico anarquista. De hecho en las mismas páginas que acabamos de citar, Lorenzo trae en apoyo de su tesis una cita de Pi y Margall: "El derecho es superior a tus mandatos; tus leyes, pretendiendo salvarlo lo coaccionan y matan. No tiene más que una ley al derecho, y esta ley no necesito que la escribas, porque está grabada en mi corazón y en el corazón de todos. El derecho de los demás, si por un lado limita el mio, por otro lo ensancha y fortalece; tus leyes servirán exclusivamente para limitarlo. Tu, tu eres aún poder, y todo poder oprime; yo soy hombre y no he nacido para ser tu esclavo".

Con estos planteamientos se entienden mejor algunos puntos básicos de las doctrinas libertarias. En primer lugar la crítica al poder en la medida en que este intenta legislar, imponer leyes, cuando estas leyes tratan del interior del individuo; al mismo tiempo toda ley, por ser algo estático, petrificado, va en contra de la propia naturaleza humana que está en constante movimiento y cambio, junto con toda la naturaleza que evoluciona permanente; como bien dijera Bakunin no habría peor dictadura que la de los científicos, la de aquellos que se consideraran a sí mismos como interpretes exclusivos de las leyes con derecho a imponérselas a los demás. En segundo lugar la resistencia a encerrar la vida de las asociaciones -

(295) *Idem*, El Pueblo, o.c., pp.39-41

(296) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.225

en unos reglamentos que deberían ser cumplidos y que serían, en definitiva los que garantizarían la unidad de la asociación. Lorenzo no se cansará de insistir, como ya hemos tenido ocasión de comprobar, en que lo importante es el acuerdo de fondo, no las leyes ni los reglamentos, precisamente porque sólo valen aquellas leyes que han sido reconocidas como tales por los individuos y porque por encima de la ley está el derecho natural innato a los hombres. Por último, la defensa de los pactos, es decir, del federalismo, como forma más adecuada de articular las relaciones sociales; sólo mediante los pactos se respetan las relaciones entre individuos, sin someterlos al poder despótico de un legislador extraño, como sería el Estado:

"El pacto representa la libertad y también - la parte que de la misma libertad abdican los individuos en bien del objeto común. La ley representa la voluntad del usurpador y también la sumisión de los individuos que dejaron de ser libres. El pacto es la libertad, la dignidad, - la responsabilidad. La ley es la imposición, la indignidad, la servidumbre (...). Vive el pacto por el interés de las partes contratantes que disfrutan de sus ventajas y tiene la seguridad de poder rescindirlo cuando a sus intereses no conviene. Vive la ley por el privilegio y la fuerza pública" (297).

Un último tema queremos tratar antes de abandonar el estudio del pensamiento de Lorenzo, las relaciones entre el individuo y la sociedad y entre ésta y el Estado. Lorenzo, como todos los anarquistas, va a partir de unos principios básicos: defensa del individuo por encima de la colectividad y de la sociedad frente al estado, pero al mismo tiempo sin negar el carácter social del hombre ni la necesidad de articular unas determinadas formas de organización so-

(297) LORENZO, A.: "Pacto y ley" en *Acracia*, nº 12 (Barcelona, 1937) citado por ALVAREZ JURCO, J.: *La ideología...*, o.c., p.228

cial. Los anarquistas, desde Bakunin, van a aceptar el planteamiento hegeliano, recogido también por los marxistas, de la contraposición entre la sociedad y el estado, siendo éste último algo malo -- que es necesario destruir. La sociedad es condición indispensable -- para que existan los individuos, lo que no se puede decir del estado; este implica autoritarismo, sumisión, jerarquización, muerte de las iniciativas individuales y fin de la libre cooperación que había caracterizado a la sociedad primitiva (238). No hace falta extendernos mucho más en este punto del que ya hemos hablado a propósito de la crítica al Estado y del origen de la desigualdad. Sólo -- insistir una vez más en que para Lorenzo, como para todos los libertarios, la oposición al Estado es radical y es precisamente la progresiva desaparición del Estado lo que marca el progreso de la humanidad, hasta conseguir su desaparición total.

Por lo que respecta a las relaciones entre individuo y sociedad, el planteamiento va a ser bastante claro. La sociedad no tiene, como pensaba Comte, una existencia por encima de los individuos; lo único real son estos, la única soberanía reside en los individuos -- concretos que libremente se federan para realizar juntos diferentes acciones, pero sin subordinar nunca su autonomía. Normalmente se ha querido asociar al anarquismo, en virtud de este tipo de afirmaciones, con un individualismo extremo, y, en cierto sentido, no cabe la menor duda que los anarquistas fueron unos ardientes defensores del individuo frente a la creciente anulación del mismo que se manifestaba, según ellos, tanto en el capitalismo, en el que la desigualdad económica hacía estéril el hablar de los derechos de la persona, como en el socialismo autoritario, en el que se ponían demasiadas -- esperanzas en la misión liberadora del estado y se proponía una so-

((238) Idem, Via libre, o.c., pp.116s.

lución en la que todos los individuos se subordinaban a la comunidad. De hecho, como veremos en la segunda parte, los anarquistas -- reaccionaron enérgicamente contra las tendencias individualistas -- que surgieron en su propio seno, alcanzando sólo una proyección minoritaria que en ningún momento hizo cambiar la mayoritaria orientación comunitaria de los libertarios.

Efectivamente, y siguiendo el pensamiento de Lorenzo, colectividad e individuo no se pueden separar; nada es la comunidad sin los individuos que la componen, como tampoco es nada el individuo sin la colectividad que le permite alcanzar la plenitud de su ser y sin la cual no podría ni vivir ni gozar (295). La crítica más dura va dirigida contra Rousseau que veían en la sociedad un mal menor al que los hombres se habían visto obligados a someterse para poder sobrevivir sin estar en permanente lucha unos con otros. El fallo del pensador francés fue, precisamente, haber confundido la Sociedad -- con la institución jurídica y política, es decir, con el Estado, el cual sí es la negación de la libertad y del individuo. El hombre es social por naturaleza y es en la sociedad donde puede realizarse. Siguiendo a Kropotkin, al igual que había seguido a Bakunin en la crítica de Rousseau, va a negar que el progreso sea consecuencia -- del triunfo de los mejor dotados, manteniendo, por el contrario, -- que se basa en la tendencia comunitaria del hombre que no sería nada sin apoyarse en los demás: "La Sociedad está basada en la conciencia de la solidaridad humana, sobre el sentimiento más o menos consciente de la fuerza que da a cada uno la práctica de esa solidaridad en la forma de ayuda mutua, sobre el sentimiento de la estrecha dependencia de la felicidad de cada uno con la de todos y sobre una

(295) Idem, artículo en La Revista Blanca, nº123 (Madrid, 1904), titulado "Individuo y colectividad"

idea de justicia y de equidad que induce al individuo a considerar los derechos de cada uno como iguales a los suyos" (300). Esa forma de concebir la sociedad y la persona le lleva a condenar el antagonismo de la sociedad capitalista, a considerarla condenada al fracaso por haber hecho imposibles las relaciones de solidaridad comunitaria y por ir, por tanto, contra el progreso que terminará imponiendo, más tarde o más temprano, una sociedad comunista, basada en la libre federación, sin desigualdades ni privilegios, a la que se llegará mediante la lucha solidaria de los trabajadores y en la que ya no habrá contradicción entre los intereses de la colectividad y los del individuo. Será entonces cuando se realice una ordenación social de acuerdo con la naturaleza humana, demostrando que no se puede identificar una determinada sociedad, la capitalista, en la que lo que predomina es la lucha de todos contra todos, con la sociedad hacia la que tiende la humanidad. La idea central del anarquismo será siempre, por tanto, que no existe oposición entre individuo y comunidad y que la libertad no es algo individual sino algo que sólo socialmente puede realizarse:

"Por el contrario, los hechos, las demostraciones de lo que sucede en el mundo real, establecen que la libertad individual de los hombres procede de la Sociedad como una consecuencia necesaria del desarrollo colectivo de la Humanidad.

Procedentes no de un Adán y Eva, tipos perfectos de la especie, que sin embargo, según la leyenda, se rebelaron pronto contra su señor y creador, sino de un gorila, el hombre no llega sino con dificultad suma a la conciencia de la humanidad y de su libertad; bestia feroz en un-

(300) Idem, El Pueblo, o.c., p.74

principio, se humaniza en el seno de la Socteedad, que es necesariamente anterior al nacimiento de su pensamiento, de su palabra y de su voluntad; de donde se sigue que el hombre no realiza su libertad individual o su personalidad -- sino completándose con la de todos los individuos que le rodean y sólo en virtud del trabajo y de la potencia colectiva de la Sociedad, fuera de la cual hubiera quedado reducido a la miseria condición de bestia.

La Sociedad, lejos de disminuir y de limitar crea la libertad de los individuos humanos; es como la raíz y el árbol, la libertad es fruto. -- Por consecuencia, en cada época el hombre debe buscar su libertad, no al principio, sino al -- fin de la Historia, pudiéndose decir que la emancipación real y completa de cada individuo -- humano es el verdadero y supremo fin de la Historia" (301)

(301) *Ibidem*, pp.44s.

4. OTROS PENSADORES: LLUNAS, TARRIDA Y NIEVA

Como ya hemos dicho, no quedaría completa una investigación sobre el pensamiento anarquista español sin tener en cuenta otros hombres que contribuyeron al desarrollo y profundización de las ideas libertarias. Si bien nos hemos visto obligados a dejar fuera alguno por diferentes problemas, por ejemplo a Farga Pellicer, nos parece que los seleccionados son los más importantes y que completan de manera suficiente el panorama intelectual anarquista. Por otra parte, no vamos a recoger de esos autores más que algún tema específico en el que destacaron de forma especial, dejando a un lado sus contribuciones en otros temas, bien porque no aportaron nada nuevo, bien porque el estudio sería excesivamente reiterativo y su lectura se haría monótona y pesada.

4.1. Jose Llunas Pujals

Llunas fue un catalán, originario de Reus, que desarrolló sus actividades durante la etapa de la F.T.R.E., perteneciendo en esa época a la Comisión Federal y siendo uno de los inspiradores fundamentales de la línea ideológica de la Federación de Trabajadores. Había ingresado en la Internacional española después del Congreso de Barcelona y desempeñó ya algunos cargos durante el periodo de clandestinidad de los años setenta, siendo secretario del Ateneo Catalán de la clase obrera en 1972-73, y secretario de la exterior de la federación local de Barcelona en 1972, asistiendo como delegado a alguno de los congresos comarcales de los años setenta. Cuando se reveló como una figura destacada del anarquismo español fue en el Congreso de Sevilla de 1982, donde tuvo una importante intervención. Hecido de una familia humilde hacia 1850, no pudo tener una educación completa, pero, al igual que tantos otros anarquistas, logró formarse a sí mismo, adquiriendo una amplia cultura. Es interesante

resaltar el hecho de que posiblemente haya sido Lluas uno de los anarquistas más polifacéticos, no limitándose a su trabajo y a las tareas propias de la asociación. Aprendió canto y piano, llegando a actuar en el teatro; fue un gran aficionado al deporte, siendo uno de los primeros que hizo una exhibición de montar en bicicleta en la plaza de toros de Barcelona y su afición deportiva le llevó a dirigir, al final de su vida, un periódico deportivo; intentó incluso independizarse de su oficio de tipógrafo, montando una fábrica de jabón y arrendando un teatro, pero fracasó y volvió a la imprenta. Dirigió un periódico escrito exclusivamente en catalán, La Tramontana, y escrito casi totalmente por obreros; de orientación anticlerical cuando lo cogió Lluas, pasó a tratar también temas sociales y políticos con un enfoque anarquista, gozando de gran aceptación y difusión entre el movimiento obrero catalán. Desde esa revista mantuvo una enérgica campaña de condena de los 'dinamiteros' que proliferaron en Cataluña en los años noventa. Cuando murió en 1903 ya se había alejado de los trabajos organizativos y no participaba directamente en los procesos de reorganización del movimiento anarquista (302).

Una de las mejores definiciones del pensamiento y la actitud de Lluas ante los problemas planteados por la lucha obrera es, posiblemente, la que da Canitell: "La piedra angular de su convicción era su fe en la fuerza de la persuasión y no en la brutalidad de la fuerza... Pues bien, no obstante esta actitud suya declarándose enemigo de los atentados dinamiteros, fue llevado con otros muchos hombres al castillo de Montjuich" (303). Parte Lluas de una gran con-

(302) MORATO, J.J.: Líderes..., o.c., pp.168-173. Datos biográficos dispersos pueden encontrarse en otras obras, como la de TERRES, ADAD DE SANTILLAN o URALES, tantas veces citadas.

(303) citado por MORATO, J.J.: Líderes..., o.c. p.173

fianza en la ciencia y el progreso, actitud muy difundida entre todos sus compañeros. La ciencia, al llegar al proletariado, a pesar de los intentos de los privilegiados por evitarlo, les hace conocer las raíces auténticas de las injusticias sociales y combatir eficazmente a la burguesía (304). La difusión de la ciencia y la instrucción, por sí misma, tiene un componente revolucionario fundamental, precisamente porque la ciencia y la razón están a favor de los proletarios y en contra de la burguesía. La revolución intelectual tiene que ser anterior a la material; sólo cuando la gente esté preparada y haya recibido una instrucción suficiente, se podrá organizar la sociedad anarquista. Al hablar de las actividades de los intergrupacionalistas durante los años ochenta, será todavía más explícito: - "En estas controversias han proclamado como primera necesidad especial la ilustración y la ciencia, afirmando que tanto más libre es un pueblo cuanto más ilustrado, y que la Anarquía y el Colectivismo sólo pueden organizarse en una sociedad donde todos, o la gran mayoría, tuvieran plena conciencia lo mismo de sus derechos que de sus deberes" (305). Es, una vez más, uno de los temas claves del pensamiento anarquista: no hay revolución material si previamente no hemos ido haciendo la revolución cada día, preparando a la gente, ayudándonos todos en las luchas cotidianas a adquirir una nueva jerarquía de valores, totalmente extraña al capitalismo y apoyada sobre la idea de solidaridad. Si cuando se produzca la apropiación colectiva de los medios de producción, los hombres no están preparados para actuar en la nueva sociedad que habrá que ir creando, no se habrá conseguido absolutamente nada.

Tiene un enorme interés la intervención de Lluñas en el Congreso

(304) LLUNAS, J.: Estudios filosófico-sociales. Biblioteca del Proletariado. Barcelona, 1933. p.151

(305) LLUNAS, J.: "Organización y aspiraciones de la F.T.R.E." en Primer Certamen Socialista. Reus, 1935. p.22

de Sevilla de 1882, no sólo como exposición de su pensamiento en este punto, sino también en la medida en que su discurso se convierte casi en un programa de las futuras actuaciones de la Federación. Se había discutido ya el dictamen sobre la "Línea de conducta que conviene seguir en las actuales circunstancias" en el que, tras declaraciones de colectivismo y de antipoliticismo, se "definió el concepto de revolución que defienden los federados, los cuales no aspiran a su redención social empleando medios violentos, sino por la eficacia de la revolución científica, cuya base es la instrucción e ilustración de la clase proletaria" (306). Ya en el segundo capítulo primeros de manifiesto las tensiones que existían entonces dentro de la Federación y la importancia que tenía definirse colectivista y partidario de los medios legales, y no parece oportuno volver a repetir lo que entonces decíamos. Lluñas era uno de los máximos exponentes de la línea dominante en la F.I.R.E.; su discurso, el único recogido casi íntegramente en la reseña del Congreso, condensa todas las ideas matrices: convencimiento de la razón que asiste a la clase obrera y de los beneficios que su revolución aportará a toda la sociedad, por lo que pueden ser convencidos los propios burgueses mediante el uso de la razón, e insistencia en la revolución no violenta, sino centrada en la educación y la instrucción:

"Pasando a otro orden de ideas, trató de demostrar que no es sólo la clase obrera, sino todas las clases sociales las que están interesadas en su redención y en que la sociedad se funde sobre nuevos organismos; añadiendo que hasta los más beneficiados pierden en beneficios con el actual sistema social.

Partiendo del principio de que solamente el combate por la vida proporciona al hombre las -

(306) Recogido en LORENZO, A.: El Proletariado..., o.c., p.422.

satisfacciones morales, que distan mucho de parecerse a las materiales que disfrutaban las clases privilegiadas, expuso su convencimiento de que a veces los poderosos envidian al más infeliz de los trabajadores que habita en la más apartada cabaña, por no sentir en sus suntuosos palacios (...) las satisfacciones morales que a quél experimenta en su hogar, humilde y pobre, sí, pero santificado por la tranquilidad de la conciencia, por la paz del espíritu y por el --aanto amor de la familia, y, libre de los vicios que coronan el edificio social en que se mueven los que no luchan por la existencia. (...)

No en la batalla --dijo-- combatiré por la redención social; lejos de la lucha fratricida -- que mancha con sangre la victoria; sin ejérci--tos que se cobijen bajo las banderas de los partidos políticos, lucharemos por la realización de nuestra obra; con las armas de la razón y de la inteligencia, instruyéndonos e ilustrándonos, en una palabra, por medio de la revolución científica, no en motines y asonadas, buscaremos la realización de nuestros ideales" (307).

Todas sus obras, así como sus artículos en los periódicos y revistas anarquistas, van a ir en la misma línea: defensa de un anarquismo organizativo onuesto a la propaganda por el hecho. Desde esta perspectiva se puede entender mejor su insistencia en los medios legales para obtener mejoras y favorecer la revolución definitiva -- que permitirá la implantación del colectivismo anarquista. Su propia experiencia como militante le había llevado a esa defensa del --legalismo; mientras dirigió la revista La Tramontana, fue en muchas ocasiones a la cárcel, pero su profundo conocimiento de las leyes y del Código Penal le ayudaron a salir condenado en ningún momento. Escribió un libro en el que explicaba a los obreros los derechos de reunión, asociación, imprenta, etc., para que pudiera recurrir a e--

llos en los momentos de persecuciones o simplemente para poder organizar asociaciones, atencos u otros tipos de medios con los cuales poder unirse y enfrentarse con los burgueses y el estado (306). Pero este planteamiento legalista se extendía también a la propia F.T.R.E. donde, como ya vimos, Lluas protagonizaba una tendencia contraria a las huelgas salvajes o no preparadas, poniendo tantos trámites a la declaración de huelga por parte de los federados que parecía prácticamente imposible declarar una sólo huelga (307).

La posición de Lluas, apoyada por la de Serrano y Oteiza, que era un jurista, fue tachada en su momento de reformista y de contemporaneizadora con el poder establecido y nosotros mismos, al hablar de la F.T.R.E. en el segundo capítulo, comentábamos que su actitud ante los grupos andaluces y ante la campaña del gobierno contra la violencia no fue muy propia de hombres pertenecientes al movimiento obrero, no tanto por condenar el uso de la violencia, lo cual era coherente con los planteamientos anarquistas, como por el hecho de haber creído demasiado al gobierno y no haber defendido a sus propios federados denunciando la violencia institucional que era entonces mucho más fuerte que la escasa ejercida por grupos aislados de trabajadores. De todas formas parece necesario matizar un poco más para poder entender la posición de Lluas, evitando juicios simplistas. De hecho el movimiento anarquista nunca había renunciado a hacer uso de la legalidad y, si había pasado a la clandestinidad en diversas ocasiones, había sido más obligado por la persecución de las autoridades que por deseo propio. Cuando en los años veinte del siglo siguiente se vuelva a discutir la conveniencia de la legalidad o la clandestinidad, volverá a imponerse la línea que prefería la legalidad, aunque no estaba dispuesta a aceptarla a cualquier precio. Por otra parte, incluso el mismo Lluas y sus compañeros de

(306) LLUNAS PUJOLS, J. La ley y la clase obrera. Barcelona, 1933 --

Cataluña defendía una organización paralela clandestina que estuviera dispuesta a seguir funcionando cuando fueran clausurados los centros obreros, mostrando así una clara desconfianza respecto a la legalidad burguesa. No olvidemos que él mismo, a pesar de condenar la violencia y defender la vía legal, fue encerrado en Montjuich a raíz de los atentados que proliferaron durante los años noventa.

Por otra parte también, la posición frente a la legalidad tenía unos matices importantes. Para Lluñas, aún siendo anarquistas, se vivía en una sociedad burguesa que no podía ser ignorada; esto significaba, más o menos, como alguien ha dicho en los años setenta en nuestro país, que si uno pasaba de todo, era muy fácil que todo pasara por encima de uno. Las leyes burguesas ofrecían unas posibilidades que no debían ser despreciadas, sino aprovechadas al máximo; evidentemente, para los anarquistas la emancipación no debía buscarse únicamente por medios legales, pues eso sería tanto como ignorar el papel que el Estado y las leyes desempeñaban en la sociedad capitalista. Sin embargo, "si no debemos aceptar la legalidad como fin, tampoco podemos prescindir de ella como medio, pues tanto podemos acelerar aquél cuanto éste sea rápido y eficaz" (310). La legalidad, por tanto, era solamente eso, un medio y no se podía sacrificar todo en aras de una legalidad que siempre sería bastante precaria para los que se oponían al sistema. Es posible, sin embargo, que la F. I. R. E., como ya vimos, sacrificara demasiadas cosas a la legalidad, pero no podemos olvidar nunca que los principios teóricos pueden ser muy claros y la práctica llevar a veces a situaciones no muy coherentes con esos principios. El reformismo no vendría dado tanto por la defensa de los medios legales cuanto por considerarlos como-

(Editado junto con ANSELMO LORENZO, Justo Vives.

(309) Idem, "Organización...", o.c., p. 6

(310) Idem, La ley..., o.c., p. 123s.

Únicos medios, de tal forma que ya no solamente el fin justificaría los medios, sino que lo único importante serían los medios, quedando el fin para algunos discursos más o menos rimbombantes. El mismo Lluas se mostró enemigo radical de la participación en el Parlamento, denunciando con energía la democracia burguesa y el voto, de ahí que considerara al P.S.O.E. como un partido que aglutinaba a los obreros que no eran suficientemente conscientes de los ideales de emancipación total, por lo que se podría mantener buenas relaciones con ellos, pero nunca confundirse ni mezclar ideas que sean bastante distintas (311).

Si en el campo de la defensa de los medios legales destacó claramente la aportación teórica de Lluas, mucho más claro es su papel como principal defensor y expositor, junto con Mella, del significado del colectivismo. El marco de la polémica entre comunistas y colectivistas ya lo hemos visto, por lo que ahora nos centraremos tan sólo en la exposición detallada de las ideas centrales del colectivismo. Lluas considera que el colectivismo es un sistema de organización social basado en el Derecho Natural y en la Justicia, que demuestra la posibilidad de realización práctica de una utopía que -- tiene sus raíces en la República de Platón, que pasa por La ciudad de Dios de S. Agustín y la Utopía de Moro, para terminar, tras las aportaciones de Fourier, Cabet y Saint-Simon, en el ideal anarquista (312). Una vez más, podemos comprobar que los anarquistas mantenían una concepción bastante flexible de la historia lo que les permitía sentirse continuadores de todos los que habían luchado por una organización social más justa y más racional. Por otra parte, y siguiendo lo que dice en el mismo trabajo que acabamos de citar, to

(311) Idem, Los partidos socialistas españoles. Barcelona, 1972

(312) Idem, "Casos científicos en que se funda el colectivismo" Segundo Certamen Socialista, o.c., pp.284s.

toda organización social que se presenta como justa debe cumplir unos requisitos: "1º Estar basado en un principio inmutable de justicia. 2º Tender constantemente a la perfección humana, base de todo progreso. 3º Ser armónico el sistema social con el tipo individual" (313). Son principios que hablan por sí solos y que dicen bastante de la idea que los anarquistas se hacían de la sociedad futura, pero quizás sean especialmente interesantes el segundo y el tercero, este por insistir en la coincidencia de los intereses individuales y colectivos que será uno de los caballos de batalla con los comunistas, y aquel por insinuar una vez más la necesidad de un progreso permanente, lo que es tanto como decir que no llegará a existir una sociedad perfecta.

El colectivismo del futuro pasa por una organización presente, - la F.T.R.E., que debe ser ya un anticipo de ese colectivismo que se puede resumir en la famosa frase de la "libre federación de libres-asociaciones de productores libres". Ya en las Federaciones Locales y en las Federaciones de oficio los hombres van aprendiendo ese nuevo tipo de vida por el que luchan; las locales se convertirán en -- los municipios del futuro y las de oficio serán la base del proceso productivo, por lo que los sindicatos no desaparecerán totalmente - en la sociedad colectivista, sino que, transformados, seguirán teniendo un importante papel (314). La base del colectivismo es el -- productor, nunca el ciudadano, pues sólo el trabajo crea riqueza y sólo mediante el trabajo los hombres pueden realizarse como personas. Además no habrá ya gobiernos, tanto porque los derechos humanos son ilegales y porque la libertad no puede ser sometida a -- ningún tipo de coacción externa, como por el hecho de que entonces-

(313) *Ibidem*, p.252

(314) *ELUMAS*, J.: "Contribución...", o.c., pp. 66s.

se habrá logrado un sistema social científicamente basado en el que la administración de las cosas habrá sustituido al gobierno de los hombres. Esta administración consistirá en la organización de la -- producción y en la ordenación de las necesidades de los municipios y las federaciones. Los representantes, elegidos directamente para esta tarea, podrán ser sustituidos en cualquier momento si pierden la confianza de sus administrados, y en ningún caso supone su elección una delegación de poder por parte de los miembros de la colectividad. La justicia se administrará por unos jurados elegidos a cada caso, que, sin tener leyes previas, decidirán en ese momento lo que les parece más justo (315), e impondrán la sanción correspondiente, buscando siempre la corrección y sólo en último extremo el castigo. (316)

Todo lo anterior es lo que se entiende por anarquía: la administración de las cosas por todos sin gobiernos. Así concebido el municipio, a continuación se articulan las relaciones entre los diversos municipios para la satisfacción de las necesidades comunes y para obtener los productos que no existan en un municipio. Sería ésta la federación de municipios, que a su vez daría lugar a federaciones -- cada vez más amplias hasta llegar a la federación universal. Un sistema que iba creciendo desde abajo hasta arriba, de forma natural -- como cualquier otro organismo vivo, y en el que conforme se ascendía en la amplitud de la federación iba perdiéndose cualquier tipo de autoridad dedicándose de forma casi exclusiva a la coordinación e intercambio de experiencias. Por otra parte en esta federación -- siempre sería primordial la libertad de los individuos que la componen, libertad que les permitiría incluso abandonar la federación:

(315) Los anarquistas siempre consideraron más justo el sistema de --
 jón de justicia, basado más en la costumbre y en el buen juicio de los magistrados, que en el sistema romano de códigos --
 que defendían los derechos de los poderosos.

(316) Seguimos directamente los dos trabajos citados en las notas --

"Estas Federaciones subsisten anárquicamente-también, pues del mismo modo que el individuo - es libre en la sección y ésta en la localidad, ésta es libre en la comarca y puede o no pactar del modo que tenga conveniente, creyendo los federados que con dificultad podría existir un pueblo tan salvaje que se negara a relacionarse con los demás, aunque si tal hiciera se le respetaría su derecho, seguros de que en su mismo pecado hallaría la penitencia" (317).

Es ésta una idea básica en los planteamientos anarquistas. No se puede obligar a nadie a pertenecer a una colectividad, y tiene derecho a vivir aislado si lo prefiere. Lo mismo repetiré años después- Abad de Sentillán y lo mismo, aunque con algunas limitaciones, se hizo en las colectivizaciones de 1936. Afirmar esta libertad venía exigido por la propia doctrina, especialmente por su insistencia en que la libertad sólo se educa mediante la libertad, por lo que todo tipo de imposición debe ser rechazado, y por el convencimiento de que la vida en comunidad era mucho más ventajosa para los individuos y respondía a su propia naturaleza, de tal forma que los que quisieran vivir aislados de la colectividad "estarían en su derecho que tendría que ser siempre respetado, hasta tanto que las experiencias demostrara que es imposible luchar en el aislamiento contra los muchos recursos que proporciona el crédito colectivo, la adquisición en grande de las primeras materias" (318). Era tal el convencimiento de la bondad del colectivismo, que consideraban que no haría falta imponerlo: todo el mundo terminaría aceptándolo porque la experiencia se lo demostraría.

Pero lo que hemos visto hasta aquí era común tanto a colectivistas como a comunistas. Las diferencias procedían de la forma de or-

anteriores, por lo que prescindimos de citar.

(317) LLUNAS, J.: "Organización...", o.c., p.13

(318) Ibídem, p.12

ganizar la producción, en concreto en la forma de remunerar el trabajo de los productores, como el mismo Llunas dice: "mientras los comunistas opinan que no ha de haber en el mundo ninguna clase de propiedad, perteneciendo todo a todos, los colectivistas creen hallar el remedio a todos los males de la humanidad estableciendo la propiedad colectiva de la tierra y los grandes instrumentos de trabajo, siendo usufructuario de ellos quien los haga producir, y consagrando la propiedad individual más completa y absoluta del fruto del trabajo de cada uno, pudiendo disponer de ella como mejor le cuadre" (319). De esta forma, propiedad colectiva serán la tierra, las fábricas, las minas, huques, ferrocarriles, telégrafos, edificios, máquinas e instrumentos de trabajo en general, mientras que la propiedad individual estará constituida por lo que cada uno produzca. Serán las diversas secciones de zapateros, campesinos, mineros, las que administren los bienes colectivos, y pertenecerá a los asociados el trabajo empleado en elaborar los productos.

Junto a esta diferencia, hay sin embargo grandes parecidos entre colectivistas y comunistas. De entrada la afirmación, que aceptamos de recoger, de la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción, aspiración común a todos los socialistas. También hablará Llunas de la importancia de la estadística que permitirá una valoración científica del valor de todas las cosas y del trabajo de cada productor, así como permitirá una coordinación entre las diferentes secciones de tal forma que se puedan cubrir todas las necesidades de la comunidad. La estadística permitiría superar la anárquica -en sentido despectivo- ley de la oferta y la demanda que rige en el capitalismo y que actúa en beneficio de los poderosos. Este trabajo de estadística, fundamental para todos los anar-

(319) Ibidem, p.14

quistas, sería un trabajo propio de las Federaciones de Trabajadores, organismos ya existentes durante la sociedad capitalista y que tendrán que continuar, con nuevas misiones, en la sociedad colectivista. El problema más grave, sin embargo, lo plantearía la necesidad de personas preparadas en las tareas administrativas propias de esa estadística con la que se intentaba organizar científicamente la sociedad; en la experiencia de 1936 se comprobó que, efectivamente, no había suficientes hombres preparados.

Al contrario que los comunistas, Lluas no se pronuncia sobre la desaparición del dinero y deja abierto el problema de cómo articular un sistema de cambio que permita llevar a cabo las relaciones entre los miembros de la comunidad. Ve necesario cualquier tipo de representación del valor del trabajo, precisamente porque así se garantizaría la propiedad individual del trabajo realizado por cada uno y su libre uso por el individuo. Por otra parte, considera fundamental la plena e integral enseñanza de todos los miembros de la comunidad, en concreto una educación científica adecuada que permita al trabajador cambiar de profesión conforme a sus necesidades y sus preferencias, no viéndose sometido a realizar siempre el mismo trabajo. Si a ésta formación científica unimos la disminución del trabajo pesado conseguida por las máquinas, para Lluas se conseguiría la disminución de las diferencias existentes en el sistema capitalista entre los trabajadores manuales y los intelectuales. Los trabajadores tendrán obligación de contribuir con parte de su "dinero" a los gastos colectivos de los servicios públicos en todas sus manifestaciones, cuyos trabajos habrán sido previamente aprobados por los Congresos de las Federaciones o Municipios. Al mismo tiempo, no podrán heredar, de tal forma que, muerto un trabajador, sus bienes pasarán a la colectividad; será la sociedad la que garantice la vi-

da a todo ser que no esté en condiciones de producir, sea niño, anciano, parálítico o demente, "no en concepto de humillante caridad, ni hipócrita beneficencia, sino en cumplimiento del estrecho deber de Solidaridad que debe unir a todos los miembros de la gran familia humana" (320). Es la Solidaridad la que lleva a dar una imagen más adecuada del colectivismo, reduciendo el posible alcance de la defensa de la propiedad individual:

"El Colectivismo, para estar basado en un -- principio eterno de justicia, debe, pues, dar a cada uno lo que le pertenece, que no puede ser otra cosa que lo que con su esfuerzo ha creado. El Colectivismo proclama la más completa abolición de la explotación del hombre por el hombre, primera de las injusticias sociales hoy reinantes; el Colectivismo desvincula la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos del trabajo, sentando que sólo pueden -- ser propietarios de sus frutos las corporaciones de productores o los individuos que los hayan producido; el Colectivismo establece que hay que dar a cada uno el fruto de su trabajo; el Colectivismo dice a todos: a cada uno según sus obras. El Colectivismo está, pues, completamente basado en un principio eterno de Justicia, -- invariable como la Justicia misma y el Derecho Natural, porque de sus sistema resulta la conveniencia de todos sin perjuicio de nadie, o sea Economía social, dando a cada uno lo que le pertenece.

Algunos impugnadores del Colectivismo aducen, como argumento en contra, que no puede brillar esplendorosa y sin mancha la Justicia y el Derecho Natural allí donde percite menos el que no sea tan apto ni tan activo como ~~su~~ otro en un trabajo cualquiera, no dependiendo esta ineptitud o inactividad de su voluntad expresa. A eso constestaremos, a más de lo que decimos luego -- al tratar de la armonía del sistema social con -- el tipo individual, que el principio de la Soli

(320) *Ibidem*, p.16.

daridad, aceptado como condición indispensable del Colectivismo, lo mismo ha deponer en todo - lo posible remedio a las calamidades generales producidas por revoluciones atmosféricas, que a los conflictos corporativos de equivocadas ta saciones de trabajo, que a las contrariedades- particulares de accidentes desgraciados y de -- ver si la ineptitud se determina por enferme- dad o insuficiente intelectual, o bien si por pereza voluntaria o vicio. Con lo cual queda -- destruido el único argumento serio que puede -- presentarse en contra de esta parte del Colecti- vismo." (321)

Si bien, como decía Malatesta, puestos a ser algo distinto es me- jor ser comunistas que colectivistas en la medida en que el comunis- mo supone una actitud más generosa o solidaria con los demás, no se puede ignorar que la diferencia no era tan profunda, y no hubiera - sido tan grave el enfrentamiento de no haber mediado, como ya vimos, otros problemas. De hecho Lluñas, como los demás colectivistas, su- ponían que la solidaridad sería una pieza clave en la construcción- de la sociedad colectivista. Esta Solidaridad era la que permitiría asistir a todos los que lo necesitaran, sin tener en cuenta si eran o no productores, aunque parece que quedarían excluidos, como dice- el texto, los que no trabajaran por pereza o por vicio, sin especi- ficar cómo se decidiría el motivo de no trabajar. De esta forma, -- pensaban los colectivistas, se garantizaba el "a cada uno según sus necesidades", lema de los comunistas libertarios. El argumento más- sólido que ofrecían los colectivistas era la necesidad de respetar- y potenciar la iniciativa particular: "con la propiedad individual- del fruto del esfuerzo de cada uno, que consagra el Colectivismo, - se mantiene el estímulo, el combate por la vida, la lucha por la --

(321) LLUNAS, J.: "Masas científicas...", o.c., p.202s.

existencia, necesario a todas las especies para ir perfeccionándose y con la abolición de la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos del trabajo, así como de la explotación del hombre por el hombre, se evita la aglomeración de riquezas para unos a costa del esfuerzo de los otros que quedan en la miseria, cortándose de este modo el medio de destrucción que hoy existe entre el hombre y encauzando por lo tanto esa lucha por la existencia a los verdaderos límites a que ha de quedar reducida para el ser racional" (322). El Colectivista da amplio cauce a las pasiones lícitas de los individuos, no reconociendo más valor personal que el producido por el trabajo de cada uno.

Esta matización importante de los colectivistas, la necesaria solidaridad entre todos, permitiría, una vez desaparecidas las demás causas del enfrentamiento, la búsqueda de una vía intermedia, el llamado anarquismo sin adjetivos que veremos a propósito de Tarrida del Mánol. El destino de la polémica no deja de ser curioso; se puede decir que el comunismo libertario se impuso de forma absoluta, adquiriendo carta oficial de naturaleza en el Congreso de Zaragoza de 1936. Dos meses después de ese Congreso, se producía la revolución y se llevaban a la práctica tanto las fórmulas de los colectivistas, aunque con ligeras variantes respecto a Lunas, como las de los comunistas, y además con cantidad de variantes de unos a otros. De todas formas, lo cierto es que no había tanta diferencia y que tampoco merecía la pena, como ellos mismos señalaron, discutir sobre cómo se organizaría la sociedad del porvenir, dado que habría que dejar a la espontaneidad creadora del pueblo el ir tomando las directrices que considerara más adecuadas, por lo que los enarquistas sólo necesitarían trazar las líneas generales que configurarían

(322) Ibidem, p.258

la sociedad futura sin entrar en demasiados detalles. Y en esos li-
nes generales, bellamente recogidas en el texto que reconocemos de --
Llunas para cerrar el apartado que le dedicamos, estaban todos de-
acuerdo:

"El tipo individual de Europa, de América, --
de gran parte de Asia y hasta de algunos puntos
de África y de Oceanía, o sea el tipo indivie--
dual de todo el mundo civilizado, necesita para
desarrollarse libremente y hallar el mayor bien
estar posible:

1º Que el trabajo que viene obligado como --
productor le sea tan grato que, en lugar de una
carga, como es hoy y le llama la Biblia, le re-
sulte un goce, como debe ser mañana y como ape-
tescen los colectivistas.

2º Que pueda satisfacer todas sus pasiones --
lícitas, es decir, todas aquellas que, dándole
satisfacción moral y material, no causen el más
pequeño contratiempo a nadie.

3º Que la lucha por la existencia, hoy deseg-
renada por ir de un individuo a otro, pero aún
así fuente de vida y de civilización, continúe,
pero con la tendencia a quedar encauzada en su
justo límite, o sea a la lucha del individuo --
contra la Naturaleza, para mejor servirse de e-
lla.

Tales son los extremos que proclamamos que --
ha de tener toda idea emancipadora para ser ar-
mónico sus sistema social con el tipo individual
que ha de forjarle, y sin lo cual noamos que --
sea práctica ninguna idea ni progresivo ningún-
sistema" (323).

4.2. Tarrida del Mármol, el anarquismo sin adictivos

Pocos son los datos biográficos sobre Tarrida, exceptuando algu-
nas referencias marginales y la página que le dedica Abad de Santi-

(323) *Ibidem*, pp. 205s.

llán (324). Procedente de la pequeña burguesía, ingeniero y matemático, educado en Francia, se pasó totalmente a la causa obrera; como el mismo cuenta "los escritos de Bakunin, Kropotkin, Proudhon, Tchernichensky y Pi y Margall, hicieron de mí un anarquista cuando sólo contaba 18 años. Siendo por aquel tiempo secretario del Comité Federal de Barcelona, dejó de pertenecer al partido federal para ingresar en la Sección Varía" (325). Su labor fundamental en la Federación fue la de orador y propagandista, sin ocupar, que sepamos, ningún cargo importante dentro de la Federación. Fue encerrado en Montjuich, junto con la flor y nata del anarquismo catalán, pero gracias a la intervención de su familia pudo volver a la libertad, partiendo para Londres de donde ya no volvió. Allí conoció y se codeó con lo mejor de la intelectualidad anarquista y no anarquista y se dedicó por entero a la campaña de denuncia de las torturas de Montjuich y posteriormente a seguir defendiendo a los anarquistas españoles desde el extranjero, teniendo una importante participación en el caso Ferrer. Durante todo este tiempo no dejó de escribir artículos para las revistas libertarias, dedicando una atención especial a los artículos de divulgación científica.

Su formación científica le llevó a dar explicaciones de todos los problemas sociales mediante ejemplos sacados de las ciencias y a defender un proyecto de sociología matemática como única forma válida de enfrentarse con esos problemas y buscarles una solución. Para explicar, por ejemplo, la acumulación del capital recurría a la similitud existente entre las leyes mecánicas y las leyes sociales: -- "así como la materia universal está sometida a la gravitación, así

(324) ARAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p.330. Hay una pequeña biografía realizada por Urales que prologa la edición de su obra Problemas Irrescendentes, Barcelona, 1928, pero no hemos podido localizarla

(325) Citado por URALES, F.: La evolución..., o.c., p.113

el capital ejerce una fuerza de atracción proporcional a su masa y no dejará de ejercerlo sino cuando esa masa se haya hecho demasiado considerable" (326), momento en el que, conforme a las mismas leyes-mecánicas, tendrá que estallar. Ejemplos de este tipo se encuentran constantemente en toda su producción literaria, tendiendo siempre a establecer la comparación entre los problemas sociales y las leyes que rigen el mundo. Se mostraba así empapado del espíritu positivista de la época, siendo más interesante como testimonio de una forma de estudiar la realidad, que como aportaciones que puedan ser tenidas en cuenta. Puede bastar como ejemplo el siguiente texto en el que resume su ideal de una sociología matemática:

"En vez de legislar sobre cada cuestión o de proponer remedios empíricos, cuidábase los hombres de ciencia, y los hasta hoy legisladores, de reunir datos suficientes para en cada caso obtener cierto número de valores de la función para valores anteriormente conocidos de las variables correspondientes. Tomado sobre dos ejes coordenados los valores señalados por las estadísticas, se obtendrá una curva cuya ecuación será precisamente la del problema que se trate resolver.

Plantado cada problema en esta forma, una operación algebraica en cada caso bastará para indicarnos cuáles serán el valor o los valores que habrá que dar a las variables para que la función adquiriera tal o cual valor.

El programa, variable según varíen por el proceso de evolución los procesos que se presenten a nuestra solución, será éste:

Aspirar en cada caso a que las variables tomen aquellos valores que reduzcan la función a cero o a un número mínimo, cuando dicha función represente dolor, tiranía, odio, vicio, privación, malestar general. Y procurar dar a dichas

(326) TARRIDA DEL MARTEL, F.: Problemas trascendentales. Soc. Edic. Literarias y Artísticas. París, 1900, p.123

variables, en cada caso, los valores que transforman la función en un máximo, siempre que dicha función represente bienestar, amor, abundancia, virtud, libertad.

Tal deberá ser, a nuestro entender, la base de la futura sociología matemática" (327)

No es, sin embargo, esa pretensión cientifista la que nos interesa resaltar en Terrida, tanto por considerar que no conduce a ningún sitio y que en sus mismos escritos no deja de ofrecer un aspecto pintoresco, como por el hecho de que, dentro de la evolución de las ideas anarquistas, su mejor aportación fue el llamado anarquismo sin adjetivos, con el que pretendía solventar la polémica entre colectivistas y comunistas. En el Primer Certamen Socialista celebrado en 1933 se declaró colectivista con un trabajo titulado Anarquía. Ateísmo. Colectivismo., siguiendo lo que era la tendencia dominante en el seno de la F.T.R.E. Poco tiempo después, a la vista de las divisiones y enfrentamientos que desgarraban la Federación, se empezó a ver la necesidad de superar las posturas cerradas sobre la organización económica y social del futuro. La revista El Productor, en Cataluña, y autores como Lorenzo, Terrida y Urales que buscaban fundamentalmente una transacción entre ambas, transacción que recibió primero el nombre de anarquismo a secas y posteriormente el de anarquismo sin adjetivos (328). Terrida hará la primera exposición amplia de esta posición en un trabajo presentado al Segundo Certamen Socialista de 1939, momento en el que Mella todavía defendía el colectivismo.

El trabajo citado es un conjunto de dèatribas contra todo tipo de dogmas. Comienza Terrida criticando los dogmas políticos, reconociendo

(327) *Ibidem*, p.117

(328) URALES, F.: Evolución..., o.c., p.123

do algunas argumentaciones clásicas dentro del anarquismo. La política es contraria a la libertad, porque implica imposición y autoridad; es contraria a la Ciencia, pues busca la uniformidad, mientras que la ciencia nos enseña que los individuos y sus tendencias son variables; es contraria, por último, a la Naturaleza, ya que esta exige la autonomía y la ausencia de imposiciones para que todos los individuos puedan libremente realizar las combinaciones que se derivan de su constitución íntima (323). Igualmente hay que destruir -- los dogmas sociales: la Naturaleza exige el amor, pero no el vínculo forzoso; la Ciencia aconseja el mutuo respeto entre las entidades sociológicas y no que se pueda imponer una moral válida para todos los hombres; la justicia impone el derecho, no la ley, pues la ley debe ceder su puesto al contrato espontáneo, siempre modificable y revocable. Los dogmas religiosos son también contrarios a la Justicia, porque predicán la desigualdad social; son contrarios a la Naturaleza porque pretenden saltarse las leyes naturales mediante los milagros; son contrarios a la Ciencia porque se basan en la fe, en el creer a ciegas, mientras que la Ciencia busca explicaciones y demostraciones.

Pero lo más interesante es su crítica contra los dogmas económicos, en la medida en que los destinatarios son los propios anarquistas. Para él todas las escuelas socialistas tienen en común el aspirar a la abolición de la propiedad individual, reemplazándola por la propiedad de todos y de ninguno. Dejando al margen el socialismo autoritario que, al mantener la política y hablar de la dictadura del proletariado incurre en los dogmas políticos que acabamos de condenar, nos encontramos con dos corrientes distintas, el colectivismo y el comunismo:

(323) TARRIDA DEL MANGL, F.: "La teoría revolucionaria" en Segundo Certamen..., o.c., pp.45-51

"Quedan, pues, las dos aspiraciones económicas del campo anárquico: el comunismo y el colectivismo. Dice el primero: a cada cual según sus necesidades; de cada cual según sus fuerzas. Dice el segundo: a cada cual según sus obras; - de cada cual según la voluntad.

Desde luego podemos afirmar que ambos principios son buenos y en nada contrarios a la idea anárquica, siempre que no se impongan en absoluto y sean hijos del contrato libre y revocable entre las entidades que lo practiquen. Desde este punto de vista es utilísimo el estudio de -- tan importante problema, con el bien entendido que los resultados que cada cual obtenga de sus estudios serán nuevos datos que han de ayudarle a tomar en su día su resolución; pero nunca una forma dogmática, que tendría que convertirse a la larga en una imposición para individuos y a veces para localidades enteras.

En cualquier caso que nos coloquemos, tanto la forma comunista como la colectivista son perfectamente compatibles con la Ciencia y la Naturaleza" (230).

Pero no se trata solamente de afirmar que ambos sistemas son compatibles con la Ciencia y con el anarquismo, sino de profundizar en los problemas que cada uno de ellos pretende resolver. Los colectivistas parten del hecho de que no deben tener igualmente cubiertas las necesidades el perezoso y el trabajador y pretende, mediante la propiedad individual del trabajo, como ya veíamos en Lluas, crear un estímulo que al mismo tiempo sirva de sanción para aquellos que no quieran colaborar con la colectividad. Los comunistas, según Torrida, parten de que no debe seguir imperando el fuerte y el inteligente sobre el débil y el de cortos alcances, perpetuando en la so-

ciudad futura unos planteamientos de lucha por la existencia en el sentido neodarwinista, pero no del darwinismo científico, sino del darwinismo social. Ambos problemas son sumamente serios y merecen nuestra atención, pero no debemos olvidar que cambiarán radicalmente en la sociedad del porvenir en la que, según todos los socialistas, el trabajo será una carga y habrá bienes suficientes para satisfacer las necesidades de todos. Por eso lo fundamental es discutir entre todos los problemas económicos, pero sin que eso nos lleve a enfrentamientos, pues "entre las varias teorías revolucionarias que pretenden garantizar la completa emancipación social, jamás conforme con la Naturaleza, la Ciencia y la Justicia, es la que rechaza todos los dogmas políticos, sociales, económicos y religiosos, esta es, la Anarquía sin adjetivos" (331).

La tolerancia, el deseo de no provocar enfrentamientos y de buscar la unidad entre los anarquistas serían, por tanto, algunos de los motivos que llevaron a Tarrida a defender el anarquismo sin adjetivos, pero su argumentación profundizó aún más en el problema, abriendo unas líneas de pensamiento que posteriormente tendrían más importancia. En primer lugar, como ya señalaba en uno de los artículos recogidos en Problemas trascendentales, "en el terreno de la sociología, la bondad de los sistemas que se aplican al presente o se preconizan para el porvenir, tienen sólo un valor relativo. Es claro que dicho valor aumenta considerablemente con la introducción de las leyes naturales en el estudio del problema. Pero no tendrán un carácter de absoluta, irrefutable exactitud, mientras no resulten en cada caso soluciones de un problema matemático debidamente planteado" (332). La ciencia se basa en la experimentación y no puede -

(331) *Ibidem*, p.51

(332) TARRIDA, F.: Problemas..., o.c., p.113

partir de dogmas ni de soluciones predeterminadas; hay que dejar -- que las personas experimenten y sólo a partir de ahí se podrán deducir qué sistemas económicos son mejores y satisfacen más las necesidades humanas.

Hay en segundo lugar un nuevo argumento contra la manía de prefigurar totalmente la sociedad futura. "Observad que desde el instante que proponéis delinear la Sociedad Futura, por un lado surgen -- las objeciones y las preguntas de los adversarios; por el otro, el deseo natural por hacer una obra completa y perfeccionada nos llevará a inventar y trazar un sistema que, de ello estamos seguros, habrá de desaparecer como los otros" (333). Es decir, el tiempo pasa, todo está en movimiento y nada puede pretender ser definitivo, ni siquiera el propio anarquismo, pues si lo fuera se habría convertido en algo petrificado, contrario a la vida y tendría que ser destruido. La Humanidad lleva luchando por la Justicia y la Libertad -- muchos siglos, consiguiendo cada vez cotas más altas de las mismas, pero nada permite suponer que lo que los anarquistas proponen tenga que ser la solución definitiva. El progreso es algo indefinido. No -- hay un límite al que podamos llegar nunca, aunque nos acercemos -- progresivamente hacia él; cada invento origina un nuevo invento, y -- unas necesidades satisfechas dan lugar a otras necesidades que tendrán que ser satisfechas a su vez. El Progreso es aspiración hacia -- el Bien y supresión del Mal en un alator siempre inacabada pero constante; es aumento de libertad y disminución de autoridad, pero de -- una libertad que nunca llegará a ser completa y de una autoridad -- que tampoco llegará nunca a desaparecer. En el momento en que ya no hubiera autoridad o cualquier otro mal, la Felicidad humana sería --

(333) *Idem*, "Carta a los amigos de la Revolución", 7-VIII-1900. Reproducida por MUÑOZ, V.: Antología Anarquista Española. Grijalbo. -- Barcelona, 1976, pp. 23-30

absoluta, no susceptible de aumento; pero entonces "el objeto de la vida habría cesado de existir" (334). La vida exige, por tanto, movimiento constante, renovación; si la humanidad llegara a pararse, a cristalizar en un equilibrio final estable, entonces la vida habría dejado de existir. Recordemos que Proudhon, el primer gran teórico anarquista, ya se había distanciado de la dialéctica hegeliana negando la posibilidad de la síntesis y manteniendo que sólo había tesis y antítesis y que la sociedad no superaría nunca sus propias contradicciones, sino que llegaría a un estado de equilibrio, siempre frágil, entre esas contradicciones. Al mismo tiempo, si el Progreso es indefinido, si no tiene límite, tampoco la Revolución podrá ser considerada como el acto final que nos instauraría en el reino de la felicidad; la Revolución será una tarea constante, cotidiana, con momentos más acelerados y otros más lentos, y no se diferenciará gran cosa de la propia evolución.

4.3. REGALDO NIEVA: el hombre y la ética

Son escasísimas las notas biográficas que hemos encontrado de Nieva. Por sus peregrinaciones y publicaciones, desarrolló el núcleo de su actividad durante la década de 1880-1890, participando en los dos certámenes socialistas. Durante esos años publica su más importante trabajo, Química de la cuestión social, título sumamente significativo que refleja perfectamente la actitud positivista de los pensadores anarquistas de la época. De hecho, Nieva se presenta en ese libro como un buen conocedor de las ciencias de la naturaleza, aunque resulta un tanto pretencioso el intento de fundamentar el socialismo, en concreto el anarquismo, en las mismas leyes de la naturaleza. En el Certamen del año 1887 defendió una posición colecti-

(334) Ibid., Problemas..., o.c., pp.103-112

vista, mientras que en el Segundo Certamen, cuatro años después, se mostró partidario del comunismo, aunque más adelante, intentado superar las polémicas entre ambas doctrinas, terminará diciendo que - las dos resultan iguales al fina, existiendo tan sólo una diferen-
cia de nombres (335). De todas formas, no se conoce que desempeñara una labor importante en el seno de la F.T.R.E., aunque sí participó e través de las publicaciones; lacónicamente, Asad de Santillán dice de él: "Teobaldo Nieva, que murió hacia 1880, era un bohemio de - grandes conocimientos fisicoquímicos; su vida irregular malogró las posibilidades de su talento" (335).

Una idea central en el pensamiento de Nieva, común por otra parte a la mayoría de los pensadores anarquistas, es la continuidad existente entre la Naturaleza y la Sociedad, de tal forma que las leyes sociales "no son, no deben ser más que el remedo fiel y constante de las leyes naturales; y siempre que en la sociedad, trasunto - completo de la naturaleza, se trastornan o invierten las leyes naturales, hay, a no dudar, perturbación, vivimos la vida ficticia, artificial y subversiva de la arbitrariedad" (337). Insiste en que toda la Naturaleza se rige por el colectivismo y la federación, es toda anarquía, lo que hace ineludible el triunfo de la Revolución y - lo que confiere al colectivismo anarquista un carácter de ordenación social conforme a las leyes eternas de justicia. En la Naturaleza no se puede separar el individuo de la sociedad, lo estático - de lo dinámico, lo permanente de lo mudable. Son polos antagónicos - y ninguno de ellos puede ser sacrificado a expensas del otro. La Naturaleza es antinómica y dialéctica, reafirmando una vez más la in-

(335) URALES, F.: Evolución..., o.c., pp. 118, 124 y 137

(336) ASAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p.384

(337) NIEVA, T.: Química de la cuestión social, o sea, organismo -- científico de la revolución. Madrid, 1888, p.144

clinación de los anarquistas hacia una interpretación heraclítica del mundo, y no solamente una lectura de Hegel, ya que la síntesis en el pensador alemán olía para los anarquistas a autoritarismo, anulación de los individuos y negación de las necesarias diferencias y contradicciones que caracterizan la naturaleza y la sociedad. La Naturalez, continúa Nieva, tiene una organización federal, dado que en ella se conservan tanto la solidaridad entre los diferentes componentes individuales como la libertad que cada uno de ellos conserva dentro del todo. Por eso, si la Anarquía, es decir, la federación, expresa el orden de la naturaleza, será necesario ajustar el orden social a las leyes que rigen aquella e impedir todo autoritarismo que altere el libre orden de esas leyes. De aquí que Nieva -- termine con una conclusión discutida dentro de los propios ambientes libertarios que no veían el anarquismo como algo que estuviera exigido por la ciencia, sino tan sólo el resultado de un deseo de los hombres:

"He aquí deducido el colectivismo, de la propia naturaleza. He aquí realizada la síntesis total y admirable de la ciencia sociológica, de la Ciencia de la Revolución. Lo que es lógico y científicamente de la colectividad, a la colectividad pertenece y debe pertenecer, pese a quien pese, y debe pertenecer por ser elemento de la vida; y lo que científica y lógicamente es del individuo, que al individuo de ello se reivindica que por su propia soberanía. ¿Hay transgresión de esas leyes eternas de justicia?... De ahí -- la urgencia, la fatalidad de la Revolución, y ésta puramente social" (336)

La evolución demostrada por Darwin será aceptada por Nieva y verá en ella una prueba más de esa continuidad entre naturaleza y so-

(336) *Ibidem*, p.134. cf. también pp.104-107, 144-154 y 170-175

sociedad humana, no siendo el hombre más que el último eslabón de esa cadena ininterrumpida de seres vivos (339). Una vez aparecida la humanidad, ésta experimenta también una progresiva evolución que la va llevando a una situación cada vez mejor. El esquema de evolución de la humanidad es el mismo, sustancialmente, que el de Comte; mantiene como elementos medulares de este proceso el progreso constante realizado a través del conocimiento científico. Tras las dos primeras etapas de la humanidad, que coinciden con el estadio teológico y el metafísico de Comte, viene la época terciaria, época de mayor confusión, pues en ella se persigue a la razón, aunque se va abriendo paso frente a las dificultades. Se va afirmando la idea de libertad, la de soberanía del pueblo, pero sin extraer todas las consecuencias. Época de aparición del capitalismo, de sustitución del siervo por el proletario, de mantenimiento del autoritarismo y el militarismo. Al final llegará la época cuaternaria, que ya está depuntando; es la época de la Anarquía, de la ciencia verdadera, de la ciencia verdadera, de la supresión de todas las trabas políticas, religiosas y económicas y de la instauración del reino de la Felicidad (340).

Dentro de este magno proceso evolutivo, el hombre ocupa una posición importante por ser el escalón más elevado. Sin embargo no podemos decir que haya aparecido todavía el hombre auténtico, sino que habrá que esperar a esa última etapa, llamada cuaternaria, para que el hombre pueda manifestarse. Mientras las relaciones sociales estén mal organizadas, mientras la sociedad este compuesta de clases sociales antagónicas, el hombre será incompleto. Todos aquellos que

(339) NIEVA, T.: "Artes y Ciencias. Carlos Darwin" en Revista Social, nº 80 (Madrid, 1932)

(340) Idea, Química..., o.c., pp.7-19

piensan que el hombre es un ser espiritual, angélico, creado por Dios, no pueden entender la historia de la humanidad más que como la historia de una caída y una progresiva degeneración, justificando así la necesidad de gobiernos y autoridades que controlen la tendencia al mal del hombre. Por el contrario, es necesario suponer -- que el hombre, partiendo de la animalidad, como demuestra la evolución, ha ido poco a poco haciéndose mejor, elevándose de esa materialidad primitiva hacia mayores cotas de solidaridad, desarrollo intelectual y artístico. Y todo ello gracias a su trabajo, mediante el cual ha ido transformándose a sí mismo y a la naturaleza que le rodea para ponerla a su servicio y poder desarrollar al máximo todas sus potencialidades. Es el largo y esforzado proceso de autodemancipación que terminará en la Anarquía, como máxima manifestación de todo lo que el hombre es capaz de hacer (341).

"El hombre ni es bueno ni es malo: es lo uno y lo otro y las dos cosas, según el medio en que vive, circunstancias y accidentes que le rodean" (342). Alejados del buen salvaje rusoñiano, los anarquistas no consideren al hombre como naturalmente bueno, aunque su insistencia en que es la sociedad la que hace malos a los hombres más bien implica la creencia en que sí es bueno por naturaleza, en que si lográramos modificar el orden social, hacerlo más justo, más solidario, sería posible que existieran hombres buenos, porque entonces las necesidades del individuo coincidirían con las de la colectividad y los hombres se sentirían impulsados a obrar el bien. Si bien es cierto que la afirmación de que el hombre es malo por naturaleza está en la base de todos los sistemas políticos totalitarios, y Hobsbawm sería un buen ejemplo contra el que directamente combatie-

(341) *Ibidem*, pp. 22 y 1.º

(342) *Ibidem*, p. 1.º

ron los anarquistas, no cabe la menor duda, desde nuestro punto de vista, que tampoco parece muy objetivo el hacer depender la maldad del hombre del orden social. De hecho los mismos libertarios, cuando tenían que explicar el origen de las desigualdades, como ya vimos al hablar de Lorenzo, insinuaban que su raíz estaba en el deseo de dominio de algunos hombres, en su inclinación a renunciar a la ayuda mutua como medio de satisfacer sus necesidades y explotar y oprimir a otros para vivir a costa de ellos. Esto implicaba un origen no social del mal, aunque se siguiera manteniendo que con un orden social más justo los hombres tenderían a ser mejores y aunque se pensara también que en conjunto la humanidad progresaba hacia una sociedad mejor en la que los hombres serían solidarios.

Kieva, como todos los anarquistas, mantenía ante este problema una actitud compleja. Por un lado se partía de que no son los hombres los que hacen malas las instituciones, sino que son las instituciones las que hacen malos a los hombres. Por ese motivo, el blanco de sus críticas y de sus luchas seguían siendo las instituciones burguesas, la propiedad privada, el estado, la policía, la religión, etc., de tal forma que, cuando llegara el colectivismo el mal habría desaparecido; por otra parte se pensaba que no se podía esperar a ese cambio institucional para ir practicando y desarrollando ya las nuevas relaciones de solidaridad entre los hombres, de ahí su insistencia en la educación y la cultura como instrumentos reales de emancipación a los que había que conceder un lugar central y no sólo subsidiario de las luchas económicas y políticas. Se trataba de hacer hombres nuevos en una sociedad nueva, reconociendo de esta forma que el mal social había que atacarlo en el propio hombre, que había que desarraigar de su interior el egoísmo y todas las demás lacras propias de la sociedad burguesa. Lo fundamental, por tan-

to, era mantener que el hombre era perfectible, que tendía a mejorar y que esta mejora se conseguía con un planteamiento integral, - es decir, no sólo esperando a que un cambio de las relaciones sociales de producción hiciera mejores a los hombres, sino también modificando, fundamentalmente mediante la educación, educación que no se reducía a una formación teórica, el comportamiento de las personas en todos los niveles de su vida cotidiana, en la familia, en el trabajo, en la comunidad de vecinos, etc.

Ahora bien, si se admitía esa perfectibilidad y progreso moral de los hombres, también se pensaba que no llegaría nunca una sociedad en la que el mal hubiera desaparecido totalmente. De esta forma, posiblemente fueron los anarquistas los menos optimistas o los menos utópicos de todos los socialistas y no socialistas del s. XIX. Como vimos en Tarrida, esa sociedad sin mezcla de mal alguno no podría existir nunca porque entonces la vida dejaría de tener sentido; Nieva se inclinará más a decir que es la propia naturaleza la que se nos muestra como contradictoria y nunca podremos evitar esas contradicciones, entre las que está, como es lógico, la misma inclinación al mal de los hombres. Evidentemente, en la sociedad colectivista - las contradicciones no tendrán el mismo sentido que en la capitalista, no supondrán un coste social tan grande ni implicarán la vida miserable de tantas personas, pero seguirá habiendo males y contradicciones:

"Los perversos instintos, extravíos mentales y aberraciones que serán siempre patrimonio de la humanidad, no servirán de obstáculo, ciertamente, a la marcha ascendente de la misma, sino de condiciones que reclerán procedimientos científicos con todas sus investigaciones y adelantos, en casas de curación, no cárceles ni presidios, donde se procurará regenerar y sanar en -

vez de castigar; y esos seres desdichados que hayan incurrido en algún hecho criminal por efecto de sus malas o dañadas predisposiciones naturales, de que no son responsables, serán considerados como enfermos de mucho cuidado, y retenidos durante su tratamiento terapéutico, no para ceterse en sus sufrimientos, no para imprimir en su frente el sello indeleble de la ignominia, sino para devolverlos algún día a la sociedad, cuando para ella y para sí mismos puedan ser miembros útiles. Y si permanecen incurables permanecerán también retenidos de por vida, no por infringirles pena alguna, sino para confortarlos y cuidarlos enoroso afán, a fin de que el conjunto del cuerpo social no se resentiera al no dar satisfacción al derecho y al no cumplimentar la justicia, que tales son los fines trascendentales de la justicia, humana y racionalmente concebida" (343)

Si el texto ha sido ilustrativo del tratamiento que hacía Kieva del problema del mal y su posible desaparición en la sociedad anarquista, nos sirve también para plantear un problema importante dentro del anarquismo, el de la libertad. También aquí nos encontramos con una posición contradictoria, en gran parte por las influencias dominantes en el s. XIX, todas ellas tendentes a disminuir la libertad humana afirmando el más tajante determinismo. El mismo Kieva no puede ser más claro: "La libertad es un ideal que nos alienta, pero ni existe, ni ha existido, ni puede existir jamás, ni tampoco el libre albedrío, otra de las farsas de la idea religiosa y de la moral positiva. El hombre siempre es autómatas, esclavo vil de su organismo, conforme a las afinidades de las células que le componen, de su temperamento, (...); -esclavo, sobre todo de las condiciones del medio social en que vive, circunstancias y azares que le rodean" (344).

(343) Ibidem, pp., 94s.

(344) Ibidem, p.100

Seguendo el ejemplo de Spinoza, Nieva nos dirá que los hombres tenemos la misma libertad que una pluma o una piedra cuando caen de acuerdo con las leyes de la gravedad; ingenuamente creemos que usamos libremente nuestra ~~xxxxxxx~~ voluntad, cuando realmente no hay libertad. De ahí que se diga que el hombre no es responsable de sus acciones malas, siéndolo solamente el medio social o su propia constitución orgánica. La libertad consistirá, por tanto, en acomodarse a las leyes naturales, eso sí, sin ninguna cohibición, e iremos gozando de mayor libertad a medida que el progreso vaya dilatándose, que conozcamos mejor los secretos de la naturaleza, y, especialmente, a medida que los hombres se unan en concierto universal para vencer, entre todos en las leyes de la armonía, todos los males físicos y sociales que se oponen a su bienestar, y esta victoria se logrará mediante el trabajo y la ciencia:

"Entonces, y sólo entonces, mientras más supeeditados estemos, puesto que esa institución se basará en leyes orgánicas naturales, mientras más esclavos del deber social y mientras más conformes y acostumbrados a las leyes precisas e ineludibles de nuestro ser, según el lugar real que ocupa en la naturaleza, atendiendo con racionalidad, y por lo tanto, con preferencia a las leyes esenciales y permanentes del tiempo y del espacio, e interesándonos en su aplicación práctica en aquello que constituye lo particular y mudable, podremos ser verdaderamente libres, dentro de una armonía que no por ser indescriptible es menos cierta; armonía que podremos llamar de la razón práctica, no a priori sino deducida de la formalidad económica y del desarrollo intelectual y material que solo por ella logran los seres" (345).

(345) NIEVA, T.: Física..., o.c., p.102

Esta forma de entender la libertad planteaba sus problemas importantes, lo que reconocían los mismo anarquistas. Como decía Malatesta, si pensáramos en un riguroso determinismo, no habría posibilidad de luchar por un mundo distinto, ni siquiera tendría sentido incitar a los hombres a la rebelión, pues lo que tuviera que pasar pasaría; tampoco podríamos acusar a los capitalistas de nada, pues ellos actuarían rigurosamente determinados y nunca serían responsables, argumento que, por cierto, los anarquistas utilizaron para librar de culpa a los que cometían atentados terroristas, como veremos más adelante. El mismo Nieva, al hablar de que los capitalistas estaban actuando contra las leyes de la naturaleza, daba por supuesto que eran responsables de su actuación y que, en cierto sentido, habían obrado libremente. Por otra parte, Nieva insistirá en que la sociedad futura tendrá que respetar diversas opciones, pues no todos querrán hacer lo mismo, por lo que entonces "esas minorías tendrán entera libertad para probar y exponer sus razones y ganarse -- prosélitos, por medio de manifiestos, periódicos y todos los medios de publicidad como reuniones públicas, sin permisos, sin que nadie los cohiba hasta conseguir ser mayoría, que no por ser disidentes y si lleven razón triunfarán neceserariamente, será perturbado el derecho, ni menos el verdadero orden que entraña tan vasta cuanto armónica federación de intereses relacionados entre sí..." (346). Por encima del determinismo, se mostraron siempre como defensores radicales del derecho del individuo a decidir por sí mismo, sin imposiciones de ningún tipo, y, aunque con muchas contradicciones, no se puede negar que lo pusieron en práctica, tanto en las Federaciones, como posteriormente en las colectivizaciones.

(347) *Ibidem*, p.185

Estas reflexiones nos obligan a profundizar en la idea que tanto Niebuhr como los demás anarquistas se hacían de la libertad. La necesidad de ajustarse a unas leyes naturales y encontrar la libertad en el cumplimiento de las mismas implicaba una dura crítica del sistema capitalista en la medida en que éste atentaba contra la propia naturaleza humana, manteniendo una ordenación social completamente irracional. Al mismo tiempo significaba que la libertad no era algo totalmente conseguido, sino algo que los hombres conseguirían en un largo proceso histórico de lucha contra las dificultades que les ponían los males de la propia naturaleza y de la sociedad, y en este sentido continuaban la tradición socialista de denunciar las libertades formales concedidas por la burguesía, dado que en la práctica sólo eran libertades para una minoría que, por disfrutar de la propiedad privada de los medios de producción y del control de los mecanismos de poder, podían imponer su voluntad al resto de la población. Esto nos permite entender que nada tan lejos del liberalismo como la defensa de la libertad hecha por los anarquistas. Al hablar de ese sometimiento a las leyes naturales, descubiertas por la ciencia, tampoco pretendían en ningún momento que esas leyes se pudiesen imponer; eran los mismos hombres los que tenían que descubrirlas por sí mismos y nada ni nadie podrían obligarles a cumplirles si ellos no las reconocían como tales leyes. Por eso era necesario enseñar y convencer, nunca imponer; por eso se criticó duramente una posible dictadura de científicos que, conocedores de las leyes de la naturaleza, pretendieran imponérselas a los hombres contra su voluntad, llegando a decir que esa dictadura de científicos sería todavía peor que la opresión ejercida por los capitalistas; por eso se enfrentaron enérgicamente contra cualquier tipo de dictadura del proletariado, del partido, o de cualquier otro, y defendieron que la libertad sólo se aprende mediante la libertad, que es necesario-

dejar libertad para que la gente experimente diferentes fórmulas y que vaya aprendiendo por sí misma. Quizás así la revolución sea más difícil, incluso imposible -y ya hemos visto que estaban dispuestos a reconocer que la Anarquía nunca llegaría a realizarse totalmente-, pero para ellos no cabía la menor duda de que si no era así, no habría revolución.

Tras afirmar el determinismo, o la necesidad de seguir las leyes de la naturaleza, volvían al principio. La libertad consiste en el respeto fundamental y sin concesiones a los individuos y a lo que estos quieran hacer con sus vidas. Sin embargo, nada más lejos del individualismo liberal que el individualismo libertario; los hombres no son libres en solitario, como tantas veces hemos repetido, sino sólo en comunidad, yo no puedo ser libre mientras todos los hombres no sean libres ni mi libertad comienza donde termina la libertad de los demás. Como decía Nieve, el individualismo quiere vivir a expensas de la sociedad y el socialismo quiere quitar atribuciones al individualismo; "no podemos ser individualistas ni socialistas a socas: debemos ser las dos cosas a la vez, individuo-socialistas" (348) procurando que la autonomía del individuo sea ilimitada, pero que también sea ilimitada su solidaridad con el resto de los hombres. Sólo entonces, en esa armonía entre individuo y sociedad se habrá conseguido la auténtica libertad, es decir, la libertad real consistente en la no explotación ni opresión de una mayoría por una minoría, en la posibilidad de todos los individuos de alcanzar, solidariamente, el máximo desarrollo de todas sus posibilidades. Y entramos aquí en otro aspecto fundamental de la concepción del hombre defendida por Nieve, el derecho a la vida y a la total expansión de esa vida:

(348) *Ibidem*, p.103.

"DERECHO ES: la exigencia imperiosa, ineludible, que surge de la propia naturaleza, que irresistiblemente todo ser, todo organismo, siente y conoce para asimilarse cuanto necesita para su conservación y desarrollo de sus aptitudes, en relación directa con las necesidades de la vida, con la relación material del ser, físico e intelectualmente considerado, a fin de que esté al alcance de todos producir su propia realidad.

Esta relación directa, que es indefectible, ha de ser también indefinida y constante para que el individuo produzca su realidad en todo tiempo, circunstancia, ocasión y lugar mientras vive" (345).

El derecho, tal y como lo entiende Nieva, es el punto de partida de la ciencia, por tanto, una verdad inmediata, cierta y universal. Esta desarrollar lo que lleva consigo el derecho a la conservación y el desarrollo para poder realizar una crítica del sistema capitalista, que niega en la práctica este derecho a la mayoría de la humanidad, y plantear un sistema alternativo basado precisamente en el reconocimiento de ese derecho, lo que es tanto como decir en la expansión vital del hombre. Este derecho natural no tiene nada que ver con el derecho político, al servicio del poder e impuesto por la ~~existencia~~ fuerza; es anterior a la ley y fundamento de la misma, es, por lo tanto, inajenable e innato, de ahí la insistencia de todos los anarquistas en afirmar que los derechos son ilegislables, que no se puede pedir su reconocimiento legal, sino practicarlos e imponerlos, pues nadie tiene derecho a legislar. Por otra parte, como los derechos de una persona no empiezan donde terminan los de otra, sino que coexisten paralelamente y son tan sustantivos que se potencian mutuamente, donde se practica el derecho hay necesariamente

(345) *Ibidem*, p. 24

deberes. Pero estos deberes no tienen nada que ver con la sanción, - con la coacción externa, impuesta por una autoridad ajena al propio individuo. El deber es autónomo, impuesto por la propia conciencia, también ilegislable y existente por y en la actividad del individuo, enlazando así con una larga tradición surgida en el s. XVIII, enemiga de toda autoridad, duramente crítica ante todo tipo de moral heterónoma, que resumiría perfectamente Kant, al que, por cierto, Nieva sigue, al menos utilizando constantemente su terminología, aunque no de una forma muy precisa (330).

Entendido así el derecho, se comprende mejor la compaginación entre libertad y aceptación de las leyes de la naturaleza, articulada precisamente en torno a la idea de plena expansión de la persona. - Como ya había dicho Bakunin: "Soy un amante de la libertad (...) la libertad que implica el desarrollo total de todas las capacidades materiales, intelectuales y morales en cada uno de nosotros; la libertad que no reconoce otras restricciones que las impuestas por las leyes de nuestra propia naturaleza. En consecuencia, no existen, hablando estrictamente, restricciones" (331). Todo el libro de Nieva va a ser, en gran medida, un intento de fundamentar el anarquismo - deduciendo de esta idea de derecho toda una serie de consecuencias. Las personas tienen derecho a una serie de cosas, de condiciones materiales de vida, que les son negadas en el capitalismo. Independientemente de lo anecdótico de algunos derechos reclamados por Nieva, como el derecho al tabaco o la cantidad de vino que los hombres necesitan para un completo desarrollo de su ser, las reflexiones de

(330) *Ibidem*, pp. 26-27, 32.

(331) BAKUNIN, M.: La Comuna de París y la idea del Estado. Citamos por La Anarquía según Bakunin, s.c., p.312

Nieva va a tener un gran interés, especialmente por sus consecuencias para la definición de una ética libertaria. Para él ese derecho natural a la vida debe concretarse en unos derechos que especifiquen la forma de llevar a cabo el desarrollo de nuestro ser:

"Y puesto que el derecho es vida, dignidad, personalidad, y puesto que el derecho es la propiedad, claro es y terminante, y en esta deducción la necesitamos para nuestras ulteriores investigaciones, que el derecho es el bienestar y la riqueza, la comodidad, la dicha y el placer con todas sus consecuencias, sin descuidar de ningún modo su balanza de justicia, que es el deber, representando éste, también, por lo mismo, toda la opulencia, lujo y tranquilidad que implica el derecho, a disposición de todos los gustos y orgenismos en la medida que les sea necesario, pues todos los hombres son iguales ante el deber y ante el derecho, única igualdad moral y social, y por lo tanto científica, posible, única igualdad de relación, y que no de llegar nunca a la confusión y monstruosidad del comunismo de Estado" (332).

Dos son las conclusiones fundamentales que se siguen de estas afirmaciones de Nieva. La primera es la negación de la moral de la continencia y la sotriedad y la afirmación del derecho al bienestar y el placer; la segunda es la afirmación de la solidaridad humana, en el sentido de interdependencia y de necesidad de vivir juntos, lo que le lleva a afirmar el colectivismo y la Anarquía. De esta segunda ya hemos hablado más veces a lo largo del trabajo, por lo que parece innecesario insistir ahora; sólo podríamos insinuar que el mantener la dependencia de unos hombres respecto a otros tiene profundas consecuencias para otro postulado básico del anarquismo, la autonomía como fundamento de la libertad. De la primera tenemos que

(332) NIEVA, T.: Humano..., o.c., p.40

hablar a continuación, aunque antes es necesario completar la concepción del hombre de Nieva con el trabajo presentado en el Segundo Certamen Socialista sobre las "Pasiones humanas", tema que entonces estaba de actualidad en el anarquismo y que tuvo contribuciones de varios autores, destacando la de Nieva y la de Mella.

Nieva comienza definiéndolas como "la savia vivificante de la vida, las insaludables manifestaciones del ser y propulsores prepotentes de las ideas" (333); a su desenvolvimiento, a su calor, debe la humanidad todos sus progresos, y la revolución no tiene otra finalidad que colocar a los hombres en condiciones de gozar más y más, -- por lo que es necesario mantener vivas las pasiones y romper los estrechos moldes que en la sociedad actual las matan. Pasión "es una inclinación o apetito violento que nos induce a efectuar actos necesarios para nuestra íntima satisfacción. (...) todo lo que está en el instinto, temperamento y modo de ser de un individuo; ésto es, -- su idiosincrasia; la fuerza superior a su voluntad que lo impulsa a hacerse y que lo hace irresponsable de sus actos, puesto que determina su voluntad propia" (334). Las pasiones son, en su esencia, buenas y conducentes a los fines individuales y sociales; fomentan tanto el individualismo como el altruismo, logrando una perfecta armonía entre ambos. En la sociedad actual no se niegan las pasiones, -- pero se reserva su desarrollo a una minoría de poderosos, mientras que en la mayoría se fomenta la resignación y la renuncia a las pasiones. Para avanzar hacia una sociedad nueva es necesario fomentar las pasiones de los débiles, reteler a los sumisos, hacer ansiar el mayor bienestar y goce posibles. En la sociedad futura se fomenta--

(333) Idem, "Las pasiones humanas" en Segundo Certamen..., o.c., p.57

(334) Ibidem, p.58.

rán todas las pasiones, alcanzándose la armonía de todas ellas sólo mediante la libertad, sin coacción social de ningún género, por ejemplo, la pasión de lo bello, que nos induce al lujo; la del conocimiento, que nos lleva a la enseñanza integral; la pasión del amor, libre de las trabas familiares; etc.

Esta concepción de las pasiones tiene un enorme interés para poder entender ciertos aspectos del anarquismo. Podríamos destacar la ruptura con una concepción excesivamente racionalista del hombre, propia del cientifismo y positivismo imperantes en la época y de tanto peso dentro del propio anarquismo. Se plantea una concepción profundamente vitalista del hombre, siempre presente dentro del movimiento libertario, destacando el enorme contenido revolucionario que lleva consigo esa reivindicación del placer para todos, de la no resignación ante la miseria cotidiana que el hombre padece y debe solucionar. Es cierto que el ascetismo y austeridad que caracterizaron a la mayor parte del anarquista español deslucieron un tanto estas reivindicaciones de las dimensiones lúdicas del hombre (355), pero posiblemente la austeridad tuviera un origen distinto y nunca se abandonara el deseo de una vida mejor, es decir, donde se pudiera disfrutar más. Tan importante como la defensa de la libertad para evitar el riesgo de dictaduras que en virtud de no se que lejána o próxima causa someten al pueblo a nuevas opresiones, es esta idea de que hay que potenciar al máximo todas las pasiones y placeres; la historia es rica en ejemplos de generaciones que han sido despoticamente sometidas alegando, como ingenuo pero eficaz pretext-

(355) ALVARZ JUNCO, J. La ideología..., o.c., cap.5, subraya la oposición entre hedonismo y altruismo, dentro del anarquismo. In dependientemente de las razones que aduce y que tienen plena validez, es posible que no deba exaferarse tanta la separación, y que sea precisamente el vitalismo el que permita entender que ambos aspectos se dieran dentro del movimiento li-

to, el necesario sacrificio de las comunidades para beneficio de -- las generaciones venideras, que, obviamente, volverán a ser sacrificadas en el altar de las que las sucedan. Por otra parte, la exaltación de los placeres arrebatada a fondo con la proverbial austeridad del capitalismo que todo lo sacrifica en aras de la acumulación de beneficios y que exalta el trabajo como un mal necesario que el hombre debe soportar para asegurarse una posición.

Lógico es que Nieva se vea obligado a plantear una nueva moral -- coherente con la antropología que ha esbozado. "La moral positiva -- no ha hecho más que perpetuar las injusticias, moderando, conteniendo las aspiraciones de los pueblos y determinando su equiescencia, creando así pueblos envilecidos, rebaños de esclavos, sumisos, atrahillados por el miedo y el respeto, petrificados por la resignación, acostumbrados a la idea de que éste es un valle de lágrimas, y -- lo más funesto, para acabar de mutilarlos, temerosos del castigo" -- (357). Es una moral que mata la vida, que refrena las pasiones, que reprime los movimientos más naturales, que trata de imponernos una -- segunda naturaleza ficticia. Es una moral que pone como punto de -- partida lo que para Nieva es punto de llegada: el hombre bueno y -- fraterno; pero partiendo de un ideal tan alto, y tan falso, se ve obligado a reducirse a los hechos más groseros y ruinos. Es una moral basada en un fondo social y económico en el que sólo exista la explotación de unos hombres por otros como causa permanente de toda perversión moral. Los argumentos contra la moral burguesa no pueden ser más contundentes, comenzando por los que denuncian la represión

bertario, así como el entender los sacrificios como algo libremente aceptado y exigido por la solidaridad que rige la vida de los hombres, como veremos a continuación en la ética de Nieva.

(356) NIEVA, T.: Guánica..., o.c., p.192

a la que se ven sometidas nuestras pasiones, argumentó que recuerda en muchos sentidos al que más tarde empleará un Freud, y terminando por los ataques clásicos de todo el socialismo exigiendo que se den las condiciones materiales para que tenga sentido y sea posible una moral distinta. Frente a esta moral estrecha, que atenta contra las dimensiones más profunda de la personalidad, es necesario una moral distinta:

"Lo que hace falta para que la moral de realismo (...) son cualidades sociales traducidas en hechos de cuidados, consuelos, despertar ideas tal vez dormidas y cultivarlas; estas es, determinar con precisión las voluntades; y el modo de determinarlas es el desarrollo de la inteligencia y la razón que a su vez desarrollarán los medios externos para que la razón no lleve a tropiezos.

Lo que es productivo -después de quitar los motivos de odios por la armonía de intereses- es despejar tinieblas, señalar nuevos horizontes, dilatarlas cada vez más, alentar esperanzas y satisfacerlas y cerciorar al hombre de sus destinos, poniéndole en posesión de sus tendencias para que siga por su camino sin hacerse daño ni hacerlo a nadie manejando los móviles conductores para tan altos fines, móviles que no son otros que los medios del desarrollo material en la solidaridad económica, en la que la razón pueda encontrar hábil desenvolvimiento -- por la garantía mutua y libre de todos los individuos autónomos en las relaciones sociales". -
(337)

No hay, pues, ningún idealismo en el planteamiento anarquista de Nieva. La primera tarea es conseguir un medio social en el que los individuos, todos, incluidos los que tienen malos instintos, sean -

(337) *Ídem*, p.201.

aptos para el bien y para el desarrollo del orden justo; esto significa la necesidad de acabar con las relaciones sociales de producción propias del capitalismo, es decir, con la propiedad privada de los medios de producción y con la división de la sociedad en clases antagónicas. Pero al mismo tiempo no se deja para ese momento futuro en el que hayan cambiado las relaciones sociales de producción - el desarrollo de una moral alternativa; ya desde ahora hay que ir fomentando la rebeldía, fomentar las pasiones y exigir el bienestar para todos. Hay que ir construyendo ya una moral expansiva que surja de las aspiraciones profundas del ser, que se relacione con la naturaleza tal como es, en armonía con el organismo: "Una moral al uso de nuestra naturaleza frágil y deleznable, que sea reflejo del carácter humano; una moral útil para nuestro propio desarrollo, que pueda servir, por lo tanto, como deducida de las leyes universales de la naturaleza, de legislación universal, fácil a nuestra cultura y a los movimientos reales e imprescindibles de nuestro ser; una moral recíproca, sobre todo para el proletariado en las punibles circunstancias por que atraviesa; que no domo la energía revolucionaria que ha de levantarlo, que no extinga en él el volcán de su odio, implacable cual el odio de sus feroces verdugos" (350).

La exaltación del vitalismo que rebosa toda la obra de Nieva no debe ser mal interpretada. No tiene nada que ver con un elitismo en el que los más débiles tendrían que ceder el puesto a los más fuertes, como el mismo darwinismo social proponía o como más tarde será interpretado el superhombre de Nietzsche (350). Nieva afirma que la

(350) *Ibidem*, p.123

(350) La obra que nos está sirviendo para exponer el pensamiento ético de Nieva fue publicada en 1890. Las primeras obras de Nietzsche en castellano aparecen en 1900. Será precisamente el propio vitalismo anarquista el que les lleve a fijarse en el alemán, abandonándole después por el carácter solidario de la ética libertaria.

"ley general de los seres, después de nacer, crecer y desarrollarse es agradarse, buscarse y encontrarse" y después de esto, "es ley moral y social de los seres racionales que aquellos que más relevantes méritos atesoran, que más adornados se hallen, y lo que es ley moral y social es porque antes ha sido y es ley física, (...) se dedican más a la colectividad, sean más solicitados, como sucede con -- los que atesoran conocimientos y saber, con todos los que en sí contienen un foco de luz y resplandores, por lo que la pertenencia y -- exclusivismo individual de las personas, forzado y aun voluntario, -- es un crimen social, pues es adulterar las leyes naturales desconocer o prescindir del complemento que en sí mantienen, lo que es detrimento de la moral" (360). El hombre no puede vivir aislado; es social por naturaleza y sólo volcando hacia los demás la riqueza interior que posee logrará desarrollarse a sí mismo; una vez más se insiste en que el interés individual pasa por el interés colectivo y viceversa.

Muchas veces se ha dicho que esta insistencia en la solidaridad, en la entrega a los demás, es una traducción secular de la ética -- cristiana, poniendo de manifiesto que el anarquismo sería la mejor aplicación práctica del cristianismo. Aunque en la segunda parte -- tendremos que abordar directamente el problema del ateísmo, podemos ir adelantando ya algunos aspectos. No cabe la menor duda de que -- los anarquistas parten de un ambiente cristiano, especialmente los españoles y que, en gran parte, se ven obligados a utilizar un lenguaje cristiano para expresar sus nuevas aspiraciones, lo que les -- lleva a parecer más cristianos e incluso a recibir la acusación de milenaristas, tan difundida en diversas interpretaciones del anar--

(360) NIEVA, T.: "A las obreras manufactureras de Cerme" en Primer-Certamen Socialista. Reus, 1903, pp.32ls.

quisimo. Por otra parte podemos admitir también que el pueblo, abandonado por una Iglesia que lo había sido fiel, al menos en su mayoría, durante mucho tiempo, busca en el anarquismo unamoral que esa Iglesia predica pero no cumple. Ahora bien; tanto Nieva como otros pensadores, van a tener muy claro que su ética, globalmente considerada, se opone directamente a la moral cristiana tal y como en su época es defendida. Frente a la humildad y la resignación, van a defender la rebelión y la soberbia, la confianza en los valores y posibilidades de los hombres; pero especialmente, frente a una Iglesia que no hacía más que hablar de la tierra como valle de lágrimas, que continuamente predica a la continencia, el control del cuerpo, el sacrificio y la austeridad, se propone una ética vitalista, de exaltación de esas pasiones que el clero intenta reprimir. Es posible considerar que dentro del propio cristianismo hay una tendencia que se podría considerar muy cercana, representada fundamentalmente por un Francisco de Asís, salvando las distancias culturales y sociales como es lógico, pero lo cierto es que en el S. XIX y en España en concreto, la moral de la Iglesia era radicalmente distinta a la de los anarquistas, y ambos eran conscientes de ello.

Sin embargo los paracidos son grandes y Nieva va a considerar como grandes males para el hombre los que la tradición cristiana consideraba pecados capitales, aunque el remedio para solucionarlos no sea el mismo. Del mismo modo, al enumerar las virtudes básicas hablará de una prudencia sin astucia, una templanza para no caer en los abusos, fortaleza para resistir los males de nuestra naturaleza, e incluso necesidad de austeridad y sacrificio, aunque él no lo llame así sino cumplimiento del deber que consiste en seguir lo que nuestro ser exige. Dentro de la ética libertaria se tratará siempre de eludir todo aquello que pueda parecer imposición desde fuera o -

coacción no querida por el mismo hombre, al igual que se procurará evitar cualquier parecido con una ética del sacrificio y la renuncia en la que siempre veían una incitación a dejar las cosas como están. "No admitimos ninguna imposición, y de la moral menos, que es la inviolable y suprema ley de la conciencia, aceptada por la convicción y por la voluntad, ley de autonomía, único principio de la moral" (361). La ética no es resultado de las convenciones humanas, por más que sus formulaciones concretas puedan y deban cambiar; la ética es consecuencia de las leyes naturales y, por lo tanto, algo que obliga al hombre al mismo tiempo que le permite ser hombre. Pero como ya veíamos al hablar del derecho, por más que esas leyes nos obligen, sólo nuestra aceptación voluntaria las convierte en leyes; siempre cabe la posibilidad de que no queramos seguir las, como cabe la necesidad de rebelarse contra el que pretenda imponérselas como algo ajeno a nosotros.

Pero si Nieva reivindica enérgicamente el placer, el bienestar, el lujo, también ve a considerar que la virtud fundamental es el trabajo, mientras que el pecado capital es la pereza, apoyando así una constante del anarquismo y de casi todas las concepciones del mundo del s. XIX, desde el marxismo al mismo capitalismo, aunque en Nieva los elogios al trabajo alcanzan cotas poco frecuentes en otros pensadores. Las religiones, incluso el mismo capitalismo, no han hecho más que envilecer el trabajo, considerarlo un castigo, pero el trabajo lo es todo, la vida misma, la más patente muestra de la inteligencia y de todo lo que los seres son; mediante el trabajo el hombre se crea a sí mismo y a la sociedad en la que vive, es el p--

(361) NIEVA, T.: Química..., o.c., p.193. El núcleo de las reflexiones éticas de Nieva se encuentra en las pp. 191-203 de esa misma obra.

principio de toda vida, de toda civilización, de todo desarrollo social y personal; es el derecho, la moral en acción, el mejor medio que tiene el hombre para reproducirse a sí mismo: (332).

"El trabajo es la prueba más fehaciente de la dignidad y autonomía del ser, y de que su sustantividad es en sí y por sí. Yo pienso, luego yo existo, decía Descartes. Yo trabajo, luego yo soy, decimos nosotros. Yo trabajo, luego soy libre, tengo me pertenezco, no puedo servir de medio, tengo en mí, por mí y para mí, mi propio fin y existencia. Esto es, soy autónomo, nada ni nadie me rige, sino por la inclinación de mi impulso, o esa voluntad, y por el consentimiento soberano de mi razón, y además, mi fin es el de todos los humanos y el de todos es el mío.

Así es que trabajamos por esa propiedad innata de nuestro ser y nunca trabajamos mejor que cuando lo hacemos por nuestro gusto; por eso es el trabajo la cualidad esencial de nuestra libertad, la dignidad del ser, al propio tiempo que su conveniencia misma, y su medio adecuado y propio: el ser, la pasión, el impulso y la vida, en todas sus manifestaciones. De manera que el razonamiento anterior se puede trasponer sin que pierda su fuerza, invirtiéndolo, como Descartes, y decir: yo soy libre, yo soy dueño de mi propio fin, luego soy, luego pienso; yo existo, luego trabajo.

Trabajar es, por lo mismo, ponerse al servicio de otros, para que resulte el servicio propio, es decir, el del otro mismo, un gasto de fuerzas reproductivo, sin que por eso deje de tener dolor, pues es a la vez un parto" (333).

En esta misma línea, es muy significativo el cuento que incluye el final de su obra, "Un dios desconocido", en el que el trabajo se presenta como un dios dotado de todas las perfecciones, fuerza, belleza, generosidad, pero encadenado. Frente a él aparece un dios feo,-

(332) *Ibidem*, pp. 32-33

(333) *Ibidem*, pp. 33s.

rechoncho, maligno, el Capital, que tiene sometido al primero; la discusión entre ambos recoge todos los argumentos a favor del socialismo y en contra del capitalismo, poniendo al trabajo como única fuente de riquezas y única esperanza de liberación de la humanidad. Pero la exaltación del trabajo no lo lleva a olvidar la crítica a la forma de desenvolverse que éste tiene en el capitalismo; de entrada el mal mayor es que se haya convertido en un trabajo asalariado que es igual a la antigua esclavitud. Para que se pueda realizar un trabajo que sea realmente enriquecedor es necesario cambiar radicalmente las estructuras sociales, pues mientras exista el capitalismo no será totalmente imposible. Es más, bajo el capitalismo incluso aspectos que, como la división del trabajo y las máquinas, podrían aportar enormes beneficios a la humanidad, liberándola de los trabajos penosos y dejándola más tiempo libre para su enriquecimiento personal, no hacen más que acentuar el embrutecimiento y explotación de los obreros. En la nueva sociedad no habrá más que productores o trabajadoras, no ciudadanos, y en ella el contrato de trabajo no será un salario sino un contrato sinalagmático entre iguales, evitando así la explotación (334). De todas formas, no se puede olvidar tampoco que el hombre "tiene siempre por el progreso a pensar y disfrutar más que a trabajar" (335); no sólo nos gustaría liberarnos de los trabajos penosos, sino incluso del trabajo, para dedicar nos enteramente a disfrutar de la vida, por lo que es de suponer que también en la sociedad colectivista seguirá existiendo un trabajo penoso, necesario para el mantenimiento de la comunidad, que tendrá que ser realizado entre todos.

Trabajo y placer serían, por tanto, las dos claves sobre las que

(334) *Ibidem*, p. 22

(335) *Ibidem*, p. 213

se articularía la ética anarquista. Aunque ambas nos puedan, en un principio contradictorias, no lo son tanto y proceden de un mismo principio: la necesidad de potenciar al máximo la expansión de toda nuestra personalidad, potenciación que sólo se realiza mediante el trabajo, en la medida en que éste nos permite superar los obstáculos que la naturaleza nos pone. Sería posible, por tanto, encontrar una unidad entre la corriente llamada puritana y la vitalista, sobre todo si a éste añadimos la importancia concedida a la solidaridad -- que lesx llevaba a poner el bien de la comunidad por delante del -- bien individual. En cualquier caso, en la práctica, la tendencia dominante fue la puritana, en parte por rechazo de la hipocresía burguesa y de todos los vicios que la caracterizaban a los ojos de los anarquistas, en parte porque consideraban la bebida, el tabaco, las cartas, como prácticas alienantes que conseguían mantener a los obreros en su situación de explotación, distrajiéndoles de las luchas liberadoras llevadas en las asociaciones. Pero sobre todo, el puritanismo fue una consecuencia de la miseria y de las dificultades que tenían que atravesar los obreros; como decía en Monterilla -- en 1936, allí no se socializa a la riqueza, sino la pobreza, y socializando la pobreza no da para muchos lujos. El desarrollo de todas las aspiraciones del hombre, de todas sus pasiones, quedaba como una meta, no muy lejana, pero sí distante hacia la que se dirigían todos sus esfuerzos, era la utopía que animaba las luchas y -- les permitían perseverar en los momentos de peores dificultades, así como el acicate que ayudaba a que se produjeran los grandes levantamientos en los que se pensaba que las circunstancias eran favorables para la implantación del comunismo libertario.

Es en este tema de la utopía donde queremos insistir para cerrar

nuestro estudio sobre el pensamiento de Niebu. Normalmente se ha acusado al anarquismo de utópico, entendiendo el término de utopía - como algo negativo, en el sentido de plantear algo totalmente irrealizable, desconectado de las necesidades y posibilidades reales de la clase obrera. El carácter utópico del anarquismo lo convertiría en un movimiento inoperante e incapaz de transformar la realidad. Ya hemos visto, a lo largo de este trabajo, que en ningún momento dejaron los libertarios de hacer un cuidadoso análisis de las contradicciones del capitalismo, aunque en gran parte no hicieron una labor propia en este terreno y se limitaron a adoptar las tesis fundamentales del análisis de Marx, cosa que, por otra parte, han hecho casi todos los pensadores socialistas de una u otra corriente. También hemos visto que las tácticas empleadas por los anarquistas para enfrentarse con la burguesía y sus aparatos represivos obedecían a un riguroso análisis de las posibilidades de acallar con el sistema y que, en este sentido, no tuvieron ni más ni menos éxito que las otras ramas del socialismo; es cierto que no logró cuajar el comunismo libertario, pero tampoco cuajaron las otras propuestas de organización social procedentes del socialismo. Que el anarquismo no era utópico en este sentido negativo, es algo que para nosotros no ofrece la menor duda y no podemos encontrar mejor prueba, a parte de lo que acabamos de decir, que todas las páginas que estamos dedicando a analizar las propuestas de los libertarios. La acusación no proviene tanto de un análisis riguroso como de un enfrentamiento político en el que ninguno de los rivales puede presumir de haber sido justo con el contrario. Sin embargo, si nos parece imprescindible insistir en unadimensión utópica del anarquismo, aunque entendida en un sentido distinto al habitual (336).

(336) DIAZ, C. y BARRERA, F.: La Utopía..., o.c., obra en la que dedicamos una de las tesis a delimitar el carácter utópico del anarquismo.

Nieva va a ser uno de los primeros autores que ofrezca un bosquejo de la sociedad futura a la que aspiran los libertarios (337). Dejando a un lado las características generales de esa sociedad, estudiadas ya a propósito de Anselmo Lorenzo y de José Llunas; parece interesante fijar nuestra atención en algunos aspectos concretos -- que va a ir abriendo camino a una forma de entender la historia, la revolución y la sociedad futura específicamente libertaria. En primer lugar, la libertad de experimentación. Nieva supone que será imposible que existan entonces minorías que no se conformen con las decisiones de la mayoría, dada la armonía natural que reinará cuando se hayan impuesto unas relaciones sociales naturales y se hayan derritado los males producidos por la defectuosa organización social propia del capitalismo; pero, suponiendo que puedan existir, "tendrán entera libertad para probar y exponer sus razones y ganarse prosélitos, por medio de manifiestos, periódicos, (...), sin que nadie los cohiba, hasta conseguir ser mayoría, que no por ser disidentes y si llevan la razón triunfarán necesariamente, será perturbado el derecho..." (338). Si volvemos a citar literalmente el texto es, precisamente, porque tiene una importancia decisiva para entender una característica sustancial del anarquismo que poco a poco se irá abriendo paso. Se trata de hacer la revolución, pero esta revolución es, especialmente, conseguir la libertad para todos; de ahí que parezca imprescindible garantizar esa libertad, enseñar la libertad con la libertad, única manera de ser coherentes con sus propios fines. Es posible que la revolución sea así más difícil, lo que podrían entenderse como más utópica, pero es la única forma de conseguir algo totalmente nuevo, algo distinto a la miseria a la --

(337) NIEVA, T.: Química..., o.c., pp.207-220

(338) *Ibidem*, p.105

que estamos sometidos en la actual sociedad. Habrá que dejar libertad a aquellos que no quieren participar en la organización colectivista, confiando en que la propia experiencia les llevará al convencimiento de que es mejor vivir en colaboración con los demás que vivir aislado.

En segundo lugar, la utopía anarquista desarrollada por Nieva ofrece otra perspectiva interesante. No pretende conseguir una sociedad absolutamente perfecta, la sociedad transparente tipo *Utopía* o *Utopía* de Campanella, en la que ya no habría problemas ni contradicciones entre los hombres. Esto obedece en parte a lo que acabamos de decir, el respeto a la libertad del individuo para tomar las opciones que crea convenientes, no sacrificando nunca los individuos, que son lo único real para los anarquistas, a la sociedad que, incluso en sus mejores momentos no deja de ser una abstracción. Pero también tiene sus raíces en la opinión de que la ciencia no es algo terminado y cerrado, que haya dicho su última palabra, aunque se reconoce que nunca dirá esa última palabra en un mundo en constante cambio y evolución (368). Del mismo modo insistirá en la permanencia del mal en esa sociedad; los hombres no serán totalmente buenos, permanecerán las pasiones perversas y los malos instintos, así como permanecerá el dolor, las deformidades, y otros males que la naturaleza nos depara. De todas formas, habrá bastantes menos que en la actual sociedad, puesto que habremos quitado una de las causas mayores de la maldad entre los hombres, y además la misma presencia del mal mantendrá a los hombres en lucha constante por mejorar sus condición (369). Por último, el porvenir es imposible determinarlo; no sabemos exac-

(368) NIEVA, T.: "A las obreras...", o.c., p.301

(369) Idem, Química..., o.c., p.1005.

lo que pueda suceder en el futuro, lo que nos deparen las nuevas -- circunstancias; y, por lo tanto, las nuevas necesidades que se le -- presentarán a los hombres y que tendrán que satisfacer de una forma -- distinta a como se satisfacen las actuales. De ahí la necesidad de -- plantear una revolución no dirigida, no prefigurada, sino dejando -- enorme libertad a la espontaneidad de los miembros de la comunidad, -- de tal forma que vayan buscando las formas de convivencia que les -- parezcan más adecuadas (370).

La utopía se convierte así en la esperanza de un mundo distinto -- que podemos conseguir mediante nuestras propias fuerzas. Poco impor -- ta conocer el detalle las características que adornarán esa nueva -- sociedad, pues nos basta con conocer sus líneas generales -- libertad -- real, igualdad real, desaparición de todo tipo de opresiones y ex -- plotaciones, federalismo, etc. -- para que sea el motor que nos anime -- en las luchas actuales. Difícilmente se podría luchar contra el ca -- pitalismo si no se llevara, como dirá Durruti más tarde, un mundo -- nuevo en el corazón, mundo que habrá que construir sobre las cen -- izas del actual. La utopía no es entonces escapismo de la realidad, -- sino esperanza de una realidad distinta y, por eso mismo, lo que -- nos anima a enfrentarnos con el orden establecido, pues sólo la es -- peranza de que es posible conseguir mediante nuestro esfuerzo un so -- ciedad mejor es la que permite mantenerse firmes en los momentos di -- fíciles del enfrentamiento entre burgueses y obreros. No importa -- que esa utopía se aleje cuando creemos acercarnos a ella, que sea -- imposible realizarla de una forma absoluta, siempre estará delante -- nuestra y siempre será posible estar un poco más cerca. Como diría -- también Ferrida, el día en que esa utopía se hubiera alcanzado de --

(370) Idem, "A las obreras...", o.c., p.206.

una forma absoluta, la vida habría dejado de tener sentido y se produciría la muerte del universo. No importará tampoco que esa utopía no esté muy bien definida, pues precisamente eso es lo que mantiene su carácter abierto, su llamada a la imaginación de los hombres por ir construyendo algo distinto, y, al mismo tiempo, la imposibilidad de que nadie se presente como el poseedor de la clave organizativa de la nueva sociedad, lo que implicaría el renacimiento de la dictadura y la opresión. La utopía será, en definitiva, la esperanza de los hombres de alcanzar algún día el reino de la libertad y, por eso mismo, no ha existido nunca un movimiento de cambio social sin haber tenido presente la utopía que se proponían alcanzar, sin expresar, mejor o peor, el contenido de su deseo:

"El trabajo organizado acortará notablemente la jornada, y habrá tiempo suficiente para la expansión, para los placeres y delicias de la vida. El descanso reproductivo habrá aparecido entonces para la desvalida humanidad, porque el descanso no es más que otro trabajo de otra índole: filosóficamente, el hombre nunca está en reposo ni aun dormido; el descanso del trabajo manual es el intelectual, y viceversa, y en el colectivismo, el más venturoso de todos los medios sociales que el hombre por medio del progreso haya podido realizar, a la hora de cerrarse los talleres se abrirán para los trabajadores de ambos sexos los observatorios astronómicos, heliográficos, (...) y la humanidad tendrá entonces sus verdaderos templos, tendrá entonces su verdadero culto: la enciclopedia científica en toda su integridad, y vivirá la vida completa del gran desarrollo físico e intelectual porarrigonados, del vasto y elevado desenvolvimiento de la integridad del ser humano, que determinará un progreso inconcebible más rápido, más creciente y más eficaz.

Por último, la humanidad podrá compararse a una gran casa de familia próspera y feliz, cuyo bienestar, como hoy sucede en las familias par-

titulares, todos contribuirán a crear, sostener y aumentar, cuyo pingüe capital o riqueza satisfará abundantemente todas las necesidades, y en cuya mesa opípara, cubierta de los manjares más exquisitos, con todas las variedades apetecibles, los individuos todos de tan dichosa familia siempre quedará completamente confortados, entrando además en todas ocasiones en sus distintas variedades de gustos y apetito, y por más que se hagan el plato a su acpricho y libertad" (371).

II PARTE:

LA CRISIS ORGANIZATIVA

1. LA CRISIS ORGANIZATIVA

En el último apartado del segundo capítulo de la primera parte, a propósito de la F.T.R.E., comprobábase la efímera vida que estuvo y el gran número de problemas, especialmente internos, con los que tuvo que enfrentarse desde el primer momento, problemas que provocaron su fin. Cuando el Congreso de Valencia de 1888 declara la disolución de la Federación de Trabajadores no hace más que dar término a un largo proceso de desorganización que había comenzado después de la Conferencia de Valencia de 1883, siendo varias las ocasiones en las que se habló de disolver la Federación, para terminar muriendo por abandono de casi todos (1). Con su desaparición no disminuyeron, sin embargo, los problemas que estaban planteados. Durante la siguiente década se agudizarán más todavía, enfrentándose los que eran partidarios de medios violentos y los que consideraban totalmente inútiles los actos de "propaganda por el hecho". El conflicto más importante no fue el que se planteó por el uso de la violencia, en el que, como veremos a continuación, hubo bastante unanimidad en el campo libertario, sino el planteado por la necesidad de una organización o la imposibilidad de que los anarquistas se organizaran si querían ser fieles a sus principios. Tras años de debilidad, una vez más volverá a imponerse la línea organizativa, que, -- por otra parte, es la más coherente con el credo anarquista, dando nacimiento a la C.N.T., organización que superará en importancia a sus predecesoras.

Es difícil hacer la historia del pensamiento libertario durante estos años no por falta de autores, pues entonces los hubo buenos y bastante prolíficos en escritos. El problema radica en que la inves

(1) ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p.377

tigación histórica sobre ese periodo es la menos abundante, especialmente para los años 1888-1900, pues los años siguientes cuentan ya con importantes aportaciones. La falta de estudios viene agravada por el hecho de que fueron precisamente estos diez años los que contribuyeron de forma decisiva a fomentar una imagen distorsionada del anarquismo, haciéndolo equivalente de terrorismo y acción violenta e irracional. La imagen del anarquista como alguien desarraigado socialmente, que va sólo con rostro huraño y que en cualquier momento está dispuesto a lanzar una bomba o asesinar a alguien se crea durante estos años de la 'propaganda por el hecho' (2), y esta imagen estereotipada se ha seguido manteniendo desde entonces sin que casi nadie se haya preocupado de profundizar en los problemas que plantea, ni siquiera desde el campo anarquista que siempre ha negado la responsabilidad de aquellos actos o los ha atribuido a individuos aislados, desvinculados de cualquier organización. De hecho fueron años en los que la organización fue débil, manteniéndose sólo escasos vínculos formales y una cierta vida en algunas localidades. Eso no fue obstáculo para que aparecieran grandes pensadores libertarios, tanto fuera como dentro de España que intentaron aclarar la doctrina anarquista en medio de una gran confusión a la que contribuyó no sólo el terrorismo, sino también la adhesión puramente verbal y un tanto 'snobista' de intelectuales y artistas al anarquismo.

(2) JOLL, J.: Los anarquistas. Grijalbo. Barcelona, 1968, pp.105-136 ofrece una buena descripción, bastante imparcial, de estos años a nivel internacional. También la trilogía de Pio Baroja, La lucha por la vida es una buena descripción de este tipo de anarquismo. Todavía en 1978 se sigue temiendo desde el poder al anarquismo (identificándolo, evidentemente, con terrorismo), como se puede ver en los llamados 'anarquistas'-terroristas alemanes del grupo Baader-Meinhoff que no eran anarquistas. Pero in-

Los veinte años que vamos a estudiar ahora pueden dividirse en dos periodos perfectamente diferenciados. Desde 1888 hasta 1900 no existe prácticamente vida orgánica, mientras que se extienden las acciones individuales contra personas representativas de la clase dominante. La represión desencadenada por el poder establecido contra los anarquistas es enorme e indiscriminada, cayendo en prisión no sólo los que podían haber hecho actos violentos, si los había, sino los mismos anarquistas que estaban en contra de esos medios; las campañas promovidas para revisar juicios y denunciar torturas van a ser un importante instrumento de difusión de ideas libertarias y de perpetuación del anarquismo. En este primer periodo destaca también la poderosa vida intelectual, representada de forma especial por La Revista Blanca y, más adelante, por Natura; en torno al anarquismo se congregan los jóvenes intelectuales que están descontentos con la situación de la nación, como Pio Baroja, Azorín, Maetú, hombres que realizan una complicada mezcla de anarquismo, lecturas de Nietzsche, exacerbado espíritu crítico y el individualismo que suele abundar entre intelectuales y artistas. Aunque algún componente de este periodo, en especial los atentados, seguirá todavía algunos años y se recrudecerá incluso a principios de siglo, ya desde 1900 la situación va a ser distinta. Se empieza a sentir la necesidad de una organización, de volver a conectar con la base obrera, y la posibilidad va a venir mediante el sindicalismo francés y la huelga general. Poco a poco se van imponiendo, continuando así lo ya había sido la F.R.E. y la F.T.R.E., hasta terminar con la consti

cluso en los propios medios libertarios se sigue afirmando que el anarquismo es esencialmente pacifista, lo cual es cierto, y que no tuvo nada que ver con aquellos atentados, lo cual es falso. De todas formas, tanto en 1890 como ahora, con la excusa de unos hechos aislados, se organizan enormes redadas de represión de las que nadie se libra y sólo gana el Estado.

tución de la C.N.T., de cuyo desarrollo nos ocuparemos en la tercera parte.

Un dato más a tener en cuenta en esta breve introducción es el de la profunda renovación de militantes que se produce en estos años. Los grandes líderes que habían animado la I Internacional han desaparecido o se han retirado. Farga Pellicer muere en 1890 y tres años después fallece José Llunas, aunque este llevaba algún tiempo distanciado del movimiento. Serrano Oteiza muere en 1886; tampoco hay señales de Nieva durante estos años. Anselmo Lorenzo había reaparecido en 1885 tras su segunda depuración, pero no se puede decir que conserve una actuación directa en el movimiento, centrandose su actuación más bien en la propaganda y en las tareas editoriales, lo que no le libra de sufrir encarcelamientos ni de ser considerado por todos como el mejor representante del anarquismo español. Ricardo Mella había intervenido ya en la F.T.R.E. y seguirá haciéndolo unos años más, pero sus diferencias con los comunistas primero y especialmente con los partidarios de la violencia indiscriminada después, le llevaron también a distanciarse, limitándose a las publicaciones y la propaganda. Tarrida del Marmol abandona España tras ser encerrado en Montjuich y desde Inglaterra seguirá los acontecimientos intentando echar una mano, sobre todo denunciando la represión, pero su influencia será también muy reducida. Las nuevas figuras del movimiento anarquista serán el matrimonio Montseny-Suñe (Urales-Gustavo), José Prat, uno de los mejores exponentes del sindicalismo revolucionario, y Ferrer Guardia, hombre polémico que concitó sobre sí las iras de la burguesía y la Iglesia, aunque no puede ser considerado como un auténtico anarquista, como ya veremos. Ellos mantendrán la discusión dentro del anarquismo y ayudarán a su resurgimiento años después.

1.1. Los años de la represión y la dispersión

Como ya habíamos visto al hablar de la F.T.R.E., la vida de ésta se fue extinguiendo poco a poco tras su momento de gran esplendor - en 1882-83. Eran muchos los problemas internos, pero sobre todo era más grave la falta de capacidad para enfrentarse a la burguesía que, tras la restauración de 1874 había perdido todo espíritu revolucionario y había endurecido sus posiciones frente a la clase obrera, poniendo como objetivo prioritario la consolidación del capitalismo - en el país. El número de cotizaciones percibidas por la Comisión Federal había disminuido considerablemente y había dificultades para reconstruir las Federaciones Regionales de Aragón, Andalucía Sur, - Castilla la Nueva y Murcia y el País vasco. La Comisión Federal decidió convocar un Congreso Amplio en Barcelona en Mayo de 1888 al - que asistirían todas las sociedades obreras de resistencia, no sólo las que pertenecían a la F.T.R.E.; la iniciativa había partido de - algunos militantes catalanes y en principio había contado con la re - sistencia de la propia Comisión Federal y de importantes sectores - de la Federación. Al congreso no asistieron muchas secciones y sólo dos no pertenecientes a la Federación. Allí se acordó constituir la Federación de Resistencia al Capital en base a un Pacto de Unión y - solidaridad, con lo que se concretaba el descontento existente des - de hacía tiempo y se imponía la tendencia más contraria a la organi - zación que había estado criticando constantemente el excesivo orga - nicismo de la F.T.R.E. El mismo Serrano y Oteiza había expuesto las bases que posteriormente aceptaría el Pacto de Unión y Solidaridad en un artículo publicado en 1885 (3):

"Oigamos todas las sociedades obreras de Es - paña, así de socorros como de resistencia; de -

(3) ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., pp.375-382. Aun - que de una forma algo desordenada, es la fuente más completa -- que hemos podido conseguir para este periodo.

lo que quiera que sean; los anarquistas queremos celebrar un convenio con todos los que sufran la explotación para luchar contra ella; -- las bases deben ser en nuestro concepto las siguientes:

1ª Completa autonomía de todas y de cada una de las organizaciones obreras para profesar las -- doctrinas económicas, políticas y religiosas -- que estimen conveniente;

2ª Autonomía reconocida y respetada de todas y cada una de las organizaciones para proponer a las convenidas la lucha económica que desea entablar contra el capital o en defensa de su dignidad;

3ª Autonomía reconocida y respetada para discutir, aprobar y modificar en algo o rechazar en absoluto la lucha económica que se proponga, así como para determinar el modo, forma y cantidad con que cada organismo ha de contribuir al éxito de la lucha;

4ª Obligación ineludible --so pena de ingamia para los organismos todos, acéptese o no la solidaridad de la lucha-- de no admitir por ningún concepto en su seno a cuantos individuos resulten traidores a la solidaridad obrera. (4)

Como decíamos antes, las ideas de los contrarios a organizaciones y reglamento que cohibieran la autonomía de los individuos y de las federaciones habían triunfado, con lo que, lógicamente, sería -- prácticamente imposible reconstruir una organización amplia, aunque si se podría mantener una mínima estructura que facilitaría, llegado el momento favorable, la reconstrucción de la organización. La F.T.R.E. siguió existiendo y convocó un Congreso en Valencia en septiembre del mismo año, planteándose en esos meses las dudas sobre si se podía pertenecer a las dos federaciones al mismo tiempo. En cualquier caso, el Congreso de Valencia de 1888 fue en la misma línea,--

(4) SERRANO Y OTEIZA, J.: artículo en La Revista Social (Madrid, 25 VI-1888)

declarando "inútiles los estatutos y reglamentos que constituyen y son base de la Federación de Trabajadores de la Región Española" -- (5), siguiendo los mismos pasos que ya el mismo Lorenzo había dado en 1874 al criticar el exceso de reglamentos de la F.R.E. En lugar de estatutos y reglamentos típicos, el Congreso propuso las Bases para la organización anarquista de la región española, lo que se entendió en su momento como la constitución de un partido anarquista que funcionaría al mismo tiempo que la Federación ~~maxSaximadax~~ de Resistencia al Capital. Las bases eran las siguientes:

1ª. Se entiende por anarquía el no gobierno, -- esto es, un estado social en el que no sea necesario gobierno ni dirección alguna; porque entendemos que mientras subsista el principio de autoridad, no estará garantida la libertad de todos los miembros de la sociedad.

2ª. Aunque reconociendo que no será una sociedad completamente anarquista en tanto subsista el más pequeño átomo de autoritarismo o sujeción alguna, débese considerar como garantía de la libertad la abolición del principio de propiedad y toda explotación del hombre por el hombre.

3ª. En consecuencia forman la organización anarquista revolucionaria todos los individuos, sociedades, grupos, círculos, periódicos, etc, -- que aceptan la anarquía sin distinción de procedimientos revolucionarios ni de escuelas económicas.

4ª Siendo el hombre libre en sus manifestaciones, como lo es en la práctica del derecho de asociación (ilegislabile como la misma libertad), como libres las agrupaciones de individuos de inteligenciarse con quienes y como mejor les plazca a los interesados en un objetivo dado, -- sin más alcance ni trabas que sus mismos propó-

(5) citado por ABAO DE SÁNTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p.378

sitos, no se señala modelo estatutario alguno - ni conducta alguna de procedimiento (alusión a la línea de conducta que los congresos establecían), confiando a cada individuo, a cada agrupación y a la organización toda el estudio y -- los medios más a propósito para consagrar el -- triunfo de la anarquía.

5º. Se crea, para conveniencia de todas las entidades, la organización Centro de relaciones y estadística, con objeto de facilitar los datos y direcciones y traspasar comunicaciones y acuerdos entre las mismas; especie de oficina de la organización, sin más facultades e iniciativas, y que las entidades determinarán el modo y forma de llevarlo a cabo, como individuos que -- lo constituirán, localidad, dirección, etc." -- (6)

Las bases recogen, como se puede ver, todos los temas clásicos - del anarquismo, pero insistiendo fundamentalmente en la necesaria - autonomía de los individuos que no debe ser coheratada por nadie. - Aunque esto no era una disolución formal de la F.I.R.E., de hecho - significó su disolución y tras breves muestras de existencia en los siguientes meses, a finales de 1889 nadie ponía en duda que no existía, ni siquiera aquellos que al principio se habían opuesto a los acuerdos de Valencia y habían intentado resucitar la Federación. Si bien no se pueden poner muchas objeciones desde el punto de vista del pensamiento clásico anarquista, no cabe duda de que se estaba - muy lejos de la F.R.E. y de lo que posteriormente sería la C.N.T. - Se exacerbaban las tendencias individualistas, componente esencial del pensamiento libertario, dejando al lado la solidaridad y, lo -- que es más importante, la necesidad de vincular el anarquismo a los movimientos reales que actúan en una sociedad determinada. Sería po

(6) Reproducido por ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p. 379

sible admitir con Malatesta que el anarquismo no se identifica con el movimiento obrero o con Abad de Santillán que el anarquismo es una aspiración universal de la humanidad a la libertad y la justicia que en cada época histórica debe concretarse en algo. Pero lo importante sería subrayar que lo que da validez al anarquismo durante el s. XIX y la primera parte del XX es, precisamente, su vinculación con el movimiento obrero, pues es ahí donde se está dando la batalla por la libertad y la justicia. Rota la vinculación sólo quedando posibles salidas: o el más puro sindicalismo, cada vez con menor fuerza revolucionaria y cada vez menos anarquista, como sucederá en 1931; o la formación de grupúsculos anarquistas dispersos que tienden a posturas maximalistas, a declaraciones puramente verbales de revolución y que, en algunos casos, terminan en actos insurreccionalistas o terroristas, como sucedió en 1890-1900. El equilibrio nunca fue demasiado fácil, pero en él estuvo el éxito del movimiento libertario.

En definitiva la crisis organizativa comenzada en 1883 llegaba a su término. Las estructuras que salían después de numerosas discusiones, la Federación de Resistencia al Capital y la Organización anarquista de la Región Española, no diferían en mucho de lo que tradicionalmente había sido el anarquismo en España. Por un lado una estructura más flexible, menos definida ideológicamente, aunque siguiendo los principios básicos de federalismo, autogestión, antipoliticismo, etc., que equivaldría a la F.R.E.; por otra parte la organización específicamente anarquista, mucho más definida ideológicamente, que podría compararse a lo que había sido la Alianza. Hay diferencias substanciales determinadas por la propia decadencia del movimiento obrero. La organización anarquista no se propone como tarea directa la potenciación y consolidación de la organización am--

plia, lo cual, como acabamos de decir, tendría graves consecuencias, aislándose los anarquistas en su propio mundo. Pero tampoco la Federación gozaría de buena salud y se puede afirmar que sólo en 1900 y con un nuevo nombre, el de Federación de Sociedades de Resistencia al Capital, tendrá una vida más estable y positiva. El balance sería para nosotros negativo y nos parece muy acertada la valoración que de los hechos hizo Ricardo Mella años después, deplorando "el gran error de los catalanes de dispersar la Federación Regional en un congreso celebrado en Valencia, si mal no recuerdo, para constituir una especie de partido anarquista, porque si no alcanzaron lo uno, no lograron, de ningún modo, lo otro. Aun supuesta la mayor capacidad societaria de Cataluña, la decisión fue precipitada y demonte porque conviviendo en comunidad de aspiraciones todas las comarcas de España, nunca se debió prescindir de las condiciones en que cada una de ellas se hallaba. Fue ese acuerdo el primer acto de catalanismo, si así puedo expresarme, y, por tanto, el primer acto de divorcio entre las regiones españolas en el campo obrero" (7). De todas formas no cabe olvidar que la crisis había sido una consecuencia del exceso de reglamentación y legalismo existente en la F.T.R.E., de su propia inoperancia para mejorar las condiciones de vida de los obreros, agravada por la confianza un tanto ingenua en una revolución inmediata (8), y también de la propia situación del capitalismo español y de los aparatos represivos de la burguesía, nunca tan eficaces como en esos años.

En 1889 los anarquistas se encontraban de hecho sin organización lo que no impedía que siguiera habiendo una vida floreciente en al-

(7) MELLA, R. Artículo publicado en El libertario (Gijón, 1912). Re producido por ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., 380.

(8) ABAD DE SANTILLAN, D.: "Asombra, al recorrer viejas publicaciones, la fiebre revolucionaria de los militantes de la Interna--

guna federación local o en alguna sección. Dos van a ser las ideas-fuerza y las prácticas que van a permitir mantener una cierta unidad entre todos los libertarios: el movimiento en favor de las ocho horas y el 1º de Mayo. La reivindicación de una jornada laboral más corta no era algo nuevo dentro del anarquismo; ya en la época de la F.R.E. se consideraba que era fundamental, más incluso que un aumento de salario, pues con una jornada más corta se podría sacar más tiempo libre para la formación y educación de los obreros, condición indispensable para poder hacer una revolución. En 1886, Indalecio Cuadrado, uno de los hombres fuertes de la F.T.R.E. lanza la idea de la campaña en pro de las ocho horas y logra una gran acogida llegando a formar una Comisión interina de las ocho horas; el siguiente año la Comisión era rechazada en el Congreso, quedando en suspenso la campaña (9). En 1889 se reunía en París un Congreso internacional de los socialistas, al que asistieron Pablo Iglesias y José Pemas, en el que se decidió pedir la jornada laboral de las ocho horas, aprovechando el 1º de Mayo para realizar movilizaciones generales que formularan esa petición. Aunque la resolución no mencionaba los hechos de Chicago y la condena a muerte de los anarquistas en noviembre de 1887, el día señalado tenía su origen en esos hechos (10). En España se aceptó la propuesta y se comenzaron los preparativos para lanzar la jornada, patrocinada tanto por la reunión fundada U.G.T. como por los anarquistas.

Por encima de los avatares concretos que sucedieron a propósito-

cional y de la Federación Regional; creían en la posibilidad de la revolución social como algo inmediato, al alcance de la mano, y de ahí su interés en prevenirse para cualquier contingencia, elaborando planes minuciosos para la administración de la cosa pública al día siguiente del triunfo. Pero no era esa una excepción, pues todos los partidos políticos de aquella época vivían en estado de conspiración y lo reducían todo al cambio de timoneles del mecanismo estatal, gastando así un rico caudal de "energía" en Contribución,..., o.c., p.370. Para Abad, esta fe en-

de las celebraciones del 1º de mayo, relatadas en los libros que acabamos de citar, más interesante resulta profundizar en lo que estas significaron para el movimiento anarquista. Como bien dice Alvarez Junco (11), las jornadas obreras se convirtieron en un campo de enfrentamiento entre los socialistas y los anarquistas, a pesar de que en sus inicios habían supuesto un objetivo unitario para toda la clase obrera. Los socialistas pensaron siempre "en una gran manifestación obrera acompañada de peticiones al Gobierno y una campaña de prensa dirigida a la opinión pública, todo ello en favor de una limitación de la jornada laboral" (12). Los anarquistas se enfrentaron pronto con los socialistas, denunciando la jornada del 1º de mayo como una simple reunión familiar de obreros, sin ningún carácter revolucionario, es más, con una clara consecuencia de disminuir las posibilidades revolucionarias de los trabajadores, de actuar como "adormidera". Se terminó pidiendo la no colaboración de los anarquistas con esa "fiesta", y planteando la necesidad de un enfrentamiento global con la burguesía. Es la tradicional discusión contra las inclinaciones reformistas de la clase obrera y de algunos de sus líderes, en concreto los socialistas, y la búsqueda de tácticas que no supongan concesiones de ningún tipo. Se va apuntando ya hacia la huelga general, medida de fuerza que obligará a la burguesía a ceder ante los obreros. Sin embargo, en estos momentos los anarquistas carecen de base obrera y sus declaraciones pecan más de ver

en la revolución inmediata hizo que los obreros se olvidaran de aprovechar experiencias concretas, como las cooperativas o las pequeñas conquistas materiales que no tenían por qué estar en contra de una orientación revolucionaria.

(9) NETTLAM, M.: La premiere..., o.c., pp.531ss.

(10) ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p.420

(11) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.549-554

(12) Ibidem, p.553

balismo demagógico que de un análisis realista de las posibilidades de un enfrentamiento con la burguesía. Es una consecuencia de esa creencia mítica en la revolución a la que nos referíamos en la larga nota que acabamos de citar, y que iba a tener malas consecuencias para el movimiento libertario en los años siguientes.

El giro radical iba a producirse a raíz de los acontecimientos de Jerez en enero de 1892 (13). EN Andalucía no había decaído la necesidad de una organización y a la Unión de Trabajadores del Campo había sucedido La Organización de Agricultores de la Región Española, que celebraría su primer congreso en diciembre del 891. En mayo de ese mismo año, unos meses antes, por lo tanto, había habido un importante movimiento de masas; para los anarquistas tenían una importancia enorme pues eran auténticas huelgas políticas en las que se hacía una demostración de fuerza ante la clase dominante y, lo que es más importante, se lograba vincular en un mismo movimiento revolucionario a los campesinos y trabajadores junto con la comunidad, -- pretendiendo con esa unión trascender el puro reformismo sindicalista y dar una proyección auténticamente revolucionaria al movimiento, aspectos que ya comentábamos en el segundo capítulo de la primera parte. En el primer congreso de la O.A.R.E. se discutió la posibilidad de coordinar un movimiento revolucionario de amplio alcance, pero no se consiguió aprobar más que una resolución partidaria de volver a organizar el 1º de mayo al año siguiente. No obstante, unas semanas después, el 8 de enero, tenía lugar la insurrección de Jerez, que, al igual que la de Sanlúcar de Barrameda de 1873, pretendía organizar una comuna anarquista tras la derrota de la burguesía y de las fuerzas policiales y el ejército. El movimiento fue coordinado-

(13) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., cap. VII. En nuestra opinión es el mejor análisis sobre los sucesos de Jerez y lo seguimos casi al pie de la letra.

y bien planeada, incluso hubo alzamiento al mismo tiempo en otros lugares de la provincia de Jerez. Los campesinos se dirigieron directamente a los lugares estratégicos, cuarteles, edificios oficiales y la cárcel con ánimo de liberar a los prisioneros, conseguir que la tropa les apoyara y arrastrar con su ejemplo al resto de la población de Jerez. Los soldados no se unieron, pero tampoco dispararon con mucho interés, siendo pocas las víctimas de los obreros. Tampoco se unió la población y la insurrección fue sofocada. No fue, por tanto, un levantamiento ciego y espontáneo, sino algo racionalmente planeado, que estuvo cerca de triunfar, aunque sólo temporalmente y que no supuso muchas víctimas, aunque sí provocó una durísima represión. Citamos algunos párrafos de Kaplan que resumen perfectamente la insurrección de Jerez:

"...las matanzas ponen de manifiesto la intensidad de la contenida rabia de clase de los pobres que habitualmente era reprimida, pero que se descargaba periódicamente en las ciudades españolas durante las insurrecciones revolucionarias.

Pero también había un aspecto político más propiamente anarquista de la insurrección, que parece haber sido preparada como una toma de ciudad por campesinos y obreros organizados. (...)

Pese a la preparación, el alzamiento fue sofocado por la policía, que detuvo a varias personas aquella noche y se pasó los meses siguientes batiendo el monte en pos de los restantes. Los organizadores esperaban casi con toda seguridad que las masas locales se alzarán para darles apoyo atacando los edificios oficiales y erigiendo barricadas como lo habían hecho en Cádiz de 1868, en el Jerez de 1869 y en el Sanlúcar de Barrameda de 1873. Pero los anteriores alzamientos habían tenido lugar, o bien en respuesta directa a la represión del gobierno o en respuesta a la desintegración del estado. Si los

anarquistas organizados hubieran sido capaces - de aguantar más tiempo en 1892, o si hubieran - preparado el terreno más concienzudamente, mu- - chos hubieran salido seguramente en su ayuda. - Tal como habían ido las cosas, la insurrección - no llegó a prender. La mayoría de los militan- - tes huyeron, pero sólo por breve tiempo" (14)

Curiosamente, la insurrección de Jérez coincidió con la presen- - cia de Malatesta en España a donde había venido de paso para Améri- - ca y donde había aprovechado para difundir ideas anarquistas. Mala- - testas, aunque estaba cerca de Jérez la noche de los hechos, no tuvo - nada que ver, pero la insurrección seguía fielmente lo que él había - defendido y practicado en los años anteriores como táctica preferen- - te de los anarquistas, los movimientos insurreccionales que arras- - traron con su ejemplo al resto de la población oprimida y deseosa - de liberarse de sus cadenas. Jerez fracasó, como había fracasado Ma- - latesta, pero la táctica se siguió practicando cuando se consideró - que las circunstancias eran favorables. Si repasamos la historia del - movimiento obrero, podremos observar que ese tipo de actuación sólo - ha triunfado en una ocasión, en la Rusia de 1917. Pero independien- - temente de que allí las circunstancias fueran muy favorables, entre - otras cosas porque el estado zarista se estaba derrumbando, si en - Rusia llegó a triunfar fue posiblemente porque la táctica seguida - después del golpe inicial distaba mucho de ser la anarquista, lo -- - cual nos obliga a hacer alguna reflexión. Como decíamos antes, para - los libertarios la huelga general o la insurrección era sólo el mo- - mento inicial que debía arrastrar a toda una población que en gran- - parte debía estar ya preparada para la creación de una sociedad co- - lectivista. Si faltaba esa preparación previa, si no se lograba que

(14) Ibidem, pp.197s.

toda la población participara inmediatamente después del golpe insurreccional en la creación de la sociedad colectivista, si la situación de violencia que todo golpe de este tipo implicaba duraba mucho tiempo, sería imposible la revolución, como los mismos anarquistas pensaban. La insurrección tiene más de táctica jacobina que de revolución en el sentido en que los anarquistas fueron considerando lo que se debía entender por revolución; es coherente con una concepción puntual y apocalíptica de la revolución en la que bastaría un golpe de fuerza, una toma del poder y su posterior destrucción, para que surgiera la nueva sociedad. Pero los anarquistas nunca creyeron en ese tipo de revolución y todo su esfuerzo teórico y práctico estuvo encaminado a entender y realizar una revolución distinta a las que tradicionalmente habían tenido lugar en la historia de la humanidad. Hasta cierto punto, por tanto, la táctica insurreccionalista era contraria a las ideas clave del pensamiento libertario y sólo les parecía válida si cumplía las condiciones que acabamos de mencionar, pero para cumplirlas se necesitaba un conjunto de tácticas previas que disminuían fundamentalmente la importancia del levantamiento armado. (15)

Las consecuencias de los sucesos de Jerez fueron terribles para el movimiento anarquista. Una vez más, como había sucedido ya en 1883, la burguesía y el gobierno sintieron pánico ante los posibles alcances de las sociedades obreras y se lanzaron a una feroz represión en la que cayeron no sólo los posibles participantes directos en los hechos que se consideraban delictivos, sino todos aquellos que tenían fama de ser los líderes del movimiento obrero. También como en 1883, la insurrección de Jerez no fue más que un pretexto

(15) Sobre la visita de Malatesta a España cf. ABAD DE SANTILLAN, - D.: Contribución..., o.c., pp.424ss.

para desencadenar una represión sistemática. Gracias a las torturas y a pruebas falsas se logró condenar incluso a personas como Fermín Salvochea, en la cárcel de Cádiz desde un año antes, o Sánchez Rosa, que no tuvo nada que ver pero que era una de las figuras más importantes del anarquismo andaluz (16). Los anarquistas catalanes salieron en defensa de sus compañeros andaluces, al igual que al resto de los anarquistas de toda España; los poderes establecidos aprovecharon la ocasión y la represión pudo extenderse a toda España, entrando así el movimiento libertario en los años más difíciles de su historia. Como bien dice Kaplan:

"Los obreros de Barcelona que se alzaron en defensa de las víctimas de Jerez fueron ellos mismos encarcelados y torturados en la cárcel de Montjuich. Entre 1892 y 1893, más de veintemil españoles fueron mantenidos durante un tiempo considerable bajo arresto preventivo. Muchas de estas personas habían sido torturadas en un intento de obligarlas a revelar nombres de dirigentes obreros anarquistas. Esta represión de gran envergadura entre 1892 y 1897 empujó a algunos anarquistas a recurrir al terror y al asesinato. Fue en esta época cuando empezó a aparecer el anarquista arrojador de bombas, hasta convertirse en figura habitual en España. Sin embargo su importancia fue considerablemente menor para el movimiento anarquista andaluz que la de quienes intentaron mantener periódicos, asociaciones y uniones para promover la lucha destinada a derribar el capitalismo a través de la acción unida del movimiento obrero organizado y la población más desheredada" (17).

(16) Fermín Salvochea es, posiblemente, una de las figuras más representativas de lo que fue el anarquismo español. Si no le hemos dedicado un apartado especial en este estudio se debe a que su producción teórica fue muy reducida, pero bastaría con leer su biografía para entender lo mejor del anarquismo español. Sobre él, puede consultarse ABAD DE SANTILLAN, D.: Contri

No nos interesa demasiado pararnos en la exposición pormenorizada de los atentados y actos violentos que tuvieron lugar durante estos años, sino simplemente resaltar algunas características generales así como la postura que adoptaron los anarquistas ante los mismos (18). Ante todo cabría distinguir dos grupos de actos violentos, aquellos que, como las bombas de Cádiz de 1891 o los atentados de Rull en 1904-1910, eran denunciados por los mismos anarquistas como maniobras policiales para conseguir perseguir a los anarquistas, de nunciadas que en el caso de Rull, como veremos más adelante, fueron confirmadas; y aquellos que se ejecutaron en respuesta a la represión gubernamental, siendo los procesos de Jerez los que movieron a Paulino Pallás en 1893 y la represión en Alcalá del Valle la que provocó el atentado de Artall en 1904. Aunque luego analicemos el apoyo directo o indirecto dado por los libertarios a este tipo de actos, no cabe la menor duda de que en España fueron siempre respuesta a una previa represión policial dirigida contra los anarquistas. En el fondo había un profundo terror ante los anarquistas no sólo en España sino en toda Europa y América, motivado en parte por los acuerdos del Congreso de Londres de 1881 que defendían los actos violentos, y en parte por el hecho de que los anarquistas mantenían una actitud de enfrentamiento total con el sistema capitalista y no parecían dispuestos a entrar por la vía reformista y legalista, fieles a la teoría que defendían. La misma legislación promulgada en 1896 muestra claramente que era el anarquismo y no sólo los atenta-

bución..., o.c., pp.429-431; VALLINA, P.: Crónicas de un revolucionario. Trazos de la vida de Salvochea. París, 1958.

(17) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., p.207.

(18) Aparte de las obras que venimos citando, pueden consultarse -- los trabajos publicados en aquellos años para denunciar la represión burguesa: TARRIDA DEL MARMOL, F.: Les Inquisiteurs ---

dos terroristas el objetivo central de la represión. En el art. 4º se pedía a las autoridades locales que "suprima todos los periódicos, centros y lugares de recreo de los anarquistas, aunque artificialmente disimulen sus fines", y en el 5º "se autoriza al gobierno para extrañar perpetuamente del reino a toda persona a quien se le prueba que profesa opiniones anarquistas..." (19). Como decía -- Alfredo Calderón en un artículo protestando contra la ley: "Persigamos los delitos; dejemos en paz las ideas" (20).

El testimonio más impresionante, en nuestra opinión, de lo que estaba pasando en las cárceles españolas, de los falsos juicios que se estaban organizando y de la forma vergonzosa en que se intentaba implicar a todo un movimiento con unos delitos más bien aislados, -- lo constituye la carta enviada por Manuel Arce a su hijo, antes de ser ejecutado como cómplice de Pallás, cargo no probado pero que -- sirvió para llevarle el patíbulo:

"La burguesía de Barcelona ha intentado varias veces concluir conmigo; pero como el carácter de tu padre no se rompe ni se dobla, ha intentado una trama indigna contra mí, valiéndose de tormentos inquisitoriales, para hacer declarar lo que se ha querido a infelices obreros. -- Hijo mío, con nosotros ~~xxx~~ se ha usado un procedimiento absurdo; tan absurdo que no se atrevieron a juzgarnos en presencia del público como lo hacen los tribunales cuando creen que la razón está de su parte. Se constituyó el consejo sin aviso previo; sin permitir la entrada a nadie. Con nosotros se va a cometer un asesinato.

Sabe también que tu padre morirá contento, -- convencido de que si en vida ha puesto sus fa--

d'Espagne. París, 1897; MELLA, R. y BRAT, J.: La barbarie gubernamental en España. Brooklyn, 1897; URALES, F.: Mi vida. -- Barcelona, 1929-30; COROMINAS, P.: Las prisiones imaginarias. Madrid, 1900; y otros, aunque en general son algo reiterativos.

(19) ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., p.466

(20) Ibidem, p.467

cultades en defensa de una idea grande y justa, su muerte y la de sus compañeros servirá para - hacer patentes los crímenes que las autoridades cometen a espaldas de la ley.

Puede que mañana alguien diga que tu padre - fue un criminal y hasta puede haber quien me califique de loco. Diles y diles en voz alta que fue inocente del crimen que se le imputó; que se me mató por ser anarquista y propagar una idea que creo noble y justa, sin que nadie se me haya presentado a demostrar lo contrario, a pesar de que siempre admití la controversia...

Al mismo tiempo te suplico estudies la idea anarquista, cuando para ello tengas conocimiento. Compárala con las otras y creo que te vencerás de que es la que está llamada a emancipar al mundo de tanto antagonismo imperante y de tantas injusticias como reinan...

Las ideas anarquistas tienen por base la libertad y el amor, dejando a disposición de todos los individuos todo cuanto la naturaleza -- produzca y todo cuanto la inteligencia humana -- fabrique...

Muere como tu padre, si es preciso, pero seré útil a tus semejantes y pon tu grano de arena a la obra emancipadora del proletariado..." (21).

La situación no podía estar más clara. En cualquier caso, lo que nos interesa más es la actitud que adoptaron los medios anarquistas ante estos hechos y para exponerla seguiremos el análisis que Alvarez Junco hace de la misma, análisis perfecto en nuestra opinión -- (22). De entrada hay que tener en cuenta que las reacciones no fueron igual que en 1893, fundamentalmente porque, aunque en algunos o muchos casos se condenara abiertamente la actuación terrorista, los anarquistas de 1893-97 lanzaron sus ataques contra el gobierno y la represión, insistiendo constantemente en que los actos de violencia

(21) Citada en ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., o.c., p.435.

(22) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., pp.494-510

o bien eran consecuencia de una sociedad injusta que empujaba a los hombres a cometer actos de ese tipo, o bien eran simplemente provocaciones de la policía encaminadas a desarticular el movimiento anarquista. No hubo, por tanto, a propósito de la violencia, el enfrentamiento de la década de los ochenta, quizás también porque en estos momentos no había una organización de la importancia numérica de la F.T.R.E. Por otra parte, ninguno de los congresos de las Federación de Sociedades de Resistencia, ni de Solidaridad Obrera, ni siquiera un documento oficial, propugana o menciona la táctica terrorista, desmarcando claramente el anarquismo del terrorismo. Del mismo modo, como bien muestra Abad de Santillán, los numerosos juicios realizados a propósito de los atentados nunca pudieron establecer que fueran resultado de una organización; en los casos en que se encontró al culpable, no se pudo encontrar cómplices.

Ahora bien, si es cierto que la distinción entre el anarquismo como movimiento y el terrorismo no había una relación y resulta fácil distinguir entre ambos, no cabe la menor duda de que la prensa y los medios ácratas en su mayoría "se identificaron tan absolutamente como permitió la censura, con los terroristas, siguiendo argumentaciones" diversas (23); "a medida que se acerca al final del siglo, con el ~~avance~~ avance del nietzscheísmo y de la influencia de Malatesta o el primer Kropotkin, y paralelamente a la ola de terrorismo anarquista internacional (...), se halla con mayor frecuencia la defensa abierta del atentado político como encarnación por excelencia de la "propaganda por el hecho", de la rebelión activa contra la tiranía" (24). No obstante es necesario hacer algunas precisiones a estas dos citas tomadas de Alvarez Junco si no queremos que -

(23) Ibidem, p.497

(24) Ibidem.

se entienda mal el apoyo prestado por los anarquistas a los que cometían actos terroristas.

La identificación no era con el hecho, sino con las intenciones que lo motivaban. Para los anarquistas se trataba de un enfrentamiento entre un hombre esqueado por la sociedad burguesa y los opresores y eso bastaba, en principio, para que, aun considerando inútil el atentado, y no sólo por motivos tácticos, no se sintieran capaces de condenar a su autor, sobre todo en la medida en que éste pudiera interpretarse como ponerse de parte de la burguesía. Como bien decía Malatesta, y recurrimos a una cita suya porque no nos parece justa la identificación que hace Alvarez Junco del italiano como partidario de los medios violentos, en concreto de los atentados individuales, es imprescindible no confundir:

"Lo importante es no confundir el hecho con las intenciones y, al condenar el hecho ruin, - no ~~maliciar~~ olvidar hacer justicia a las buenas intenciones. Y no sólo por respeto a la verdad, no sólo por piedad humana, sino también por razones de propaganda, para los efectos prácticos que nuestro juicio puede causar.

Hay y habrá siempre mientras duren las condiciones presentes y la atmósfera de violencia en que vivimos, hombres generosos, rebeldes, super sensibles, pero faltos de suficiente reflexión que, en ciertas circunstancias, están sujetos a dejarse llevar por la pasión y a atacar a ciegos. Si nosotros no reconocemos públicamente la bondad de sus intenciones, si no distinguimos - nosotros el error de lo ruin, perderemos toda influencia moral sobre ellos. Si, por el contrario, rendimos homenaje a su bondad, a su valor, a su espíritu de sacrificio podemos, a través - del corazón, llegar a sus inteligencias y hacer que aquellos tesoros de energía que están en ellos se empleen en pro de la causa de una manera inteligente, buena y útil" (25).

(25) Recogido en RICHARDS, V.: Malatesta, vida e ideas. Tusquets. - Barcelona, 1975. pp. 92s.

Aproximadamente lo mismo decían en España los pensadores más importantes del anarquismo, como Urales, Mella, Lorenzo, etc. Precisamente los argumentos que ofrecen en favor de los terroristas son al mismo tiempo argumentos que les distancia. Los medios anarquistas recuerdan, en primer lugar, que la sociedad burguesa está fundada en la violencia, en la explotación, en la miseria inhumana de la mayor parte de la sociedad; los obreros mueren en las fábricas y las minas, los niños se consumen de hambre y las mujeres se prostituyen para poder comer; los mismos anarquistas son el blanco de violentas represiones simplemente por el hecho de intentar hacer un mundo más justo. No es justo, por tanto, condenar el terrorismo sin denunciar previamente la sociedad que lo provoca. Ponerse en contra de esos hombres, como decía Reclus, es justificar, aunque sea indirectamente "el sistema de humillación y opresión que pesa sobre él y sobre millones de semejantes suyos, eso nunca!" (26). Bastaría leer los testimonios del famoso Emile Henry en el juicio por el atentado del Café Terminus para comprender lo que esa violencia significaba frente a una sociedad "en la que todo es rastro y vil" (27). Un atentado es siempre la consecuencia de un mal anterior y es ese mal, esa raíz, lo que hay que denunciar; normalmente se considera que el atentado no es más que un intento de despertar a la burguesía, de llamar la atención sobre una situación radicalmente injusta que es la misma burguesía la primera en ocultar. Por eso los poderes públicos tienen interés en identificar anarquismo y terrorismo, simplificando los problemas, reduciendo el terrorismo, y por tanto el anarquismo, a un asunto de perturbados, y persiguiendo la doctrina que no proclama el terrorismo, pero sí denuncia constantemente la vio--

(26) Recogido en JOLL, J.: Los anarquistas, o.c., pp.133s.

(27) *Ibidem*, p.125

lencia institucional. De todas formas, normalmente también, en estos medios en los que se intenta comprender el terrorismo y no caer en la trampa tendida por el sistema, se suele reconocer que no sirven de nada, porque el sistema no cambia porque muera un hombre, -- por muy importante que sea, sino porque se modifiquen las estructuras. Pero hay además una divergencia profunda entre terrorismo y anarquismo a la que nos referiremos más adelante, tras hablar un poco de los que más cercanos estuvieron a la exaltación del terrorismo.

Alvarez Juoco señala con acierto, como ya citamos antes, que el avance del nietzscheísmo favorece el culto irracional a la violencia. Una vez más, como en el caso de las relaciones entre Bakunin y Netchaev, el uso indiscriminado de la violencia es un producto exterior al anarquismo que se mezcla con él de forma un tanto accidental, aunque aprovechando esa veta libertaria que consideraba la pasión por la destrucción como una pasión creadora. Con los nietzscheianos encontramos los textos más claramente exaltadores de la violencia, entre los que destacaríamos a Maeztu, Marquina, Camba; pero no hay que olvidar nunca la evolución posterior de estos hombres hacia actitudes conservadoras e incluso fascistas, lo que les convierte en personajes poco representativos, si es que en algún momento se les puede considerar anarquistas (28). Desde dentro del movimiento anarquista son muy escasos los textos claramente favorables a la violencia y los más claros, como las revistas Ravachol y El Eco de Ravachol tienen una duración muy escasa. En cualquier caso, no se puede entender esas derivaciones sin hablar mínimamente de la influencia de Nietzsche en España y de sus relaciones con los anarquistas.

(28) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., pp.505ss.

No vamos a extendernos mucho en las relaciones que se establecen a finales de siglo entre anarquismo y nitzscheísmo, entre otras cosas porque el tema ha sido perfectamente tratado por Junco y por Pérez de la Dehesa, así como por Sobejano, aunque no estemos de acuerdo con las conclusiones de esta última y sí con los primeros (29).- Como dice Alvarez Junco, "durante los años de 1898-1905, al menos, puede observarse claramente en los jóvenes intelectuales españoles una confluencia entre el acercamiento al nitzscheísmo y la atracción por el movimiento libertario (que se tradujo en la asidua colaboración en los órganos de prensa de este último)" (30). La mejor expresión de esta colaboración sería, sin duda, la Revista Blanca, publicación dirigida por el matrimonio Urales-Gustavo, en la que colaboraron casi todos los intelectuales del país. La confluencia no se produce, por tanto, desde el campo anarquista, sino que son los intelectuales los que intentan aproximar las dos corrientes, pero sin vincularse nunca al movimiento libertario y haciendo, además, una lectura muy peculiar de Nietzsche, pero sobre todo del anarquismo. En este sentido parece más bien un tema propio del estudio de la Generación del 98 que del anarquismo, aunque puede tener interés en la medida en que permite profundizar en algunas características básicas del pensamiento libertario. Casi desde el principio había una conciencia clara de que eran dos líneas distintas, aunque sólo hacia 1903 comenzaron las duras críticas y la separación radical; el mismo Baroja reconoce las distancias manteniendo: "No soy anarquista, y no lo digo porque tenga miedo a la palabra, sino porque siento demasiado la fuerza de mis instintos egoístas para llamarme-

(29) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., pp.146-163; PEREZ DE LA DEHESA, R.: "Estudio preliminar" en URALES, F.: La evolución..., o.c., pp.37-63; SOBEJANO, G.: Nietzsche..., o.c.

(30) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.148

de esta manera. Soy un individualista rabioso, soy un rebelde; la sociedad me parece defectuosa porque no me permite desarrollar mis energías, nada más que por eso" (31).

Podemos aceptar la existencia de unos puntos que serían comunes a Nietzsche y al anarquismo: el individualismo y la libertad, presente en ambos; el vitalismo y la defensa de las ~~mas~~ pasiones frente a los convencionalismos sociales; la exaltación de la fuerza, de la acción y de la rebeldía, frente a la moderación y el conformismo; la crítica del cristianismo. Pero estos temas comunes no podían ocultar las enormes diferencias existentes entre ambos: el aristocratismo nietzschiano, exagerado por sus interpretes fascistas, no era compatible con la afirmación radical de la igualdad mantenida por los libertarios; el egoísmo individualista chocaba con la moral solidaria de los libertarios; los anarquistas confiaban en la razón, la ciencia y el progreso y no compartían las críticas dirigidas por Nietzsche a la razón y a la cultura de su tiempo (32). En definitiva, había una divergencia de fondo, pues, como estamos intentando mostrar a lo largo de todo nuestro estudio, los anarquistas buscaron siempre la armonía entre el individuo y la sociedad, sin querer en ningún momento renunciar a ninguno de los dos extremos, aunque esto pudiera ser bastante difícil en muchos momentos. Del mismo modo se mantenía la necesidad de la destrucción de la sociedad burguesa, pero siempre con una propuesta constructiva para una sociedad distinta, es decir, el "destruam et edificabo" de Proudhon. Los individualistas nietzschianos, incluso los que estaban dentro del anarquismo, rompieron el equilibrio entre esos extremos. Urales definió perfectamente esta aporía al juzgar a Nietzsche: "fue un artista

(31) BAROJA, Pio: "Gorki" en La Revista Blanca, nº82 (Madrid, 1900)

(32) Seguimos, muy resumido, el análisis de ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., pp.152-162

escéptico, pesimista enfermo, como su maestro Schopenhauer. Bueno - para demoler, apenas si sabía edificar, y si hubiese sabido, peor - para todos. Nietzsche no pudo ser anarquista, porque le faltaba el sentimiento de la solidaridad humana" (33). Valga, por tanto, la conclusión de Pérez de la Dehesa:

"Podemos resumir nuestras conclusiones diciendo que en los últimos años del siglo existe una dirección anarquista representada en el terreno teórico por Bakunin, Kropotkin, Reclus, Faure y Grave, a la que seguía una parte importante del proletariado español. Defendía al mismo tiempo un fuerte individualismo y la transformación igualitaria de la sociedad y de sus bases económicas. Era un movimiento democrático y fraternal. Paralelamente existía otra corriente exaltadora del individualismo absoluto, de una concepción elitista de la sociedad que despreciaba frecuentemente a las masas, y que tuvo bastantes seguidores entre los intelectuales. Algunos escritores buscaron en Nietzsche o en Carlyle su propia reafirmación y se rebelaron contra todas las convenciones existentes. Ninguno de ellos, sin embargo, puede ser calificado de anarquista. Esas actitudes no encontraron eco en el proletariado.

(...) Muchos de los intelectuales influenciados por estos escritores (incluye aquí a Tolstoi e Ibsen) se autodenominaron anarquistas, pero la validez de este rótulo es un mero problema semántico. Desde luego, si nos referimos al anarquismo tal como lo entendían los obreros, no eran anarquistas, puesto que sólo podían compartir con ellos casi exclusivamente las ideas negativas" (34).

Este breve recorrido por las relaciones entre Nietzsche y el anarquismo español nos ha permitido mostrar, de forma indirecta, la distancia, e incluso el abismo, que existía entre los exaltadores de

(33) ~~XXXXXXXX~~ URALES, F.: "Nietzsche" en Suplemento Revista Blanca, - nº 68 (Madrid, 1900)

(34) PEREZ DE LA DEHESA, R.: "Estudio...", o.c., p.61s. Las conclusiones de Alvarez Junco son iguales.

la violencia y los anarquistas. Como bien dice Junco, el anarquismo "podría describirse como esencialmente pacifista, debido a su optimismo antropológico y cósmico, su fe en la armonía natural, su crítica de la violencia de la sociedad burguesa y su ideal de una sociedad solidaria no coactiva" (35). Es más, algunos teóricos anarquistas condenaron directamente el uso de la violencia, argumentando -- que era contrario a sus fines; Mella, por ejemplo, dirá que "por atavismo, por educación, somos propensos a la violencia. Por error o por cortedad de vista atribuimos a la violencia las más excelsas -- virtudes revolucionarias (...) olvidados de que por la violencia se han afirmado y constituido todos los poderes y todas las tiranías. -- La violencia en sí misma es odiosa" (36). Una cosa era no condenar a los que cometían actos violentos, teniendo en cuenta todos los argumentos que hemos expuesto más arriba, y en esto los anarquistas -- de 1893-1909 fueron más coherentes que sus compañeros de la F.T.R.E., y otra cosa era propugnar la violencia. La oposición a la violencia no obedecía sólo a motivos tácticos, ni siquiera esos motivos tenían un peso importante en el momento de distanciarse de los que cometían actos individuales de terror. La oposición obedecía sustancialmente a su propia concepción de la política y de la revolución.

El anarquismo ha sido, posiblemente, uno de los pocos sistemas políticos del s. XIX-XX que se ha planteado claramente una concepción ética de la política. Para todos ellos lo importante era un planteamiento ético de la lucha por una sociedad mejor, unido a una idea no jacobina de la revolución, sino a una idea de ésta como un cambio profundo que debía afectar tanto a las costumbres sociales, --

(35) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p. 506

(36) MELLA, R.: Artículo en Acción Libertaria, nº14 (Gijón, 1911). -- Recogido en Ideario, o.c., p.76

como a las estructuras económicas. Se trataba, como tantas veces hemos dicho, de conseguir hombres nuevos en una sociedad nueva, no de una toma del poder político ni de una simple expropiación de los propietarios de los medios de producción, por más que esto también fuera imprescindible. Evidentemente que para realizar esta transformación sería necesario emplear la violencia, pues la violencia burguesa no va a desaparecer solamente por convencimiento, sino que habrá que usar la fuerza contra los actuales detentadores del poder. En este sentido, los anarquistas admitirán que el fin justifica los medios, pero nunca caerán en una aceptación ciega de este principio que tan nefastas consecuencias ha tenido siempre para la sociedad y para los hombres concretos. Eran plenamente conscientes de que la fuerza y la violencia eran la manifestación del autoritarismo y del poder contra el que directamente luchaban, y eran también conscientes de que el empleo de la fuerza y de la violencia, si no se le somete a un riguroso control y no se le hace depender de unos principios éticos profundamente arraigados, reproduciría una sociedad dividida entre opresores y oprimidos. Si queremos libertad, sólo mediante la libertad la conseguiremos; si queremos que desaparezca el poder, sólo mediante el convencimiento podremos llegar a él. Es decir, el fin no justifica los medios, o por lo menos, está claro que no todos los medios pueden llevarnos al fin que pretendemos. Nada habrá tan demencial para los anarquistas como justificar cualquier tipo de acción si esta nos lleva al fin pretendido, y desde ahí criticaron duramente al socialismo autoritario. Los medios tienen que ser coherentes con el fin, no simplemente eficaces; la eficacia es una categoría capitalista a la que se someten siempre el bienestar y la felicidad de los hombres concretos. Es preferible ser menos "eficaces", incluso a riesgo de que esa revolución esperada tarde más en llegar, que sacrificar a la eficacia los fines a los que aspira-

mos. Lo importante será, por tanto, el método empleado para conseguir las cosas, un buen método que nos acerque cada vez más, evitando tanto el sacrificarlo todo por la causa, perdiendo cualquier sentido ético en nuestros actos, como el abandonar el fin porque sólo nos atrevemos a pequeñas reformas. Lo definitorio del anarquismo sería el intentar siempre conservar ese equilibrio, el someter su acción política a criterios éticos. Como decía Malatesta:

"Nosotros no luchamos para ocupar el lugar -- de los explotadores y de los opresores de hoy, -- y no luchamos tampoco para el triunfo de una -- abstracción vacía. (...)

A nuestro parecer, todo lo que tiende a acabar con la represión económica y política, todo lo que sirve a elevar el nivel moral e intelectual de los hombres, a darles conciencia de sus propios ~~xxxxxxx~~ derechos, y de sus propias -- fuerzas y a persuadirles de crearse por sí -- los sus propios intereses, todo lo que provoca el odio ~~contra~~ la represión y amor entre los -- hombres, nos acerca al fin propuesto y, por lo tanto, está bien -- si bien todo debe sujetarse a un ~~cálculo~~ cuantitativo para obtener, con las -- fuerzas al alcance, el máximo efecto útil. En -- cambio, está mal, porque es contradictorio con nuestro fin, todo lo que tiende a conservar el estado actual de cosas, todo lo que tiende a ~~sa~~ crificar, contra su voluntad, a un hombre por -- el triunfo de un principio.

Nosotros queremos el triunfo de la libertad -- y del amor.

Pero para ello ¿tendremos que renunciar al -- empleo de medios violentos? En absoluto. Nuestros -- medios son aquellos que las circunstancias nos permiten y nos imponen.

Por supuesto, no querríamos hacer daño a nadie; querríamos secar todas las lágrimas sin ~~de~~ rramar ninguna. Pero, en un mundo como éste, ~~solo~~ podemos luchar, de lo contrario no seríamos -- más que soñadores estériles.

Vendrá el día, lo creemos firmemente, en que

será posible el bienestar de los hombres sin -- mal alguno par sí no para los demás; pero hoy -- esto es imposible. (...)

Se trata, por lo tanto, siempre, en todos -- los actos de la vida, de elegir el mal menor, -- intentar causar el menor mal para obtener la ma -- yor cantidad de bien posible.

Evidentemente la revolución producirá muchas -- desgracias; muchos sufrimientos; pero, aun cuan -- do produjera cien veces más sería siempre una -- bendición comparada con la suma de dolor causa -- do hoy por la mala constitución de la sociedad" -- (37).

La cita era intencionadamente de Malatesta que pasa por ser uno de los propulsores de la "propaganda por el hecho", es decir, del uso del terrorismo y los actos individuales de violencia. Nada más lejos de lamentar del italiano si uno se molesta en leer todos sus textos y en comprobar cual fue su práctica. Evidentemente, la violencia sería un mal necesario para acabar con ésta sociedad, pero su uso debía estar siempre subordinado a otros fines no violentos -- que imponían muchas condiciones a los que la utilizaban. Que en la práctica del anarquismo hubo excesos, nadie lo duda; que hubo quien robó para la causa, que hubo quienes quisieron imponer por la fuerza el comunismo libertario, es también bastante claro y ya veremos cómo durante la historia de la C.N.T. esto tuvo manifestaciones muy concretas. Sin embargo esos métodos siempre encontraron la oposición de los mejores pensadores y de la propia organización, aunque a veces se consintieran y silenciaban prácticas desprovistas de ética. Lo que nunca se podrá decir es que eso fuera consecuencia de la aplicación de sus teorías, pues, repetimos lo que decíamos al principio, los anarquistas siempre tuvieron una concepción ética de su participación en la vida política de los pueblos. (38). Por otra --

(37) MALATESTA, E.: Artículo en L'En Dehors, 17-VIII-1892, Recogido en RICHARDS, V.: Malatesta..., o.c., pp.96s.

(38) Así lo ha demostrado en uno de los mejores trabajos que hemos --

parte su práctica fue fundamentalmente distinta: propaganda, revis--
tas, escuelas, intervención en los sindicatos y agrupación de los -
trabajadores en los mismos, etc. Toda una táctica integral encamina
da a una transformación integral de la sociedad, con sus momentos -
altos y sus momentos bajos; directamente enfrentada con el capita--
lismo y la burguesía, pero preocupada por organizar una sociedad de
hombres libres, sin ningún tipo de poder y regida por la solidari--
dad. (38)

De todas formas, aunque afirmemos rotundamente que no se puede a
tribuir al anarquismo como movimiento ni como doctrina la ola de a--
tentados que cundió en España a finales del s. XIX y comienzos del-
XX., por más que los autores se confesaran anarquistas e incluso es
tuvieran en contacto con medios anarquistas, no cabe la menor duda,
como dice Alvarez Junco, que "el movimiento en su conjunto sufrió -
las consecuencias no sólo en cuanto a la represión policial, que re
cayó indiscriminadamente sobre todo él, sino porque, a partir de en
tonces, el anarquismo quedó, para la opinión popular, inseparable--
mente asociado a aquellas explosiones" (40). Todo ello, represión y
abandono de las filas obreras, ambas cosas causa y efecto, condujo
al anarquismo a una profunda crisis que veía arrastrando ya desde
1883, pero que se agudizó hacia 1900. Sin una táctica mínimamente -
coherente y eficaz, sin líderes que supieran aglutinar a la base o--
brera, sin obreros que confiaran en el anarquismo, el movimiento li
bertario quedó reducido a unas minorías pseudointelectuales, pseudo

leído sobre el anarquismo y su filosofía profunda, DIAZ, C.: -
El anarquismo como fenómeno político-moral, o.c.

(38) Es muy interesante, aunque aquí no podemos dedicarle atención,
el rechazo de Tolstói, precisamente por pacifista, aunque sus
obras de crítica al sistema capitalista gozaron de una gran a--
cogida. Cf. PEREZ DE LA DEHESA, R.: "Estudio...", o.c., pp.479
56, que trata muy bien las relaciones de Tolstói y los españo--
les.

(40) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.510

revolucionarios y, sobre todo, pseudo-anarquistas aislados de todo movimiento significativo. La crisis continuaría hasta los primeros años del s. XX, incluso hasta 1909, pero ya desde 1900 comienza a vislumbrarse unas posibilidades bastante fecundas. Pero esto ya es objeto de otro apartado que a continuación abordamos.

1.2. La reorganización: huelga general, anarcosindicalismo, anticlericalismo.

En un buen trabajo, Romero Maura describe las condiciones de vida de los obreros catalanes de finales de siglo y comienzos del siguiente (41). Al hablar en concreto de los anarquistas, hace mención a que, según las fuentes policiales de la época, no pasaban de medio millar los anarquistas fichados en 1897, y es posible que no fueran muchos más los que por entonces había en activo. Lo dominante era un anarquismo de influencia nietzschiana y stirneriana, totalmente alejado de lo que había sido el anarquismo clásico en España, un anarquismo de "esprits forts", como dice Romero, indiferente a los planteamientos éticos típicos del pensamiento libertario, anarquismo que contribuía decisivamente a alejarles de las masas obreras. Con reuniones en cafés, tertulias hasta altas horas de la noche y presumiendo de saltarse las normas culturales propias de la burguesía catalana, provocaban la reacción de la clase obrera, bastante más puritana y respetuosa hacia ciertas normas morales, aunque eso fuera como consecuencia de una educación burguesa recibida desde la escuela. Recogiendo una cita de Romero Maura que resume muy bien la situación:

"Las mismas razones que originaron, permitieron o fomentaron el predominio de personalidades inquietas y de un intelectualismo bullanguero en

(41) ROMERO MAURA, J.: La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909. Grijalbo. Barcelona, 1975. Excelente estudio, aun que caiga en tópicos ya superados en sus valoraciones del anar

el anarquismo barcelonés del momento, contribuyeron directamente al quebrantamiento de los mecanismos de control moral entonces corrientes en los grupos revolucionarios convencidos de su misión redentora. Entre las virtudes que suelen ensalzarse en la prensa anarquista, casi no figura la generosidad. Ni tenía por qué figurar, puesto que la generosidad del militante sólo sirve a su partido cuando éste trata de atraerse simpatías personales populares amplias. Únicamente los militantes de la vieja generación, como Anselmo Lorenzo, como Salvochea en Madrid, eran conocidos por su compasión y su interés de verdad por las desdichas concretas del pobre concreto" (42).

Los grandes líderes del anarquismo, los que venían de tiempos anteriores, como Mella, Prat, Teresa Claramunt, Lorenzo, criticaban duramente la situación en insistían en que había que recuperar la dignidad y la fuerza moral características del anarquismo. Prat denunciará que "con el nombre de anarquismo se ha deslizado subrepticamente entre el sociologismo anarquista una corriente literaria burguesa que está avivando todas las brutalidades del fanatismo... todos los egofismos..., todas las durezas de corazón, del espíritu de venganza que anida en las leyes burguesas... Es un anarquismo con intermitencias, diletantismo de "arrivistes" sin comprensión del socialismo" (43). Y Mella será posiblemente el que con más insistencia y dureza ataque esas desviaciones propias de "los aristócratas, los intelectuales, los vanidosos del anarquismo" (44). De todas formas, el problema que tenían todos ellos era el encontrar una fórmula que permitiera recobrar la confianza en el anarquismo a los obreros y reorganizar un amplio movimiento de masas. La solución iba a-

quismo, como considerar a Ferrer el inspirador y líder principal de los anarquistas de ésta época o identificar terrorismo y anarquismo.

(43) PRAT, J.: Artículo en Natura [Barcelona, 1-II-1905]

(44) MELLA, R.: Artículo en Natura (Barcelona, 1-II-1904). En el ideario hay constantes alusiones a estos problemas

venir de una táctica, la huelga general, y de un esquema organizativo, el sindicalismo revolucionario, ambos importados de Francia pero continuadores de lo que habían sido la F.A.E. y la F.T.R.E. Por otra parte, hay que tener muy en cuenta la modificación de la situación económica española.

A lo largo de su historia, el movimiento libertario ha ido siendo, en gran parte, una respuesta a la evolución y desarrollo del capitalismo español, coincidiendo sus momentos de máximo esplendor -- con los momentos en que la burguesía mostraba unas formas más liberales de gobierno, y sus momentos de clandestinidad y desorganización con los momentos en que se radicalizaba la clase dirigente o -- se atravesaba una fuerte crisis económica que hacía prácticamente -- imposible un movimiento obrero estable. Hacia 1892 se desata una -- fuerte crisis, consecuencia lejana de la Gran Depresión del capitalismo internacional en 1880. La Restauración había permitido un extraño florecimiento durante diez años, pero en la década de los 90 -- el cambio de signo es enorme. A partir de 1896 comienza una recuperación internacional que no parará hasta 1929, y que afectará también a España. En estos años, por otra parte, el capitalismo intenta renovar sus estructuras, abandonando los esquemas un tanto caducos impuestos por la Restauración (45). La industria va a conocer -- un periodo de expansión importante, especialmente en los años 1914-1919, como veremos en la terceraparte de nuestro estudio, aumentando progresivamente la importancia de los trabajadores industriales frente a los artesanos. Comienzan en España las primeras legislaciones obreras, propuestas de una forma tímida por el Instituto de Reformas sociales (46) y puestas en práctica de forma muy deficiente-

(45) Historia de España y América, social y económica. Dirigida por VICENS VIVES, J. Ed. Vicens. Barcelona, 1974. Vol. V, pp.245ss.

(46) Revista del Trabajo, nº25 (Madrid, 1969). Número extraordinario dedicado a la Comisión y al Instituto de Reformas sociales con trabajos de ELORZA, A., JUTGLAR, A. y LOPEZ PENA, I.

por una burguesía que seguía dando pruebas de resistirse a cualquier intento de mejora de las condiciones de trabajo de los obreros. El periodo que va, por tanto, de 1896 a 1917 es un periodo de configuración de los elementos de una industrialización capitalista (47), porque va a favorecer la progresiva implantación de un movimiento sindical nuevo, aunque continuador de la tradición de la I Internacional. Tanto la U.G.T. como el sindicalismo de signo anarquista comenzarán a experimentar un fuerte desarrollo a partir de finales de siglo, configurándose como sindicatos de masas en la década de los veinte, después de la huelga de 1917 y de la huelga de La Canadiense.

Lo importante, para nuestro estudio, es el hecho de que el anarquismo va a saber adaptarse a esta nueva situación, consiguiendo articular un poderosa organización con arraigo tanto en Cataluña, una vez más punto de partida del resurgir anarquista, como en el resto de España. Por otra parte, mientras en el resto de Europa los anarquistas van a ir aislándose más en grupos aislados, cada vez con una incidencia menor en la vida social y política, en España consiguen convertirse en una de las fuerzas decisivas del primer tercio del s. XX, sin la que difícil sería entender nuestra propia historia. El periodo en que se gesta este proceso es, en parte, 1890-1900 y, fundamentalmente, 1900-1910. Como dice Vicens Vives, aunque no estamos de acuerdo con gran parte de los tópicos juicios de valor que introduce:

"El anarcocolectivismo o comunismo libertario se halla en retroceso en todas las zonas industriales (se refiere a 1890). (...) Y, sin embargo, como hemos creído demostrar en otro trabajo, de 1890 a 1900 se consuma la soldadura entre sindicatos y anarquistas. En este periodo de depresión económica, de crisis polí-

(47) Denominamos este periodo ~~g*~~ igual que MARTINEZ CUADRADO, M.: La burguesía conservadora (1874-1931). Historia de España Alfaguara VI. Alianza. Madrid, 1974. p.162

tica y espiritual, los obreros se echaron a la calle para reclamar simplemente pan y trabajo. Las violentas huelgas de 1890 a 1897 estremecen a Barcelona y las ciudades industriales catalanas. Al mismo tiempo cunde en la región el misticismo del atentado terrorista, nacido en Rusia y desarrollado en Italia. En 1886 se inicia la larga etapa del terrorismo barcelonés, que hallará en primer apogeo entre 1893 y 1896. Líderes ácratas dirigieron las huelgas y terroristas de la misma filiación ensangrentaron las avenidas de la ciudad. Confundidos unos y otros por la policía, confundidos por la burguesía y la población en general, no es sorprendente que el mismo obrero considerara desde entonces al anarquista como su más calificado defensor, como el único ideólogo en que cabía depositar su esperanza de hacer aceptar por la sociedad un nuevo código de relaciones sociales. El proceso de Montjuich de 1897 selló ambos movimientos, fundiéndolos en una sola dirección: el sindicalismo revolucionario, apolítico, partidario de la acción directa y depositario de la mística de la revolución social a través de la huelga general. Ideas que venían de Francia, del sindicalismo "fin de siècle", y que hallaban en Cataluña una acogida propicia ante el derrumbamiento del Estado y las durísimas condiciones de vida impuestas por la derrota colonial y la crisis internacional" (48).

Tres van a ser los factores que contribuyan a esa fusión del anarquismo con el movimiento obrero una vez más. La huelga general, el sindicalismo revolucionario y un tercero del que no se suele hablar en este contexto, las escuelas racionalistas promovidas por los anarquistas. La huelga general no era una táctica nueva para el movimiento libertario, sino algo que venía de antiguo y que ya se había practicado con mayor o menor éxito durante los años setenta y ochenta. Lo mismo podríamos decir del sindicalismo y de las escuelas, de amplia difusión y arraigo en los medios anarquistas desde -

(48) Historia de España..., o.c., vol.VI, p.167

los primeros tiempos de la F.R.E. y, de hecho, los principales teóricos reconocieron siempre que no era sino una vuelta a la I Internacional después de unos años de dispersión y confusiónismos generales.

La reorganización comienza con una convocatoria de la Sociedad de Obreros albañiles, "El Porvenir del Trabajo", en el nº 61 del Suplemento de la Revista Blanca, en 1900. Como dice Urales, mientras se extendía la idea de la huelga general se dedicaban a convocar un congreso que pudiera aglutinar a todos aquellos que seguían los planteamientos anarquistas (49). En octubre de 1900 se celebra el I Congreso de la Federación Regional de Sociedades de Resistencia de la Región Española, continuadora directa de la Federación de Sociedades de Resistencia y del Pacto de Unión y Solidaridad de 1888. Este primer Congreso redacta un manifiesto de clara inspiración anarquista: revolución social, lucha económica, no a la conquista del poder no a un gobierno del proletariado impuesto a todos, sociedad regida por leyes naturales (50). Se perfila así un movimiento enfrentado con la U.G.T., la otra central obrera del momento, tanto en tácticas como en concepciones de fondo. El II Congreso se define ya claramente por la huelga general: "Proponemos al Congreso que, aceptada en principio la huelga general para la jornada de ocho horas y la libertad de los obreros presos arbitrariamente, siempre que sea por cuestiones sociales, se ponga en práctica cuando las injusticias de la burguesía y los atropellos del poder la hagan necesaria" (51). La huelga general no política se convertía así en la norma básica de enfrentamiento con el capitalismo. El III Congreso decide -

(49) URALES, F.: Mi vida. La Revista Blanca. Barcelona, 1931. Vol. II, pp.72ss.

(50) CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la C.N.T. Revista del Trabajo. Madrid, 1976, p.61

(51) Ibidem, p.65. Este estudio de Cuadrat es lo mejor que conocemos sobre la época, superando, en nuestra opinión, los ya conocidos. Remera Maura, J. Vilman

la creación de una Liga defensora de la enseñanza laica y el lanzamiento de una campaña para conseguir la reapertura de numerosas escuelas laicas que habían sido cerradas. Se distingue también entonces entre huelgas parciales, que serán las destinadas a la obtención de la jornada laboral de las ocho horas, y huelga general se deja como último enfrentamiento entre el proletariado y la burguesía. -- Mostraba así el Congreso una visión más realista de la lucha obrera, aconsejando preparar bien las huelgas y no prodigarlas de tal forma que se convirtieran en ineficaces. Por último hacía una llamada al apoyo mutuo y a la solidaridad entre los trabajadores. Todavía hubo un IV y V Congresos, pero el movimiento iba perdiendo fuerza y no pudo celebrarse el Congreso de 1906, VI, disolviéndose formalmente la organización en Mayo de 1907. Esta Federación se asocia, por tanto, a la difusión y aceptación de la huelga general como táctica fundamental de los anarquistas.

No se trataba, como dice Díaz del Moral, de una nueva táctica mítica a la que los anarquistas se acogieron tan irracionalmente como se habían acogido a las anteriores (52), esperando de ella la salvación mesiánica. En la huelga veían la posibilidad de hacer compatibles sus aspiraciones revolucionarias destinadas a un cambio total de la sociedad y la obtención de mejoras concretas que fueran haciendo más digna la vida de los obreros. En este sentido, las huelgas se oponían, dentro de una estrategia de acción directa y apoliticismo que ya comentaremos más adelante, a las tácticas reformistas de la U.G.T., basadas en el socialismo de base múltiple. De esta forma se conseguía atraerse a la base obrera y conectar con sus problemas vitales, pero al mismo tiempo se procuraba no adormecerla

(52) DIAZ DEL MORAL, J.: Historia de las agitaciones..., o.c., p. - 168.

con reivindicaciones puramente economicistas, sino mantener una permanente tensión hacia la consecución del objetivo final, la abolición del asalariado y la construcción del comunismo libertario. La polémica contra el reformismo en que, según ellos, habían caído la mayor parte de los sindicatos europeos y españoles, va a ser uno de los puntos centrales de reflexión que contribuyan a definir lo que terminará siendo el anarcosindicalismo. Tanto Lorenzo como Mella y Prat, y sobre todo éste último, dedicarán muchos artículos y folletos intentando eludir la verborrea revolucionaria de los que no son capaces de enlazar con las aspiraciones del movimiento obrero, como las desviaciones reformistas de algunos que pretenden limitarse a la acción sindical sin ningún contenido revolucionario.

Las huelgas eran batallas dentro de la guerra declarada contra el capitalismo, pasos que el proletariado va dando para concluir en la huelga general, que será la revolución. En las huelgas los obreros toman conciencia de su enfrentamiento con la burguesía y con el estado, precisamente porque "ellas ponen al obrero frente a frente del capitalista, y la tradicional sumisión se trueca en rebeldía, - inconsciente primero, más a la larga consciente y duradera. Ellas - dan carácter de enemiga irreconciliable a las contiendas, ya habituales, entre ambas clases, explotada y explotadora" (53). Por otra parte, las huelgas, al no existir trabas burocráticas ni demasiados obstáculos para su realización, eran expresión espontánea de la rebeldía popular, convirtiendo a los propios obreros en protagonistas de sus luchas. Las huelgas no deben ser pacíficas, ni deben someterse a la autorización gubernamental, sino que deben ser imprevistas,

(53) MELBA, R.: "Sindicalismo y anarquismo" editado junto con PRAT, J.: Sindicalismo y socialismo. La Coruña, 1909, p.63

proclamadas en el momento que los obreros consideren oportuno. Lo fundamental en ellas es la solidaridad entre los obreros, que aprenden así a practicar un valor decisivo en la nueva sociedad, de ahí la importancia de las huelgas de solidaridad con otros compañeros o la negativa a hacer depender la huelga de las cajas de resistencia, o las huelgas convocadas por motivos no económicos, las huelgas de dignidad. Dentro de esta estrategia de enfrentamientos con la burguesía, la huelga general no sería más que el último y definitivo enfrentamiento con el que se conseguiría la destrucción del Estado y de la propiedad privada [54]. Se distinguían, por tanto, diversos tipos de huelga, e incluso la huelga general no siempre era revolucionaria, sino que estaba destinada a conseguir mejoras concretas y a preparar a los obreros para el momento decisivo. Como decían Ferrer Guardia y Lorenzo:

"La huelga general utilitaria o reformista, no es más que una generalización de la huelga parcial de los trabajadores exclusivamente societarios, quienes, arriboconados al último extremo de la lucha económica y no pudiendo ya materialmente vivir, piden disminución de horas de trabajo o aumento de jornal. Esta clase de huelga suele terminar en una derrota o un triunfo aparente...

La huelga general solidaria en pro de otros compañeros en lucha lleva en sí tal elevación de miras, que el solo hecho de intentarla dignifica a los que por ella se interesan. Suele recurrirse a ella cuando se ofrece la necesidad de defender a un compañero, como la recientemente ocurrida de los carreteros de Barcelona, o como la más reciente aún de Reus, por defender el derecho de asociación...; pero su solución y sus ventajas difieren poco de las de la ante---

(54) Un buen resumen de las características generales de la huelga, con abundantes citas en ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o. c., cap. 20

rior, quedando además algún procesado y castigado por lo de las coacciones.

Queda la huelga general revolucionaria: esa, no nos hacemos ilusiones, se planteará, será -- vencida, pero a la última, a la vencedora, a la que vendrá cuando seamos bastante conscientes -- para plantearla debidamente y por consiguiente -- fuertes para vencer a nuestros aterrorizados y flojos enemigos, representará la toma de la última Bastilla, y con ella la elevación a la dignidad del goce completo de la vida humana para todos..." (55)

Los anarquistas matizaban bastante el tema de la huelga y no la planteaban en ningún momento como un movimiento espontaneísta y desorganizado, sino como una estrategia global bien preparada. De hecho, la primera ocasión de comprobar la validez de la huelga general la tuvieron en Cataluña en 1902 y después en enero de 1903 a raíz de los problemas de los obreros de Reus, sucesos a los que hace referencia el texto que acabamos de citar. También los campesinos andaluces organizaron una huelga general en 1903, más conocida como los sucesos de Alcalá del Valle. En esas ocasiones, especialmente en la catalana de 1902 y en la andaluza, el movimiento llegó a cuajar, mostrando una buena organización (56). Sin embargo, en ambos casos el movimiento fracasó y tuvo desastrosas consecuencias para las organizaciones obreras. La militancia disminuyó, no sólo por el fracaso, sino también por la dura represión que tuvo lugar después y por las difíciles circunstancias económicas en las que entonces se encontraban los obreros y campesinos y en tiempos de miseria las organizaciones pierden posibilidades de lucha. Si fracasaron, no se puede decir que fueran tácticas irracionales o que estuvieran mal planteadas, como recuerda Kaplan (57). El mismo procedimiento-

(55) Editorial firmado por la Redacción "Huelga General. Utilitaria. Solidaria. Revolucionaria" en La Huelga General, 13 (Barcelona, 1903).

(56) Los mejores relatos de los hechos en CUADRAT, X.: Socialismo... o.c.; KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c. y ROMERO MAURA, J.: o.c.

(57) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., pp. 227-229

se siguió utilizando, teniendo como protagonistas no sólo a los anarquistas, sino también a otros grupos políticos, como los lerrouxistas en 1909, los socialistas en 1917 o la huelga general de 1936. De todas las huelgas planteadas por los anarquistas la mejor organizada y la que terminó con un triunfo obrero más claro, aun no siendo una huelga general revolucionaria, fue la de La Canadiense en 1919.

En definitiva, la huelga general no era más que una táctica de lucha característica de un movimiento que partía de la acción directa, sin mediaciones estatales, de la importancia pedagógica de los enfrentamientos con la burguesía, siendo la huelga escuela de solidaridad y momento de concienciación por parte de los obreros que descubren cuales son sus auténticos enemigos, a favor de quien está la policía y el ejército y a quien, en último término, es necesario derrotar. Al igual que las insurrecciones, las huelgas generales expresaban también la pretensión anarquista de vincular en un movimiento revolucionario no solamente a los trabajadores, sino a todo el pueblo oprimido en general; esta pretensión tenía una justificación táctica inmediata de movilizar a un mayor número de personas, pero respondía también a la idea anarquista de que la revolución no debía ser obra exclusiva de los obreros, sino de todos aquellos que sintieran la opresión, de todos aquellos que quisieran construir una sociedad sin opresores ni oprimidos. Como bien subraya Kaplan:

"La táctica que unía a los obreros y a los parados eran las manifestaciones de masa y los boicots, muchos de los cuales eran organizados a través de asociaciones de ayuda mutua, cooperativas y círculos obreros. El Pacto era usado por los anarquistas andaluces para ayudar a crear una alianza regional de los pobres, cualquiera que fuera su ~~clase~~ pertenencia de clase. La principal actividad del Pacto era unir a todos los oprimidos, tuvieran o no un empleo, con oca

sión de las manifestaciones del primero de mayo por la jornada de ocho horas (...).

Si las uniones y las secciones establecían - las condiciones organizativas previas para la - revolución anarquista, la táctica destinada a nificarlas era la huelga general. La huelga general tal como se desarrolló en Andalucía era una táctica que descansaba en el apoyo comunitario a los obreros organizados. El paró de una - parte tan considerable de la población hace muy difícil de llevar adelante cualquier clase de - huelgas. La combinación anarquista de las comisiones obreras y las secciones como los grupos de mujeres, los centros obreros y las cooperati vas llenaban así las grietas creadas por la elevada tasa de desempleo. Sólo coordinando a to-- dos los pobres organizados en sus secciones y - teniéndoles informados mediante panfletos y pe-- riódicos, los anarquistas andaluces podían in-- cluso esperar desafiar el gobierno y el capita-- lismo. La huelga general, que realmente era una movilización de masas de la comunidad entera, - podía beneficiarse más del peso numérico que de las particulares posiciones estratégicas de los trabajadores en la industria y el comercio. La - huelga general tal como se desarrolló en la provincia de Cádiz permitió a las uniones militan-- tes y a los miembros igualmente militantes de - la comunidad marchar juntos contra un sistema opresivo en lugar de luchar aisladamente contra-- los capitalistas uno a uno* (58).

Si la huelga, como táctica de lucha, va a polarizar la práctica- y la teoría de los anarquistas españoles durante estos años, el o-- tro polo de referencia va a ser la aparición del sindicalismo revo-- lucionario procedente de Francia, pero con una larga tradición ya - en nuestro país. La implantación de lo que posteriormente recibirá-- el nombre de anarcosindicalismo va a seguir dos caminos paralelos; por un lado está su progresiva implantación práctica, primero en --

(58) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., pp.188s.

la Federación de Sociedades de Resistencia al Capital, de la que ya hemos hablado, y más adelante en Solidaridad Obrera, organización regional que termina convirtiéndose en nacionala en 1910; por otra parte está su implantación teórica realizada por algunos hombres entre los que habría que destacar a Prat. No deja de ser necesario hacer primero un pequeño resumen de la constitución de Solidaridad Obrera (59).

Intervienen directamente en su fundación socialistas, anarquistas y sindicalistas, destacando al principio el peso de los primeros -- con el papel desempeñado por Fabra Ribas. Recibe influencias del -- sindicalismo revolucionario francés, pero aquí encuentra dificultades tanto con los ortodoxos del P.S.O.E., que no ve con buenos ojos un sindicalismo autónomo, como con algunos sectores anarquistas que no lo veían tampoco acertado, planteándose la polémica entre anarquismo y sindicalismo de la que hablaremos después. También el Partido Radical teme que Solidaridad Obrera le quite las masas obreras que siguen a Lerroux. El primer manifiesto señalaba la necesidad de unidad obrera, basada en la neutralidad política y en luchas no reformistas (60). En el verano de 1907 se activan los pasos para constituir Solidaridad Obrera. Se firman unas bases el 3 de Agosto que reflejan el compromiso y la buena voluntad por parte de los diferentes sectores y desde luego el hecho de que los anarquistas no controlaban; incluso se procuró que los cargos no fueran ocupados por significados anarquistas ni socialistas. En Setiembre de 1907 se -- constituye formalmente la organización y en Octubre sale el primer número del semanario Solidaridad Obrera. Comienzan a hacerse numerosas giras de propaganda y a recibirse adhesiones, aunque todavía --

(59) Resumimos la exposición de CUADRAT, X.: Socialismo..., o.c.pp. 157-493.

(60) Publicado en Tierra y Libertad (Barcelona, 25-VII-1907)

no logra una amplia difusión. El Congreso se convoca para setiembre de 1908.

En el Congreso Obrero de Cataluña de setiembre de 1908 se acuerda la constitución de la Confederación Regional de Sociedades de Resistencia Solidaridad Obrera. Una carta de Anselmo Lorenzo leída al comienzo del Congreso subrayaba la continuidad existente entre la F.R.E. y Solidaridad Obrera e insistiendo en la necesidad de no caer en reformismos estériles, sino mantener una orientación revolucionaria; mostraba una actitud muy positiva hacia la consolidación de una organización obrera, lo que tenía su importancia dentro de los medios anarquistas, tan alejados de la base obrera en los últimos años (61). El Congreso tomó diversos acuerdos, destacando: el empleo de la huelga, aunque de una forma más preparada y estudiada, lo que refleja la influencia socialista; se aconsejó como método fundamental la acción directa, eludiendo el debate sobre el sindicalismo a base múltiple, lo que significaba una influencia anarquista; se decidió mantenerse en el terreno de la lucha de clases, sin definirse ni en política ni en religión, lo que suponía influencia anarquista, pero sin embargo los anarquistas no lograron que la Confederación regional se implicara en la lucha y ayuda a los presos. Celebrado el Congreso, se recibieron numerosas adhesiones de toda España, de agrupaciones que no estaban de acuerdo con los métodos de la U.G.T., lo que provocó desde el principio la oposición del P.S.O.E. y la imposibilidad de llevar hasta el final un intento nuevo de pacto obrero. De hecho Solidaridad fue evolucionando hacia una línea sindicalista revolucionaria más pura, distanciándose de los socialistas que tan directamente habían participado en su fundación y

(61) LORENZO, A.: "Al primer Congreso regional de Solidaridad Obrera" en Solidaridad Obrera, nº31 (Barcelona, 18-IX-1908)

aumentando la influencia anarquista, una vez que éstos se volcaron en la consolidación del movimiento.

La primera dificultad para los socialistas va a venir del intento de convertir Solidaridad Obrera en una Confederación nacional, dada la existencia de la U.G.T. y el hecho de que la acción directa y la negativa al sindicalismo de base múltiple era ir directamente contra los planteamientos de U.G.T. Cuando iba a celebrarse el II Congreso tuvieron lugar los acontecimientos de la Semana Trágica, estudiados por diversos autores (62). Sin meternos en profundidades podemos mantener que surgió como una huelga pacífica contra el militarismo y la Guerra de Marruecos, convirtiéndose en una insurrección popular que nadie supo ni quiso ni pudo dirigir. Los socialistas no tenían base y el Partido Radical no quería (incluso es probable que fomentara la quema de iglesias y conventos como válvula de escape para impedir que la insurrección fuera muy lejos). Los anarquistas, que no habían iniciado el conflicto aunque participaron activamente en los acontecimientos pues veían en ellos una realización de la huelga general, se encontraron con un movimiento que no estaban preparados para dirigir. Tras la semana trágica, la actitud del P.S.O.E., en medio de una brutal represión, y la del Bureau Socialiste International aconsejando extirpar el anarquismo y buscando al final un pacto con los republicanos, favoreció la radicalización política de Solidaridad y el crecimiento de la influencia anarquista. También el Partido Radical había comenzado a decaer, considerado como un traidor por la clase obrera.

La Solidaridad Obrera sufrió la persecución después de los acontecimientos, aunque no había intervenido oficialmente. Durante 1910

(62) Los ya citados ROMERO MAURA, J. y ULLMAN, J.C. Después de la obra de CUADRAT, X., es prácticamente imposible asignar a Ferrer Guardia y a los anarquistas un papel decisivo tanto en la Semana Trágica como en la constitución de Solidaridad Obrera.

se intenta reconstruir el movimiento obrero catalán, aumentando considerablemente las fricciones entre socialistas y anarquistas por los motivos antes apuntados, pero sobre todo por divergencias ya antiguas en el modo de concebir la lucha social. Se convoca un Congreso con carácter Nacional, al que no asisten los socialistas que habían colaborado en la fundación de Solidaridad Obrera, Badia, Fabra, Camposada, pero sí asisten socialistas fieles al Comité Central del P.S.O.E. dispuestos a boicotear el congreso. Este acuerda la Constitución de la organización a nivel nacional, aunque precisando que no surgía frente a la U.G.T. Se decidió que el Sindicalismo era un medio de lucha, no una finalidad ni un ideal social, tema que había sido discutido ya y que seguiría siendo discutido durante toda la historia del anarcosindicalismo. Se reafirmaron en la huelga general revolucionaria, radicalizando más la posición del I Congreso Regional de Solidaridad Obrera, pero en la misma línea de siempre distinguieron entre diferentes tipos de huelgas, reservando para la huelga revolucionaria el carácter de enfrentamiento final entre el proletariado y la burguesía (63). Tampoco en esta ocasión se trató el tema del sindicalismo a base múltiple, con lo que se marcaban claramente las diferencias con los socialistas. El Congreso fue duramente criticado por los socialistas ortodoxos, pero bien visto, aunque con algunas reservas, por los anarquistas. La prensa obrera lo consideró un congreso anarquista; lo cual, sin ser verdadero, favoreció a los anarquistas, a los que ya habían favorecido las contradicciones entre socialistas y la demagogia del Partido Radical, lo cual contribuyó a que la C.N.T., fundada en este congreso de 1910 naciera ya en manos de los anarquistas y fuertemente influida por ellos.

(63) Ambos dictámenes sobre huelga general y carácter del sindicalismo reproducidos en CUADRAT, X.: Socialismo..., o.c., pp.478s.

El proceso que llevó a la constitución de la C.N.T. fue acompañado de un largo debate teórico dentro del movimiento anarquista sobre el carácter del sindicalismo y el interés que ofrecía para el movimiento libertario (64). El sindicalismo revolucionario había tenido sus orígenes en Francia, con las Bolsas de Trabajo de Pelloutier creadas con la intención de ofrecer al obrero la posibilidad de profundizar en las causas de su desgracia, como decía el mismo Pelloutier. -- Las Bolsas de Trabajo terminaron constituyendo una Federación Nacional cuya organización respondía a los principios de Proudhon. Al mismo tiempo se producía un crecimiento del sindicalismo francés hasta que en 1902 se logra la fusión de ambos movimientos, las Bolsas y la C.G.T. En este proceso habían intervenido decisivamente hombres importantes como Pouget, anarquista que dió una orientación libertaria al sindicalismo consiguiendo que la C.G.T. se convirtiera en una organización revolucionaria cuyos fines eran adueñarse del poder económico mediante la acción directa, culminando en la huelga general. En realidad, el sindicalismo revolucionario no hacía más que retomar la línea de la I Internacional y hacer realidad el lema de que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos (65). El momento culminante del desarrollo teórico del sindicalismo revolucionario se alcanza en el Congreso de Amiens de 1906, -- donde se rechaza la pretensión guesdista de vincular los sindicatos al Partido Socialista y se definen las bases de lo que será posteriormente el anarcosindicalismo; el documento, conocido como la Carta de Amiens dice:

"El Congreso federal de Amiens confirma el -- art. 2, constitutivo de la C.G.T.: la C.G.T. agrupa, aparte de toda idea política, a todos los

(64) No estamos de acuerdo con ROMERO MAURA, J.: La Rosa..., o.c., -- pp.463-481, donde afirma que el sindicalismo se admitió sin seria discusión teórica y sólo por oportunismo táctico.

(65) Este proceso que tan brevemente resumimos, puede ampliarse en -- DOLLEANS, E.: Historia del movimiento obrero. Zero. Madrid, 1969

trabajadores conscientes de la lucha que hay que hacer para la desaparición del asalariado y del patrono.

El Congreso considera que esta declaración es un reconocimiento de la lucha de clases que opone, en el terreno económico, a los trabajadores en rebelión contra todas las morales, introducidas por la clase capitalista contra la clase obrera.

El Congreso precisa por medio de los puntos siguientes esta afirmación teórica:

En la obra reivindicativa cotidiana, el sindicalismo persigue la coordinación de los esfuerzos obreros, el aumento del bienestar de los trabajadores por la realización de las mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de salario, etc.

Pero esta tarea no es más que una cara de la obra del sindicalismo; él prepara la emancipación integral, que no puede realizarse más que por la expropiación capitalista; preconiza como medio de acción la huelga general y considera que el sindicato, hoy agrupación de resistencia, será en el futuro la agrupación de producción y de distribución, base de la reorganización social.

El Congreso declara esta doble tarea, cotidiana y de futuro, derivada de la situación de asalariados que pesa sobre la clase obrera y que impone a todos los trabajadores, cualesquiera que sean sus opiniones o sus tendencias políticas o filosóficas, el deber de pertenecer a la agrupación esencial, que es el sindicato.

Como consecuencia, en lo que concierne a los individuos, el Congreso afirma la entera libertad para el sindicato de participar fuera del grupo cooperativo a las formas de lucha que concuerden con su concepción filosófica o política, limitándose a pedirle, en reciprocidad, no intro-

ducir en el sindicato las opiniones que él profese fuera.

En lo que concierne a las organizaciones, el Congreso decide, a fin de que el sindicalismo alcance su máximo efecto, que la acción económica debe ejercerse directamente contra el patrón, -- las organizaciones confederadas, no teniendo, en tanto que agrupaciones sindicales, que preocuparse de partidos y sectas que, de uno y otro lado, puedan perseguir con toda libertad la transformación social" (66).

La cita era larga, pero la importancia doctrinal del texto también era excepcional; no podrían entenderse la historia del pensamiento anarquista español durante los treinta años siguientes sin tener en cuenta que gran parte de las discusiones van a girar en torno a estos puntos. Sin analizamos el texto, podremos resaltar, en primer lugar, la continuidad con el espíritu de la F.R.E. y de la I Internacional de inspiración bakuninista con aquel importante Pacto de Saint-Imiers. La acción directa, sin mediaciones del Estado; la orientación revolucionaria de la organización cuya meta es la abolición del asalariado, compaginando esa orientación con la obtención de mejoras cotidianas; la doble función del sindicato, como instrumento de lucha y como adelanto de la sociedad futura, unida a su orientación pedagógica e integral; el apoliticismo, o casi antipoliticismo; todos estos son principios de clara raíza anarquista que, unidos al antiburocratismo, el federalismo, y la descentralización propias del sindicalismo revolucionario, van a ser el resultado de la influencia de anarquistas como Pouget y la invitación a la entrada de los anarquistas en el movimiento obrero (67). Eso es lo que llevará a Monatte a considerar los sindicatos como medios y fine de la acción revo-

(66) Reproducido en CAPDEVIELLE, J. y MOURIAUS, R.: Sindicatos obreros en Francia. Zero. Madrid, 1973, pp.15s.

(67) Para profundizar en las tesis del sindicalismo revolucionario, cf. VARIOS: Sindicalismo revolucionario. Jucar. Madrid, 1978. -- Recoge varios textos de principios de siglo de Sorel, Lagardell, Grifuelhes, Pouget, etc.

lucionaria. A través de los sindicatos se podrá llevar la lucha contra el capitalismo y acelerar su desaparición con la huelga general; en ese momento, los sindicatos se convertirán a la estructura básica de la nueva sociedad regida por la solidaridad entre los productores (68). Esta postura de Monatte, defendida en el Congreso anarquista de Amsterdam de 1907 será mantenida en España, por ejemplo, por un Peiró.

Sin embargo, en el Congreso de Amsterdam Monatte tuvo un importante rival en Malatesta que no veía nada clara la entrada de los anarquistas en los sindicatos, si no se hacían antes unas precisiones de peso. En un importante artículo, Malatesta dirá: "se ve claramente que el movimiento sindicalista no puede reemplazar al movimiento anarquista. Puede servir tan sólo como medio de educación y preparación revolucionaria, y eso siempre que sea impulsado por la acción y la crítica anarquista. Los anarquistas deben abstenerse de identificarse con el movimiento sindicalista; no deben considerarlo como fin en sí mismo, lo que solamente es un medio de propaganda y de acción. Deben permanecer en los sindicatos para impulsarles hacia adelante y procurar hacer de ellos instrumentos de combate para la revolución social" (69). Los argumentos de Malatesta eran bastante importantes; los sindicatos tendían a ser reformistas, empeñados como estaban en la conquista de mejoras cotidianas y adaptados excesivamente al sistema capitalista. Este peligro reformista sería constantemente recordado en España por Mella, Lorenzo y el mismo Prat. Además, pensaba el italiano, se exaltaba demasiado la huelga general, cuando la revolución no podría obtenerse por un método exclusivo. Por último, los sindicalistas ponían los intereses de una sola clase sobre el ideal anar-

(68) Síntesis de su posición en WOODCOCK, G.: Anarchism, o.c., p.250 y en JULL, J.: Los anarquistas, o.c., pp.190s.

(69) MALATESTA, E.: "Anarquismo y sindicalismo" en Tierra y Libertad nº2 (Barcelona, 20-VIII-1908) 3ª época.

quista de una revolución que conseguiría la total liberación de toda la humanidad, esclavizada actualmente tanto política, como económica y moralmente. Además el sindicalismo no tenía en cuenta que los intereses de los trabajadores estaban a veces mucho más cerca de la burguesía que los intereses de otros hombres totalmente entregados a la obra revolucionaria, siguiendo la idea anarquista de que tan importante como el condicionamiento económica eran las ideas de libertad que uno profesara (70).

La posición de Malatesta fue, probablemente, la que más cuajó en el anarquismo español. Merecía la pena entrar en los sindicatos; es más, había que entrar, pero los sindicatos eran sólo un medio en el que los anarquistas debían difundir su ideal, evitando que derivaran al reformismo o al autoritarismo. El movimiento libertario era más amplio que el movimiento obrero; se dedicaba a otras cosas que caían fuera de los intereses propios de un sindicato, por más que éste fuera integral. Se recordaba el viejo planteamiento de Bakunin, con su Alianza para la Democracia, como organización de los obreros más conscientes que tendría como misión garantizar la buena orientación del movimiento obrero. La fundación de la F.A.I. veinte años después en España tendrá como misión dar una cierta articulación a estas relaciones entre anarquistas y sindicatos. En cierto sentido recordaba también el planteamiento leninista que establecía el reformismo de los sindicatos y la necesidad del partido para guiar a los obreros. No cabe duda de que el planteamiento de Malatesta, si recordamos lo que ya escribimos en la primera parte a propósito de la vanguardia dentro del anarquismo, no pretendía ser un dirigismo de tipo leninista y las diferencias son profundas. Sin embargo, en la práctica, no

(70) Puede ampliarse la posición de Malatesta en WOODCOCK, G.: Anarchism, o.c., p.250; CUADRAT, X.: Socialismo..., o.c., pp.174s. (incluye un buen resumen, con abundantes referencias bibliográficas de la polémica anarquismo-sindicalismo); por último, de

se puede negar que hubo interpretaciones autoritarias y que no siempre se practicó esa labor de orientación mediante el ejemplo y el -- convencimiento que se afirmaba en la teoría.

En cierto sentido, la tercera postura importante en torno al problema del sindicalismo revolucionario está muy condicionada por la -- que acabamos de exponer. La Carta de Amiens se desmarcaba de 'partidos y sectas'; por partidos estaba claro que se entendía el Partido-Socialista, fundamentalmente, pero por sectas no quedaba tan claro y hubo una importante corriente dentro del sindicalismo que identificó al anarquismo con una de las sectas que debían ser excluidas del sindicato. El sindicalismo era fin y medio, se bastaba a sí mismo y no necesitaba del anarquismo para nada; ni siquiera se pensaba, como Monette que respondía a las aspiraciones anarquistas, sino que se le -- consideraba como genuinamente obrero, sin influencias ideológicas de ningún tipo. El hecho de que en determinados momentos, como ya veremos a propósito de los años veinte, se pensara que los anarquistas -- pretendían manipular y manejar los sindicatos a su gusto, sin respetar la autonomía de los mismos y la soberanía de los propios trabajadores, no hizo más que agriar la polémica. Frente a los sindicalistas, los anarquistas siguieron denunciando el reformismo implícito -- en todo planteamiento que abandonaba la inspiración anarquista y consideraba el sindicalismo como un fin en sí mismo. Sin querer cerrar el tema, del que tendremos que volver a hablar, sólo nos interesaba -- subrayar aquí como quedaban definidas, ya desde la Carta de Amiens, -- las diferentes posiciones que iban a tener peso dentro del anarcosindicalismo. La polémica no llegó a cerrarse nunca, ni siquiera a resolverse ni en la teoría ni en la práctica; es más, cuando setenta a -- ños después resurge el anarquismo en España, se reproducen una vez -- más las discusiones, sin avanzar demasiado ni aclarar más de lo que -- estaba el tema en 1907.

enorme interés es RICHARDS, V.: Malatesta..., o.c., pp.161-190, donde recoge bastantes artículos de Malatesta sobre el tema.

A excepción de unas minorías dentro del anarquismo, en España el sindicalismo revolucionario fue bien acogido y en poco tiempo todos los libertarios se volcaron en la potenciación del llamado anarcosindicalismo, favorecidos por circunstancias ajenas, como ya comentábamos anteriormente. Se superaba así una larga crisis que había comenzado veinte años antes, a partir de 1883, y se dejaban atrás los años en los que el anarquismo, desvinculado del movimiento obrero, se había convertido en asunto de grupos minoritarios alejados de una práctica cotidiana de lucha contra el sistema capitalista, al menos de una lucha que implicara a grandes sectores de la población. Como bien dice Romero Maura (71), no era lo mismo militar en los grupos revolucionarios anarquistas de los años noventa que en el seno de las Federaciones con una amplia base obrera; Aquí no todo el mundo es anarquista, y las ideas libertarias tienen que difundirse con paciencia y sin querer imponerlas; la práctica sindicalista puede ser revolucionaria, puede incluso llevar implícitos postulados libertarios, pero no lleva necesariamente a una militancia anarquista; para los obreros es mucho más importante el ejemplo de la propia vida del líder que sus palabras, y sólo le hará caso, sólo atenderá a sus argumentos anarquistas, en la medida en que sepa dar una dimensión de persona entregada al sindicato y a la lucha emancipadora. De hecho se volvía a la concepción que tenía Bakunin y en España Lorenzo del papel de los anarquistas en el seno de las organizaciones obreras. Al mismo tiempo, la lucha sindical exigía un mayor realismo táctico, un análisis más atento de la coyuntura política, hacer concesiones en determinados momentos, aunque estuvieran en contra de los principios ideológicos.

Los anarquistas sabían el terreno que pisaban, conocían las limi-

(71) ROMERO MAURA, J.: La Rosa..., o.c., pp. 492-500

taciones de una organización obrera y las relaciones que debían mantener en su interior. Volvemos a insistir en que para ellos el anarcosindicalismo no era algo totalmente nuevo, sino que continuaba la tradición anarquista. Habían vuelto a encontrar la forma de dar vida a un movimiento amplio, fundamentalmente anarquista, aunque no totalmente. Aislados no habían conseguido gran cosa; de hecho, incluso se había vuelto a difundir con gran éxito entre los medios obreros una ideología tan demagógica como al de Lerroux y el Partido Radical. Al ver los derrotados que iba tomando Solidaridad Obrera, los radicales empezaron a preocuparse seriamente ante la posibilidad de que fueran desbancados y los anarquistas lanzaron con habilidad un duro ataque a Lerroux, procurando sacar a los obreros de su apoyo a los radicales. La nueva estrategia anarquista, unida a los importantes errores de los radicales, especialmente en la Semana Trágica y en la huelga general de setiembre de 1911, donde los obreros pudieron comprobar las limitaciones del Partido Radical, terminaron con un rotundo éxito de los libertarios (72). Todavía quedaban unos cuantos años para que la recién fundada C.N.T. llegara a alcanzar un peso político decisivo; las bases estaban puestas y los anarquistas volvían por sus fueros organizativos, recuperando el equilibrio entre el individualismo y el asociacionismo, entre el maximalismo revolucionario y las luchas concretas, que en sus mejores momentos habían sabido mantener. Tierra y Libertad reflejaba perfectamente ese cambio de actitud y esa vuelta a las fuentes libertarias; el artículo se insertaba en una polémica con La Justicia Social acerca de la valoración de la Semana Trágica y de las posibilidades y orientaciones de Solidaridad Obrera, defendía la posición anarquista y se distanciaba profundamente de las corrientes individualistas que habían hecho alguna mella -

(72) Detalles del enfrentamiento en CUADRAT, X.: Socialismo..., o.c., pp.252-283. También en la obra de ROMERO MAURA, J.: La Rosa..., o.c., especialmente cap. 4 y 5.; y en la ya citada de ULLMAN.

dentro del movimiento libertario; defendiendo a los anarquistas de la acusación de individualistas, decía la revista:

"Y a nosotros ¿qué nos cuenta? ¿Quién le ha dicho que seamos de esta escuela individualista? - Esto dígalo a los stirneranos y a los nietzscheanos, si es que en España hay anarquistas individualistas de esta especie, los cuales no son ni han sido nunca discípulos de Bakunin, que se pasó la vida agrupando y organizando a los obreros.

Los socialistas anarquistas españoles, antiguamente colectivistas, actualmente comunistas - en su mayoría, más o menos discípulos de los internacionalistas Marx y Bakunin, hemos sido siempre societaros, o, como se llama ahora, sindicalistas.

XX Y continuemos siéndolo. Con una pequeña -- salvedad: que existiendo dos sindicalismo: el enfeudado a los partidos socialistas y el sindicalismo autónomo, somos partidarios de éste último. ¿Será por esto, porque no nos place la Unión General de los Trabajadores, que nos llama individualistas el periódico reusense?

En este caso reivindicamos el calificativo de individualistas; mal que le pese a Justicia Social, no está reñido con el calificativo de comunistas-anarquistas. (...) Aprenderán la diferencia que media entre el individualismo antisocial -para nosotros genuinamente burgués- de Stirner y de Nietzsche, y el individualismo social de los socialistas-comunistas-anarquistas" (73).

Si la huelga general como táctica y el sindicalismo revolucionario como alternativa organizativa estaban claros ya en el I Congreso de Solidaridad Obrera y se reafirmarían en el de 1910, fundacional de la C.N.T., el estallido popular de la Semana Trágica tuvo, sin embargo, unas características que le alejaban de lo que los anarquistas pretendían. En aquella semana de julio, el blanco principal de -

(73) "Un sólo de violón" en Tierra y Libertad, nº 6 (Barcelona, 31--III-1910)

las iras populares fue la Iglesia, como fácilmente se puede constatar en los diferentes estudios que hemos venido utilizando para el análisis de estos años. Esto nos lleva a una reflexión sobre el ateísmo anarquista, sobre sus raíces y argumentos fundamentales; pero -- también nos exige plantearnos, aunque sea mínimamente, la manifestación de ese ateísmo en un rabioso anticlericalismo y en una quema de Iglesias que desviaba a la clase obrera de sus enemigos principales, la burguesía y el gran capital. Por último, no nos queda más remedio que profundizar también en aquellos juicios que identifican el anarquismo con un movimiento religioso, incluso con la reforma protestante que no pudo ocurrir en el s. XVI y que llegaba a España con más de tres siglos de retraso.

El ateísmo anarquista no presenta, en principio, ninguna novedad respecto a los demás ateísmos contemporáneos. De hecho, Bakunin realiza su crítica de la idea de Dios tomando los típicos argumentos vigentes en su momento. De Comte, que a su vez lo había recibido ya de la Ilustración, por ejemplo, de Hume, va a aceptar el esquema de los estadios teológicos, metafísicos y científico, suponiendo que la religión es la consecuencia de la ignorancia del hombre y del miedo a lo desconocido, pero tanto la ignorancia como el miedo desaparecerán gracias a la ciencia. De Feuerbach aceptará la concepción de la alienación religiosa del hombre, de la creación ~~de~~ de dios por el hombre que pone en un ser exterior todas las perfecciones que le corresponden a él; junto con Marx, continuará en la línea de afirmar que la religión es opio del y para el pueblo, de tal forma que la religión se convierte en instrumento al servicio de las clases poderosas, pero desaparecerá en el momento en que se consiga establecer la justicia y la felicidad en esta tierra. Como resumen de la posición de Bakunin, podemos reproducir el artículo primero del programa de -

la Alianza en el que ésta se declara atea, quiere la abolición de los cultos y la sustitución de la fe por la ciencia y de la justicia divina por la justicia humana, donde, como decíamos antes, se contra pone fe a ciencia y reino de los cielos a justicia en la tierra. (74)

Hasta aquí los anarquistas son prácticamente iguales a los demás-socialistas de la época e incluso a toda una concepción del mundo dominante en el s. XIX y compartida por todos los sectores progresistas de la sociedad. Sin embargo la crítica de Dios en el anarquismo va a incluir un matiz nuevo e importante que, en cierto sentido, explica la virulencia de su ataque a Dios y su antiteísmo militante en muchas ocasiones. Para Bakunin Dios era además un tirano, un déspota, un enemigo de mi libertad ante el que yo sólo puedo ser un esclavo; todo creyente tiene la obligación de renunciar a su dignidad y cultivar el desprecio de esa dignidad ante la grandeza divina. La libertad del hombre se entiende como "rebelión del individuo contra cualquier autoridad divina o humana, colectiva o individual. Es sobre todo una rebelión contra la tiranía del fantasma supremo de la teología, contra Dios"; después y como consecuencia de esta rebelión contra Dios, surgirá la rebelión contra la tiranía humana, contra el Estado (75) A esta argumentación de gran importancia dentro del anarquismo, se une posteriormente la que desarrollarán en España algunos autores, en gran parte coincidente con la crítica de Nietzsche. El cristianismo es malo porque defiende la paciencia, el sufrimiento constante, el respeto y la sumisión a los superiores que recibe su poder de la omnipotencia divina; la creencia en Dios mata todos los deseos de expansión vital, de desarrollo de todas nuestras capacida-

(74) Resumimos una argumentación que próximamente aparecerá publicada en DIAZ, C., COMES, V., y GARCIA, F.: Anarquismo y cristianismo

(75) BAKUNIN, M.: El imperio knoutogermánico y la revolución social (edit. bajo el título de Dios y el Estado) en MAXIMOFF, G.P.: - El sistema del anarquismo, o.c., p.29

des, crítica que desarrollará bastante Urales, como tendremos oca--
 sión de ver más adelante. Precisamente por todas estas característi-
 cas, el ateísmo anarquista era un aspecto importante e incluso funda-
 mental de su programa, algo que no se podía dejar morir lentamente -
 conforme se difundiera la ciencia y fueran desapareciendo las injusti-
 cias sociales. Luchar contra el autoritarismo exigía luchar contra
 Dios, máxima expresión de ese autoritarismo. Como bien dice Kaplan:

"Aunque los anarquistas del país decían a me-
 nudo de Cristo que era el primer anarquista, de-
 sí mismos que eran cristianos y de sus dirigen-
 tes que eran apóstoles, identificaban a la igle-
 sia establecida con la burguesía dominante lati-
 fundista, aunque sólo fuera porque sus enemigos
 parecían darle apoyo. (...)

El odio anarquista por la Iglesia Institucio-
 nal, sin embargo, tenía raíces más profundas que
 el simple anticlericalismo. Los anarquistas odia-
 ban el autoritarismo inherente a los conceptos-
 de Dios y los santos, aunque seguían empleando -
 un lenguaje religioso para expresar sentimientos
 comunitarios. Por su pertenencia a un movimiento
 fundamentalmente antijerárquico, que creía en la
 propensión humana al bien social, rechazaban sim-
 plemente mil años de cultura cristiana que incul-
 caba el fatalismo y la dependencia respecto a po-
 deres superiores" (76)

En España la actitud general de los anarquistas fue, sobre todo, -
 de un profundo anticlericalismo, dejando un poco al margen el tema -
 de Dios, del que, en realidad, hay muchos autores de primera fila --
 que no hablan. La postura más arraigada era la de considerar que la-
 Iglesia, desde Constantino, se había puesto al servicio de los poder-
 osos, buscando el provecho del clero. Para conseguir esos objetivos
 no se reparaba en medios, traicionando siempre el contenido innova--

(76) KAPLAN, T.: Orígenes..., o.c., pp.103s.

vador y revolucionario del cristianismo primitivo. Es un centro de intrigas, de espionaje, de conspiraciones que subsiste por sus mañas y sus hipocresías, por su cinismo, como el camaleón que cambia de aspecto según las conveniencias; enemiga de todo progreso científico y cultural, cafente de ética y difusora del fanatismo que esclaviza a las personas y mata la vida (77) Posiblemente lo que más les molestaba a los anarquistas, además de el autoritarismo, era la falta de coherencia entre lo que la Iglesia predicaba y los curas hacían; preocupados por un planteamiento ético de la política y de la sociedad, esta inmoralidad e incosecuencia de los cristianos les resultaba especialmente molesta.

Si bien el anticlericalismo anarquista procedía de los propios orígenes, sólo a principios de siglo el problema clerical se convierte en un problema político, posiblemente porque se asoció a las órdenes religiosas y a la Iglesia con la guerra de las colonias. La Iglesia, ansiosa de lucro, había provocado el levantamiento de los rebeldes, con lo que se encontraba un fácil chivo expiatorio al profundo trauma de 1898. Al mismo tiempo, de una forma consciente o inconsciente, "los políticos liberales y republicanos trataban de incorporar a los obreros al cuerpo político -para acostumbrarlos al sufragio universal y al gobierno parlamentario- por medio de algunas cuestiones ajenas a los problemas sociales: esperaban con ello evitar o atenuar la lucha de clases potencialmente explosiva" (78). Romero --Maure subraya el hecho de que en 1909 en Barcelona no se atacó al enemigo de clase, ni se ocuparon las fábricas, lo que hace ver el es-

(77) Pueden ser ilustrativos, incluso exagerados en sus planteamientos: FIGOLA, F.S.: Cartas sobre la religión. Tierra y Libertad México, 1960. FAURE, S.: Las doce pruebas de la inexistencia de Dios. Diversas ediciones que llegaron a tirar 620.000 ejemplares, prueba del interés por el tema. El folleto parece un manual de argumentos para que el militante del pueblo pueda rebatir al cura y despertar a los compañeros del dogma religioso.

(78) ULLMAN, J.C.: La Semana Ifagica..., o.c., p.32

caso arraigo de las ideas socialistas y anarquistas (79) y la importancia del lerrouxismo. Por otra parte, es curioso ver cómo los revolucionarios se limitaron a quemar iglesias y conventos, pero en ningún momento atentaron contra la vida de los monjes y frailes, creyendo que era suficiente con sacar a uno del convento para desarraigar el catolicismo de su cerebro. Esto nos lleva a profundizar algo más en la radicalidad del anticlericalismo español.

Como dice Romero Maura, "la filosofía progresista de estos tiempos, lo mismo en su versión elaborada que en su versión callejera, afirmaba sin vacilación la inferioridad grotesca de las ideas religiosas: estas ideas no podían competir en plano de igualdad con el espíritu del siglo; su fuerza residía solamente en la imponente organización levantada por quienes las defendían; destruida ésta, nadie atendería a los pocos predicadores empedernidos que quedarán." (80) Arrasar conventos, parroquias, colegios y otras instituciones religiosas era asestar un golpe mortal a las enseñanzas católicas, tan nefastas para la sociedad, según ellos, como antes veíamos. Sacar a una persona de un seminario, un convento o de un colegio religioso era una auténtica liberación. (81). Al mismo tiempo se asociaba la enseñanza de la Iglesia con los intereses de la burguesía, con la predicación de la resignación ante las desigualdades sociales y con el sometimiento a las autoridades; es la Iglesia la que educa a la burguesía y a la clase media y es por tanto la Iglesia la responsable del egoísmo burgués al que se ven sometidos los obreros. Actitudes como la del Marqués de Comillas o la de aquellas ricas señoras dando escuadreros a los soldados que partían para Marruecos, mientras los jóvenes de familia rica se libraban del servicio militar, contribuían

(79) ROMERO MAURA, J.: La Rosa de Fuego, o.c., p.540. En nuestra opinión entonces si habían arraigado las ideas anarquistas, pero es que estas, como hemos visto, daban gran importancia a la crítica de la religión, lo cual no quita que el anticlericalismo popular no fuera de origen socialista o anarquista.

(80) *Ibidem*, p.539

a fomentar esa identificación entre la Iglesia y la derecha capitalista que hacía el pueblo. (82)

Si no se puede negar la importancia de esa filosofía progresista que arranca de la Ilustración, con Voltaire como su mejor representante, y que ataca duramente a la Iglesia con los argumentos que hemos ido exponiendo de forma muy resumida, el divorcio entre el pueblo y la jerarquía eclesiástica se produce en España de una manera más acentuada a comienzos del s. XIX. Brennan nos recuerda en su libro (83) las buenas relaciones que había entre el pueblo y la iglesia española en los siglos anteriores, especialmente desde el s. XVI, si bien estas buenas relaciones no se extendían a la jerarquía eclesiástica ni a una institución tan compleja como la Inquisición. El pensamiento social de los hombres de la iglesia durante esos siglos seguía la más pura tradición de los primitivos Padres, denunciando e nérgeticamente la riqueza y proponiendo formas de organización social muy próximas al colectivismo y al socialismo. Aunque la Iglesia poseía enormes posesiones, estas posesiones eclesiásticas daban sustento a muchas familias con escasas imposiciones para los campesinos; Kaplan nos cita el ejemplo de una posesión eclesiástica que había dado sustento a 6.000 familias antes de la desamortización, pero que tan sólo daba sustento a 240 familias después de ella (84). Si por una parte la desamortización intentaba introducir en el campo el modo de producción capitalista, aparte de su finalidad primaria de obtener fondos para el erario público, provocando la parcelación de terrenos y la disminución de la mano de obra que se veía obligada a emigrar a las ciudades o a sufrir un paro endémico, no cabe la menor duda que pretendía también minar el poder de la Iglesia, lo cual tuvo una importancia decisiva para la extensión del anticlericalismo.

(81) Por ejemplo el folleto de SAWA, A.: Criadero de curas. Universo Toulouse. s.f.; o el famoso drama de Galdos, Electra

(82) Buen resumen en ALVAREZ JUNCO, J.: Ideología..., o.c., pp.204-210

(83) BRENNAN, G.: El laberinto..., o.c., pp.31-47 y 253-257

La desamortización provocó la concentración de la tierra en pocas manos, no su reparto; la diferencia estaba en que el titular no era la Iglesia, sino la nueva burguesía, pero con ello la situación de los campesinos no mejoró prácticamente nada. Pero por lo que se refiere a la posición de la Iglesia, las consecuencias fueron todavía peores. Después de 1837 los clérigos que sobrevivieron pasaron a depender económicamente de la caridad de antiguos aristócratas que se habían convertido, en virtud de la desamortización, en capitalistas agrarios, o a depender de la burguesía comercial de las ciudades (84). Durante más de cien años, la Iglesia seguirá unida a las clases dominantes que le proporcionan el sustento, pero que al mismo tiempo le exigen que legitime su posición social, predicando la resignación y la aceptación de las desigualdades sociales, defendiendo sin limitaciones la propiedad privada y el asalariado. Es posible que no haya habido ningún siglo de la historia de la Iglesia en el que ésta se haya vinculado tanto al poder, no sólo la jerarquía, sino toda la Iglesia incluidos los fieles. Por otra parte, esto obligó años más tarde al clero a sostenerse y financiar sus actividades en las ciudades, organizando pequeñas industrias, más bien de carácter artesano, pero que competían con fuentes de ingresos de las clases populares en condiciones de desigualdad, dados los privilegios y exacciones tributarias de que disfrutaba la Iglesia. Ullman hace ver que este factor exacerbó también el anticlericalismo popular. Por último se pensaba, no sin razón, que el clero tenía una enorme influencia en los gobiernos más reaccionarios, desde Isabel II hasta Maura, con un poder muy superior al de cualquier otro grupo social; a ello se unía

(84) KAPLAN, I.: Orígenes..., o.c., p.59

(85) Ibidem, p.61

la creencia popular, tampoco muy mal fundamentada, en las grandes riquezas acumuladas por algunas órdenes religiosas, incluso en su participación directa en importantes compañías (86).

El ateísmo y el anticlericalismo propio de los anarquistas queda claro, tanto en lo que tienen de específico, la revuelta contra la autoridad, como en lo que tienen de común con todas las tendencias progresistas de la época. Sin embargo se ha considerado en muchos momentos al anarquismo como una ideología religiosa o milenarista. Heleno Saña dirá que "los anarquistas españoles aportaron a las luchas sociales un 'entusiasmo ético' y un 'mesianismo ideológico' que recuerda la fe de las primeras comunidades cristianas y el iluminismo de ciertas sectas religiosas de la Edad Media" (87). Siguiendo por este mismo camino ya en 1936 un autor francés, Drieu de la Rochelle, explicaba el arraigo del anarquismo en España por motivos religiosos, el anarquismo sería el equivalente de la reforma protestante que no había existido en España:

"Reconoced ahí los fondos elementales de Lutero y Calvino: la huraña reacción contra una disciplina jerárquica, que va de arriba abajo, contra un consenso expresado por una autoridad personificada. En suma, la Europa nórdica no ha conocido el anarquismo porque tuvo el protestantismo. Y en Rusia, la pasión anarquista había arraigado en gran manera en todas esas sectas no conformistas perseguidas durante siglos. En el hombre está muy arraigada esta defensa loca y desesperada contra el hombre. El odio por lo sagrado, por lo consagrado y por la autoridad que reconociéndola como usurpadora se coloca sobre la cabeza una corona, o El Capital de Marx, o bien una tiara. Es el rechazo de la explotación espiritual del hombre por el hombre" (88).

(87) SAÑA, H.: Artículo en Índice (Barcelona, noviembre 1968). Cit. por BECARUD, J. y LAPOUGE, G.: Los anarquistas españoles. Anagrama. Barcelona, 1972, p.144

(88) LA ROCHELLE, D.: Artículo en NOUVELLE Revue Française (París, noviembre, 1936). Cit. por BECARUD, J. y LAPOUGE, G.: Los anar-

En la misma línea están las conclusiones de Brenan sobre los anarquistas españoles. Para Brenan, los anarquistas serían un grupo terriblemente intransigente, unos hombres que atacaron a la Iglesia precisamente porque veían en ella la fuente de toda maldad, la corruptora de la juventud, y, lo que es más grave, una iglesia que les había abandonado echándose en manos de los ricos. De hecho, sigue Brenan, se podría interpretar el anarquismo como una herejía consistente en tomarse en serio la doctrina evangélica sobre la riqueza; este tipo de herejías resulta sumamente peligroso en la medida en que no se puede negar en que la Biblia contiene "dinamita suficiente para hacer saltar todos los sistemas sociales existentes en Europa" (89). Este tipo de herejías ha sido siempre el más peligroso, especialmente porque recordaba a la Iglesia cuál era su misión y lo lejos que estaba de cumplirla. Brenan termina sus reflexiones con un párrafo que nos parece interesante reproducir:

"Tal vez alguien piense que he acentuado demasiado el aspecto religioso, sobre todo teniendo en cuenta que el anarquismo español no es, después de todo, más que una doctrina política. Pero los fines de los anarquistas eran mucho más dilatados y sus enseñanzas mucho más personales que todo lo que se pueda entender por la palabra política. A los individuos les ofrecían un modo de vida: el anarquismo no es sólo ~~hay~~ algo por lo que hay que trabajar, sino algo que hay que vivir. Ofrecían a la comunidad un nuevo mundo fundado exclusivamente en principios morales. Nunca cometieron la equivocación de pensar, como los socialistas, que esto podía ser conseguido simplemente con elevar el nivel de vida de la nación. Por el contrario, muchas veces se mostraron ascéticos y puritanos. Ya he descrito anteriormente cómo, en algunas colectividades anarquistas, consiguieron suprimir el vino, el taba-

quistas..., o.c., p.145s.

(89) BRENNAN, G.: El laberinto..., o.c., pp.147ss.

co y hasta el café. Este ascetismo se extendía - también al aspecto sexual. Es cierto que los anarquistas creen en el amor libre -todo incluso- el amor, debe ser libre- pero no creen en el libertinaje. Y así, en Málaga, enviaron misiones a las prostitutas. En Barcelona limpiaron cabarets y burdeles con una eficacia que la Iglesia española (...) nunca habría aprobado" (90).

Ante este tipo de afirmaciones es imprescindible hacer algunas -- precisiones, no tanto por el hecho de que puedan ser más o menos a-- certadas, cuanto por el hecho de que normalmente se emplean con una cierta intención de infravalorar el anarquismo, de considerarlo una ideología irracional y romántica, atractiva para los hombres que viven en la sociedad industrial moderna, en la medida en que les vuelve hacia un primitivismo ingenuo, pero totalmente ineficaz de cam--- biar la sociedad e incluso de hacer un mínimo análisis racional de -- las contradicciones de la sociedad capitalista. Ya en el capítulo -- 2.3. de la primera parte de nuestro trabajo, hacíamos un análisis de las teorías que identificaban el anarquismo con una doctrina milenarista, haciendo ver el escaso fundamento de semejantes afirmaciones- y resaltando el contenido racional de su alternativa táctica y estru tégica. No tiene sentido repetir ahora lo que decíamos entonces, aun que una vez más haya que reconocer a Díaz del Moral, con su interpre tación del anarquismo andaluz, gran parte de la paternidad de estas afirmaciones. Pero si es necesario negar la validez de las identifi caciones del anarquismo con un movimiento religioso milenarista, no se puede tampoco evitar el ofrecer una explicación mínima de ciertas características del anarquismo que lo convierten en movimiento muy - diferentes a las otras vertientes del socialismo moderno.

Los propios anarquistas nunca mostraron una actitud contraria a -

(90) Ibidem, p.150

las enseñanzas sociales que se deducían del evangelio, ni siquiera - hacia el cristianismo primitivo. Normalmente consideraban este cristianismo como una doctrina filosófico-político-social de trascendencia revolucionaria, desarrollada en las catacumbas como réplica al - despotismo romano. Los líderes de entonces se inspiraban en ideas humanistas de un contenido social ampliamente libertario; excluían las jerarquías y los privilegios y fomentaban entre sus adeptos la sublime concepción de "uno para todos y todos para uno". El cristianismo sería entonces, en sus orígenes, uno de los momentos en los que los hombres han luchado por conseguir una sociedad en la que todos seamos hermanos en un concierto de armonías igualitarias. La figura de ~~Xta~~ Jesucristo es valorada también de forma positiva en general, sobre todo por su vinculación a los pobres, por sus diatribas contra los ricos y los poderosos y, especialmente, por sus predicaciones de amor e igualdad entre los hombres (91). Así, podremos leer en un informe de los delegados del "Centro Federal de las Sociedades Obreras" dirigido al IV Congreso de la A.I.T., Basilea 1869, afirmaciones típicamente cristianas: "Sepamos por la reciprocidad del respeto afirmar la inviolabilidad y la dignidad humana: amemos al prójimo más -- que a nosotros mismos y a la humanidad más que a todas las cosas"(92) Más claramente se refleja esta actitud en un famoso folleto de Nicolás Alonso Marselau, líder de los primeros tiempos de la F.R.E., en el que se relata la vida del obrero siguiendo al pie de la letra el relato de los evangelios. (93)

Este uso del lenguaje cristiano puede explicarse, como dice Kaplan (94), por la falta de un lenguaje nuevo. El hecho de emplear -

(91) Cf. ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., pp.124ss. y 205ss.

(92) Reproducido en TERNES, J.: Anarquismo..., o.c., p.402

(93) ALONSO MARSELAU, N.: El Evangelio del obrero. Reproducido íntegro en LIDA, C.E.: Antecedentes..., o.c., pp.473-490

(94) KAPLAN, I.: Orígenes..., o.c., p.232

el lenguaje religioso, en concreto cristiano, para justificar sus ataques y sus exigencias de una sociedad más justa, no prueba el carácter religioso del movimiento, sino sólo el que siglos de hegemonía cultural cristiana les había proporcionada un lenguaje con el que podían expresar sus ideas abstractas, pero no un lenguaje distinto con el que expresar una nueva conciencia religiosa. Pero, independientemente de lo que dice Kaplan, no nos queda más remedio que insistir en que para los anarquistas no era un problema de lenguaje, sino que ellos asumían el contenido del mensaje evangélico, especialmente lo que hacía referencia a la doctrina del amor entre los hombres, elemento central tanto para el cristianismo como para el anarquismo.

No hay que olvidar, y en ello están de acuerdo desde Brennan hasta Kaplan, pasando por la mayor parte de los que han estudiado el anarquismo, que los anarquistas no se presentaban tan sólo como un sistema político en competencia con otros sistemas por la conquista del poder. Desde el anarquismo se recordó siempre que había que entender la política en un sentido más amplio, como ya hemos tenido ocasión de comentar, como lo que afecta a toda la vida de los hombres en comunidad, y por mantener esto se alejaban de toda la forma de entender la política que había predominado en el mundo occidental desde la aparición de Ockham y, sobre todo, de Maquiavelo. El anarquismo niega cualquier tipo de actividad política en la que el fin justifique los medios, como también recordarán una vez tras otras que no se trata de conseguir un cambio jacobino en el poder, que la revolución no se limita a modificar las relaciones de producción ni mucho menos a cambiar unos gobernantes por otros. Como dice Brennan en la cita que recogíamos antes, fueron mucho más ingenuos otros sistemas que pensaron que los hombres nos íbamos a hacer mejores por un aumento del nivel de vida, ideología que sigue dominando en muchos plantea-

mientos actuales que identifican el progreso con el crecimiento del Producto Nacional Bruto. Los anarquistas se dieron cuenta de que las estructuras sociales no cambian si no cambian también los hombres, - pero cambiando además en todos los aspectos y dimensiones de su vida; del mismo modo se dieron cuenta de que los hombres no pueden cambiar si no se modifican también las estructuras.

De ahí en gran parte la radicalidad de sus planteamientos, pues - mientras por un lado insistían en la necesidad de una revolución que acabara definitivamente con el asalariado, renunciando a cualquier - reformismo que les integrara en la sociedad capitalista, por otra -- parte no renunciaban a desarrollar diferentes tareas que fueran au-- mentando el nivel de conciencia de los hombres y las prácticas soli-- darias, tareas que iban desde las escuelas, hasta los 'bautizos' anar-- quistas y fundamentalmente se desarrollaban en la vida sindical. Pa-- ra ellos lo más importante eran los valores éticos, los valores espi-- rituales, que llevaban a un hombre a entregarse a la lucha de emanci-- pación de la humanidad; ponían por encima de las ventajas materiales y del confort un aumento del tiempo libre, como ya hemos dicho en o-- tras ocasiones; estaban dispuestos a convocar una huelga de dignidad y de solidaridad, aunque se perdiera con tal de fomentar unos valo-- res que para ellos eran prioritarios. Tiene razón Brenan, en cierto-- sentido, cuando afirma que "el anarquismo español es un credo ascéti-- co que pone los valores espirituales de la vida por encima del con-- fort material, y sabe que para que esos valores espirituales se desa-- rrollen es menester cierto ocio" (95). Posiblemente sea esta orienta-- ción ética, este intento de convertir el anarquismo en una forma de-- vivir, lo que le haya convertido en algo irreductible a la dinámica-- de la vida política de los tiempos modernos. Es también posible que-- eso les haya llevado a fracasar en ciertos momentos, aunque ya hemos dicho en otro momento que no se puede hablar con seriedad de fracaso--

(95) BRENNAN, G.: El laberinto..., o.c., p.153

sos, dado que no los tuvo ni mayores ni menores que el resto de los movimientos sociales. Ahora bien, para nosotros, no cabe la menor duda de que es éste un componente sustancial del anarquismo, quizás el que más le diferencia de los demás sistemas políticos. Y, en cierto sentido, es normal que se le acuse por eso de religioso, de utópico o de mesiánico. Este tipo de acusaciones tiene un matiz que aquí acabamos de criticar; pero tiene otro que acierta en el centro de lo que plantea el anarquismo. Pero eso deberá seguir manteniéndolo si no quiere caer, como todos los demás, dentro de los peores defectos del sistema que se pretende cambiar; posiblemente habrá que seguir siendo utópicos, incluso soñadores, como decía Mella, pues en esta sociedad a los hombres les han robado todo, hasta la capacidad de soñar que las cosas se podrían hacer de otra manera e intentar hacerlas de esa otra manera.

2. RICARDO MELLA

Pocos ponen en duda que la figura de Ricardo Mella es una de las más importantes, si no la más, de todas las que ha habido dentro del movimiento libertario español. Desde extranejeros como Malatesta hasta autores españoles como Quintanilla o Sierra, todos están dispuestos a reconocer que Mella ha sido un hombre con un pensamiento sólidamente estructurado, original y novedoso, a la altura de los grandes pensadores anarquistas. Prueba de ello es el número de estudios que se le ha dedicado, y la publicación de sus obras en fechas recientes (96). En nuestra opinión, Mella representa un momento importante de la evolución del pensamiento anarquista, pero no su punto más alto, dado que éste lo ocuparía más bien Abad de Santillán. De hecho, nos vemos obligados a tratar su obra de una forma conjunta, resaltando las líneas de fuerza que atraviesan todos sus escritos, aun a riesgo de repetir algunas cosas que ya hemos expuesto. Con Mella no nos parece válido seleccionar algún tema que le caracterice, como hemos hecho con otros autores; es necesario mostrar la unidad de su pensamiento, pues de otra manera perderíamos lo que tiene de original y sugerente.

La biografía de Mella ha sido ampliamente tratada por Muñoz en una detallada cronología (97). Nació en Vigo en 1861 y murió en esa misma ciudad, después de recorrer gran parte de la geografía española, en 1925, cuando era director gerente de la Compañía de Tranvías de Vigo, curioso puesto para un anarquista. Educado en el federalismo por influencia de su padre y miembro del Partido Federal de Pi y Margall en sus años jóvenes, pasó pronto al campo del anarquismo, como tantos otros federales, y allí militó el resto de su vida, colaborando activamente en el plano de la propaganda y en la creación y --

(96) No repetimos la bibliografía que reproducimos al final de la obra.

(97) MUÑOZ, V.: Antología ácrata..., o.c., pp.83-131. Son también útiles los resúmenes biográficos de LOBO, J.A.: "El humanismo anar"

sostenimiento de la abundante prensa libertaria que se editaba en España. Destacó rápidamente como uno de los teóricos más lúcidos, publicando trabajos de gran interés; afortunadamente su obra vuelve a ser conocida después de años de olvido. Su actividad política se oscureció voluntariamente en sus últimos años, después de haber participado activamente en la época de la F.T.R.E.; este oscurecimiento fue debido a su disconformidad con la línea que llevaba el movimiento anarquista español a comienzos del s. XX. Enemigo de la violencia irracionalmente practicada, enemigo de todo jacobinismo político, se distanció de la ola de terrorismo, al igual que sus compañeros, pero lo condenó más tajantemente que aquellos, lo que le valió ser duramente criticado y difamado. Tras volver a la actividad literaria en 1909, se ve de nuevo apartado del movimiento libertario por la actitud favorable a los aliados que adopta ante la Primera Guerra Mundial, coincidiendo en su apoyo a los aliados con un Kropotkin o un Grave. Vuelve a atacar en estos momentos el anarquismo que se inclina hacia el jacobinismo político, hacia la actividad de comité político, en el que ve el irracionalismo, el fanatismo u una nueva orientación totalmente contraria a una auténtica revolución que suponga la emancipación del género humano, fiel así a los principios básicos del anarquismo, oscurecidos en algunos momentos de la práctica del movimiento libertario. Ya sin intervenir prácticamente, muere después de ochenta y cuatro años dedicado a la difusión del ideal libertario, especialmente en Andalucía y Asturias.

El pensamiento de Ricardo Mella se forma en las obras de Pi y Margall, hacia el que siempre conservó una gran estima. Posteriormente es Proudhon el que va a dejar una impronta imborrable en su obra, especialmente en el tema que le distanciará del federalismo, la críti-

quista de Ricardo Mella" en Estudios filosóficos, nº77 (Valladolid, 1979) pp.71-78; MORATO, J.: Líderes..., o.c., pp.247-255; DURAN, J.: "Ricardo Mella: nacimiento y muerte de un anarquista" en Tiempo de Historia, nº15 (Madrid, 1976), pp.32-47

ca del poder político y del estado. A la influencia del francés se unirá más tarde la del gran pensador Spencer, filósofo que, como vimos al principio de nuestro trabajo, influyó también en otros pensadores del anarquismo. Temas como la concepción evolutiva de la humanidad, entendida como paso de lo homogéneo a lo heterogéneo, el progreso constante hacia una mayor armonía social y hacia la sustitución de las leyes por la "coacción moral", los recibe Mella del inglés. Pero posiblemente, la influencia de Spencer sea mayor en dos temas: la crítica del Estado, aunque con un contenido nuevo en Mella, y la preferencia por el método hipotético deductivo, en lugar del método dialéctico. A la influencia dominante de estos dos autores, se añadirá una serie de lecturas amplias y diversas, entre las que podríamos destacar a los individualistas americanos (98) y a Bakunin, aunque todo ello con una elaboración y maduración propias (99).

2.1. Autoridad y libertad

Si de alguna manera se puede definir el pensamiento de Mella, habría que recurrir a su lucha denodada contra el autoritarismo, contra cualquier tipo de imposición y fanatismo, al mismo tiempo que su lucha por la libertad y el individuo. Para él va a estar claro el punto de partida: hay que elegir entre ser esclavos o rebeldes; hay que rebelarse contra el triple despotismo de la autoridad, la propiedad y la religión, y para llevar a cabo esta rebelión hay que organizarse y agitar constantemente sin hacer concesiones a la sociedad actual (100). Aunque lejos de Nietzsche, al que criticó, exalta la rebe

(98) Para ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.16, es el mejor representante del anarquismo individualista, influido por los individualistas americanos.

(99) Hemos seguido lo que ya dijimos en GARCIA, F.: "Introducción" - en RICARDO MELLA, La ley del número. Contra el parlamento burgués. Zero-Zyx. Madrid, 1976. pp.5s.

(100) MELLA, R.: "Organización agitación, revolución" en 2º Certamen Socialista, o.c., pp.306s.

lión, la figura del rebelde que, como Satán ante Dios, prefiere la libertad a la humillación (101). Recogiendo sus propias palabras:

"Así pues, afirmada la igualdad entre los hombres y la autonomía de la razón individual, cada uno de nosotros ha de ser necesariamente su dios, su rey, su todo (...) La tendencia social ha sido siempre la misma, mermar la autoridad, discutirla, limitarla y, en conclusión, suprimirla. - Todo lo que se limita, se niega, ha dicho no se quien, y la autoridad viene negada desde que el primer hombre se rebeló contra ella, arrancándole en sus esfuerzos sucesivos, hoy un atributo, mañana un elemento, al día siguiente una función. Luzbel, el sublime rebelde, llega a encarnarse en todos los hombres y a triunfar."

"La anarquía es sencillamente la libertad total: la libertad de pensamiento, libertad de acción, libertad de movimientos, libertad de contratación, basada en la más completa igualdad de condiciones humanas, tanto económicas como jurídicas, políticas y sociales. La libertad y la igualdad son dos afirmaciones fundamentales. Obtiénesse la primera por la supresión de todo gobierno. Alcánzase la segunda por la posesión en común de toda la riqueza social. Conságrase una y otra por el espontáneo funcionamiento de todos los individuos y organismos mediante el pacto" - (102).

El problema del autoritarismo es tan central en la obra de Mella que no se va a limitar a la crítica del Estado, como veremos a continuación, aunque el Estado que crece rápidamente y nos amenaza a todos con su intervencionismo sea el enemigo principal. Es más, siguiendo la línea tradicional del anarquismo, no se pueden reducir la crítica de la sociedad a un problema de explotación económica; si hay patronos y obreros, si hay gobernante y gobernados, por encima está el enfrentamiento entre amos y siervos, entre los que quieren esclavizar y los que viven esclavizados (103). No se puede hablar exacta-

(101) MELLA, R.: en *Acracia*, nº21 (Barcelona, 1887)

(102) Idem, "La Anarquía" en *2º Certamen...*, o.c., pp.30 y 35

(103) Idem, *Ideario*, C.N.T. Toulouse, 1975, p.88. Este libro recoge-

mente de clases sociales en el sentido de determinación de la clase por la posición que se ocupa en los medios de producción; cualquiera puede ser anarquista en las ideas, porque todos somos esclavos o esclavizadores, porque la opresión nos afecta a todos (104). La tendencia de la sociedad capitalista y del Estado es hacia una mayor anulación de los individuos, hacia un mayor sometimiento de la libertad individual al intervencionismo del Estado, "pero mientras quede en el mundo un puñado de hombres celosos de su personalidad, mientras quede un solo grupo de rebeldes a la humillación y al servilismo, -- mientras quede una sola voz para gritar estentórea por la libertad, -- la libertad no morirá" (105).

Se puede considerar que Mella no hace más que continuar y profundizar la corriente de pensamiento surgida en la Ilustración de defensa del individuo frente a cualquier imposición exterior al mismo, al igual que la defensa de la razón propia frente al argumento de autoridad. Como bien recoge Lobo (106), para Mella el centro del pensamiento anarquista habría que ponerlo en la igualdad como base, la libertad como medio y la solidaridad como fin. Es la continuación de la bandera de la Revolución Francesa, libertad, igualdad y fraternidad, llevada en alto por la burguesía, pero posteriormente abandonada y trastocada por esa misma burguesía. Efectivamente, todos los hombres tienen necesidad de desarrollo físico y mental en grado y forma indeterminado, todos ellos tienen el derecho a satisfacer libremente esta necesidad y sólo se puede satisfacer mediante la cooperación o comunidad voluntaria. Precisamente el dogmatismo y el autoritarismo han intentado coartar estos principios en beneficio de los fuertes; la misma burguesía y el pensamiento liberal olvidó que la

una selección de artículos del autor. Citaremos por el libro, sin especificar el ~~línea~~ artículo de que se trata.

(104) Ibidem, p.193

(105) Ibidem, p.201

(106) LOBO, J.A.: "El humanismo anarquista...", o.c., p.78

libertad, la igualdad y la fraternidad son palabras huecas si no van acompañadas de la cooperación voluntaria, de la destrucción de la -- propiedad privada y de la desaparición de las condiciones sociales -- que hacen que los hombres se enfrenten entre sí. La libertad es la -- cooperación libre; la igualdad, la comunidad de todas las cosas; y -- la fraternidad, la identidad de intereses (107).

Pero sobre todo, el antiautoritarismo de Mella es una radical defensa del individuo, amenazado de mil formas en la sociedad contemporánea: "Frente al pretendido derecho social urge levantar muy alta -- la bandera de la individualidad libre. Frente al despotismo del grupo es menester reivindicar la independencia y el respeto a la personalidad humana= Mi derecho, mi libertad, mi salud, mi bienestar, valen tanto como el derecho, el bienestar, la libertad y la salud de -- los demás. No tolero ni consiento la imposición ni de uno ni de cien. La fuerza numérica es para mí nula. Cada uno es libre de obrar como le plazca. Si los hombres necesitamos prestarnos auxilio, y si lo necesitamos, libremente debemos buscarlo, asociándonos, cooperando a -- los fines comunes. Pero esto lo haremos y queremos hacerlo por nosotros mismos, por voluntad propia, no por imposición de nadie" (108). Que el individualismo de Mella no es antisocietario, que no tiene nada que ver con el individualismo burgués al que durísimamente critica, es algo que se desprende claramente de su obra y que tendremos ocasión de constatar a lo largo de este pequeño estudio. Sin embargo, la defensa del individuo es medular, tanto contra el sistema capitalista que, precisamente por matar la solidaridad y fomentar la explotación anula al individuo, como contra los nuevos sistemas comunistas que pretenden someternos a una igualdad anuladora de las diferencias individuales, o a un Estado que sería mil veces peor que el mismo ca

(107) MELLA, R.: Ideario, o.c., pp.19s.

(108) Idem.: La ley del número..., o.c., p.53

pitalismo.

Es el respeto a la persona individual el que le lleva a hacer una de las más duras críticas del anarquismo español contra el Estado, - incluida la democracia parlamentaria en la que no ve más que una nueva forma de someter a los individuos a una abstracta sociedad que no existe en ningún lado, pero que todo lo avasalla, eso sí, en beneficio de una minoría (109). Es este respeto al individuo el que le lleva a denunciar a todos aquellos que, por amor a la causa, por considerarse poseídos de la razón, están dispuestos a sacrificar a miles, cientos o una sola persona: "Al amparo del derecho social, por causa de salud pública, como dicen los revolucionarios místicos, se impone al individuo toda clase de torturas y vejámenes" (110). Ese respeto a la persona le llevará también a oponerse decididamente al comunismo y a defender hasta el final, aunque matizando algunas afirmaciones - el colectivismo, como tendremos ocasión de ver de una forma más detallada unas páginas más adelante. Y sólo desde aquí podremos entender toda su concepción de la revolución, del cambio de la sociedad, de la necesidad de buscar una organización basada en el contrato libre y en la igualdad de condiciones para todos, lo que dista mucho de parecerse a la igualdad de oportunidades pregonada por el capitalismo.

"La mayor parte de los hombres, industriales, obreros y comerciantes, dependen económicamente de un pequeño grupo de capitalistas. Y no hay combinación bastante maravillosa que haga fácil la emancipación colectiva de todos esos esclavos sin poner mano a la propiedad y al Estado. Para que la libertad sea un hecho, para que la iniciativa individual halle siempre francos y expeditos todos los caminos, - para que, en fin, la independencia llegue a su máximo, es necesario e indispensable suprimir a un mismo tiempo el gobierno y la propiedad. El gobierno porque toda autoridad externa, formal--

(109) MELLA, R.: La ley del número, o.c.,

(110) Ibidem, p.51

mente organizada y establecida, toda autoridad permanente que no es dado rechazar ni sustituir en cada instante, supone necesariamente subordinación personal. La propiedad, porque todo dominio exclusivo de las cosas, todo acaparamiento de la riqueza, implica para muchos privación de lo necesario a la vida y, por tanto, relación de dependencia entre individuos desigualmente dotados de los medios de trabajo. La autoridad, en tanto cuanto se nos impone por sí, sin que nosotros intervengamos para designarla encada momento y sin que en cada instante podamos prescindir de ella, en tanto cuanto no es de libre aceptación, como la autoridad del médico o del ingeniero, constituye un atentado permanente a la personalidad y es el órgano obligado de la esclavitud. La propiedad, en tanto cuanto no es de uso universal ni está al alcance de todos para regular satisfacción de las necesidades, en tanto cuanto se vincula en un número determinado de hombres con exclusión por tanto de otros hombres, es un despojo legalmente organizado y sostenido, pero contra el cual la naturaleza tanto como el espíritu de justicia se han pronunciado siempre. La autoridad y la propiedad como patrimonio de unos pocos, no es otra cosa que la sanción de la fuerza vencedora sobre un campo de batalla. Mas cada hombre es su propia autoridad, su propio soberano; y su libertad de pensar, de sentir, de manifestar, de obrar, no admite límites ni cortapisas. Limitarla es destruirla. ¿Qué importa que se reconozca el derecho de pensar libremente y el derecho de manifestación si se ponen grillos a la acción universal" (11)

Podríamos multiplicar el número de citas de la obra de Mella muy parecidas a la que acabamos de hacer, aunque posiblemente sea ésta una de las más drásticas, aparte de mostrar perfectamente que no se trata de un planteamiento idealista de la crítica a la autoridad, si

(11) MELLA, R.: Lombroso y los anarquistas, p.114. Edit. junto con LOMBROSO, C.: Los anarquistas. Júcar. Madrid, 1978

no que Mella, al igual que todos los anarquistas, articula la autoridad con la propiedad, como dos caras de una misma moneda, aunque sin reducir la autoridad, es decir, el Estado, a un mero instrumento de la propiedad. Volviendo al texto citado, la primera característica - que define a la autoridad es el hecho de ser heterónoma; es mala aquella autoridad que viene de fuera, que nos es impuesta sin nuestro consentimiento y que tiende, por tanto, a uncir a todos los hombres en el carro de la esclavitud (112). En este sentido, recoge Mella la tradición ilustrada de exaltación del individuo y negación de la imposición, como ya decíamos al principio. Sin embargo, nos parece que este análisis de la autoridad, aunque sustancialmente correcto, puede inducir a error. De hecho Mella, al igual que ya lo hiciera Bakunin, no niega la existencia de una autoridad libremente aceptada, como la del médico, pero utiliza el mismo término para definir la autoridad impuesta y la autoridad aceptada, lo cual contribuye en gran medida a provocar confusión. Posiblemente los anarquistas en general no distinguieron lo suficiente entre autoridad y poder, redujeron la autoridad a poder, aun manteniendo la posibilidad de una autoridad - sin poder; esto podía provocar, de hecho lo provocó, un insuficiente análisis de las condiciones para el ejercicio de la autoridad, en el sentido positivo que tiene en Mella y en todos ellos. Es cierto que el poder corrompe, pero la falta absoluta de poder puede corromper lo mismo (113).

Si bien no estaríamos dispuestos a aceptar la mayor parte de las críticas que se le han hecho al anarquismo desde fuera por este problema, especialmente en la medida en que todas ellas han llevado implícita una aceptación incondicional del poder y no se han molestado

(112) MELLA, R.: "Diferencias entre el comunismo y el colectivismo" en Primer Certamen Socialista, o.c., p.230

(113) DIAZ, C: "Ética del poder y poder de la ética" en Estudios Filosóficos, nº77 (Valladolid, 1979). En este artículo desarrolla esta diferenciación entre un poder negativo y un poder potenciador.

en hacer una mínima crítica al uso del mismo, no nos parece tampoco serio el no reconocer el máximalismo estéril al que, en muchos momentos llevaba esa crítica anarquista a la totalidad del poder y de la autoridad. Lo que interesa resaltar, y en ese sentido Mella ofrece abundantes elementos, es la necesidad de oponerse al poder, de denunciar constantemente su mal uso, si es que es posible el buen uso, de defender por encima de todo el derecho de los hombres a ser dueños de su propia vida. En definitiva, lo que hace falta es mantener siempre ese punto central del anarquismo: el fin no justifica nunca los medios, pues hay medios que nunca conducen al fin propuesto ya que son contradictorios con él. La libertad se educa con la libertad, la solidaridad con la solidaridad y la igualdad con la igualdad; no es un simple juego de palabras brillantes, sino toda una concepción ética de la vida política, entendida como vida de los hombres en comunidad. Habrá que utilizar en algún momento la violencia, como el mismo Mella reconoce, y la violencia es poder. Ya Engels criticaba al anarquismo argumentando que no hay acto más autoritario que la revolución. Pero esa es precisamente la crítica más débil que se le puede hacer, porque es autoritaria aquella revolución que, como decían los anarquistas, pretende hacer buenos a los hombres por decreto, pretende cambiar la sociedad cambiando de gobierno, pretende que basta una minoría consciente para guiar a una masa inconsciente, pretende precisamente llegar a la libertad y la igualdad mediante la falta de libertad y de igualdad. Nada tan lejos, por tanto, de lo que los anarquistas entendieron por revolución. En definitiva, volviendo a lo anterior, será posible tener que utilizar la violencia, pero nunca será en ella una solución, nunca se pensará que hay que utilizarla de forma indiscriminada; es más, la revolución que no logre imponerse en poco tiempo, que no reduzca la violencia al mínimo, no será una revolución, pues, como decía Bakunin, un problema resuelto a la fuerza sigue siendo un problema.

La última frase del párrafo anterior nos sirve muy bien para profundizar un poco más en la oposición de Mella a la autoridad. No se consigue nada reprimiendo, imponiendo desde fuera; los hombres tienen que estar convencidos de lo que deben hacer y, si no lo están, de poco sirve obligarles. Ni la autonomía ni la solidaridad pueden conseguirse mediante el poder. "El principio de autoridad no ha podido durante muchos siglos conseguir el cumplimiento de estas dos leyes (se refiere a leyes de independencia que respetan la autonomía de los individuos y leyes de atracción que garantizan la solidaridad entre los individuos). Ni ha consagrado jamás la autonomía individual ni puede consagrarla. Ni ha conseguido nunca unir en un solo haz a la humanidad entera, ni lo conseguirá. Lo que no ha alcanzado la autoridad, lo obtendrá la libertad; lo que no la fuerza, lo conseguirá la voluntad, libre de todas las trabas. Dejad que la libertad y la solidaridad obren en consorcio admirable todos sus prodigios..." (114). No hay mayor error que la convicción arraigada en mucha gente de que sin leyes, sin un gobierno, todo sería caos y desorden, que necesitamos unos pocos individuos que valen por los demás, decidiendo por nosotros lo que es bueno y lo que es malo; si hay un camino equivocado es el que pretendió el despotismo ilustrado y el que siguen practicando casi todos los grupos políticos, el pensar que se puede hacer buena a la gente a golpe de decreto, el pensar en que las leyes solucionan los problemas.

"Las leyes se hacen o para reglamentar sentimientos, costumbres, intereses, etc., ya existentes, o para crearlos nuevos. En el primer caso la ley, al confirmar los hechos, no hace sino cerrar el paso a modificaciones que necesariamente surgirán pronto o tarde en el espíritu público; en el segundo será nula y obstaculizará el desen-

(114) MELLA, R.: "La Anarquía" en Segundo Certamen..., o.c.; p.36s.

volvimiento normal del país, si en él no halla - elemento favorable, si no concuerda o con necesi- dades sentidas, o con sentimientos embrionarios que traten de desenvolver, o en fin, con ideas y costumbres que se hallan ya iniciadas en la co- lectividad. De todos modos, si la ley no viene - revestida de cierto espíritu de necesidad y de -- justicia, si no entra en los elementos de racio- cínio o de efectividad del público, pugnará en - vano largo tiempo por crear aquello que no tiene condiciones de fertilidad en el inmenso campo so- cial. Y si además contradice, como ocurre casi - siempre, los sentimientos públicos, vulnera los - intereses comunes o particulares, modifica vio- lentemente las ideas, entonces la ley nace muer- ta" (115)

La razón última de este papel negativo de las leyes, de los gob- biernos, de la autoridad, en definitiva, es precisamente ~~la~~ el hecho de que la vida real es fluida, variada, en permanente movimiento y - todo sistema es un sistema cerrado que tiende a matar la vida. "Cual- quier intento de método uniforme, cualquier propósito de unificación sería un nuevo forzamiento de las cosas, y el Anarquismo no trata de forzar, sino de favorecer y fomentar el desarrollo de todas las con- diciones que están dadas en la Naturaleza para la vida individual y para la vida social. (...) Toda tendencia de unificación requiere un factor, un elemento que ejecute, que arregle, que coordine. El prin- cipio de autoridad está siempre al acecho. La unidad no puede ser -- más que una resultante. La vida es variación continua. A partir de - ésta es como únicamente podemos aspirar al desenvolvimiento crecien- te de todas nuestras facultades" (116). No se puede encerrar la plu- ralidad, la variabilidad, la enorme riqueza de manifestaciones de la vida en las fórmulas estrechas de unos reglamentos. Toda la filoso-

(115) Idem, La coacción moral. Tierra y Libertad. 1946, p.15s.

(116) Idem. Prólogo al libro KROPOTKIN, P. La ciencia moderna y el a- narquismo. Reproducido en MELLA, R.: Forjando un mundo libre. La Piqueta. Madrid, 1979, p.227. Selección e introducción de MUÑOZ, V.

fía del anarquismo, como ya hemos dicho en otros momentos de nuestro trabajo, se basa en esta prioridad dada al movimiento, al cambio, a la vida en plena y permanente expansión. Si hubiera que buscar algún sistema parecido dentro de la historia de la filosofía, tendríamos - que recurrir a la dialéctica de Heráclito, la armonía tensa de contrarios, nunca resuelta en una sistesis unificadora, como pretendría más adelante Hegel. El mismo Proudhon no admitió el tercer momento de la dialéctica hegeliana, la síntesis, pensando que había siempre una lucha y un equilibrio entre elementos antagónicos.

Pero si el antiautoritarismo se fundamenta en esta preeminencia de la vida sobre las leyes, el segundo pilar, en nuestra opinión, es, como dice Lobo (117), un innegable optimismo en la naturaleza humana y en las posibilidades del hombre. Afirma la armonía social porque es optimista ante los hombres, porque los considera capaces de avanzar hacia estados cada vez más desarrollados y de una existencia más feliz, sin necesidad de que existan gobiernos ni instituciones. La sociedad podrá regirse por el amor como modo de acción y finalidad social -como reza el título de uno de sus folletos-, por la tolerancia y el respeto mutuo. La misma armonía que existe en el universo puede existir entre los hombres desde el momento que se eliminan todos los artificios que impiden su desarrollo (118). El anarquismo como el resto de los sistemas políticos de su época, desde el propio capitalismo al comunismo, pensaba que la armonía de la naturaleza era un hecho y que se podía alcanzar esa misma armonía en la sociedad dejando libertad a los individuos para reglamentar sus relaciones. En realidad era un mito que venía de la Ilustración, como tantos otros del s. XIX, y que mantenía ese gran optimismo en encontrar la solución a los problemas. Alvarez Junco hace una buena exposición de

(117) LOBO, J.A.: "El anarquismo...", o.c., p.98

(118) GARCIA, F.: "Introducción", o.c., p.20

esta confianza en la armonía, si bien la concede más importancia de la que, según nosotros, tiene en el propio anarquismo (119). Es Mella uno de los que expone la armonía de la naturaleza y la sociedad de la forma más clara:

"Así como los espacios planetarios, cada mundo persiste en su órbita y coexisten todos armónicamente sin que la atracción los lance unos contra otros; así como en los espacios moleculares cada molécula perdura en su esfera de acción sin que las unas a las otras se aniquilen, formando por el contrario, coordinaciones superiores, organismos infinitamente variados; así también en los espacios sociales cada individualidad, todas las individualidades al mismo tiempo conservan su autonomía sin que la lucha las arroje al aniquilamiento mutuo; (...) así también las relaciones de los elementos sociales y los económicos han de producir resultantes coordinadas, armónicas, tan poco permanentes como se pretenda, pero siempre reproducidas al infinito, sin que lo que la humanidad no podría ser considerada sino como una rara excepción dentro de la naturaleza" (120)

Si en la sociedad existe inarmonía, luchas, es precisamente por culpa de los sistemas religiosos, políticos y económicos que anulan al individuo y a la sociedad, que tratan de imponer unas leyes artificiales que atentan contra las leyes de la naturaleza. Sólo mediante la libertad, mediante la supresión de todo tipo de autoridades, podremos conseguir la armonía y la solidaridad universales, dentro de la cual habrá perturbaciones, contradicciones, entre otras cosas porque, como acabamos de decir, la vida no existiría sin esos conflictos, pero esas perturbaciones, que también existen en la Naturaleza, no alterarán el equilibrio del conjunto y, desde luego, serán muy inferiores a las que actualmente existen (121). Hay que destruir todo un sistema de autoridades artificiales mantenido por la fuer-

(119) LAVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., oc., pp.53-57

(120) MELLA, R.: en Natura, nº44 (Barcelona, 1905)

(121) Idem.: "Breves apuntes sobre las pasiones humanas" en Segundo Cartamen, o.c., p. 65

za, y este sistema no corresponde sólo a la forma de organizarse las relaciones sociales de producción; es toda la civilización la que es castradora y represiva, volviendo quizás a posturas un tanto roussonianas de contraposición entre naturaleza y civilización, aunque con la diferencia profunda por parte de los anarquistas de confiar en la posibilidad de organizar una sociedad no represiva, apoyándose en -- los avances de la ciencia, la abundancia de recursos y la capacidad de los hombres para establecer relaciones solidarias (122).

Oposición radical a la autoridad, sin concesiones, en busca siempre de la autonomía y la solidaridad del individuo con sus semejantes, ésta sería una característica central del pensamiento de Mella. Seguiremos viéndolo la insistencia en esta necesidad de echar abajo -- "un mundo de autoridades artificiales, creadas y mantenidas por la fuerza, y levantemos sobre sus ruinas el mundo de la libertad con todas sus naturales consecuencias entre las que, ¿por qué no decirlo?, se encuentra la influencia y la autoridad, libremente aceptada, de la sabiduría y de la virtud, ya que nosotros no tratamos de destruir lo que es indestructible, sino todo aquello que el hombre ha creado, atándose de pies y manos, en la falsa creencia de que sin la supremacía de la fuerza o del número, la vida social no será posible" (123). Mella dedicará folletos enteros a combatir todos los resabios autoritarios que hay en la organización social y en el propio interior de los hombres, como en La Coacción Moral que contrapone las leyes negativas a la influencia mutua entre los hombres, o como en La Ley del Número que analiza hasta el fondo las contradicciones de una sociedad basada en la coacción y exalta la necesidad de la cooperación libre, o, en definitiva, como en La Bancarrota de las creencias, uno de sus

(122) SEGARRA, A.: Federico Urales y Ricardo Mella, teóricos del anarquismo español. Anagrama. Barcelona, 1977. pp.64-67. También, MELLA, R.: Ideario, o.c., pp.61-64 y 137-140 .

(123) MELLA, R.: La ley del Número, o.c., p.70. La obra termina con largas citas de Bakunin sobre la autoridad.

más brillantes panfletos contra el dogmatismo, incluidos los que proceden del propio anarquismo o de la ciencia mal entendida.

Hay que ser antidogmáticos porque así lo exige el desarrollo de nuestra propia individualidad, el no someternos como borregos a una autoridad que se quiere hacer pasar por tutora de nuestras personas. Pero también hay que ser antidogmáticos porque la misma ciencia es enemiga de cualquier dogma, porque la ciencia sólo establece hipótesis que es necesario verificar posteriormente mediante la experimentación, dado que la razón es insuficiente y amiga de afirmaciones gratuitas a las que fácilmente se someten los hombres. La vida real, como ya decíamos antes, es fluida, variada, en permanente movimiento y todo sistema es un sistema cerrado que tiende a matar la vida. La ciencia investiga, elabora sistemas, pero estos terminan convirtiéndose en cotos cerrados, en escuelas esclerotizadas en las que multitud de adeptos disimulan su incompetencia intelectual. "Sistematizar es labor de ciencia, y sistematizando nos cerramos a la ciencia: dogmatizamos. He ahí la razón de todo coto cerrado. (...) Allí donde se alzare un nuevo andamiaje, donde se abrieren nuevos surcos y se edificaren nuevos muros, compareced con vuestros picos demolidores y no dejéis piedra sobre piedra. El pensamiento requiere el espacio -- sin límites, el tiempo sin término, la libertad sin mojones. No puede haber teorías acabadas, sistematizaciones completas, filosofías únicas, porque no hay una verdad absoluta, inmutable; hay verdades y verdades, adquiridas o por adquirir. Filosofar y razonar es aceptarlas unas, investigar las otras" (124). El socialismo anarquista, enemigo de todo dogmatismo, no establece nada a priori, no generaliza las observaciones sino hasta donde lo permite la ciencia, ni pretende elaborar una sistematización cerrada, pues la ciencia es un cuer-

(124) Idem.: Ideario, o.c., p.153

de conocimientos en continua formación cuyo ciclo no se cerrará jamás (125).

Una vez más nos volvemos a encontrar con una afirmación tajante del devenir, del constante cambio tanto en la naturaleza como en la sociedad que no permite que nada se considere como verdad absoluta. Es más, habría que cambiar el mismo concepto de ley. Es corriente que los hombres piensen que las cosas suceden al ritmo de tal o cual ley, pero "mejor haríamos si dijéramos que el modo como las cosas suceden no infiere la necesidad de establecer lo que se llama ley. Parece de otro modo que los mundos se han hecho para las leyes, y así como se fortalece nuestra educación autoritaria y sectaria" (126). A pesar de aceptar el método hipotético-deductivo como único método válido para elaborar una ciencia, método basado en la verificación experimental de todas nuestras afirmaciones (127), Mella va a romper con una concepción excesivamente estrecha del positivismo, en la que ve un nuevo dogmatismo cerrado. Incluso en las ciencias los hechos están por encima de las leyes; al igual que la dignidad e infinita riqueza de posibilidades de los hombres no se deja encerrar en los marcos estrechos de unas leyes, sea cual sea el gobierno que las promulgue, los hechos de la naturaleza tampoco se dejan encerrar en unas leyes y están por encima de ellas. Por otra parte, "¿estamos seguros de que el Universo entero obedece y obedecerá siempre, sin variación posible, las leyes según las concebimos actualmente? ¿Estamos seguros de que el principio del movimiento por el cual se explican los fenómenos todos, luz calor, sonido, etc., no es también aplicable a las leyes mismas?" (128). Por encima de lo radical de esta afirmación, en el fondo lo que hace Mella es insistir en el hecho de-

(125) Ibidem, pp.19-28

(126) MELLA, R.: Las grandes obras de la civilización. Hemos manejado una copia mecanografiada, por lo que no citamos página.

(127) Idem, Prólogo a KROPOTKIN, P.: La ciencia..., en Forjando un... o.c., p.230

(128) Idem, Las grandes obras de la civilización

que la ciencia no puede estar nunca totalmente terminada, que nunca elaboraremos un sistema definitivo de leyes, sino que el mismo carácter procesual de la realidad lo impide. No está lejos, aunque evidentemente con unapreparación filosófica y científica menor, de los dos grandes pensadores contemporáneos del proceso, especialmente de Whitehead.

Contra los nefastos males del dogmatismo o del fanatismo, suponiendo que sean cosas distintas, hay que confesar, siguiendo a Kant, que la razón no debe traspasar los límites de la experiencia, que debe someterse modestamente a lo que esa experiencia le muestra, pues si va más allá cae necesariamente en la metafísica de lo absoluto y la investigación deja de ser provechosa (129). Por eso mismo el anarquismo no se presenta como una idea definitiva, sino como la iniciación del libre desenvolvimiento de las ideas y de las cosas; los anarquistas no deben ofrecer programas predeterminados que fije como ha de ser el porvenir; como veremos más adelante, más allá de la anarquía hay también un sol que nace, más allá del ideal, hay siempre un ideal nuevo. Pero, y posiblemente también en esto continuando la labor de Kant, tampoco debemos caer en el escepticismo, tampoco nuestra sujeción a los hechos empíricos, a lo que la ciencia nos demuestra, nos debe llevar a renunciar a un ideal, ideal de justicia, de libertad, de amor entre los hombres. "En los extremos opuestos, el creyente más ciego debe esforzarse por abrir bien los ojos y el esceptico más empedernido crear su alma con la brisa del ensueño. Si no lo hace, caerá el primero en el fanatismo, la forma más degradante de la esclavitud intelectual; y el segundo, en la corrupción, la forma más abyecta del libertinaje" (130). El ideal anarquista viene-

(129) MELLA, R.: Ideario, o.c., p.23

(130) Ibidem, pp.157s.

apoyada en lo que la ciencia actual nos permite saber; no es algo ajeno a la investigación científica y cantidad de pruebas podrían mostrar su viabilidad. Pero, al mismo tiempo, Ese "ideal no es, en último término más que el límite fijo hacia el cual tiende la naturaleza toda indefinidamente, aunque sin llegar nunca a confundirse" (131).

Mella da así el último y definitivo golpe al autoritarismo y al dogmatismo. Si la meta nunca llegar a realizarse completamente, sino que siempre se alejará de nosotros cuando creamos alcanzarla; si no hay un ideal definitivo, sino que a cada nuevo ideal sustituirá otro que será mejor; entonces, nadie, ni los que actualmente están en el poder ni los que desde la oposición dogmatizan considerándose poseedores de ese ideal absoluto ya realizado o realizable de inmediato, podrán someternos, reconstruir sistemas totalitarios en los que se reproduzca de otra manera la opresión a la que hasta ahora ha estado sometida la humanidad. Solamente en el momento en que renunciamos a poseer la interpretación correcta de la sociedad y la naturaleza, la interpretación definitiva que permitirá solucionar absolutamente todos los males y construir una sociedad sin contradicciones, sólo entonces estaremos haciendo posible de forma real una sociedad sin autoridad, es decir, una sociedad en libertad. "El hombre puede, pues, concebir y realmente concibe y forja el ideal, pero crearlo en la plenitud de su perfección ¡jamás! Realizaciones particulares: he ahí todo lo que le es dado alcanzar. Y esto es lógico, es necesario, por que la realización de lo absoluto es la negación misma de la vida, es el estancamiento, la inercia, la muerte" (132).

Toda la crítica que hemos recogido, en sus líneas fundamentales, a la autoridad, representa una elaboración de su concepción de la li

(131) MELLA, R.: "Diferencias entre...", o.c., p.229

(132) Ibidem, p.229-230

bertad, aunque sólo en su sentido engativo. Negación de la autoridad y afirmación de la libertad van totalmente unidas, y ambas constituyen, como decíamos al principio de este apartado, el núcleo del pensamiento de Mella. "El gobierno de cada uno por sí mismo es la última fórmula de la evolución política. Eliminado y limitado el principio de autoridad por sucesivas transformaciones, llegase a la generalización de la libertad y hoy no aspiran los hombres a nada que no vaya directamente a la consagración de todas las autonomías, que no comprenda en un todo la libertad completa de pensamiento, de conciencia y de acción. (...) Así como la evolución religiosa termina en la negación de la divinidad, la evolución política termina en la negación del poder y del gobierno, del Estado en fin. La libertad plena y sólo la libertad ha de ser el instrumento indispensable para la realización de todos los fines humanos" (133). Aunque ya hemos hablado en otro momento de la forma de entender la libertad dentro del movimiento libertario, parece interesante desarrollar las ideas de Mella, en gran parte iguales a las de todos sus compañeros, pero quizás con alguna diferencia importante.

En primer lugar, como se puede deducir del texto que acabamos de citar, como también de la crítica de la autoridad, la libertad se va a entender, como autonomía. El hombre libre es el que no recibe imposiciones desde fuera, dado que toda imposición lleva consigo la fuerza, la violencia, e impide el que seamos dueños de nuestros propios destinos. Nada de una moral heterónoma, nada de coacciones impuestas por leyes externas a nosotros mismos; "podemos establecer, sin abandonarnos a las lisonjas y bellezas de la teoría, que en la identificación moral externa (coacción social) y la coacción moral interna (autoacción), se resuelve el problema de la acción libre de los individuos, sin mezcla ni intervención de elementos coercitivos" (134).-

(133) MELLA, R.: Ensayos y Conferencias. Gijón, 1934. pp.85s.

(134) MELLA, R.: La coacción Moral. Fundamentos de una nueva ética -

La lucha por la libertad es la lucha por hacernos autónomos, por gobernarlos a nosotros mismos; llegar a ser cada uno su dios, su rey, - autodo. Tendremos mayor libertad cuanto mayor autoridad resida en cada uno de nosotros, mientras que menor será nuestra libertad cuanto mayor sea esa autoridad ex-terna que intente imponernos las normas de conducta (136). De aquí vendrá la insistencia en que nadie puede liberar a otra persona, sino que la liberación es una tarea que todos debemos asumir por nosotros mismos; igualmente, la insistencia en que hay que reforzar la autonomía de la persona, enseñarla a ser rebelde, a no someterse a ningún tipo de fe dogmática, de sistema cerrado.

Podría interpretarse el pensamiento de Mella como un extremado individualismo, teniendo en cuenta que todo lo que acabamos de decir parece exaltar precisamente la libertad individual. Igualmente se podría confirmar una interpretación individualista recordando que para Mella, como para todos los anarquistas, la libertad consiste en el máximo desarrollo de las potencialidades humanas, en la puesta en práctica de las infinitas riquezas que cada individuo lleva en su interior. Sin embargo nos parecería injusto, pues junto a esta defensa del individuo está siempre la defensa de la solidaridad o, lo que es lo mismo, la condenación del individualismo egoísta burgués. En los primeros momentos de la historia en que aparece la libertad, es posible que tuviera este carácter individualista, pero posteriormente va completándose, de tal forma que, en contra del liberalismo, la libertad de las personas no termina donde comienza la de los demás, sino que empieza donde empieza la libertad de todos los hombres:

"Pero la libertad no puede existir realmente en toda plenitud, sin otro principio que la es -

(social. Tierra y Libertad. Toulouse, 1946, p.9
 (135) Idem, "Diferencias entre comunismo...", o.c., p.230

correlativo: la igualdad, Y digo que no puede -- existir aquella sin ésta porque organizándose -- los hombres para realizar todos sus fines huma-- nos, la libertad pierde su carácter primitivo, -- no en cuanto se refiere al absolutismo de su e-- sencia, sino en aquello que se relaciona con el -- ejercicio de la misma, puesto que en su origen -- se manifiesta insolidaria, antisocial y antihuma -- na, como sucede en los pueblos salvajes, y en su -- desenvolvimiento progresivo se torna solidaria, -- eminentemente social y humana, como acontece aun -- que lentamente en todos los pueblos a donde la -- civilización ha llegado, cosas todas que suponen -- un principio de justicia que juntamente con el -- de la libertad constituye el fundamento de todo -- organismo.

La íntima relación que entre la libertad y la -- igualdad existe, me obliga a tratar de ambas a -- un mismo tiempo.

El ejercicio de la libertad implica mutuali-- dad y respeto de unos hacia otros, reciprocidad-- de garantías y transición natural de lo propio a -- lo ajeno, de lo uno a lo vario, de lo particular -- a lo general, y todo esto no puede existir sin -- la igualdad. Donde ésta falta, predomina el pri-- vilegio, la jerarquía social, el poder del más -- fuerte, la invasión de lo propio por lo ajeno y, -- recíprocamente, la insolidaridad y la guerra, co -- sas todas que implican negación o anulación de -- la libertad. Toda sociedad en que esos dos prin -- cipios no entren como factores principales de su -- organización, es viciosa e injusta" (136).

No hay libertad sin igualdad de condiciones, si a todos no se nos -- ofrecen los mismos medios de subsistencia para que podamos desarro-- llar al máximo nuestras posibilidades. He ahí la falacia de la revolu -- ción burguesa que declaró la libertad de todos, pero, manteniendo la -- propiedad privada, hizo imposible la igualdad de condiciones y sin es -- ta igualdad no existe libertad. De nada vale el mito de la igualdad--

oportunidades, consagrado también por el capitalismo; la igualdad de oportunidades no hace más que justificar el hecho de que todos tengamos diferentes cosas, que unos posean más y otros menos, pues sigue significando el concebir la vida como una carrera en la que, aun partiendo todos de la misma meta, unos tendrían que llegar más lejos. - Ni el individualismo ni la libertad proclamadas por la burguesía son válidas para Mella; mientras subsista la propiedad privada de los medios de producción, no habrá ni igualdad ni libertad; mientras la libertad no sea una práctica comunitaria y solidaria en la que todos seamos libres, tampoco habrá libertad. El proyecto de sociedad de Mella intentará conjugar en armonía el individuo y la comunidad, no sacrificando a ninguno de los dos en beneficio del otro: "No se asocia el que no es libre; se somete. No es libre el que está sometido y no puede, por tanto, contratar, deliberar, determinar sus actos. Todo pacto implica la libertad y la igualdad previa de las partes contratantes. El pacto entre seres iguales y libres resuelve la antinomia consagrando la independencia y realizando la libertad" (137).

Como hemos visto hasta ahora, la libertad es autonomía, autogobierno; es también pleno desarrollo de todas nuestras potencialidades, lo que exige una organización social que lo permita; es, por último, igualdad de condiciones, libertad solidaria sin propietarios ni gobernantes. Pero también la libertad debe entenderse, una vez más de acuerdo con el espíritu positivista de la época y con la tradición anarquista, como aceptación y cumplimiento de las leyes de la naturaleza, lo cual nos lleva a un cierto determinismo:

"No importa a nuestra tesis si el hombre goza o no de libre albedrío. A pesar de las innumerables pruebas científicas de que el cerebro, la vida afectiva, el organismo en su totalidad y en

sus diversas partes obedecen a causas determinadas, conocidas o no, que tienen su asiento en la naturaleza individual y en la naturaleza ambiente; no obstante todas las pruebas en favor del determinismo de las acciones, dijérase que queda en el hombre algo de libre elección que le -- permite desviar sus inclinaciones, sus propósitos, sus juicios (...). De hecho se obra el mal, a pesar de uno mismo, de acuerdo o contra la razón, conforme o en pugna con la conciencia (...). No tenemos, sin embargo, ni mérito si obramos el bien, ni demérito si el mal obramos. Que la conciencia se goce en el uno y sufra con el otro, -- no implica la responsabilidad moral de los actos; significa tan sólo que en aquélla las leyes de -- la atracción y de la repulsa son tan ciertas como en el universo entero" (138)

Esta defensa del determinismo hecha por Mella no deja de plantear problemas, sobre todo en la medida en que parece difícil compaginar el determinismo con la libertad, tan exaltada por los anarquistas. -- En algunos textos se acentúa todavía más el determinismo social; ante la naturaleza, ante las leyes físicas, ante el medio ambiente social, no hay libertad posible. Obramos como si fuéramos dueños de -- nuestros propios actos, pero esto no pasa de ser una ilusión. No hay responsabilidad en lo que hacemos, el mal es involuntario, producto de una monstruosidad física o psíquica. Los hombres somos propensos a hacer el bien, aunque no seamos buenos por naturaleza, pero es la herencia, el medio social, la educación la que nos impulsan a obrar el mal; no hay hombres malvados, sino enfermos, por lo que no se puede castigar ni condenar en un juicio al que ha hecho algo que la sociedad juzga malo (139). Sin embargo, incluso de lo que hemos dicho hasta ahora, se deduce el carácter polémico de afirmaciones tan radicales, lo mismo que la denuncia de un medio social injusto que indu-

(138) MELLA, R.: en Almanaque de la Revista Blanca (Barcelona, 1901) citado por ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.110

(139) Idem, Ideario, o.c., pp.274s.

ce a los hombres a hacer cosas mal.

Efectivamente, este tipo de afirmaciones se hacían normalmente para denunciar la injusta organización social impuesta por el sistema capitalista. Los ladrones, los asesinos, todos los delincuentes no obran así porque quieran, porque sean malos y elijan el mal; es el medio social, la educación o la falta absoluta de educación, la auténtica responsable. Una vez cambiado el sistema social, desaparecerán la mayor parte de los delincuentes, pues el medio social será favorable al desarrollo de los aspectos más positivos, más solidarios, de los individuos. "El gran acicate del delito es la propiedad, la propiedad de las cosas y de las personas. Su auxiliar más poderoso es la violencia en la coacción, es este sistema de espionaje y de fuerza que deprime terriblemente la personalidad buena"; "el vicio y el delito son el producto necesario, fatal del capitalismo y del gubernamentalismo en el mundo que se dice civilizado. La remoción de sus causas, su supresión traerá aparejada sin duda la de los efectos" -- (140). Es esta una acertada crítica dirigida contra una sociedad hipócrita, apoyada en una terrible fuerza y violencia que no por estar institucionalizadas dejan de ser más negativas. El capitalismo nunca podrá atajar el problema de la delincuencia porque se queda siempre en los efectos, nunca en las causas; ante un asesino se para siempre en la responsabilidad individual que le ha llevado a obrar así, pero nunca profundiza en las causas sociales que le han empujado a obrar de esa manera, pues profundizar en las causas sería reconocerse a sí mismo como responsable. Tanto en su estudio sobre las pasiones humanas como en intento de fundamentar una ética social no coactiva, Mella tomará como tesis central precisamente la crítica al sistema capitalista, dentro del cual las pasiones humanas no pueden ser buenas, como tampoco pueden serlo las influencias que recibimos de las o

(140) MELLA, R.: La Coacción..., o.c., p.39 y 41

piniones ajenas (141).

Por otra parte, el determinismo de los libertarios se ve limitado por su constante insistencia en la importancia de la acción humana, de la rebelión contra el sistema. No se puede aceptar el fatalismo ni la absoluta dependencia del hombre frente al medio ambiente social. Para Mella, si llevamos hasta el extremo esta afirmación de -- que los hombres no son ni buenos ni malos, "no queda otro remedio, -- llevando la lógica hasta sus últimas consecuencias, que aceptar las cosas como son y acomodarse lo mejor posible a la maldad general" -- (142). De ahí la insistencia en la necesidad de rebelarse contra todo tipo de coacciones, contra las imposiciones del autoritarismo y -- de una organización social injusta basada en el privilegio de la propiedad y del poder. De ahí también la insistencia de Mella en la importancia que han tenido para el desarrollo de la humanidad esas individualidades poderosas que han sabido enfrentarse contra las rutinas y los convencionalismos de la sociedad, abriendo nuevos caminos a la libertad, la igualdad y la solidaridad entre los hombres. De ahí también, por último, la insistencia en la importancia de la revolución interior del hombre, en cambiar nosotros mismos, despojándonos de todo resabio de autoritarismo y egoísmo, de tal forma que la revolución no puede consistir en un simple cambio de las estructuras económicas, sino en un cambio del hombre: "¿Queréis una sociedad sincera, honrada, virtuosa? Pues haced que los individuos sean virtuosos, honrados, sinceros? ¿Queréis a los individuos con estas cualidades? Pues haced que las condiciones de la vida social sean para todos garantía de paz, de trabajo, de igualdad económica, de satisfacción de sus necesidades. Cada hombre es el producto de su ~~organización~~ organización organismo si se le considera individualmente; si se le juzga en sociedad

(141) MELLA, R.: "Breves apuntes sobre las pasiones..."; o.c. y La coacción moral..., o.c.

(142) MELLA, R.: Del amor. Modo de acción y finalidad social. Recogi

es el producto artificial, pero necesario, del medio en que vive; es un mucho él mismo, otro mucho, los demás" (143).

De todas formas, creemos que en éste tema los anarquistas no estuvieron muy afortunados, en gran parte en contradicción con sus propios postulados. Por una parte se escamotea, como en casi todos los sistemas de pensamiento desde la Ilustración, el problema del mal. En definitiva, los anarquistas piensan, al igual que los socialistas de otras corrientes, que el mal es una consecuencia de la organización social capitalista. "En la realidad económica es donde hay que buscar las causas del mal. Y en la realidad económica la propiedad privada, sus sistemas de explotación, se ofrece a todo espíritu medianamente culto, medianamente recto, como causa primera de la desigualdad y de la injusticia" (144). Hay una confianza implícita, aunque casi nunca se reconozca, en la bondad natural del hombre, pervertida por una defectuosa y perversa organización social. De ésta forma, en el momento en que se llegue a una organización correcta de la sociedad, el mal habrá desaparecido completamente; mejor dicho, como señala Mella, el mal no habrá desaparecido del todo, pero se habrá reducido a un problema de enfermos, de defectuosos físicos o síquicos a los que se someterá a un tratamiento científico. Al mismo tiempo se afirma rotundamente que la sociabilidad, la solidaridad, la libertad y los demás principios básicos de la sociedad comunista libertaria, son en gran parte, por no decir totalmente, exigencias de la naturaleza. Es la misma Naturaleza la que terminará imponiendo, de forma necesaria, unas formas de convivencia solidarias entre los hombres y el fallo de la sociedad capitalista ha sido, precisamente, el organizarse en contra de esas leyes de la naturaleza. Del mismo modo la seguridad en el triunfo final del ideal anarquista viene reforzada por

do en Forjando un Mundo libre, o.c., p.139

(143) MELLA, R.: La Coacción Moral..., o.c., p.50

(144) MELLA, R.: Del amor. Modo de acción..., o.c., p.122

el hecho de que la sociedad anarquista sí se ajusta a las leyes de la Naturaleza.

Ante estos planteamientos surgen una serie de dudas, quizás hoy con más fuerza todavía. Realmente esa sociedad reconciliada que nos describe Mella, en la que ya no habría gente mala, pues todos, influidos por la bondad imperante, por la satisfacción de sus necesidades por la desaparición de todo tipo de opresión y explotación, obrarían el bien, no sólo no parece realizable, sino que ni siquiera parece deseable. El mismo Mella, como hemos visto anteriormente, mantenía la imposibilidad de llegar a una sociedad sin antagonismos, pues esa igualdad y libertad absolutas que supondría una sociedad de ese tipo sería la muerte, la desaparición de la vida. Del mismo modo, pensar en que ya no habría casi malas acciones y que los que la cometieran no serían castigados, sino sometidos a tratamiento médico y científico para curarles, nos parece un porvenir aterrador. Ya Bakunin había denunciado como mucho peor una ~~xxx~~ tiranía de los científicos que intentarían imponernos a todos las leyes descubiertas por ellos mismos. No negamos que la ley impuesta desde fuera, evidentemente mediante la coacción, sea algo malo contra lo que hay que rebelarse; pero peor aún nos parece la posibilidad de que esa ley se nos meta hasta el fondo de nuestra conciencia, que lleguemos a la autorrepresión, a ser, como desearía cualquier ministro del interior, todos nuestros propios policías. Ese tratamiento médico de los delincuentes nos recuerda demasiado al tratamiento que recibía Winston, el personaje central de la novela de Orwell, 1984, en el Ministerio del Amor. Por último, no deja de ser una contradicción el llamar a la rebelión, el recordarnos la responsabilidad que tenemos de levantarnos contra la tiranía, negando al mismo tiempo que una persona pueda escoger libremente el ser un opresor. Si nos rebelamos es porque pensamos que la tiranía es mala, que no se debe explotar ni oprimir y que

los que así actúan lo están haciendo mal y son responsables de lo -- que hacen. En gran parte, todo el planteamiento del anarquismo se apoya en ese juicio ético sobre la sociedad; por encima de todo, creemos, los anarquistas lucharon porque pensaban que su causa era justa, no porque pensaran que la ciencia demostraba que ineludiblemente llegaría la sociedad anarquista.

Por eso mismo decíamos al comenzar a tratar el problema del determinismo que no se dejaba de ver una contradicción entre el determinismo y el anarquismo. El mismo Mella, al menos el que a nosotros -- más nos interesa, hablará una vez tras otra del constante devenir de la humanidad, de la imposibilidad de llegar a una sociedad perfecta, de la necesidad de que a cada ideal suceda un nuevo ideal. Hablaré -- también de la necesidad de una liberación interior, de arrojar de -- nuestra propia conciencia y nuestras costumbres, todos los resabios de autoritarismo, porque hacen falta hombres nuevos en una sociedad nueva. Rompía así con esa afirmación absurda de que es la sociedad -- la que hace malos a los hombres, afirmación tan absurda como su contraria que mantiene que son los hombres malos los que hacen mala la sociedad. Planteamientos de ese tipo son los que, como decíamos antes, terminan escamoteando el gravísimo misterio, que no problema, -- del mal. Ofrecía también, como veremos más adelante, un esquema de -- la historia no lineal, en el que cabían los retrocesos, las interrupciones, y en la que el anarquismo no se planteaba como algo que necesaria e ineludiblemente tendría lugar; una cosa es que el anarquismo ofrezca un esquema organizativo de la sociedad racional, realizable, acorde con las actuales condiciones objetivas del desarrollo de la -- humanidad, y otra cosa es que necesariamente vaya a venir después -- del capitalismo, como superación de éste. No olvidemos que los anarquistas no eran hegelianos en sentido estricto y que por eso podían decir, como Malatesta, que el anarquismo llegará si los hombres que

ren y sólo si quieren. Hacia esa visión abietta del anarquismo apunta toda la obra de Mella, como bien resume una de sus páginas más -- brillantes:

"La ilusión de un Anarquismo cerrado, compacto, uniforme, puro y fijo como la fe immaculada en lo absoluto, pudo vivir en los entusiasmos de momento, en las imaginaciones febriles, ansiosas de bondad y de justicia; pero exhaustas de verdad y razón. Muere fatalmente cuando el entendimiento se aclara y el análisis desgaja las entrañas de la idealidad. Y llega el momento supremo de hacer añicos las propias creencias; de romper los cachivaches ideológicos adquiridos en tal o cual autor, en el amorío con ésta o la otra tesis filosófica o social. ¿Por qué ocultarlo? --- ¿Por qué continuar batallando a nombre de puerilidades pseudo-científicas y semiológicas? La verdad no se encierra en un punto de vista exclusivo; no se guarda en arcos de frágil tabla; no está ahí a la mano ni al alcance del primer osado que resuelva descubrirla. Como las ciencias, como todo lo humano, está en formación; estará perpetuamente en formación. Estamos y estaremos siempre obligados a caminar tras ella por tanteos sucesivos, que no de otra suerte se forma el caudal de los conocimientos y se establece la certidumbre."

Frente a ese anarquismo doctrinario y sectario, es necesario abrirnos a un nuevo anarquismo naciente: "Este anarquismo es el Anarquismo naciente, capaz de recoger en su seno todas las tendencias libertarias, de alentar todas las nobles rebeldías y de imprimir a los espíritus generosos el impulso de la libertad en todas las direcciones, sin cortapisas y sin prejuicios, con la sola condición de que el exclusivismo no levante murallas chinescas y de que el entendimiento se entregue por entero y sin reservas a la verdad que late vigorosa en las más diversas modalidades del ideal nuevo.

Ya no se dirá en nombre del Anarquismo: ¡No más allá! La justicia absoluta, revivida en el dogma que muere, no será sino la meta indeterminada.

nada que cambia según se desenvuelve la mentalidad humana. Y no caeremos de nuevo en el extraño y singular error de fijar un límite por lejano que sea, al progreso de las ideas y de las formas de conveniencia social.

El Anarquismo naciente proclama el más allá inacabado después de haber derribado todos los valladares del secular absolutismo intelectual de los hombres" (145)

2.2. La posibilidad de una sociedad distinta

El proyecto de una sociedad distinta que Mella va a realizar, se inscribe de forma voluntaria dentro de las utopías. Desde los tiempos más antiguos "la libertad, como la igualdad, ha sido, es y será siempre el constante ideal de los hombres, el deseo irresistible producido por el triste contraste que la sociedad ofrece en sus relaciones y en su desenvolvimiento político y económico" (146) A ese deseo de los hombres intentaron responder muchos autores: Platón en La República; Mòro con su Utopía; La Ciudad del Sol de Campanella; Morelly en su Besiliada; Cabet en Icaria; Fourier con su Falansterio y Luis Blanc con los talleres nacionales. Aunque el colectivismo que proponga Mella se diferenciará netamente del comunismo propuestos -- por todos estos antecesores, la intencionalidad es la misma, ofrecer una imagen de una vida en la que los hombres no serían más víctimas de explotaciónes y opresiones. El trabajo presentado por Mella al Segundo Certamen Socialista llevará el significativo título de La Nueva Utopía y allí nos describirá el funcionamiento de esa sociedad -- por la que luchan los hombres.

Pero será necesario distinguir lo que se entiende por utopía y el por qué de utilizar ese término. "Utopía, del griego outopos, no lugar, lo que no existe en realidad, es un término que se emplea, no --

(145) MELLA, R.: "El anarquismo naciente" en Forjando..., o.c., p.108ss.

(146) Idem, "Diferencias entre el comunismo...", o.c., p.212

sólo en su sentido literal, sino también para indicar lo imposible - en el presente y en lo futuro. Pero como éste último es completamente arbitrario, yo no he vacilado en adoptar, quizás por esta misma razón, aquel término gráfico con que comúnmente se nos designa. (...) Como el proceso de la historia ha evidenciado, según la expresión de Pi, que la utopía de hoy es la verdad de mañana, creo firmemente que esta que yo califico de nueva utopía es la verdad inmediata de un -- tiempo relativamente próximo" (147). Mella nos presenta la utopía como algo enfrentado al orden establecido, como algo que, precisamente por las rutinas, por la sumisión a la sociedad vigente, es considerado actualmente como irrealizable, Utopía sería lo que se opone a una sociedad que piensa que nada va a cambiar, que todo va a seguir como hasta ahora; no ha habido proyecto humano innovador, desde Copérnico hasta Colón, que no haya sido considerado una utopía por la mayoría de sus contemporáneos. Pero también la utopía se muestra como el deseo, como la imaginación creadora frente a una realidad que nos oprime y explota; los hombres no sólo se mueven por la necesidad de pan para cubrir unas necesidades materiales, sino por ideales, por la esperanza de algo distinto, Las grandes revoluciones están movidas por grandes aspiraciones, por grandes ideales de hombres que saben levantarse por encima de las pequeñas necesidades y miserias de la vida cotidiana y poner la vista en el futuro, en un más allá que todavía no ha llegado, que posiblemente no llegue nunca, pero que hay que esforzarse en aproximarle. (148)

Utopía es, por tanto, como ya hemos visto en otro lugar, el motor que impulsa a los hombres a obrar. Es ese ideal que nos sirve de meta, y tras el cual habrá un nuevo ideal que servirá de meta a las ge

(147) MELLA, R.: "La Nueva Utopía" en Segundo Certamen..., o.c., p.167

(148) Idem, Ideario, o.c., pp.1149-115

neraciones que nos sucedan. No es un ideal que nos lleve a evadirnos del análisis de la realidad que nos rodea; no es un escape; como el mismo Mella dice, "contestando anticipadamente a los que puedan tacharme de soñador, prefiero soñar siempre a la realidad abrumadora que nos rodea" (149). Es una llamada constante a la imaginación, un desafío a la capacidad de los hombres de luchar por un ideal que rompa radicalmente con un mundo miserable que pretende anular en nosotros la capacidad de ser hombres libres dueños de nuestros destinos. Es, sobre todo, un ideal que nos impulsa a actuar y a cambiar lo que actualmente existe. "No hará el ideal el milagro; no está en el pensamiento y la pasión todo el contenido del progreso humano. Requiere-se la acción, la labor incesante de todas las potencias; preciso es que en la conflagración de los intereses, así lo pequeño como lo grande agite, conmueva; pero sin estos grandes resortes de la idealidad y de la pasionalidad exaltados, el avance del mundo sería nulo. Trabajemos, cualquiera que sea nuestra etiqueta, por el ennoblecimiento de la vida" (150). Es, por tanto, la utopía un desafío a lo existente y un reto a construir un mundo nuevo:

"Figuraos una sociedad nueva. Los llamados poderes públicos han sido abolidos y el principio de autoridad se ha esfumado. El mandato y la obediencia no existen: todo es voluntario, acatamiento, mutuo apoyo, recíproco respeto. La autoridad es materia de cambio, cada cual acepta como le parece conveniente, del mismo modo que aceptamos hoy los preceptos de higiene, la opinión de los especialistas, etc. Todos los hombres son libres, libremente se trabaja, libremente se cambia, libremente se contrata. La propiedad privada de la tierra, de las fábricas, de las minas, ha sido sustituida por la posesión en común. Cada cual, individuo o grupo, usa libre-

(149) Idem, "La Nueva Utopía", o.c., p.168

(150) Ideario, o.c., pp.116s.

mente de cuanto necesita para producir, cambiar y consumir. El arte y la ciencia son del dominio general. Todo se ha socializado.

A la división de gobernantes y gobernados ha sustituido la asociación de los hombres libres.- A la de explotadores y explotados, la gran familia de los iguales, iguales a la medida de sus diversas y de sus variables necesidades, La igualdad implica la medida de la satisfacción de todas las desigualdades naturales" (151)

Hay dos ideas básicas que subyacen a todas las propuestas de Mella en torno al colectivismo y la organización social anarquista. La primera ya la hemos comentado en el apartado anterior; nunca se llegaría a la sociedad ideal. El absoluto, la plena solución de todos los problemas está en contra de la vida y el progreso. La perfección es una idea propia de teólogos y metafísicos, de aquellos hombres que mantienen fe ciega en unos ideales que después de muertos y de inservibles, les siguen dando de comer. Un continuo mejoramiento de la humanidad excluye necesariamente la idea de lo perfecto, de lo acabado, de lo totalmente conseguido. Sólo los que están en contra del progreso, los dogmáticos, los que buscan en el dogma eterno e inmutable la defensa de sus privilegios, hablan de perfección, de sociedad ideal, eso sí, identificando la sociedad ideal con la que ellos mismos han ~~hecho~~ hecho, la que les mantiene en una posición de privilegio y la que, por tanto, tienen la obligación de cuidar y mantener. La segunda idea básica de Mella es la necesidad de hacer compatibles las necesidades del individuo y la colectividad. No tiene sentido organizar una sociedad comunista, con propiedad colectiva de los medios de producción, si no se reconoce allí las necesidades y derechos del individuo; del mismo modo, no nos sirve la exaltación -

(151) MELLA, R.: "Breves apuntes...", o.c., c. V, p.62

del individuo propia del capitalismo, pues ahí se anula la vida de la comunidad. Son demasiado fuertes las tendencias individualistas del hombre para que pueda consentir abdicar su soberanía en un ser siempre ficticio como la Humanidad, la Sociedad, el Pueblo, etc. "Ante todo y sobre todo, el hombre se siente y se piensa a sí mismo, si quiera sea éste último en la persona dentro; todo lo hace por sí y para sí, porque sabe que trabajando por sí y para sí trabaja para -- los demás, porque sabe que el bienestar general resulta inevitablemente del bienestar particular" (152) Por eso mismo, "El individuo y la colectividad coexistirán siempre dentro de sus esferas propias de acción, recabando cada uno para sí su derecho, su libertad. Reducido el uno al otro y tendréis inmediatamente la rebelión" ((153).

La evolución del pensamiento de Mella sobre la forma de organización de la sociedad futura no es exactamente como dice Urales (154). Estas dos ideas básicas aparecen ya en el primer trabajo sobre el tema, es decir en su ponencia al Primer Certamen Socialista, donde sus ataques van dirigidos principalmente contra un comunismo que tiende a anular al individuo y a someterlo a una nueva tiranía. En sus últimos trabajos, por ejemplo en el prólogo al libro de Kropotkin que hemos citado en varias ocasiones, sigue atacando al comunismo, y en -- los artículos finales de su vida, se mantiene una defensa clara del individuo frente a cualquier tipo de opresión. Del mismo modo, desde el primer momento de su obra aparece una defensa de la comunidad, de la necesidad de eliminar la propiedad privada de los medios de producción y, lo que es más importante, defiende tajantemente lo que se -- convertiría en el lema central de los comunistas libertarios, el a -- cada uno según sus necesidades. En un artículo de 1895 Mella dirá -- que no se puede hablar de Derechos del hombre, sino de necesidades --

(152) MELLA, R.: "Diferencias entre comunismo...", o.c., p.223

(153) Idem, "Bases científicas...", p.c., p.266

(154) URALES, F.: La evolución de la filosofía..., o.c., pp.124-134

que tiene y que hay que satisfacer; el derecho es una abstracta construcción metafísica en la que se sanciona la fuerza y el triunfo de los poderosos; está basado en la ley de la recompensa que no se atiene más que al éxito en la labor realizada, y la ley de la recompensa aumenta las diferencias y provoca desigualdades, pues da más al que más hace y menos necesita, y da menos al que menos hace y más necesita, siguiendo en esto a su maestro Proudhon que mantenía que precisamente por tener todos desiguales capacidades, era necesario que todos fuéramos iguales y recibieramos los medios suficientes para satisfacer nuestras necesidades (155). La evolución del pensamiento de Mella no va, por tanto, en el sentido de un progresivo abandono del colectivismo, al menos en lo que éste tiene de defensa del individuo, sino en una profundización de ~~la~~ lo que nosotros poníamos como su primera idea básica: la negación de una sociedad perfecta, de un absoluto o solución definitiva, y la necesidad de mantener un esfuerzo permanente por alcanzar un ideal que siempre se nos escapa, todo lo cual implica también la imposibilidad de prescribir las fórmulas -- que definirán el provenir, respetando la innovación que todo futuro lleva consigo.

Pero si anteriormente especificábamos el sentido utópico del pensamiento de Mella, eso no debe llevar consigo la imposibilidad de -- justificar racionalmente el modelo de sociedad futura. Gran parte del esfuerzo teórico de Mella va a dirigirse a una fundamentación científica del colectivismo, o del socialismo anarquista del futuro, a demostrar que es posible llegar a él y que coincide con los datos que la ciencia, en estos momentos, pone a nuestra disposición. Ahora bien, la ciencia no es algo cerrado y concluido, como ya vemos, si no algo en continuo perfeccionamiento. Hay que estar, por tanto, a--

(155) MELLA, R.: Ideario, o.c., pp. 36-43

biertos a los nuevos descubrimientos, a los avances de la ciencia, - de tal forma que, si ésta llega a demostrarnos la falsedad del colectivismo, estamos dispuestos a modificar nuestras opiniones, manteniendo siempre, eso sí, la confianza en que al final triunfará la Verdad, la Justicia y la Libertad (156). La fundamentación científica que nos ofrece Mella recuerda también algunos puntos básicos de la futura organización social:

"El colectivismo está completamente de acuerdo con la ciencia. La tierra libre para el agricultor libre; la fábrica libre para el industrial libre; el elemento de trabajo libre siempre, para el productor libre. Sea la libertad el instrumento universal que resuelva todos los problemas de la vida, así en el individuo como en la sociedad. Sea la asociación o el contrato federativo, por otro nombre, quien resuelva todos los conflictos de la libertad. Sea, en último término, la solidaridad quien nos defienda contra todas las alteraciones de las leyes naturales. He ahí todo.

Apoyan este novísimo ideal humano:

I.- La tendencia generalizadora del Derecho, o sea el paralelismo, la simetría en el desenvolvimiento y la integración de la libertad, de la propiedad y de la solidaridad.

II.- La tendencia de la evolución social.

III.- El principio universal de la lucha por la existencia y su complemento, la asociación para la lucha.

IV.- El dualismo natural de la vida humana o sea, la existencia de la soberanía individual y la colectiva.

V.- La necesidad de la diferenciación individual, libre de toda traba y de toda ley que no provenga de la naturaleza o de la ciencia y sea voluntariamente aceptada" (157).

¿En qué consiste el colectivismo propuesto por Mella? "La igual--

(156) MELLA, R.: "Bases científicas...", o.c., pp.278s.

(157) Ibidem.

dad es su principio; la libertad, su instrumento; la solidaridad, su fin. Haciendo comunes los intereses por la liquidación de la propiedad privada, establecerá la igualdad; rompiendo todos los moldes autoritarios del artificio gubernamental, establecerá una libertad positiva, nada metafísica; la solidaridad será una consecuencia inevitable, solidaridad tanto más estrecha cuanto más amplio sea el progresivo desenvolvimiento de la personalidad humana" (158). Tenemos -- ahí las líneas fundamentales que caracterizan el sistema propuesto -- por Mella, lo suficientemente concretas como para reconocer su carácter revolucionario respecto al orden establecido, y lo suficientemente vagas como para responder a su anarquismo sin adjetivos. Parte de los principios fundamentales: los hombres tienen unas necesidades, -- no unos derechos, como antes decíamos, de desarrollo físico y mental que son ilimitadas; todos podemos satisfacer esas necesidades libremente y la única manera de satisfacerlas es mediante la cooperación libre y voluntaria, mediante el establecimiento de pactos libres entre individuos libres. Es decir, una vez establecida la igualdad económica entre todos los hombres mediante la abolición de la propiedad privada, y establecida también la libertad real que sólo se consigue basándose en lo anterior y suprimiendo cualquier tipo de gobierno, -- sólo queda dejar a los hombres que libremente resuelvan sus problemas conforme vayan viendo cuáles son las soluciones más acertadas. -- Establecer federaciones de productores autónomos, asociaciones y relaciones sociales según las costumbres, respetando también la libertad de los grupos pequeños y de las minorías. Los hombres llegarán fácilmente a acuerdos dado que, al suprimir la propiedad privada, se logrará la identidad de intereses entre todos ellos, por lo que las relaciones de solidaridad surgirán sin problemas.

(158) MELLA, R.: Lombroso y los anarquistas, o.c., p.122

Más que concretar las ideas organizativas de Mella, nos interesa seguir profundizando en las bases que fundamentan el colectivismo. Independientemente de ese apoyo científico que Mella cree encontrar en los avances de la sociedad contemporánea, hay otro conjunto de convicciones filosóficas de fondo, una concepción del mundo, sin las que, como tantas veces hemos dicho, es imposible entender la propuesta anarquista. En primer lugar, y como ya hemos señalado en el apartado anterior, está íntimamente convencido de que la vida es más importante que las leyes, lo que significa que éstas son innecesarias para reglamentar las relaciones entre las personas. Es más, no sólo son innecesarias, sino que son también perjudiciales, impidiendo la definitiva emancipación de los trabajadores al no permitirles asumir nunca la responsabilidad de decidir sobre sus propias vidas. Hay que desterrar de una vez por todas esos prejuicios autoritarios que nos llevan a pensar que sin gobiernos y leyes lo haríamos mal: "No somos borregos, señor mío. Por algo y para algo llevamos en nosotros mismos la razón, guía único, supremo soberano de nuestros actos. Podemos asociarnos como hombres, entendernos sin pastor (...). En esta sociedad nueva que presupongo, los hombres se asocian, se federan para tal o cual fin, sin necesidad de subordinarse los unos a los otros. Combinarse, no subordinarse, es el objeto de toda sociedad" -- (159). Pero es que además se está planteando un proyecto pedagógico, un proceso en el que todos tenemos que ir aprendiendo a establecer entre nosotros unas relaciones no coactivas ni impositivas; las leyes y los castigos no educan, sólo estorban e impiden las auténticas soluciones, porque toda medida impuesta a la fuerza, sin el consentimiento y la aceptación del que la recibe conduce a la rebelión. Es imprescindible recurrir única y exclusivamente "a la libertad para e

(159) MELLA, R.: "Breves apuntes sobre las pasiones...", o.c., cap.V

ducir a los hombres en los hábitos de su soberanía y de su respeto propio, fuente y origen del respeto recíproco entre todos los seres humanos. A la ciencia para que remedie, corrija, enmiende o modifique las torceduras de la Naturaleza" (160).

En segundo lugar es fundamental la confianza en una armonía social que ha sido rota por la introducción de los dos grandes males sociales: la propiedad privada y el Estado. No se trata en ningún momento de exaltar las excelencias de una edad dorada primitiva a la que habría que volver, cayendo en un comunismo primitivo del que tanto se ha acusado al anarquismo. Mella afirma explícitamente que en ningún momento hay que volver a las comunidades primitivas, aunque de ellas se puedan extraer provechosas consecuencias; los avances de la industria y de las ciencias nos acercan a una sociedad de la abundancia que proporcionaría la felicidad a todos los hombres si no fuera porque esos dos grandes males impiden una justa distribución de la riqueza y un aumento de la misma (161). Junto a esta confianza en la armonía de la que ya hemos hablado suficiente en el apartado anterior, un tercer puntobásico es la defensa a ultranza de un cierto espontaneísmo: no se puede dudar de la capacidad de las masas para organizar y regir la sociedad sin necesidad de delegaciones ni de abdicaciones en representantes privilegiados. "Que el pueblo proceda por sí mismo a la organización de la vida social" (162). No significa esto tampoco una confianza ingenua en ese pueblo que también es capaz de realizar acciones muy mal hechas, sobre todo dentro del sistema capitalista cuyas nefastas consecuencias ya pudimos comentar. De lo que se trata es de defender una democracia directa en la que el pue-

(160) Ibidem.

(161) Brenan insiste en este aspecto del anarquismo. Sería una cierta nostalgia de una vida comunitaria, muy extendida en el campo español, antes de la extensión del modo de producción capitalista. En aquellas comunidades era posible una vida más digna y más libre de la que permitía la explotación capitalista.

blo pueda participar directamente en la discusión y decisión de su destino, de los intereses de la comunidad; es en este proceso de discusión colectiva, de realización práctica y real de todo el poder para el pueblo", única forma de que no existan poderes artificiales ni opresores, donde el pueblo tiene que ir aprendiendo lo que significa ser realmente autónomos y libres. Sólo así se cumplirá esa revolución integral que no puede ser realizada por nadie en nombre de otros, sino que tiene que ser realizada por los mismos interesados en ella. La sociedad se entiende así como algo organizado desde abajo, no desde unos vértices que imparten consignas dócilmente digeridas por un pueblo mantenido en la ignorancia y, por tanto, en la opresión.

Partiendo de estos principios, se pueden ir deduciendo fácilmente algunas características del colectivismo propuesto por Mella. La primera a destacar sería la necesaria desaparición de todo tipo de gobierno: "La anarquía, que es la negación de todo gobierno, sea o no de clase (...) es incompatible con la fundación de un dominio de clase. Este dominio supone necesariamente un órgano que lo ejerza, un gobierno que lo practique a nombre y en representación de la clase dominante, y los anarquistas todos, sin excepción, preconizan a un mismo tiempo la desaparición completa de las clases y del gobierno y la igualdad de los individuos en calidad de productores libremente organizados, lo cual es muy distinto de un dominio de clase, cualquiera que sea (...) Y (el lenguaje) de los anarquistas no es menos claro al declarar en cien programas, libros, periódicos, que ni aún

Ahora bien, el mismo Orenan subraya que los anarquistas estaban abiertos a los avances de la ciencia y la industrialización, considerándolos básicos para el establecimiento de su sistema social. cf. El laberinto..., o.c., p.147

(162) WELLA, R.: Lombroso y los anarquistas, o.c., p. 120

para ellos mismos querrían el poder, porque siendo el individuo un producto directo del medio social, cualquier anarquista no haría, una vez dentro del ambiente gubernativo, ni más ni menos que todos los gobernantes: oprimir y explotar al pueblo sirviéndose de la misma fuerza de éste para mantenerse en el poder" (163). Mella considera negativa cualquier delegación de la soberanía individual por lo que se opone incluso a las votaciones que sólo deberán hacerse en casos muy restringidos; elegir juntas, delegar en comisiones, aprobar reglamentos que coartan las libertades del individuo, reproducir formas de decisión parlamentarias es seguir influidos por una concepción burguesa de la vida, es seguir manteniendo una organización en la que nos sometemos a la mayoría y en la que las reuniones no se hacen ya para que los hombres se eduquen discutiendo, para que aprendan y se desarrollen como individuos, sino para fomentar la tutela de todos por unas minorías. Lo importante es "reducir cuanto sea posible la reglamentación de la conducta y limitar tanto como se pueda la concesión de facultades directivas (...) Sólo a ese precio adquiriremos aquella independencia y aquella voluntad de acción que tanto enaltecen a los hombres. Sólo a ese precio seremos nosotros, nosotros mismos, libres de toda usurpación representativa" (164). Se llevan hasta sus últimas consecuencias los principios organizativos propios del anarquismo que ya tuvimos ocasión de comentar en la primera parte de nuestro estudio a propósito del Congreso de Barcelona:

"No se trata de que la masa popular resuelva de plano los asuntos comunes mediante deliberaciones y acuerdos que implicarían una especie de gobierno directo. No se trata tampoco de asambleas reunidas como quiera, que impongan a todo el mundo sus decisiones. Trátase, al contrario, de-

(163) MELLA, R.: Lombroso y los..., o.c., p.87

(164) Idem, Táctica socialista. Imp. del Progreso. Madrid, 1900. p. 25ss. Todo este folleto es una gran exposición de los principios básicos sobre organización de Mella.

que procediendo de lo simple a lo compuesto, de lo definido a lo indefinido, de lo homogéneo a lo heterogéneo, los hombres se inteligencian por el común acuerdo libre para todos los fines de la vida colectiva. Contratos y series de contratos, es todo lo que subsistirá a las deliberaciones de las asambleas actuales, de los Congresos y de los Gobiernos. Interpretar el anarquismo en el sentido de una serie de asambleas populares que discute todos los asuntos y toman acuerdos que se convierten en mandatos es un error crasísimo sin otra explicación posible que el desconocimiento del asunto" (165).

Este texto es enormemente significativo. Por un lado deja bien clara la influencia de Spencer, con su concepción de una evolución de la humanidad que va de lo homogéneo a lo heterogéneo, del mismo modo que era una influencia clara de Spencer concebir el anarquismo como un paso de un régimen de fuerza por un régimen de industria y trabajo, aunque esta última idea ya había tenido antecedentes desde los primeros socialistas como Saint-Simon (166). Pero especialmente este texto nos sirve para resaltar un aspecto diferenciador de Mella frente a gran parte de los anarquistas españoles: la insistencia en el individualismo y la actitud extremadamente crítica para toda forma de organización en la que pueda darse una delegación de poder o una reproducción de la división social entre los que mandan y los que obedecen. Como alternativa a esas asambleas populares decisorias y vinculantes, aunque no contra asambleas de discusión y debate en las que la gente pueda aprender, como acabamos de ver, Mella propone una fórmula que aparece constantemente a lo largo de su obra: el contrato libre entre personas libres e iguales. Es necesario, por tanto, hacer unas breves reflexiones sobre el sentido del contrato, e incluso volver un poco sobre el individualismo de Mella.

(165) MELLA, R.: Lombroso y los ..., o.c., p.100. A continuación se muestra de acuerdo con esas asambleas y reuniones en las que la gente discute, pero cuyos acuerdos sólo son recomendaciones que pueden ser seguidas o no.

(166) Ibidem, p.121. Cf. también la exaltación de la industria en La Nueva utopía, o.c., p.172

Posiblemente el elemento central de la economía anarquista será - para Mella ese contrato establecido libremente entre los grupos de - productores. No tiene, ni mucho menos, la significación que tenía el contrato de Rousseau, tan bien criticado ya por Bakunin; el contrato de Rousseau era un mal menor que los hombres aceptaban para poder vi- vir sin estar en permanente lucha unos con otros, implicaba una res- tricción de la libertad de cada uno y daba origen al principio de au- toridad y al Estado. Este contrato, para Mella, no implica la pérdi- da de la libertad, sino al contrario la posibilidad de que la liber- tad sea algo real y concreto. Los hombres somos sociables por natura- leza y nada podemos hacer sin vivir asociados con otros semejantes; - esta asociación potencia nuestra libertad y permite aumentar el desa- rrollo de todas nuestras capacidades. Dos serían, por tanto, los gran- des fallos del contrato social de Rousseau: su individualismo y su-- visión negativa de la sociedad por un lado; el no exponer las condi- ciones en virtud de las cuales ese contrato sería realmente un con-- trato libre entre personas libres. Frente a esto, el anarquismo se - presenta como una forma de organización social no individualista si- no comunitaria, en la que todos los asuntos se arreglarán mediante - pactos libres entre todos aquellos que quieran unirse para poder acq- meter una empresa común (167).

El elemento regulador de la economía anarquista será esos contra-- tos libremente establecidos entre grupos de productores, asegurando- la estabilidad y la coordinación de la economía mediante las relacio- nes que se establecerán con carácter permanente entre los órganos de producción, distribución y consumo. Esta coordinación se basará, fun- damentalmente en los datos proporcionados por la estadística y ten--

(167) MELLA, R.: Lombroso y los anarquistas, o.c., p.117

drá en cuenta las posibilidades reales de cada región y de cada agrupación, de forma que se equilibren las diferentes regiones para evitar así los desequilibrios que se producirían derivados de la mayor riqueza de unas zonas. Vemos así los primeros criterios que van definiendo lo que debe entenderse por un contrato libre: es necesaria una coordinación y es indispensable una solidaridad entre todos para que no se reproduzcan nuevamente las divisiones sociales. Ahora bien, esta federación de grupos de producción no estará sometida nunca a una disciplina centralizadora y uniformizadora de la pluralidad y diversidad que ofrezcan las soluciones aportadas por las distintas colectividades. "De acuerdo con la heterogeneidad de la vida y con el desenvolvimiento amplísimo de la industria y de la ciencia, la multiplicidad de agrupaciones, de propósitos, de métodos, corresponderá armónicamente a la inmensa variedad de las necesidades. Podrán los grupos modificarse y corregirse libremente cuantas veces lo quieran sus componentes. Podrán disolverse, formarse de nuevo, fraccionarse o -- congregarse, cuantas veces sea necesario" (169).

Por otra parte, es condición indispensable para que los contratos se realicen en libertad el que exista una igualdad de condiciones entre aquellos que firman el contrato. Mientras exista la desigualdad de medios, tal y como sucede en la sociedad capitalista, el contrato entre dos personas no pasará de ser el sometimiento de la que menos tiene a la que tiene más, como pasa con la contratación laboral en la que el obrero tiene que vender su fuerza de trabajo al propietario, con gran beneficio para éste último. De ahí la necesidad de socializar los medios de producción, de prohibir la propiedad privada de la tierra, las minas, las fábricas, etc. Del mismo modo, conside-

(169) Idem, La Ley del número, o.c., p.54s.

ra que esta libertad de las diferentes colectividades estará garantizada por la posibilidad que la moderna industria y los avances de la técnica ofrecen a la autonomía y autosuficiencia de cada comunidad, sin necesidad de una dependencia excesiva de otras zonas, lo que podría producir, en definitiva, una nueva subordinación a organismos -- centrales. Los anarquistas, como ya hemos dicho en otras ocasiones, eran conscientes de que el socialismo se podía practicar incluso en la pobreza, teniendo en cuenta de que suponía la solidaridad y la igualdad entre todos los hombres, unas relaciones sociales basadas en la justicia y en la negación de todo tipo de opresión y explotación. Sin embargo, lo que realmente hacía posible la próxima aparición del anarquismo era, para ellos, esa abundancia de medios que había proporcionado la ciencia moderna; el comunismo de Kropotkin implicaba la creencia en la abundancia, por lo que no sería necesaria una reglamentación excesiva y cada uno podría coger aquello que necesitara. Siendo pobres, faltando recursos para que todos puedan satisfacer -- plenamente sus necesidades, es fácil que aquellos que tienen más -- fuerza estén dispuestos a sacrificar a los demás hombres para salir beneficiados ellos mismos.

Por último, sólo la descentralización, la supresión de organismos centrales coactivos, hará posible la práctica de la cooperación libre. Ya hemos hablado mucho de su antiautoritarismo y fácilmente se pueden deducir de lo que decíamos entonces una serie de consecuencias aplicadas a la libre contratación. Sólo favoreciendo la descentralización de la producción, la autosuficiencia de las colectividades posibilitada por el desarrollo científico, sólo entonces estaremos en condiciones de afirmar que los contratos entre hombres y colectividades libres tienen un sentido real y no son meras palabras vacías de significados. Todas estas condiciones son las que diferencian profundamente la propuesta de Mella de las propuestas liberales,

en concreto de las propuestas de uno de sus grandes maestros e inspiradores, Spencer (169). En definitiva, el colectivismo de Mella es una confiada exposición de la posibilidad de organizar una sociedad en la que los intereses del individuo y la colectividad se armonizarán, porque no son contradictorios sino todo lo contrario:

"Rotas todas las trabas, todos los diques que en la antigüedad viciaban el medio social, de desarrollo biológico y torcían la evolución del progreso humano, esclavizando al hombre y fomentando el antagonismo y la guerra de los intereses, restituida la naturaleza humana a su estado de libre manifestación y de desenvolvimiento, -- surge brillante y poderosa la armonía y la fraternidad de los hombres y los intereses, y se realiza sin violencia el perfeccionamiento evolutivo de la sociedad y el individuo por la doble compensación de la lucha por la existencia y la cooperación para la lucha. Por la primera el estímulo necesario a la multiplicación de los productos entra en noble lid y le da a la sociedad medios abundantes para satisfacer ampliamente sus necesidades morales, intelectuales y materiales. Por la segunda, se asocian las fuerzas y se conserva la energía y se encamina al bien común, evitando la perversión de la lucha y haciendo converger los opuestos estímulos a un mismo fin, el de mayor bienestar posible mediante el menor esfuerzo necesario. ¡Fruto magnífico de la libertad y de la asociación, verdaderas manifestaciones de las fuerzas centrífuga y centrípeta del organismo social" (170).

No hemos entrado en muchos detalles que describieran el funcionamiento concreto de la sociedad tal y como lo proponía Mella. En las citas hemos hecho referencia a las obras fundamentales en las que ha

(169) Las obras en las que Mella promemoriza la organización futura son, fundamentalmente: La Nueva Utopía, Diferencias entre el Comunismo..., Bases científicas..., y La ley del Numero.

(170) MELLA, R.: La Nueva Utopía, o.c., p.252s.

desarrollado ampliamente estos puntos. Sin embargo, el pensamiento de Mella experimentó una evolución a lo largo de su vida, evolución a la que ya hacíamos referencia anteriormente. En ningún momento renunció a su 'individualismo', es decir, a su denuncia del comunismo en la medida en que anulaba la individualidad, pues ésta no puede desarrollarse sin propiedad; los hombres necesitan ser dueños de lo que hacen, pues de eso depende que puedan realizarse como personas, aunque evidentemente esa propiedad queda restringida exclusivamente a lo producido mediante su trabajo. La evolución fue más bien en la línea de ir dando menos detalles de como serían las futuras colectividades, pensando que lo único posible era establecer unas características generales, unos principios básicos, dejando a la capacidad creadora de las personas la puesta en práctica del sistema cuando la revolución hubiera tenido lugar. Precisamente sus críticas a los comunistas a partir de los años noventa iban dirigidas contra la pretensión de estos de poder prefijar la ordenación de la sociedad futura. Hay que eludir cualquier intento de prefijar el futuro, pues el futuro es algo abierto que todavía no ha llegado y que necesitará de la imaginación y la capacidad creadora de los hombres para configurarse. La defensa de la propiedad del producto íntegro del trabajo no es tanto una defensa de un tipo concreto de organización social - cuanto la defensa de un principio general, el deseo de los hombres de que nadie les usurpe parte de sus obras. Frente a los intentos uniformadores, sean comunistas o colectivistas, dejemos que surjan diversas formas de organizar la producción, que se experimente todo lo que la gente quiera experimentar; posteriormente esta experimentación, libremente practicada y aceptada por todos, nos permitirá ir escogiendo aquellos sistemas que mejor cubran nuestras aspiraciones (171)

(171) NELLA, R.: La ley del número, o.c., pp.62-66

"Por algo y para algo afirmamos el libre funcionamiento de las colectividades. En un estado de libertad no caben fórmulas determinantes a priori y por eso rechazamos a un mismo tiempo el principio de que cada uno ha de obtener la remuneración de su trabajo conforme a sus necesidades y el de que, por el contrario, ha de recibirlo de un semi-Estado conforme a la unidad de tiempo, la hora de trabajo, o conforme a la unidad de producto elaborado. Nosostros no admitimos que una comisión o administración tase nuestro trabajo. Tanto valdría admitir la intervención de la autoridad, invocar el sistema de gobierno en nuestras relaciones.

Si es necesario avalorar la producción, si es preciso determinar el producto del trabajo de cada uno, la libertad es quien ha de resolverlo. La diversidad de trabajos producirá diversidad de soluciones. En tal obra el individuo preferirá el comunismo. En tal otra la distribución equitativa e igualitaria. En la de más allá el reparto proporcional ya exigido por el individuo, ya acordado por la agrupación o el contrato libre en último término" (172).

Es decir, sin renunciar a los mismos principios que le habían llevado a defender el colectivismo, pasa a un anarquismo sin adjetivos, esto es, a no dar como único y excluyente ningún sistema que se proponga como alternativa para la sociedad futura, pero también a admitir, como más tarde hará Abad de Santillán, que será necesaria la pluralidad de opciones en la sociedad futura, tanto porque será necesaria la libertad siempre como por el hecho de que sólo mediante la experimentación práctica podremos averiguar cual de los sistemas es más beneficioso para el conjunto de los hombres y mujeres de una comunidad. Pero también un anarquismo sin adjetivos que hay que entender desde la idea que Mella se hace de la revolución, desde una revolución que, como ya hemos podido apuntar en algún momento, se presenta como tarea siempre en marcha y nunca acabada.

2.3. Una revolución sin límites

Terminábamos el anterior apartado mencionando la importancia del concepto de revolución elaborado por Mella y, efectivamente, se puede decir que es en esta línea en la que se produce su contribución más importante al pensamiento libertario español. El defender un anarquismo sin adjetivos o, lo que es lo mismo, el negarse a predeterminar cómo habrá de ser la sociedad futura, va unido a un concepto de revolución más amplio y profundo. "Necesitamos llevar a los cerebros la idea de que todo habrá de hacerse conforme a la libertad y voluntad de los asociados en cada momento y en cada lugar; necesitamos hacer que se comprenda lo más posible la necesidad de dejar a los hombres en completa independencia de acción; y no es precisamente atiborrando a las inteligencias de planes previos como se les educará en los principios anarquistas" (173). Es más fácil ofrecer recetas, dar palmas muy elaborados, pero eso es contradictorio con propagar la libertad de hecho, la posibilidad de obrar libremente en todo tiempo y lugar. No pretendemos cambiar simplemente unas estructuras económicas y políticas, sino provocar un cambio profundo en los hombres y en la sociedad, cambio que nos obliga a plantearnos con unas perspectivas distintas nuestra tarea ahora y después.

Para entender mejor el sentido de la revolución en Mella, conviene empezar por explicar cómo entiende la historia y la evolución de la humanidad. El proceso de la evolución de toda la naturaleza avanza de lo simple a lo complejo, y lo mismo podríamos decir de la evolución de la historia de la humanidad. En un principio, sociedades sencillas y después sociedades más complejas en las que la libertad individual se ve sometida a la cooperación societaria y desvirtuada --

(173) MELLA, R.: Ideario, o.c., p.31

por las luchas y por el uso de la fuerza para imponerse sobre los demás. Esto hace que se genere el dogma de la autoridad y de la sumisión del individuo a los poderes. Pero frente a esta autoridad surge inmediatamente el espíritu de rebelión y de protesta; se va afirmando así la libertad de los hombres por obra de grandes reformadores - (Buda, Confucio, Cristo); el esclavismo y el absolutismo son suprimidos, dando paso al feudalismo y el poder personal, para más tarde ir afirmándose la libertad de conciencia, de pensamiento, de acción. El mismo desarrollo económico va enseñando a los hombres a rechazar el estado de guerra; se desarrollan la vida del trabajo y de la cooperación, se defienden los derechos propios, respetando los ajenos, se desmorona el principio de autoridad y se afirma la libertad de los ciudadanos. Al principio se afirma una libertad de conciencia, más tarde se emancipa la conducta y se exige la libertad y la igualdad toda ante la ley. Se comprueba que esto no basta, que es necesaria la igualdad social y económica, que es necesario negar las formas de gobierno, los principios de legislación, los poderes constituidos. De esta forma, toda la evolución de la humanidad desde sus orígenes no hace más que confirmarnos que "la anarquía, expresión acabada de la libertad, afirmando necesariamente la igualdad económica y social de los hombres, es, pues, el resumen y compendio de todas las aspiraciones humanas" (174).

Una primera consecuencia de esta interrelación del anarquismo -- con la tendencia de la evolución de la humanidad, es profundizar las relaciones entre evolución y revolución. La evolución general de la Naturaleza es una ley ~~gama~~ universal que preside el desenvolvimiento y progreso de órganos, funciones, ideas y sentimientos. Normalmente surge en terreno adiverso y en él se desarrolle de tal forma que, o-
se

(174) MELLA, R.: La anarquía. Trabajo presentado al Segundo Certamen Socialista. Citamos por su reproducción en Forjando un mundo-- libre, o.c., p.29

muere asfixiada por esas estructuras, o se producen unas agitacio--
 nes bruecas que modifican el medio. Como la evolución no puede deta--
 nerse ni mucho menos parecer, ella misma produce esas sacudidas, e--
 sos cataclismos, esas rupturas necesarias. "En la vida humana se jus--
 tifica, pues, plenamente la verdad de que las renovaciones son una --
 necesidad de la ley general de la evolución, son fases o accidentes
 de la evolución misma que al hacerse consciente rompe todas las tra--
 bas, todos los impedimentos que se le oponen y completa el desenvol--
 vimiento libre de las sociedades. Puede decirse que las revoluciones
 son los puntos culminantes que determinan la curva de las evolucio--
 nes (...). La revolución determina el máximo de altura de perfeccio--
 namiento, de progreso, de desarrollo. Ella rompe las últimas capas --
 resistentes a la evolución, ella aniquila todas las fuerzas opuestas
 al progreso, ella, en fin, hace posible y variable el adelantamiento
 humano" (175). Esta continuidad existente entre evolución y revolu--
 ción nos permite comprender ya una característica fundamental del --
 pensamiento de Mella: no tiene sentido pensar en una revolución de --
 carácter puntual que produzca un brusco cambio en la sociedad y en --
 los hombres; la revolución es un momento de evolución acelerada, pre--
 cedida de una evolución anterior que la prepara y seguida de una evo--
 lución posterior que la desarrolla hasta que vuelva a ser necesaria--
 otra revolución que permita continuar el avance de la humanidad .

Ahora bien, nada más lejos de la mente de Mella que el entender --
 este proceso evolutivo como algo rígido, lineal, con una meta prefijada. Incluso el concepto de evolución tiene que ser mucho más abier--
 to si no queremos encorsetar la rica variedad de manifestaciones de--
 la vida en unos moldes estrechos:

"Suele entenderse la evolución como un desen--
 volvimiento constante, constantemente dirigido --

(176) Ibidem, pp.23s. Toda la reflexión de Mella sobre la evolución--
 está ampliamente basada en Spencer al que cita en numerosas o--

hacia un mismo fin. Nada más lejos de la realidad.

La evolución es un desenvolvimiento discontinuo con sus paradas, sus retrocesos y sus saltos, según acusan los hechos. La finalidad no es sino una, resultando difícilmente determinable a priori. Sólo a largos intervalos de espacio y de tiempo se advierte el progreso.

El atento examen de cualquier género de sucesos pondrá de manifiesto la exactitud de aquella afirmación. Ni en lo político, ni en lo social, ni en lo económico, el mejoramiento se verifica de un modo continuo, seguido, uniforme. Hay siempre reacciones, somnolencias y también aceleraciones, furo todo ello de las resistencias opuestas a la dirección ideal del movimiento, la evolución se cumple necesariamente venciendo esas resistencias, lo que quiere decir que es en zig-zag como se avanza y no rectilíneamente.

Por ello, la necesidad y la fatalidad del progreso humano no son cosa de cada momento, sino materia de tendencia, de fin, de idealidad que realizar. Y así es como la evolución, si bien tiene realidad unitaria en tiempo y espacio indeterminados, varía en cada instante y en cada lugar determinados.

Cualquier otro modo de entender el desenvolvimiento de las cosas humanas podrá ser un artificio intelectual todo lo grande y profundo que se quiera, pero estará en abierta contradicción con los hechos, de los que hemos de servirnos necesariamente para fundamentar bien nuestras opiniones y conocimientos, ya que ellos son la raíz de toda ciencia" (177).

Mella se mantiene dentro de una filosofía del progreso, en la medida que sigue afirmando que existe ese mejoramiento de la humanidad, pero rompe con concepciones un tanto simplistas del progreso. El introducir posibles retrocesos, marchas lentas y aceleraciones tiene y

casiones.

(177) MELLA, R.: Ideario, o.c., p.109

nas importantes consecuencias. En primer lugar acentuar el papel de la acción en esa marcha de la humanidad; el proceso sigue siendo necesario e inevitable, pero sólo considerándolo en periodos muy amp-- plios de tiempo, mientras que en periodos breves son los hombres los directamente responsables de que la sociedad avance, retroceda o se estanque. Esta valorización de la actividad de los hombres tiene su importancia dentro del contexto de la discusión sobre el determinismo que ya tratamos anteriormente. Una segunda consecuencia importante es la necesidad de dejar bastante abierto el futuro como algo imprevisible del que sólo podemos saber a grandes rasgos y a grandes plazos que implicará un aumento de bienestar de la humanidad, aunque no sepamos exactamente cómo se conseguirá; al mismo tiempo se cuestiona incluso la necesidad de que al capitalismo le suceda a continuación el socialismo anarquista, pues la humanidad podría entrar en una etapa de retroceso o frenarse de forma casi indefinida el progreso. Sólo desde esta perspectiva pueden entenderse la mayor parte de los textos de Mella que nos hablan de la revolución y el carácter -- profundamente abierto que toman sus escritos, distanciándose incluso de una exaltación fanática del propio anarquismo. La evolución de la sociedad no nos permite ser ni ingenuos optimistas que pensemos que en breve plazo se van a resolver todas las contradicciones aplicando la fórmula mágica que ya poseemos nosotros, ni pesimistas que piensen que ante la inmensidad de los males que nos azotan no hay nada que hacer: "Ni optimistas ni pesimistas. El desenvolvimiento de la humanidad es una serie ininterrumpida de caídas y exaltaciones. A lo lejos está lo menos malo, lo mejor, Aunque lo bueno absoluto haya de huir siempre delante de nosotros, no hemos de retroceder ni detenernos. No hay razón ni para rendirse a la misantropía ni para arrebatarse por falaces imaginaciones. Hay razón para caminar siempre ade--

lante. El que así no camina es arrollado, y la vida sin objetivo en el mañana no vale la pena de ser vivida" (178)

El blanco fundamental de las críticas que Mella hace a una concepción cerrada de la evolución de la humanidad son algunas concepciones que pretenden mantener la sociedad burguesa como coronación de todo el proceso evolutivo, interpretando toda la historia anterior como el desarrollo progresivo de las instituciones sociales y económicas que en la burguesía alcanzan su máxima y ya inmutable expresión (179). Pero el gran mérito de Mella, en nuestra opinión, es el haber dirigido también la crítica contra el propio socialismo, contra un socialismo que ingenuamente se presentaría como sistema absoluto y perfecto, y ya hemos hablado del carácter reaccionario que tiene la idea de perfección si no se la posee como meta hacia la que siempre se tiende pero nunca se alcanza. La sociedad anarquista será un jalón más, un avance dentro del avance de la humanidad hacia esa libertad y solidaridad que parecen siempre alejarse de nosotros, pero será un jalón que tendrá que ser a su vez superado por algo nuevo y distinto. La historia de la humanidad es compleja, no es lineal ni puede deducir a priori qué tendencias abrirán caminos hacia el futuro y qué tendencias no los abrirán: "más bien podría establecerse -- que la humanidad sigue multitud de direcciones, que oscila, retrocede, o avanza según diferentes circunstancias de lugar y de tiempo; que -- tiende distintamente a fines contradictorios, antagónicos; y que sólo una evidencia tenemos, a saber: la unidad, la comunidad del móvil del mismo deseo impulsándonos en tan diversas direcciones. Este móvil, este deseo común, es el bienestar, la comodidad, el goce de la-

(178) Ibidem, p.160

(179) MELLA, R.: Del amor. Modo de acción y finalidad social. Recogido en Forjando un mundo libre, o.c., pp.135ss.

existencia por la satisfacción de las necesidades y la libertad de -- las acciones. ¿Quién duda que al salvaje, lo mismo que al hombre civilizado, ahora y siempre mueve este deseo universal de bienestar y de libertad? Quizá acertábase a dar a la evolución su verdadero sentido si se la contrajera al trabajo cerebral que elimina constantemente las direcciones de la actividad que no conducen eficazmente a la conquista de ese supremo ideal por el que la Humanidad lucha sin tregua desde los comienzos de la vida?" (180). Nada, pues, nos permite suponer que la historia de la humanidad se desenvuelva conforme a una misma ley, sino, como mucho, conforme a una tendencia que se irá concretando poco a poco, pero una tendencia que además anida en la cabeza de los hombres desde los primeros orígenes, de tal forma que la libertad y la felicidad no son aspiraciones nuevas, sino aspiraciones viejas que ahora se concretan de una forma nueva.

Si recapitulamos lo que hasta ahora llevamos dicho, podremos resaltar que la revolución es un camino permanente, dirigido hacia un fin, el pleno desarrollo de las capacidades del hombre y la plena satisfacción de sus necesidades, pero un fin que no puede ser prefijado y que se aleja constantemente de nosotros, impulsándonos a ir siempre más adelante. Todo esto dentro de una filosofía de la historia que se aleja tanto de la concepción hegeliana, al definir un proceso mucho más discontinuo y diversificado, como del materialismo histórico, al poner como guía del proceso no el desarrollo de las fuerzas productivas sino las aspiraciones de libertad y felicidad ambas intemporales, aspiraciones morales de solidaridad y dignidad (181); pero que también está lejos de un simple evolucionismo de tipo positivista al mantener un curso evolutivo lleno de rupturas violentas y necesitado de cambios profundos, de revoluciones, especialmente necesarias para salir del atasco representado por la sociedad-

(180) Ibidem, p.130s.

(181) MELLA, R.: Ideario, o.c., p.115

burguesa. Pero sobre todo, lo anteriormente dicho nos abre a ese concepto de revolución integral tan fundamental para todo el anarquismo:

"Es menester aniquilar el prurito teorizante, dar garrote vil a todos los exclusivismos: al dogma, al espíritu sectario. ¿Autoliberación se ha dicho? Pues es preciso desembarazarse de los principios de escuela, de los errores de método de los vicios de estudio. Todo es verdad fuera de cualquier particularismo doctrinal. [...] Lle vamos tan allá como quepa en los espacios de nuestra mentalidad la supremacía del hombre, su propio yo como eje de toda la existencia; que habituados a la vida servil, somos incapaces de comprender que todo se deriva de nosotros mismos y que el más hermoso ideal de todos los ideales es aquel que formulamos al afirmar que la labor de los siglos y de las generaciones no es para los hombres más que una: la de superarse a sí mismos. Vayamos tras el hombre nuevo, trepemos animosos por los abruptos riscos; que la fe, sin embargo, no nos ciegue hasta el punto de olvidar que no hay un término para el desenvolvimiento humano; que el ideal se aleja tanto más cuanto más a él nos aproximamos; que la cima, en fin, es inaccesible. Pero abramos de para en par las puertas de nuestro entendimiento, reuniendo en una amplia síntesis el contenido de la aspiración suprema, de la cual no son más que elementos componentes todas esas parciales doctrinas que parecen dividir a las falanges que preconizan una sociedad libre. El desarrollo integral de la personalidad, el anarquismo sin prejuicios, sin particularismos, tal es la expresión genérica, universal, positiva, de tantas y tantas al parecer divergentes tesis de nuestros jóvenes, de nuestros precursores y de nuestros proppgandistas" (182).

Evolución y revolución, momentos de un mismo proceso que tiende hacia la emancipación integral de todos los hombres, emancipación social, política, económica, cultural y personal. En los años en que -

Él escribe no quedax la posibilidad de ser evolucionistas. El sistema capitalista no admite ningún tipo de reformas; el objetivo prioritario es acabar con toda forma de dominación y de explotación, es decir, suprimir las instituciones políticas y económicas que mantienen la actual situación. No se trata de negar la validez de las pequeñas conquistas que los hombres puedan ir logrando en sus luchas diarias, pero estas son muy peligrosas si nos alejan del fin propuesto, si nos convierten en unos conformistas incapaces de ir hacia la gran ruptura con el orden establecido. No hay emancipación a través del voto, como tampoco la hay a través de las pequeñas reformas; la emancipación sólo podrá conseguirse mediante la lucha, pues no podemos esperar a que otros nos concedan la libertad: la libertad sólo lo es cuando ha sido conquistada mediante nuestro propio esfuerzo. Será necesario fomentar pluralidad de tácticas que vayan desde el sindicalismo hasta el revolucionarismo, pero el anarquismo no tiene por qué confundirse con ninguna de ellas. Lo importante es no ser sectarios, propagar constantemente el ideal de libertad y de solidaridad hacia el que queremos ir y fomentar en los hombres el espíritu anárquico, su independencia, la acción directa sin tutores que todo lo controlen (183). En esta lucha emancipadora no son los obreros los únicos protagonistas; la lucha se plantea más allá de la lucha de clases y es obra de todos los oprimidos, no sólo de los obreros. La revolución es la liberación integral de la humanidad y hoy día la complejidad de los intereses, los perjuicios que el capitalismo provoca en todos los órdenes (anulación de la persona, degradación de la vida y del medio, problemas urbanos, problemas, en definitiva, de opresión y de explotación) interesan a muchas personas, a casi todas exceptuando a la alta burguesía (184)

(183) Cf. especialmente Ideario, o.c., pp.93-108 y Organización, agitación, revolución en Segundo Certamen..., o.c.,

(184) MELLA, R.: Ideario, o.c., pp.195ss.

Siguiendo toda la tradición anarquista, Mella insistirá en que -- hay que tener mucho cuidado con los medios que se pretenden emplear para alcanzar los objetivos revolucionarios. La actitud fundamental en la lucha deberá ser pedagógica: "vivir el ambiente obrero, propagar en medio de los obreros, educar y educarnos para la libertad entre la multitud de aquellos de nuestros hermanos que luchan como pueden y saben" (185). Esta tarea pedagógica se opone de forma radical a un uso sistemático de la violencia, contra el que siempre estuvo Mella. Le tocaron vivir tiempos en los que, como ya vimos en el capítulo anterior, se había difundido el uso de la violencia como medio para alcanzar la sociedad futura, destruyendo previamente el orden establecido. No solamente es un problema de que la muerte de un hombre no cambie en nada el organismo político, ni altere las relaciones de explotación y opresión que sufren los hombres; ni tampoco el que la revolución sea un cambio de instituciones, no un cambio de personas (186). La oposición de Mella a la violencia es más radical; recordando a los hombres de la F.I.R.E., mantendrá que el asesinato y el robo no forman parte del ideario anarquista, que matar es siempre matar, sin paliativos. El problema de fondo va a estar en la diferencia que existe entre una revolución integral, como la propuesta por Mella, y una revolución de carácter jacobino que sólo busca un cambio de gobierno o incluso de estructuras económicas y sociales, pero no un cambio de personas.

"Pero las revoluciones no son simples sediciones. El acto de fuerza no es la revolución misma. Las revoluciones se cumplen en varios periodos de honda transformación. Los actos de fuerza no son más que signos revelaciones, burbujas de la

(185) MELLA, A.: Ideario, o.c., p.95

(186) Idem, El ideal anarquista. Jerez. 1915. p.30

fermentación interior. La resultante a distancia es lo único que permite reconocer nuestra obra cumplida. (...)

Los hombres conscientes de su obra transformadora no pueden engañarse; no se pueden abandonar a la seducción de la violencia, ni al espejuelo de los cambios milagrosos. (...)

Por atavismo, por educación, somos propensos a la violencia. Por error o por cortedad de vista atribuimos a la violencia las más excelsas -- virtudes revolucionarias. Acabamos de sustituirlos medios al fin. Y naturalmente, la fuerza acaba en ídolo, olvidados de que por la violencia se han afirmado y constituido todos los poderes y todas las tiranías.

La violencia es en sí misma odiosa. Y si es verdad que fatalmente hemos de confiar a la fuerza la solución definitiva de las contiendas humanas, no lo es menos que las revoluciones son algo más profundo y más humano y más grande que las bárbaras matanzas que en el curso de los siglos no han hecho más que afirmar la bestia y someter al hombre." (187).

Nadie puede negar que en un momento determinado el uso de la violencia es imprescindible, pero nunca deberemos caer en beneplácitos-indiscriminados antes esa violencia. Ni cruzarnos de brazos esperando que la esclavitud siga por siempre o que nos liberemos milagrosamente, ni tampoco un uso indiscriminado de la violencia. El problema estriba en el cómo, en los medios que no se impongan al fin destruyéndolo (188). Pretendemos construir una sociedad basada en el amor, pero estamos en una sociedad en la que todo es violencia y en la que estamos sometidos a la esclavitud. De nada sirve predicar el amor cristiano; no es el amor, sino la rebelión lo que nos permitirá romper con el orden establecido: "Caeréis en la cuenta de que es fatal--

(188) MELLA, R.: *Ideario*, o.c., p.118s.

(189) *Ibidem*, pp.129-132

mente necesario, para emancipar el mundo, la acción perseverante y continua de todas vuestras facultades, de todos vuestros sentidos, de todas vuestras fuerzas, dirigidas a vencer y sojuzgar la maldad social, destruyendo definitivamente cualquier forma de explotación, de esclavitud, de subordinación y de desigualdad subsistentes; caeréis en la cuenta de que al final de esa acción perseverante, tenaz y porfiada, habréis de apelar a la fuerza porque la fuerza sometidos os tiene y porque frente a vuestra constante acción emancipadora se alzará arrogante la acción poderosísima de los derechos adquiridos, de los privilegios tradicionales, de las monstruosas desigualdades que hacen imposible actualmente todo acuerdo y toda hermandad entre los hombres. Por doloroso que os sea, por mucho que os repugne la violencia, por terribles que os parezcan sus consecuencias, comprenderéis y aceptaréis la fatal necesidad de una revolución profundísima que cambie radicalmente los fundamentos anacrónicos del mundo social (...)" (190).

Pero, como decíamos antes, al margen de su actitud ante el uso de la violencia, las críticas de Mella a ese uso indiscriminado de actos violentos se dirige más bien contra una falsa concepción de la revolución, contra una concepción jacobina que piensa que la revolución se puede imponer por decreto, que se puede realizar en cuestión de días o semanas una tarea que, por el contrario, implica una larga y constante labor. El mito de la revolución panacea es sumamente peligroso para la clase obrera y sumamente eficaz en manos de los demagogos, de los voceros de la revolución que sólo pretenden instalarse

(190) MELLA, R.: Del amor..., o.c., p.118. Todo el tema de esta obra es, precisamente, la imposibilidad de cambiar la sociedad mediante el amor, amor que sí se pone como finalidad y consecuencia de la futura revolución. En algún momento Mella hace incluso una exaltación de la violencia, por ejemplo, Ideario, o.c., p. 132 o el texto citado por ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.504

ellos en el poder. No se es socialista de la noche a la mañana. La revolución es una tarea larga y profunda. La humanidad evoluciona hacia situaciones de mayor libertad y desarrollo de los hombres y de las colectividades. En este largo proceso evolutivo, la revolución no supone un corte profundo, ni tampoco un hecho aislado sin conexión con todo el proceso histórico, sino más bien el momento en que se rompen todos los moldes históricos, los convencionalismos de la tradición, las barreras que impiden la real y efectiva libertad de los hombres. De acuerdo con esto, es fundamental una tarea previa de educación del pueblo, de difusión de las ideas socialistas, de descubrimiento de la realidad opresiva en la que todos nos movemos y de las causas que provocan y mantienen esa situación. Sólo después de esta tarea pedagógica es posible pasar a los hechos, comenzar la destrucción de forma revolucionaria de todos los obstáculos que la clase obrera que lucha por su emancipación encuentra en su camino. La coherencia entre las ideas y los hechos es necesaria (191), al igual que es necesario no conformarse con la toma de conciencia de los problemas de la sociedad capitalista, sino pasar a continuación a la acción, ya que, por otra parte, la emancipación auténtica sólo se consigue en la misma lucha, pues allí se aprenden dos cosas fundamentales: la rebeldía contra el que pretende someternos y la solidaridad con los compañeros (192). No hay, por tanto, revolución sin acción pedagógica previa, pero tampoco la hay si, una vez pasado el momento de violencia revolucionaria, no continúa esa acción pedagógica (193).

La revolución integral tiene un marcado carácter pedagógico; no hay revolución sin pedagogía. Se trata de enseñar, no de imponer, de

(191) MELLA, R.: Ideario, o.c., p.90

(192) Idem, Táctica socialista, o.c., constantemente.

(193) Idem, Ideario, pp.97ss.

persuadir y convencer, no de obligar a seguir unas determinadas pautas de comportamiento. No es de extrañar tampoco que tenga unas ideas definidas sobre la enseñanza quien defiende un sentido pedagógico de la revolución. Es más, desde nuestro punto de vista, Mella sería uno de los más importantes teóricos de la pedagogía libertaria en España, por encima incluso de un Ferrer Guardia al que, como veremos -enseguida, no se puede identificar con la pedagogía libertaria (194). Efectivamente para Mella la escuela debe seguir una orientación totalmente neutral, sin imponer nunca nada a los alumnos, ni siquiera imponerles el ser libres y el no dejarse mandar. "Por buenos que nos reconozcamos, por mucho que estimemos nuestra propia bondad y nuestra propia justicia, no tenemos ni peor ni mejor derecho que los de la acera de enfrente para hacer los jóvenes a nuestra imagen y semejanza. Si no hay el derecho de sugerir, de imponer a los niños un dogma religioso cualquiera, tampoco lo hay para aleccionarlos en una opinión política, en un ideal social, económico y filosófico" (195). La misión fundamental de los libertarios será el no estorbar que cada uno se haga a sí mismo como quiera. "Como nosotros hay miles de hombres que se creen en posesión de la verdad. Son probablemente, seguramente, honrados, y honradamente piensan y sienten. Tienen el derecho a la neutralidad. Ni ellos han de imponer a la infancia sus ideas ni hemos de imponerles nosotros las nuestras. Enseñemos las verdades adquiridas y que cada uno se haga a sí mismo como quiera y pueda. Esto será más libertario que la funesta labor de dar a los niños ideas hechas que pueden ser, que serán muchas veces enormes errores" (196).

(194) SOBRINO, C.: "Introducción" a MELLA, R.: Cuestiones de enseñanza libertaria. Zero-Zyx. Madrid, 1979

(195) MELLA, R.: Ideario, o.c., p.208

(196) Ibidem, p.212

En cierto sentido esta actitud de Mella, central en su pensamiento pedagógico, pero también central en todo su pensamiento, podría ser criticada en la medida en que no parece posible una enseñanza -- neutral (197). Sin embargo no es exactamente ese el planteamiento de nuestro autor. La neutralidad que propone no deriva de no querer provocar en los niños una actitud crítica ante la sociedad en la que viven, sino todo lo contrario; para él es fundamental conseguir en los niños una libertad absoluta, una no sumisión a autoridades de ningún tipo y una necesidad de llegar a establecer sus propias conclusiones por sí mismos. La neutralidad es la consecuencia pedagógica de su propio antiautoritarismo, del que tanto hemos hablado ya. Pero es también la consecuencia que pensar que el anarquismo no es más que un cuerpo de doctrina que, por muy científicamente establecido no pasa de ser algo opinable que se podrá explicar, pero nunca enseñar. Del mismo modo, el no querer imponer es consecuencia de su insistencia en que la ciencia y, por tanto, la verdad, no son algo cerrado, que las verdades de hoy pueden ser las falsedades de mañana y que el porvenir es algo imprevisible que nos deparará nuevas aspiraciones y nuevas realidades que hoy no podemos prever. Por último, ser neutrales es recordar que nosotros mismos somos prisioneros de mil prejuicios, de mil anacronismos, de mil sofismas, que ingudiblemente traspasaremos a los niños si no renunciamos a imponer -- (198). Todo esto, además, dentro de una defensa a ultranza de la tolerancia; por encima de nuestros propios ideales debemos ser tolerantes, respetuosos con lo que dicen los demás y atacar con energía todo tipo de dogmatismo y fanatismos. La tolerancia es una característica esencial del anarquismo, no un simple problema de táctica (199).

(197) Cf. lo dicho por nosotros en DIAZ, G. y GARCIA F. Escritos de pedagogía libertaria. Zero-Zyx. Madrid, 1979 (4ª ed.).

(198) MELLA, R.: Ideario, o.c., pp.211ss.

(199) Ibidem, p.171

En esta línea iban sus críticas a la labor pedagógica de Ferrer y de las escuelas racionalistas, pero mucho más iba su crítica contra el culto a la personalidad de Ferrer que se difundió entre los ambientes libertarios durante los primeros años del s. XX, culto que afectó incluso a personas como Lorenzo (200).

A la vista de todo lo anterior, la escuela no deberá ser más que el gimnasio adecuado al total desarrollo, al completo desenvolvimiento de los individuos. Cualquier intento de imponer ideas implica castración, atrofia de las facultades que se pretenden desarrollar. Hay que ser plenamente consecuentes y defender que la libertad sólo se enseña con libertad, algo que todavía seguimos muy lejos de comprender. Todo tiene que enseñarse basándose en la experiencia, en la verificación a posteriori de lo enseñado, en el antidogmatismo absoluto. Nada de enseñanzas librescas ni memorísticas que no hacen sino difundir el espíritu de sumisión ante los demás. La experiencia, la comprobación por el alumno de todo lo que se enseña es la piedra de toque fundamental. El profesor no debe enseñar como cierto más que a aquellas cosas totalmente probadas, evitando en todo momento sustituir la fe ciega que antes se enseñaba por la fe en la ciencia, en el Estado o cualquier otro mito igualmente castrador de la personalidad. Fuera de esas cosas probadas, sobre todo lo demás lo único que cabe es explicar a los alumnos las diferentes hipótesis que se dan para interpretar los hechos, de tal forma que el alumno pueda hacerse a sí mismo como quiera y pueda. No confundir, por tanto, entre enseñar y explicar, pues pretender explicar lo que se debe enseñar es abandonar nuestra tarea pedagógica; pero pretender enseñar lo que, por ser opinable, sólo se puede explicar, es caer en el fanatismo, y nada más antipedagógico que el proselitismo, los doctrinarios que imponen ideologías a sus alumnos (201).

(200) WELLA, R.: Ideario, o.c., pp.175ss. y 221-225

(201) ~~Idem~~ Hemos ofrecido un breve resumen de sus ideas. En Cuestiones de enseñanza..., o.c., se recogen sus más importantes artí

Revolución y pedagogía, pedagogía y revolución; no pueden separarse la una de la otra ni antes ni después. Pero además una revolución en la que intervienen multitud de factores. Se realiza en primer lugar gracias a los teóricos precursores, a aquellos hombres que se levantan contra la rutina de las costumbres y abren nuevos caminos a la humanidad; no son las mayorías las que tienen razón, "el progreso social se verifica precisamente al contrario, o sea, por impulso de las minorías, o con más propiedad todavía, merced al empuje del individuo en abierta rebelión con la masa. Todos nuestros adelantos se han realizado por virtud de repetidas negaciones individuales frente a frente de las afirmaciones de la humanidad. Ciertamente ésta, aceptando luego la hipótesis individual, ha coronado siempre la obra; pero el impulso no ha venido jamás de las mayorías" (202). Nada, por tanto, de populismo, pero tampoco nada de elitismo ni de defensa de una situación privilegiada para aquellos individuos capaces de impulsar a la humanidad; su misión es esa, impulsar, nunca mandar ni imponer. Deben hacer una labor pedagógica y propagandística de la idea, pero con el fin de que los "bárbaros", la clase obrera y todos los que están contra el sistema de opresión y explotación cambien el mundo con su esfuerzo. Esta revolución tiene que llevar consigo una emancipación integral de los hombres, integral porque abarca tanto los aspectos económicos como intelectuales, artísticos y morales, e integral también porque aspira a la liberación de todos los hombres. No hay emancipación en medio de un rebaño de hombres que no han podido recuperar su libertad real y su dignidad, es una falsa emancipación aquella en la que sigue habiendo hombres que son esclavos; como decía Bakunin, yo no soy libre si todos los demás no son libres.

La tarea de emancipación y liberación tiene que llegar a todos los hombres y a todas las dimensiones del hombre. El tema central,

(202) ~~culos~~ culos sobre la enseñanza y la pedagogía libertarias.

(202) MELLA, R.: La ley del número, o.c., p.43

la aspiración permanente del hombre es "el derecho al desenvolvimiento integral de la personalidad como productor y como hombre", como ya citábamos unas páginas más arriba. Libertad ha sido la reivindicación principal del anarquismo a lo largo de su historia: libertad -- plena para que el hombre pueda desarrollar todas sus posibilidades; -- libertad sin trabas que impidan su desarrollo, sin leyes esclerotizadas, sin prejuicios ni gobiernos opresivos; libertad que no se obtiene por meras declaraciones formales de los códigos o constituciones, sino que se conquista conquistando la igualdad, la supresión de la propiedad privada y del poder político. Sólo cuando comprendamos que el hombre no recibe nada de nadie, sino que todo depende de sí mismo, cuando reconozcamos que la labor permanente de la humanidad es superarse a sí misma y que esta constante superación no tienen límites, -- que el desenvolvimiento humano sólo es detenido por los egoístas, -- por los que tienen miedo al futuro o por los que disfrutan ahora de unos privilegios que temen perder; sólo admitiendo y defendiendo que la auténtica liberación es el desarrollo integral de la personalidad y de la colectividad, sólo entonces estaremos realizando la auténtica revolución. Es más, en esta tarea de emancipación, nadie, absolutamente nadie, puede sustituir a otro; no podemos esperar que nadie nos libere, sino que tenemos que conseguirlo por nuestro propio esfuerzo, por la lucha diaria en solidaridad con los demás hombres contra todo lo que supone un obstáculo en el camino sin fin de la liberación. Si el pueblo espera su liberación de unos delegados, de unos representantes o intermediarios, volverá a tener unos opresores que aplazarán indefinidamente el advenimiento de la sociedad libre. La revolución tiene que ser hecha por el pueblo mismo. Tampoco podemos confiar en unas leyes económicas entendidas mecanicistamente según las cuales en un momento determinado se producirá la situación favo-

rable para la liberación. La revolución tiene que ser hecha por los hombres, con su esfuerzo, sin que esto signifique caer en un voluntarismo infantil. Lo que no podemos admitir en ningún momento es un aplazamiento para el futuro de la revolución, un aplazamiento 'sine die', como si la revolución fuera a caer del cielo como caen las frutas del árbol cuando están maduras.

Una vez más hemos intentado exponer tan sólo las líneas de fuerza de un pensamiento, intentando evitar, en la medida de lo posible, las repeticiones. Nos hemos extendido en el caso de Mella porque pensamos que fue un pensador importante. Con él el anarquismo español adquirió mayor profundidad y fue, sobre todo, una exaltación de la libertad y de la tolerancia. Cerramos nuestro pequeño estudio recorriendo algunas líneas del mismo texto que nos ha servido para empezar nuestro trabajo, texto que, por otra parte, resume bastante bien todo lo que acabamos de decir:

"En el momento crítico en que todo se desmorona ante nosotros; cuando nos penetramos de que no somos ni mejores ni peores que los demás; --- cuando nos convencemos de que el porvenir no se encierra en ninguna de las fórmulas que aún nos son caras, de que la especie no se conformará jamás a los moldes de una comunidad determinada, --- llámese A o llámese B, cuando nos cercioramos, --- en fin, de que no hemos hecho más que forjar nuevas cadenas, doradas con nombres queridos, en ese momento decisivo es menester que rompamos todos los cachivaches de la creencia, que cortemos todos los ataderos y resurjamos a la independencia personal más firmes que nunca.

Si se agita una individualidad vigorosa dentro de nosotros, no moriremos moralmente a manos del vacío intelectual. Hay siempre para el hombre una afirmación categórica, el devenir, el más allá que se refleja sin tregua y tras el cual es preciso correr, sin embargo. Corramos más deprisa cuando la bancarrota de las creencias es cosa hecha.

¿Qué importa la seguridad de que la meta se alejará eternamente de nosotros? Hombres que luchan, aun en esta convicción, son los que se necesitan; no aquéllos que en todo hallan elementos de medro personal; no aquéllos que hacen de los intereses de partido banderín de enganche para la satisfacción de sus ambiciones; no aquéllos que puestos a monopolizar en provecho propio, no monopolizarían hasta los sentimientos y las ideas" (203)

3. FERRER GUARDIA; PRAT; URALES.

Tres son también los pensadores libertarios que tratamos en esta segunda parte. De ellos, dos, Ferrer y Prat, desarrollaron la mayor parte de sus actividades en los años que estamos estudiando. Urales siguió dentro del movimiento anarquista, con bastante influencia, hasta finales de los años treinta, pero su mejor aportación, desde nuestro punto de vista, corresponde a los años noventa y los primeros años del s. XX; después disminuyeron sus relaciones con el movimiento anarquista organizado, adoptando, en algunos momentos, posturas no muy coherentes con el ideario libertario. También es muy discutible incluir a Ferrer, pero la repercusión que su labor pedagógica tuvo dentro y fuera del anarquismo, así como sus relaciones con Solidaridad Obrera y el relanzamiento del sindicalismo revolucionario, hacen necesario incluirle dentro de una historia del pensamiento libertario español. Por lo que se refiere a José Prat, escasos son los datos sobre su biografía, pero sí se conoce muy bien la importancia decisiva que tuvo en la difusión del sindicalismo revolucionario, siendo uno de los hombres que, desde un puesto teórico, más contribuyó a la reconstrucción del movimiento anarquista con el nombre de C.N.T.- Con estos tres autores trataremos, por tanto, la pedagogía, el sindicalismo y el vitalismo, como tres aspectos fundamentales del anarquismo.

3.1. Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria

No pretendemos aportar muchos datos sobre la biografía de Ferrer, en parte porque ya hay suficiente bibliografía al respecto, pero especialmente porque lo que nos interesa fundamentalmente son dos temas: sus aportaciones pedagógicas y sus relaciones con el anarquismo, empezando precisamente por éste último punto. No se puede olvidar --

que sus primeros pasos en la vida política, si prescindimos de su enfrentamiento con la Iglesia cuando tenía catorce años con motivo de unos problemas familiares, (204), los da en relación con los republicanos de Ruiz Zorrilla. Es más, su primer exilio obedece al fracaso de una insurrección republicana en 1886, insurrección en la que estaba implicado y que le obligó a huir a Francia. Allí siguió en contacto con Zorrilla, del que fue secretario, pero también empezó a trabar amistad con los más importantes hombres del anarquismo, desde Kropotkin a Malato, pasando por un Paraf-Javal o, en concreto, por Paul Robin, su inspirador pedagógico. Es también en estos años de exilio - en París donde comienza a desconfiar de la política para conseguir un cambio social; en gran parte porque la política era una actividad de hombres corrompidos pero también influenciado por sus amigos anarquistas. A partir de esos momentos el centro de sus intereses va a ser la enseñanza, pensando que sólo a través de ella es posible conseguir un auténtico cambio revolucionario. De hecho, cuando vuelve a España, funda la Escuela Moderna en colaboración con hombres del Partido Radical y con anarquistas, entre los que podemos destacar a Lorenzo, gran defensor suyo.

Sin embargo, la actitud de Ferrer no es tan clara. Parte de la confusión se produce por los diferentes procesos a los que fue sometido, los que contribuyeron a radicalizar las posiciones, siendo vituperado por la derecha, el Estado y el clero, mientras que fue desmedidamente exaltado por muchos anarquistas, no por todos. Ya decíamos en la nota a pie de página que la biografía de su hija Sol no parece -- objetiva, en la medida en que pone por encima de todo el deseo de ex

(204) FERRER; S.: La vie et l'oeuvre de Francisco Ferrer. Un martyr au XX. siècle. Fischbacher. París, 1952. No es muy fiable. Más parece una hagiografía que un estudio crítico de la obra de Ferrer. Según su hija, todo lo hizo bien, y sólo el oscurantismo y la cerrazón de sus enemigos justifican las mentiras que se dijeron de él.

culpar a su padre; precisamente, como Sol Ferrer admite las acusaciones que entonces y después se hicieron contra los anarquistas, su intención es demostrar que Ferrer no era un anarquista. En el extremo opuesto, la obra de Leroy es un auténtico panfleto intentado desprestigiar a Ferrer y a los anarquistas, aportando pruebas falsas de que el primero fue el responsable de lo que ocurría en Cataluña en aquellos años, especialmente de la Semana Trágica, así como de los atentados (205). Afortunadamente, las obras que han aparecido posteriormente sobre la primera década de nuestro siglo han aportado, con gran rigor, las precisiones suficientes para poder entender las relaciones de Ferrer con los anarquistas y su actitud ante los movimientos revolucionarios (206).

Centrándonos ahora en sus actitudes polémicas, las tres obras que acabamos de citar permiten llegar a unas conclusiones comunes, aunque haya algunos matices entre ellas. Desde luego Ferrer no fue un anarquista orgánico; mantuvo relaciones con los anarquistas a los que ayudó en alguna ocasión y en los que veía un potencial revolucionario. Tanto las autoridades como los movimientos extranjeños identificaron a Ferrer y su Escuela Moderna con la obra modelo de la enseñanza anarquista, lo cual no era cierto. El primer asunto de Mateo Murrall ya le hizo famoso, pero entonces ni siquiera un tribunal deseoso de implicarle en el atentado pudo hacerlo. Ya entonces un anarquista como Rafael Salillas se quejaba de que se le endiosara y decía que su capacidad no era tanta. Los mismos anarquistas no quisieron apoyarle entonces porque sospecharon que había instigado el atentado y ya vimos anteriormente que los anarquistas no eran tan partidarios de los atentados. Sólo le ayudaron los radicales (207). Por o

(205) LEROY, C.: Los secretos del anarquismo. México, 1913. Cuadrat explica la confusa figura de Leroy en SOCIALISMO y anarquismo ..., o.c., pp.201s.

(206) Las ya citadas de QUADRAT, X., ULLMAN, J.C. y ROMERO MAURA, J.

(207) ULLMAN, J.C.: La Semana Trágica..., o.c., pp.169-174

tra parte, está claro que Ferrer apoyó económicamente la organización del movimiento obrero catalán. Tenemos ya la revista La Huelga General, que ya vimos cómo desempeñó un importante papel en la introducción del anarcosindicalismo en España, unido a los títulos que editó y difundió entre los círculos obreros y anarquistas. Pero también ayudó económicamente para que apareciera el semanario Solidaridad Obrera y coestó los gastos de alquiler del local en el que se celebró el I Congreso de Solidaridad Obrera. Aconsejó a los anarquistas que entraran en Solidaridad, ayudando a vencer las resistencias antiorganizativas que había dentro del anarquismo, pero, en definitiva, no intervino directamente en su fundación, como tampoco intervino directamente en la organización de los sucesos de julio de 1909, ya que en ambas ocasiones estaba en el extranjero mientras se preparaban las cosas (206).

Tampoco podemos olvidar aquí que, al mismo tiempo que mantenía relaciones con los anarquistas no había roto con los republicanos y tuvo siempre esperanzas de poder coordinar ambos movimientos, hasta que el enfrentamiento entre ambos fue radicalizándose y convirtiéndose en una ruptura irreparable. Las relaciones con Lerroux se remontan a comienzos de siglo; Ferrer costeó El Intransigente, periódico dirigido por Lerroux y que se dedicó a defender a Ferrer durante su primer proceso por el atentado de Matao Morral. Más adelante, Ferrer siguió en relaciones con los republicanos radicales e incluso enviaba a Lerroux 1.000 mensuales cuando éste estaba exilado en París. Ayudó también al movimiento organizado por Lerroux de las Casas del Pueblo y gran parte de los maestros que participaban en esta labor procedían de los círculos de Ferrer (209). Como bien dice Ullman

(206) ~~XXXX~~ CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo..., o.c., pp.204 y - 223.

(209) ROMERO MAURA, J.: La Rosa de Fuego..., o.c., pp.411ss., 418.

"En 1908, como en 1902, Ferrer consideraba el sindicalismo como un -- contrapeso al tinte conservador del republicanism, pero creía que -- ambos movimientos eran necesarios para su deseada revolución social" (210). Es cierto que Ferrer pretendía empujar el movimiento revolu-- cionario iniciado por los mismos radicales hacia una república soe-- cial, comunista y libertaria, como decía en un artículo publicado en 1909 (211). Por eso mismo se disgustó ante el enfrentamiento de Soli-- dadidad y los del Partido Radical, enfrentamiento que ya vimos era -- imprescindible. Es más, los radicales pensaron que era Ferrer el que instigaba los ataques contra ellos y se separaron mucho más del peda-- gogo; cuando llegó el momento del juicio por los hechos de julio, -- fueron precisamente los hombres del Partido Radical los que contribu-- yeron con sus declaraciones-delaciones a la condena de Ferrer (212). En definitiva, la forma de traer la sociedad ideal pasa por la im-- plantación de una república que se les vaya de las manos a los repu-- blicanos; de ahí sus contactos con Lerroux y de ahí sus contactos -- con los medios obreros para conseguir encuadrar a las masas en una or-- ganización que pudiese llevar la república hasta el comunismo liber-- tario. Esto nos lleva a una cita de Romero Maura con la que pretende-- mos cerrar el tema:

"Aparte de que el juicio de Ferrer acerca de-- la imposibilidad de llegar a la revolución social sin hacer una breve, siquiera meteórica, parada-- republicana despertó no pocas edesconfianzas en-- tre los compañeros, es de notar que semejante u-- tilización táctica de la sublevación popular e-- constituyó también una acabada herejía desde el--

(210) ULLMAN, J.C.: La Semana Trágica, o.c., p.233

(211) El editorial fue publicado primero en Francia y en diciembre -- de 1908 en El Progreso de Barcelona. Reproducido parcialmente-- en ULLMAN, J.C.: La Semana Trágica..., o.c., p.233

(212) QUADRAT, X: Socialismo y anarquismo..., o.c., pp.260s.

punto de vista sindicalista revolucionario ortodoxo, que prohibía la actuación 'política' de la organización sindical. Pero eso no tenía por qué preocupar a Ferrer que no comulgaba con aquella iglesia. La sociedad ideal de los sueños de Ferrer y de los compañeros barceloneses era la sociedad comunista, y no una sociedad dominada por los sindicatos, como preconizaban los sindicalistas revolucionarios y habían ambicionado los ---narcobolactivistas de antaño. En cuanto a la naturaleza de la huelga general revolucionaria, ca si todos coincidían en que la destrucción del ejército no podía encomendarse más que a la metralleta. La distinción entre sindicalistas y anarquistas que se hace a menudo en la literatura de y acerca de esta época, no tiene sentido cuando se aplica a los anarquistas de la Federación. --Sindicalistas revolucionarios en el sentido estricto, no lo son más que los ya aludidos amigos de José Prat: son pocos y no desempeñan papel dirigente; su única función importante radica en que gracias a ellos se difunden ciertas ideas, --antes aludidas, relativas a la lucha cotidiana. --Por lo demás, todos los anarquistas de Solidaridad Obrera son sindicalistas en el sentido apuntado" (218).

Aunque nosotros no estamos de acuerdo con las interpretaciones -- que hace Romero Maura sobre el anarquismo de estos años, como ya dijimos en el primer capítulo de esta segunda parte, y pensamos que -- tiende a identificar el anarquismo precisamente con personas como Ferrer o Miguel Moreno (Leroy) y Mateo Morral, el texto aludido nos -- permite concluir que en efecto Ferrer no estaba cerca del anarquismo. Por sus contactos con los radicales, por su concepción de la huelga general como algo puramente táctico, y su pretensión de formar unas élites que dirigieran a las masas hacia una revolución que fundamentalmente era republicana y anticlerical, por todo esto nos parece evidente que no se puede calificar a Ferrer como anarquista y que só-

(218) ROMERO MAURA, J.: La Rosa de Fuego..., o.c., pp.479ss.

lo la crisis por la que pasaba el movimiento libertario durante estos años han permitido que se llegara a éste error. En nada se parece Ferrer a un Mella, como tampoco se parece a un Prat, pero ni siquiera a un hombre como Urales, siendo estos tres últimos, desde el punto de vista del pensamiento, los auténticos representantes del anarquismo. No los consideramos auténticos por un deseo de buscar la ortodoxia libertaria, cosa que, aparte de ser contradictoria con los presupuestos doctrinales libertarios, es imposible, como habrá podido comprobar el lector. Dentro del anarquismo se dieron muchas tendencias, algunas incluso muy dispares, pero pensamos que sólo en la medida en que se está de acuerdo con algunas ideas fuerza básicas se puede considerar un pensamiento o una persona como anarquistas. Estas ideas fuerza son las que hemos pretendido mostrar y, sinceramente, pensamos que Ferrer no las compartía, a no ser en el campo de la pedagogía, como enseguida veremos.

Pero es que además tampoco los anarquistas de su tiempo estaban muy de acuerdo con el anarquismo de Ferrer. Tomás Herreros, un gran militante de estos años cuya honradez no puede ser puesta en duda -- (214), desconfiaba tanto de la actitud de Ferrer y de sus relaciones con Lerroux, que decidió tener informado al gobernador Ossorio sobre las actuaciones de éste en Solidaridad Obrera, dispuesto a oponerse a que Solidaridad fuera guiada por Ferrer (215). Igualmente Georges Sorel, en la época de la ejecución de Ferrer, aconsejó a los obreros que no se mezclaran, dado que era un hombre que nada tenía que ver con la clase obrera y que su ejecución era una cuestión meramente política. También Malato lamentaba el que Ferrer fuera considerado un anarquista por los radicales, mientras que los obreros lo considera-

(214) CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo..., p.c., pp.267-270

(215) ROMERO MAURA, J.: La Rosa de Fuego..., o.c., pp.470 y 479, notas 35 y 59.

ban un burgués (216). Al margen de sus ideas sobre la revolución y la política, bastante poco anarquistas, a Ferrer le faltaba algo mucho más importante para poder ser considerado un verdadero representante del anarquismo; su vida personal, comparada con la de cualquiera de los pensadores que aquí hemos tratado o con la de casi todos los hombres significativos del movimiento libertario, dejaba mucho que desear. Ni había mostrado un verdadero aprecio por el mundo obrero, como habían hecho otros hombres procedentes de la burguesía, Tarrida, por ejemplo, ni tenía las cualidades morales de entrega y ejemplaridad que hicieron famosos a otros, como Lorenzo, Salvochea y la totalidad de los demás representantes cualificados. Esa coherencia entre las ideas y la vida, esa testimonialidad de la entrega a la difusión y triunfo de la idea, esa vida casi puritana como dicen algunos, profundamente ética decimos nosotros, era lo que le faltaba a Ferrer (217). En definitiva, nuestra opinión es clara: no se le puede considerar anarquista, y esa opinión es compartida por casi todos los autores, a excepción quizás de Romero Maura, que han profundizado en la vida de Ferrer, incluidos los que han estudiado su obra pedagógica, como Pere Solá (218). Podríamos cerrar este punto con una acertada cita de unos autores franceses:

"La bomba de la calle Mayor, primer proceso de Ferrer, y el segundo, su ejecución, están directamente al movimiento anarquista. El director de la Escuela Moderna, ya lo hemos mencionado anteriormente, si bien estaba cautivado por el sueño libertario, estaba separado de los anarquistas. Había concebido y conducido su acción en un sentido propio, y sería injusto hacer de Ferrer una de esas figuras desinteresadas que había suscitado en otro tiempo la predicación a-

(216) ULLMAN, J.C.: La Semana Trágica..., o.c., p.243, nota 19.

(217) ROMERO MAURA, J.: La Rosa de Fuego..., o.c., pp. 253-263

(218) SOLA, P.: "Escuela y educación para una sociedad autogestionada. La aportación de la pedagogía racionalista de F.Ferrer" en ---
MONES, J., SOLA, P. y LAZARO, L.M.: Ferrer Guardia y la pedago-

narquista. Se buscará en vano en su comportamiento rasgos de puritanismo sombrío e intransigente que hicieron antiguamente de un Salvochea o de un Anselmo Lorenzo, ejemplos innegables. En este momento, el movimiento anarquista no posee ningún promotor de tal envergadura. Y esta ausencia de jefes explica probablemente que el anarquismo español no haya logrado encontrar en estos febriles años otro aliento. Será preciso el estallido de la Primera Guerra Mundial y el desarrollo del anarcosindicalismo para que surjan nuevos jefes⁴

(219)

Pero lo que más nos interesa en estos momentos es resaltar sus aportaciones pedagógicas, especialmente por la resonancia que tuvo la Escuela Moderna. En cierto sentido, su procesamiento y muerte le hicieron un mal servicio; a pesar de la reacción mundial que desataron a su favor, reacción de una magnitud pocas veces conocida que terminó provocando la caída de Maura, fueron perjudiciales para su labor fundamental: la realización y difusión de una nueva manera de entender la pedagogía. La figura de Ferrer pasó más bien como la de una víctima del oscurantismo y las fuerzas reaccionarias, especialmente del oscurantismo católico, de tal forma que la sentencia de muerte con la que terminó el juicio ha contribuido al enfrentamiento entre las "dos Españas", pero ha dificultado enormemente el conocimiento de su vida y obra. Hasta 1976 no se vuelve a editar la obra que resume el núcleo de su pensamiento pedagógico, La Escuela Moderna, y sólo los estudios que hemos venido citando han contribuido por fin a proporcionar una cierta luz, aunque sea todavía bastante lo que queda por hacer.

La primera aclaración que es necesario hacer es que Ferrer se inserta en un lejano movimiento pedagógico libertario que tiene sus raíces en los primeros años de la F.R.E., como ya estudiamos en la

gía libertaria. Elementos para un debate. Icaria. Barcelona, -- 1977. p.75.

(219) BECAHUU, J. y LAPOUGE, G.: Los anarquistas..., o.c., pp.70s.

primera parte. Desde luego la escuela de Ferrer Guardia no fue ni la primera ni la más distinguida de las escuelas libertarias de finales de siglo en Cataluña y el resto de España; ya dijimos que los anarquistas concedieron siempre un papel fundamental a la pedagogía y -- que desde el primer momento intentaron crear sus propias escuelas, -- negándose al control del Estado y especialmente al de la Iglesia, ya que era ésta última la que monopolizaba fundamentalmente la enseñanza primaria. De forma directa, Ferrer había leído a la mayor parte -- de los autores libertarios, incluido Owen hombre muy preocupado por la enseñanza que organizó unas escuelas, y ya vimos como en París co noció y trabajó amistad con hombres como Kropotkin o Grave. Pero su re lación más directa fue con Pal Robin y su proyecto educativo de ense ñanza integral que llevó a la práctica en el Orfelinato de Prevost -- de Cempuis. La experiencia de Robin inspiró directamente la escuela- de "La Ruche" de Faure y la Escuela Moderna de Ferrer (220). En 1898 se crea en París un Comité pro enseñanza libertaria, integrado por -- Kropotkin, Reclus, Malato, Tolstoi, Grave, etc.; allí se fijan algu- nos puntos que delimitan las líneas generales de la enseñanza liber- taria. Según el comité, la enseñanza debía ser: integral, proponién- dose el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona; -- racional, basándose exclusivamente en la razón y la ciencia, abando- nando la fe y la religión; mixta, practicando la coeducación de los- sexos y haciendo posible la igualdad entre el hombre y la mujer; y -- libertaria, formando hombres libres capaces de respetar la libertad- (221). Todos estos puntos serán recogidos por Ferrer y llevados a la práctica con mayor o menor acierto.

Ahora bien, las ideas de Robin o las de los demás anarquistas no-

(220) Sobre la pedagogía libertaria, cf. TOMASI, T.: Ideología liber- taria y educación. Campo abierto. Madrid, 1978.

(221) MONES I PUJOLS-BUSQUETS, J.: "Ferrer en la tradición del pensa- miento educativo libertario" en MONES; J., SOLA, P. y LAZARO,-

eran absolutamente originales. A finales del s. XIX surge en toda Europa un movimiento pedagógico, con orientaciones bastantes dispares, pero con un común denominador que podríamos situar en la referencia de todos ellos a las ideas de Rousseau. Ideas como las de espontaneidad, amor a la naturaleza, formación frente a información o acción individual por encima del respeto a la autoridad eran comunes a todos. Fue el inglés Cecil Reddie el que inauguró el movimiento en 1889 con la fundación de una escuela a la que llamó "Escuela Nueva", en la que se proponía romper con la rigidez de la disciplina tradicional. Más tarde Edmond Desmolin, inspirándose en Reddie fundaba la "Ecole des Roches" resumiendo sus ideas pedagógicas en una obra importante, La educación nueva (222). Como dice Albert Mayol:

"A los pocos años, florecieron en casi toda Europa instituciones educativas que respondían a orientaciones pedagógicas alejadas de los métodos tradicionales y propiciaban didácticas renovadas; todas ellas partieron del respeto a la libre actividad del niño, aunque muy pocas expresaron sus críticas hacia las relaciones entre la cultura y el Estado, más allá de los límites permitidos por los moderados ambientes culturales de la burguesía liberal en los que se formaron. Serían notables experiencias mantenidas por Ovide Decroly, María Montessori, Herman Lietz y George Kerschensteiner.

Años antes, otra variedad de institución educativa había aparecido, impelida por las nuevas fuerzas del movimiento obrero y con un sentido cultural de amplia matriz socialista. Las Universidades populares, los ateneos obreros y las escuelas racionalistas, junto a las sindicales, que aparecieron en Francia, Italia y España, alcanzaron en general un desarrollo desigual y efímero, pero estuvieron enteramente definidas por su autonomía institucional y de clase, enfrentadas a la cultura oficial de sus respectivos países" (223)

L.M.: Ferrer Guardia..., o.c., p.32s.

(222) cf. DOMMANGET, M.: Les grands socialistes et l'éducation. Pa--

En España no faltaban tampoco hombres preocupados por las nuevas tendencias pedagógicas, como bien ha estudiado Yvonne Turin. Ya en fecha tan temprana como en los años de La Gloriosa, los hombres que posteriormente se habían preocupado de fundar la Institución Libre de Enseñanza organizaron una Universidad Popular destinada a la educación de los trabajadores y de aquellos que no habían podido acceder a las aulas universitarias (224). Los presupuestos pedagógicos de la Institución Libre eran prácticamente iguales a los de Ferrer, incluidas ideas tan innovadora como la coeducación, la supresión de premios y castigos, el contacto directo con la naturaleza y el laicismo (225). Por lo que se refiere a la exaltación de la ciencia, de la necesidad de la experimentación, hay que recordar la importante aportación de Spencer, hombre que influyó, como ya hemos tenido ocasión de decir, tanto en la Institución Libre de Enseñanza como en los pensadores anarquistas. "Spencer rompía totalmente con la tradición herbartiana asentada sobre bases específicamente filosóficas y psicológicas, lo que llevaba consecuentemente a un sistema educativo en el cual el método jugaba un papel esencial. El filósofo inglés abogaba por un tipo de escuela más vinculada a la vida real, propugnando para ello un tipo de educación basado en la experiencia científica. Spencer fue de los primeros en insistir en la idea de que el contenido científico que el hombre iba acumulando a través de la experiencia y la investigación, debía ocupar un lugar destacado en los programas de los centros de enseñanza" (226). Otros aspectos de la -

rís, 1970.

- (224) MAYOL, A.: Introducción a Boletín de la Escuela Moderna. Tusquets. Barcelona, 1977, p.10.
- (225) TURIN, Y.: La educación y la escuela en España. 1874-1902. Aguilar, 1967. La autora es injusta con Ferrer al que acusa de obsesión anticlerical y de escasa calidad pedagógica.
- (226) Debo estas informaciones sobre la Institución Libre de Enseñanza a mi amigo ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA que me ha insistido muchas veces en la comunidad de ideas entre la Institución y Ferrer, matizando la acusación de elitista y burguesa con que tradicio

pedagogía de Spencer serían totalmente rechazados por los libertar--
rios, dado su evidente carácter integrador en el sistema establecido,
pero la exaltación de la experimentación y la investigación fueron -
componentes básicos ya desde los primeros planteamientos del Congre-
so de Zaragoza.

Dejando ya esta pequeña introducción a las ideas pedagógicas de -
Ferrer, pasaremos a comentar alguna de sus ideas básicas, sin preten-
der hacer un resumen completo de las mismas que el lector podrá en-
contrar en cualquiera de las obras que citamos y, de forma especial,
en su obra La escuela Moderna, el mejor resumen sin duda de sus pro-
pias ideas (227). La primera, desde nuestro punto de vista, por ser
la que más le distanciaba de los demás movimientos europeos y la que
más le acercaba a las posiciones libertarias, era la insistencia en
el necesario carácter antiestatal y antiautoritario que debía poseer-
la enseñanza. Para Ferrer, la libertad en la escuela no era incompati-
ble solamente con la enseñanza religiosa, o con la enseñanza que -
perpetue las desigualdades sociales y económicas, sino especialmente
la enseñanza dependiente de forma directa o indirecta del Estado. La
importancia de esta crítica resalta si tenemos en cuenta que en aque-
llos años era escasísimo el presupuesto del Estado español para la -
enseñanza y la mayor parte de los colegios eran religiosos. No cabe -
duda de que en este punto Ferrer tenía presente las experiencias del
Estado francés en el que se imponía en las escuelas un neutralismo -
laicista que significaba la sumisión del individuo al Estado; de he-
cho, Dios era reemplazado por el estado, la resignación cristiana --
por el deber cívico, la religión por el patriotismo y la obediencia-
al rey o al sacerdote por el sometimiento al funcionario y al patrón.

nalmente se critica a la Institución.

(226) MONES I PUJOL&USQUETS, J.: "Ferrer en la tradición...", o.c., -
pp.34s.

(227) Puede consultarse la bibliografía final. Quizás los mejores re-
sumenes sean los de SOLA, P.: "Francesc Ferrer i Guardia y la

(228). Hasta entonces, dice Ferrer, se había utilizado la ignorancia del pueblo para mantener a los privilegiados y opresores en su situación, pero hoy día parece que todos muestran un interés inusitado por las escuelas, reconociendo implícitamente que lo importante es adoc-trinar convenientemente a la gente en la escuela para matar en élla todo espíritu de rebeldía (229). Sus propias palabras son suficiente-mente ex-presivas:

"Los gobiernos se han cuidado siempre de diri-gir la educación del pueblo, y saben mejor que -nadie que su poder está casi totalmente basado -en la escuela, y por eso la monopolizan cada vez con mayor empeño. Pasó el tiempo en que los go--biernos se oponían a la difusión de la instruc--ción y procuraban restringir la educación de las masas. Esa táctica les era antes posible porque la vida económica de las naciones permitía la ig-norancia popular, esa ignorancia que facilitaba la dominación. Pero las circunstancias han cambia-do: los progresos de la ciencia y los multiplica-dos descubrimientos han revolucionado las condi-ciones del trabajo y de la producción; ya no es posible que el pueblo permanezca ignorante; se -le necesita instruido para que la situación eco-nómica de un país se conserve y progrese contra la concurrencia universal. Así reconocido, los -gobiernos han querido una organización cada vez más completa de la escuela, no porque esperen --por la educación la renovación de la sociedad, -sino porque necesitan individuos, obreros, ins-trumentos de trabajo más perfeccionados para que fructifiquen las empresas industriales y los ca-pitales a ellas dedicados. Y se ha visto e los -gobiernos más reaccionarios seguir ese movimien-to: han comprendido perfectamente que la táctica antigua era peligrosa para la vida económica de las naciones y que había que adaptar la educa-ción popular a las nuevas necesidades.

Escuela Moderna" en Cuadernos de Pedagogía, nº2 (Barcelona, --- 1975), pp.18-20 y el de MONES que venimos citando.

(228) FERRER GUARDIA, F.: La escuela Moderna. Zero-Zyx. Madrid, 1976. p.94.

(229) *Ibidem*, p.76ss.

Grave error sería creer que los directores no hayan previsto los peligros que para ellos trae consigo el desarrollo intelectual de los pueblos y que, por tanto, necesitaban cambiar los medios de dominación; y en efecto, sus métodos se han adaptado a las nuevas condiciones de vida, trabajando para recabar la dirección de las ideas en evolución. Esforzándose por conservar las creencias sobre las que antes se basaba la disciplina social, han tratado de dar a las concepciones resultantes del esfuerzo científico una significación que no pudiera perjudicar a las instituciones establecidas, he ahí lo que les ha inducido a apoderarse de la escuela. Los gobernantes, que antes dejaban a los curas el cuidado de la educación del pueblo, porque su enseñanza, al servicio de la autoridad, les era entonces útil, han tomado en todos los países la dirección de la organización escolar" (230).

La educación es un problema de radical importancia si queremos contribuir a un cambio social; la burguesía tiene en la escuela un apoyo fundamental para perpetuarse y el Estado extiende su omnipotente control a todos los rincones, fomentando una enseñanza que domine, adiestre y domestique, pero nunca que sirva para liberar a las personas. De ahí la necesidad de llevar los experimentos pedagógicos al margen del Estado, fundando instituciones gracias a la iniciativa propia, con los fondos de los obreros y de aquellos que quieran una educación liberadora para sus hijos. No queda otra salida, pues se pretenden finalidades diferentes; Ferrer lo dice claramente, frente a la formación de seres que se adapten sumisamente a los convencionalismos y mentiras de una sociedad despreciable, "queremos hombres capaces de evolucionar intensamente, capaces de destruir, de renovar constantemente los medios y de renovarse ellos mismos; hombres cuya independencia intelectual sea la fuerza suprema, --

ma, que no se sujeten jamás a nada, dispuestos siempre a aceptar lo mejor, dichosos por el triunfo de las ideas nuevas y que aspiren a vivir vidas múltiples en una sola vida. La sociedad teme tales hombres: no puede, pues, esperarse que quiera jamás una educación capaz de producirlos" (231). Es una pedagogía de la rebeldía y de la libertad.

En efecto, la libertad del niño se convierte en el eje central sobre el que gravita todo el planteamiento de Ferrer. Ya desde Rousseau la pedagogía pretendía sustituir a la autoridad, la coacción y la represión por la libertad, la confianza y el respeto a la personalidad del niño (232). "Todo el valor de la educación reside en el respeto de la voluntad física, intelectual y moral del niño. (...) El educador impone, obliga, violenta siempre; el verdadero educador es el que, contra sus propias ideas y sus voluntades, puede defender al niño apelando en mayor grado a las energías propias del mismo niño" -- (233). Sin llegar a los extremos de Tolstoi en su escuela de Yaseaie Poliana, la pedagogía ferreriana es aquí fiel a toda la tradición anarquista que mantiene denodadamente que la libertad sólo se aprende por la libertad. De aquí la importancia de la metodología empleada por Ferrer: los juegos de los niños no deben ser en ningún momento cohercados, sino que se convierten en un momento importante de la educación. Mediante los juegos se consigue un completo y armónico desarrollo del niño; se consigue también que el niño libremente vaya eligiendo lo que será en el futuro, mostrando sus afinidades; el juego permite igualmente un desarrollo de la solidaridad y de los sentimientos altruistas. Pero sobre todo la introducción de los juegos en la escuela es una afirmación de la vida. La vida es para gozarla, -9

(231) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.528. Hace un buen resumen de las ideas pedagógicas libertarias.

(232) FERRER GUARDIA, F.: La Escuela..., o.c., p.61

(233) Ibidem, p.80.

para vivirla, procurando evitar al máximo cualquier tipo de sufrimiento; lo ideal sería que todo juego bien dirigido se convirtiera en trabajo y que todo trabajo se convirtiera en juego, borrando así las distinciones entre las ocupaciones y los ratos de ocio (234).

Ese mismo respeto a la libertad del niño le llevará a estar en contra de cualquier tipo de premio o castigo, dado que aplicarlos sería ir en contra de esa necesidad de convencer sin imponer. Los resultados de los exámenes y de las calificaciones no pueden ser más detestables: "la vanidad enoqueladora en los altamente premiados; la envidia roedora y la humillación, obstáculo de sanas iniciativas, en los que han claudicado; y en unos y en otros, y en todos, los albores de la mayoría de los sentimientos que forman los matices del egoísmo" (235). Con notas se fomentan las diferencias, se fomenta el sentido de competencia frente a los demás, en lugar de la solidaridad; evidentemente, en la Escuela Moderna no se trataba de sacar un título, sino tan sólo de aprender. Y aprender además alternando el trabajo y el estudio, para evitar la división entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales, de tan nefastas consecuencias sociales y tan criticada por todos los socialistas. Combinar trabajo y estudio supone también facilitar el estudio de los niños que ven las aplicaciones de lo que aprenden y se ahorran horas de lectura; pero sobre todo supone llevar a la práctica aquello de la enseñanza integral en la que se tienen en cuenta todas las dimensiones de la persona: "Una educación racional será, pues, la que conserve al hombre la facultad de querer, de pensar, de idealizar, de esperar; la que esté basada únicamente sobre las necesidades naturales de la vida; la que deje manifestarse libremente esas necesidades; la que fa-

(234) FERRER GUARDIA, F.: La Escuela..., o.c., pp.59-64. Ferrer reproduce un artículo de R. Columbie, asumiendo todas sus ideas, por lo que lo citamos ~~en~~ por su nombre.

(235) *Ibidem*, p.89

cilite lo más posible el desarrollo y la efectividad de las fuerzas del organismo para que todas se concentren sobre un mismo objetivo exterior: la lucha por el trabajo para el cumplimiento que reclama el pensamiento" (236).

Hay en todo esto, como bien subraya Alvarez Junco (237), un claro optimismo antropológico. El niño es bueno por naturaleza, o por lo menos es indiferente y la responsabilidad de los males procede de la sociedad, injustamente organizada. Hay también una confianza en la posibilidad de convencer sin forzar, o en lo que tantas veces hemos dicho, en la inutilidad de imponer soluciones por la fuerza y la necesidad de basar la sociedad en el mutuo acuerdo entre las personas. Hay por último, una confianza enorme en que el niño, dejado a su propia iniciativa, evitándole las influencias nocivas de la sociedad en la que vive, tenderá espontáneamente a hacer el bien, a trabajar en solidaridad con sus compañeros y a satisfacer sus necesidades naturales. En esas condiciones al educador le basta con ejercer una influencia oculta e indirecta, ayudando al niño a que vaya descubriendo sus propios caminos, distinguiendo sus deseos y afianzando su voluntad. Para esto no hace falta obligar ni imponer; lo que hace falta es sustituir una razón ideológica, opresiva y artificial que rige la actual sociedad, por una razón natural (238). Pere Solá ha resaltaado la importancia de esta distinción entre razón natural y razón artificial, haciendo ver ciertas insuficiencias: "hay que reconocer un cierto simplismo en una concepción que, sin duda, parte de un fa-

(236) Ibidem, p.176.

(237) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.528s.

(238) FERRER GUARDIA, F.: La Escuela..., o.c., pp.176s. Es curioso resaltar que Ferrer cierra un poco estas consideraciones afirmando que al maestro, para guiar al niño sin imponerle, "le basta estudiar la vida primitiva de los salvajes para saber lo que desea hacer". El etnocentrismo cultural y la aceptación in condicional de los esquemas positivistas de explicación del desarrollo humano serían dos notas inaceptables, en nuestra opinión, hoy en día.

talismo positivo de la razón y una fe en el progreso lineal, muy decimonónica. Ferrer establece muy claramente un paralelismo entre la Razón y la Naturaleza, o se se quiere, entre las leyes naturales y las leyes racionales. Dado que el individuo, la sociedad y la Naturaleza se rigen por procesos rigurosamente racionales y cognoscibles, en última instancia, es absolutamente imprescindible erradicar, echar por la borda cuanto pueda obedecer a una falsa razón, a una razón artificial e ideológica, en mala hora puesta al servicio del error y de los intereses creados. (...) Para que repetirlo, Ferrer, prosigue en este punto la tradición racionalista, heredada por los arquistas decimonónicos de los ilustrados dieciochescos, y éstos del renacimiento y de la revolución inglesa del XVII. En la base de dicha tradición de pensamiento hay una absoluta confianza en el poder ejemplar y expansivo de la razón natural" (239). Ferrer no va a ser menos parco en su exaltación de la ciencia:

"A la hora presente, el sol, no tan sólo cubre las cimas, estamos en casi luz meridiana que invade hasta las faldas de las montañas. La ciencia, dichosamente, no es ya patrimonio de un reducido grupo de privilegiados; sus irradiaciones bienhechoras penetran con más o menos conciencia por todas las capas sociales. Por todas partes disipa los errores tradicionales; con el procedimiento seguro de la experiencia y de la observación, capacita a los hombres para que formen exacta doctrina, criterio real, acerca de los objetos y de las leyes que los regulan, y en los momentos presentes, con autoridad inconcusa, indisputable, para bien de la humanidad, para que terminen de una vez para siempre exclusivismos y privilegios, se constituye en directora única de la vida del hombre, procurando empaparla de un sentimiento universal, humano.

(239) SOLA, P.: "Escuela y educación...", o.c., p.59. También en "Ferrer i Guardia y la escuela..." art. c.

Contando con modestas fuerzas, pero a la vez con una fe racional poderosa y con una actividad que está lejos de desmayar, aunque se le pongan circunstancias adversas de toda clase, se ha constituido la Escuela Moderna" (240).

Este último texto nos permite pasar fácilmente al último punto -- que queríamos comentar de la pedagogía ferrerista, la enseñanza racionalista y laica. Ambos son dos términos que van indisolublemente unidos en el planteamiento de Ferrer; la enseñanza debe ser racional, es decir, basada en las ciencias positivo-naturales, tanto en sus contenidos como en sus métodos de investigación y experimentación; la enseñanza debe ser laica, es decir, ajena a los dogmas y creencias religiosas. El carácter racionalista era coherente con todas -- las tendencias contemporáneas y en especial con la mentalidad positivista dominante en el último tercio del s. XIX, aunque en Ferrer ese racionalismo estaba puesto al servicio de una finalidad revolucionaria, lo que normalmente no ocurría en otros planteamientos, como ~~vamos~~ vemos a propósito de la influencia de Spencer en la pedagogía de Ferrer. La enseñanza laica era también una tendencia fuertemente implantada y normalmente confundida con un radical anticlericalismo. -- "La expansión de la enseñanza laica puede considerarse como un reflejo del progresismo liberal de finales del s. XIX, movimiento en el que confluyen diversas tendencias ideológicas, no siempre concordantes, que van desde el librepensamiento a la masonería y en el que encontramos núcleos espiritistas, protestantes, etc. (sigue en nota a pie de página) El Común denominador de estos grupos era la oposición a la enseñanza tradicional clerical-católica" (241). La enseñanza laica se presentaba a sí misma en oposición a la enseñanza católica, aunque esto no fuera llevado muy tajantemente, como en el caso de la

(240) FERRER GUARDIA, F.: La Escuela..., o.c., pp.32s.

(241) MONES I BUOLLS-EGSQUETS, J.: "Ferrer en la tradición...", p.c. p.24

Institución Libre de Enseñanza, aunque sus hombres sufrieran las iras de los estamentos más reaccionarios de la Iglesia española. De toda forma, como ya vemos en el primer capítulo de esta ~~primera~~ segunda parte, la tensión de la década de 1900-1910 hacia que cualquier experimento de escuela laica provocara una fuerte oposición -- (242). No olvidemos que el principal blanco de los incendiarios de la Semana trágica fueron los colegios de religiosos, lo que permitía calibrar el estado de ánimo de la población, como tampoco podemos olvidar que en aquellos años se desarrollaba una fuerte lucha, todavía vigente, sobre el control de la enseñanza, lo que ya Ferrer había subrayado.

No cabe duda de que Ferrer acentuó bastante el anticlericalismo y el ateísmo en sus escuelas, llegando a unas expresiones que no eran muy usuales en el movimiento libertario español. Sin embargo, como ya dijimos en otro momento, para el anarquismo era importante desterrar la idea de Dios de la cabeza de las personas, sin que pareciera suficiente esperar a que un cambio en las relaciones sociales de producción provocara la desaparición de la superstición religiosa. Dios era el tirano opresor y modelo de todo tipo de opresiones; pero al mismo tiempo, por influencia del positivismo, la religión era el resultado de la ignorancia primitiva, de tal forma que educar era equivalente a desterrar las creencias religiosas; entre ciencia y religión no había posible acuerdo. Si unimos a esto la explosiva situación política y social, más el poder de que disfrutaba la Iglesia, ya volcada en apoyo de las clases dominantes que habían encontrado en ella un apoyo importante, comprenderemos mejor el anticlericalismo de Ferrer que terminó conduciéndole a la ejecución. Como decía en

(242) ULLMAN, J.C.: La Semana Trágica..., o.c., pp. 62 y 163

un artículo el propio Ferrer, no basta con conseguir la separación de la Iglesia y el Estado; con ella la Iglesia sigue disfrutando de ventajas aún mayores, por lo que es necesario practicar el ateísmo y convencer a la gente de que sólo siendo ateos conseguirán la emancipación (243). Ante la religión no cabían paliativos:

"Contra los males producidos por las generaciones sumergidas en el error y la superstición de los cuales muchos individuos se libran para caer en antisocial escepticismo, es eficazísimo remedio, sin desbechar otros no menos eficaces, educar e instruir la generación naciente en los principios puramente humanistas y en el conocimiento positivo y racional de esta naturaleza de que forman parte.

Mujeres así educadas serán madres en el verdadero sentido natural y social, no transmisoras de supersticiones tradicionales, y enseñarán a sus hijos la integridad de la vida, la dignidad de la libertad, la solidaridad social, no el acatamiento a doctrinas aniquiladas y esterilizadas por agotamiento y la sumisión a jerarquías absolutamente ilegítimas.

Los hombres emancipados del misterio, del milagro, de la desconfianza de sí mismos y de la de sus semejantes y en perfecta posesión del concepto de que han nacido, no para morir, según la nefasta síntesis del misticismo, sino para vivir, llegarán a facilitar las condiciones sociales para dar vida en toda su más amplia extensión.

De este modo, conservando el recuerdo de otras generaciones y otros estados intelectuales como enseñanza y aun como escarmiento, cerraremos de una vez para siempre el período religioso para entrar de modo definitivo en el puramente natural y racional" (244).

Cerrando aquí la exposición de los aspectos más interesantes de su pedagogía, aunque hayamos dejado a parte temas como la coeduca---

(243) FERRER GUARDIA, F.: "Sobre la separación de la Iglesia y el Estado" en Boletín de la Escuela Moderna, nº4 (Barcelona, 1905). Reproducido en Boletín de la Escuela..., o.c., pp.269s.

(244) FERRER GUARDIA, F.: La Escuela..., o.c., p.142.

ción de clases sociales, uno de los temas más controvertidos, o la enseñanza mixta, conviene hacer una cierta valoración de lo que la Escuela Moderna supuso, valoración que ya se hizo desde los primeros momentos con opiniones contrapuestas. De entrada hay que recordar -- que la escuela de Ferrer no se limitaba a la tarea estrictamente pedagógica en las aulas, sino que se completaba con la editorial, que proporcionaba textos a las demás escuelas racionalistas, las actividades de proyección exterior, como conferencias dominicales o concentraciones, y la formación de maestros capacitados para aplicar los nuevos métodos. Fue, posiblemente, esta conjunción de diferentes niveles de actuación lo que le concedió mayor relevancia, unida a su manifiesta intención revolucionaria. Lo curioso, sin embargo, es que no se dirigió directamente a los obreros, como tradicionalmente habían hecho las escuelas surgidas en los sindicatos o los Ateneos Obreros; la enseñanza se dirigía más bien a la clase media para formar una élite que pudiera dirigir a la clase obrera cuando llegara el momento de la revolución y la Escuela se puso de moda, asistiendo a sus conferencias los intelectuales catalanes (245). De todas formas este juicio no sería trasladable a gran parte de las escuelas -- que formaban el movimiento de educación racionalista en Cataluña, muchas de ellas con clara implantación en los medios obreros (246).

Las críticas más duras que se le hicieron ya entonces hacían referencia a dos puntos básicos: el adoctrinamiento y la enseñanza basada en la experiencia, siendo Ricardo Mella, como ya vimos, uno de los más coherentes polemizadores. La alternativa parecía situarse entre la neutralidad y respeto al niño, por un lado, y la enseñanza de las relaciones sociales de explotación y opresión, así como la ense-

(245) ULLMAN, J.C: La Semana Trágica..., o.c., p.169s.

(246) SOLA, P.: Las escuelas racionalistas en Cataluña. Tusquets. -- Barcelona, 1977

ñanza del ateísmo, por otro. Mientras Mella planteaba la necesidad de dejar al niño en absoluta libertad para que el escogiera y limitarse a mostrarle las diferentes opciones sociales y políticas, Ferrer pretendía adoctrinar con fines revolucionarios, pretendía "demostrar a los niños que mientras un hombre depende de otro hombre se cometerán abusos y habrá tiranía y esclavitud; estudiar las causas que mantienen la ignorancia popular; conocer el origen de todas las prácticas rutinarias que dan vida al actual régimen insolidario; fijar la reflexión de los alumnos sobre cuanto a la vista se nos presenta, tal ha de ser el programa de las escuelas racionalistas" --- (247). La crítica, sin embargo, no iba hacia el planteamiento teórico; ni siquiera Mella, como ya dijimos, pretendía una enseñanza neutral, pues enseñar a los niños a ser libres, a dejarles hacerse a sí mismo, ya es una enseñanza no neutral, sino que toma partido por una concepción del hombre y la sociedad libertaria. En teoría, por tanto, el desacuerdo no era muy grande; Ferrer también defendía que había que formar rebeldes, personas que no se sometieran a ningún tipo de dogma o autoridad; pero insistía más en que no hay ciencia neutral y en que a los niños hay que enseñarles la injusticia de un sistema basado en la explotación y la opresión de unos hombres por otros. La escuela estaba al servicio de la revolución social y, por lo tanto, debía adoctrinar (248).

Si en teoría había ese acuerdo, dentro de la dificultad que siempre ha planteado en la enseñanza el tema de la neutralidad y el respeto al niño, en la práctica la Escuela Moderna no fue tan consecuente, y en este sentido las críticas de Mella eran acertadas y, aunque con mucho retraso, terminaron siendo aceptadas por gran parte del mo

(247) FERRER GUARDIA, F.: La Escuela..., o.c., p.100

(248) Una buena exposición de esta polémica en BAVAREZ JUNCO, J.: La Ideología..., o.c., pp.534-538 y en MONES I PUJOL-BUSQUETS, J.: "Ferrer en la tradición...", o.c., pp.41-45

movimiento libertario en los años treinta. Efectivamente, si repasamos los textos de los niños reproducidos en su obra La Escuela Moderna o en el Boletín de la Escuela Moderna, podremos comprobar un exceso de adoctrinamiento y una falta de espontaneidad por parte de los niños. Posiblemente en la práctica Ferrer hizo algo más que descubrir las -- contradicciones sociales a sus alumnos, hizo auténtico proselitismo -- no respetando lo suficiente la libertad y la capacidad crítica de -- los niños. De todas formas, la enseñanza racionalista no se limitó a ser un adoctrinamiento en las ideas anarquistas, no sólo porque el -- movimiento no se reduce en ningún momento a Ferrer sino que es bas-- tante más amplio, sino también porque el mismo Ferrer pretendía ha-- cer propagandistas y revolucionarios, es cierto, pero mediante un sa-- ber crítico y científico-materialista. Cuando se le critica su exce-- sivo dogmatismo, se olvida que "la enseñanza racionalista fue un in-- tento de obreros y campesinos por salirse de la incultura y proveer se de una cultura más crítica. Que se partía casi de cero (alumnos a nalfabetos, enseñantes con un nivel de cualificaciones generalmente bajo, condiciones materiales de lo más precario) y que los canales -- de la cultura oficial de la clase dominante quedaban muy lejos. Aun-- así, algunas de las escuelas racionalistas fueron pioneras de la re-- novación escolar en aspectos como la coeducación y la educación~~s~~ se xual. Estos centro propulsaron el gusto por la observación de la natu raleza y por la libre experimentación. Pero no por sí mismas, sino -- en cuanto podían ensanchar el campo de una razón puesta al servicio -- de ideales de justicia e igualdad" (249). Además hay que tener en -- cuenta que los anarquistas fueron los únicos en volcarse en las es-- cuelas, siguiendo la tradición que tanta importancia concedía a la --

(249) SOLA, P.: "La Escuela y la educación en los medios anarquistas de Cataluña. 1909-1939" en Convivium, nº44-45 (Barcelona, 1975) p.53s. También SOLA, P.: "Escuela y educación...", o.c., pp.-- 77-92

enseñanza dentro de la lucha por una sociedad libertaria. En definitiva, nos parece muy acertada la valoración hecha por los redactores de Tierra y Libertad:

"Si ante la razón desprovista de pasión se juzga la Escuela Moderna, podría justificarse las críticas más o menos acertadas de los que la tachan de confesional, dogmática, por aquello de que no se debe llevar el conocimiento de los niños lo que es impropio de su edad y les pone a -- margura de odio en el corazón. Pero como, al lado de la fría reflexión, se pone también la justa indignación de la maldad social que afirma la convicción en el ideal, hay el derecho de las -- verdades naturales, ya que no el que puede prestar la estricta pedagogía, para llevar a la escuela, al lado de las generalidades científicas -- que forman (sic) la progresividad mental, una -- crítica severa y dura de las instituciones sociales que, bajo a -- trinidad monstruosa de religión, autoridad y capital, tantas lágrimas han hecho -- correr por la tierra" (250).

Junto a estas precisiones que nos han permitido las críticas de Ue lla al dogmatismo ferrerista, cabría recoger también el segundo conjunto de críticas que también le dirige el gallego, esta vez poniendo en duda el carácter experimental y científico de la enseñanza de la Escuela Moderna. Para Ue lla hay mucho verbalismo y poca experimentación, poca observación y poco análisis. De hecho, aunque la escuela de Ferrer pretendía huir de la enseñanza libresca y buscar más el contacto con la naturaleza y el aprendizaje directo, en la práctica -- cayó mucho en la utilización del libro, incluso de libros muy clásicos y con una metodología propia de las escuelas que él criticaba. -- En parte pudo deberse esto a falta de medios, pero hubo también un -- cierto abandono, posiblemente por el peso que tomó en su escuela la -- 'sociología'. Posiblemente los hombres de la Institución Libre de En

señanza fueron mucho más coherentes en este aspecto. En parte también hay que tener en cuenta que para unas personas a las que se había privado de educación y sometido desde pequeños a los más duros trabajos, el libro tenía un especial significado, era como una puerta hacia una liberación que ansiaban y un instrumento en el que depositaban una gran confianza. Por último, no se puede olvidar que entonces comenzaban esas tendencias a la experimentación y a la ruptura con el estrecho marco del aula escolar, tendencias que hoy día, con muchos más medios y experiencia, están lejos de aplicarse.

Podemos, además, tener en cuenta otros rasgos decisivos de las escuelas racionalistas que explican, en cierto sentido esta tendencia. Uno de ellos es el autodidactismo; hay escasez de maestros preparados, y los que frecuentan las escuelas tienen que formarse solos leyendo libros o escuchando al conferenciante, los pocos maestros o están comprometidos en actividades militantes o están en la cárcel. Al mismo tiempo, como ya decíamos, el objetivo fundamental que se busca es la justicia social, la reestructuración de la sociedad sin explotación ni opresión; en ese terreno las ciencias experimentales tienen entonces, incluso ahora, poco que decir, y el mejor laboratorio lo están viviendo cotidianamente en sus fábricas o centros de trabajo. Los obreros no necesitan ir a ningún sitio especial para comprobar en la práctica lo que es la explotación, la extracción de plusvalía, el trabajo alienante, etc.; lo que necesita, por el contrario, son lecturas y explicaciones que le desvelen lo que le sucede. Al estudiar buscan también una formación retórica suficiente para poder intervenir en las discusiones de su fábrica y convencer a los enemigos o a los compañeros indecisos. Son, por tanto, en gran parte las propias necesidades de los alumnos las que dan a las escuelas racio-

nalistas y a los hombres y mujeres que se educan en ellas ese aire - enciclopedista, algo simplista y libresco, muy del s. XIX al mismo tiempo (251).

Después de todo lo dicho, en nuestra opinión, y aún no considerando a Ferrer como un pensador anarquista, la experiencia fue positiva, totalmente acorde con los planteamientos básicos del anarquismo y, aunque eso sea siempre muy difícil de valorar, bastante positiva para la formación de una conciencia obrera revolucionaria que tanta importancia habría de tener en los años siguientes. Nos gustaría cerrar las reflexiones sobre Ferrer con una larga cita de Alvarez Junco que compartimos casi íntegramente:

"Es difícil juzgar a Ferrer sin hacer referencia a la pésima situación de la enseñanza española en 1900 y a los escasos y malogrados intentos renovadores -salvada la Institución Libre de Enseñanza-, en los que no participaron los socialistas, por ejemplo, hasta después de la muerte de Ferrer. También debe destacarse el peso del tema pedagógico no sólo en la vida de Ferrer, sino en los acontecimientos mismos de la Semana Trágica: aunque suele hablarse de "quemado de iglesias y conventos", muy superior al de éstos fue el número de colegios religiosos incendiados durante la insurrección, y la primera medida de importancia tomada por el Gobierno Maura para estabilizar la situación consistió en cerrar ciento-treinta establecimientos de enseñanza laica. Y parece justo concluir que el interés de las experiencias de anarquistas -en primer lugar, la de Ferrer- es muy grande y que, si sus métodos no fueron geniales en ningún aspecto, sí intentaron incorporar a la escuela las ideas pedagógicas más avanzadas del momento -muchas de las cuales se pueden calificar hoy de precursoras- con una preocupación por la renovación de la enseñanza que parece indiscutiblemente genuina. Ello impli

(251) SOLA, P.: "La escuela y la educación...", o.c., pp.50s. Hace un buen resumen de las principales características de las escuelas racionalistas.

có conflicto político constante, en especial con los grupos de presión religiosos. Los autores -- que hallan en Ferrer una "obsesión anticlerical" deberían completar su observación con referencias a los obstáculos reales con que topó su obra y su vida-, y recordar, desde luego, que ni aun mesurada Institución Libre de Enseñanza logró escapar de la problemática anticlerical. La muerte de Ferrer, nada desligada de su vida, --- prueba lo duro del conflicto, así como la inabarcable polémica posterior, con encontradísimas apreciaciones de su obra, prueba de la pervivencia de la politización de la enseñanza, y la importancia de su control como instrumento de cambio o estabilidad social" (252).

3.2. José Prat: el sindicalismo revolucionario

La figura de José Prat tiene una importancia decisiva en los años que estamos estudiando. Aunque nunca participó directamente en ninguna de las organizaciones libertarias y se limitó a una labor de propaganda mediante artículos y escritos, gozó de gran prestigio y audiencia entre los anarquistas, deseosos, como ya vimos, de encontrar una nueva forma de intervención social que les permitiera llevar a la práctica sus ideales. De orígenes federales, como tantos otros, fue gran amigo de Ricardo Mella junto al que escribió un libro y con el que participó en la dirección de la revista Natura, una de las revistas más prestigiosas editadas por los libertarios españoles. Durante la primera década del s. XX, ayudado por un reducido grupo de amigos, va a difundir las ideas del sindicalismo revolucionario procedentes de Francia, creciendo su influencia hacia 1908-1910, años en los que tanto Solidaridad Obrera como Tierra y Libertad, los dos órganos de prensa más importantes del momento, le conceden todo el es-

(252) ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., pp.539s. El autor se refiere a Turin y Ullman, pues ambas, especialmente la primera, insisten en el anticlericalismo de Ferrer como algo obsesivo.

pacio posible para difundir sus ideas sobre sindicalismo, prueba del gran interés que estas ideas tenían para los militantes y, en concreto, para la ~~mayora~~ mayor parte de los anarquistas. Viviendo fundamentalmente de lo que obtenían por sus traducciones y por sus libros y, en alguna ocasión, por sus artículos, fue poco a poco perdiendo importancia dentro de los ambientes anarquistas, entre otras cosas por que cuando resurge con fuerza la C.N.T. en 1916 él es ya suficientemente mayor como para no poder intervenir. Dos van a ser los temas fundamentales que desarrolle durante estos años: el antirreformismo y el sindicalismo revolucionario. Antes de exponer esos dos temas, parece conveniente enmarcar un poco su pensamiento dentro de las coordenadas libertarias.

Aceptando lo sustancial del pensamiento anarquista tal y como lo hemos venido exponiendo, Prat va a manifestar ligeras variantes en algunos puntos. De entrada es, posiblemente, el que acepta más claramente el marxismo haciendo especial mención del materialismo histórico, es decir, "la evolución de las sociedades determinada por causas materiales o económicas" lo que implica tres importantes consecuencias: "1º Que todo Estado político es el órgano defensor de la clase que lo creó para que le defendiera sus intereses económicos. 2º Que ninguna clase se eleva a la dirección social si antes no ha conseguido ponerse en condiciones económicas de superioridad sobre la clase que pretende sustituir. 3º Que una vez que una clase ha conseguido -- crear esas condiciones económicas y ha creado el organismo político-educado que le defienda sus intereses, se encierra en sus posesiones y se encastilla en sus conquistados privilegios y no cede un palmo de terreno sino a la pura fuerza" (253). Esta interpretación del-

(253) PRAT, J.: La Burguesía y el Proletariado. Apuntes sobre la lucha sindical. Sempere. Valencia, 1907. pp.45s.

estado como instrumento de clase le aleja algo del tronco del pensamiento libertario. No obstante Prat, haciendo unas críticas demoledoras al Estado y a los políticos (254), posiblemente explicadas por la presencia del Partido Radical y su incidencia en el proletariado catalán, va a seguir dentro del anarquismo al considerar que es el propio aparato político con todos sus funcionarios el interesado en perpetuarse contra cualquier intento de progreso (255), del mismo modo que mantendrá que el origen de las desigualdades sociales "arranca desde el día en que unos cuantos brutos se entregaron al bandillaje y valiéndose de la superioridad de su fuerza principiaron a escapararlo (se refiere al excedente de producción)" (256), Estas dos tesis son rigurosamente anarquistas y le alejan del materialismo histórico marxista, como le alejan la afirmación de que el progreso en la realización de unos derechos naturales que la burguesía niega o las fuertes críticas de carácter ético que dirige a la burguesía (257).

Es la crítica radical de la sociedad burguesa en la que le ha tocado vivir una característica fundamental de su pensamiento que va a dar origen a sus actitudes ante la práctica sindical de los obreros. Recogiendo todas las aportaciones realizadas por el socialismo anterior, especialmente la extracción de plusvalía y la división de la sociedad en clases sociales, mantiene de forma radical que los intereses de clase son contradictorios, que no caben componendas ni acuerdo pacíficos: las clases sociales están divididas por la propiedad y sólo mediante la lucha podrá superarse esa división entre los propietarios de la riqueza, los encargados de defender esa propiedad y los que nada poseen, las tres clases en que se pueden resumir las dife-

(254) PRAT, J.: De la política y sus perjuicios. El Productor. Barcelona, 1904. y La política juzgada por los políticos. Barcelona.

(255) Idem. Crónicas demoledoras. Sempere. Valencia, s.f., p. 111

(256) Ibidem, p.41

(257) Ibidem, p.216. cf. también Competencia o solidaridad? Barcelona, 1903. pp.49ss.

ferentes clases existentes (258). Esta crítica va a adquirir tonos más duros todavía desde una perspectiva ética: "Egoísta, cerrada, g vara, sórññda, lleva el robo económico hasta la brutalidad y el des- carro. Su brutalidad, sobre todo, no se para en barras; hace dinero - de las cosas y las personas (...). La burguesía no ha cumplido ningun na promesa, realizado ninguna esperanza de las inscritas en su bande ra. No ha sido un progreso, sino unaregresión. Huaca, grosera, necia, tiene más defectos que la bestia y ninguna humana virtud, ningún pen samiento elevado (...). Cuando toda una clase desciende a este bajo- nivel de incapacidad, de imprevisión, de despilfarro, de injusticia, de expoliación, de barbarie, de orgullo, de vanidad y de necedad, es peligroso confiarle por más tiempo la dirección de la sociedad. Su - derrota moral es completísima" (259). La burguesía, además, ha con- fundido el progreso con el desarrollo técnico y material, demostrando una gran capacidad para extraer beneficios de la naturaleza, pero ha olvidado que el progreso no es ese desarrollo técnico por sí mis- mo, sino sólo en la medida en que se pone al servicio de todos. Admi- tir ésto, implicaría para la burguesía su desaparición como clase so- cial, la pérdida de sus privilegios, pero no está dispuesta (260).

No hay términos medios; o la competencia en beneficio de unas mi- norías o la solidaridad en beneficio de todos; o la propiedad priva- da o la socialización de la propiedad. Frente a ese progreso técnico de la burguesía, el único progreso que merece tal nombre, aquél "di- rigido por la ciencia, que enseñan el aprovechamiento de todas las - libres iniciativas individuales, y la razón que enseñan a armonizar- las con la práctica de una libertad que no se funde en el dominio -- del hombre sobre el hombre, y de una igualdad económica que permita- la integral satisfacción de todas las necesidades" (261). El progre-

(258) PRAT, J.: Crónicas demolidoras, o.c., pp.33-35

(259) Idem, Competencia o solidaridad?..., o.c., p.17s.

(260) Ibidem, p.45-48

(261) PRAT, J.: Crónicas demolidoras, o.c., p.209s.

es, en esencia, un aumento constante de la libertad, pero de la libertad de todos no sólo la de unos cuantos. El hombre no es ni bueno ni malo por naturaleza, sino simplemente ignorante, pero va evolucionando progresivamente, haciéndose cada día mejor impulsado por la fuerza del apoyo mutuo, de la bondad, de la abnegación. El origen de esta fuerza es la vida que rebose, como ya señalara ~~Guizot~~ Guyau, es la vida que busca darse, extenderse, entregarse; el sentimiento del deber es un sentimiento de poder: "la verdadera fuerza está en el saber y en el apoyo mutuo. La moral está en una mayor sensibilidad y una mayor sociabilidad. La belleza está en el altruismo y la sinceridad dictando las acciones humanas" (262). El apoyo mutuo se observa tanto en los animales como en el hombre, corresponde al instinto de conservación de la especie, aunque numerosos obstáculos dificulten su puesta en práctica.

Se trata, por tanto, siguiendo la más pura línea anarquista, no sólo de una modificación de las relaciones sociales de producción, sino de un profundo cambio integral del hombre, un cambio ético en el que se sustituya el individualismo egoísta burgués por la libertad solidaria de los socialistas libertarios. Hay que caminar hacia una sociedad en la que los actos buenos sean los actos beneficiosos para todos y los actos malos aquellos que perjudican a la comunidad. Hay que buscar una sociedad en la que coincidan ambos intereses, los individuales y los colectivos, en la que todos los individuos sean buenos por interés y para ello nada mejor que la distribución entre todos de la riqueza, que pasa a ser riqueza colectiva, y la abolición del principio de autoridad (263). Una vez más se resaltan los aspectos básicos de la ética anarquista: por un lado el desarrollo -

(262) PRAT, J.: Prólogo a JACQUINET, C.: Ibsen y su obra. Sempere. - Valencia, 1907.

(263) Idem, Crónicas demoledoras, o.c., pp.188-196.

de todas las capacidades del individuo, la exaltación de la vida como gozo, como un sentirse feliz, libre bueno, inteligente; por el otro, la solidaridad, el apoyo mutuo, incluso con el sacrificio de nuestro propio bienestar, porque al igual que tenemos el derecho a vivir toda nuestra vida, tenemos la obligación moral de ayudar a los demás a que realicen la plenitud de la vida. Esa es, por tanto, la meta, una sociedad en la que todos y cada uno de los individuos puedan disfrutar de toda la felicidad que es posible en una determinada época del desarrollo de la humanidad (264). Esto sólo se logra mediante la autonomía y la solidaridad, como dos aspectos inseparables del comportamiento humano. "Los hombres verdaderamente fuertes son los que saben coordinar sus esfuerzos con los demás, son los que saben que no hay quien pueda ser del todo libre mientras haya un prójimo que sea esclavo" y "que no es hombre verdadero sino el que aspira a ensanchar, acrecentar y corroborar la libertad común" (265). Individuo y colectividad, pues no se quieren ni egoistas ni sumisión del individuo a la sociedad, por muy comunista que ésta sea; la igualdad no es la uniformidad, la libertad no es el egoísmo: "No es la ley lo que hay que buscar, es la libertad, plena, para todos, desenvolverse en todos sentidos y direcciones, proclamar para todo el mundo la igualdad en el derecho de ser diversamente unos de otros y que todos puedan vivir integralmente la propia vida. Igualdad no ha de significar uniformidad" (266). Frente a la unidad absorbente de un todos social, que siempre será algo abstracto, se reivindica la diversidad, al igual que lo ha hecho la tradición anarquista desde sus orígenes; la vida es rica en matices y manifestaciones, no la ence-

(264) PRAT, J.: Competencia y solidaridad?, o.c., pp.121-129

(265) Idem, "Los hombres fuertes" en El Trabajo, nº170 (Sabadell, -- 1910). Citado por ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p. 161.

(266) PRAT, J.: Competencia y solidaridad?, o.c., p.58. El subrayado es de Prat.

remos en códigos ni en reglamentaciones obligatorias para todos; el individuo es autónomo, dueño de su propia vida, no lo sometamos a nuevos amos, sean éstos la sociedad, el patrón o el estado.

Vivimos, por tanto, en la sociedad de la muerte, en una sociedad que parece una cámara de exterminio mutuo, un Saturno devorando a sus propios hijos (267), precisamente por estar basada en la competencia y la insolidaridad para beneficio de una minoría. No hay solución posible; "todo individuo acaba por ser, en esta roñosa sociedad egoísta, hasta enemigo de sí mismo, y se suicida cuando, en su impotencia, no le es dable eliminar a los que le estrujan. El hombre solidario del hombre tiene que crearse aún" (268). Por eso es imprescindible ya desde ahora edificar sobre los corazones y los cerebros, educar, desarraigar el espíritu de creencia y de obediencia, si es que realmente queremos un hombre nuevo en una sociedad nueva (269). No es la extracción de la plusvalía lo más grave que sucede en la sociedad burguesa; es toda una alienación y opresión del hombre que le reduce a condiciones contrarias a las tendencias de su naturaleza y el impiden en definitiva ser persona. Por eso mismo, no son posibles las reformas, los paños calientes, los acuerdos con esta sociedad. Lo mejor que podemos hacer es contribuir con todas nuestras fuerzas a que desaparezca lo antes posible, teniendo en cuenta que por sí misma no va a desaparecer y que la propia burguesía tiene interés en conservar el poder, tarea en la que se ve ayudada por el reformismo de gran parte del movimiento obrero y por la verborrea revolucionaria de otra parte.

"La evolución del modo de producción capitalista no tiende, como creían los marxistas, a anun-

(257) PRAT, J.: "La sociedad de la muerte" en Suplemento Revista Blanca, nº 58 (Madrid, 1900)

(268) Idem, Crónicas demoleedoras, o.c., p.13. Reproduce el artículo citado en la nota anterior.

(269) Idem, ¿Herejías?. Rennes, 1946. pp.7-9

larse a sí mismo, en plazo más o menos largo; --
 tiendo, al contrario, a ésto que preconiza Seli-
 daridad Catalana: a una mayor expansión económi-
 ca de la clase burguesa. Y si la clase proleta-
 ria no intensificara su acción de resistencia a
 la tendencia absorbente del egoísmo de clase bur-
 guesa, si esta acción no se aplicara sobre un te-
 rreno sólido como el de la economía, sino acqui-
 riese la suficiente conciencia de clase para no-
 ser inferior a la mentalidad directiva burguesa,
 la evolución del proletariado quedaría siendo --
 siendo siempre inferior y subordinada a la evolu-
 ción de la clase burguesa.

Es necesario evitar este peligro, y a esto --
 tiende el sindicalismo, en España conocido por --
 societarismo obrero.

El 'Sindicalismo' -movimiento proletario no --
 subordinado al interés de ningún partido -- es un --
 método, por cuanto contribuye a formar, con la --
 práctica de la acción directa del proletariado, --
 aquella necesaria conciencia de clase, y es una --
 fuerza de resistencia y de oposición al modo de --
 producción y de evolución capitalista que exclu-
 ye de la posesión de la riqueza social al proleta-
 riado. La acción es su principio y su esencia.
 Es escuela y arma, educa y lucha a la vez. Me a-
 trevo a decir que cuando esté bien orientado so-
 cialísticamente y salga de las vaguedades y con-
 fusiones propias de todo comienzo, será todo el --
 socialismo en acción que habrá prescindido de la --
 tutela de los diversos partidos socialistas. Es-
 tos son verbo; el Sindicalismo, es, ha de ser, --
verbo actuándose.

No nos apartemos, pues, del terreno que nos a-
 consejaba la Internacional.

Recordemos contantemente que somos proleta-
 rios, que el interés de la clase proletaria está
 en antagonismo con el de la clase burguesa, que
 este nuestro interés de clase es internacional, --
 que la emancipación de los trabajadores ha de --
ser obra de ellos mismos, que los tiempos actua-
 les plantean preferentemente problemas socialis-
 tas, y que, por encima de todo, nuestra desnudez

económica nos obliga a preocuparnos del interés de nuestra clase antes que de las contiendas de la ambición burguesa con su defensor el Estado" (270).

Este largo texto de Prat nos sitúa directamente en el núcleo de su aportación al movimiento libertario español. Independientemente de que a continuación tengamos que desarrollar más extensamente su idea del movimiento sindical, podemos hacer ya, apoyándonos en el texto citado, algunas precisiones. En primer lugar, el sindicalismo revolucionario se propone en España como una continuación de la I Internacional, citando concretamente el famoso lema recogido por los anarquistas que hace a los trabajadores protagonistas de su propia liberación. En segundo lugar, conviene destacar la afirmación de que el capitalismo, por sí mismo, no camina hacia su desaparición, tesis compartida por la mayor parte de los anarquistas, y cuyo mejor expositor fue posiblemente Malatesta; es necesaria la voluntad y la acción de los obreros y campesinos para construir un nuevo orden social, de lo contrario el capitalismo, o una variante igualmente basada en la diferencia de clases y en los privilegios le sustituirán. En tercer lugar, una crítica dura contra el reformismo, especialmente contra el reformismo de los partidos socialistas que ponen en la participación parlamentaria las esperanzas de una emancipación; no se puede olvidar que en estos años el Partido Socialista Obrero Español está comenzando a tener una incidencia real entre la clase obrera y que, por otra parte, el Estado está comenzando a elaborar una legislación social que tiende a disminuir los males que aquejan a los obreros. El ascenso del P.S.O.E. y la intervención del Estado como mediador, exigen de los pensadores anarquistas una profundización de

sus argumentos tradicionales contra la participación política y contra el Estado. El gran desafío que se les plantea a los anarquistas es el conseguir una organización que, sin renunciar en ningún momento a la conquista de mejoras inmediatas, mantenga una orientación -- claramente revolucionaria, sin integrarse en la sociedad burguesa -- (271). En cuarto y último lugar, conviene fijarse en la concepción del sindicato como escuela y lugar de lucha; el sindicato no sólo está para oponer a la fuerza de la burguesía la fuerza de los trabajadores asociados, pues si sólo sirviera para eso nunca lograría cambiar realmente la sociedad. Efectivamente el arma principal que deben emplear los trabajadores es la acción directa, pero una acción directa que contribuya a elevar el nivel de conciencia de clase de los trabajadores, que contribuya a elevar la solidaridad entre ellos, que les permita aprender a tomar decisiones por sí mismos, sin necesidad de depender de ningún líder que manipule o controle. Sólo entendiendo el sindicato como lugar de lucha y de aprendizaje podremos superar las fórmulas organizativas que no hace más que reproducir, con nombres distintos, las mismas divisiones entre unos que mandan y otros que obedecen.

Poniendo un poco de orden a las ideas de Prat, podemos empezar -- por los ataques que dirige a Solidaridad Catalana, entre otros motivos porque nos muestra cuál ha sido la actitud tradicional de los anarquistas ante los movimientos nacionalistas del s.XIX y XX. Ya comentábamos en el primer capítulo de esta segunda parte como Solidaridad Obrera surgió, en parte o al menos el nombre, como contraposición a Solidaridad Catalana; mientras que la primera intentaba repre-

(271) Prueba de la preocupación de PRAT por el problema del intervencionismo del Estado es su libro ¿Competencia o solidaridad?, fundamentalmente dedicado a combatir el reformismo y, en concreto, la labor emprendida por el Estado que ya venía actuando desde la creación de la Comisión de Reformas sociales. Este li

sentar los intereses de la clase obrera frente a la clase burguesa, - Solidaridad Catalana sólo pretendía defender los intereses de la bur- guesía catalana frente al centralismo madrileño (272). "Decir Solida- ridad Catalan significa tender una trampa al proletariado que, por - rutina o por educación burguesa, comulga todavía en el prejuicio pa- triótico y en la superstición política. Detrás del título de Solida- ridad Catalana hay una real solidaridad de intereses burgueses que han sido, son y será siempre hostiles al interés de clase del proletaria- do" (273). Las críticas de Prat no van solamente contra el carácter- burgués y claramente reaccionario, tras cierto barniz progresista, - de la organización política; arremete también contra los defensores- de la cultura catalana encubiertos en las filas de Solidaridad: "Los intelectuales de Solidaridad Catalana, seguramente para deslumbrar-- nos, nos hablan de cosas que no pueden ni deben interesarnos, porque son fuegos artificiales que se apagan tan pronto como se les aplica- el análisis y se cotejan con los principios científicos que están a- la base de los sistemas socialistas" (274). Más adelante continúa ata- cando a los defensores de la raza y la lengua catalana: "Raza, len- gua, patria, todo esto ha servido a maravilla a los políticos burgue- ses para poner a los trabajadores a merced de los ideales de posesi- sión y de dominio de las clases burguesas. Malas, muy malas bases pa- ra una comunión espiritual de los hombres. Los `era castellana` y `e- ra catalana` nos están demostrando adonde conduce el prejuicio de la raza y de la lengua" (275). Los obreros, al escuchar los movimientos nacionalistas, están olvidando sus auténticos intereses de clase y - el internacionalismo propagado por el movimiento obrero.

La actitud del movimiento libertario ha sido siempre sustancial--

(272) cf., por ejemplo, NIÑOLAR, A.: Ideología y clases en la España contemporánea. T. II (1874-1931). Edicusa. Madrid, 1971 cap. V.

(273) PRAT, J.: Burguesía y proletariado, o.c., p.31

(274) Ibidem, p.37

(275) Ibidem, p.39

mente la misma, quizás algo más enemiga de los movimientos nacionalistas, en concreto del catalanismo, en alguno de sus representantes, como Anselmo Lorenzo o Ricardo Mella, posiblemente porque tuvieron dificultades de adaptación en Cataluña, en concreto Lorenzo. Los anarquistas han sido siempre federalistas, aunque partidarios de un federalismo socialista, lo que les obligaba a una actitud muy crítica respecto a aquellos movimientos nacionalistas que, como Solidaridad Catalana, poseían un evidente carácter burgués. Tanto su esquema organizativo, como su proyecto de sociedad futura, pasa por una total descentralización y por un respeto absoluto a la autonomía de cada región e incluso de cada ciudad o pueblo. Por otra parte han mantenido siempre posiciones internacionalistas, intentando llevar a la práctica la idea de la I Internacional de superación de las fronteras nacionales y de unidad de los trabajadores de todo el mundo; de ahí el cultivo que hicieron del esperanto, como idioma universal que permitiera una mayor confraternización entre todos los pueblos, y al mismo tiempo las críticas dirigidas contra los excesos de particularismo que aparecían en determinados planteamientos nacionalistas. -- Por último, los anarquistas, en la práctica, han solido estar apoyando todas aquellas reivindicaciones que consideraban de interés general y popular, como ya vemos en diversas ocasiones, lo que les llevó a prestar atención a una serie de temas que casi ningún otro grupo político se planteó sino mucho más tarde, temas como el de la mujer, la familia, la enseñanza etc. Así apoyaron el levantamiento federal de 1873, como apoyaron, aunque manteniendo un fuerte espíritu crítico, el desarrollo del nacionalismo catalán, especialmente la implantación del Estatut. Por otra parte, no se puede olvidar que se -

tiende a identificar los movimientos nacionalistas con su manifestación externa, en concreto con los partidos nacionalistas burgueses, pero se olvida ese otro nacionalismo popular, característico de unos trabajadores que, como los pertenecientes al movimiento anarquista, utilizaban siempre el catalán como idioma y practicaban en sus momentos de ocio las formas de cultura popular típicas de su nación, --- mientras que los hombres de la Lliga, por ejemplo, hablaban castellano en privado.

De todas formas, a la vista de las precisiones que acabamos de hacer, es fácil imaginarse que dentro del anarquismo se dieron actitudes muy diversas según se insistía en uno u otro de los aspectos. Como bien dice Ternes: "El movimiento libertario es sistemáticamente federalista, pero este federalismo puede convertirse en una interpretación política equívoca -estoy haciendo un simple esquema- que va desde el rechazo de la problemática de las nacionalidades por parte del sector de Tierra y Libertad de la R.A.I., hasta el caso, por ejemplo, de Urales (más o menos ligado a las ideas, si no a la organización de la F.A.I.), que en nombre del federalismo sostiene una serie de ideas que, desde ciertos puntos de vista, pueden ser incluso acusadas denacionalistas catalanas (ideas como la particularidad de Catalunya, la influencia determinista del mar y de la economía de Catalunya sobre el carácter catalán, la especificidad del hombre catalán frente al hombre español, etc.). Es decir, que el federalismo -- del movimiento libertario puede dar lugar desde una actitud política claramente centralista hasta una acentuación muy clara del particularismo catalán" (276). En cualquier caso, el tema del nacionalismo sigue siendo un tema complejo, especialmente para los grupos de izquierdas que suelen seguir reduciendo el problema a su esquematismo más o menos economicista y hoy en día ha adquirido unos matices que-

(276) TERNES, J.: Federalismo, anarcosindicalismo y catalánismo. Ang

entonces no tenía, por lo que no parece que pueda resultar serio acusar al movimiento obrero, independientemente de su orientación, de haber ignorado o despreciado los planteamientos nacionalistas, sobre todo teniendo en cuenta que en aquellos años estaban, efectivamente, bastante teñidos de nacionalismo burgués. Por otra parte, y prestando atención en concreto a los anarquistas, su concepción de la organización y su federalismo les hizo ser más respetuosos con la identidad regional y nacional en la que estaban insertos. No podemos olvidar que fueron los anarquistas los únicos que se plantearon los derechos nacionales de Marruecos frente al colonialismo español (277).

Si el nacionalismo burgués y el republicanismo izquierdista eran los primeros blancos de las críticas de Prat y de todos los anarquistas, preocupados por el gran peso político que estaban adquiriendo en Cataluña, los socialistas del P.S.O.E. serían también objeto de una crítica no menos dura, sobre todo en un momento en el que, como ya decíamos, se producía un ascenso del socialismo que por fin conseguía llegar a las Cortes. Prat comienza denunciando un error doctrinal; según él, los socialistas se han equivocado al creer que la concentración capitalista conducía fatalmente a la desaparición del modo de producción capitalista y al advenimiento del socialismo, por lo que sólo había que esperar a que la crisis final se produjera. -- Bernstein, Millerand, Jaurés y el mismo Pablo Iglesias caen dentro de esta crítica. Por otra parte, los socialistas han renunciado a la acción directa y se han volcado en una política electoral, lo que ya, sin fijarnos en más detalles, es duramente criticado por el tradicional antipoliticismo anarquista. Prat mantiene que los socialistas, deseosos de triunfar en las elecciones, han acogido en su seno a pro

grama, Barcelona, 1976, p.144. Todo este capítulo y el debate incluido al final del libro, a pesar de no aportar datos ni pruebas documentales, es muy aclarador.

(278) *Ibidem*, p.154

profesiones liberales y a funcionarios, al margen de sus pactos con partidos no obreros: "toda esta clase media improductiva, retribuida in directamente por el capitalismo, parásita del capitalismo, que indirectamente vive de la explotación del obrero y que constituye una mu ralla defensiva de la burguesía" ((279). Como podemos ver, quizás no se produzcan argumentos muy nuevos en la crítica de Prat, pero hay - que tener en cuenta el interés de que se vuelva a insistir en unos - momentos tan importantes, momentos en los que está formándose una -- nueva organización obrera con participación de los socialistas catalanes, como ya pudimos estudiar en el primer capítulo de esta segunda parte.

El P. S.O.E. esta defendiendo, por tanto, un socialismo pequeño - burgués, está defendiendo los intereses de las clases medias y olvidando los intereses obreros. El objetivo inmediato de los socialistas es mejorar las instituciones democráticas burguesas, es decir, - reforzarlas y con ello reforzar el sistema capitalista del que la de mocracia parlamentaria es expresión política. En este terreno no caben términos medios; una opción de clase y un mínimo análisis de la realidad social y política le llevan a Prat a reconocer que los inte reses de la burguesía y del proletariado son contradictorios y cualquier intento de mediación va en perjuicio de la clase obrera. Los - socialistas con su actitud política fomenten la división de la clase obrera e impiden la unidad y la necesaria conciencia de clase que -- son imprescindibles para enfrentarse con la burguesía y que sólo se adquieren mediante una práctica socialista en los sindicatos (280). - La unidad de todos los trabajadores no será posible mientras los socialistas mantengan su actuación reformista y una buena prueba de e-

(279) PRAT, J.: Relaciones ~~de~~ ~~entre~~ ~~clases~~ Burguesía y Proletariado, o.c., pp.58s.

(280) Ibidem, pp.55-68

llo sería para Prat la actitud adoptada por los socialistas ante la constitución de Solidaridad Obrera y, especialmente, ante su conversión en Confederación Nacional. El juicio de Prat sobre el P.S.O.E. es, posiblemente, excesivamente duro, sobre todo porque se podría -- distinguir bastante entre las directivas y las bases: "la burguesía-inteligente ya no siente ningún temor ante el actual socialismo de cátedra de los socialistas 'científicos' que han arrinconado el programa máximo socialista por un programa mínimo democrático y que en fuerza de querer ser prácticos han relegado aquella finalidad socialista para las kalendas griegas (...); ese seudosocialismo que reniega la lucha de clases que preconizaron la Internacional y los primeros socialistas (y que continúa preconizando la escuela socialista anarquista) y la sustituye por una colaboración de clases (...) reputa el inofensivo sugragio universal como único medio excelente de emancipación obrera y castiga así lo que podría ser enérgica acción directa del proletariado" (281).

En definitiva, es el reformismo, la lucha por pequeñas mejoras cotidianas alcanzadas legalmente, lo que conduce a esa degeneración de los socialistas; con las reformas y el legalismo "el rojo más subido va perdiendo color y se vuelve más blanco que la nieve" (282). El capitalismo está basado en el robo y en la explotación de los trabajadores, respaldado por el estado; no cederá nunca si no es por miedo a la Revolución; las pequeñas reformas que concede están motivadas por su deseo de tranquilizar los ánimos de los trabajadores y contentarles con unas migajas (283). No hay ley ni reforma que el Trust o el Estado no modifiquen o apliquen a su beneficio. Por otra parte -- las mejoras económicas concedidas por la burguesía son rápidamente --

(281) PRAT, J.: Artículo en Acción Libertaria, nº8 (Gijón, 1910). - citado por ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.443

(282) Idem., art. en Tricra y Libertad, nº150 (Barcelona, 1902)

(283) Idem., Competencia o solidaridad?, o.c., p.80ss.

absorbidas por el aumento del coste de la vida; se olvidan los trabajadores que nunca conseguirán su liberación con un aumento de salarios, sino con la expropiación de la burguesía y la propiedad colectiva de los medios de producción. Del mismo modo, como decíamos antes, las exigencias electoralistas les llevan a claudicaciones importantes, a reducir al mínimo el programa revolucionario y a quitar de sus declaraciones todo lo que pueda resultar demasiado fuerte para la burguesía. No hay solución; la sociedad está enferma y no quedan más que dos alternativas: o curar al enfermo social, lo que sólo se consigue mediante la revolución, o seguir igual (284). O todo o nada; "Cuando se batalla por adquirir el todo, se lucha también por adquirir la parte concedida, mientras que, al contrario, cuando se lucha únicamente por adquirir la parte se corre el riesgo de perder de vista la totalidad de la reivindicación, el objetivo final" (285). Y lo peor, posiblemente, es que la clase obrera acepta esos planteamientos sin darse cuenta de que van en contra de sus intereses:

"El deseo de llegar pronto y primero que otro ha dado al traste con la seriedad y sinceridad que debieran ser la norma de los partidos."

Son una fuerza, nos dice el Sr. Canalejas; -- les siguen tantos o cuanto millones de adeptos.

De adeptos que no conocen estos hechos, de partidarios reclutados a tenor de de la pomposidad de los discursos parlamentarios y que ignoran el peso del partido y de sus jefes. Son una fuerza porque la gran masa obrera no sabe historia y no puede comparar épocas con épocas, formarse una opinión exacta sobre estos cambios de frente. Son una fuerza cuantitativa, no cualitativa, a estilo y semejanza de los demás partidos políticos cuyos jefes quieren que esclavos que voten, no hombres que piensen y obren por propia cuenta" (286).

(284) Ibidem, p.109

(285) PRAT, J.: Ser o no ser. Barcelona, 1905. p.7

(286) Idem, Competencia o solidaridad?, o.c., p.96

Pero no van a ser los socialistas los únicos destinatarios de las duras críticas de Prat. También los anarquistas van a recibir fuertes ataques, pues los intentos de reconstruir un fuerte movimiento obrero de orientación anarquistas chocaban con los anarquistas inorgánicos de los que ya hablamos en su momento, con aquellos hombres -- que habían monopolizado el adjetivo de anarquistas, simplemente porque se oponían a todo, porque eran individualistas y porque se expresaban con un lenguaje seudorrevolucionario. "Con el nombre de anarquismo se ha deslizado subrepticamente entre el sociologismo anarquista una corriente literaria burguesa que está avivando todas las brutalidades del fanatismo..., todos los egoismos..., todas las durezas de corazón, del espíritu de venganza que anida en las leyes -- burguesas... Es un anarquismo con intermitencias, de letantismo de arrrivistes sin comprensión del socialismo" (287). Hay que rechazar totalmente ese anarquismo por no ser ni mucho menos libertario; es un anarquismo potenciado y aireado por la propia prensa burguesa, precisamente porque así se desprestigia a la auténtica corriente libertaria, potenciando a unas cuantas personas y grupos sin incidencia social y dificultando la formación de una auténtica corriente revolucionaria enfrentada con la burguesía. Es a un movimiento bien articulado, como lo había sido la F.N.E. o la F.T.R.E., a lo que la burguesía tiene miedo. Junto con Mella, Prat se esforzará en deslindar campos, en hacer ver que eso no es el anarquismo y que el movimiento libertario necesita pasar por una organización amplia que lo convierta en una fuerza social importante y en la que pueda practicar la médula del anarquismo: la defensa del individuo y la solidaridad. Hay -- que rechazar ese individualismo aristocrático, stirneriano, destruc

(287) PRAT, J.: Artículo en Natura, nº1 (Barcelona, 1905).

tor, que desprecia a las masas, a las sociedades obreras. No olvidemos que Prat no quiso prestar ayuda a Ferrer, el cual se vio obligado a recurrir a Anselmo Lorenzo, y desde luego no pudo ser porque no le interesara la pedagogía a un hombre que, como veremos a continuación, concebía el sindicato como escuela. En resumen, "partiendo de una afirmación anticientífica, que choca abiertamente con las enseñanzas de la escuela determinista, la libertad absoluta, se iba degenerando en un individualismo repugnante, de lo más burgués que darse pueda, y en fuerza de predicar revolución y rebeldía, se caía en el culto de la violencia por la violencia misma. Dos abismos que se habían tragado, a no tardar, el primero el principio de Solidaridad y el segundo el sentimiento de Justicia" (288).

El auténtico anarquismo, el que realmente ha cuajado en la historia, pasa por el movimiento obrero, y a la reconstrucción de ese movimiento obrero, inspirado por el sindicalismo francés, entonces en auge, va a dedicar Prat lo mejor de su producción teórica. "Si es verdad que el motor de todos los movimientos sociales es la acción consciente de las minorías, no es menos cierto que estas serían impotentes si su influencia no llegase a la gran mayoría de la masa retrasada y no la interesara. Vayamos, pues, en busca de esta masa, obreros al fin y al cabo como nosotros, y enseñémosla a estudiar y a luchar a nuestro lado. Que si nuestro espíritu de proselitismo es incansable, su interés de clase la pondrá al fin a nuestro lado" (289). Hay que buscar unos métodos nuevos para conseguir estos objetivos, pero, en realidad, no son métodos nuevos, sino la continuación de las directrices de la I Internacional. Podríamos decir que es el socia--

(288) PRAT, J.: Burguesía y Proletariado. o.c., p.65

(289) Ibidem, p.73s.

lismo de los obreros, un método de lucha que se caracteriza por: a) el ser una lucha de clases entre dos clases con intereses contradictorios; b) su base de acción y finalidad económica, materialista; c) su autonomía respecto a los partidos políticos ya que éstos desvían la atención de lo fundamental y provocan la división entre los obreros que deben permanecer unidos en torno a unos intereses que les son comunes. Con estas características, el Sindicato es algo necesario para los trabajadores; los obreros aisladamente no pueden resistir a la explotación de los capitalistas y menos aún cuando éste se une en asociaciones patronales. El sindicato sería la organización de clase necesaria para los obreros.

Sin embargo hay que distinguir diversos tipos de sindicatos, pues aunque todos suponen esa unidad de los obreros para conseguir unos fines, no todos tienen una misma orientación. Podríamos hablar de los sindicatos corporativos que postulan un reformismo económico, tipo las Trade-Union inglesas: "sindicalismo conservador, egoísta, que acepta la sociedad tal cual es y no se preocupa de cambiarla. Para sus miembros y solamente para sus miembros, reclama mejores condiciones de trabajo y de salario" (290). También están los sindicatos dependientes de partidos políticos que luchan por reformas económicas dentro del campo laboral, sin atender a otros aspectos de la vida social, esperando que sea el partido el que modifique el modo de ser de la actual sociedad, primero a través de su intervención parlamentaria, más adelante mediante la conquista del poder político y la revolución realizada de arriba abajo. Por último tenemos el sindicalismo revolucionario, "que no acepta nada del orden social actual; lo sufre esperando tener la fuerza sindical para derribarlo. Con huel-

(290) Ibidem, p. 85

no es cada vez más generalizada: revoluciona progresivamente la clase obrera y la encamina hacia la huelga general. Sin perjuicio de avanzar a la burguesía patronal todas aquellas mejoras inmediatas que sean positivas, su objeto es la transformación completa de la sociedad actual en sociedad socialista, prescindiendo en su acción del agente político" (291).

Ahora bien, estos tres estados o formas de manifestarse el sindicalismo, no son estados puros, sino que en cada uno de ellos hay rasgos de los demás. Indican un progreso, siendo la tercera modalidad la más avanzada y la que logra deshacerse del prejuicio estatista y enfrentarse directamente con la burguesía. Evidentemente no se habla aquí de un progreso histórico, pues la tercera forma es incluso anterior a la segunda, sino de un progreso práctico y teórico. De todas formas, la realidad es que podemos hablar de dos formas de entender la lucha sindical. Por un lado estarían las tendencias reformistas que buscan pequeñas mejoras, o grandes mejoras, pero inmediatas, al mismo tiempo que integran a los trabajadores dentro del mundo burgués; se trataría tan sólo de limar las contradicciones más visibles del capitalismo, pero sin cambiar nada de fondo. Por el otro lado estarían los sindicatos revolucionarios; estos no desprecian en ningún momento las mejoras inmediatas; entre otras cosas porque saben que si las condiciones materiales de los obreros son muy malas no les quedan fuerzas para unirse y enfrentarse con la burguesía, pero las reformas, como ya veremos, desempeñan un papel muy distinto, dado que lo que preocupa fundamentalmente es tender a la total emancipación económica y al final de la explotación y opresión de unos hombres por otros. Es de este último sindicalismo del que nos interesa hablar, pues es el único que ofrece un porvenir de emancipación a

los trabajadores.

La primera característica que debemos destacar en el sindicalismo revolucionario es su neutralidad, de tal forma que puedan pertenecer a él todos los trabajadores. No se exige una determinada posición política o religiosa, solo se pide solidaridad en la lucha contra el patrono. Será en la lucha con los compañeros donde el obrero adquirirá la conciencia que le falta al entrar en el sindicato. Es necesario que existan pluralidad de tendencias dentro del sindicato, que haya diferentes opiniones; éstas influirán más o menos según predominen entre los trabajadores y según sean defendidas y practicadas por los que las defienden. No hay que buscar una definición anarquista para el sindicalismo, ni hay que imponer una determinada línea en su interior; lo mismo que Fabra desde el campo socialista, Prat se esforzará desde el campo anarquista en conseguir un sindicato plural de unidad de todos los obreros: "Solidaridad Obrera debe estar abierta a los obreros todos, tanto si se llaman republicanos como socialistas, anarquistas como religiosos. - ¿Qué unos y otros de estos elementos hacen en un momento determinado, inconscientemente, sin darse cuenta, la causa de la misma burguesía que pretenden combatir? ¿Y qué? Esto no es una traición, es una equivocación. A convencerles, pero jamás arrojarles. ¿Tan desprovistos estamos de argumentos que tenemos que acudir a la violencia de la exclusión?" (292). Lo importante es que "el sindicato permanezca autónomo, que la federación sindical sea también autónoma, es decir, que su acción no reciba el santo y seña de fuera, que no tenga que esperar la voz de mando de ningún partido, que no supedita su acción económica a ningún interés de partido, que discuta libremente sus intereses de clase y directamente -

(292) PRAT, J.: "Un mal consejo y un mal procedimiento" en Solidaridad Obrera, (Barcelona, 5-II-1909)

trabaje en pro de estos intereses" (203). Ya vimos en su momento que esta neutralidad fue imposible; la defensa de la acción directa y de la huelga general, la separación de cualquier partido político, eran exigencias incompatibles con el socialismo, pero sí muy coherentes -- con los principios anarquistas. De hecho tanto Solidaridad Obrera como su sucesora, la C.N.T., surgieron en gran parte por el deseo de los trabajadores de ideas más o menos libertarias de constituir un sindicato que no fuera la U.G.T. y no es nada extraño que terminaran siendo organizaciones de clara orientación anarquista.

Este sindicalismo se presenta con unas determinadas armas para luchar contra la burguesía, armas que, dada la tradicional correlación que defendieron siempre los anarquistas entre los medios y los fines, determinaban de forma decisiva el carácter de la organización. Para Prats es necesario reconocer que una mayoría del proletariado, en parte debido a la influencia de la educación burguesa, al hecho de que la cultura burguesa es la cultura dominante incluso en los medios obreros, no sienten la necesidad de asociarse. Es más, entre los asociados en una u otra organización, no todos tienen conciencia de clase. Es, por este motivo, necesaria una evolución gradual, desconfiando de la acción de unas minorías no respaldadas por movimientos de masas. Hay que buscar unos medios de lucha que realmente eduquen a los trabajadores, les permitan adquirir una conciencia de clase y -- convertirse en personas autónomas capaces de decidir por sí mismas. El método básico será la huelga general, precedida de otras huelgas. Las huelgas son actos de fuerza contra la fuerza del sistema capitalista. Los obreros, gracias al valor educativo de la acción directa, han comprendido la insuficiencia de las huelgas parciales o de las huelgas sostenidas mediante las cajas de resistencia. Por eso tien-

(203) PRATS, J.: Burguesía y proletariado, o.c., p.84s.

de a la huelga general que no se limita a un estar de brazos cruzados sino que hace presión sobre todo el conjunto de intereses burgueses. Es consciente de que implica una violencia, dado que sin violencia no se destruye el sistema de producción capitalista y se instala el socialista, pero no es la violencia por la violencia, sino la violencia que "expresa un estado de fuerza orgánica de clase" --- (294). Prat, al igual que Mella, será uno de los detractores - del uso indiscriminado de la violencia, de la necesidad de convencer para cambiar las cosas, de huir de las imposiciones por la fuerza, - pero sin negar en ningún momento que la violencia será necesaria en los momentos decisivos, entre otras cosas porque, como bien acabamos de ver, la huelga misma es un acto de fuerza, de violencia, contra - la fuerza y violencia del sistema capitalista.

Las huelgas no son, ni mucho menos, el único arma de que dispone el proletariado en su lucha contra la burguesía; otras armas eficaces en determinados momentos son el boicót, el sabotaje, y todas aquellas que puedan aparecer y demuestren tener eficacia no solamente de cara a vencer la resistencia burguesa, sino lo que es más importante, de cara a fomentar la solidaridad entre los trabajadores y aumentar su conciencia de clase. Por otra parte, en las huelgas generales puede haber fracasos materiales, pero éxitos morales, lo que indica muy claramente esa doble finalidad que tiene para Prat toda - la estructura sindical, la meramente reivindicativa y revolucionaria y la educativa y también revolucionaria aunque en un sentido más profundo. Éxitos morales de las huelgas son la adquisición de una mayor conciencia de clase, la mayor capacidad técnico-económica que adquiere la clase obrera, pero para eso hace falta que las huelgas estén - bien preparadas y que no se provoquen sin ton ni son, pues de lo con

(294) Ibidem, p.105.

trario supondrían un duro fracaso, tanto material como moral, del -- proletariado. No olvidemos que "la violencia por la violencia de los fanatismos revolucionarios -- que no es lo mismo que la revolución que expresa un estado de fuerza orgánica de una clase-- es siempre negativa, porque es un sport del temperamento, una impulsividad no encauzada por la reflexión. La serenidad, el cálculo y la habilidad no -- son incompatibles con la convicción y el ardor revolucionarios. El -- sindicalismo no se propone una matanzageneral de los burgueses a plazo-- fijo o por fijej (...); esto sería un sentimiento de venganza que cae ería como un borrón sobre el principio de justicia que informa el ideal socialista; se propone la supresión del sistema de producción -- capitalista, lo cual (...) debe ser peor para la burguesía; se propone -- y ya diremos de qué orgánico modo-- reducir a la nada el funcionamiento del actual sistema de producción capitalista y crear, por medio de nuevas nacientes instituciones proletarias llamadas Síndica-- tos de oficio, el sistema de producción socialista que ha de emancipar integralmente al proletariado y moral e intelectualmente a las -- clases burguesas, que buena falta les hace" (295). En definitiva, el método de lucha que se propone es el de la acción directa:

"Que el obrero se asocie, con o sin el beneplácito de la ley, que se haga fuerte y se encasille dentro de sus sociedades de resistencia federadas y trate con el patrono de potencia a potencia, siendo con él cada día más exigente, minando su avaricia y sus ganancias con la fuerza de la huelga, cuanto más general posible mejor, o -- con la fuerza de sus puños si hubiese necesidad. Cuanto más prescindiera de la protección del intermediario Estado, cuanto más exigente sea, sin -- ningún género de consideraciones, a nada ni a nadie, más le temerá y estará en camino de emanciparse totalmente" (296)

(295) Ibidem, pp.107s.

(296) PRAT; J.: Crónicas demoleadoras, o.c., p.50s.

Con la acción directa como arma fundamental contra la burguesía, las funciones del sindicato van a ser varias, centradas todas ellas en la emancipación definitiva de los trabajadores conseguida por ellos mismos. Posiblemente lo más destacable de las funciones que Prat asigna al sindicato sea la de educar a los obreros y campesinos. Lo primero que tienen que conseguir éstos es tomar conciencia de sus problemas; criticar la apropiación privada de la burguesía, reconociendo que ellos son los únicos creadores de la riqueza y que, por tanto, tienen derecho a disfrutarla. Pero deben darse cuenta también de que sin una base económica no hay libertad, que mientras no se disfruten igualdad de condiciones, la libertad concedida por la burguesía no pasa de ser una simple concesión formal, nunca realizable en la práctica; de ahí la necesidad de luchar en el terreno económico, dejando en su segundo lugar los problemas políticos. Este tipo de argumentación empleada por Prat para justificar el abandono de la política, aun siendo tradicional en la historia del movimiento libertario, no deja de ser más bien poco anarquista y muy marxista; normalmente, como ya vimos, el antipoliticismo no era sólo la consecuencia de que los problemas básicos de la sociedad fueran los económicos, sino aún más el carácter autoritario, jerarquizado y corruptor que siempre presentaba la actuación política. De todas formas, lo importante será siempre que todos aquellos que pasan a integrar el sindicato adquieran la conciencia suficiente y necesaria para no tener que depender de nadie.

Para formar a los trabajadores es necesaria una activa propaganda que convenga a aquellos que permanecen indiferentes, los trabajadores que no comparten la necesidad de asociarse y que prefieren resolver sus problemas en solitario. Ahora bien, no se trata de conseguir que sigan las ideas sindicalista revolucionarias miles, cientos de miles de trabajadores; el hecho de contar con más o menos militantes

no significa que las teorías defendidas por el sindicalismo sean mejores o peores; como siempre han dicho los anarquistas, el hecho de que la mayoría de la gente apruebe algo, no significa que ese algo sea bueno, ni mucho menos. Lo que importa, una vez más, no es la cantidad de militantes; sino la calidad de los mismos, el grado de conciencia, de responsabilidad, de capacidad de decisión que tengan. -- Para eso hace falta propaganda, mucha propaganda; "sí, es de urgentísima necesidad una activa propaganda sindicalista y socialista para que estas tonterías de la mentalidad burguesa no continúen cristalizando en forma de obediencia en los cerebros de los proletarios inconscientes..." (297). Propaganda, en primer lugar, para desarraigar la educación burguesa, para ir construyendo una cultura proletaria socialista nueva. "Y esta propaganda debemos llevarla a todos los hogares obreros, sobre todo a los hogares de las aldeas, que viven todavía en una ignorancia medioeval y que exprofeso deja la burguesía en el mayor atraso intelectual, porque sabe bien que de estas aldeas salen anualmente millares de individuos que afluyen a las ciudades y con su pasividad y resignación contrabalanzan todas las actuaciones de los obreros sindicalistas." (298). Obreros y campesinos deben marchar al unísono en la tarea de emancipación, pues de su división sólo sacará partido la burguesía para continuar con sus privilegios.

Educar, por tanto, para convencer a la burguesía de que la clase obrera es una clase preparada para sustituirla e iniciar la construcción de una sociedad distinta. "En los sindicatos de oficio, los obreros han de procurar irse capacitando para la dirección de la producción y distribución de las riquezas. Esta capacidad técnico-administrativa

(297) PRAT, J.: Burguesía y proletariado. o.c., p.123
 (298) Ibidem, p.124

mica la adquirirán estudiando el funcionamiento de la producción actuales y su modo de simplificarlas" (299). Pero educación que no sólo debe afectar a esos aspectos técnico-económicos, sino a todas las dimensiones de la vida humana, pues la tarea de emancipación es integral. "El sindicato es institución defensiva de la clase obrera y ha de ser su mejor escuela de iniciativas, de solidaridad y de actuación. La esfera de acción social del sindicalismo, aparte de las reivindicaciones de orden económico, puede ser inmensa y abarcar todo el radio de acción de la actividad educativa. Escuelas para la infancia, universidades populares, escuelas técnicas, bolsas de viaje de estudio para obreros, etc., todo lo que no les enseñaría desinteresadamente la escuela y la Universidad burguesas que, como hemos visto, educan e instruyen a los hombres para esclavos de burgueses o para burgueses; todas aquellas iniciativas, en fin, que tienen a elevar la mentalidad del obrero y a poner en sus manos, en sus organismos sindicales en condiciones de resistencia a la resistencia burguesa" (300).

Sólo así estaremos en condiciones de enfrentarnos con la burguesía; sólo así estaremos en condiciones de destruir tanto su poder económico como su poder político. Evidentemente que estamos lejos de plantear una revolución mesiánica que en un día nos libere a todos de la noche a la mañana, como también estamos lejos de un sindicalismo en el que el obrero delega su capacidad de decisión en otras personas, teóricamente más capacitadas, que decidirán por él lo que le conviene y la forma de conseguirlo, de tal manera que él sólo tendrá que esperar a seguir las directrices que vengan desde arriba. Lo que se propone el sindicalismo es una "labor detenacidad y de paciencia-

(299) Ibidem, XXX p.125

(300) Ibidem, p.127

cuyos resultados no se consiguen en un día bruscamente, labor de emancipación interior y exterior, labor que no se encierra en 'un programa' detallado de partido y que requiere la atención constante de los interesados, obligándolos a aguzar su inteligencia, labor subterránea de ideas fecundas en actuaciones y cuyo alcance presentemente no pueden ver la mayoría de los mismos interesados" (301). Es, por tanto una tarea revolucionaria que está haciéndose todos los días, - sin esperar a un mañana mejor; es revolución profunda de los espíritus y de las cosas, de las costumbres y de las personas. "Es la clase que actuando crea las condiciones económicas que han de darle poderío. La transformación social no vien, por consiguiente, no se espera de lo alto; arranca de lo más bajo y sube. Es ascensión y no providencialismo. Es el proletariado que va a conquistar las cosas materiales' para poder decir, más pronto o más tarde, poseo, puedo, soy" (302).

Sin duda nos hemos excedido en las citas en los últimos párrafos pero nos parecía fundamental. Es aquí donde, una vez más, podemos -- comprobar la diferencia profunda entre el planteamiento anarquista -- de la lucha revolucionaria y cualquier otro planteamiento; es aquí -- donde fácilmente se puede comprobar lo injustificado de las críticas -- de infantilismo o utopismo negativo que se dirigen contra el anar-- quismo. Creemos que lo plantearon con una radicalidad y profundidad -- dignas de elogio, independientemente de que la práctica no llegar a -- estar nunca a la altura de la teoría, como pasa siempre, pero si es -- tuvo bastante cerca y, desde luego, la teoría permitió corregir con -- tantamente aquellas prácticas que se desviaban de los fines propues -- tos. El sindicato como escuela, no teórica, sino escuela práctica en -- la que las enseñanzas fundamentales se aprenden en la misma lucha, -

(301) Ibidem, p.128

(302) Ibidem, pp.129s.

en la acción directa en la que los trabajadores, codo a codo, aprenden a ser solidarios y a descubrir los mecanismos de explotación y opresión del sistema. Es precisamente esta concepción del sindicato - la que va a proporcionar los mejores momentos al anarquismo español, y es la que Prat contribuye con su labor propagandística a difundir y reimplantar tras años de crisis y desorganización:

"El sindicato es nuestro municipio, es nuestra 'institución' destinada a hacer frente y a absorber, modificándolas, las instituciones burguesas; es la expresión política de los intereses económicos del proletariado, como el Estado es la expresión política de los intereses de la burguesía; es el primer núcleo de donde saldrá el nuevo orden social. El sindicato es el crisol que ha de purificar los elementos obreros y hacer brotar y desarrollar en ellos la clara consciencia de clase, el conocimiento de que forman un mundo diferente del mundo burgués y con intereses también diferentes y entagónicos. Bajo ningún pretexto debemos permitir que el Estado atente contra la vida del sindicato. La Federación de Sindicatos ha de procurar alcanzar un grado de vida orgánica y de poderío mental que pueda tratar de potencia a potencia con el Capitalismo y su representación política. Ha de llegar a tal grado de fuerza orgánica y de capacidad técnica-económica que pueda decir a las clases burguesas: mi voluntad es ésta, las deliberaciones de mis Congresos sindicales valen tanto como las de vuestros Parlamentos; mis iniciativas para nada necesitan las de los Estados burgueses"- (303).

Por lo que se refiere a las principales reivindicaciones que debe defender el sindicato, son los propios obreros, a raíz de la experiencia adquirida en la lucha, los que mejor pueden saber cuáles son las que más les interesan, dado por descontado que, como ya decía--

mos, que no son estrictamente los aumentos salariales las reivindicaciones que más interés van a presentar para los trabajadores. Lo primero que necesitan tener en cuenta es totalmente inútil esperar nada bueno de las leyes, elaboradas siempre por legisladores burgueses. - Ni éstos tendrán prisa en legislar nada en contra de la burguesía, - ni los patronos estarán dispuestos nunca a cumplir las leyes si los obreros no están dispuestos a exigir su cumplimiento y a conseguir - que realmente pasen a formar parte de las costumbres laborales. Las leyes no son nunca nada más que el resultado de una acción directa - de los trabajadores y su cumplimiento dependerá siempre de esa acción directa. Lo importante, por tanto, no es que se legisle, sino - que se lleve a la práctica; El obrero debería preocuparse menos de la legislación social y más en crear nuevas costumbres con sus propias iniciativas y actividades" (304). En cualquier caso, independientemente de lo que exijan las necesidades sentidas por los trabajadores, hay unas cuantas reivindicaciones que se podían considerar como imprescindibles. La primera de ellas sería el exigir que en todas las contrataciones sea el sindicato el que lleve la voz cantante, nunca los individuos aisladamente, lo que les situaría en condiciones de desigualdad manifiesta ante el patrón. Otra reivindicación importante sería el garantizar las condiciones higiénicas en los centros de trabajo, para dignificar más la situación de los obreros, pero al mismo tiempo para cuidar su salud que se consume rápidamente - haciendo trabajos duros en condiciones inhumanas.

Igualmente interesante parece la necesidad de unificar los salarios de un cuerpo de oficiales e incluso para todos los oficios, unificación que evidentemente afectaría a ambos sexos, pues siendo el hom

(304) Ibidem, p.141.

bre y la mujer iguales no es justo que reciban distinto salario por el mismo trabajo (305). Lo justo y razonable sería que cada uno recibiera lo que necesitara, independientemente de su producción; como ésto no es posible dentro de la economía burguesa, al menos es posible conseguir que todos los obreros obtengan lo suficiente para satisfacer por igual sus necesidades presentes y las que vayan apareciendo, de tal forma que puedan ser personas y dejen de vivir como bestias. Pero al mismo tiempo, la igualdad de salarios tendría como ventaja eliminar la competencia entre los trabajadores, fomentar la solidaridad haciendo desaparecer las rivalidades que tan bien sabe emplear el patrón (306). Pero no olvidemos que tras estas reivindicaciones económicas debe estar siempre presente una finalidad revolucionaria que busque un radical cambio social, de ahí que lo importante sea, por encima de las pesetas de más o de menos que se obtengan, las enseñanzas de todo tipo que obtienen los trabajadores en sus luchas por esas mejoras, la elevación del nivel de conciencia y la elevación de la moral obrera (307). Por eso son también fundamentales otras pequeñas reformas no laborales, tales como la protección de los niños contra los mil y un vejámenes que sufren tanto dentro como fuera del hogar, o el mejoramiento de la educación e instrucción, especialmente la educación de la mujer para que consiga de una vez por todas dejar de ser esclava del hombre, o lo que es peor, esclava de un esclavo (308). La liberación de la mujer, el conseguir que se instruya para que tanto en el hogar como fuera de él esté en condiciones de ejercer la igualdad que científicamente le corresponde, es otra tarea básica, de la que las principales responsables son las propias mujeres, pero que nos afecta a todos (309). La acción sindical debe atender a todos estos aspectos y a muchos más si realmente quiere

/305) PRAT, J.: Competencia o solidaridad?, o.c., p.38

(306) Idem, Burguesía y proletariado, o.c., p. 176

(307) Idem, Orientaciones. Barcelona, 1916. p.46

re llevar a la práctica la integralidad que postula en teoría.

A pesar de todo lo que llevamos dicho, el reformismo será siempre el gran peligro para el movimiento obrero. El proletariado debe ser consciente de que el Capital procurará concederle aquellas reformas que le tengan contento, pero que no cambien nada y que además procurará quitarle con una mano lo que le conceda con la otra. Ya vemos que el enfermo social no tenía curación posible, que la única terapéutica adecuada era atacar radicalmente el mal, sin paños calientes. - El reformismo es impotente:

"No luchamos ya como nuestros abuelos, por un pedazo de justicia y por un girón de derecho. Ante las concesiones más teóricas que reales que el miedo arranca a la burguesía, hemos levantado la bandera integral de toda la justicia, que es todo el derecho. Queremos vivir plenamente toda nuestra vida.

No queremos parcelas de felicidad ni retazos de bienestar. Ser o no ser. Tal es nuestra divisa.

No nos importa que, de momento, la inconsciencia popular se deje arrastrar hacia rumbos que ni son nuevos ni fructíferos, predicados por los apóstoles de una sociedad decrepita. No fien ellos gran cosa en esta inconsciencia. Si todo el monte no es orégano anarquista, tampoco es todo socialismo de Estado, como iré demostrando.

Reirá bien quién reirá el último. Ni la tierra ocupa dos veces un mismo lugar en el espacio ni un día es igual a otro, ni son imperecederas las instituciones y organizaciones sociales. Todo cambia continuamente y la secular inconsciencia de la masa cambiará también. Lo que tenga -- que hundirse se hundirá, pese a todos los que se empeñan en equietar lo eternamente móvil, lo eternamente cambiante" (310).

(308) Idem, Competencia o solidaridad?, o.c., p.38

(309) Idem, A las mujeres. Barcelona, 1904. p.23

(310) Idem, Competencia o solidaridad?, o.c., p.23

Con las luchas por mejoras parciales y cotidianas, el obrero deberá aumentar su conciencia socialista, profundizar su enfrentamiento con el capital y tomar conciencia de que es inevitable la transformación total de la sociedad. Cualquier interpretación que se de a esas luchas distinta de la que Prat ofrece, contribuiría a mantener indefinidamente a la burguesía en el poder; comeríamos más, posiblemente, pero seguiríamos siendo esclavos, hombres alienados que no se pertenecen a sí mismos. Una vez más hay que insistir en ello: el reformismo es impotente. Hay que continuar la lucha, no cejar, pedir nuevas mejoras cuando la burguesía haya absorbido las anteriores "sin darle tiempo a reponerse, hasta que el proletariado adquiera, con esta incesante lucha, la conciencia de loase y la fuerza orgánica suficientes para exigir el todo después de haberse cansado de reclamar la -- parte" (311). Evidentemente que el enfrentamiento final exigirá un gran sacrificio, pues el capital lo intentará todo antes de desaparecer; utilizará sus aparatos de represión, su control de los medios de producción, nos amenazará diciéndonos que no puede concedernos -- más sin que se hunda el sistema económica provocando la miseria de todos; no importa, el caso es seguir hacia delante. El sindicalismo tiene un importante futuro en la labor de emancipación integral de las personas, pero un gran futuro no exento de peligros, siendo los más importantes las degeneraciones corporativistas en las que se olvidan los intereses generales y se ponen por encima los intereses de un determinado oficio o grupo, y las degeneraciones burocráticas que con un inmenso número de funcionarios reproduzcan las estructuras jerarquizadas propias de un sistema opresor.

"Si el Sindicalismo se limita a pedir a la burguesía, y a pedirlo de rodillas, mejoras parciales e inmediatas; si los sindicalistas no

7

(311) PRAT, J.: Burguesía y proletariado, o.c., p.153

graban en su frente el firme propósito de que toda la clase trabajadora, asociada y no asociada, se emancipe integralmente del yugo capitalista y del yugo del Estado, nada habremos conseguido: la finalidad del movimiento fracasaría después de haber vegetado poco menos - que estérilmente. Este propósito y esta finalidad han de ser el guía constante de los sindicalistas conscientes, si no quieren que el movimiento obrero autónomo se estrelle, debido al equívoco y a la cortejidad de vista de la masa, contra dos escollos que pueden ser peligrosos: el corporativismo y el funcionarismo" (312). Esta es la gran misión de los anarquistas: luchar constantemente contra estos dos factores de degeneración integrados en los sindicatos; ofrecer a los obreros un ideal a largo plazo, hacerles superar los estrechos objetivos inmediatos, hacer imposible la adaptación e integración en las actuales relaciones sociales, trabajar siempre mediante la propaganda y la acción para que se llegue al objetivo final revolucionario. Recogiendo opiniones de Malatesta, de Fabbri, de Grave, Prat ve posible y necesaria la síntesis entre anarquismo y sindicalismo, dando una posible solución que será la que, en la práctica, y con muchas dificultades predomine a lo largo de los casi treinta años de funcionamiento de la C.N.T. Ni una vanguardia que domine y manipule en los sindicatos, ni una disolución de los anarquistas dentro de la organización sindical; lo importante es reconocer la validez del sindicalismo, la necesidad de contar con una sólida organización y unos ideales elevados, lo que se consigue actuando desde dentro, como levadura en la masa. Tan claro veía la necesidad de esa unión armónica - que incluso para él no era ningún problema especial, de ahí precisamente que cite posturas tan distintas como la de Malatesta, muy reacio al sindicalismo, o la de Fabbri, más favorable, adoptando la que

(312) Ibidem, pp. 156s.

como decíamos antes, predominaría: anarquismo y sindicalismo, siendo distantes, se necesitan y complementan mutuamente. Terminamos, pues, nuestro estudio del pensamiento de Prat con un bello largo texto que resume lo mejor de su aportación:

"Sin esta lucha constante de todos los días, - el Capitalismo haría retroceder al proletariado a la situación de la época del feudalismo. Pocos menos que en pleno feudalismo viven los campesinos víctimas del latifundio en España y en Italia. Sin esta lucha constante de todos los momentos, el proletariado no vislumbraría el porvenir. Forzoso es, pues, que luche por el presente, ya que el presente le obliga a defenderse, y por el futuro si quiere que sus hijos salgan del estado de dependencia en que actualmente nos encontramos. El estudio del presente engendra la visión del futuro, la visión del porvenir robustece el espíritu de lucha presente. Ambos se completan. De este modo, el Sindicalismo, consecuencia del salariado, se irá haciendo Socialismo en la mente del obrero. Pero esto solamente a condición - de que el proletariado obre directamente, que sea él mismo a la vez observador del desarrollo de los hechos y actuante en su corrección y no dejando que otros piensen y obren en su nombre; - que lo espere todo de su obra, de sus propios esfuerzos, porque nadie puede emanciparle, él mismo tiene que emanciparse. Desconfiemos de los alardean de 'defensores del obrero' y militan en filas burguesas. Su defensa es interesada. Es 'política de atracción'. Por otro lado, esperar la Emancipación o la Revolución como los antiguos judíos esperaban el Mesías salvador, es infantil. Es inútil, porque no resultando hijo del esfuerzo de toda una clase, ésta se expone a caer en la esclavitud, víctima de los que hicieron la revolución. Y en esta obra revolucionaria que se propone el Sindicalismo autónomo, obra de quebrantamiento de fuerzas burguesas y obra de progresión de la clase obrera, hay que contar con el tiempo. El hombre puede comer el fruto verde del árbol, -

pero el amargor se lo hará indigesto y no le aprovechará. A lo sumo puede lograr hacer madurar más pronto el fruto poniendo el árbol en condiciones favorables. La acción sindical creará estas condiciones favorables. si piensa que detrás de los sindicalistas hay una masa enorme de obreros sin organizar a quienes hay que propagar sin descanso para quitarles el alma de esclavo que llevan dentro e infundirles el espíritu de libertad. Y si cuando el fruto esté maduro el árbol se resiste a entregarlo, entonces el proletariado pondrá su actitud a la altura que las circunstancias requieran" (313).

3.3. Urales y Gustavo: el anarquismo individualista como ética vitalista (314)

Aunque tanto Urales como Gustavo desarrollaron una importante labor propagandista durante los años veinte y treinta, muriendo ambos cuando ya había terminado la guerra civil, nos parece que la mejor aportación de la familia corresponde a los años finales del s. XIX y a la primera década del XX, por lo que hemos preferido incluirlos en esta segunda parte. Es la etapa de la fundación de La Revista Blanca y de las campañas en favor de los presos de Montjuich, de Jerez y de la Mano Negra, valiente y enérgicamente llevada por los dos. Procede Urales del federalismo y Gustavo de las escuelas laicas de Gabarró, comienzan sus actividades con la fundación de una escuela en Heus, destacando más como pedagoga la mujer. Cerrada la escuela en una de las olas de represión que sufrió el anarquismo, Urales fue encerrado en Montjuich junto con otros muchos anarquistas, de donde fue sacado por Soledad con la ayuda de presiones por parte de gran cantidad de personas. Exilados en Francia, vuelven en cuanto pueden y, desde el diario radical de Larroux El Progreso, lanza una campaña

(313) PRAT, J.: Burguesía y proletariado, o.c., p.153

(314) Los mencionaremos siempre por sus seudónimos dado que esos fueron los que se hicieron famosos en el mundo libertario. Sus verdaderos nombres eran Juan Montseny y Teresa Mañé.

contra los crímenes de Montjuich, logrando un fuerte impacto en la opinión pública (315). A continuación funda la Revista Blanca, figurando, por motivos de seguridad, Soledad como directora, pero llevando entre los dos el peso de la revista.

La Revista Blanca es, sin duda, especialmente en su primera época de 1898 a 1905, la revista más importante del movimiento anarquista-español. Montseny logró la colaboración en las páginas de la revista de casi todos los intelectuales del momento, atraídos por aquellos años por las ideas anarquistas, al igual que sucedía en otros ambientes intelectuales de Europa. Ya comentamos en el primer capítulo de esta segunda parte la mezcla de nietzscheanismo y anarquismo que había en estas simpatías y lo efímero que resultó la colaboración, evolucionando la mayor parte de los intelectuales hacia posturas claramente conservadoras, si no reaccionarias. La influencia de Nietzsche, aunque bastante matizada por los ideales solidarios del anarquismo, se refleja también en la obra de Urales, especialmente en su vitalismo y su individualismo. El primer editorial de la revista es todo un programa que define de forma precisa alguna de las características del pensamiento de nuestros autores. Parte de la constatación de que se está produciendo un profundo cambio de valores, hundiéndose los que hasta entonces eran tradicionales en la sociedad, transmutación de valores que refleja ya la influencia de Nietzsche en la interpretación de la cultura y la sociedad. Este cambio de ideas es captado, en primer lugar, por los hombres superiores que, al mismo tiempo se esfuerzan en ofrecer valores nuevos. Deben romper con las opiniones y costumbres generalizadas, entre las que hay que destacar las costumbres dominantes entre las masas ignorantes; los hombres superiores no deben, en ningún momento, someterse a los gustos e ide-

(315) URALES; F.: Mi vida. Barcelona, 1929-1930. 3 Vol. En el vol. I, narra con detalle los tristes sucesos de Montjuich.

as de la masa, pues mientras no exista una buena educación integral para todos, el público se dejará arrastrar por las ideas dominantes o por las ideas de los hombres superiores. Ahora bien, esos hombres superiores deben educar al público, ofrecerle nuevas ideas y valores; no pueden permanecer aislados, no puede mantenerse el abismo que existe entre ambos, sino que es imprescindible rehacer los lazos sociales y orgánicos entre los dos. Para esta tarea, "una de las condiciones que exige el resultado apetecido es que haya elementos que transmitan al pueblo las ideas reformadoras; que sirvan de comunicación entre lo pasado y lo futuro, entre lo que impera y lo que ha de imperar, y que lo hagan fielmente con amor, con cariño, con voluntad. Esta es la misión que se propone La Revista Blanca" (316).

Tras la fundación de la revista, viene la fundación del suplemento, más tarde conocido como Tierra y Libertad, publicación también de enorme importancia y difusión en los ambientes anarquistas. Y la campaña en favor de los procesados de Jerez, entre los que se encontraba Salvochea, y por los que todavía estaban detenidos por los procesos de la Mano Negra, esta vez desde las páginas de Tierra y Libertad (317). Con ambas campañas y con la Revista Blanca, la pareja Urales y Gustavo prestó un indudable servicio a la difusión del anarquismo y a su revitalización, lo que pronto ofrecería resultados con la reorganización de los libertarios. También las publicaciones de estos dos anarquistas se mostraron favorables a la entrada de los anarquistas en Solidaridad Obrera y apoyaron el sindicalismo revolucionario. Sin embargo Urales se retiraría pronto de las actividades orgánicas, centrándose a partir de entonces en una labor exclusivamente propagandística (318). Tras años de vida algo retirada, volvió a apa

(316) Editorial. en La Revista Blanca nº1-2 (Madrid, 1898). Reproducido en ERA ED: Los anarquistas educadores del pueblo. "La Revista Blanca. Curial. Barcelona, 1977. Siempre que nos sea posible, citaremos los artículos por esta edición más accesible que los ejemplares originales.

recer en la vida pública iniciando la segunda época de La Revista Blanca (1923-1936), esta vez en Barcelona y con la colaboración de su hija Federica Montseny que tan importante papel desempeñaría más adelante. Sin embargo, en estos años han cambiado sus actitudes políticas; colabora, aunque parece ser que sin pertenecer directamente, con los anarquistas que funden la F.A.I. y se muestra cada vez más reacio hacia la C.N.T., en concreto hacia los hombres que, como Peiró y Pestaña defienden el sindicalismo revolucionario contra lo que ellos consideran manipulaciones de los anarquistas. Más adelante nos haremos eco de esta polémica, por lo que preferimos no insistir en la misma ahora. El individualismo de Urales le hace más reacio hacia cualquier forma organizativa, además de considerar decisivos los peligros reformistas de toda organización sindical. Sus relaciones con la C.N.T. son tensas, siendo expulsado en el Congreso del Conservatorio en 1931. Durante la II República participa en el debate sobre la sociedad futura que se estaba desarrollando entre los anarquistas, inclinándose por la solución menos organizada y más comunalista y artesanal, en una posición opuesta a la de Peiró y Abad de Santillán, pero cercana a la de Puente y a la que triunfaría en el Congreso de Zaragoza de 1931. Por último, al llegar la revolución, aconsejará a su hija la participación en el gobierno, decisión que tantas discusiones provocaría entonces y especialmente después. Solé y Gustavo moriría en 1939 y Urales tres años después dejando una amplia y polémica labor dentro del movimiento libertario español.

Al igual que con los autores anteriores, nos vemos obligados a seleccionar aquellas ideas fundamentales que constituyen la aportación más original de Urales-Gustavo, dejando al margen los temas en los que repiten prácticamente las ideas básicas del anarquismo ya expuestas en otros momentos. Una de estas ideas básicas es la interpreta-

(317) ABAD DE SANTILLAN, B.: Contribución..., o.c., pp.460-487

(318) en Suplemento a la Revista Blanca, nº76 (Madrid, 1900)

del anarquismo como un ideal humano de libertad, no necesariamente conectado con los obreros, sino sólo con aquellos que realmente aspiran a una vida distinta, más libre y más plena. No sólo niega, como muchos otros anarquistas, el materialismo histórico (319), sino que va más allá manteniendo una interpretación excesivamente individualista e idealista del mismo anarquismo, pero, sobre todo, desvincula radicalmente el anarquismo del movimiento obrero, posición que tiene enormes consecuencias teóricas y prácticas:

"Considerar que sólo porque somos obreros tenemos razón siempre, y que todos los ricos son enemigos de los pobres, es restar de la cuestión social aquella parte de la dignidad humana que hace que, sea cual fuere nuestra posición y nuestra situación, comprendamos dónde está la justicia y le otorguemos el esfuerzo de nuestra mente y la voluntad de nuestro amor. Así y sólo así se explica el que militen en los partidos socialistas no pocos estudiantes de familias burguesas, no pocos sabios que viven como capitalistas y no pocos artistas que ganan fortunas con sus obras. Lo que demuestra que por encima de la cuestión económica hay la cuestión de dignidad individual y que más influencia tiene el cerebro que el estómago en nuestras acciones. (...)

¿Cómo justificar la revolución del porvenir en la pobreza y en la miseria, si muchos trabajadores son más enemigos de su emancipación que los mismos burgueses? ¿Acaso trabajador supone revolucionario? ¿Por ventura obrero significa socialista? No; significa socialista y revolucionario cierto estado de virtud y de amor mental; cierta pureza y virginidad de alma; cierta fuerza y vida orgánica que si puede darse más entre los pobres que entre los ricos, es porque los pobres son en mayor número y porque cada ambiente social, independientemente algunas veces de la voluntad del individuo, es igualdad de salud y -

(319) URALES, F.: El proceso de un gran crimen. La Coruña, 1895. Cit. por ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.182.

de ilustración, supone una diferencia en la concepción del mundo. Y quien reúne aquel amor, aquella virtud y aquella fuerza de mentalidad y de vigor físico, es socialista y revolucionario en todos los estados de su vida y de su posición.

Reclus, Kropotkin y Zola nos han dado y nos dan aún los dos primeros un buen ejemplo de ello. Lo que ocurre es que cuanto más cantidad de ética tenemos en el alma, cuanto más serena es nuestra mente, más huímos de las cuestiones de partido, masa, colectividad en todo orden de cosas y de ideas, retirándonos sin dejar de ser luchadores anarquistas y revolucionarios, a servir individualmente nuestro ideal; separándonos por completo de las jefaturas, de las direcciones y de los caudillismos, que producen repugnancia a los espíritus elevados" (320).

En nuestra opinión no son unas ideas muy coherentes con la tradición libertaria, sobre todo porque parecen indicar un cierto elitismo e individualismo que, si bien es cierto que se han defendido siempre dentro del movimiento anarquista, son más de origen stirneriano o nietzscheano. El equilibrio entre individualismo y solidaridad es en Urales-Gustavo sumamente delicado, inclinándose las más de las veces hacia un exceso de lo primero. Como bien señala Segarra: "el anarquismo de Urales era fuertemente individualista, lo que le acercaba al grupo de anarco-comunistas anti-asociativos, pues él mismo -- consideraba que la verdadera esencia écrata se alejaba de todo lo -- que fuera asociación. Pero, por otra parte, había llegado a veces a defender a defender formas libres de agrupación como los sindicatos de oficio que hemos señalado y esto le aproxima al grupo de Kropotkin, o al menos lo sitúa en un puesto intermedio entre esos dos." El individualismo representa para Urales más que un aislamiento, ence--

(320) URALES, F.: "La ética en el caudillismo obrero" en La Revista Blanca (Madrid, 15-V-1905). Reproducido en E.R.A. 80: Els anarquistes..., o.c.; pp.104 y 107

rrarse en sí mismo, una fuente de fortaleza que, consolidada por el pleno goce de la libertad individual tiende a emplearse en bien de todos. Al definirse individualista, Urales se reafirma en su lucha por el bien de la humanidad y de su superación..." (321). En algunos momentos, sin embargo, su orientación es todavía más cercana a la de Nietzsche, afirmando, por ejemplo, que "la dicha consiste en aspirar a ser digno, instruido, en tener derecho, en ser grande, potente, en poner bajo su voluntad las fuerzas naturales" (322).

Pero debemos matizar un poco más; el individualismo de Urales lleva, especialmente, a ser reactivo a las organizaciones anarquistas, pero evita enérgicamente caer en los elitismos propios de aquellos intelectuales que colaboraban en su revista y que se desinteresaban ya del movimiento obrero, sino de la redención de todos los hombres y mujeres. Como dice el propio Urales, esos intelectuales "tienen la idea de la individualidad anarquista, pero no consideran a los demás capaces de una dignificación moral e intelectual, que estiman de uso exclusivo de unos cuantos superhombres en germen que no tienen la suerte de demostrarnos, con su vida y su fortaleza, que de ellos ha de nacer el hombre superior que anuncian." Llevan en su mente la idea de la libertad del individuo fuerte, bueno y libre, pero no llevan en el corazón el sentimiento de aquella libertad porque les falta amor y abnegación para conceder a todos los hombres los derechos que para sí reclaman. Por eso, enemigos de todos los poderes morales, religiosos y materiales, no quieren desprenderse del poder, de la influencia y de la dirección personal de los elegidos por la selección, porque se estiman un producto de ella" (323). Su distanciamiento de los nietzscheanos es tajante y, de hecho, como ya veía

(321) SEGARRA PLANS, A.: "Federico Urales y el anarquismo español en 1910-1920" en Convivium, nº44-45 (Barcelona, 1975), p.62

(322) URALES, F.: La religión y la cuestión social. Buenos Aires, -- 1916. p.15

(323) Idem, La evolución de la filosofía..., o.c., pp.185

mos en el primer capítulo de esta segunda parte citando al propio Urales, fue uno de los que más nitidamente desmontó las relaciones entre el pensamiento de Nietzsche y el anarquismo.w

En definitiva, individualistas porque es el esfuerzo individual - el que conseguirá la emancipación del hombre; pero individualistas - para trabajar más y mejor en beneficio de la humanidad (324). "El -- hombre más justo y el mejor constituido será aquel que en mayor grado sentirá los pesares de la humanidad ultrajada y el que mayores esfuerzos hará para librarla de ellos cuando estos pesares son obra de un tirano o de una sociedad tiránica y cuando están en pugna con el - sentir de los hombres más perfectos. (...) El hombre bien constituido se rebela y se arma contra las injusticias, porque como más perfecto, es el primero que las nota" (325). Como vemos en el editorial del primer número de la Revista Blanca, las minorías avanzadas, los hombres, por llamarlos de alguna manera, superiores, no deben -- distanciarse en ningún momento de la masa, ni olvidarse de ella, pero tampoco tienen que practicar un seguidismo de los intereses del - pueblo que, normalmente y por efecto de la situación en que viven, - son reaccionarios y favorables a la opresión y la explotación. No abandonar, por tanto, la pureza de los ideales anarquistas, pero tampoco exponerlos de tal forma que el pueblo no los entienda: "no pensar, no sentir, no obrar tal como piensa y siente y obra la masa, pero hacerlo tal como ella sea capaz de verificarlo" (326). Nada, -- pues, de dirigismo ni de reimplantación de nuevas minorías opresoras. La evolución de la humanidad, evolución que tanto para Urales - como para Soledad Gustavo es un constante cambio y perfeccionamiento de la humanidad, esa evolución es una lucha en defensa de la liber-

(325) URALES; F.: El hombre y la locura humana. Maucci. Buenos Aires, s.f., p.37

(326) Idem, La religión..., o.c., p.6

tad, una marcha hacia la negación de todo gobierno y toda autoridad y un progresivo aumento del reconocimiento de la libertad individual - (327). Es eso lo que pretende mostrar con su estudio sobre la evolución de la filosofía en España, es eso lo que le lleva a dar tanta importancia a las ideas, frente a una interpretación economicista -- del materialismo histórico, y es eso lo que, como a muchos otros a--narquistas, le lleva a reconocer que en esta evolución de la humani--dad hacia la acracia, no son los anarquistas los únicos que colabo--ran, sino también todos aquellos hombres, especialmente científicos--e intelectuales, que contribuyen con su tarea investigadora a des---truir los mitos caducos del autoritarismo, la desigualdad y la supers--tición religiosa (328).

Pero volviendo al texto que citábamos al principio y que nos ha--bía llevado a hacer estas reflexiones sobre el individualismo de los Urales-Gustavo, la importancia de ese planteamiento se refleja sobre todo en dos temas que fueron enormemente polémicos en los años veinte y durante la II República; nos referimos a las relaciones entre -sindicalismo y anarquismo y a la sociedad futura. La posición de ambos es sustancialmente reacia al sindicato, tanto por la interpreta--ción idealista que dan del anarquismo, como por la insuficiencia que encuentran en las posiciones sindicalistas. En este caso, seguimos a Soledad Gustavo que definió mucho mejor su posición en una serie de artículos publicada en 1923 bajo el título general de "El Sindicalis--mo y la Anarquía", publicadas posteriormente como folleto. El sindi--calismo no es más que un medio de lucha, un auxiliar de la revolue--ción, nunca un fin en sí mismo. Surge exigido por el capitalismo pa--ra cubrir las necesidades de la lucha, como un poder enfrentado a o-

(327) URALES, F.: El hombre y la locura..., o.c., p. 131

(328) Ibidem, pp.137s.

tro poder, pero no sirven para formar una sociedad nueva. El obrerismo desaparecerá al mismo tiempo que el capitalismo; las fábricas actuales tendrán que desaparecer, pues suponen un modo de producción organizado en beneficio de una minoría, pero no en beneficio de la sociedad entera. Mientras que el sindicalismo defiende unos intereses particulares y, si continuara después de la revolución, conduciría a una dictadura económica, el anarquismo defiende los intereses generales de la humanidad, la posibilidad de vivir sin gobiernos y con el máximo de libertad y bienestar. Hechas estas precisiones, podremos entender mejor cuáles deben ser las relaciones entre ambos:

"Pero si el sindicalismo no puede ser el ideal, ha de ir con él en concepto de brazo. No es menester una división entre anarquistas y sindicalistas, como no es menester una división entre el cerebro que piensa y el brazo que ejecuta. He aquí la misión del sindicalismo y he aquí la misión de la anarquía. Sindicalistas todos para la lucha y anarquistas todos para después de ella. El sindicalismo, la fuerza y el comunismo libertario, la idealidad que ha de establecer aquella fuerza. Divididos anarquistas y sindicalistas nada haremos, como nada haría el pensamiento sin la acción y la acción sin el pensamiento. Lo único que conviene evitar es que el sindicalismo adopte la manera del politiquismo.

De este modo práctica y teóricamente podrán ir unidas la fuerza y la idea, el brazo y el cerebro, y de este modo será posible acabar de una vez con la autoridad y con la desigualdad" (329)

Urales ratificará esta postura. El socialismo es un nuevo sistema social, mientras que el societarismo es sólo un medio; "por consiguiente, no puede usarse de las secciones de resistencia como un instrumento político y sí sólo como medio de propaganda socialista, porque el-

(329) GUSTAVO, S.: El sindicalismo y la anarquía. C.N.T. Toulouse, - 1975 (Edit. junto con Política y Sociología y NIEUWENHUIS, D.: La educación libertaria). p.22

obrero, al entrar en la asociación de su oficio, no pretende más que una mejora en las condiciones del trabajo, y hacerle intervenir, como miembro de aquella sección, tanto si lo acuerda como si no lo acuerda la mayoría, en las luchas políticas, es atentar a la santidad de su conciencia" (330). Por eso, los anarquistas, en cuanto tales anarquistas, "han de constituirse en partido aparte (...). El fin común que los une, como obreros, es la mejora inmediata de su salario. Así, pues, las secciones de resistencia, ni han de constituir un exclusivismo de secta determinada, ni han de servir para otros fines que no sean aquellos que unen a los asociados. Anarquistas y socialistas sacarán de allí y de otra parte sus adeptos; pero en cuanto sean tales adeptos, ingresarán en las agrupaciones socialistas o en las agrupaciones anarquistas, de las cuales, y no de las secciones de resistencia, han de salir los medios para propagar el ideal. Por eso entendemos nosotros que los anarquistas cometieron un grave error al despreciar el campo de propaganda que les proporcionaban a las secciones de resistencia, como lo comete el que, por no entrar en una taberna, desprecia la ocasión de hacer comprender a los dentro que el alcohol les perjudica" (331). Aunque en este artículo su posición parece justificada por la necesidad de que en los sindicatos estén presentes socialistas, republicanos y anarquistas, sin imponer ninguna una orientación política determinada, las consecuencias y la línea de fondo son las mismas que las que defenderán en los años veinte. Los años de crisis y de desorganización no han pasado en balde para muchos anarquistas; se está muy lejos de lo que pretendía la I Internacional, en concreto la F.R.E. y se está haciendo una valoración negativa de las asociaciones obreras, del mismo modo-

(330) URALES, F.: "Carlos Marx" en La Revista Blanca (Madrid, 1-VIII 1899). Reproducido en E.R.A. 80: Els anarquistes..., O.C., p. 329.

(331) *Ibidem*, p.330

que se está muy lejos de aceptar la integralidad que postulaba el -- sindicalismo revolucionario. Fácil será caer, a partir de aquí, en una concepción de los anarquistas como minoría llamada a dirigir, desde dentro o desde fuera, los sindicatos; fácil será también caer en una valoración de corte leninista de las relaciones entre vanguardia y bases y del sindicato como correa de transmisión. La simbiosis entre la F.A.I. y la C.N.T. correrá el riesgo de ser muy distinta a la que hubo entre la Alianza y la F.R.E., aunque también entonces se corrió el riesgo de dirigismo, como vimos en su momento.

Por último, y para terminar con las reflexiones que nos merecía el largo texto que reproducíamos al principio de este apartado, se entenderá de muy distinta manera la organización de la sociedad futura. Ya vemos en la cita de Soledad Gustavo que ésta no reconocía ningún valor a los sindicatos. Urales fue uno de los primeros defensores del anarquismo sin adjetivos, como él mismo reconoce (332), pasando posteriormente a la defensa del comunismo, por considerarlo -- más justo que el colectivismo. En los años veinte, Soledad Gustavo y toda la Revista Blanca consideraban cualquier programa como algo marxista y algo opuesto al anarquismo; éste es un ideal sin límites que no puede encerrarse dentro de un programa y cuyo único contenido es la autarquía individual. El mundo está en constante progreso evolutivo, de tal forma que nada puede considerarse como definitivo ni como perfecto; el anarquismo también debe estar sometido a un constante progreso y perfeccionamiento, probando diferentes sistemas para encontrar "la fórmula, si no definitiva porque el progreso es infinito y el gusto humano insaciable, la que nos acerque más al ideal de la humanidad" (333). En 1902 sus posiciones habían sido muy pare-

(332) URALES; F.: La evolución..., o.c., pp.135

(333) GUSTAVO, S.: "De la diversidad de teorías" en La Revista Blanca (Barcelona, 15-IX-1923).

cidas, aunque quizás, por identificar el anarquismo con la aspiración a una mayor libertad y bienestar, podía decir que "aún cuando - más allá de la anarquía no hay nada, no puede haber nada, porque ella representa una idea absoluta, puesto que es la libertad absoluta, más allá del colectivismo, más allá del comunismo, más allá del individualismo, puede haber algo, lo hay ya, sin duda, y por ello no podemos ni podemos los anarquistas cerrar nuestro criterio en los estrechos moldes de un sistema económico..." (334). Hay que negarse, - por tanto, a trazar anticipadamente el cuadro de la sociedad futura, considerando que será algo que tengan que hacer espontáneamente los hombres libres, dándole una forma incesantemente mudable, pues "el progreso es infinito y el hombre cada día ve nuevas fórmulas de vida" (335); lo importante será establecer pequeñas autonomías y federaciones pequeñas, para que surjan las nuevas virtudes sociales de lo pequeño a lo grande y libremente (335).

Por lo que se refiere a Urales, sus ideas se resumirán en dos folletos (337). Se mostrará enemigo del programa, innecesario para adoptar una actitud revolucionaria; la evolución del estado soviético le ayuda a criticar toda programación como explotadora y opresora. El comunismo se construye sólo por la acción directa del pueblo, con la proclamación del Municipio libre y la supresión del dinero; se acaba con todo burocratismo y teoricismo, no hay hombres indispensables. - En el fondo hay un claro optimismo antropológico y una gran confianza en la abundancia de recursos, al mismo tiempo que se exalta el marco rural como ámbito adecuado para conseguir una armonía perfecta. - La revolución no tiene nada que ver con un reparto de la tierra o de la propiedad, sino con la puesta en común de todo, en una nueva so-

(334) GUSTAVO, S.: "Concepto de la anarquía" en La Revista Blanca -- (Madrid, 1-XII-1902). En E.R.E. 80: Els anarquistes..., o.c. - p.50

(335) Idem, "El progreso en nuestras ideas" en La Revista Blanca --- (Barcelona, 1-IX-1923).

ciudad basada en el amor y la solidaridad. Los municipios libres se conciben como unidades autónomas; gracias a la industria y a la mecanización proporcionada por los progresos técnicos se puede llegar a la autosuficiencia y reducir al mínimo las relaciones con el exterior que, en cualquier caso, deberán estructurarse de forma federal. En cierto sentido son válidas las críticas que Elorza dirige al programa de Urales, acusándolo de retrógrado y de intentar volver a épocas preindustriales, acusaciones que, por otra parte, ya recibió en su momento, como tendremos ocasión de ver en la siguiente parte de nuestro trabajo (333). En definitiva, y por terminar en el mismo sitio en que empezamos, para Urales el objetivo de la revolución es -- más amplio del que se pueden proponer los sindicatos; "no se trata de la emancipación de los trabajadores solamente; se trata de la emancipación humana" (339). La revolución se plantea más bien como algo ético, como el cumplimiento de unos deseos y necesidades del hombre, pero no como una exigencia científica:

"Como buen científico, Tarrida decía que la sociedad futura sería lo que la ciencia permitiera. Nosotros replicamos que la sociedad del porvenir había de ser lo que indicaran las pasiones, deseos y necesidades humanas en completa libertad y traducidas en una doctrina sociológica; -- que la ciencia no sería más que un instrumento para satisfacer aquellas pasiones, deseos, y necesidades, estos es, que el hombre no había de someterse a la ciencia, sino la ciencia al hombre, en el bien entendido que nosotros no comprendíamos en estas ciencias esclavas del ser humano a las naturales y biológicas, que no son -- más, cuando se aplican al hombre, que el hombre mismo expuesto o presentado científicamente.

-
- (336) Ibidem. Cf. también el estudio de LAMBERET, R.: "Soledad Gustavo et la pensée anarchiste espagnole" en Convivium, nº44-45 -- (Barcelona, 1975), pp.19-34
- (337) URALES, F.: El ideal y la revolución y Los municipios libres. Ambos folletos publicados por La Revista Blanca, Barcelona, -- 1933. El primero reproducido por ELORZA, A.: "Folletos y papeles utópicos del anarcosindicalismo español" en Revista del --

Y para defender nuestro juicio, decíamos: que las ciencias nunca habían constituido el ideal humano, aunque constituyeran y constituyen el de una o varias personas; que las ciencias nunca habían servido de guía al hombre en su marcha hacia el porvenir, aunque hayan sido la luz que ilumina el camino. Delante del hombre, desde que el hombre existe, no ha habido más que un ideal de bienestar, cada día más perfecto y más complejo, y todo lo que el ser humano ha inventado y hecho en artes y ciencias, ha sido con el propósito práctico de realizar el ideal concebido. En resumen, la ciencia es un medio para alcanzar la felicidad deseada, no es un fin humano; sirve para establecer la sociedad del porvenir, no es la sociedad misma. Y si esto es cierto, la sociedad anarquista, como ideal de hoy, no será lo que permitan las ciencias, sino que éstas representarán uno de los instrumentos que la harán práctica" (340).

Este texto nos permite pasar fácilmente al aspecto central que queríamos comentar de Urales, aspecto, en nuestra opinión, más interesante que el anterior, bastante discutible. Nos referimos a su ética vitalista, a su exaltación de la vida como norma moral que debe regir el comportamiento de las personas. No se puede decir que sea algo nuevo dentro del pensamiento libertario, pero sí es casi seguro que es con Urales con el que adquiere su mejor formulación el vitalismo que ya estaba presente en autores como Nieva, como tuvimos ocasión de comprobar. Urales partirá, para elaborar su ética, de una serie de presupuestos comúnmente aceptados por todos los anarquistas. El primero y fundamental es la exaltación de la Naturaleza, a la que

Trabajo, nº 56 (Madrid, 1976) pp.231-254. Son también interesantes una serie de artículos que publica La Revista Blanca durante los años treinta, destacando "¿Qué es el comunismo libertario?" (Barc. 23-I-34), escrito por la Redacción.

- (388) ELORZA, A.: La utopía anarquista bajo la II República española Ayuso, Madrid, 1973, p.359.
 (339) URALES, F.: La Anarquía en el Ateneo de Madrid. Bibl. Revista-Blanca, Madrid, 1903. p.2
 (340) Idem, La evolución..., o.c., p.128.

considera como justa y buena; bastaría consultar a la Naturaleza, dejándola libre, para que saliera a relucir todo lo bueno que hay en las personas (341). El mal no procede en ningún momento de la Naturaleza, sino que es algo artificial producido por una defectuosa organización social: "Natural no puede ser porque es imposible que la naturaleza debidamente asistida produzca deformidades de ningún género. El hombre estará más o menos retrasado orgánicamente, podrá haber andado poco en el camino de la evolución, pero no puede venir deformado por la naturaleza; la deformación se producirá por una influencia externa en todo caso. Las leyes naturales son armónicas, justas" (342). El origen de los males habrá que buscarlo, por tanto, en la sociedad y no en otro sitio; de la sociedad nos vienen siempre las tendencias malsanas, de la naturaleza las positivas.

En la formulación de esta antítesis, procedente, por otra parte, de los tiempos de la Ilustración, Urales va a ser quizás más tajante que otros anarquistas: "La sociedad viene desde tiempo ganando terreno en esta lucha que se opera en el organismo, y este ha ido decayendo a medida que la sociedad ha ido filtrándole todo el veneno de su mala ley. En la época actual la influencia de la naturaleza es nula o casi nula, porque la explotación del hombre por el hombre ha llegado a su fuerza máxima. Hoy por hoy, la educación lo es todo y una educación esencialmente societaria, una educación en que la naturaleza entra en parte mínima. Pero la naturaleza no ha cesado de darnos algo de su savia, de su energía, y así como la sociedad ha se apoderado de todas las casualidades del hombre a medida que la naturaleza las iba perdiendo, consecuencia exacta de un hecho que forzosamente había de dar aquel resultado, así también la naturaleza irá adquiriendo su poderío a medida que la actual ley irá desapareciendo para dejar, partícula por partícula, todo ese agregado que se conoce con el nombre de

(341) URALES, F.: La ley de la vida. Reus, 1903, p.6

(342) Idea, artículo en Almanaque de la Revista Blanca 1903, p.33. -

derechos adquiridos" (343). Evidentemente que Urales no participa de una romántica visión de la posición naturaleza-sociedad, y hace --- bien el identificar esa sociedad nociva con la sociedad de explota--- ción y opresión, que es, por otra parte, la que viene rigiendo desde los orígenes de la humanidad, pero no la que regirá siempre. No obs--- tante, tampoco podemos olvidar que, sobre todo en su proyecto de so--- ciedad futura, sí aparecen rasgos de rechazo de la sociedad indus--- trial avanzada y la defensa de las comunidades pequeñas como "únicas--- donde será posible una vida solidaria (344). Por otra parte, Urales--- mantiene que el origen del mal está en las necesidades y en la caren--- cia de medios de subsistencia, que obligaron a unos hombres a vivir a expensas de otros; precisamente por eso, ahora que es posible la so--- ciedad de la abundancia, será posible un hombre bueno y la desaparición de los males sociales (345).

La exaltación de la naturaleza, el origen social de los males, --- son las bases iniciales de la moral de Urales-Gustavo. Pero al mismo tiempo tiene un importancia decisiva la afirmación del progreso cons--- tante de la humanidad hacia formas mejores de convivencia social. Ya veíamos anteriormente unas citas de Soledad Gustavo en las que se ex--- ponía esta creencia, y Urales no va a ser menos explícito: "nosotros somos mejores que los hombres pasados, los hombres venideros serán me--- jores que los presentes; nuestra sociedad es mejor que la sociedad --- que fue, la sociedad futura será mejor que la actual, ella formará --- nuevos hombres más perfectos aún y aquellos hombres..., lo infinito--- lo infinito" (346). Hagamos desaparecer las defectuosas estructuras--- sociales y desaparecerán con ellas la criminalidad y otras lacras mo

Reproducido en ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.49

(343) URALES, F.: El hombre y la locura..., o.c., p.65

(344) Este tipo de críticas, si bien pueden ser consideradas como u--- na nostalgia por una sociedad artesano-rural desaparecida, co--- bran hoy día nueva vigencia en los movimientos ecologistas, u--- na vez que el mito del progreso industrial comienza a debili--- tarse.

rales que ahora nos afectan. Soldado Gustavo irá más lejos todavía y reforzará su creencia en la evolución progresiva de la humanidad con la afirmación del carácter convencional de las normas morales. De esta manera rebatía la pretensión de universalidad que la burguesía otorgaba a sus normas morales y al mismo tiempo insistía en la necesidad de convertir la moral en el análisis de los males sociales, detectando sus causas y buscándoles remedio (345). De esta forma había que ir atendiendo a las necesidades de las personas, renovando constantemente la moral conforme fueran cambiando esas necesidades humanas, siempre orientadas hacia una mayor felicidad y bienestar. Demos rienda suelta a las ideaciones sobre un mundo mejor, sin sujetarnos a normas convencionales que más tarde o más pronto desaparecerán como todo desaparece sometido a la ley natural del progreso (346).

El anarquismo debe propugnar una moral acorde con la naturaleza, que rechace todo tipo de represiones y deje libre expansión a las necesidades de las personas; reprimir las pasiones y los impulsos instintivos no causa sino males (347). Como bien resume Segarra: "El amor a la vida -dirá en otro lugar Urales- es casi siempre el móvil de todos los actos humanos. Porque toda necesidad sentida por nuestro organismo es una necesidad justa, el no satisfacerla es propio de un individuo deshumanizado. Las manifestaciones de la naturaleza -sean de la índole que fueran- constituyen la mejor regla para la salud física y moral del hombre. Si queremos gozar de una vida tranquila, sana y justa, hagamos lo que ella nos demanda, pues las ideas contrarias a esto son hijas de un misticismo insano y de un pasado reñadísimo con las grandes leyes orgánicas. Eso no significa precisamente la entrega total a los instintos, ni la renuncia a toda imposi

(345) GUSTAVO, S. y URALES, F.: Las preocupaciones de los despreocupados. Reus, 1901. p.20

(346) URALES; F.: La religión..., o.c., p.22

(347) GUSTAVO, S.: "De la moral" en La Revista Blanca (Madrid, 1-VII-1898)

ción de la consciencia o de la voluntad. Significa la sujeción a una moral, que se califica de natural porque participa de las grandes leyes ~~maxix~~ que rigen el mundo de lo sensible. Y uno de esos principios -que reina también entre los animales- es el de la solidaridad" (350). Pero indiscutiblemente, el mejor resumen de la ética vitalista tal y como fue entendida por el anarquismo nos lo ofrece el mismo Urales, del que copiamos unos párrafos:

"Algunos lectores preguntarán, ¿qué es moral de la Naturaleza? Aquella que sólo condena las prácticas que perjudican a la salud. Es esta una moral sin duda. Cuanto daña a la vida, es inmoral. Cuanto a la vida contribuya es moral. Ni da ni decadencias.

Cuando se quiere sugetar a la moral a principios preconcebidos fuera de la Naturaleza y fuera de la salud, se le quiere sugetar a la inmoralidad. En este sentido, que es el verdadero sentido moral, sólo los naturalistas somos morales. ¿Qué quieren los naturalistas? Queremos unificar la vida del individuo con la vida de la Naturaleza mismas. Es más queremos que el hombre sea la Naturaleza misma, como lo son los otros animales que por leyes naturales se rigen.

Y esto no tan sólo es la unidad del pensamiento, es la unidad de la Naturaleza propiamente dicha con la naturaleza humana, hoy falsa naturaleza, y que por ser falsa, la Naturaleza verdadera la meta con su moral, antes de llegar al término de su vida. (...)

No se produce un hombre bueno por temor al castigo ni por los premios que han de recibirse en la otra vida. Se produce el hombre bueno biológicamente, de buena calidad, de buena salud, - que siendo bueno por naturaleza, será también bueno por sus actos. ¿Qué malas acciones se pueden esperar de un hombre equilibrado, sano y edu

(348) GUSTAVO, S.: "Todo es convencional" en Almanaque de la Revista Blanca para 1902; "La diversidad de teorías" en La Revista Blanca (Barcelona, 18-IX-1923).

(349) GUSTAVO, S. y URALÉS, F.: Las preocupaciones..., o.c., p.27

(350) SEGARRA, A.: Federico Urales y Ricardo Mella..., o.c., p.94s.

cado que tenga satisfechas sus necesidades no importa el orden de ellas?

(...)

Por eso todo el mundo, lo mismo los sabios, - artistas, que pensadores, se dirigen a la unidad de la vida humana con la vida de la Naturaleza, - y esta unión del hombre con la Naturaleza, sólo se puede encontrar en un régimen social que sea igual al régimen natural; en un régimen que haya desechado las ideas y las teorías contrarias a la salud de los hombres y sus libertades, que sólo los enfermos de alma y de cuerpo se someten - al vasallaje de otros hombres" (351).

La influencia de Nietzsche y de Guyau no ha hecho más que resaltar lo que ya decían anarquistas como Nieva o Mella, también ellos - exaltadores del derecho de todas las personas a un desarrollo integral de su personalidad, como ya había dicho su maestro Bakunin. Evidentemente que si se acentúan sólo estos aspectos se puede caer en una actitud no comprometida con los problemas sociales y con el necesario esfuerzo para conseguir el bienestar para todos. De hecho a Urales se le criticó su falta de compromiso, en ningún modo cubierto con la publicación de novelitas sociales y de La Revista Blanca. Parte de su posterior enfrentamiento con Pestaña se originó a raíz de pedirle éste las cuentas del fondo para presos que Urales administraba; del mismo modo, algunos han hecho notar la gran diferencia que existía entre la vida de hombres como Anselmo Lorenzo, Bestaño o Abad de Santillán, vida auténticamente testimonial, y la vida de Urales (352). Pero también hay que tener presente que casi todas las dictaduras que en el mundo ha habido han recordado a las personas la necesidad de sacrificarse, de ser austeros, de apretarse el cinturón; los cementerios están llenos de personas que no han podido disfrutar de la vida porque otros, que sí disfrutaban, les decían que había --

(351) URALES; F.: La evolución..., o.c., pp.217, 220 y 221

(352) Estas informaciones las he sabido en conversaciones particulares con Abad de Santillán, que me comentó el tema del fondo para presos, y con Elorza, que me hacía notar la diferencia en--

que sacrificarse por las generaciones futuras. Así funcionó el capitalismo, como bien denunció Urales, y así funcionó el stalinismo, y lo mismo se nos sigue contando hoy día. Reivindicar ya desde ahora mismo el goce de vivir será siempre una reivindicación revolucionaria y profundamente cuestionadora de todo sistema opresor.

El naturalismo defendido por Urales-Gustavo tenía sus manifestaciones concretas. Exaltaban el contacto con la naturaleza, las excursiones al campo, el ejercicio corporal, el equilibrio orgánico, la salud. Se defendía la búsqueda del aire libre, el uso y disfrute de las playas, el mismo nudismo, actividades en las que veían una forma de librarse de infinidad de prohibiciones sociales e incluso un cierto goce sensual, lo que también les parecía bien (353). La enseñanza debía ser el primer lugar donde se exaltara ese naturalismo; la enseñanza debe ser un auxiliar de la vida, "por y para la vida integral, pasional, amoral, sin otro objetivo que el goce de vivir, de amar cada vez con mayores grandezas y cada vez con mayor intensidad" (354). Gustavo expondrá las mismas ideas; la enseñanza debe basarse en el respeto a la libertad y la tolerancia, tendiendo a formar personas buenas, conscientes y generosas, llenas de amor a la humanidad entera. "La enseñanza que resnete todas las creencias, que en ella lo mismo quepa el racionalista que el ateo, el materialista que el espiritualista; la enseñanza en la que no se acongoje a la conciencia con vanos fantasmas, con absurdos indemostrables, con filosofías que es incapaz de comprender la inteligencia de un niño; la enseñanza cu

tre Urales y militantes como Lorenzo o Abad. Por nuestra parte reconocemos que la figura de Urales y su pensamiento no nos resultan atractivas, como tampoco nos resultaba la de Ferrer. No obstante hemos procurado ser objetivos y debemos reconocer que, al menos en teoría, no se les puede tachar de insolidarios o descomprometidos.

(353) URALES, F.: La evolución..., o.c., pp.218ss.

(354) URALES, F.: art. en La Revista Blanca (Madrid, 1-IV-1904). Cit. por ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., p.329, nota 45.

ya moral sea la justicia puesta en práctica y cuya esencia sea la -- ciencia pura sin mixtificaciones, esa enseñanza, désele el nombre -- que se quiera, ha de ser la que levante a las generaciones futuras -- de la decadencia a que la condujeron las generaciones pasadas, sobre -- todo si en su método se tiene en cuenta que no hay nada que despeje -- tanto la inteligencia y que lo prepare mejor para la asimilación y -- la creación artística y científica que la labor del oxígeno en la pu -- rificación de la sangre.= Campos, baños de sol, aire, horizontes in -- finitos donde se aprenda a admirar a la naturaleza, a respirar con -- ambos pulmones, a sentir la poesía, a concebir ideales de amor uni -- versal.= Sólo haciendo al hombre sano y fuerte se acabarán los misti -- cismos y las alucinaciones. (...) Llenos de salud y vida, la liber -- tad y la ciencia serán los verdaderos mentores de la humanidad, por -- que la salud y la vida estén hoy día reñidos con las ideas religio -- sas que representan la neurosis social.= Con todo, no olvidemos que -- la libertad de conciencia y el libre examen serán siempre mentiras -- convencionales, mientras el hombre no sea libre, no ya políticamente, -- sino económicamente, mientras haya algo que le sujete a otro hombre" (355). Urales y Gustavo se esforzaron constantemente en difundir esa moral de amor a la vida y negación de represiones y La Revista Blanca nos ofrece constantemente alusiones y recomendaciones en ese senti -- do que, si bien algunas veces pueden parecer ingenuas, denotan una -- seria preocupación por la liberación integral de las personas.

Pero la larga cita que acabamos de hacer de un artículo de Golé -- dad Gustavo, nos recordaba al final un tema importante también en la obra del matrimonio: la crítica a la religión en la medida en que en

(355) GUSTAVO, S.: "De la enseñanza" en La Revista Blanca, (Madrid, -- 15-II-1904). Reproducido en E.R.A. 80: Els anarquistes..., o. -- c., p.206.

sus escritos la religión va a recibir una gran atención. Parten de la crítica tradicional dentro del socialismo a la religión que ya hemos tenido ocasión de comentar en otras partes de nuestro trabajo. Para Urales, "Dios no fue creado al objeto de servir los intereses de una clase; lo creó la ignorancia de una humanidad que no supo ni pudo explicarse los fenómenos de la materia; pero creado ya, ha servido, sí, para que con la fe en Dios creyera el pueblo en la superioridad de sus ministros y luego después en la infalibilidad y justicia de unas leyes a él atribuidas" (356). Formulación tradicional, como podemos ver, dentro del anarquismo, a la que se unen las duras condenas a la Iglesia y el clero, como enemigos de todo progreso y cultura junto con un cierto respeto hacia la figura de Jesús, suponiendo que alguna vez haya existido y contando desde luego con que su figura y el valor moral de sus enseñanzas ha sido ya ampliamente superado por el mismo socialismo, del mismo modo que la justicia ha venido a sustituir la caridad, virtud ésta que fomenta la resignación y las desigualdades sociales. Pero no es este el aspecto de la crítica que nos interesa destacar, por ser ya de sobra conocido. Para Urales-Gustavo es fundamental desarraigar las creencias religiosas porque la religión es una auténtica neurosis que atenta contra el goce de vivir:

"Al cristianismo, tanto como a la explotación y a la civilización mal empleada, debemos el mal uso que de la vida han hecho los hombres de muchos siglos, incluso los del presente. Esta misma moral que hoy impera, que se opone a la satisfacción de la vida, y que tantas enfermedades nerviosas y mentales produce, es obra del cristianismo, y almas cristianas son las de aquellos enemigos de la llamada religión de Jesús que quieren reglamentar la vida, supeditarla a un patrón legal o convencional. La vida, en cualquiera de sus manifestaciones, no es, no puede ser -

inmoral; oprimirla o cohibirla es obra cristiana: con los siglos pasados que repetcuten en los presentes.

Sólo es inmoral aquello que naturalmente, no-socialmente, puede perjudicar o perjudica a otro.

Por ejemplo, nosotros concebimos una moral -- que nada tiene que ver con las pasiones, que no se opone a que sean satisfechas, pero es muy rigurosa en cuanto al cumplimiento de la palabra -- empeñada y al deber que tenemos de no perjudicar a los demás en su persona. La moral cristiana -- permite que se perjudique a los otros en su vida y se opone a todas las leyes del amor y de la Naturaleza.

En este sentido nos es simpática toda orientación anticristiana" (357)

La moral cristiana se opone, por tanto, a la moral vitalista propugnada por Urales-Gustavo. Ellos, amigos de las individualidades poderosas y de las pasiones, como dice Urales unas líneas antes del -- texto que acabamos de citar, sienten la necesidad de criticar y rebelarse contra la pasividad, la mansedumbre y el ascetismo representado por la religión de Jesús, que es una religión degenerativa. Sociedad irá todavía más lejos en sus acusaciones contra la religión -- cristiana: "Todas las religiones han creado siempre odios de raza, -- han cooperado a la obra de destrucción que durante muchos siglos domina a la humanidad haciendo que el hombre desprecie al hombre por sólo una creencia que cada cual considera cierta a su manera, y enseñándole a sentir un amor tan limitado que no pasa de las fronteras -- de lo que llama su nación, ni de los muros de lo que llama su pueblo. La religión, pues, no puede formar parte de ningún programa de enseñanza que pretenda ser liberal de verdad." (358). La crítica de la -- religión, el antitotalitarismo militante se convierte en una necesidad imperiosa de gran importancia en la labor emancipadora de la humanidad; --

(357) URALES, F.: La evolución..., o.c., p.190s.

(358) GUSTAVO, S.: "De la enseñanza" art. cit., p.204

pero al mismo tiempo es un antititismo que, como en otros aspectos de su obra, recoge una fuerte influencia de Nietzsche y sirve para reafirmar la defensa de una ética que en algunos momentos adquiere una formulación casi hedonista: no se puede ser cristiano porque siendo cristianos la humanidad nunca será feliz, la religión es una auténtica losa:

"Como decimos en otra parte, el asunto por sí sólo no tiene importancia; pero la adquiere cuando se pretende hacer de la realidad de Jesús una larga noche de penas para nuestra especie, y una pesada losa de plomo para el pensamiento humano.

En este sentido, todo lo que se haga para llevar a las conciencias el convencimiento de que la existencia de Cristo es una novela escrita -- por varios autores en colaboración indirecta y recopilada por los magnates de la Iglesia reunidos en concilio en Nicea el año 325 de nuestra era, nos parece poco y ha de parecerlo a todos -- los que aprecien la inmensa desgracia que para la dicha humana representa el cristianismo.

(...)

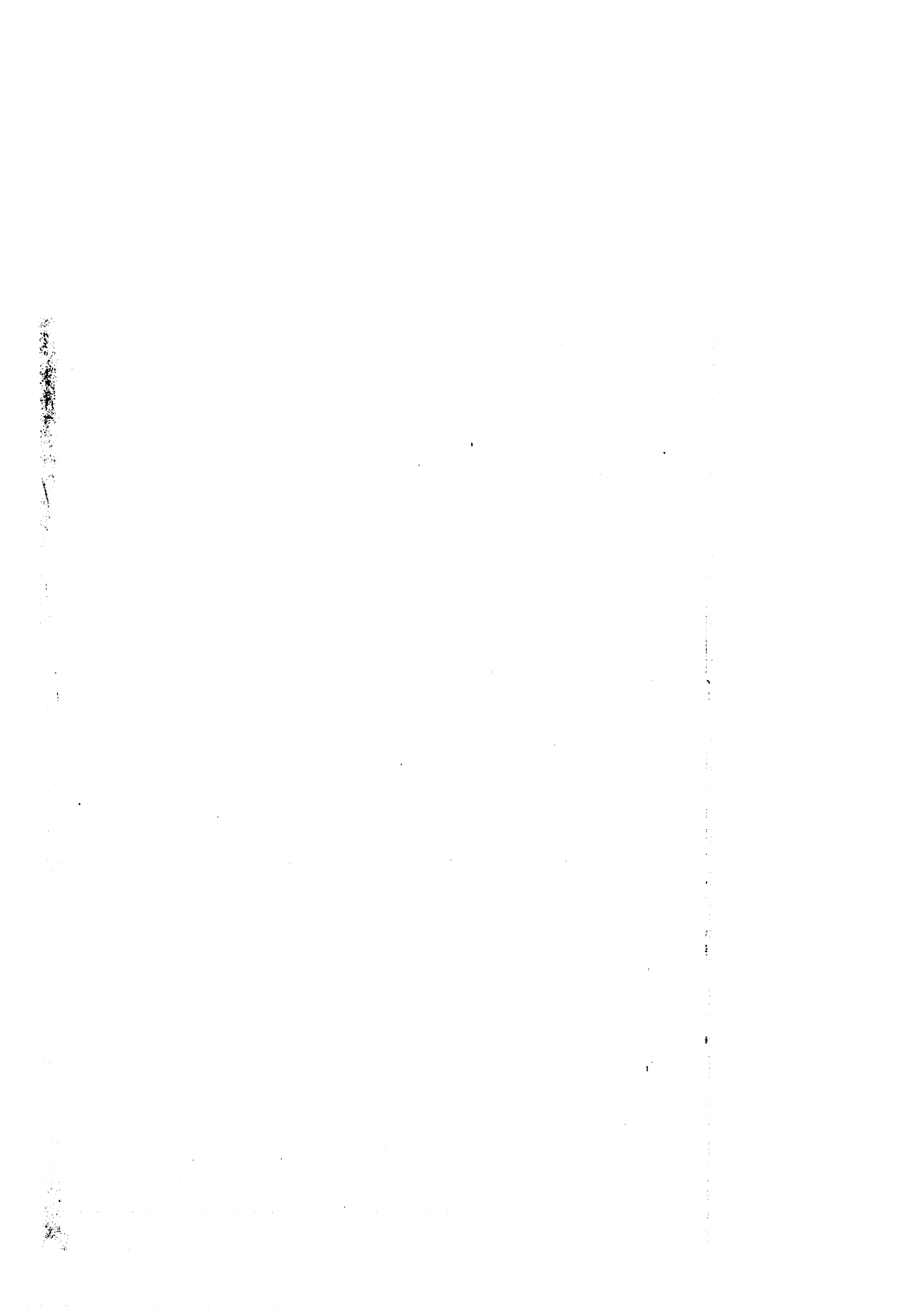
Al cristiano que le falte menos para ser dichoso, le faltará el concepto espléndido, hermosamente espléndido, de la naturaleza, la concepción del goce de vivir, sin el cual no es posible interpretar la vida y gozarla, y le faltará también aquel cuerpo y aquel cerebro dispuestos a todas las satisfacciones materiales y a todas las empresas intelectuales" (359)

El texto es lo suficientemente expresivo como para poder cerrar aquí nuestro estudio. Tendremos que volver a hablar de ellos, pues su actuación se extiende en el periodo que a continuación expondremos, sin embargo lo fundamental ya está dicho y lo más original de su aportación también. Urbes-Gustavo, en nuestra opinión, se mueven dentro del anarquismo pero defienden algunas posiciones teóricas que, sin el contrapeso dialéctico de todo el cuerpo doctrinal anarquista, pueden alejarnos muchísimo de lo que mejor ha sabido hacer el pensamiento libertario.

III PARTE

LA C.N.T. : ESPLendor Y DE-

ROTA DEL ANARQUISMO



1. La Confederación Nacional del Trabajo

Ya en la segunda parte analizábamos los orígenes de la C.N.T. y el importante papel desempeñado por los catalanes y Solidaridad Obrera; aquel proceso concluía en el II Congreso de Solidaridad Obrera - celebrado en el Palacio de Bellas Artes en octubre de 1910 con la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo, que al principio se denominó indistintamente Confederación General o Nacional. A pesar de que el primer Congreso se celebrara el año siguiente, la Confederación no vió la luz de forma importante y a nivel nacional hasta 1917, como enseguida tendremos oportunidad de ver. En gran parte la vida que va a llevar durante los siguientes veintinueve años va a ser muy agitada, alternando los momentos de legalidad, muy escasos, con los momentos de clandestinidad, más numerosos; el hecho de que casó la mitad de su existencia fuera ilegal va a ser efecto de su actitud radical frente al capitalismo y la burguesía, pero también causa de muchos problemas internos que normalmente se producen en las organizaciones clandestinas. Por otra parte, la mayor parte de los problemas ideológicos que van a discutirse durante estos años se heredan del periodo anterior y alguno de ellos va a marcar decisiva y negativamente a la organización entera, como el de las relaciones entre sindicalismo y anarquismo. Otros problemas van a ser consecuencia, en parte, del peso específico que va adquirir la C.N.T., peso que hasta entonces nunca había disfrutado el movimiento libertario. Con más de medio millón de afiliados en 1918 y con más de un millón en 1931, no es tan fácil mantenerse al margen de la política y se quiera o no se interviene; todos los autores reconocen el papel decisivo desempeñado por la C.N.T. especialmente en la II República. Igualmente la radicalización de las condiciones económicas y sociales del país va a motivar el que sea acuciante la preocupación por g

freecer una alternativa social para el momento de la revolución, lo que originará una interesante y fecunda polémica dentro de las filas anarcosindicalistas. Junto a estos problemas mayores, los anarquistas seguirán cuidando diversos aspectos de la vida y sus aportaciones serán también interesantes en el campo de la pedagogía, del feminismo o de la vida familiar y amorosa. Como colofón de todo este proceso vendrán los magníficos nueve meses revolucionarios de 1936-1937 en los que los anarquistas tendrán por primera vez a gran escala la posibilidad de llevar a la práctica su "utopía".

Vamos a dividir este estudio en cuatro partes, correspondientes, más o menos, a las cuatro etapas claramente diferenciadas por las que pasó la Confederación durante estos años. En cada etapa hay una problemática específica que destaca sobre las demás, o por lo menos a nosotros nos parece que es así. En cualquier caso, teniendo en cuenta como ya veíamos desde el principio, que nuestra misión no es hacer historia de los hechos, sino estudiar el desarrollo de las ideas y del pensamiento libertario, procuraremos ser bastante breves, entre otras cosas, porque la mayor parte de lo que discutirán los libertarios durante estos años estará ya, más o menos, en lo que habrán hecho sus antecesores. No se puede olvidar nunca que la C.N.T. es una fiel continuadora de la F.R.E., que está animada por las mismas ideas profundas que animaban a los anarquistas en las diversas organizaciones que fueron constituyendo para poder enfrentarse con la sociedad. Al mismo tiempo, es nuestro deber reconocer que la historia de estos años está bastante bien trabajada y son pocos los puntos que quedan oscuros, a no ser algunos de detalle; posiblemente sólo el periodo que va de 1911 a 1917 y la historia de la F.A.I. necesitan todavía un mayor estudio y debate. Respecto a los autores, una vez más hemos procurado escoger los más representativos, reconociendo que hubo más, sobre todo de nombres poco sonados pero con gran in-

fluencia entre los que formaban parte del anarquismo. Sólo dos nombres nos hubiera gustado incluir: Eleuterio Quintanilla y Valeriano Orobón; el primero tiene ya una espléndida biografía, lo que hace in necesario su inclusión aquí, y el segundo dejó muy poco escrito, por lo que es muy difícil ofrecer una imagen de lo que escribió.

1.1. Del I Congreso al Congreso de la Comedia.

Toda esta primera etapa puede ser considerada como definitiva de la orientación ideológica del naciente sindicalismo. El Congreso de la Comedia se declarará afín a los ideales libertarios, consumando a sí una fusión que venía gestándose desde los primeros momentos. Si volvemos al principio, recordaremos que Solidaridad Obrera surgió como un movimiento plural, con participación importante de socialistas, republicanos y anarquistas; sin embargo, tan sólo dos años después, los socialistas comenzaban a retirarse y en 1911 el dominio de los anarquistas comenzaba a ser manifiesto, hasta consumarse en 1918. Fabra Ribas, uno de los fundadores de Solidaridad se lamentaba de que se hubiera perdido la oportunidad de constituir unos sindicatos fuertes al estilo europeo por culpa de la cerrazón de la burguesía y del Estado que forzó la radicalización de las masas obreras. De hecho ya comentábamos que la decisión de convertirse en Confederación Nacional, la negativa a aceptar el sindicalismo de base múltiple, insistiendo en la acción directa y la huelga general, y el deseo de muchos obreros de toda España de constituir un sindicato nacional con una táctica y estrategia distinta a la de la U.G.T., favoreció el abandono de la C.N.T. por los socialistas y el que pasara a manos de los anarquistas, que, además, todo hay que reconocerlo, se habían volcado -- también. Ullman señala que el apoliticismo de la C.N.T. era una sabia medida tras los desengaños que habían sufrido los obreros en sucesivas ocasiones, pero que además esa acción directa era una respuesta eficaz a unas duras condiciones económicas y unos patronos in

transigentes. Ese apoliticismo se consenaría en 1917, tras el desastre de de la huelga general. Citando a Ullman, que en nuestra opinión da una buena interpretación del problema:

"Tras el colapso del movimiento de reforma de 1917, los obreros combatieron en las calles de Barcelona para defender sus intereses contra los patronos intransigentes y contra la policía. Esto condicionó el desarrollo de todo el movimiento obrero español, influyendo decisivamente en la política de la C.N.T. y afectando sus relaciones con la socialista U.G.T. La posterior violencia obrera catalana hizo a la oligarquía aún más decidida a rechazar todas las concesiones y justificó una política gubernamental de rígidas restricciones. Un elemento importante en este círculo vicioso, que permanece oculto en los archivos industriales y en los de la policía, es el papel que desempeñó el agente provocador para incitar a los obreros a la violencia y al terrorismo.

Peru volviendo a las consecuencias de la Semana Trágica en el movimiento obrero de Barcelona - movimiento clave en toda España - es evidente -- que la rebelión y aún más, la represión consiguiente, no tuvieron tanto que ver en la formación de la Confederación Nacional del Trabajo -- (que ya se había proyectado dos años antes) como en determinar que fuera de orientación anarcosindicalista, en contraste con la orientación netamente sindicalista (apolítica, pero no revolucionario) anunciada en el congreso de Barcelona de 1908. La represión del gobierno hizo imposible el desarrollo del sindicalismo fuerte, con derechos reconocidos dentro del sistema vigente, dando con ello la razón a aquellos líderes que desde el principio habían proclamado que no había más remedio que la acción revolucionaria. (...)

(...) Tuvo mucho que ver la defección de los sindicatos fuertes, porque llegaron a dominar en la Confederación Nacional del Trabajo sindicatos de obreros menos cualificados, muchos de ellos - de lugares menos industrializados como Extremadu

ra y Andalucía. La C.N.T. no fue una organiza--
ción obrera que concentrara sus esfuerzos en con--
seguir mejoras económicas y políticas para los --
trabajadores, sino que lo abandonó todo para pre--
parar la revolución, a corto o a largo plazo" --
(1).

Tras el Congreso de 1910, las tareas se limitaron, en principio a
tratar de agrupar a aquellas sociedades que no estaban de acuerdo --
con la táctica seguida por la U.G.T., labor que era bastante difícil
dada la gran cantidad que había y su desconexión orgánica. El 13 de--
enero de 1911 Solidaridad Obrera (2) publicaba una importante circu--
lar de la C.N.T., firmada por "El Consejo" y dirigida "A las entida--
des obreras". La introducción era un auténtico ejemplo de los pensa--
mientos tradicionales libertarios, recogiendo influencias de Saint-
Simon, Spencer, Marx, etc. Mantenía la creencia en el progreso y la--
evolución hasta el triunfo final del proletariado, genuino represen--
tante del progreso, regido este por unas leyes naturales que deben --
reflejarse en las leyes sociales. Pretendía agrupar a los obreros a--
fines en táctica y orientación planteando la lucha en el terreno pu--
ramente económico. Insistía en la necesidad de crear federaciones lo--
cales y comarcales, asegurando la radical autonomía de las mismas; --
por otra parte, las Federaciones Locales permitirían superar los in--
tereses puramente corporativos de los sindicatos, favoreciendo la to--
ma de conciencia de clase obrera. La Confederación Nacional sería --
más bien un organismo de relación, con el firme propósito de federar--
se más adelante con otras Confederaciones Nacionales en una organiza--
ción internacional para precipitar la emancipación total de todos --
los explotados. Como decíamos al principio, toda la circular era pro--
fundamente fiel a los postulados básicos que el anarquismo mantenía--

(1) ULLMAN, J.C.: La Semana Trágica..., o.c., p.575s.

(2) Solidaridad Obrera reprodujo la circular otra vez el 15-IX-1911,
de cara al I Congreso.

desde los tiempos de la I Internacional y la F.R.E. (3).

En Octubre se reúne el I Congreso, con 140 sindicatos y 26.571 federados, de los que 78 y 11.089 respectivamente pertenecían a Cataluña. En el Congreso se aprueban una serie de dictámenes de gran interés para la posterior definición del movimiento anarcosindicalista.

(4). Tras diversas comunicaciones, entre otras de Bueso y Lorenzo, a sí como tras reproducir en las actas la circular que anteriormente resumíamos, el primer dictamen importante es el que aprueba la constitución de la Confederación a base de federaciones locales y regionales, pues "el Comité de una federación nacional, por buena voluntad que éste tenga, se verá imposibilitado en absoluta de aunar las necesidades de las diferentes regiones de una nación, pues para ello tendría necesidad de vivir la vida de los diferentes pueblos, y como quiera que los pueblos deben ser los que conozcan en toda su integridad sus necesidades y las condiciones de tiempo y lugar, lo lógico, lo humano, es la formación de la federación local, que traería como consecuencia la unidad de la clase trabajadora de la localidad y por ende la unidad de pensamientos así como la de procedimientos y, por tanto, el engendro del espíritu de solidaridad que ha de ser lo que necesariamente producirá la fuerza del proletariado" (5). Es la estructura federal y descentralizada, con plena autonomía para cada zona y con respeto a las diferencias culturales y económicas de las mismas. Ya en la primera parte tuvimos ocasión de comentar las ventajas e inconvenientes de este tipo de organización, por lo que nos parece innecesario repetirlos. En cualquier caso, aunque el Congreso aprobaba también la necesaria coordinación nacional de las federacio-

(3) Cf. CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo..., o.c., pp.477-492 y 545-590, que constituyen, para nosotros, el mejor estudio de la fundación de la C.N.T.

(4) Seguimos la edición de las actas incluida en CUADRAT, X.: o.c., pp.621-670

(5) Ibidem. p.646s., Dictamen sobre el tema 1º.

nes locales, comarcales y regionales, e incluso habalba de la conveniencia de formar federaciones nacionales de oficio, tema que se convertirá pronto en uno de los más polémicos, la estructura descentralizada y autónoma le supuso enormes dificultades en la coordinación de los numerosos movimientos huelguísticos durante la II República, sin negar que parte del fracaso, posiblemente una parte muy importante tuvo como causa la precipitación y la falta de coordinación.

Otros dictámenes de enorme importancia para la configuración de la táctica que asumiría posteriormente la C.N.T. son los referentes al sindicalismo de base múltiple, a la participación en movimientos revolucionarios y a la práctica de la huelga. Por lo que se refiere al primer punto, su actitud será tajante:

"Los males mil que nos ocasiona la Sociedad burguesa, no abriguemos la quimera de curárnolos con el recurso que ella misma nos proporciona en cantidad insignificante: el dinero. Utopía, mil veces utopía. No nos curaremos de los males de esta Sociedad con los recursos que ella nos dé, sino con otros infinitamente más intensos, más positivos, porque residen en nuestras propias entrañas de hombres; a la Sociedad burguesa, en fin, no la venceremos a puñados de diner, sino a golpes de voluntad, a golpes de energía. Sobre estas bases indestructibles y fecundísimas, porque nos da la muestra nuestra eterna madre naturaleza, hemos de fundamentar el sindicalismo" --

(6)

Actitud duramente crítica frente al cooperativismo, al apoyo en ^{en} enfermedades, al subsidio de vejes, a las cajas de resistencia, es decir, a gran parte de lo que constituía la táctica de la U.G.T. No menos dura era la posición ante los movimientos revolucionarios de carácter político:

"Siendo la Confederación General del Trabajo un organismo para cuya vida y desenvolvimiento precisa de la libertad y de los derechos cívicos

modernos conquistados en un período previo por nuestros antepasados, abriendo caminos a la evolución humana cuya obra venimos a continuar, defenderemos las libertades y derechos adquiridos que nos sean convenientes, siempre que estuviesen en peligro de destrucción.

Pero ante una revolución política que sólo tuviese por objeto un simple cambio de forma en el actual estado capitalista, que dejaría en pie las mismas causas de explotación y de servitud económica, no nos prestaremos a engaño, aleccionados por la experiencia, manteniéndonos únicamente en la expectativa y en previsión de aprovechar toda oportunidad para encauzar la revolución en un sentido económico, cumpliendo el esencial objeto de nuestra razón de ser" (7).

El dictamen tenía un interés especial ante los preparativos de la conjunción ~~masimix~~ republicano-socialista, pero tendría mayor interés posteriormente cuando la C.N.T., normalmente de forma extraoficial, estableció contactos con los republicanos y demás partidos para acabar con la dictadura de Primo de Rivera, o cuando se decidió semiapoyar las elecciones del Frente Popular en 1936, y mucho más todavía cuando se terminó por entrar en el gobierno republicano en Setiembre y Noviembre de 1936. En cierto sentido, este dictamen era una puerta abierta, pues valoraba positivamente las libertades de la democracia burguesa que debían ser defendidas por los trabajadores; también es cierto que el mismo dictamen se mostraba muy precavido y lo que proponía en definitiva era aprovechar esos movimientos para acelerar la revolución. De todas formas, como ya decíamos al principio, el problema de la participación política vino dado en gran parte por el desarrollo de las circunstancias y por el enorme peso que tenía el anarcosindicalismo en el país. Más adelante volveremos a ocuparnos del tema. Por lo que se refiere a la orientación táctica del

(7) Dictamen sobre la actitud a tomar ante un movimiento político revolucionario, *ibidem*, p.662.

congreso, un dictamen fundamental fue el de la huelga general, pero se limitaba a reproducir íntegro el que había sido aprobado ya en el Congreso fundacional y que ya comentamos anteriormente (8). En resumen, se consagraba el antipoliticismo y la acción directa, al igual que en el I Congreso Obrero de 1870.

Como es también tradicional en los congresos de orientación anarquista, se incluyeron dictámenes sobre la situación de la mujer, a la que se considera doblemente esclava y necesitada de una educación emancipadora para que ella misma pueda después educar a los encargados de la conquista de la sociedad; por eso mismo se ve la necesidad de que se organice, sin especificar como, sino dejándolo a la labor de los que vayan a efectuar la propaganda en las diferentes comarcas (9). Del mismo modo, ocupa un lugar central en el Congreso todo el problema de la propaganda y la difusión de las ideas de la Confederación; se acuerda la constitución de un diario, una excursión de propaganda por toda España y, sobre todo, la difusión de la enseñanza racionalista de cara a poder constituir, en cuanto sea posible y los sindicatos tengan medios económicos, una escuela racionalista costeada por la Confederación, para continuar posteriormente abriendo nuevas escuelas. El preámbulo al dictamen sobre la implantación de la educación racional vuelve a recoger toda la tradición anarquista que confiere enorme importancia al papel desempeñado por la educación, tanto en el sentido de someter a los individuos al sistema vigente convirtiéndoles en siervos de la clase dominante, como en el sentido de imprescindible factor de regeneración de la humanidad.

Por último, y destacando ya otros acuerdos interesantes del Congreso para no alargarnos demasiado, se reafirma la solidaridad como-

(8) Dictamen íntegro en Congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo. Prólogo de J. Peirats. Notas de FR Bonamusa. Anagrama, Barcelona, 1976, pp.75-78

(9) El dictamen sobre la mujer seguía mostrando las tradicionales --

objetivo prioritario de la organización, por encima de las reivindicaciones de carácter económico y por encima de un sentido excesivamente corporativista del sindicalismo. Prueba de ello son algunos dictámenes: la decisión de solicitar la nivelación de salarios; el pago de los gastos ocasionados por Congresos u otras reuniones nacionales entre todos los Confederados, de tal manera que ninguna federación local estuviese asente por carecer de medios económicos; la admisión de sindicatos no afiliados a la confederación con derecho a voz, pero sin derecho a voto; o la defensa de los trabajadores inválidos -- que podrían pertenecer a la Confederación con todos los derechos, pero sin tener que cumplir con los mismos deberes que los demás federados. (10).

Sin embargo el Congreso pasó prácticamente a segundo plano ante un acontecimiento de enorme importancia para la naciente C.N.T. Nada más terminar las sesiones del Congreso se decretó la huelga general, dando pruebas desde el primer momento, como dice Buenacasa, (11) de cual iba a ser su actitud en los años siguientes. Mucho se ha discutido sobre la huelga y el papel desempeñado por los anarquistas en la misma, como también se ha dicho que fue el mismo congreso el que decidió la huelga general. No queremos meternos nosotros en este tema que se aleja de nuestras preocupaciones y nos parecen totalmente válidas y suficientemente documentadas las conclusiones a las que -- llega Cuadrat; el cual desmonta cuidadosamente el tuculento relato de Leroy, personaje siniestro y confidente de la policía del que ya tuvimos ocasión de hablar a propósito de Ferrer. Como dice Cuadrat:

contradicciones anarquistas sobre el tema: se defiende su igualdad, el derecho a organizarse, pero parece que luego se la asigna la función social de educar a los hombres en su infancia y a apoyarles moralmente en su lucha contra el capitalismo. Estas -- contradicciones se resolverán bastante en los años treinta.

- (10) Pueden seguirse los dictámenes en las actas ya citadas. Dejamos para más adelante el dictamen sobre las relaciones con la U.G.T.
 (11) BUENACASA, M.: El movimiento obrero español. Historia y crítica

En consecuencia, cabe observar:

1) Habiéndose reanudado las operaciones bélicas en Marruecos.

2) Habiéndose adherido explícitamente la Confederación a la campaña internacional contra la guerra.

3) Habiéndose recordado y ratificado en 1911 el acuerdo del Congreso anterior de ir a la huelga general "en caso de aventuras guerreras".

4) Teniendo noticia el Congreso de la posibilidad de que se declarase en Bilbao la huelga general de solidaridad con los carreteros y, quizás habiéndose reclamado también, la solidaridad de los sindicatos adheridos a la Confederación.

5) Teniendo conocimiento del estado de agitación existente en numerosas localidades de la Península.

6) Fiándose, quizás, ilusamente, de las afirmaciones, promesas y amenazas revolucionarias hechas por los hombres más significativos de la Conjunction.

Por todo ello resulta muy difícil aceptar que los reunidos en el Congreso no llegaran a plantearse, de alguna forma, fuera de la presencia del delegado gubernativo, que tipo de medidas debían ser adoptadas para responder al Gobierno y a las provocaciones patronales." (12)

Buenacasa habla de una reunión secreta en la que se decidió convocar la huelga, pero también hay que tener en cuenta que sus informaciones sobre el congreso son confusas pues habla de los dos, el de 1910 y el de 1911, como si fueran uno sólo (13). El hecho es que la huelga, mal planteada y precipitada, se perdió, entre otras cosas -- porque socialistas y republicanos se echaron atrás dejando a la nascente C.N.T. en la estacada, cuando habían sido ellos los que hab--

Seguido de Figuras ejemplares. París, 1966. pp.51s.

(12) CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo..., o.c., pp.555s.

(13) BUENACASA, M.: El movimiento obrero español. o.c., pp.50s.

bían creado un ambiente muy favorable. Los anarquistas fueron acusados de mantener el Comité Revolucionario, siendo de destacar el importante papel que desempeñó en la convocatoria de la huelga Miguel Sánchez. Fueron sus declaraciones las que contribuyeron de forma decisiva a la acusación del Gobierno contra los anarquistas de formar un Consejo Revolucionario, por lo que fue fácil decretar la clausura y disolución de la recién nacida Confederación. Más adelante los anarquistas descubrieron el doble juego de Miguel Sánchez y de su hermano José (C. Leroy o Miguel Villalobos Moreno), pero ambos desaparecieron. Estos hechos (14) refuerzan la interpretación dada posteriormente por los socialistas de que había sido una provocación del gobierno, independientemente de que esta explicación la dieran para justificar sus dilaciones y su defensa del orden establecido. El hecho es que, aun negando la paternidad del Comité Revolucionario, sí está claro que apoyaron la huelga, que establecieron un comité de coordinación, dejando a criterio de las secciones el momento de comenzar la huelga, y que argumentaron que la huelga se declaraba por solidaridad, tradicional motivo anarquista, específicamente anarquista. La burguesía aprovechó rápidamente la ocasión, pues estaba empezando a preocuparse por el avance de la C.N.T. en su año escaso de funcionamiento, dado que parecía más exigente que la U.G.T.; logró frenar en seco el desarrollo de la Confederación, encarcelando a los dirigentes más importantes.

Después de estos acontecimientos, la Confederación se eclipsa a nivel nacional. En 1913 comienza a reorganizarse en Cataluña, pero es nuevamente declarada ilegal por una huelga del Arte de Imprimir. La Regional catalana comienza a normalizar otra vez sus tareas en --

(14) QUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo..., o.c., pp.557-590. Ofrece un pormenorizado estudio del desarrollo de la huelga, con unas conclusiones muy interesantes.

1914. En Mayo de 1915 el Comité regional de Cataluña comienza las tareas de reorganización de la C.N.T. siguiendo las iniciativas que habían emprendido unos días antes en El Ferrol unos obreros, destacando Angel Pestaña, con motivo de la celebración de un Congreso Internacional de la Paz. El Congreso acordó la reorganización de la C.N.T., encargando a los catalanes las tareas correspondientes (15). Solidaridad Obrera empezó a publicar editoriales y artículos en los que se insistía en la necesidad de una reorganización, publicando en el 30-XII-1915 un importante editorial manifiesto sobre los objetivos de la Confederación Nacional del Trabajo. En cualquier caso, los avances eran lentos; hay que tener en cuenta que, a pesar de haber fundado la Confederación en 1910, hasta 1917 los contactos con el resto de España son, en su mayoría, a través de adhesiones particulares de algunos sindicatos sueltos. Hasta 1917 no se organiza la Federación Obrera Regional Andaluza, haciéndolo después las demás regiones; en 1913 se había fundado en Andalucía la Federación Nacional de Obreros Agricultores que celebró congresos regulares hasta disolverse en la C.N.T. en 1919, pero la F.N.O.A. no demostró, salvo en el trienio bolchevique, una vida pujante y no mantuvo más que relaciones de simpatía con la C.N.T. (16). A pesar de todo el anarcosindicalismo iba difundándose lentamente, aumentando sus publicaciones y la ingente labor de propaganda, ~~expresa~~ si bien dificultados por la clandestinidad y las persecuciones. Puede servirnos la interpretación que ofrece Diaz del Moral, aunque no estemos de acuerdo con él, como ya hemos dicho, en la interpretación general que hace del anarquismo en España:

"Pero en aquellos años las propagandas libertarias, ni abundantes ni fervorosas, no encontra

(15) PESTAÑA, A.: Lo que aprendí en la vida. Recogido en PESTAÑA, A. Trayectoria sindicalista. Selección de textos y estudio preliminar de A. ELORZA., Tebas. Madrid, 1974, p.105

(16) DIAZ DEL MORAL, J.A. Historia de las agitaciones..., o.c., pp.

ban eco en parte alguna; sólo en 1910, cuando se produjo la reacción liberal contra la represión-maurista, empezaron a ser escuchadas de nuevo.-- El período que corre desde este año hasta el 4-- trienio bolchevista es de un interés extraordinario: en él se encuentra la clave del gran alzamiento de 1918-1920. Los pueblos de la vanguardia anarquista de la etapa anterior fueron levantándose y organizándose, se fortalecían interiormente, difundían su acción a otros nuevos y conseguían hundir a las organizaciones republicanas y socialistas y absorber a sus elementos más activos. El movimiento era muy lento; un año se ponían en marcha dos o tres; al siguiente, otros varios; en el de 1914 se habían reunido diez u once, y se notaban ya los síntomas precursores de la exaltación, cuando sobrevino la guerra europea, que debilitó primero y apagó después la fiebre obrerista. Al comenzar el 1918, sólo tres o cuatro permanecían en pie. Pero en todos ellos y en casi toda la campiña se habían ensanchado los núcleos rebeldes; el número de obreros conscientes adoctrinados en la táctica y en los instrumentos de combate del sindicalismo era considerable. Cuando el huracán ruso galvanizó a las muchedumbres, los estados mayores estaban formados. Todo ello fue obra de propaganda tenaz, sin desalientos, mantenida durante largos años, merced a las condiciones económicas favorables de los obreros en algunos pueblos campiñeses y a la constancia y a las rectas convicciones de los agitadores. El sindicalismo, aceptado sin dificultad desde su aparición por los libertarios del período anterior, carecía de aptitud para encender el entusiasmo. Sus promesas de paraíso terrenal, tomadas del anarquismo se estrellaban contra el reciente fracaso; sus ofrecimientos de mejoras materiales inmediatas no elevaban la temperatura de los trabajadores andaluces. De tal suerte, la actuación de los propagandistas resaca en los convencidos de antiguo y en los más propensos a la convicción entre el elemento joven, los cuales, durante estos siete años, fue--

ron ingresando en los cuadros obreros conscien--
tes indignos. Las masas ni acudían ni se entera--
ban a veces de los actos de propaganda. Las cla--
ses acomodadas las ignoraban también. Y entre --
tanto, militantes del país y agitadores de toda--
España, los dé más renombre del ejército sindi--
calista-anarquista, desarrollaban, sin obstácu--
los por regla general, una predicación incesante
permaneciendo a veces largas temporadas en estos
pueblos, adiestrando a los rebeldes y robuste--
ciendo sus convicciones" (17).

Era ese el característico estilo de difusión del anarquismo que -
ya había dado sus primeros frutos en 1870 y en 1880. Pero el anar---
quismo todavía llevaba una vida lánguida hasta demostrar por primera
vez su fuerza con motivo de la huelga general de 1917 (18). No pre--
tendemos entrar en detalles sobre la huelga que nos llevarían muy le
jos, pero sí resaltar un tema que venía discutiéndose desde 1910 y -
que tendría nuevas manifestaciones durante toda la existencia de la -
C.N.T.: la alianza con la U.G.T. En 1916 habían comenzado los prime--
ros contactos con el ánimo de constituir una única central, lo que -
rápidamente se veía imposible; la carestía de la vida y las difíci--
les condiciones económicas por las que atravesaba el movimiento obre
ro, hacían de estos meses una época muy tensa y propensa a la revolu
ción. Contribuían también a ello los partidos republicanos y burgues--
ses, el malestar general existente en el país y también un factor --
que comentaremos en el siguiente apartado, la incidencia del servi--
cio de espionaje alemán, que tan nefastas consecuencias tuvo para la
C.N.T. Volviendo al tema de las alianzas, ya el Congreso de Constitu
ción había decidido " que se constituya una Confederación General --
del Trabajo española, integrándola temprámente todas aquellas Socie

243ss.

(17) Ibidem, p.238s.

(18) Se pueden consultar muchas fuentes sobre la huelga de 1917. Pa--
ra una perspectiva desde la U.G.T., AISA, J. y ARBELOA, V.M.: -
Historia de la Unión General de Trabajadores. Zero. Madrid, 1975.

dades no adheridas a la U.G.de T., en la condición de que una vez -- constituida la C.G. del Trabajo Española, se procure llegar a un acuerdo entre las dos Federaciones, a fin de unir toda la clase obrera en una sola organización" (19). Ya entonces se lanzaron las acusaciones de amarillismo sindical, en esta ocasión pronunciadas por un socialista contra la recién nacida C.N.T. (20), acusaciones que, desgraciadamente, se reproducirían más adelante por ambos bandos. El I Congreso de la C.N.T. volvió a insistir en el tema con criterios bastante abiertos. Se proponía una fusión en una organización única de base federativa y autónoma para las sociedades y las federaciones locales, comerciales y regionales; estas federaciones se relacionarían, sustancialmente, por solidaridad, siendo vinculantes solamente los compromisos adquiridos para la administración confederal, la organización, propaganda y cultura. De todas formas, las bases definitivas se elaborarían por una comisión mixta. Al final se añadía una enmienda, aprobada también, que condicionaba la fusión a que la C.N.T. contara con un número de afiliados similar al de la U.G.T. (21).

La huelga general de 1917, con el manifiesto firmado por la C.N.T. y la U.G.T., fue una buena ocasión frustrada para conseguir esa fusión entre ambas centrales, pero sobre todo fue una buena ocasión frustrada para conseguir un cambio revolucionario, fundamentalmente porque los partidos burgueses no quisieron saber nada de un movimiento que se les escapaba de las manos. A partir de entonces se radicalizaría el antipoliticismo del movimiento anarcosindicalista y se harían más difíciles las relaciones con la U.G.T.. Por otra parte, la C.N.T. fue uno de los pilares fundamentales de la huelga, tuvo que --

pp.75-97. Por parte anarquista, GOMEZ CASAS, J.: Historia del anarcosindicalismo. Zero. Madrid, 1968 y las ~~mem~~ memorias de Pestaña, Lo que aprendí en la vida, o.c., pp.109-119. Un buen resumen de todas las interpretaciones en MARTIN, J.: Huelga General de 1917. Zero. Madrid, 1971 (3ª ed.).

(19) Congreso de Constitución..., o.c., p.56

arrastrar a los socialistas, bastante remisos y, al final, se sintió de defraudada, aunque con la satisfacción de disponer ya de tanta o más fuerza que la U.G.T. Ya en el Congreso de Sants, que enseguida comentaremos, la propuesta de Pestaña de seguir los contactos con la U.G.T. encuentra una fuerte oposición, pero consigue que se apruebe una proposición en la que se dice que "El Congreso debe ver con simpatía cuantos trabajos se realicen para la unificación del proletariado español en un solo organismo. Y que de un modo oficioso, la Sección Norte de Ferroviarios de Barcelona se dirija a la Federación Local de Zaragoza o de otra región, si ella se ve imposibilitada para hacerlo, para convocar a todas las entidades de España a una asamblea, a fin de llegar a la unificación del proletariado español" (22). La declaración, como vemos, es más vaga, pero un año después, en el célebre Congreso de la Comedia, la postura de la C.N.T. se ha radicalizado, a pesar de los esfuerzos de los asturianos y de Pestaña por mantener buenas relaciones. (23). El dictamen aprobado entonces dirá:

"Considerando que las tácticas y las ideas de la C.N.T. y las de la U.G.T. son diametralmente opuestas y están ambas completamente definidas y por tanto no ignoradas de nadie, entiende el Sindicato que suscribe que no debe irse a la fusión de los dos organismos, sino a la aborción de los trabajadores que integran la Unión General. Primero: porque la C.N.T. representa un número de adherentes tres veces mayor que la U.G.T., y segundo: porque siendo, como anteriormente se ha dicho, conocidas por todos las ideas y tácticas de la Confederación y habiendo sido invita

(20) CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo..., o.c., p.475

(21) Dictamen reproducido en el libro que acabamos de citar, p.664

(22) Memoria del Congreso celebrado en Barcelona los días 28-30 de Junio y 1 de Julio. Reproducido en Revista del Trabajo nº 47 (Madrid, 1974) p. 515 (Por un error tipográfico, la memoria se reproduce en las páginas 475-517, continuando en 378-420)

(23) Pestaña conseguiría que se suprimiera la declaración de anarquizismo incluida en el dictamen que reproducimos a continuación.

dos a éste Congreso los elementos de la Unión de Trabajadores, al no asistir a él han demostrado no estar conformes con nuestras ideas y nuestros deseos de unificación, por lo que sería inútil la celebración de otro Congreso "pro fusión" ya que ellos no habían de convencernos ni hacernos aceptar sus ideas.

Por todo lo expuesto propongo y recabo del Congreso que la Confederación redacte un manifiesto dirigido a todos los trabajadores españoles concediéndoles un plazo de tres meses para su ingreso en ella, declarando amarillos y al margen del movimiento obrero a los que no lo hagan" (24)

La historia de las relaciones U.G.T.-C.N.T. no termina ni mucho menos en el Congreso de la Comedia, pues la postura defendida allí por los asturianos, especialmente por Eleuterio Quintanilla (25), seguirá buscando la posibilidad de un acercamiento con vistas a unir a una clase obrera desunida. En conjunto la C.N.T. se mostró reacia durante los años siguientes a cualquier pacto con la Unión General, del mismo modo que ésta no hizo señales de acercamiento, sino todo lo contrario, especialmente durante la Dictadura de Primo de Rivera, con la colaboración de Largo Caballero, y después durante la etapa ministerial del mismo Largo en la II República, aprovechada para bolicotear a la C.N.T. Sólo en 1934, con motivo de la huelga revolucionaria se volverán a dar intentos de unión, otra vez en Asturias, que terminan en un nuevo distanciamiento y en 1936 Largo Caballero vuelve a buscar el apoyo de la C.N.T. contra enemigos comunes, tanto comunistas en el propio bando como los fascistas en el bando rebelde. Es precisamente durante la Revolución que se producen los momentos más interesantes de colaboración, pero ni siquiera entonces a nivel de comités, sino a nivel de bases, como por ejemplo en Asturias o en

(24) Reproducido en BUENACAGA, M.: El movimiento..., o.c., p.84, con interesantes comentarios.

(25) Sobre la posición de Quintanilla en éste y otros problemas de e

las colectivizaciones de Levante. El argumento de fondo a ésta oposición a las relaciones con la U.G.T. era importante y, en cierto sentido se veía confirmado en diversas ocasiones: la C.N.T. era consciente de que el P.S.O.E. controlaba la U.G.T. y el P.S.O.E. era un partido moderado, controlado además en su ejecutiva por el ala derecha. Dudaban mucho de las intenciones revolucionarias de Largo Cabañero frente a la orientación que predominaba en el partido y temían además que, en definitiva, una vez desencadenada la revolución, los socialistas capitalizaran el movimiento para instalarse en el poder y se olvidaran de todo propósito revolucionario. En resumen, les parecía más interesante a los cenetistas dedicarse a la revitalización de su organización que a dudosos pactos revolucionarios. Como colofón, tampoco se vio por parte de la U.G.T. un gran interés en profundizar a nivel nacional las relaciones, confirmando así los temores cenetistas; probablemente no habían desesperado todavía de las posibilidades de una intervención parlamentaria.

Lo grave de esta mutua incomprensión serían las consecuencias que tendría en 1936-37; en parte la derrota sufrida entonces por el movimiento obrero tiene sus antecedentes en la imposibilidad de una acción concertada entre las dos grandes centrales sindicales y se puede lamentar, aun reconociendo que existían motivos para ello, como acabamos de hacer, que no triunfara la posición asturiana. Como decíamos en otro lugar: "que la clase obrera estaba dividida, no cabe la menor duda; que las posiciones eran lo bastante divergentes como para hacer imposible la unidad, tampoco. Lo grave es constatar que entonces no se puso gran interés en la alianza, manteniendo todas posiciones dogmáticas inconciliables; lo grave es no haber dado más importancia a la necesidad de esta alianza, es el que, como decían los asturianos, no se hubiera partido para hacer la alianza del único --

punto posible de partida para la unidad de la clase obrera: la lucha solidaria de los obreros contra el enemigo común, nunca de las discusiones prolijas de los comités nacionales" (25). El pacto llegó cuando la C.N.T. estaba en manos de su ala derecha, de los circunstanciamientos partidarios de la colaboración a cualquier precio y cuando la U.G.T. había sido controlada ya totalmente por los reformistas, desalojando a Largo Caballero de la dirección de la central; basta leer ese pacto firmado en 1938 para darse cuenta de que ya era un pacto - absolutamente inocuo, vacío de cualquier contenido revolucionario y el más triste testimonio de una derrota (27).

Fracasada la huelga general de 1917, la organización confederal - se encuentra en una fase de ascenso importante; en breve va a conseguir superar a la U.G.T. en número de federados y en combatividad, - sobre todo en Cataluña, donde siempre había sido mayoritaria. En estas circunstancias se celebra el trascendental Congreso Regional de Cataluña, conocido con el nombre de Congreso de Sants; la importancia del Congreso viene dada por el hecho de que se aprobaron allí algunas directrices que posteriormente serían ratificadas por el Congreso de la Comedia. En este Congreso desempeñan un papel muy importante algunos hombres que serían decisivos en los años siguientes, - Seguí, Pestaña y Peiró. Se ratifican acuerdos que ya se venían manteniendo desde los primeros momentos de la organización. El primero de ellos sería el referente a la acción directa que sigue siendo la norma básica de acción dentro de la Confederación; es más, se decide la expulsión de aquellos sindicatos federados que sigan practicando la acción sindical de base múltiple (28). Importante es destacar tam-

norma interés, cf. ALVAREZ. R.: Eleuterio Quintanilla (vida y obra del maestro). Ed. Mexicanos Unidos. México, 1973

- (28) GARCIA, F.: Colectivizaciones campesinas y obreras en la revolución española. Zero. Madrid, 1977. p.18 y pp.12-16 para el problema de las alianzas C.N.T.-U.G.T. Cf. también BRADEMAN, J. Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937). Ariel. --

la afirmación del carácter exclusivamente obrero del organismo confederal: "Las entidades que no sean una agrupación de profesión y oficio para la resistencia al capital no deben intervenir directamente en los asuntos que afectan a los sindicatos; pero el Congreso ve con simpatía que aquellas que sustenten un ideal social en consonancia -- con los intereses del proletariado, trabajen al margen de los sindicatos en pro de la emancipación de la clase productora" (29).

Si bien este acuerdo tenía ya antecedentes en el I Congreso con el rechazo de los intelectuales, y este rechazo estaba en gran parte justificado por la experiencia de los años noventa en la que los intelectuales que se autollemaban anarquistas no hicieron casi nada -- por la emancipación de los trabajadores, el acuerdo va a implicar una serie de problemas de enorme trascendencia. Ya hemos venido viendo cómo el anarquismo siempre intentó trascender en alguna medida el marco del obrerismo, luchando por toda una serie de reivindicaciones no estrictamente obreras y dando una orientación peculiar a las asociaciones de trabajadores. Por otra parte, también hemos visto que el anarquismo consideraba que su plasmación fundamental era entonces el movimiento obrero, por ser la clase que llevaba en sí los mejores elementos para la emancipación integral de la humanidad. Sin embargo, el gran éxito del anarquismo, en nuestra opinión, fue el configurar una organización integral en la que el punto central de referencia era el movimiento obrero y sus asociaciones, pero que pretendía y de hecho lo consiguió afectar a todas las manifestaciones de la cultura popular, como bien muestran, por ejemplo, Kaplan, tantas veces citada, o Rama (30). En todos sus congresos, también en este de Sants, -

(27) Texto íntegro del pacto en MAESTRE ALFONSO, J.: Hechos y documentos del anarcosindicalismo español. Castellote. Madrid, 1973 pp.129-136.

(28) Memoria del Congreso..., o.c., pp.491ss.

(29) Ibidem, p.493.

(30) KAPLAN, T. Orígenes..., o.c., *passim*. y RAMA, C.M.: La crisis -

se hablaba de la enseñanza y de la necesidad de organizar escuelas -
 roo
 promovidas por los sindicatos. Pero el sindicalismo va a tener una -
 peligrosa tendencia a convertirse en organización no sólo específicamente
 de élite, sino específicamente dedicada a las reivindicaciones
 laborales de los trabajadores. Esto contribuirá también a que se em-
 piece a distinguir entre anarquismo y sindicalismo, la gran polémica
 a la que dedicaremos unas páginas, considerando el anarquismo como -
 algo más amplio e integral, mientras que el sindicalismo era un sim-
 ple medio. Del mismo modo habrá problemas en los años treinta entre-
 las mujeres que quieren organizarse en defensa de sus problemas pro-
 pios y la C.N.T. Como acabamos de decir, el sindicalismo corría el
 riesgo de perder la integralidad, posiblemente porque hubo un fallo-
 desde el principio en su planteamiento.

Pero el punto más importante aprobado en el Congreso de Sants es
 el de la necesidad de constituir sindicatos únicos, incluyendo en el
 preámbulo de la edición de las memorias unos estatutos base de sindi-
 cato único y al final unas consideraciones que tienden a aclarar la
 progresiva implantación de dichos sindicatos únicos, resolviendo las
 posibles dificultades que empezaban a presentarse. La aprobación del
 dictamen llevó gran parte del tiempo, suscitando fuertes discusiones,
 por lo que fue difícil llegar a la conclusión final que reproducimos
 a continuación:

"La ponencia hace suya la proposición del Sin-
 dicato de Lampareros, Latoneros y Hojalateros de

española del s. XX. F.C.E. México, 1976. Dice: "Si se estudia -
 la historia del anarquismo español se aprecia junto a las orga-
 nizaciones sindicales, que se cuentan por millares y cubren p--
 prácticamente toda España, un número elevadísimo de periódicos,
 editoriales, revistas de distinto tipo, cooperativas, centros -
 culturales, ateneos libertarios, entidades deportivas y juveni-
 les, escuelas, etc." (p.58) Son muy interesantes las demás re--
 flexiones que hace en las páginas 54-59

Barcelona, concretándose en la siguiente forma:

Primero: Que el Congreso acepta que la organización obrera no llegará a alcanzar su máximo de potencia positiva si no dirige todos sus esfuerzos a la creación de los sindicatos únicos de ramos e industria.

Segundo: Los sindicatos ya constituidos en principio a base de ramos e industrias, deberán continuar extendiendo su organización a todas las secciones que aún permanezcan aisladas de su respectivo seno.

Tercero: Que aquellos sindicatos a base de ramos e industrias ya constituidos y que tengan alguna sección aislada, deben pasar a fusionarse al sindicato del ramo respectivo si no quieren quedar aislados de los trabajadores organizados? (31).

El dictamen aprobado se completaba con otra proposición en la que se declaraba que en el futuro serían los sindicatos únicos la base de la organización y que sería necesario una rápida y fecunda propaganda para difundir su conveniencia. Los Lampareros, Latoneros y Hojalateros, representados por Francisco Vallés, insisten en un voto particular que en realidad no es algo nuevo, sino que se está volviendo a aprobar lo que ya había decidido en el I Congreso de la C.N.T.; por otra parte insistía también en que eran dificultades organizativas las que habían impedido que se llevara a la práctica lo acordado entonces, aunque también era importante la falta de cumplimiento del deber por parte de muchos sindicatos (32). Por otra parte, en las aclaraciones incluidas al final se decía que los sindicatos únicos de ramo eran una exigencia del cambio de los tiempos y la única arma para enfrentarse eficazmente a la burguesía, cada vez más unida (33). Por el contrario, los detractores de la nueva forma de organización

(31) Memoria del Congreso..., o.c. pp.508s.

(32) Ibidem, p.509s. Esta propuesta fue aprobada al final.

(33) Ibidem, pp.397-405.

zación señalaban el peligro de centralización y pérdida de autonomía que eso significaba, así como una posible derivación corporativista y reformista de la Confederación. De todas formas el debate se plantea con mayor crudeza en el Congreso del Conservatorio de 1931 y dejamos para entonces una exposición más detallada del tema y de las implicaciones que tenía.

No son muchos más los acuerdos de interés aprobados en el Congreso. El anarquismo estaba llegando a sus momentos de esplendor; se nombró ~~xxxx~~ Comité Nacional provisional hasta el siguiente congreso, del que era secretario general Manuel Buenacasa y que, como él mismo dice, "los cinco se constituyeron en grupo anarquista y, con arreglo a sus ideas, orientaron a la Confederación hasta el Congreso de Madrid" (34). Se lanza una fuerte campaña de propaganda por toda España con un éxito importante, a pesar de terminar muchos de los propagandistas en la cárcel (35). Poco después el anarcosindicalismo catalán, que cuenta ya con casi medio millón de federados, va a lanzar una prueba de fuerza contra la patronal, el famoso conflicto de La Cigandense que termina con un rotundo éxito de los confederados; sin embargo, como quedan cinco compañeros presos, la Confederación decide lanzarse de nuevo a la huelga, pero esta vez el fracaso es estrepitoso y las consecuencias del mismo totalmente desafortunadas para el anarcosindicalismo, consecuencias que analizaremos en el siguiente apartado. Como bien resume Peirats: "El año 1919 marca un punto culminante en el anarcosindicalismo catalán. Sólo en Cataluña, la Organización Confederal cuenta con medio millón de afiliados. La burguesía alarmada, resuelve darle la batalla movilizand~~o~~ bandas de pistoleros a sueldo, protegidas en sus fechorías por la autoridad civil.

(34) BUENACASA, M.: El movimiento..., o.c., p.64

(35) Ibidem, pp.66-68

Los militantes Pablo Sabater y José Castillo son las primeras víctimas del plomo mercenario. Pero la maniobra patronal tiene más largos alcances. Como respuesta a las numerosas huelgas de los obreros de Cataluña, se produce en noviembre del mismo año el llamado "lockout" patronal. El lock-out duró cuatro semanas, pero fue prolongado con carácter de huelga por los obreros hasta doce semanas (con visible descenso de energías en la décima), por resistir a la pretensión patronal consistente en la entrega del carnet C.N.T., la renuncia al derecho de sindicación y a los ocho días de antelación dispuestos por la ley en caso de despido del trabajo. Este conflicto afectó a más de doscientos mil trabajadores, terminando en una terrible derrota para la clase productora. En estas condiciones de lucha se reúne en Madrid el Congreso de la C.N.T. llamado de la Comedia. Asistieron a este congreso más de 450 delegados en representación de más de 700.000 afiliados" (36).

Comienza, por tanto, el congreso de la Comedia en un ambiente tenso, no sólo en Cataluña, sino también en toda España, especialmente en Andalucía (37). Ya hemos comentado con anterioridad la postura adoptada por este Congreso sobre la unión entre U.G.T. y C.N.T, por lo que no insistimos más aquí. De los acuerdos más importantes, hay que destacar el no reconocimiento de las Federaciones De Industria y Sindicatos Unicos que habfan sido aprobados en el Congreso de Sants. A pesar de la defensa brillante que de las mismas hiciera Quintanilla y otros hombres como Seguí y Pestaña (38), se continuó con la --

(36) PEIRATS, J. La C.N.T. en la revolución española. Ruedo Ibérico-París, 1971. T. I, p.27. También GOMEZ CASAS, J.: Historia del anarcosindicalismo..., o.c., pp.91-96. y el relato ofrecido por BUENACASA, M.: El movimiento..., pp.216-220

(37) DIAZ DEL MORAL, J.: Historia de las agitaciones..., o.c., pp. - 265-379

(38) ALVAREZ, R.: Eleuterio Quintanilla..., o.c., pp.209-249

estructura tradicional de sindicatos de oficio y federaciones locales. Lo más importante del congreso es su adhesión explícita al anarquismo, tema que no se había tocado en Sants, pero que se había hecho presente de forma constante. Hay que tener en cuenta que entre ambos Congresos se había celebrado una Conferencia Nacional Anarquista a la que asistieron representantes de toda España, como Buenacasa, Carbó, Quintanilla, Herreros, Pestaña, Sánchez Rosa, Vallina, Galo Diez, etc. La Conferencia fue apoyada por la propia Confederación y allí se decidió recomendar a todos los libertarios su entrada en la C.N.T., donde deberían participar directamente (39). Según Buenacasa, presente en la Conferencia en cuanto anarquista y como miembro del Comité Nacional de la C.N.T., "los resultados de la Conferencia de Barcelona no pudieron ser más halagadores. Mese más tarde todas las entidades de la C.N.T. se encontraban perfectamente compenetradas del espíritu y la idea anarquista. Con este espíritu y esta idea, aceptadas voluntariamente por cientos de miles de trabajadores, los sindicatos obreros lucharon con dignidad y entereza no igualada hasta entonces, ni superada más adelante" (40). No es de extrañar, portanto, el resultado del Congreso de la Comedia; el Comité Nacional presidido por Buenacasa fue muy tajante, anunciando que si el nuevo Comité no seguía las prácticas de acción anarquista que ellos habían mantenido, "lucharemos en el seno de nuestras organizaciones para im-
posibilitar toda labor de unión o fusión que no se asiente sobre las bases, ideas y tácticas expresadas" (41). Como había pasado cuarenta y siete años antes, los anarquistas podían declarar públicamente su-

(39) GOMEZ CASAS, J. Historia de la F.A.I.. Zero. Madrid, 1977. pp. 55ss.

(40) BUENACASA, M.: El movimiento..., o.c., p.66

(41) Ibidem, p.85.

su presencia y su influencia dentro de la organización sin provocar ningún tipo de repulsa, antes bien, consiguiendo el apoyo y el aplauso de los presentes. El dictamen aprobado por el Congreso fue explícito:

"Los delegados que subscriben, teniendo en cuenta que la tendencia que se manifiesta con más fuerza en el seno de las organizaciones obreras de todos los países es la que camina a la completa, total y absoluta liberación de la Humanidad en el orden moral, económico y político, y considerando que este objetivo no podrá ser alcanzado mientras no sea socializada la tierra y los instrumentos de producción y de cambio y no desaparezca el poder absorbente del Estado, proponen al Congreso que, de acuerdo con la esencia de los postulados de la I Internacional de los Trabajadores, declara que la finalidad que persigue la Confederación Nacional del Trabajo de España es el Comunismo Anárquico" (42).

Tardaría mucho tiempo en volver ese buen clima y esa compenetración profunda entre el anarquismo y el sindicalismo. Se avecinaban malos tiempos que iban a poner a prueba las estructuras organizativas y las ideas de los militantes, a veces con no muy buenos resultados. Pero el Congreso de la Comedia fue un momento esplendoroso. Los demás acuerdos que no tenemos tiempo para reproducir aquí versaron, como siempre, sobre la necesidad de la enseñanza, decidiéndose la aportación de una cuota para costear los gastos de una Normal, acuerdo de gran interés; se dedicó una atención especial a los problemas del campo, siguiendo la tradicional preocupación de los medios anarquistas por no reducirse a los obreros industriales; y, por último, fue también de interés el dictamen sobre la Revolución Rusa y la III Internacional. Con motivo de este dictamen asomaron los enfrentamientos que tendrían lugar poco después entre los comunistas que militaban -

(42) Reproducido en BUENACASA, M.: El movimiento..., o.c., p.86

dentro de la Confederación y los anarquistas que eran mayoría. El -- discurso que con ese motivo pronunció Quintanilla es un modelo tanto de lucidez al analizar la Revolución Rusa, como al defender los -- principios básicos del anarquismo. Por eso Quintanilla no deseaba una adhesión a la III internacional, sino tan sólo unas muestras de -- simpatía y, desde luego, oponerse al boicot que intentaban hacer a -- Rusia los países capitalistas. Pero ya en 1919 Quintanilla denunciaba la revolución rusa como "un intento plausible que debe apasionarnos, que debemos aplaudir y saludar, de reconstrucción de la sociedad capitalista a base de la socialización"; igualmente denunciaba que la revolución rusa correspondía al modelo clásico de revolución, al modelo marxista, que él, como federalista, y bakuninista, es decir, como anarquista, seguía considerando como autoritario, centralista y castrador; por último denunciaba también la dictadura realizada por un partido y contraponía el único posible concepto de dictadura para el anarquismo, en el sentido de que la revolución tendría que hacerse -- mediante el uso de la fuerza, y esta dictadura admisible sería la -- del pueblo en armas, los propios sindicatos, pero nunca una dictadura gubernamental como la rusa. A pesar del gran análisis (43), no se le tuvo en cuenta demasiado y se aprobó una adhesión provisional a -- la III Internacional, si bien ~~llena~~ llena de matices. Poco tiempo -- después la ruptura sería definitiva y también la expulsión de los mi litantes comunistas de la Confederación.

1.2. Años de terror y clandestinidad. Años de división

Terminado el Congreso, que coincidió con el Lock-out de la patronal catalana que comenté antes anteriormente, comenzaron los malos --

(43) El interesante discurso reproducido íntegro en ALVAREZ, R.: E-- leuterio Quintanilla..., o.c., pp. 240-249

tiempos para la Organización, tiempos que, en realidad, habían comenzado ya unos años antes, en los días de la I Guerra Mundial. Entonces es casi seguro que el servicio de espionaje alemán interviniese para conseguir, con la violencia y la muerte de algunos patronos, el paro de las industrias que servían a los aliados; incluso el diario Solidaridad Obrera, según Pestaña, aceptó dinero del servicio de espionaje alemán para salir adelante (44). Brabo-Portillo y el tenebroso Barón de Koenig fueron personajes presentes en ambos momentos, pues al quedar sin trabajo por el fin de la guerra, se puso al servicio de la patronal catalana en 1919, deseosa ésta de acabar por la violencia con la fuerza de la central anarquista. En 1919 se creaba la Federación Patronal barcelonesa, que, parapetada tras matorrales de oficio, se enfrentaría, apoyada por las autoridades oficiales, con los sindicatos; resucitó los somatenes y creó el Sindicato Libre, pobre escudo de las bandas de pistoleros a su servicio. Se habían sucedido así dos etapas en el terrorismo catalán, la primera con atentados dirigidos hacia los patronos procedentes de los medios sindicales; la segunda organizada por la patronal, con mucha mayor dureza y extensión, destinada a eliminar físicamente a los líderes sindicales. Cuando ambas etapas parecían terminar, surgió el peor de todos, el directamente organizado mano a mano por Martínez Anido y Arlegui, con un descaro realmente impresionante y dirigido también contra la C.N.T. fundamentalmente, aplicando la ley de fugas y proyectando auténticas matanzas que, afortunadamente no llegaron a producirse pues Sánchez Guerra optó por destituir a ambos personajes y posteriormente la implantación de la dictadura acabó con la situación.

Nos hemos limitado a hacer un somero balance de los hechos, pero-

(44) PESTAÑA, A.: Lo que aprendí..., o.c., pp. 119-138. Fundamentalmente para conocer estos años, BALCELLS, A.: El sindicalismo en Barcelona (1916-1923). Nova Terra. Barcelona, 1965. y ASAD DE SNATIQUAN, D.: Contribución..., o.c.

lo fundamental es analizar las consecuencias que tuvieron para la organización. Por lo que se refiere a las responsabilidades no hay una gran unanimidad, lo que es bastante normal, pero incluso entre autores dispares se señalan varios hechos importantes que deben ser ressaltados: casi todos atribuyen una importante responsabilidad al gobierno, que habría permitido e incluso fomentado el pistolero para debilitar a la burguesía catalana y preparar el golpe de estado de Primo de Rivera (45); también se reconoce una perniciosa contribución a la patronal catalana que pagó pistoleros para acabar con los líderes sindicalistas, contribución lógicamente resaltada por la literatura anarquista, aunque los datos históricos les confieren la razón. Pero lo más importante es dilucidar la participación y responsabilidad de los propios medios sindicales; Vicens Vives, al que acabamos de citar afirma que los líderes sindicalistas, "demostrando su infantilismo revolucionario, no supieron alejar del seno de la C.N.T. a los pistoleros, y provocaron el colapso del movimiento laboral-catalán en el espacio de breves años" (46). El mismo Buenacasa reconoce con tristeza que "aquella organización que con un poco de valor, al principio, de sus componentes anarquistas, podía haber evitado a tiempo el terrible daño, enfrentándose con energía con los bandidos que la deshonraban, se veía luego obligada a defender las peores causas, precisamente porque la mayoría de los encartados en ellas eran inocentes" (47). Mucho más duro es el testimonio de Pestaña, al que se podría acusar de tendencioso y de querer desprestigiar a enemigos políticos si no fuera porque su honestidad personal está fuera de toda duda y porque sus declaraciones coinciden con lo que veladamente-

(45) VICENS VIVES, J. Historia de España y América. Social y económica, o.c., vol.V, pp.360ss.

(46) Ibidem, p.362

(47) BUENACASA, M.: El movimiento obrero..., o.c., p.68

ta dice Buenacasa y Abad. Precisamente porque pensamos que es el que ha tenido más valor al reconocer las responsabilidades de la Confederación, incluidas las suyas propias, citamos sus mismas palabras:

"La organización, cierto es, nada sabía de los atentados que se cometían. Ni la organización, ni sus militantes, salvando algún caso de legítima - defensa, como después del asesinato de Seguí y -- "Paronas" y de algún otro caso de menor eco de opinión, no se reunió, no trató, no organizó los atentados personales. Ni contra patronos ni contra nadie. Pero si efectivamente la organización no se reunió nunca para acordar los atentados, todo el mundo estaba convencido de que los autores de los atentados eran sostenidos y pagados por la organización y que las víctimas caían después de haber sido señaladas a los ejecutores por quien tenía interés en que cayeran. Hay casos aislados - que no son así; pero, desgraciadamente, son los menos; los más son los otros: los que se pagaban y en los que se mataba a tanto la pieza."

"El acoso, la caza a los sindicalistas y la -- certeza que tenía ya la opinión pública de que los atentados contra patronos se fraguaban en nuestros medios nos hicieron mucho daño, sembraron el temor y el disgusto en los medios sindicales. Ha de reconocerse así, porque es la verdad de los sucedido."

Sin embargo, lo peor no fue todo lo de los atentados. Con hacernos mucho daño el que la opinión pública tuviese la certeza que se cometían - por individuos de la organización, no se nos hizo tanto daño como el estado de cosas que se derivó de tanto tiempo de violencia individual y colectiva y de desmoralización desenfrenada. Pues cuando el cometer atentados comenzó a ser negocio poco - lucrativo, y, además, peligroso, se puso en práctica el atraco a pretexto de obtener medios económicos suficientes para hacer frente al terrorismo de los Sindicatos Libres, para proseguir la obra - de propaganda social y preparación revolucionaria.

Siempre en honor a la verdad, diremos que la mayoría de los individuos que intervinieron en los a

tentados, por causas que no es del caso exponer aquí, volvieron al taller y siguieron su vida de a salarizados, empuñando la herramienta de su profesión. Pero una minoría, no. Esta le tomó horror al trabajo y desertó totalmente de su puesto de obrero laborioso" (48).

La primera consecuencia grave para la Confederación fue la pérdida de numerosos militantes cualificados. Uno tras otro, iban cayendo los mejores hombres, los que pasaban a formar de nuevo los comités en sustitución de los que habían caído con anterioridad. Murio Seguí, pérdida sensible, aunque no creemos, como algunos han insinuado que la C.N.T. hubiera sido distinta si él hubiera vivido; Pestaña -- fue gravemente herido y pudo salvarse aunque los pistoleros le esperaban impunemente a la salida del hospital para matarle; y cayeron -- muchos otros. La pérdida de los cuadros explicaría gran parte de la in-- experiencia de la organización en los años siguientes. Por otra -- parte, la circunstancia fue aprovechada por los comunistas, de muy -- poco peso específico, pero que, buenos militantes, accedieron a pue-- tos claves, intentando que la C.N.T. se integrara en el seno de la -- III Internacional. No pasó de intento y rápidamente la C.N.T. reco-- bró su orientación libertaria; de Maurín y Nin no se volvería a ha-- blar hasta que quince años después el P.O.U.M. cerrara filas con la Confederación intentando defenderse de los comunistas. Pero lo más -- grave fue la entrada en la clandestinidad que nunca ha sido buena pa-- ra una organización autogestionaria, como pretendía ser el anarcosin-- dicalismo, sino que ha favorecido siempre los dirigismos y las impo-- siciones. Por último hay que destacar que con motivo del pistoleris-- mo y de la persecución a que se ve sometida la C.N.T., se forman gru-- pos de defensa, compuestos fundamentalmente por jóvenes anarquistas,

(48) PESTAÑA, A.: Lo que aprendí..., o.c., pp.122 y 129. Pestaña da detalles, aunque sin nombres, de los grupos que se le ofrecieron, a cambio de ayuda económica, a realizar atentados. ~~La ofer-~~

grupos que tendrán su fuerza llegado un momento determinado.

El grupo "Los justicieros", formado por Durruti y Francisco Ascaso, más otros anarquistas, acudió a Barcelona requerido por su hermano Domingo Ascaso ante la ofensiva que desencadenaba de nuevo el pistolero en 1922. Según Abel Paz, una vez en Barcelona constituyeron un nuevo grupo, "Los Solidarios", al que se unen nombres tan significativos como García Oliver, Aurelio Fernández y García Vivancos, además de otros. La misión del grupo es triple: "hacer frente al pistolero, mantener las estructuras sindicales de la C.N.T. y poner en pie una federación anarquista que reuniera en su seno a todos los -- grupos ideológicamente afines de la península", partiendo de que el problema más importante era el de la organización (49). Tras la normalización de la situación en Cataluña, convocaron un pleno anarquista al que asistió una nutrida representación, entre otros Pestaña, Urales, Herreros y Molina. De allí salió una comisión que sería la que llevaría todas las gestiones hasta la fundación de la F.A.I. en 1927. El grupo surgía, pues, dentro de la corriente de los grupos de defensa de la Confederación, corriente que, una vez pasado el peligro, tendría unas tácticas divergentes de las preconizadas por los anteriores cuadros de la C.N.T. Al mismo tiempo, los Solidarios son un buen ejemplo de las relaciones C.N.T.-F.A.I. durante estos años y especialmente durante los años treinta, cuando reaparecen. Pero entonces su labor fundamental es la de reorganizar la C.N.T. y no pertenecer a la F.A.I., lo que no es obstáculo para que en algunos momentos actúen en su nombre y se les considere como representantes de la F.A.I.

Con la dictadura vendrá la clandestinidad y comenzará una de las discusiones más amargas que han afectado al movimiento anarquista, -

(49) cit. por GOMEZ CASAS, J.: Historia de la F.A.I., o.c., p.63 y para lo demás sobre los Solidarios, pp.137-139. Uno de los problemas de la F.A.I. será siempre la dificultad de saber quien pertenece a la misma.

parecida, en cierto sentido, a la que afectó al movimiento en los años ochenta con el enfrentamiento entre comunistas y colectivistas. No es nuestro propósito profundizar en la cronología y el análisis detallado de los acontecimientos ocurridos durante la dictadura, lo que nos exigiría un amplio estudio, sino más bien ofrecer algunos elementos que ayuden a comprender la polémica ideológica y a hacer una mínima valoración de la misma. Después del excelente trabajo de Elorza (50) y de la réplica hecha por Gómez Casas (51), poco más se puede hacer en ese terreno. Lo primero que habría que destacar es la complejidad de temas que se entrecruzan en estos años, pues sin esa diversidad se podría caer en reduccionismo, asimilando la posición de Peiró con la de Pestaña o la de Abad de Santillán con la Tierra y Libertad. Se discutía el problema de la legalización o no legalización de la Confederación, lo que implicaba, en aquellos momentos concretos, la aceptación del marco legal impuesto por la dictadura. Se discutía también el problema de las relaciones entre el anarquismo y el sindicalismo, aunque quizás no se pueda reducir a esos dos grupos exclusivamente pues lo que va a haber desde comienzo de los años veinte hasta la II República es una lucha por asegurarse el control de la organización, comenzada por la presencia comunista, que era rápidamente rechazada pero volverá a aparecer en 1930-31, y continuada por la división entre sindicalistas y anarquistas. Por otra parte había una divergencia sobre la táctica política, agravada a raíz del pistolero practicado unos años antes; entonces se había fomentado un activismo revolucionario que no sería bien visto por hombres partidarios de una acción orgánica más lenta; en concreto, es este pro

(50) ELORZA, A.: "La C.N.T. bajo la dictadura" en Revista del Trabajo nº39-40 (1972), pp.123-477; nº44-45 (1973-74), pp.311-617; y nº46 (1974), pp.163-463. El título lo tomamos del nº44-45, los otros dos se titula "El anarcoindustrialismo bajo la dictadura". Incluye un amplísima selección de artículos.

(51) GÓMEZ CASAS, J.: Historia de la F.A.I., o.c., pp.69-116. Una --

blema se agudizará con el advenimiento de la II República, por lo -- que volveremos a hablar de él entonces. Contribuiría igualmente a di-
ficultar la polémica el problema de la participación política, con --
los sucesivos intentos de colaboración con las conspiraciones para e-
cabar con la Dictadura; este problema tendría su continuación en el-
siguiente periodo y acabaría con la famosa entrada de los anarquis-
tas en el gobierno. Por último, hay que tener presente la polémica a
nivel internacional entre los anarquistas sobre la forma de interve-
nir en los sindicatos y sobre su propia estrategia, polémica en la -
que participan Abad de Santillán, Malatesta-Fabgri, los anarquistas -
rusos con su plataforma famosa de Archinoff, los anarquistas france-
ses que han perdido su predominio en la C.G.T., etc.

Si hacemos mención a esta compleja problemática es porque sólo -
desde ella se pueden entender las diferentes y a veces contradicto-
rias posiciones. Peiró y Pestaña podían estar de acuerdo en evitar u-
na intromisión externa de los anarquistas con ánimo de controlar, pe-
ro se enfrentaron a raíz de los problemas suscitados por la partici-
pación política, como también se enfrentarían más adelante en la con-
sideración del sindicalismo como continente (Pestaña) o como conteni-
do (Peiró). Abad de Santillán (el cual hablaba desde Argentina, lo -
cual le sitúa al nivel de la polémica internacional más que de la es-
pañola), se enfrentaba al principio pidiendo una mayor definición a-
narquista de la Confederación, pero luego se opondría a Malatesta al
considerar la importancia que tenía la entrada de los anarquistas en
el sindicato y el carácter integral del mismo, en lo que se pondría
al lado de Peiró. Por parte de la F.A.I. no se puede hablar de una -
actitud monolítica, dada la peculiar estructura organizativa de la -
misma y la diversidad de posturas, pero de todas formas su influen-
cia no sería decisiva hasta los años de la República. Es decir, ha-
bía varios temas en conflicto y las diferentes posiciones no eran i-
guales en todos ellos; se podía estar de acuerdo en alguno de los --

problemas y en desacuerdo en otros (52).

Ahora bien, aparte de esta precisión inicial, nos parece fundamental entender el problema central, anarquismo-sindicalismo, partiendo desde los mismos orígenes. No olvidemos que esta discusión se va a replantear cuarenta años después, provocando nuevamente enfrentamientos y enconos que es imprescindible ir superando. Para nosotros los orígenes hay que situarlos en los años noventa. Entonces los anarquistas, por diversos motivos que analizamos en su momento, pierden el contacto con las bases amplias obreras y se aíslan en grupos reducidos, con todos los inconvenientes que tiene ésto en la actividad política. Lo que inicialmente había sido una simbiosis natural entre el movimiento obrero y el anarquismo, caso de Bakunin o de la F.R.E., pasa a ser algo problemático. Si la Alianza había surgido con el ánimo exclusivo de orientar y animar la I Internacional, los grupos anarquistas formados posteriormente van a considerar que sus fines son más amplios que los que se plantean las asociaciones obreras, lo que puede conducir, como ya comentamos, a la pérdida del sentido integral que éstas debían tener, así como a una escisión similar a la de partido-sindicato, escisión profundamente incoherente con los postulados básicos del anarquismo. Todo ésto explica la compleja actitud de los anarquistas ante la reaparición del sindicalismo revolucionario y las resistencias que hubo que vencer para que se volcaran en ellas, permaneciendo muchos al margen, lo que hubiera sido inconcebible para Bakunin o Lluana. Afortunadamente en España, por diversos motivos, el anarquismo había sido siempre un movimiento de masas lo que permitiría que, a pesar de las dificultades, una vez tras o--

buena síntesis de la polémica, aunque muy breve, en PEIRATS, J.: La C.N.T. en la revolución..., o.c., vol.I pp. 37-50.

- (52) GOMEZ CASAS subraya más este aspecto, que en parte parece olvidar ELORZA (cf. o.c. anteriormente); en nuestra opinión el trabajo de ELORZA posee un mayor rigor histórico, mientras que el de GOMEZ CASAS, por estar hecho desde dentro, da una visión más

tra se reconstruyera la unidad entre anarquismo y movimiento obrero.

En segundo lugar hay que recordar un poco los orígenes de la Confederación Nacional del Trabajo, orígenes que ya expusimos anteriormente, pero de los que vamos a resaltar algunos hechos. En primer lugar, el hecho de que no surge como una iniciativa exclusivamente anarquista, sino que confluyen diversas corrientes, entre ellas la de los socialistas y la de sindicalistas apolíticos. La posterior decadencia hacia el anarquismo obedece tanto a circunstancias externas - objetivas como a la misma voluntad de los anarquistas que se volcaron en la consolidación del mismo. Por este motivo, en un primer momento, Solidaridad Obrera y después la C.N.T., se ven obligadas a definirse con un amplio marco para que puedan caber diferentes corrientes, en un intento unitario. Sin embargo, también desde el primer momento, surge como un sindicato basado en la acción directa, el antipoliticismo, la autonomía y el federalismo, lo que le configuran de entrada como una corriente sindical anarquista. Por eso lleva razón Gómez Casas cuando afirma que "la C.N.T. es constitutivamente anárquica: por su ascendencia histórica, dado que es heredera directa de la Internacional española; por su espíritu, bakuninista en cuanto a la fibra y el fervor revolucionario; proudhoniana por su federalismo interno; finalmente, kropotkiniana por sus finalidades del comunismo libertario, que habría que interpretar como desarrollo extremado de las exigencias éticas contenidas en el socialismo. Finalmente, la C. N.T. era anárquica porque, quíerose o no, anarquistas fueron la inmensa mayoría de sus fundadores" (53). Ahora bien, insistimos en que

adecuada de los problemas ideológicos que se debatían. No obstante nos parece que son dos enfoques distintos y que no está muy justificada la polémica que surgió entre ambos. Que a Gómez Casas le falta rigor histórico, es evidente, pero no tanto; que Elorza hace una interpretación incorrecta del anarquismo, tam-

desde el primer momento se sembró la discordia al definir el sindicato como un medio, única forma en la que podían convivir las diferentes corrientes ideológicas que había en su seno; lo malo es que esa declaración no sirvió para nada y llegó cuando ya era mayoritaria la posición anarquista, como después se ratificaría en el Congreso de la Comedia, pero el dictamen aprobado en el Congreso de Constitución podría ser aprovechado, al reflejar un determinado estado de opinión, para lo que sucedería después. Ese dictamen nos parece fundamental y lo reproducimos a continuación:

"El Congreso declara que:

"Constituyendo el Sindicalismo la asociación de la clase obrera para contrarrestar la potencia de las diversas clases poseedoras asociadas, no debe considerársele como una finalidad social, no debe ser interpretado como un ideal, sino como un medio de lucha entre los dos ~~antagonistas~~ antagonísticos intereses de clase, como una fuerza para recabar de momento todas aquellas ventajas que permitan a la clase trabajadora poder intensificar esta lucha dentro del presente estado de cosas, a fin de conseguir con esta lucha intensificada la emancipación económica integral de toda la clase obrera, mediante la expropiación revolucionaria de la burguesía tan pronto como el Sindicalismo, o sea la asociación obrera, se considere bastante fuerte numéricamente y bastante capacitada intelectualmente para llevar a efecto la expropiación de aquellas riquezas sociales -- que arbitrariamente detente la burugesía y la -- consiguiente dirección de la producción" (54).

En nuestra opinión, el problema estaba mal planteado desde el principio, y ese vicio de origen gravitaría como una losa en las --

bién es cierto, pero tampoco deforma tanto los hechos.

(53) GOMEZ CASAS, J.: Historia del anarcosindicalismo..., p.c., p. 145.

(54) Congreso de Constitución de la C.N.I., o.c., p.65.

discusiones posteriores. Si se seguía la posición de Pestaña, se aceptaba que el sindicalismo era simplemente un medio, por lo que era necesario formar unas corrientes que influyeran en él, pero al mismo tiempo se planteaba la necesidad de eliminar el predominio anarquista dentro del sindicato. Pero, del mismo modo, aceptando que el sindicalismo era un medio, se podía caer en el peligro en que cayeron muchos anarquistas; para unos, el sindicato era demasiado pobre y el anarquismo iba mucho más allá, por lo que lo mejor era no entrar; para otros, el sindicato necesitaba una orientación ideológica, dado que sólo era un medio, por lo que los anarquistas, organizados fuera de la organización sindical, garantizarían esa orientación, controlando el sindicato. La línea coherente, en nuestra opinión, con el anarquismo sería la representada en un primer momento por Prat; posteriormente por el Congreso de la Comedia; y casi siempre por la mayoría de los federados: es decir, el sindicato era una organización integral con una clara definición libertaria en cuanto a contenidos y métodos de lucha; la organización anarquista sólo tendría sentido como animadora e impulsora, estando siempre en la brecha de los conflictos; el movimiento obrero era el lugar donde debía plasmarse el anarquismo, independientemente de que, sobre todo a partir de la república, surgieran otras problemáticas que exigían una organización al margen de la puramente sindical, como el caso de las mujeres. Sin embargo, las ambigüedades y las dificultades para llevar a la práctica la unidad de anarquismo y sindicalismo estuvieron siempre presentes. Buena prueba de ello es la declaración adoptada por la Conferencia celebrada en Valencia en 1927, fundadora de la F.A.I.. Allí se decía respecto a las relaciones entre anarquistas y sindicalistas:

"Debe tenderse a que la organización de sindicatos como medio también del anarquismo se trabaje con la organización de grupos, conservando ca

de uno su autonomía y sus federaciones y consejos generales dentro del movimiento anarquista? Se entiende que no es posible la unidad de clase. Que el sindicalismo, dividiéndose, ha fracasado y que por ello hay que buscar la unidad anarquista. Que la organización obrera no sólo es para mejorar la clase que ha de labrar la emancipación, y ya que ésta es posible en Aragón, debe hacerse también medio del anarquismo. Que debe volver la organización obrera al anarquismo, tal como estuvo antes de disolverse la Federación Regional Española y crearse al margen la organización anarquista por grupos, porcediendo a juntarse ambas organizaciones por el movimiento ácrata. Resuélvese propagarlo y que los grupos, sus federaciones y el C.N. inviten a la organización sindical y al Comité de la C.N.T. a la celebración de plenos y asambleas locales, comarcales y regionales de ambas organizaciones, proponiendo la organización de sindicatos en el movimiento anarquista y un enlace a la organización de grupos, sin confundirse ni perder sus características, formando federaciones generales que sean la expresión de este amplio movimiento anarquista, con sus consejos generales, integrados por representantes de los sindicatos y de los grupos, cuyos consejos se divide en Comisiones de Educación, Propaganda, Agitación y de los demás problemas que interesan por igual a ambas organizaciones" (55).

Independientemente de que la nota esté mal redactada, no sabemos si obedece a un fallo de transcripción, no cabe la menor duda de que sigue planteando mal el problema, en el sentido que venimos explicando. Se sigue hablando del sindicato como medio, uno de los medios de difusión e implantación del anarquismo, y ya hemos hablado bastante de las consecuencias de plantear así las cosas. Por otra parte se propone las relaciones orgánicas entre la F.A.I. y la C.N.T., preten-

(55) Reproducido en GOMEZ CASAS, J.: Historia de la F.A.I., o.c., p. 120a.

sión que resulta sorprendente. ¿En virtud de qué una organización minoritaria como la F.A.I. puede establecer relaciones de igualdad con una organización de masas como la C.N.T.? Es la famosa trabazón propugnada desde Argentina por López Arango y Abad de Santillán que se plasmaría en los Comités de Acción Revolucionaria y en los Comités -- Pro-presos, de resultados más que discutibles. Si por un lado parece que los fundadores de la F.A.I. quieren volver por los fueros de la Antigua Alianza de Bakunin; en este sentido nos parece válido y ratificamos lo que en su momento dijimos sobre el carácter positivo que tenía la forma de entender las relaciones entre las minorías más conscientes y la base que propugnaba el anarquismo tradicional. Pero por otra parte da la sensación de que se pretende garantizar un control sobre una organización de forma autoritaria y dirigista ante los peligros que ofrecían tendencias reformistas como la de Pestaña o las anteriores desviaciones comunistas de los Arlandís, Maurín y Nin. Que el peligro era cierto y urgente, nos parece algo evidente -- y en este sentido estamos de acuerdo con Gómez Casas y las acusaciones que dirige contra Pestaña; pero la forma de solucionarlo nos parece equivocada y hará posible que se acuse posteriormente a la F.A.I. de intentos de manipulación y control. Esto nos lleva ya al último aspecto decisivo en la configuración de la polémica y en las diferentes soluciones que se fueron aportando: la clandestinidad.

En efecto, las consecuencias que tiene la clandestinidad para una organización que pretende no ser verticalista ni dirigista, son enormes. Ya vimos a propósito de la clandestinidad a que se vio sometida la F.R.E. en los años setenta, cómo, además de disminuir considerablemente el número de federados, se generaron prácticas insurreccionalistas y autoritarias ajenas totalmente a los idearios básicos del pensamiento libertario. En los años veinte va a suceder algo pareci

do; la organización se desarticula hasta casi desaparecer) lo que no deja de ser una explicación de la postura de la F.A.I. que acabamos de comentar), se comienzan a producir disensiones internas y, lo que es peor de todo, se comienzan a erigir individuos aislados como intérpretes de la línea que debe seguir la confederación? No tiene razón Elorza cuando dice que la clandestinidad perjudicaba especialmente a los sindicalistas (56), beneficiando, por el contrario, a los anarquistas. Afirmaciones de este tipo parecen dar a entender que el anarquismo es una ideología propia de minorías revolucionarias, partidarias de la clandestinidad, del insurreccionalismo, de tácticas de tipo carbonario o masonico, pues desde ahí es más fácil manipular o dirigir sin reconocer que se está dirigiendo. Sin embargo venimos intentando mostrar a todo lo largo de nuestro trabajo que interpretaciones de este tipo, si no son falsas, si son por lo menos tendenciosas, o viceversa. El anarquismo español se ha planteado siempre como movimiento de masas, como organización de amplio alcance con una decidida voluntad de intervenir de forma activa en la vida política y económica del país. Al anarquismo le interesa la actuación al descubierto, la celebración de congresos, las discusiones entre los federados, porque siempre ha propuesto que se trataba de convencer y no de imponer. Nunca le convenía la clandestinidad, a no ser por motivos de seguridad muy justificados y la clandestinidad le perjudicaba en sus más profundas esencias. Decir lo contrario es seguir sin entender nada, absolutamente nada, del anarquismo.

Precisamente a raíz de los años veinte se va a introducir una práctica nefasta. Todos se creen con derechos a ser los portavoces o

(56) ELORZA, A.: "La C.N.T. durante...", art. cit., nº 46, p.166. -- Los anarquistas, si es válido aceptar esta denominación, no eran partidarios de la clandestinidad; lo que pasa es que no estaban dispuestos a aceptar la legalidad ofrecida por la dictadura.

ficiales de la C.N.T., cuando a todos les falta el respaldo de la organización. La actitud de Quintanilla a propósito del pacto con la U.G.T. para defenderse del pistolero es coherente y denuncia prácticas que no se debían aceptar. En esos momentos, Quintanilla, partidario de las relaciones con U.G.T., denuncia el pacto por contravenir los acuerdos del último Congreso (57). Pero después las cosas no sucederían igual, especialmente conforme pasaban los años y se mantenía la clandestinidad. Acusaciones de dirigismo se pueden dirigir -- prácticamente contra todos, pues la situación favorecía semejantes -- desviaciones. Mintz subraya, con gran acierto para nosotros, que se estaba imponiendo el que los nobles decretaran sin consultar a las bases y querían disciplina de arriba a bajo; se producían disensiones entre los líderes, sin que las bases participaran activamente. -- El mismo Mintz recoge una frase de García Oliver sumamente significativa: "No había que olvidar que la mecánica de nuestra organización no se asemeja a la de un partido político, como el comunista, por ejemplo, que es monolítico, sino que la composición heterogénea de -- nuestra organización determina que siempre se ande entre dudas y vacilaciones. Por ello fue siempre dirigida, en realidad, por un grupo más o menos numeroso. La constitución de los 'Treinta' perseguía esta finalidad. Con el grupo 'Nosotros' también lo hemos intentado" -- (58). Los problemas con que se enfrentaba la Confederación eran graves y variados, como ya decíamos antes; faltos de la posibilidad de proceder a una discusión colectiva, eran los líderes los que querían imponer sus respectivas soluciones. No era, pues, una polémica entre anarquistas y sindicalistas, aunque esta fuera la más importante, si

(57) BUENACASA, M.: El movimiento obrero..., o.c., p.98s.

(58) MINTZ, F.: "Memorias improvisadas y olvidos de un ex-ministro" Bicicleta, nº13 (Valencia, 1979) pp.48s. Es un comentario sobre el libro recientemente aparecido y que no hemos podido consultar por falta de tiempo GARCIA OLIVER, J.: El eco de los pasos Ruedo Ibérico. Barcelona, 1978.

no una discusión sobre diversos problemas, unos de táctica y otros - de más alcance, pero discusión llevada entre pocos. En cualquier caso, casi nadie, posiblemente a excepción de Pestaña y eso más tarde, ponía en duda que la Confederación era, de una manera u otra, anar-- quista.

Por eso, el problema que para nosotros resulta más interesante en esta ocasión es el de las relaciones entre vanguardias y bases, problema del que ya hemos hablado en este mismo libro. Toda la estructu ra organizativa que fue adoptando el movimiento libertario a lo largo de su historia pretendía evitar la formación de unas burocracias- o de unos liderzgos institucionalizados que reprodujeran de alguna- manera relaciones de dominación. De ahí el sentido de la Alianza co- mo dinamizadora; de ahí también el sentido de la F.A.I. Lo malo es - que una y otra fueron criticadas por convertirse en dictatoriales y- manipuladoras (59), Como ya decíamos en otro lugar (60), a pesar de- negar los líderes, éstos existían; existían, como es lógico militan- tes más comprometidos, con mayor capacidad de análisis o con más pres- igio entre sus compañeros, y estos militantes, estos adalides, pod-- dían llevarse detrás a las masas confederales, posibilidad que se -- vio aumentada precisamente por las discusiones personalistas que hu- bo durante la dictadura y por las diferencias tácticas que continua- ron durante los años de la república. Lo malo es que no hubo tiempo- para rectificar ese tipo de liderzgos incontrolados e incontrolab-- bles. Cuando llegó la revolución, los 'líderes' volvieron a caer en- el mismo error, empezaron a tomar decisiones sin contar con la base que se sintió abandonada y defraudada; entraron en el gobierno, se -

(59) LORENZO, A.: El Proletariado..., oc. p.408 y PEIRATS, J.: Los a- narquistas en la guerra civil española. Júcar. Madrid, 1976. p. 255

(60) GARCIA, F.: Colectivizaciones..., o.c., pp. 45-50

distanciaron de lo que sus propias bases hacían en las colectividades, frenaron el movimiento revolucionario de Mayo de 1937, y terminaron, como era de esperar, divididos, enfrentados y ofreciendo un triste espectáculo que el exilio no haría más que agravar. En cierto sentido, los líderes negados en teoría, se metían por la puerta de atrás y perjudicaban sensiblemente a la organización que, en momentos decisivos, no pudo controlarles. En este sentido, hechas las matizaciones que hemos apuntado, podemos admitir que, en efecto, lo que se ventilaba, como en 1931, era el control de la C.N.T. o, mejor dicho, la orientación que ésta debía tomar; lo que no nos parece tan correcto es asimilar las diferentes posturas a la polarización F.A.I.-C.N.T., representada ésta última por los treintistas o sindicalistas puros, pues aceptar esta forma de entender el enfrentamiento es poner en cuestión algo que para nosotros no ha estado nunca en cuestión: el carácter anarquista de la C.N.T. (61). De todas formas, volveremos a hablar de esto a propósito del Congreso del Conservatorio y a propósito de Pestaña, Peiró y Santillán.

Tras el terrorismo y las discusiones sobre anarquismo y sindicalismo, un tercer problema se dirime durante estos años, una vez más con bastante fuerza, el problema de la política. Ya decíamos al principio de esta tercera parte que cuando una organización llega a adquirir el peso específico que tenían los hombres de la confederación, no es tan fácil ni sencillo el antipoliticismo. Reproducíamos el dictamen del I Congreso sobre la participación en un movimiento revolucionario político y comentábamos que se habría allí una posible colaboración para defender o derrocar un determinado régimen político. La dictadura de Primo de Rivera va a ofrecer un buen campo de experi

(61) En este sentido, disentimos de las tesis de BRADEMAS, J.: Anarcosindicalismo y revolución..., o.c., que mantiene que se trataba de un enfrentamiento F.A.I. treintistas para hacerse con el poder en la C.N.T., sin matizar mucho más. En apoyo de

mentación para poner a prueba la actitud ante la política. El primer paso importante se da en la Conferencia Nacional de Regionales en Zaragoza en junio de 1922. Allí se produce la famosa declaración política que a continuación reproducimos:

"Considerando que, a deducir por la historia, los partidos políticos, sin excepción, no suponen valor moral alguno en ningún orden de sus actuaciones.

Considerando que en la pasada represión, como en todas, los partidos políticos han sido responsables directos de ellas, por acción u omisión, la ponencia expone su pensamiento de que entre unos y otros partidos políticos no cabe hacer excepciones de ninguna clase y que, por lo tanto, la conducta de la Confederación Nacional del Trabajo debe ajustarse a la de los partidos en cuestión.

Por otra parte la ponencia declara:

Considerando que, por la misma razón que nos llamamos antipolíticos, la Confederación no debe inhibirse de ninguno de los problemas que en la vida nacional se plantean;

Considerando que la interpretación dada a la política es arbitraria, ya que ella no debe ni puede interpretarse en el solo sentido de arte de gobernar a los pueblos, sino que su acepción universal quiere expresar y expresa la denominación común de las actuaciones de todo orden en absoluto de los individuos y colectividades;

nuestra tesis, reproducimos algunos párrafos de un dictamen aprobado en el Congreso de la Federación Regional de Aragón celebrado en 1922 en Zaragoza: "Si se hubiese propagado abiertamente el anarquismo en el seno de la C.N.T., sobre todo en los últimos años, no hubiéramos presenciado el triste espectáculo de ver cómo se desmoronaba estrepitosamente una fortaleza que casi todos consideramos inexpugnable. Y es que nosotros, los propagandistas, habíamos olvidado que por encima de todos los materialismos de la época estaban y deben estar las idealidades superiores. La idea de una convivencia futura, justa e igualitaria fue superada en nuestras propagandas por la idea de aumentar los salarios y disminuir la jornada de trabajo. (...) Para hacer

Considerando que para ser lógicos con nosotros mismos estamos obligados a aportar soluciones y a ser valores determinantes a todos y en todos los problemas morales, económicos, sociales u políticos, la ponencia propone que la Confederación Nacional del Trabajo declare:

Que siendo un organismo netamente revolucionario que rechaza franca y expresamente la actuación parlamentaria y colaboracionista con los partidos políticos, es a la vez integral y absolutamente política puesto que su misión es conquistar sus derechos de revisión y fiscalización de todos los valores evolutivos de la vida nacional, y, a tal fin, su deber es el de ejercer la acción determinante por medio de la coacción derivada de los dispositivos y manifestaciones de fuerza de la Confederación Nacional del Trabajo" (62).

El dictamen, firmado por Seguí, Peiró, Pestaña y Viadiu, fue aprobado por aclamación. El dictamen sería posteriormente criticado por la prensa burguesa anarquista, que veía en él una concesión a la política. Contribuyó a ello la campaña organizada por la prensa burguesa que se empeñó en interpretar como un cambio de rumbo de la Confederación hacia la participación política. Nada hay, sin embargo, en nuestra opinión, que justificara esa interpretación. El dictamen seguía fiel y rigurosamente las líneas maestras que el movimiento libertario había definido respecto a la política ya desde su primer congreso en 1870. Las precisiones aportadas por Solidaridad Obrera el 21 de junio de 1922 confirmaban que, en efecto, no se trataba de una concesión, ni de un deseo de intervenir en municipios, diputaciones o parlamentos, sino el deseo de deslindar la política parala

las cosas en grande hay que propagar grandes ideales, y para propagar estos ideales es preciso que se sientan y que se conozcan profundamente. = afirmamos, por tanto, y proponemos: que se propague abiertamente y sin eufemismos, en la organización obrera Y POR DOQUIER, el ideal anarquista. Y que esta propaganda de ideas tenga preferencia sobre los mismos temas de organización y tácticas. = Porque ni la organización será lo que debe ser, ni

taeria, que seguía siendo considerada como algo abyecto, por la política en un sentido integral de participación en los problemas de la colectividad. El artículo citado seguía la tradición de una política concebida en un sentido no maquiavélico y sí en un sentido ético; reproduciendo sus propias palabras: "¿Ignoran los interpretes ingenuos o mal intencionados de los acuerdos de Zaragoza que existen en la -- Historia -- con enorme poder determinante de las acciones humanas -- multitud de hechos de carácter ético que no pueden ser reducidos al común denominador económico? -- Elevar a planos superiores el nivel de la conciencia colectiva; educar a los individuos en el conocimiento de sus derechos; luchar contra el Poder público; reclamar que sea reparada una injusticia; velar porque se guarde respeto a las libertades conquistadas y pedir una amnistía es de carácter político. Eminentemente político. Política es, igualmente, la acción de esos obreros de Zaragoza que hacen huelga para conseguir el despido de unos -- individuos que pertenecen al somatén. -- Y esa política la ha hecho -- siempre la Confederación. Y, por fortuna, seguirá haciéndola" (63).

las tácticas de lucha directa serán una realidad si los hombres que han de formar esas organizaciones y emplear esas tácticas -- no son hombres conscientes y educados para la obra superior de la comprensión revolucionaria. Rechazamos todas las utopías y nos adelantamos a los que nos crean excesivamente soñadores que, en este caso concreto de la propaganda y de la acción obrera, -- ésta hubiera sido más eficaz si aquella se hubiese inspirado, -- en todo instante y por todos nuestros propagandistas, en los altos principios de la anarquía". La cita era larga, pero merecía la pena. Reproducido íntegramente en BUENACASA, M.: El movimiento obrero, o.c., pp.185s.

(62) Reproducido en BUENACASA, M.: El movimiento..., o.c., pp.108s.

(63) Reproducción íntegra del artículo en BUENACASA, M.: El movimiento obrero..., o.c., pp.109-111

La declaración política de Zaragoza y el artículo que fragmentariamente acabamos de reproducir nos parecen unos documentos importantes y que contribuyen a aclarar y profundizar con acierto el sentido que la política debe tener para el movimiento libertario. Sin embargo la política vino después por los contactos mantenidos entre la C.N.T. y los diversos partidos que se oponían a la dictadura (14). - Concluir que a partir de ahí se seguía la posterior fundación del Partido Sindicalista de Postales es muy precipitado y la mejor prueba es triba en que Postales fue escasamente acompañado en su singladura de formación del partido. El hecho es que la C.N.T. y la F.A.I. participaron de diversas maneras en las conspiraciones republicanas de los años 1930-31. Especialmente era el Comité Regional de Cataluña. Esta participación supuso numerosas discusiones internas, pudiendo establecerse las líneas centrales de las relaciones con los políticos: - en primer lugar, la C.N.T. siempre podía arriesgar para los obreros para hacer una revolución popular y de acción directa, con lo que se justificaba los acuerdos del I Congreso que ya hemos comentado. Era consciente del carácter reaccionario de sus interlocutores y de que sus fines iban mucho más allá de la simple caída de la dictadura y la monarquía. En segundo lugar, de lo anterior se deducía el rechazo de cualquier acuerdo formal que pusiera en cuestión la pureza ideológica. Esto condujo a una fórmula afortunada: sí a la "inteligencia" - con los republicanos, pero no al "pacto". No obstante las discusiones sobre si la participación era o no una traición o un desviacionismo no terminaron, reflejando las consecuencias de una ambigüedad doctrinal, como bien dice el texto, que termina diciendo: "esta solución - consistente en dejar que los anarquistas participaran en pactos poli-

(14) Para una buena información sobre estos acontecimientos, puede consultarse, en primer lugar, el informe presentado por la Comisión Nacional en el Congreso del Conservatorio (1931) del que -

ticos' a título individual, pero nunca en nombre de la organización, - pudieron sostenerla los libertarios gracias al hecho de que, al no estar institucionalizado el liderazgo anarquista, los adalides de -- prestigio podían llevarse a las masas confederales detrás -siempre a 'título individual'- cuando la acción colectiva 'política' era aconsejable. Pero nunca jamás llegó al anarquismo, por defecto de sus premisas de origen, a fijar claramente las pautas que su doctrina justificaba o vedaba" (65).

Las acusaciones de colaboracionismo se convirtieron en una constante dentro de la Confederación durante unos cuantos años, incluso en el centro de la batalla que se libraba en su interior para dar una determinada orientación. Ya decíamos que se juntaban diversos temas en las discusiones, desde el papel del anarquismo hasta la necesidad de una inmediata acción revolucionaria que diera paso al establecimiento de la anarquía, pasando por la conveniencia de las federaciones de industria o los comités pro-presos; sin embargo el de la participación política se convertía en uno de los más importantes. - Para unos cualquier acuerdo con el sistema establecido era una traición y una renuncia a los ideales revolucionarios; para otros era imprescindible que una organización que contaba en sus filas con cientos de miles de federados fuera más cautelosa en sus ímpetus revolucionarios y estuviera más dispuesta a aprovechar las circunstancias políticas, aunque desde luego la mayoría de ellos no se planteaba -- ni por esomo una participación en la política burguesa. La primera - parte del debate se cierra sin mucha claridad en el Congreso del Con

hablaremos más adelante. También son válidos los diferentes libros que venimos citando: los dos de PEIRATS, el de BRADEMAS o los de GOMEZ CASAS. El libro de LORENZO, C.M.: Los anarquistas españoles y el poder. Ruedo Ibérico. París, 1972 aporta una perspectiva distinta en el sentido de que parece criticar el que el maximalismo de los anarquistas puros impidiera el que la C.N.T. - interviniera en política. En nuestro trabajo sobre las colecti-

servatorio= Aunque en el siguiente apartado hablemos extensamente -- de este importante Congreso, podemos comentar ahora las discusiones -- que en él hubo sobre la participación y la colaboración política de la Confederación.

El primer tema referente a la política que entonces se trató fue -- uno bastante tradicional: la imposibilidad de que se ocuparan al mismo tiempo un cargo sindical y un cargo político. El centro de este debate, aprobado por unanimidad, eran los comunistas; poco antes de discutirse se había expulsado a Hilario Arlandis y más adelante, en las últimas sesiones se atacó con extrema dureza a los comunistas que -- pretendían imponer a la Confederación unos contenidos y una línea in -- compatibles con los principios básicos de la misma. Pero el gran debate se produjo con la presentación del informe de la Comisión Nacional. Previa a la presentación del informe por Arín había habido una -- violenta discusión sobre la presencia y papel de la F.A.I. en el Congreso, lo que reflejaba la situación real de la C.N.T. El informe de Arín es completado con otra intervención del mismo y una más larga -- de Peiró (66). De estos informes se deduce, a lo sumo, la colaboración para lograr la caída de la dictadura, con algunos contactos, -- pero sin ningún compromiso. No obstante hubo unos enfrentamientos durísimos que exigieron las llamadas a la moderación por parte de numerosos delegados, en concreto de la Regional de Asturias; sin embargo al final no llegó ni a aprobarse ni a condenarse la gestión de la Comisión, aprobándose una proposición de la Regional Catalán de carácter moderador (67). Los enfrentamientos, las divergencias tácticas y el mar de fondo que se arrastraba desde los años de la dictadura ha-

vizaciones (o.c., p.48) ya expusimos la opinión que nos merecía el libro de Lorenzo, en el fondo justificando la posición de Horacio Prieto y del ala derechista de la C.N.T. durante la guerra.

(65) ~~XX~~ BRADEMÁS, J.: Anarquismo y revolución..., o.c., p.56 (cf. también pp.45-57)

(66) Memoria del Congreso del Conservatorio en Revista del Trabajo -

hían impedido un debate serio y a fondo sobre el problema y se habían agotado las energías en discusiones más bien personales, aunque también los hubo que, como Progreso Fernández, hombre que nada tenía que ver con posturas extremistas partidarias del insurreccionalismo pero que sí era un anarquista de pure cepa, insistieron enérgicamente una vez tras otra en que la Confederación, por respeto a sus principios libertarios, no debería nunca mezclarse en cuestiones políticas.

Más interesante, como continuación del debate sobre la política, es el dictamen presentado bajo el título de "Actitud de la C.N.T. -- frente a las Cortes" (68). EN el fondo, el dictamen planteaba la necesidad de que ante las nuevas cortes constituyentes la C.N.T. ejerciera su capacidad de presión para que la legislación fuera más favorable a los intereses de los trabajadores, en concreto en temas como la enseñanza, la libertad de prensa e individual, los derechos de reunión y de huelga y otros problemas. El dictamen se declaraba fiel a los principios básicos del anarquismo, el apoliticismo y el antiparlamentarismo, así como a la acción directa y a la necesidad de una revolución, dado que el sistema parlamentario burgués y la sociedad capitalista de la que era expresión política no tenían reforma posible. Como es de suponer, surgieron posturas enfrentadas, las más radicales que negaban la posibilidad de que se discutiera el tema, pues su mera inclusión en el orden del día constituía ya un atentado contra los principios libertarios. Independientemente de que el dictamen fuera aprobado, aunque con la portesta de varios sindicatos, en nuestra opinión ofrecía una interesante posibilidad, por más que algunos de sus puntos fueran bastante discutibles. Los argumentos --

nº53, 1972 (Madrid, 1976). Edición y nota preliminar de A. ELOBZA, Los informes en pp.263-265, 270ss., y 278-283.

(67) Ibidem, pp.286s.

(68) Ibidem, pp.374-381. Propuestas en contra, pp.370 y 381.

centrales eran, en nuestra opinión, dos: el reconocimiento de que el Estado, aún siendo burgués y de clase, podía orientarse hacia fórmulas más o menos repetitivas para los trabajadores; y la conveniencia de que, sin renunciar a la acción directa, la Confederación influyera desde fuera en el rumbo que iba a tomar la República, pues de lo contrario sería una fuerza numéricamente importante, pero una fuerza ciega, sin valor ideológico y constructivo. En el fondo estos dos argumentos era el resultado de la existencia de un Estado muy diferente al que existía en los primeros años de la F.R.E., un Estado que empezaba a intervenir en la vida social con unas leyes que pretendían institucionalizar y suavizar los conflictos de clase, beneficiando, aunque sin dejar de defender los intereses de la burguesía, a los trabajadores. Se trataba de influir, mediante la coacción moral y la lucha colectiva para que una serie de reivindicaciones se convirtieran en un hecho intangible. Las consideraciones finales reconocían el carácter transitorio de esta actitud y proclamaban la finalidad revolucionaria de la C.N.T.:

"El pueblo ya sabe dónde puede encontrar su garantía: es acoplándose a los sindicatos representativos de la Confederación Nacional del Trabajo. La estructuración de nuestra organización es tan amplia que todos tienen en ella su puesto. Trabajadores manuales o intelectuales, aquí hallarán su garantía en todos los órdenes. Nuestra fuerza, al consolidarla, tendrá este eficiente: terminar con el Estado -causa- y, como consecuencia, sus sistema coercitivo -efecto.

La fuerza la crea la cultura y la conciencia. Los medios para ésto radican en el propio individuo. En cuanto a la colectividad, su prédica es la de siempre; antiparlamentarismo, acción directa, acción revolucionaria.

La ponencia del tema octavo declara lo siguiente: que es el espíritu que brilla en la ponencia y que caracteriza a la C.N.T. es aceptar la lucha en la calle, con los medios propios: acción-

directa y revolucionaria; por lo tanto, se ratifica una vez más en los principios fundamentales escritos en el año 1919 en el teatro de la Comedia. Así pues, suceda lo que suceda, quiere decir que legislando o no, las Cortes ~~maximas~~ constituyentes en sentido reaccionario o democrático, la C.N.T. ha de seguir siempre sus normas de acción directa, impulsando al pueblo en un sentido francamente revolucionario hacia el comunismo libertario, para convertir el hecho político producido en España en una revolución esencialmente transformadora de todos los valores políticos y económicos, cuando menos conseguir que el momento histórico adquiera su máximo desarrollo. Para ello, la C.N.T. debe darse, urgente e inmediatamente, a la organización de sus valores revolucionarios y a una acción eminentemente antielectoral* (69)

En conjunto, por tanto, el célebre dictamen era bastante interesante y podía responder a los principios tradicionales del anarquismo; significaba, sin embargo, una posición parcialmente nueva ante la política: sin entrar en ella, se reconocía la conveniencia de influir en la misma, que era casi lo mismo que se había dicho en el Pleno de Zaragoza. Es posible que si se hubiera seguido en esta línea se hubiera evitado la ruptura con el ala treintista, buscando una posición intermedia entre los partidarios de la revolución y los partidarios de ir más lento. De todas formas en los años siguientes la vida social española alcanzó un ritmo acelerado en el que resultaba francamente difícil dedicar tiempo a la reflexión y a modificar posiciones en profundidad; fueron años muy agitados, con una lucha declasada llevada a posiciones extremas y en la que la revolución estaba siempre en la mente de todos. El debate sobre la política se volverá a plantear con las elecciones del 1936 y con la entrada en el-

(69) Ibidem, p.380

gobierno, De eso hablaremos más adelante, pero no está mal recordar ahora que precisamente son las personas que se oponen en el Congreso del Conservatorio con más energía a los llamados colaboracionistas o defensores de las federaciones de industria y del dictamen que acabamos de comentar, las que terminaran cediendo más claramente. Urales, que al final fue expulsado del Congreso del Conservatorio precisamente cuando se comenzaba a discutir el dictamen octavo, no hará campaña contra el voto en las elecciones del Frente Popular y después su hijo formará parte del gobierno con el visto bueno del padre; García Oliver también llegará a ministro.

Nos queda un último punto de gran interés antes de terminar el análisis de los años de la dictadura. Durante los meses de abril y diciembre de 1928 se inició una polémica sobre las causas del arraigo del anarquismo en Cataluña, que podrían hacerse extensivas al resto de España. Las tesis de Maurín representaban la primera exposición que buscaba la explicación en el atraso industrial de España y en el carácter pequeño burgués de los catalanes, iniciando así una explicación que ha gozado de gran éxito posteriormente entre historiadores de orientación marxista (70). Peiró parecía insistir más en la tendencia federalista y descentralizadora, citando oportunamente la importancia de Pi y Margall en los comienzos de expansión anarquista. La polémica no era nueva en cierto sentido y ya hombres como Urales y Mella se habían preocupado de explicar los motivos del gran arraigo del anarquismo en España. Urales insistía fundamentalmente en la importancia del federalismo, lo que parecía retrotraer la explicación del arraigo del anarquismo a la explicación del arraigo del federalismo, pues no deja de ser evidente, como lo muestran los-

(70) Para entender este tipo de explicación bastaría leer la definición de anarquismo dada por el Diccionario de Filosofía (Leppzig, 1969) que nosotros ya comentábamos detalladamente en nuestro libro DIAZ; G. y GARCÍA, F.: 16 Tesis..., o.c. Este tipo de

mapas de la difusión del federalismo y del anarquismo publicados por Brennan (71), que las zonas de difusión de ambas son coincidentes. -- Pero Urales también recurría a explicaciones de tipo antropológico o cultural asociando el arraigo y difusión del anarquismo a la tradicional rebeldía e individualismo de los españoles. Terminaba un importante artículo con una valoración que, en nuestra opinión, situaba muy bien la complejidad del problema: "De consiguiente el anarquismo en España es una consecuencia del temperamento español, individualista y rebelde, y de la evolución política y económica" (72).

La cita de Urales apuntaba, por tanto, a la complejidad del problema; en ese artículo él rechazaba el origen católico del arraigo anarquista. Los fenómenos históricos difícilmente pueden reducirse a explicaciones unilaterales, a no ser que se quiera forzar la historia para demostrar la validez de teoría establecidas a priori, como decíamos en la nota a pie de página anterior. En el fondo de muchas interpretaciones late la consideración del anarquismo como una ideología mística y milenarista, como "proyecto inadecuado de transformación social" (73). Ya hemos comentado en éste libro la opinión que nos merecían las hipótesis milenaristas y religiosas de un Díaz del Moral y de un Hobsbawm. El hecho es que se llega a afirmaciones tan peregrinas como decir que uno de los factores que contribuyó al arraigo del anarquismo fue: "el mesianismo revolucionario, íntimamente re-

interpretaciones sólo puede explicarse porque se pretende ajustar los hechos a una teoría previa, en este caso un marxismo economicista, en nuestra opinión, mal entendido. La polémica la reproduce BALCELLS, A.: "El arraigo del anarquismo en Cataluña" Selección de artículos (1926-1934)" en Revista del Trabajo, nº 34 (Madrid, 1971) pp.69-179. El estudio inicial de Balcells es un modelo de manipulación ideológica de los hechos históricos.

(71) BRENNAN, G.: El laberinto..., o.c., mapas incluidos fuera de pag.

(72) URALES, F.: "El anarquismo en España" en La Revista Blanca (Madrid, 15-VI-1905) y La evolución de..., o.c., passim

(73) ARRANZ, L. y ELORZA, A.: "El "Boletín de las clases trabajadoras" y la definición bakuninista ..." art. cit., p.405.

lacionado con los dos factores últimamente enunciados (escasa concentración industrial, fraccionamiento de las explotaciones agrícolas, y dureza de las luchas laborales por la resistencia patronal), confiando conseguir únicamente con un golpe de fuerza lo que nada más podía ser la culminación de una labor sistemática de preparación y organización" (74). O decir explicar los problemas de los años 1936-39 diciendo que "El movimiento obrero español se encontraba profundamente dividido y una de sus alas, además, estaba controlada por un importante núcleo místico, sustentador de una ideología primaria, sumamente atractiva y, al propio tiempo, fácilmente irrealista. Una ideología que -unida a factores y realidades muy concretos de condición y explotación proletaria- caló muy hondo entre extensos sectores del proletariado hispano, restándoles serenidad para encontrar --desapasionada y reflexivamente una línea eficaz de acción" (75). Todo nuestro estudio es un intento fundamentado de demostrar la gratuidad, por no decir la mala intención ideológica, de semejantes afirmaciones. Por eso no nos molestamos en comentarlas; si con lo que llevamos dicho no se comprende lo deformadoras que son, hemos escrito todo esto en balde.

Pero volviendo a nuestro tema, pensamos que el arraigo del anarquismo en España sólo puede explicarse recurriendo a multitud de factores, de los que es difícil decir cuál sería más importante. De entrada parece bastante claro que los fracasos del federalismo republicano en 1868-1870 y más en concreto de 1873 favorecieron el paso de la clase obrera al socialismo, pero a un socialismo antipolítico y antiestatista (76). Así lo sintieron expresamente los obreros que,

(74) B ALGELLS, A.: "El arraigo del anarquismo..." art. cit., p. 73

(75) JUTGLAR, A.: Ideologías y clases..., o.c., vol. 2, p.221

(76) TERMES, J.: Anarquismo y sindicalismo..., o.c., p.55 y ARRANZ, L. y ELORZA, A.: "El Boletín de las clases..." art. cit., pp.

como Cobeño en el Congreso de Barcelona de 1870, argumentaba su anti-politicismo en el fracaso de la revolución de Setiembre. Del mismo modo pueden ser recogidas las insinuaciones de Nettlau, manteniendo que la larga tradición de luchas sociales en España durante el s. -- XIX, luchas centradas en la defensa de la libertad y de importantes reformas y luchas además muy radicales, permitieron el paso rápido de los obreros españoles hacia las tesis bakuninistas (77). En la -- misma línea, Cuadrat dirá que "esta ausencia del Estado como elemento regulador --lo cual no niega su carácter de instrumento de clase-- de las relaciones entre patronos y obreros, será una de las causas -- que más contribuyan a desarrollar la confianza proletaria en la "acción directa", al tiempo que explicen el rechazo de la política por su ineficacia y absoluta esterilidad" (78). No olvidemos que la crítica de la opresión política y del Estado era un componente fundamental de la ideología anarquista.

Tampoco se pueden echar en saco roto las explicaciones de tipo economicista, aunque sin caer en reduccionismos. La dispersión de la industria catalana y la importancia del mundo rural serían factores importantes, sobre todo teniendo en cuenta que, en efecto, el anarquismo ha sido, de las diferentes variantes del socialismo, la que -- más importancia ha concedido a los campesinos. Lo malo de esta tesis es que ha sido manejada por historiadores que, como antes comentábamos, han tendido a considerar el anarquismo de forma despectiva y, evidentemente, como una ideología política claramente inferior al marxismo (79). Son interesantes también las reflexiones que asocian la difusión del anarquismo con el proceso de secularización y mantienen que el anarquismo vendría a sustituir, a nivel popular, el papel des

(77) NETTLAU, M.: Miguel Bakunin. La Internacional..., o.c., pp.18s.

(78) CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo..., o.c., pp.56 y 61

(79) Un modelo sería TUNÓN DE LARA, M.: El movimiento obrero en la historia de España. Taurus. Madrid, 1962. Su carácter tendencioso ha motivado el que no hayamos podido recurrir a él en ningún

empeñado por la Iglesia durante los siglos anteriores. Ya tuvimos ocasión de comentar con detalle estas interpretaciones a propósito de la Semana Trágica y el anticlericalismo que entonces se manifestó -- de forma violenta. Pensamos que, en efecto, la ética anarquista recoge gran parte, por no decir casi totalmente, los postulados fundamentales de la ética cristiana, por más que los anarquistas, no sin razón, siempre hayan querido distinguir netamente entre la caridad --- cristiana y la solidaridad por ellos propugnada. De todas formas, el profundo sentido ético del pensamiento libertario permitía establecer esas relaciones. Cuando autores como Gómez Casas rechazan tajantemente esas hipótesis (80) es, en el fondo, porque considera la religión, como ya lo había hecho Comte, como una manifestación de la ignorancia y el primitivismo, además de como un instrumento al servicio de las clases dominantes, lo cual no deja de ser un reduccionismo similar al que hemos visto que aplican los marxistas para valorar el anarquismo.

Por último, nos merecen también un gran interés las tesis de tipo antropológico que fundamentan el arraigo del anarquismo a partir de características del comportamiento y carácter españoles. Díaz del Moral fue uno de los maestros en realzar esas interpretaciones, aunque él las uniera al milenarismo, mucho menos justificado. También Brennan realiza unas bellas reflexiones al vincular el anarquismo con el carácter español y nos atrevemos a citar textualmente una de sus conclusiones: "Creo que hemos llegado ya al significado preciso del anarquismo y a su valor tanto para España como (aunque esto pueda parecer absurdo) para Europa. El anarquismo proclama más clara e inteligentemente que cualquier otro movimiento ibérico la resistencia de todo el pueblo español contra la tiranía y ruindad de la moderna era

(80) GÓMEZ CASAS, J.: Prólogo a ANSELMO LORENZO, El proletariado..., o.c., p.9s. Hace un buen resumen de las diferentes tesis, pero se muestra muy partidista rechazando demasiado categóricamente-

mecánica. A diferencia del carlismo que (si es que todavía significa algo) vuelve también la espalda a la modernización, el anarquismo acepta los beneficios que se pueden obtener de la producción mecánica, aunque insiste en que nada debe cercenar el derecho del hombre a vivir una vida digna. No se han de hacer sacrificios a Moloc. Si se tiene que escoger entre un incremento de la comodidad o un aumento del ocio, escoge enfáticamente lo segundo. Y esto no significa una preferencia por la pereza. Se debe únicamente a que el anarquismo español es un credo ascético que pone los valores espirituales de la vida por encima del confort material, y sabe que para que esos valores espirituales se desarrollan es menester cierto ocio. En este aspecto es hondamente español (...). Y así, el movimiento anarquista español, estrecho, ignorante, a menudo terriblemente carente de piedad, enarbolando con libre determinación e infalible optimismo designios totalmente impracticables, no solamente es la cosa más "hispanica" al sur de los Pirineos, sino que contiene principios que, con todas las modificaciones precisas, han de ser reconocidos y satisfechos si es que España ha de volver a ser una nación grande y unida" (81). Pero por encima de estas afirmaciones más o menos afortunadas pero con un gran fondo de verdad, se podría buscar lo hispánico del anarquismo por otro camino.

Podemos recordar, como ya decíamos en otro sitio, que el anarquismo es una concepción política profundamente antimachiavélica, que su bordina totalmente la política a la ética, los medios al fin. Esto nos lleva a toda una tradición en el pensamiento político español -- con su máximo esplendor en los siglos XVI-XVII que se caracterizó -- por sus furibundos ataques al pensamiento de Maquiavelo, como Quevedo o Gracían, por no citar a los grandes teólogos del s. XVI como Ma

las tesis por él llamadas ruralista y religiosa.

(81) BRENNAN, G.: El laberinto..., o.c., pp.153s.

riana. Brennan insiste en ello recordando el pensamiento socialista - de la Iglesia española durante el siglo de Oro. Tampoco se puede negar que toda nuestra literatura está llena de ejemplos de exaltación de la dignidad de la persona, de su independencia y soberanía frente a cualquiera que pretenda coaccionarnos desde fuera. Sin necesidad - de exagerar los datos, no podemos cerrarnos totalmente a este tipo de interpretaciones que tienen su importancia. Pero más la tienen todavía si recurrimos a la tradición foral y de descentralización municipal que existía en España fuertemente arraigada, lo mismo que si - tenemos en cuenta la extensión que tenían las prácticas de agricultura colectivizada o al menos comunitaria, como bien mostró Costa. Esto permitiría posiblemente que la enseñanza de los propagandistas libertarios no resultase demasiado extraña, sino que recordase formas de cultivo colectivo que habían desaparecido, por desgracia, en gran cantidad con la desamortización, y decimos por desgracia porque no - supuso en ningún momento una mejora del nivel de vida del campesinado, sino más bien lo contrario.

En definitiva, no es fácil explicar las causas del arraigo del anarquismo. Si hemos recurrido a las diversas hipótesis no ha sido -- por un eclecticismo que intentara no definirse ante un problema tan interesante. Estamos firmemente convencidos que ninguna de las causas que hemos analizado explica por sí misma el fenómeno, pues rápidamente se podrían encontrar ejemplos históricos que cumpliendo ese requisito no han dado origen a la difusión del anarquismo. Por otra parte, estamos también convencidos de que en la aparición y desaparición de los distintos sucesos, desde fenómenos sociales hasta culturales, que jalonan la historia, nunca se puede buscar una sola explicación, sino que hay que recurrir a pluralidad de factores que en alguna medida recojan la complejidad de la historia y la sociedad humana. Parece ser que esa es la tendencia de los historiadores, aunque-

nosotros no somos expertos en el tema y no opinemos con plena seguridad. Por todo esto nos parece realmente brillante las páginas que Alvarez Junco dedica al final de su estudio a este problema; son posiblemente la mejor que hemos leído sobre el tema, matizando cuidadosamente cada hipótesis, aunque quizás matice tanto que al final él mismo no exprese claramente su postura; en cualquier caso remitimos al lector interesado a esas páginas de Junco para profundizar en el tema (82).

1.3. Del Congreso del Conservatorio a Mayo-1937

Nuevamente legalizada la C.N.T. durante los meses de la "dicta--- blanda", comienza la reorganización de las fuerzas confederales. Contra todo pronóstico después de años de clandestinidad y de disensiones internas hasta casi llegar a la desaparición, la C.N.T. reaparece todavía con más fuerza que en 1918. Cuando se llega al Congreso del Conservatorio en junio de 1931 son ya 548.310 los trabajadores representados, lo que hace suponer que se rondan los 800.000 federados; - tras el bache atravesado por la Confederación durante los años 32-33, vuelve a resurgir con fuerza llegando a su máxima extensión en el Congreso de Zaragoza de 1936 (83). Dos meses después de este último Congreso vendría el momento de poner en práctica todo lo que llevaban diciendo por más de sesenta y cinco años; se hizo la revolución, se pusieron en marcha las milicias populares y las colectivizaciones a todos los niveles de la vida, desde la agricultura a la enseñanza, pasando por la enseñanza, la sanidad o los barberos. A los nueve meses la revolución era derrotada, no precisamente por Franco; el movimiento anarquista en esos nueve azarosos meses pasó por experiencias que le dejaron fuertemente traumatizado y mucho más dividido que nun-

(82) **MM** ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología..., o.c., pp.587-599

(83) Datos recogidos de la Memoria del Congreso..., o.c., pp.222-240. Para el de Zaragoza, cf. Congreso Confederal de Zaragoza. Zero. Madrid, 1978 (reed. de las actas). El número de afiliados des--

ca, lo que, unido a la durísima represión a la que se vió sometido, le sumó en un casi absoluto silencio, sólo interrumpido por las guerrillas de los años cuarenta, silencio del que tardará mucho en recuperarse, si es que es posible que lo consiga.

Pero volviendo al hilo de nuestra exposición, nos encontramos con el Congreso del Conservatorio. Este Congreso va a ser sumamente tenso, como ya comentábamos a raíz de la exposición de la parte del mismo que hacía referencia a la política. Se manifiesta constantemente el enfrentamiento entre anarcosindicalistas y anarquistas faístas. Enfrentamiento que procedía ya desde mucho antes, incluso desde el mismo nacimiento de la C.N.T.. Basta leer las actas del Congreso para comprobar que se discutía violentamente en todos los puntos, especialmente en el Informe de la Comité Nacional, en el debate sobre las Federaciones de Industria y la actitud ante las Cortes, existiendo siempre dos propuestas distintas. Las mismas actas dejan traslucir el clima existente especialmente en las cinco primeras sesiones, clima que estuvo a punto de acabar con las tareas propias del encuentro nacional con la amenaza de retirada por parte de algunas federaciones. Hay que destacar el enfrentamiento inicial en torno al tema de la F.A.I. y las suspicacias que provocaba el hecho de que la F.A.I. estuviera celebrando al mismo tiempo un congreso clandestino; igualmente las discusiones eran violentas cuando llegaba el momento de designar algunas presidencias, Aunque se logró una cierta tranquilidad, una vez tras otra volvían las discusiones; en la duodécima sesión es expulsado Urales y en las últimas se reinicia la discusión en torno a los comités pro-presos. Haciendo un balance del Congreso, se puede decir que logró imponerse la línea llamada anarcosindicalis

(
pués de Julio de 1936 no son significativos pues entonces la sindicación era obligatoria aparte de que se extendieron muchos carnets para buscar protección o para contar con gran número de federados y poder hacer más presión política.

ta en los puntos fundamentales. aprobación del informe del Comité Nacional, aprobación de la reorganización basada en las Federaciones de Industria e incluso aprobación del dictamen sobre la actitud frente a las Cortes. No obstante, los años siguientes señalaron un progresivo triunfo de los faístas, para terminar en un frente común, por lo menos en julio de 1936, e incluso en el Congreso de Zaragoza, donde se logró la reunificación de gran parte de los sindicatos de oposición (84).

Antes de pasar a analizar mínimamente el sentido de los enfrentamientos internos y de las diferentes tendencias presentes, podemos hacer un pequeño balance de aquellos acuerdos del Congreso que todavía no hemos comentado. El más importante, sin duda era el referente a las Federaciones de Industria. El dictamen había sido redactado -- por Peiró quien llevaba bastante tiempo defendiendo este tipo de organización por considerarle más adecuada para enfrentarse al capitalismo avanzado que había entonces en España y por responder mejor a las necesidades organizativas y de producción que surgirían después de la revolución. Como declarar las consideraciones preliminares: "el tipo de organización industrial es la única que corresponde a las exigencias de la nueva fase de la evolución capitalista y queremos afirmar, asimismo, que el tipo de organización ~~capitalista~~ propugnado responde a algo más que a las necesidades de la lucha económico-profesional, que, dicho sea de paso, no es la única razón de ser de los organismos sindicales. La organización industrialista que queda enunciada responde, además, a un definitivo concepto revolucionario, ya que ella puede ser estructurada de forma perfectamente adecuada para asumir con garantías de éxito la gerencia de la economía social y, por ende, para establecer la base de la sociedad futura" (85). La pg

(84) Puede servir para entender las tensiones del Congreso la crónica elaborada por PESTANA, aunque sea, como es lógico, tendenciosa. Reproducida en Memoria del Congreso..., ed. de ELORZA ya ci-

nencia insistía en que esta nueva estructuración no significaba en ningún momento una centralización o la pérdida de autonomía por parte de cada sección. Al mismo tiempo mantenía que era necesario reconocer y conjugar dos tipos de intereses, los estrictamente económico--profesionales y los de clase. Para los primeros estarían las nuevas federaciones, mientras que para los segundos seguía siendo válida la anterior estructura organizativa por Federaciones Locales, Comarcas y Regionales.

Los ataques a la ponencia fueron muy duros, esgrimiendo diversos argumentos, fundamentalmente la creación de unos organismos centralizados, con una fuerte burocracia y la pérdida de unos fines revolucionarios. Como decía el delegado de Santander, firmante de la propuesta en contra de las Federaciones: "Esto sería una burocracia que se introduciría en nuestra organización y necesitaríamos una cantidad de funcionarios para cumplir esta función. La Confederación crearía una burocracia como existe en la U.G.T., como existe en las organizaciones alemanas y en Inglaterra. La solidaridad no puede condicionarse. Hay algo más que las mejoras profesionales y de oficio; -- hay algo que representa la doctrina que informa nuestra organización y si hemos de ser consecuentes y estamos identificados con nuestros principios debemos salvarlos. A cambio de las mejoras debemos defender la causa que vale más" (86). Al mismo tiempo se le acusaba de -- marxista por aceptar resignadamente y de forma mimética la evolución económica de la economía capitalista, considerando también que la evolución del capitalismo conducía irremisiblemente hacia formas estatistas de organización, mientras que la Confederación debía romper totalmente el sistema económico capitalista y sustituirlo por las co

tado, pp.205-214.

(85) Memoria del Congreso del Conservatorio, o.c., pp. 317

(86) Ibidem, p.338.

monas libres. En gran parte, el debate sobre las Federaciones de Industria iba unido al debate que pronto comenzaría con mayor fuerza -- sobre la organización social para después de la revolución, tema sobre el que se pronunciará la Confederación en el Congreso de Zaragoza.

Los demás temas discutidos en el Congreso no poseen un interés -- tan grande como el de las Federaciones de Industria o como el que comentábamos en el apartado anterior. Se discutió ampliamente sobre la creación de una Escuela de Propagandistas y sobre la organización de una campaña nacional de propaganda. Los dictámenes presentados no -- fueron aprobados, aprobándose por el contrario una propuesta que aconsejaba la creación de Ateneos libertarios y la intensificación de charlas educativas dentro de los sindicatos para aumentar la formación de los federados. Lo interesante de todas estas discusiones es comprobar las enormes dificultades económicas por las que atravesaba la C.N.T.; el punto central de la discusión fue, en efecto, el problema de recaudar fondos para realizar estas tareas, así como surgió entonces el problema de que ante el alargamiento del Congreso algunas delegaciones tendrían que irse por falta de medios económicos. A veces se olvidan estas realidades inmediatas cuando se juzga la labor de la Confederación. El dictamen sobre la cuestión agraria planteaba unas necesidades organizativas y unas reivindicaciones a corto y medio plazo en línea de colectivizaciones de la tierra, tomando posesión de la misma los Sindicatos. Del mismo modo, se aprobó un largo dictamen sobre las reivindicaciones económicas, entre las que se incluían un salario mínimo, la desaparición de los impuestos sobre los salarios, la disminución de la jornada para aumentar puestos de trabajo y la necesidad de solucionar urgentemente el problema del paro, problema que era acuciante y que, en opinión de los allí reuni-

dos no tendría solución dentro del sistema de producción propio del capitalismo. (87).

Pero dejando a un lado el Congreso nos interesa analizar a fondo algo de lo que ya venimos hablando largo tiempo, los enfrentamientos internos existentes en la Confederación. Podríamos empezar haciendo una especie de caricatura que centrara el problema, para pasar luego a hacer importantes matizaciones. El problema de las Federaciones de Industria, como el de la actitud frente a las cortes, era tan sólo el exponente de la existencia de dos tendencias muy acusadas que estuvieron en permanente polémica, incluso desde los comienzos de la aparición del anarquismo en España; ya decíamos en su momento, que -- los enfrentamientos de 1923-1936 fueron muy similares, aunque quizás no tan graves, como los que hubo en 1882-1889. Una tendencia era, -- por así decirlo, más partidaria de un avance paulatino, de no dejarse llevar por maximalismos revolucionarios, reconociendo que para -- ser una organización de masas es necesario satisfacer las necesidades inmediatas de los trabajadores, lo que podrían lograr mejor las Federaciones de Industria. La otra tendencia se consideraba celosa -- defensora de los principios revolucionarios tradicionales del anarquismo, considerando que había que ir a por todo, que no había que rebajar en nada los contenidos revolucionarios, ni siquiera adaptarse a la economía burguesa al organizarse. La división afectaba a diversos temas, al igual que en 1882-89: colectivismo frente a comunismo; federaciones de industria frente a federaciones de oficio; avance progresivo hasta poder hacer la revolución frente a la consideración de que los tiempos estaban ya maduros para dar ese golpe por la C.N.T., que inmediatamente sería seguida por todos los trabajadores; partidarios de las alianzas obreras frente a enemigos radicales de --

(87) Ibidem, pp.297-300, 310, 310-313 y 349-356.

cualquier tipo de alianzas. Posiblemente el debate sobre las federaciones de industria era el más importante ya que, de aprobarse, la primera tendencia más "moderada" tendría más posibilidades de imponer su línea; si no se aprobaban, las antiguas federaciones de oficio y las federaciones locales favorecían más la orientación revolucionaria (88). En cierto sentido tiene razón Brademas:

"Lo mismo que aconteció en el congreso de 1918 con los sindicatos únicos, lo mismo que en 1919, cuando se discutió por primera vez la posibilidad de formar federaciones de industria, los anarquistas puros criticaron en 1931 los peligros centralizadores de las nuevas proposiciones y lo hicieron en nombre de la autonomía de los sindicatos. Las razones de la oposición falsta estaban claras: un control orgánico de los sindicatos hacía más difícil su propio control, posible gracias a la dirección informal y a la desorganización local (...)

Lo que se ventilaba era el control y la preponderancia dentro de la C.N.T. En efecto, hasta 1931, la organización de la Confederación había prestado a los elementos intransigentes más fuerza de la que en realidad tenían; aunque la célula madre era siempre el sindicato único, los organismos de la Confederación eran de carácter esencialmente geográfico, con lo que toda acción profesional o sindical, no ya nacional, sino incluso regional o comarcal, estaba mediaticada. El liderazgo dependía mucho más de la popularidad individual de los jefes que de su fuerza sindical. La jerarquización geográfica de los organismos confederales hacía muy difícil la acción sectorial puramente reivindicativa y abonaba siempre la acción más puramente revolucionaria, fundada en las ideas en vez de en los intereses concretos inmediatos. Con las federaciones nacionales de industria el liderazgo podía volverse más orgánico, la acción más puramente reivindicativa. Si había suficiente margen económico en el

(88) GARCIA, F.: Colectivizaciones campesinas..., o.c., pp.19-23

capitalismo español como para hacer la lucha sec
torial claramente beneficiosa para los trabajadores,
era probable que éstos dejaran cada vez más
de luchar constantemente en nombre de abstracciones" (89)

Pero decíamos que era imprescindible hacer importantes matizaciones para evitar seguir con la polémica de faísmo contra treintismo - la del control de la confederación por la minoría faista. En primer-lugar, tanto el ala que podríamos llamar moderada como el ala radi--cal se pusieron inmediatamente de acuerdo en 1931 y en 1932 para con seguir expulsar a los comunistas de la C.N.T. Es decir, en principio estaban todos de acuerdo con la orientación anarquista de la confederación, concretada en la acción directa, el antiparlamentarismo y la no dependencia de ningún partido político; sería difícil decidir si la posterior evolución del treintismo obedeció más a la dureza de la polémica o a un progresivo distanciamiento del anarquismo por parte de aquellos hombres. Como tendremos ocasión de comentar más adelante, mientras el anarquismo de un Peiró parece claro a lo largo de toda su vida, no sucede lo mismo con el de Pestaña. Las discusiones eran más de interpretación de la situación social y política por la - que atravesaba el país que de fondo; prueba de ello es que, aunque - importante, fue una minoría la que se escindió en 1933, reintegrándo se posteriormente gran parte de los sindicatos de oposición en el -- Congreso de Zaragoza. Precisamente, si seguimos las discusiones de - este congreso en las que se hace un balance de los años anteriores, - podremos observar que, en efecto, las diferencias eran casi exclusivamente tácticas (90). Pero una vez más, tenemos que tener en cuenta que la situación por la que atravesaba España en aquellos momentos e

(89) BRADEMÁS, J.: Anarquismo y revolución..., o.c., pp.68

(90) Congreso Confederal..., o.c., pp.30-65

ra sumamente difícil.

La crisis mundial que atravesaba el capitalismo afectaba también a España, agravada por problemas peculiares; en estas circunstancias no era fácil que la patronal, como insinuaba Brademas, hubiera podido responder a demandas reformistas concediendo mejoras a los trabajadores. Mucho se ha escrito ya sobre los años de la república y no vamos a entrar nosotros a fondo en un tema que rebasa ampliamente -- los límites de nuestro trabajo. La II República vivió en un estado de permanente agitación, de clima prerrevolucionario que fue aumentando progresivamente conforme pasaba el tiempo. Acusar a los radicales, sean estos de la F.A.I., del grupo de La Revista Blanca o sindicalistas activistas como los del grupo Solidarios, de provocar levantamientos insurreccionales de forma infantil y precipitada no es justo. Casi todos los grupos de izquierda pensaban en estos momentos en la posibilidad de una revolución, empezando por las propias bases de la U.G.T., por no hablar de grupos minoritarios como los comunistas o los más cercanos a Trotski, Pero también las derechas preconizaban los levantamientos armados y la revolución (mejor dicho, contrarrevolución), como mostraron en 1932 y posteriormente en 1936. Del mismo modo no se puede olvidar que el gobierno supo aprovechar las disensiones internas practicando una represión discriminada para potenciar a los hombres 'moderados' de la Confederación y anular a los radicales (91), represión que fue peculiarmente dura, como en los malos -- tiempos. Como bien dice Abad de Santillán, no es lo mismo juzgar aquellos acontecimientos des-pués de mucho tiempo que en el momento; -- para hombres desengañados por las reformas del gobierno republicano. en el que además no habían confiado nunca; para hombres que respiraban cotidianamente actos de propaganda y proclamas revolucionarias; --

(91) Son muy interesantes los datos ofrecidos por BALCELLS, A.: "Ira bajo industrial y organización obrera en la Cataluña Contemporánea (1900-1936)". Laia. Barcelona, 1974, cap. III, especialmen

para hombres que contaban con más de un millón de seguidores y cerca de otro millón de posibles aliados en el momento del enfrentamiento definitivo; para estos hombres no era tan raro creer en las posibilidades de un acto de fuerza, como también era explicable la constante tensión del campo andaluz, sometido a condiciones de vida miserables. No les faltaba razón a los que consideraban que esos actos de fuerza eran impacencias, pero tampoco les faltaba razón a los que pensaban arrastrar con su ejemplo personal a los indecisos (92).

Pero hay una tercera matización de importancia que hace referencia a la polarización entre sindicalistas y faistas. No es posible meter en el mismo saco a un Peiró que a un Pestaña, como tampoco se puede meter a un Urales, un Durruti o un Progreso Fernández. Había más de dos polos, aunque no coincidimos con las apreciaciones de Lorenzo (93) distinguiendo entre anarcobolcheviques, anarquistas puros y sindicalistas. Ni todos los que eran partidarios de la línea dura eran de la F.A.I., como no lo eran a principios de los años treinta un Durruti o un García Oliver, ni todos los hombres de la F.A.I. se metían en definir la línea que debía seguir la Confederación. La estructura de la Federación Anarquista era, además, lo suficientemente inorgánica y flexible como para que resulte inconcebible que con el reducido número de militantes que tenía pudiera controlar la organización, tan difícil de controlar precisamente por su falta de burocratismo y su radical federalismo. El carácter mítico que llegó a adquirir la F.A.I. se explicaría más bien por el hecho de que una gran parte de los federados se identificaban, más o menos, con lo que las radicales de la F.A.I. y del propio organismo confederal defendían.

(92) ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución..., vol.III, pp.125s.

(93) LORENZO, C.M.: Los anarquistas españoles..., o.c., pp.71-74. Esta división defendida por BALCELLS, A.: Trabajo industrial..., o.c., 249s.

La evolución de los acontecimientos haría que los moderados estuvieran cada vez en minoría más pronunciada, aunque, como ya decíamos, una minoría importante sobre todo en algunos sitios como Sabadell, Levante o Huelva.

Pero hechas estas matizaciones, hay que reconocer también que determinados procedimientos y actuaciones dentro de la confederación pueden ser calificados de radicalmente opuestos a los principios básicos del anarquismo. Hubo violencia y coacción, medidas de fuerza e incluso manipulaciones indirectas. La F.A.I. se creyó llamada, de pronto, a garantizar la pureza ideológica de la C.N.T. y quiso convertirse en protagonista, incluso a pesar de la propia Confederación que, también en gran parte, contribuyó a que la F.A.I. asumiera ese papel. Como bien dice Peirats, "una F.A.I. 'pulso y cerebro' de la C.N.T. hubiera evitado fácilmente las perniciosas consecuencias de aquel conflicto; una F.A.I. 'testículo' de la C.N.T. no podía dejar de ser juez y parte. Durante la ruidosa y nada edificante polémica que siguió los sindicatos disidentes hicieron un comodín de la 'dictadura de la F.A.I.'; ésta acusábalos a discrección de 'traidores'." La intervención de la organización anarquista en un movimiento de grandes masas como la C.N.T. contribuyó mucho a salvaguardar el contenido revolucionario de este movimiento. Pero el uso del paternalismo suscitó recelos que se convirtieron pronto en discordias irreducibles. El saldo fue la pérdida de inmensas cantidades de las mejores energías" (94). Era, una vez más, el problema del liderazgo dentro del anarquismo del que tanto hemos hablado en este mismo libro y en otras ocasiones, (95) problema de siempre difícil realización práctica. EN resumen, pensamos que no se puede reducir lo que ocu---

(94) PEIRATS, J.: Los anarquistas en la guerra civil..., o.c., p.255

(95) GARCIA, F.: Colectivizaciones campesinas..., o.c., pp.45-50.

rió como se hizo entonces y como se ha hecho después. Como siempre, los problemas históricos son complejos y hay que buscar ~~siempre~~ explicaciones también complejas. En este sentido nos parece francamente interesante y aceptable la síntesis que ofrece Gómez Casas de lo que él, significativamente, llama el enfrentamiento entre treintismo y anarquismo, aunque tienda siempre a echar muchas culpas a Pestaña (96).

Pero las circunstancias políticas y sociales avanzaban a gra velo ci dad. La Confederación lanza su grito de guerra contra la república nada más nacer y mantiene permanentemente una actitud beligerante, - que es correspondida duramente por los sucesivos gobiernos. En estas meses, las diferencias entre las dos tendencias de la C.N.T., los anarquistas radicales y los anarquistas moderados, se van acentuando conforme el deterioro social y las sucesivas intentonas revolucionarias van convirtiendo la polémica teórico-práctica en una polémica personal en las que unos eran acusados de traidores y contrarrevolucionarios y otros de dictadores, de intentar dominar y de practicar un golpismo constante que desgastaba a la clase trabajadora sin ningún resultado positivo. Las etapas de este enfrentamiento, dejando las anteriores a la caída de la dictadura, el Congreso del Conservatorio, en el que la tendencia radical sale derrotada; posteriormente Los Solidarios y la F.A.I. contraatacan y van haciéndose con el control de los organismos confederales, incluido el diario Solidaridad-Obrera. Las Federaciones de Industria no pueden ponerse en práctica, pues predomina el activismo más inmediato. En 1931 se suceden numerosas huelgas, en enero de 1932 el levantamiento del Alto Llobregat y a partir de ese momento la ruptura definitiva, escindiéndose una par

(96) GÓMEZ CASAS, J.: Historia de la F.A.I., o.c., pp.140-142

te importantes que a partir de ese momento seguirá una evolución propia. En Zaragoza vendrá la reconciliación mayoritaria y durante la revolución la simbiosis completa entre C.N.T.-F.A.I.

Estos agitados años volvieron a plantear el problema de la colaboración entre la U.G.T. y la C.N.T. Una vez más fueron los asturianos los principales promotores de este tipo de contactos; eran demasiado para caer en fantasías revolucionarias, pero también demasiado pocos para ir solos en la lucha contra la burguesía. Tenían una tradición de lucha junto a la U.G.T. y pensaban que era posible la unidad en torno a algunos puntos, al mismo tiempo que pensaban que sin pacto los revolucionarios anarquistas serían manejados por los socialistas. De hecho fueron capaces de llegar a un acuerdo en 1934. En febrero un pleno nacional de regionales había discutido el problema de la alianza, llegando a aprobar una declaración-emplazamiento dirigida a la Unión General para que esta concretara su postura. Esta resolución no recibe contestación por parte de los socialistas, por lo que en un nuevo pleno de regionales celebrado en junio se deciden romper las negociaciones no iniciadas. Sin embargo entonces se presentó la federación asturiana con un pacto firmado y logró, tras duros ataques que se respetara su libertad (97). Había razones elementales para esta posición de los asturianos, entre las que destaca el simple hecho de que era una de las pocas regiones donde había una cierta igualdad de fuerzas. Pero sobre todo había un avance teórico de gran interés propiciado por uno de los personajes más interesantes de la militancia confederal durante estos años, muerto prematuramente sin que pudiera dar de sí todo lo que hubiera podido; nos referimos a Valeriano Orobón Fernández que ya se había destacado en el Congreso del Conservatorio por sus ataques a los comunistas (98). En

(97) Los diferentes problemas y el texto de la alianza en PEIRATS, J.: La C.N.T. en la revolución ..., o.c., pp.88-91

(98) Sobre Orobón Fernández, que merecería algún estudio particular,

un importante artículo publicado en la revista La Tierra en febrero de 1934, decía, entre otras cosas, lo siguiente:

"Como quiera que ninguna de las tendencias -- puede considerarse defendible la tesis de gobernar por encima de las masas proletarias, es lógico suponer que todas ellas han de mostrarse dispuestas a servir y acatar dicha voluntad como -- instancia suprema, con lo cual desembocamos en una fórmula que creemos aceptable para todos: la democracia obrera revolucionaria. Esta base corresponde aproximadamente a la que en Baviera tuvo la República de los Consejos Obreros en 1919, en la cual, hasta que el socialdemócrata Noske -- la ahogó en sangre, fue posible la colaboración de socialistas de izquierda, como Ernst Toller; comunistas como Eugen Levine, y anarquistas como Landauer y Muhsam. La democracia obrera revolucionaria es una gestión social del proletariado, un freno seguro contra las dictaduras de partido y una garantía para el desarrollo de las fuerzas y empresas de la revolución...

A nuestro juicio deben destacarse los siguientes puntos:

1. Acuerdo sobre un plan táctico inequívocamente revolucionario que, excluyendo toda política de colaboración con el régimen burgués, tienda a derribar éste con una rapidez no limitada más que por exigencias de carácter estratégico.

2. Aceptación de la democracia obrera revolucionaria, es decir, de la voluntad mayoritaria del proletariado, como común denominador y factor determinante del nuevo orden de cosas.

3. Socialización inmediata de los elementos de producción, transporte, comunicación, alojamiento y finanza; reintegro de los parados al proceso productivo, orientación de la economía en el sentido de intensificar el rendimiento y elevar todo lo posible el nivel de vida del pueblo trabajador; implantación de un sistema de distribución rigurosamente equitativo; los productos dejan de ser mercancía para convertirse en bienes sociales; el trabajo es, en lo sucesivo, una actividad abierta a todo el mundo y de la que disfrutan todos los derechos.

4. Las organizaciones municipales e industriales, federadas por ramas de actividad y confederadas nacionalmente, cuidarán del mantenimiento del principio de unidad en la estructuración de la economía.

5. Todo órgano ejecutivo necesario para atender a otras actividades que las económicas estará controlado y será elegible y revocable por el pueblo.

Estas bases son mucho más que una consigna. - Representan un programa que recoge sintéticamente las realizaciones susceptibles de dar médula social a una revolución" (99)

El artículo, tras reconocer que las tesis por él defendidas suscitarían discusiones violentas, que sería tratado de hereje, termina -- con unas consideraciones de enorme lucidez que, a riesgo de extendernos en la cita, debemos reproducir:

"Se trata de una revolución y no de una discusión doctoral sobre tal o cual principio. Los -- principios no deben ser mandamientos de la ley, -- sino fórmulas ágiles para captar y moldear la -- realidad.

¿Garantiza nuestra plataforma de alianza el -- comunismo libertario integral para el día siguiente de la revolución? Evidentemente, no. Pero lo que si garantiza es un régimen de democracia proletaria sin explotación ni privilegios de clase -- y con una gran puerta de acceso a la sociedad -- plenamente libertaria. Todos esto nos parece más positivo que la metafísica pura y las teorías de monopolio y milagrerismo revolucionario. La franqueza no es delito" (100).

Las tesis defendidas aquí por Orobón representan un importante avance y suponen unas bases reales para establecer una alianza revolucionaria. Es necesario destacar su apoyo en los consejos obreros, recogiendo así una experiencia y una reflexión teórica que había tenido lugar unos años antes en centroeuropa, que Orobón conocía bien -- por haber vivido allí y por hablar correctamente el alemán. Orobón --

se acerca a la línea marxista de un Korsch o un Pannekoek, que a su vez habían acercado el marxismo a posiciones anarquistas. Se abre así una vía interesante sobre el problema del poder y de la sociedad de transición, Desgraciadamente la velocidad con que ocurrirían las cosas no permitió continuar en esa línea. Evidentemente se puede considerar que su aceptación de una democracia obrera revolucionaria e incluso la alusión a la formación de órganos ejecutivos no económicos, es decir, políticos, era algo herético para la tradición anarquista. Pero no se pueden negar que enmarcaba su propuesta en un fondo profundamente revolucionario, que reconocía las limitaciones que presentaba desde una óptica anarquista y que sólo trataba de encontrar una salida para vertebrar una revolución que parecía inmediata.

No se le hizo mucho caso, entre otras cosas porque no estaba la situación para pararse a reflexionar lo que proponía. Sin embargo, tan sólo dos años después, se ponía en práctica algo que se hubiera acercado más a lo de Orobón, el Comité de Milicias antifascistas de Cataluña. No pretendemos en ningún momento decir que el plan de Orobón hubiera salvado la revolución, ni mucho menos, pero sí nos parece que hubiera sido más interesante hacer eso que ocupar carteras ministeriales en un organismo tan político como su democracia obrera proletaria, pero con el inconveniente de ser mucho más reaccionario. No estaban lejos de Orobón los hombres de "Los Solidarios", despectivamente tachados por Federica Montseny como anarcobolcheviques, que ya desde 1922 defendían la necesidad de crear comités revolucionarios que controlando el poder pudieran garantizar el desarrollo del nuevo orden social implantado tras la revolución (101), pero tampoco

racas, febrero 1976). y en PEIRATS, J.: Figuras del movimiento libertario español. Picazo. Barcelona, 1977, pp.216-225

(99) Reproducido íntegro por PEIRATS, J.: La C.N.T. en la revolución ..., o.c., pp.82-83

(100) Ibidem.

(101) LORRENZO, C.M.: Los anarquistas españoles..., o.c., p.47s.

a ellos se les hizo caso y además, volcados en la acción, no tuvieron mucho tiempo para desarrollar sus ideas. Lo interesante es que en gran parte fue esa la línea seguida por las bases anarquistas durante la revolución, especialmente durante los primeros meses en los que se esforzaron por organizar por su cuenta los organismos revolucionarios que necesitaban, como los comités de milicias, los consejos revolucionarios, las patrullas de control, los tribunales populares. Pero entonces contaron con la oposición de todos, incluidos sus propios 'líderes' que progresivamente se distanciaron más y más de sus propias bases a las que se acostumbraron a no consultar para nada. Todavía en mayo de 1937 quedarán algunos que defiendan la necesaria articulación de un poder obrero, "Los Amigos de Durruti", que no era para ellos más que el mantenimiento de las Juntas Revolucionarias sin claudicar ante las presiones procedentes de los sectores burgueses, y parece bastante claro que las tesis defendidas por "Los Amigos de Durruti" estaban mucho más cerca de la base confederal que las tesis oficiales de Montseny o García Oliver, por citar a los que más se habían destacado en criticar el colaboracionismo de los treintaistas (102). Lo que no cabe la menor duda, en nuestra opinión, es que sigue haciendo falta un serio debate sobre estos problemas, es decir, sobre el problema del poder.

Entre luchas y alianzas, todavía quedaba tiempo para seguir discutiendo distintos problemas, algunos de ellos de enorme interés. El debate más importante que se inicia en estos años es el que gira en torno al concepto de comunismo libertario, es decir, en torno al modelo de sociedad que se trataba de crear con la revolución. No se puede decir que sea un tema nuevo, pues en realidad no hace más que

(102) cf. MINTZ; F. y PEÑERA, M.: Los amigos de Durruti. Los trotskistas y los sucesos de mayo. Campo Abierto. Madrid, 1978 donde se reproducen los textos más interesantes. También, GARCÍA; F.: Colectivizaciones campesinas..., o.c., pp.33-45.

continuar lo que ya se había estado discutiendo cincuenta años antes entre comunistas y colectivistas. Por otra parte ya recordábamos con anterioridad que el anarquismo recogía las tradiciones colectivistas prercapitalistas muy arraigadas entre el campesinado español, potenciando en ellas los aspectos más vivos, más liberadores, más revolucionarios. Pero existe una diferencia fundamental entre los debates de 1880 y los de 1930; basta leer la novela-ficción de Mella Utopía, para comprobar que entonces se trataba de ofrecer una imagen idílica que sirviera de referente a los que luchaban contra el sistema capitalista para animarles en esa misma lucha y indicarles el camino a seguir. En 1931 el problema es distinto; también se puede considerar que nos encontramos ante una literatura utópica, pero ahora los anarquistas ven mucho más cerca la posibilidad de hacer la revolución y empiezan a preocuparse por las formas de organización que deberá adoptar la sociedad después de la revolución. Lo que los federados pedían era un programa de intervención que les pudiera servir, que pusiera un poco de orden en unas intuiciones básicas que les habían mantenido en la brecha durante mucho tiempo y que, por fin veían de próxima realización. Por eso las alternativas de 1930 se parecen más a las famosas "Medidas prácticas que han de tomarse después de destruido el estado actual", aprobadas en las Conferencias comarcales de 1876 y que ya reproducimos en la primera parte. Por otra parte el debate implica a casi toda la militancia de la C.N.T.; el tema se discute en todas partes, hasta llegar al Congreso de Zaragoza, momento en que se produce, como dice Elorza: "la elaboración, excepcional en la historia del pensamiento político, de los ciento cincuenta dictámenes donde los distintos sindicatos de la C.N.T. acometen la insólita tarea de definir su proyecto de sociedad postrevolucionaria, adelantando así en el plano ideológico lo que, en más de una ocasión, va a ser la pauta de comportamiento revolucionario tras-

na ocasión, va a ser la pruta de comportamiento revolucionario tras los hechos de julio" (103).

En efecto, no se podrían entender las realizaciones puestas en -- práctica por los campesinos y obreros españoles durante los años de guerra, si no fuera con ese antecedente de los escritos sobre el comunismo libertario. El que de una forma casi espontánea, en pueblos muy distantes sin ningún tipo de interrelación entre ellos y sin la existencia de un poder u organismo centralizado que dictara las órdenes, el que en esas condiciones se pusiera en marcha un sistema de -- organización social sustancialmente parecido, es el resultado del -- tiempo que habían dedicado previamente a elaborar las posibles soluciones. Casi todos los campesinos y obreros de la Confederación sabían lo que querían, lo habían repetido una y otra vez, incluso lo -- habían puesto en práctica, aunque muy brevemente, en los sucesivos -- levantamientos que jalaban su historia. Otro tema es que estuvieran más o menos capacitados para llevar a la práctica sus proyectos, que poseyeran los conocimientos técnicos y administrativos suficientes como para que funcionara bien el engranaje, lo que, sin duda, -- les fallaba bastante, como pudo evidenciarse enseguida. Sin embargo -- si mostró su éxito la labor de propaganda ñy educación socialista -- llevada a cabo por los anarquistas de forma incansable durante casi -- setenta años; habían logrado calar en la mente de miles de obreros y -- campesinos y habían logrado ofrecerles las bases fundamentales para -- la construcción de un nuevo orden socialista sin necesidad de directrices; y además el sistema funcionó bastante mejor de lo que esperaban sus enemigos y de lo que se ha empeñado en decir la historia posterior.

Pero volviendo al tema del carácter 'utópico' de estos escritos, --

(103) ELONZA; A.: "Folletos y papeles utópicos del anarcosindicalismo español" en Revista del Trabajo, nº 56 (Madrid, 1976). Incluye escritos de Orobón, Urales, Puente, Noja, Leval, etc.

nos parece bastante interesante la definición que ofrece Elorza y --
que reproducimos a continuación:

"Volvamos a la catalogación como 'utópicos' de estos proyectos. Hay varias razones a favor de tal encuadramiento. En primer término, formalmente responden al género definido en la literatura política, de forjar idealmente un nuevo orden social, cerrado en sí mismo y contrapuesto a la realidad que les sirve de referente y de modelo negativo. La actitud de rechazo radical conviene a sí mismo plenamente a estos escritores anarquistas, de acuerdo con la actitud definida por los utopistas clásicos por Roger Mucchielli: la utopía surge en los libertarios como expresión de una rebeldía individual, no egoísta (humana y hasta cierto punto institucionalizada a través de la organización anarcosindicalista) ante el desorden, la iniquidad y la barbarie del capitalismo en crisis. El análisis de la explotación, desde supuestos científicos, y su condena moral --- primer salto metafísico---, se unen a un pesimismo radical frente a toda empresa reformista a la hora de justificar el salto adelante revolucionario y la construcción, desde supuestos que pretenden ser racionales, de un nuevo orden social, regido por las nociones de libertad y armonía. La minuciosa descripción de las formas concretas de organización postrevolucionaria refleja conjuntamente el nexo con la práctica de clase (especialmente en la vinculación con el sindicalismo) y la cosmovisión que orienta en uno u otro sentido la construcción (trátase de la recepción del naturismo o de la utopía tecnocrática). Finalmente, la coyuntura de la guerra, con la puesta en práctica de las fórmulas utópicas, su realización transitoria y sus fracasos parciales, reforzará aún más la significación utópica de la mentalidad anarquista española de los años 30 en el sentido que definió Marcuse en An Essay on Liberation: "el adjetivo 'utópico' ya no designa a lo que 'no encuentra lugar' y no puede tener -

lugar en el universo histórico, sino más bien a lo que ha el poder de las sociedades establecidas impide sobrevivir" (104).

Son tres, fundamentalmente, las posiciones que van a plantearse de cara a la definición del comunismo libertario. La primera es la defendida por Pestaña y Peiró, de las que hablaremos más detenidamente más adelante, pero de las que podemos ofrecer ahora las líneas básicas. Proponían ambos autores, aunque con ciertas diferencias, la creación de las Federaciones De Industria, como pilar básico para la lucha contra el capitalismo y como esquema sobre el que se organizaría la vida futura. Lo más interesante, desde un punto de vista doctrinal y lo que motivó mayor oposición por parte de otros autores anarquistas era el papel asignado a los sindicatos. Para los dos, el sindicato era la pieza clave para la toma del poder por el proletariado, o para su disolución según la tradición anarquista, y para la organización de la estructura productiva de tal forma que esa producción quedara garantizada después de la revolución (105). En el mismo sentido se habían expresado dos autores anarquistas traducidos al castellano por los años 30; Pierre Besnard situaba la alternativa entre organización e ignorancia, mesianismo y entrega de los destinos del anarquismo a una minoría, reconociendo también que después de la revolución había una primera etapa en la que sería necesario realizar una serie de transformaciones para asentar el comunismo libertario (106). Cornelisse, el otro autor, iba todavía más lejos, afirmando que los sindicatos debían desempeñar un papel similar al de la dicta

(104) Ibidem, pp. 220s.

(105) PESTAÑA, A.: El sindicalismo: qué quiere y a dónde va. 1933 Re producido en PESTAÑA, A.: Trayectoria..., o.c., pp.243-361. -- PEIRO, J.: Sax La Revolución social y el comunismo libertario serie de artículos publicados en Sindicalismo (Barcelona, 1933) y reproducidos en PEIRO, J.: Ecrits (1917-1939). Selec. e intr. de GABRIEL, P. Edicions 62. Barcelona, 1975.

(106) BESSNARD, P.: Los sindicatos obreros y la revolución social. -

dura del proletariado marxista, papel que él mismo define como político.(107). Suponian todos estos trabajos una labor importante de reflexión sobre algo tan espinoso como la sociedad de transición; en el pensamiento anarquista tradicional se pueden encontrar dos alternativas que, en el fondo, son iguales: o bien se niega la sociedad de transición en el sentido de que o hay revolución, desaparición de la propiedad privada y del Estado, o no la hay y es necesario seguir luchando; o bien se afirma que el anarquismo es partidario de una permanente sociedad de transición, pues no cree en revoluciones absolutas ni en la posibilidad de realizar una sociedad perfecta, por lo que siempre será necesario seguir luchando. Lo que nunca estuvieron dispuestos a aceptar es la justificación de una dictadura del partido, camuflada bajo el nombre de dictadura popular, en virtud de encontrarse en una sociedad de transición.

Lo importante era, por tanto, buscar los organismos que facilitaran el paso del capitalismo al comunismo libertario, pero unos organismos que fueran coherentes con el fin propuesto y que realmente supusieran un paso decisivo en la consecución de esa sociedad sin explotación ni opresión. Sin embargo, la segunda postura que nos toca analizar parecía exigir el paso inmediato a la constitución de las comunas libres. Estaba defendida por los anarquistas puros, o que se llamaban a sí mismos puros, siendo fundamentales las figuras de Puente y de Urales. El segundo insiste en los temas clave del anarquismo, como ya tuvimos ocasión de ver al estudiar su aportación al pensamiento libertario: el programa es innecesario en la medida en que --

Barcelona, 1931. Prólogo de Peiró, J. Para todos estos trabajos, seguimos de cerca el buen estudio de ELORZA, A.: "La utopía anarquista durante la II República" en Revista del Trabajo nº 32 (Madrid, 1970) pp.179-319. Incluyen los trabajos de Peiró y Abad de Santillán. Posteriormente fue publicado como libro bajo el mismo título en Ayuso, Madrid, 1973. Citamos por la edición en libro.

(107) CORNELISSEN, C.: El comunismo libertario y el régimen de tran-

coarta las posibilidades creadoras del pueblo, desconfía de la espontaneidad de éste para crear y pretende imponer límites a la libertad y la imaginación; el amor y la solidaridad son las bases de la sociedad, el hombre es bueno por naturaleza, por lo que basta suprimir -- los obstáculos del régimen capitalista y dejarle actuar libremente;-- el sindicalismo conduce a un burocratismo, a crear hombres indispensables cada vez más distanciados del pueblo; la organización se hará mediante municipios libres y autárquicos, relacionados con el exterior para las cosas indispensables mediante federaciones libres (108) Isaac Puente sigue las líneas generales de Urales, insistiendo en el carácter negativo de toda mediación política, dado que toda colectividad esté en condiciones de organizarse a sí misma sin necesidad de tuteladas autoritarias. Intenta elaborar algo más las propuestas de Urales, para lo que habla del municipio, como forma organizativa en los núcleos rurales, y del sindicato para los núcleos urbanos; en éstos, la organización es más compleja, articulándose en células mas de base, sectores, federaciones locales, comité gestor, pleno de comités y asamblea general como único órgano soberano. De todas formas sigue manteniendo la necesidad de que los municipios se autoabastezcan con una concepción más bien localista de la economía (109). En realidad estos trabajos, dentro de algún aspecto interesante, suponían un cierto estancamiento de la reflexión anarquista, especialmente el de Urales. Isaac Puente articulaba su alternativa sobre el municipio y el sindicato, lo que suponía una cierta vía intermedia entre las propuestas de Urales y los grupos afines a La Revista Blanca y el sindicalismo más acentuado de Peiró Pestaña.

Una postura también intermedia, aunque más partidaria de la plani

sición. Valencia, 1933

(108) URALES, F.: Los municipios libres y El ideal de la revolución, obras ya citadas.

(109) PUENTE, I.: El comunismo libertario. Barcelona, 1932. Reprodu-

ficación, es la representada por Gastón Leval: Pone la discusión en su punto central: los partidarios de la comuna libre ignoran la evolución de la economía; la necesidad de una planificación no significa en absoluto una aceptación del marxismo; la revolución rusa nos ha enseñado que hay algunos problemas importantes que debemos resolver, si no queremos caer en precipitaciones que nos lleven al fracaso de la revolución. Partiendo de esto, mantiene que un papel exclusivo de los sindicatos conduciría a una dictadura, en este caso sindical, pero dictadura de un organismo sobre la totalidad social. El propone los sindicatos para la industria, el municipio para el campo y las cooperativas para la distribución, dejando además un margen para que después de la revolución la libertad individual de origen a nuevas formas sociales (110). Una línea también intermedia es la elaborada por Abad de Santillán. Tras un primer trabajo en el que habla de la necesidad de una organización federativa estructurada en consejos desde abajo hasta arriba, elabora un programa más completo en una importante obra (111). El programa se basa en unos principios fundamentales: necesidad de hacer compatibles coordinación y autogestión; necesidad de un programa que adapte las exigencias fundamentales de la ideología libertaria a las situaciones concretas; negación del localismo económico y la comuna libre como obstáculos para el desarrollo de las fuerzas productivas; libre experimentación en el campo económico, unida a la coexistencia a nivel político de distintas concepciones que estarían de acuerdo en las líneas fundamentales de socialización, pero que renunciarían a cualquier poder coactivo. Era, en definitiva, un sistema de consejos estructurada de abajo arriba, que abarcaba tanto la vida económica como la vida social.

en ELORZA, A.: "Folleto y papeles..." art. cit. pp.255-276.

(110) LEVAL, G.: Problemas económicos de la revolución social española. Rosario, 1932. y Estructura y funcionamiento de la sociedad comunista libertaria. Barcelona, 1936. Este último reprodu

Las posiciones de Peiró y Pestaña eran ya conocidas prácticamente desde que en el Congreso de Santos y en el de la Comedia se discutieron los sindicatos únicos, y más todavía con la aprobación del dictamen de reorganización del Congreso del Conservatorio en 1931. Las de Urales eran subradamente conocidas por la Revista Blanca que difundía esa línea; las de Isaac Puente también gozaban de aceptación, pero habían disminuido un poco los elogios después de los sucesivos fracasos insurreccionales de 1932 y 1933. Novedad mayor eran las posturas extranjeras y la de Abad de Santillán, escribiendo éste desde Argentina en un primer momento, pero con gran influencia en España. En cualquier caso, los federados no se contentaban y decidieron que había que dar una respuesta entre todos, por lo que fue incluido el tema del comunismo libertario en el orden del día del Congreso de 1936 en Zaragoza. Como decíamos al principio, fueron cerca de ciento cincuenta dictámenes presentados y analizados, para llegar al dictamen finalmente aprobado, dictamen que recogía sustancialmente las tesis de Isaac Puente, aunque con algunas matizaciones. Conviene que nos detengamos un poco en ese dictamen, pues va a ser el último acto de definición colectiva tomado por el anarquismo español y además un buen resumen de todas sus aspiraciones.

El dictamen parte de unas consideraciones previas: necesidad de socializar toda la riqueza para garantizar a todos los individuos la satisfacción de sus necesidades y organización social basada en el libre acuerdo de los individuos, auténticos soberanos que se pondrán de acuerdo mediante pactos libres en federaciones. Se declara tamb--

cido en ELORZA, A.: "Folletos y papeles..." art. cit. pp.367-395.

- (111) ABAD DE SANTILLAN, D.: La bancarrota del sistema económico y político del capitalismo. Recogido en El anarquismo y la revolución en España. Escritos 1930-38. Selec. y estudio preliminar de ELORZA, A. Ayuso. Madrid, 1976, pp.111-161. y El organismo económico de la revolución. Zero-Zyx. Madrid, 1977. Introduc--

bién la imposibilidad de fijar un programa de antemano, esbozando solamente unas normas generales que este abierto a las transformaciones que exijan las necesidades de la futura sociedad. Se insiste igualmente en otra idea básica del anarquismo: la revolución no es un hecho violento que derriva el capitalismo e instaure una sociedad nueva de la noche a la mañana, sino que es un proceso mucho más largo que comienza antes del episodio revolucionario, con la formación de una conciencia colectiva revolucionaria, la implantación de unas organizaciones para enfrentarse solidariamente contra el capitalismo y el fracaso ético, económico y político del capitalismo y de su última variante, el capitalismo de Estado o comunismo autoritario. El nuevo orden social revolucionario se basará en dos principios básicos: "Primero, dar a cada ser humano lo que exijan sus necesidades, sin que en la satisfacción de las mismas tenga otras limitaciones -- que las impuestas por las posibilidades de la economía. Segundo, solicitar de cada ser humano la aportación máxima de sus esfuerzos a tenor de las necesidades de la sociedad, teniendo en cuenta las condiciones físicas y morales de cada individuo" (112). Partiendo de ahí, se siguen, más o menos, las líneas maestras de organización propuestas por Puente, estructurando un sistema que tiene al individuo como base de todas las creaciones morales, sociales y económicas y que se corona en unos consejos de estadística, pero sin ninguna atribución planificadora. La aspiración es que cada comuna posea todos los elementos agrícolas e industriales precisos para su autogobierno pues mayor será la libertad cuanto menor sea la dependencia de otras comunas:

"En conclusión proponemos:
la creación de la Comuna como entidad políti-

ción de GARCIA, F. (se reproduce la 2ª edic. de 1937)

(112) Congreso Confederado de Zaragoza, o.c., "Dictamen sobre "Concepto confederal del comunismo libertario".

ca y administrativa.

La Comuna será autónoma y confederada al resto de las comunas.

Las Comunas se federarán comercial y regionalmente, fijando a voluntad sus límites geográficos cuando sea conveniente unir en una sola comuna pueblos pequeños, aldeas y lugares. El conjunto de estas comunas constituirá una Confederación Ibérica de Comunas Autónomas Libertarias.

Para la función distributiva de la producción, para que puedan nutrirse mejor las comunas, podrán crearse aquellos órganos suplementarios encaminados a conseguirlo, por ejemplo: un consejo confederal de producción y distribución, con representaciones directas de las federaciones nacionales de producción y del congreso anual de Comunas" (113).

Independientemente de estas propuestas organizativas, quizá sea más interesante toda la concepción global, en el orden económico, social y moral, de la nueva sociedad libertaria. Se insiste, por ejemplo, en que no habrá cargos burocráticos ni ejecutivos, sino sólo funciones técnicas o simplemente de estadística, teniendo que desempeñar esas funciones al final de la jornada laboral. Junto al rechazo de los "políticos profesionales" viene la necesidad de discusión entre todos los habitantes de la comuna de los problemas que les afecten en las asambleas que se convocarán siempre que sea necesario. Se suprime la moneda que será sustituida por un sistema de intercambio de productos cuando se trate de relaciones con otras comunas y por una carta de trabajo para uso interno de los miembros de la comuna. No se admite la existencia de cuerpos represivos ni judiciales con la misión de castigar a los autores de delitos; fieles a su concepción del determinismo social como causante de los llamados delitos, una vez suprimidas en la revolución las causas sociales del mal, sólo quedarían algunos casos patológicos que tendrán que ser preveni

(113) *ibidem*.

dos mediante la medicina y la pedagogía.

Más adelante el dictamen hace una exaltación de la familia como núcleo civilizador cuya desaparición no ve necesaria, aunque reconoce la necesidad del divorcio. Defiende la igualdad absoluta entre los dos sexos, tanto en derechos como en deberes, igualdad que sólo será posible garantizando la independencia económica de la mujer; el amor libre, siendo la colectividad la que garantice el cuidado de los hijos; el control de natalidad y la educación sexual desde la infancia, dedicando un delicioso párrafo a los males de amor en el colectivismo. Se prohíben las manifestaciones públicas de fe religiosa, pasando después a analizar cómo deberá ser la enseñanza, el arte, la ciencia en la nueva sociedad. Estos párrafos demuestran una vez más el carácter integral de la revolución tal y como era entendida por los anarquistas. En pedagogía se resumen las tesis fundamentales que se venían defendiendo desde el Congreso de Zaragoza de 1872 y se recuerda la responsabilidad inmediata de elevar el nivel cultural de la población, erradicando el analfabetismo y la incultura de grandes masas de la población, para pasar enseguida a una tarea larga y profunda de educación desde la infancia hasta la edad adulta. Del mismo modo se recuerdan las posibilidades pedagógicas de los medios de comunicación y el acceso de todos los hombres, durante toda su vida, a la cultura, que ya no será patrimonio de una minoría, ni habrá distinción entre trabajadores manuales e intelectuales, organizando las tareas productivas de tal forma que todos tengan tiempo libre para dedicarlo a su expansión:

"Hay necesidades de orden espiritual, paralelas a las necesidades materiales, que se manifiestan con más fuerza en una sociedad que satisfaga las primeras y que deje emancipado moralmente al hombre.

Como la evolución es una línea continua, aunque algunas veces no sea recta, el individuo e--

siempre tendrá aspiraciones, ganas de gozar más, de superar a sus padres, de superar a sus semejantes, de superarse a sí mismo.

Todas estas ansias de superación, de creación-artística, científica, literaria-, de experimentación, una sociedad basada en el libre examen y en la libertad de todas las manifestaciones de la vida humana, no podrá ahogarlas bajo ninguna conveniencia de orden material ni general; no las hará fracasar como ahora sucede, sino que, por el contrario, las alentará y las cultivará, pensando que no sólo de pan vive el hombre y que desgraciada la Humanidad que sólo de pan viviera" (114)

Tras una reflexión sobre la necesidad de tiempo libre, de diversiones, de esparcimiento en general, el dictamen termina enfrentándose con el problema de la defensa de la revolución, arduo problema para el anarquismo. Conscientes del peligro que para la revolución supone el capitalismo internacional que no se resignará a verse despojado de sus intereses, así como de las fuerzas burguesas reaccionarias del interior del país que tampoco se resignarán, se plantean la defensa de la revolución sobre dos principios básicos: el pueblo en armas y la solidaridad de todos los explotados del mundo. Es el pueblo el que mejor sabe defender sus intereses y un ejército permanente constituye el mayor peligro para la revolución, pues bajo su influencia se forjaría la dictadura que habría de darle fatalmente el golpe mortal. Dentro del gran valor positivo que todo el dictamen reflejaba, expresión de las aspiraciones de más de un millón de españoles y de su capacidad creadora, no cabe duda que había algunas insuficiencias importantes, como demostraría la práctica que tendría lugar tan sólo dos meses después. Posiblemente los dos fallos más importantes sería la negativa a establecer unos organismos de coordina

ción y planificación, como lo eran los consejos de economía de Abad o las federaciones de industria de Peiró; y la negativa a institucionalizar algo más los organismos de defensa de la revolución, es decir, a estructurar el poder político que sería necesario emplear contra los que quisieran oponerse a la constitución del orden revolucionario. Las experiencias realizadas dos meses más tarde tendieron a suplir estos fallos y, dentro de cierta variedad de realizaciones prácticas, buscaron esas formas de organizar y planificar, así como constituyeron diversas experiencias de poder, como el Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña o el Consejo de Aragón.

Ahora bien, el dictamen nos pone ante algunos temas que resultaban bastante nuevos para el anarquismo o que, por lo menos habían experimentado algunas variaciones de importancia durante los años de la república; nos referimos a la educación en general, la educación sexual y el papel de la mujer. Por lo que afecta a la educación, la República había supuesto un incremento considerable de las preocupaciones en inversiones educativas y aumento de puestos escolares. Los anarquistas se dedican una vez más con un interés inusitado a la creación y sostenimiento de ateneos y escuelas racionalistas, buscando las federaciones entre ellas y su coordinación. Los problemas que se discuten en éstos momentos son más técnicos que los que se discutían a principios de siglo; ya no es el problema el marco global de la enseñanza, para lo que seguía valiendo los principios básicos de la Escuela Moderna de Ferrer, aunque con algunas matizaciones importantes. Los problemas actuales son más bien de tipo didáctico, de mejora de los medios y materiales pedagógicos, de organización concreta de los centros escolares. De todas formas, las iniciativas culturales anarquistas siguen teniendo problemas con la organización confederal que no les dedica la atención necesaria, según lamentan los que se dedican a tareas pedagógicas, por lo que faltan medios, escuelas, maes-

tros, etc. Ni había recursos económicos, ni el clima social era favorable para profundizar las experiencias pedagógicas, por lo que estas no dieron mucho de sí. Es significativo el hecho de que no existiera un sindicato de enseñantes dentro de la C.N.T., integrándose los maestros en los Sindicatos de Profesiones Liberales, pues el sindicato no se creó hasta 1937 (115).

En el campo de la educación sexual también había habido unos cambios importantes. Realmente este tipo de problemas no habían llamado la atención en los años anteriores, pero que durante la República va a llamar poderosamente la atención. El tema iba unido a otros que ya desde hacía tiempo venían practicando los ambientes libertarios, como el naturismo, el desnudismo, y, en general, todo aquello que tendía a buscar una ~~suma~~ salud corporal libre de represiones, como ya comentábamos a propósito de Urales, uno de los primeros defensores de ese tipo de orientaciones. Uno de los difusores de la educación sexual fue el Dr. Félix Martí Ibañez para el que "...La educación sexual de la nueva generación comprende dos facetas: la estrictamente médico-higiénica, la enseñanza eugénica que se recibe en las obras científicas escritas al efecto, y la preparación psicosexual, el aprendizaje de la espontaneidad amorosa y la sinceridad sexual" (116). Era necesario difundir la educación sexual, mediante profesores conocedores del tema, por las escuelas, las universidades, los ateneos y demás instituciones culturales. Una buena educación sexual era fundamental para lograr un equilibrio espiritual y ~~espasa~~ corporal, unas relaciones amorosas sanas que contribuyeran a aumentar la felicidad de los seres humanos y a destruir las neurosis que les atormentan. La revista Estudios en la que colaboraba Martí Ibañez, adoptaba tam-

(115) SOLA, P.: Las escuelas racionalistas ..., o.c., pp.126-185

(116) MARTÍ IBÁÑEZ, F.: "Las actitudes ante el problema sexual en la literatura" en Estudios nº163 (Valencia, 1937). Recogido en --
MARTÍ IBÁÑEZ, F.: Consultorio psíquico-sexual. Selec. y prólogo de VIDAL, I.: Tusquets. Barcelona, 1976, p.13

bién una postura muy avanzada en el tema. El programa de la revista afirma que "el imperativo problema sexual mereció siempre su atención preferente, y dedica gran parte de sus afanes a sacarlo de la clandestinidad, donde lo tiene confinado la moral dominante. Desarrolló su programa bajo los siguientes titulares: Educación Sexual, Abolición de la Prostitución, Lucha antivenérea, Difundir los medios de prevenir las enfermedades venéreas, Matrimonio en compañía, Divorcio Libertad sexual de la mujer, Control de la Natalidad, Desintoxicación religiosa del sexo" (117). De esta forma, los anarquistas se ponían en la punta de nuevas reivindicaciones sociales, respondiendo así a aspiraciones liberadora profundamente sentidas por todos ellos; por otra parte, tanto el tema de la educación sexual, al que desgraciadamente no podemos dedicar más atención aquí, como en el de la mujer, empezaban a reconocer esferas autónomas de la lucha por la emancipación de las personas, esferas que, aunque íntimamente ligadas al sistema de explotación y opresión, tenían su propia y específica dinámica. Posiblemente de haber continuado en esta línea, se hubiera enriquecido considerablemente el movimiento libertario, acogiendo -- problemas nuevos a los que su ideología era sumamente receptiva, precisamente por haber insistido tanto en la emancipación integral y en la revolución como algo más que la socialización de la riqueza económica.

El tercer tema importante al que hacíamos alusión antes es el de la mujer. Durante los años de la república, el tratamiento del problema femenino va a sufrir una importante variación dentro de las filas libertarias, al menos en algunos ambientes. Ejemplo de este cambio va a ser una mujer perteneciente a la generación anterior, Sole-

(117) en Estudios, nº 91 (Valencia, 1931). Citado en MARTI IBÁÑEZ, F. Consultorio..., o.c., p.16.

dad Gustavo. Parte, como todos los anarquistas, del reconocimiento de que la mujer se encuentra sometida a una situación de esclavitud, sometida a la ignorancia y separada de la vida social. En una primera época (118) mantendrá que la emancipación de la mujer es la misma que la del hombre, la emancipación humana, y la misión de la mujer será instruirse, acostumbrada a tener una independencia de criterio, libre de prejuicios y de fanatismos religiosos, para así colaborar a la emancipación del hombre. Es decir, como el anarquismo tradicional que ya hemos tenido ocasión de tratar, se trataba de igualar la mujer y el hombre, pero al final se asignaba que la misión de la mujer era, fundamentalmente el hogar y el ser buena compañera del hombre, apoyándole moralmente en la lucha que éste llevaba para acabar con el capitalismo; se necesitaban mujeres instruidas y emancipadas porque ellas eran las responsables básicas de la educación de los hombres en el hogar. Más adelante (119) radicaliza su posición, reconociendo cierta especificidad a la lucha de la mujer por su emancipación, admitiendo que se encuentra sometida al hombre, incluso en los medios libertarios, por eso insistirá en la emancipación económica de la mujer, para que no dependa del marido y en la completa libertad que debe existir en los pactos acordados entre ambos. La mujer necesita saber desenvolverse, saber ponerse a la altura de las circunstancias y asaltar todas las esferas que hasta ahora ha invadido el hombre, demostrando con hechos que piensa, que es capaz de concebir ideales, de realizar fines. (120).

El momento en que esta actitud va a profundizarse mucho más es en los años treinta, teniendo como protagonista a una mujer, Lucía Sán-

(118) GUSTAVO, S.: "Misión de la mujer en la revolución" en La Revista Blanca (Madrid, 16-X-1891)

(119) Idem, "Hablemos de la mujer" en La Revista Blanca (Barcelona, 15-X-1923).

(120) LAMBERET, R.: "Soledad Gustavo et la pensée..." art. cit.

chez Saornil y un movimiento del que ella fue fundadora, Mujeres Libres (121). El punto de partida fundamental de Lucía Sánchez es el reconocimiento de que la emancipación de la mujer es un problema específico que necesita ser resuelto por las propias mujeres. Su crítica va dirigida directamente a los hombres de la Confederación y de los medios anarquistas a los que acusa de que, a pesar de hablar de la igualdad del hombre y la mujer, siguen practicando el más puro machismo en sus propios hogares y despreciando a la mujer, a la que relegan a las tareas domésticas:

"He visto muchos hogares, no ya de simples confederados, sino de anarquistas (¿!) regidos por las más puras normas feudales. ¿De qué servirán, pues, los mitines, las conferencias, los cursos, toda la gama de propaganda, si no son vuestras compañeras, las mujeres de vuestra casa las que han de acudir a ellos? ¿A que mujeres os referís entonces?

Por esto, no vale decir: "Hay que hacer propaganda entre las mujeres, hay que atraer a la mujer a nuestros medios", sino que hemos de tomarla cuestión desde más lejos, desde mucho más lejos. En su inmensa mayoría, los compañeros, hacen más la excepción de una docena bien orientados, tienen una mentalidad contaminada por las más características aberraciones burguesas. Mientras claman contra la propiedad, son los más furibundos propietarios. Mientras se yerguen contra la esclavitud, son los 'amos' más crueles. Mientras vociferan contra el monopolio, son los más encarnizados monopolistas. Y todo ello se deriva del más falso concepto que haya podido crear la humanidad. La supuesta 'inferioridad femenina'. Error que tal vez nos haya retardado siglos de civilización.

El último esclavo, una vez traspuestos los um

(121) NASH, M.: Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer: Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil" en Convivium, nº44-45 (Barcelona, 1975), pp.71-100.

brales de su hogar, se convierte en soberano y señor. Un deseo suyo, apenas esbozado, es una orden terminante para las mujeres de su casa. El que diez minutos antes tragaba toda la hiel de la humillación burguesa, se levanta como tirano haciendo sentir a aquellas infelices toda la amargura de su pretendida inferioridad" (122)

La emancipación femenina es, por tanto, una tarea específica; la mujer sufre una explotación y opresión en la sociedad en virtud de su sexo; se le asigna el papel de madre, cuando antes que madre debe ser un ser racional, y antes que ama de casa debe desempeñar un papel en la sociedad igual que el hombre. Evidentemente, para ella, la solución al problema de la mujer pasa por la solución al problema social, pues sólo en el comunismo libertario podrá llevarse a la práctica la igualdad entre los sexos. Pero la lucha de la mujer por su emancipación no es igual a la lucha del obrero por acabar con el régimen de asalariado; las mujeres no están enfrentadas a los hombres del mismo modo que los obreros a los patronos: "Olvidas que los intereses de patrono y obrero son encontrados, son incompatibles, mientras que los de hombre y mujer - que son intereses de la humanidad, - los de la especie - son ~~complementarios~~ complementarios, o, por mejor decir, son uno mismo. Solamente ~~en~~ en el absurdo sistema actual puede existir intereses de sexos incompatibilidades, de todo punto, -- con la concepción anarquista de la vida (...). No conviene a los proletarios la lucha de sexos, sino, todo lo contrario, establecer la compenetración de intereses entre hombre y mujer" (123). Pero sin negar esta comunidad de intereses, Lucía comprendió la necesidad de una organización específicamente femenina que se dedicara a la tarea de emancipar a las mujeres, de hacerlas alcanzar su madurez y su au-

(122) SANCHEZ SAORNIL, L.: "La cuestión femenina en un medio" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 26-IX-1935) (Reproducido en NASH, M.: "Mujeres Libres" España 1936-39. Tusquets. Barcelona 1977. p.44

(123) Idem.: "Resumen al margen de la cuestión femenina para el com-

tonomía, tarea que era doblemente difícil dada la propia ignorancia de las mujeres que aceptaban fácilmente el papel que les asignaban - los hombres en la sociedad y dada la incomprensión de la que era víctima incluso en ambientes de personas ideológicamente conscientes, - como los anarquistas.

Pero las dificultades iban a ser mayores con la fundación de "Mujeres libres". Se definía como organización libertaria y se identificaba, por tanto, con el resto de los movimientos libertarios entonces existentes, C.N.T., F.A.I. y F.I.J.L., de los que se consideraba parte integrante. Pero nunca quiso convertirse en un organismo secundario, ni ser instrumentalizada por alguna de esas organizaciones, - como de hecho pretendían en algún momento las mismas; es decir, no quería convertirse en un mero apéndice, sino que reclamaba su propia autonomía y una integración con las demás organizaciones sin perder en ningún momento esa autonomía. Pero Mujeres Libres, nacida en abril de 1936, y habiendo experimentado un considerable incremento durante los años de guerra, se encontró con la incomprensión y no logró que se la reconociera, alegando que fomentaría la desunión y que además las mujeres podían encontrar perfectamente su puesto y su emancipación dentro de alguna de las organizaciones existentes, lo que era - tanto como negar la especificidad de la lucha feminista (124). Prueba de las incomprensiones que tenía que pasar es la actitud de una - de las representantes más cualificadas del anarquismo en aquellos momentos, Federica Montseny. Hija de Urales y Gustavo, había desempeñado una prolífica labor desde la Revista Blanca, escribiendo cantidad de artículos. Sin embargo, Federica Montseny negó en todo momento la

pañero M.R. Vázquez" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 8-XI-1935). Reproducido en NASH, M.: "Mujeres libres"..., o.c., p. 64 s.

(124) Por ejemplo, Acta de la Reunión extraordinaria del subcomité de Valencia de la F.N.M.L.. Fragmentos en NASH, M.: "Mujeres Libres"..., o.c., pp.105s.

validez del feminismo, al que consideraba carente de ética y de idealidad y del que pensaba que no tenía ninguna trascendencia revolucionaria. Para ella no había un problema específico de la mujer, sino tan sólo un problema humano, la liberación del Hombre como persona. Por otra parte, la solución del problema de los sexos tenía que buscarse no en una organización, sino a nivel individual, por lo que era necesario una autosuperación, una mejora espiritual del hombre y de la mujer, mucho más de ésta última por estar más atrasada en la lucha de emancipación social. Al mismo tiempo mantenía posturas que podían ser consideradas por Mujeres como reaccionarias, como la afirmación de que la mujer sin hijos es como un árbol sin frutos, por lo que la maternidad era la realización plena de la mujer y el hombre debía delegar en ella las atenciones del cuidado de los hijos (125). Igualmente negaba el amor libre y defendía un amor casi permanente entre los esposos, aunque no dejaba de decir que el matrimonio era la muerte del amor.

A pesar de las dificultades, Mujeres Libres se fue abriendo un espacio, siempre con fricciones, pero contando con un aumento de mujeres en sus filas, hasta llegar a más de 20.000. De sus finalidades se deduce que se propone liberar a la mujer de una triple esclavitud: esclavitud de la ignorancia, esclavitud en cuanto mujer y esclavitud en cuanto proletaria. Se proponía educar y capacitar a sus afiliadas preparando una poderosa aportación femenina a la tarea constructiva de la revolución. Igualmente quería "hacer de nuestra Organización y su fuerza femenina consciente y responsable que actúe como vanguardia en el movimiento revolucionario" (126). Pero siempre en contacto con

(125) MONTSENY, F.: El problema de los sexos. Toulouse, 1952. Recoge una serie de artículos que bajo el título de "La mujer, problema del hombre" había publicado en 1927 en La Revista Blanca. Para su actitud ante el feminismo "Feminismo y humanismo" y "La falta de idealidad en el feminismo" en La Revista Blanca (Barcelona, 1-X-1924 y 1-XII-1923, respectivamente). Cf. ~~XXXX~~ !

las demás organizaciones del movimiento libertario, estableciendo intercambios con Ateneos, Sindicatos y Juventudes Libertarias para potenciar la preparación y participación de la mujer en todas las esferas; se trataba, como en el caso de Lucía Sánchez, de no enfrentarse a los compañeros, a los que unían intereses comunes, sino de convivir y colaborar. La finalidad inicial era, pues, doble: luchar por la emancipación de la mujer y atraer a las mujeres hacia el movimiento libertario. Por otra parte, logró mantener posiciones bastante coherentes con la ideología libertaria, tanto en cuestiones sexuales, rechazando la libertad sexual entendida como mera liberación fisiológica, como en cuestiones pedagógicas, defendiendo una educación no manipuladora que sería llevada a cabo por la familia y la colectividad, y en cuestiones familiares, atacando el matrimonio, defendiendo el amor libre y la planificación familiar. Desde el punto de vista político, durante su existencia Mujeres Libres estuvo más cerca de las posiciones defendidas por las Juventudes Libertarias, los "Amigos de Durruti", y, en general, por las bases de la C.N.T.: fuerte crítica de la colaboración, exigencia de hacer la revolución y defenderla, y enfrentamiento con los otros partidos del bando republicano que querían frenar la revolución. En definitiva, Mujeres Libres, a pesar de las limitaciones, desarrolló una interesante labor y, sobre todo, ofreció una imagen de profunda coherencia al enfrentarse con el problema de la mujer. Como dice Mary Nash:

"Mujeres Libres partía de una doble conciencia: en primer lugar, una conciencia social y política, que se identificaba con los intereses de la clase obrera y, en segundo lugar, una conciencia feminista que le hacía reivindicar la liberación de la mujer de su estado de opresión como -

NASH, M.: "'Dos intelectuales anarquistas...'", art. cit. En general, las posiciones de Federica sobre el tema son más bien conservadoras, a excepción de la afirmación tajante de la igualdad entre hombre y mujer.

(126) en NASH, M.: "Mujeres Libres"..., o.c., pp.75s.

mujer. Esta característica de feminismo proletario es quizás el elemento más original de la organización.

Para Mujeres Libres, la cuestión trascendental no era la liberación de la mujer en sí, sino que consideraba que ésta debía plantearse dentro del marco más amplio de la emancipación de la clase obrera. Mujeres Libres se identificaba con el ideal revolucionario anarquista y, por lo tanto, con sus aspiraciones de establecer una sociedad en la que existiera una igualdad auténtica de derechos y deberes entre los sexos y cuyo sistema social se basara en el Comunismo Libertario. Consideraba que los cambios sociales y económicos, que suponía la Revolución social, tendrían que ir acompañados de unos cambios cualitativos en la persona que permitirían la formación del ~~nuevohombre~~ hombre revolucionario, el hombre "integral" anarquista. Sin embargo, para los miembros de Mujeres Libres, la labor de transformación revolucionaria de la sociedad tendría que ser íntimamente ligada a la tarea del derrocamiento de una sociedad patriarcal basada en el autoritarismo masculino.

Mujeres Libres sólo veían la liberación de la mujer dentro del marco de la Revolución Social y estimaba que no debía ser un resultado mecánico de esta Revolución, sino que debía constituir un movimiento convergente y autónomo. Por eso insistía constantemente en la idea, ya esbozada a principios de siglo por la anarquista Teresa Claramunt, de la necesidad de la autoemancipación de la mujer. Consciente también de la contradicción inherente a la postura de muchos militantes anarquistas en cuanto a lo que se refiere a la mujer, consideraba que, dentro de los organismos existentes en el movimiento libertario español difícilmente podría efectuarse esta emancipación de la mujer. De ahí que considerara imprescindible la existencia de una organización específicamente femenina que asumiera el papel impulsor de la autoemancipación y la liberación de la mujer infundiéndole una orientación libertaria para que defendiera simultáneamente los intere-

ses de la clase obrera y los de la mujer" (127).

En Julio de 1936 los anarquistas tuvieron la ocasión de poner en práctica lo que habían predicado durante casi setenta años. Mucho se ha escrito y discutido sobre lo que sucedió después de esa fecha en España y sería pretencioso intentar resumir aquí, en unas pocas páginas lo que entonces sucedió. La bibliografía es inmensa, tanto por parte de los propios anarquistas como por parte de historiadores pertenecientes a otras fuerzas políticas o más o menos neutrales (128). Los meses revolucionarios que va de julio-1936 a mayo-1937 supusieron una experiencia decisiva para el movimiento libertario, pero una experiencia también totalmente negativa; los anarquistas salieron totalmente maltrechos, derrotados y divididos entre sí y se puede decir, aunque ésto sea un juicio muy personal, que fueron incapaces de asimilar lo que les había ocurrido, como bien se desprende de la mayor parte de sus memorias. Se dedicaron a exaltar hagiográficamente la labor de las colectividades, sin un gran espíritu crítico, y a intentar echar la culpa de lo que pasó a los demás, ya fueran los comunistas, sobre los que normalmente cae la responsabilidad de la derrota, ya fuera sobre otros compañeros a los que se acusa de no haber estado a la altura de las circunstancias. A excepción del heroico e inútil esfuerzo guerrillero de los años cuarenta, poco más aportó la llamada C.N.T. en el exilio (129). Cuando a partir de los años sesenta vuelva a dar señales de vida el anarquismo en España, lo hará de otra manera, con otras preocupaciones y con mucha más debilidad que en 1936; prueba de lo muerto y bien muerto que estaba el movimiento-

77777

(127) NASH, M.: "Mujeres Libres"..., o.c., pp.23s.

(128) No entramos mucho en este tema porque ya hemos escrito sobre él, por lo que remitimos al lector a lo que entonces dijimos. GARCIA, F.: "Colectivizaciones campesinas"..., o.c.; allí incluimos la bibliografía más importante.

(129) Para estos años, puede consultarse GOMEZ CASAS, J.: "Historia del anarcosindicalismo". Zero-Zyx. Madrid, 1978, 4ª ed.; ALBERO

libertario, especialmente el del exilio, serían los problemas que está sufriendo en la actualidad el débil movimiento anarquista. Pero - en honor a la verdad, gran parte de esta debilidad obedece a que los anarquistas en 1936-39 sufrieron una durísima represión, como nunca la habían conocido, tanto por parte del propio bando republicano como, en especial, por parte de las fuerzas fascistas. Del mismo modo hay que recordar que en Mayo de 1937 no sólo son derrotados los anarquistas. La revolución española es el último gran enfrentamiento que se da en Europa entre la burguesía y el proletariado, como lo prueban las repercusiones internacionales del conflicto y las brigadas - internacionales; los enfrentamientos habían comenzado en 1870, pero se habían recrudecido a partir de 1917. Una vez tras otra, la clase obrera había salido derrotada y en las calles de Barcelona en mayo y los campos de Aragón en julio, recibe la última y definitiva derrota. Es todo el movimiento obrero el que es vencido y a partir de entonces dejará de ser el protagonista de las luchas revolucionarias en los países industrializados.

Pero volviendo a la revolución española, dos son los temas básicos que permiten calibrar el alcance del anarquismo. Por un lado las colectividades; por el otro el problema del poder político. Por lo que se refiere a las colectividades, pocos podrán poner en duda que se trató de una de las experiencias más radicales de ordenación socialista de la economía que nunca se hayan realizado (130). Los anarquistas siguieron con ligeras variantes los planes que habían trazado para el Congreso de Zaragoza, por lo que sería inútil detallar otra vez la forma de concebir la organización social. Desde las expe-

LA, O. y GRANSAC, A.: L'Anarbhisme espagnol et l'action révolutionnaire internationale 1961-1975. C. Bourgeois. París, 1975.
y V.V.A.A.: El movimiento libertario español. Ruedo Ibérico. París, 1976

(130) cf. WINTZ, F.: La autogestión en la España revolucionaria. La Piqueta. Madrid, 1977.

más cercanas al comunismo practicadas en algunos pueblos, hasta las colectivizaciones de fábricas catalanas, pasando por la colectivización de todos los servicios, enseñanza, sanidad, hostelería, transportes, etc. Sigue siendo prácticamente imposible hacer un balance sobre la viabilidad económica de las colectividades, aunque parece que no funcionaron mal dentro de las difíciles circunstancias por las que pasaba la economía española. Pero tampoco nos parece que tenga mucho sentido el reducir la aportación de las colectividades a una simple cuestión de rentabilidad económica, como han pretendido hacer los mismos anarquistas. En realidad, como ya hemos visto a lo largo del trabajo, sin renunciar a la productividad, no era la productividad lo que más interesaba a los libertarios, sino unas nuevas formas de convivencia social basadas en la igualdad, la libertad y la solidaridad. Por nuestra parte, pensamos que es casi imposible que un sistema de producción autogestionario pueda competir en productividad con el capitalismo, que se ha caracterizado siempre por poner en primer lugar la eficacia; pero evidentemente sólo dentro de un sistema autogestionario se puede conseguir unas relaciones sociales en las que la solidaridad esté por encima del egoísmo individualista, en las que el trabajo creador prime sobre el trabajo alienado, y en las que la estructura jerarquizada y opresora sea sustituida por participación de todos en la economía. Precisamente, en este sentido, las colectividades españolas son modélicas; lo que allí se hizo fue vivir de otra manera, trastocar completamente el sistema de valores de la sociedad burguesa y comenzar un atisbo de lo que deberían ser unas relaciones sociales comunistas. Los testimonios directos no dejan lugar a dudas en este sentido, por muy tendenciosos que se les pueda considerar (131).

(131) Bastaría leer una de las mejores obras, en nuestra opinión, sobre la revolución española: ORWELL, G.: Homenaje a Cataluña. Ariel. Barcelona, 1970. Entre los testimonios directos, sigue -

Las colectivizaciones se enfrentaron con multitud de problemas, - tanto de orden económico (escasez de recursos, pérdida de mercados - que estaban en poder de los rebeldes, falta de técnicos, boicot internacional, etc.), como de orden político (oposición de la mayor -- parte de los partidos políticos e incluso de los altos organismos de la misma Confederación Nacional del Trabajo). Los anarquistas españo les, junto con gran parte de los socialistas de la U.G.T. que colabg raron de forma decisiva en las colectivizaciones, intentaron resol-- ver sobre la marcha esos problemas, ofreciendo soluciones interesan-- tes que no tuvieron tiempo de madurar, soluciones referentes a la -- coordinación de esfuerzos, a la mejora de los sistemas de producción, a la introducción de la moneda y los sistemas de intercambio, etc. - En gran parte fue una revolución espontánea, lo que demostraría que-- había tenido éxito la labor de propaganda y formación de los federa-- dos, pues supieron lo que tenían que hacer sin que nadie se lo dije-- ra; pero también es cierto que les faltó preparación, que carecían - de personas preparadas, lo que les llevó a considerar que posiblmen-- te hubiera sido más interesante prestar atención a cooperativas y o-- tros tipos de organización con anterioridad para haber podido prepa-- rar unos técnicos y expertos en organización de la producción que hu-- bieran llevado con seriedad la economía y organismo tan importantes-- para los propios anarquistas como los Consejos de Estadística. Ahí - se ven los fallos que ya apuntábamos al hablar de los debates pre-- vios a 1936: no se tomaron en serio las Federaciones de Industria; - mantuvieron una concepción excesivamente localista de la economía; ad-- mitieron ingenuamente el dualismo económico; no profundizaron lo ne-- cesario en la economía; y, sobre tod, no se habían preocupado de los

siendo fundamental: LEVAL, G.: Colectividades libertarias en - España. Anafema. Madrid, 1977. PEIRATS, J.: La C.N.T. en la re- volución..., o.c. y SOUCHY, A. y FOLGARE, P.: Colectivizacio-- nes. La obra constructiva de la C.N.T. Fontamara. Barcelona, - 1977.

organismos políticos y jurídicos que pudieran articular los avances revolucionarios (132).

La última afirmación nos conduce al segundo tema que queremos comentar a propósito de las colectividades. Nada más comenzar la revolución, los anarquistas y demás fuerzas revolucionarias se vieron obligados a instrumentalizar los organismos encargados de la guerra y de la seguridad del orden revolucionario. Las milicias populares por un lado y los diferentes consejos revolucionarios por el otro parecieron las fórmulas adecuadas. El más desarrollado de todos estos organismos fue, sin duda, el Consejo de Aragón que, acertadamente, ha sido considerado el primer gobierno anarquista del mundo. Pero otros, como el famoso Comité de Milicias antifascistas de Cataluña o los distintos consejos que fueron surgiendo, constituían igualmente auténticos gobiernos revolucionarios (133). Del mismo modo se creaban las patrullas de control o los tribunales populares. Era una forma de traducir en la práctica las confusas y vagas indicaciones aportadas por el Congreso de Zaragoza al hablar de la defensa del orden revolucionario. En Agosto de 1836 pedían la formación de un Comité de Milicias Antifascistas a nivel nacional, basado en la estructura del Comité catalán; ya en setiembre, bajaban la radicalidad de sus propuestas y se limitaban a pedir un Consejo Nacional de Defensa, formado por la U.G.T., la C.N.T. y los republicanos, pero, al ser denegada la propuesta por la U.G.T., diez días más tarde la C.N.T. solicitaba la entrada en el gobierno. Inmediatamente, ante el estupor de las bases, aceptaba la disolución del Comité de Milicias en Cataluña y pasaba a formar parte del Consejo de la Generalidad, es decir, de-

(132) El último punto es subrayado por KORSCH, K.: ¿Qué es la socialización? Ariel. Barcelona, 1975. p.161. El mejor estudio sobre los aspectos económicos de las colectivizaciones es BRICALL, J.M.: Política económica de la Generalitat. Ed.62. Barcelona, 1970.

(133) sobre las diferentes formas de gobierno LORENZO, G.M.: Los a--

un gobierno burgués. Las claudicaciones no dejaron de producirse, - sino que fueron en aumento hasta llegar a obligar a sus propios mili-
tantes a que dejaron las armas en Mayo, para en Julio tener que so-
portar sin quejas la destrucción de las colectividades de Aragón. A-
partir de esa fecha, son pocas las cosas que tienen interés dentro -
del anarquismo español, pues los sucesivos plenos y conferencias no
hacen más que reflejar la ~~graves~~ pérdida de los más elementales ---
principios libertarios (134).

Muchas hojas se han gastado en intentar explicar los motivos que -
condujeron a los principales dirigentes a entregarse de esta manera
y a claudicar en sus principios fundamentales de antipoliticismo. E-
llos mismos ofrecieron entonces y después explicaciones de lo que ha
bían hecho y de por qué se habían visto obligados. Enumeraron una se-
rie de razones de peso, como la presión internacional, la presencia
de otros partidos en la zona republicana, la necesidad de ganar la -
guerra para poder continuar la revolución, la situación minoritaria
de los anarquistas en muchas zonas de España, etc. Todo eso era cier-
to, pero tampoco parece suficiente, sobre todo porque lo más triste
de todo fue la falta de dignidad con que acometieron su aventura po-
lítica. Además, todos esos argumentos estaban claros para aquellos -
que, dentro de la C.N.T. y la F.A.I., no querían la participación en
el gobierno, como "Los Amigos de Durruti", las Juventudes Liberta-
rias o Mujeres Libres. No les faltó en ningún momento claridad de a-
nálisis y desde el principio tuvieron claro que el dilema estaba en-
tre fascismo y revolución, pero nunca en la aceptación de una repú-
blica burguesa que tan mal se había portado con ellos. En nuestra o-

anarquistas españoles..., o.c., pp.81-177

/134) Bien relatado el proceso hasta entrar en el gobierno en BRADÉ-
MAS, J.: Anarcosindicalismo y revolución..., o.c., pp.216-225.

opinión (135), dejando al margen los fallos de los demás o las desfavorables circunstancias externas con las que se encontrará siempre una revolución, hay que profundizar en el propio anarquismo y poner al descubierto algunos de sus fallos, el más importante en este caso sus reflexiones sobre el poder político. Estaba claro que habían sentido aversión permanente a hablar del poder, de imponer, evidentemente con sólidas razones. Pero también reconocían en el mismo Congreso de Zaragoza la necesidad de que el pueblo en armas defendiera la revolución y, de hecho, cuando aparecieron los Comités de Milicias y -- las demás instituciones, la base entendió que eso era el pueblo en armas, aunque nunca habían concretado demasiado su pensamiento. Pero tenían muy claro, por el contrario, que un ministro en el gobierno de Largo Caballero no era el pueblo en armas, sino la revolución vendida a sus enemigos. En julio de 1936 ni pudieron ni supieron ir a por todas y así vemos la contradicción de que junto al Comité de Milicias en Cataluña subsistía la Generalitat, que sancionaba en el boletín oficial las decisiones que tomaba el Comité. Dejar en pie la Generalitat, aunque fuera con un poder nominal, era excesivamente peligroso.

No pudieron acabar definitivamente con el Estado burgués, es cierto, porque había muchos interesados en defenderlo. Pero tampoco supieron; las bazas que tenían las perdieron, dieron muestras evidentes de ingenuidad política, y fueron claudicando de manera poco digna. Es posible que las circunstancias, la velocidad con que había -- que tomar decisiones, etc., hicieran muy difícil el tener mayor claridad de ideas y llevaran a cometer errores. Lo malo es que, como ya vimos en su momento, desde los años veinte unas minorías habían em--

(135) Ya lo hemos expuesto con detalle en GARCIA, F.: Colectivizaciones campesinas..., o.c., pp.33-44 y 53-70.

pezado o decidir sin contar con nadie; lo malo es que habían fracasado los diferentes intentos de llegar a acuerdos con la U.G.T., aunque no toda la responsabilidad hay que achacársela a la C.N.T.; lo malo es que no se habían profundizado las aportaciones de Urbión o Los Solidarios, de las que ya hablamos, y se había caído haciendo un análisis muy simplista del poder, análisis que continuará hasta unos días antes de entrar en el gobierno (136). Sustancialmente de acuerdo con la crítica al poder hecha por los anarquistas, sustancialmente de acuerdo también en que la revolución no se impone por decreto y que a la libertad sólo se llega mediante la libertad, hay que buscar la manera de articular los diferentes pasos que nos acercaron a esa sociedad mejor, aunque nunca perfecta, por la que aspiramos, y esos pasos exigirán poder, cada vez menor, cada vez más difuminado, pero exigirán poder, a no ser que el anarquismo se resigne a ser el eterno movimiento que esté en la oposición, en la cómoda oposición - diciendo a los demás lo que está mal, pero sin admitir que se lo digan a él. Los Comités de Milicias, el Consejo de Aragón, los tribunales populares, son un modelo interesante a partir del cual se puede reflexionar (137); la entrada en el gobierno, los ministros, son también una experiencia interesante, aunque en este caso de lo que no se debe hacer. La Revolución española dejó abiertos los dos problemas básicos del anarquismo: el sentido de la revolución y el problema del poder. Todo intento de replantear el anarquismo tiene que partir de ahí, pero sin simplificar el tema ni hechar la culpa a los demás de lo que entonces se hizo.

(136) "La inutilidad del gobierno" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 3-IX-1936)

(137) No nos parece acertada la posición de un Comarón Moura (Revolución y contrarrevolución en Catalunya, 1936-1937) Dopesa. Barcelona 1975) que considera reaccionario el mismo Comité de Milicias.

2. EL ANARCOSINDICALISMO: PESTAÑA Y PEIRO

Como tuvimos ocasión de comentar, el gran debate planteado en el movimiento libertario durante los años veinte fue el de las relaciones entre sindicalismo y anarquismo. Las figuras claves del mismo -- fueron Pestaña, Peiró y los anarquistas, quizás mejor representados teóricamente por Abad de Santillán. Cada una de estas figuras representaba una corriente distinta que se presentaba con ánimo de orientar la línea práctica y estratégica de la Confederación. Gran importancia tiene también la figura de Salvador Seguí (130) uno de los pilares de la reorganización y ascenso del anarcosindicalismo catalán durante los años 1916-1923, cuando cayó muerto víctima del terrorismo de patronos y gobierno. Seguí, en su escasa producción teórica escrita, había sentado las bases de una corriente que después estaría mejor representada posiblemente por Peiro. Comparaba Seguí el anarquismo y el sindicalismo con el cerebro y el brazo, siendo el primero un ideal de minorías, ideal de perfección humana no traducible a la lucha social concreta pero que impulsa a las minorías más capacitadas dentro de los sindicatos. Estos serían una respuesta inmediata de los trabajadores a la explotación e instrumento de reivindicación económica y formación de multitudes hasta que estas estuvieran preparadas para el acto revolucionario; los sindicatos serían protagonistas inmediatos de la transformación revolucionaria e incluso de la ordenación económica de la sociedad postcapitalista. Para Seguí, los anarquistas deben intervenir en los sindicatos tratando de conseguir su dirección para orientarlos y educar a las masas, de tal forma que el sindicalismo debe reconocer la superioridad doctrinal del anar---

(130) Sobre Seguí, cf. HUERTAS CLAVERIA, J.M.: Salvador Seguí: el Noi del Sucre. Barcelona, 1974. y V.V. A.A.: Salvador Seguí. Su vida, su obra. Ed. Solidaridad Obrera. París, 1960

quismo y el hecho de que éste debe orientarlo, mientras que el anarquismo debe reconocer la autonomía del sindicalismo (139). Como --- bien resumen G. M. Lorenzo:

Según él, el anarquismo no podía realizarse -- de la noche a la mañana como creían tantos ilu-- minados, era ante todo una filosofía y una moral, -- una concepción del hombre y de la sociedad. El i-- deal anarquista preconizaba la superación conti-- nua de todo, el progreso indefinido, el mejora-- miento perpetuo de cada individuo y de la huma-- nidad en general; no era la negación pura y simple de la autoridad o una doctrina subversiva cual-- quierafundada sobre la lucha de clases y preconj-- zando la destrucción del Estado, del sistema ca-- pitalista y de la propiedad privada. El sindica-- lismo, en cambio, debía ser el medio para acercarse a ese ideal lejano; debía emancipar a los obre-- ros, instruirlos, hacerlos capaces de organizar una economía socialista; debía ser un instrumen-- to de liberación material y moral a la vez, a -- través de la lucha reivindicativa y por una obra positiva de creación de escuelas, institutos y -- organismos de ayuda mutua. Sin una sólida organi-- zación sindical y con un proletariado ignorante-- y primitivo, la transformación socialista y li-- bertaria de la sociedad era imposible. El camino que había que recorrer era largo, muy largo; era necesario no hacerse ilusiones fáciles o hundir-- se en la demagogia" (140).

Esta posición de Seguí no dejaba de adolecer de insuficiencias que muy pronto tendrían consecuencias importantes, como ya vimos en el -- primer capítulo de esta tercera parte. La primera desviación va a -- ser la protagonizada por Pestaña, que, partiendo de esas mismas ide-- as, terminará alejándose definitivamente del anarquismo.

2.1. Angel Pestaña: del anarquismo al sindicalismo

La biografía de Pestaña seguirá siendo un modelo de honestidad y --

(139) cf. SEGÚI, Salvador: Artículos madrileños. Edición e introduc-- ción de ELONZA, A., quien hace un buen resumen de su pensamien-- to. También SEGÚI, S.: Escritos. Recopilación e introd. de MOLAS

de entrega a la lucha de emancipación de la clase obrera. En este -- sentido pensamos que tanto sus contemporáneos como historiadores pos-- teriores (141), preocupados por sus posiciones teóricas y por su ca-- mino hasta la constitución del Partido Sindicalista, no han sabido -- hacer justicia a un militante decisivo para la C.N.T. durante años -- muy difíciles y que entregó lo mejor de su capacidad a la Confedera-- ción (142). Por otra parte, aunque para nosotros está bastante claro que Pestaña terminó defendiendo posiciones muy alejadas del anarquis-- mo, no hay que olvidar nunca que muchos de los que le atacaron por -- presentarse como diputado y constituir un Partido, fueron ministros-- y también propusieron convertir la F.A.I. en partido político. Para-- su biografía, sigue siendo básico su libro Lo que ~~me~~ aprendí en la-- vida (143), donde recoge sus experiencias durante los años en que -- perteneció a la Federación Catalana de la C.N.T. Ascendido rápidamen-- te dentro de la Confederación, ocupará puestos de responsabilidad -- hasta la escisión producida en 1932; participa activamente en la h-- huelga de La Canadiense, de la que nos ha dejado un gran relato, pa-- ra después entrar en los años de duras polémicas, defendiendo siem-- pre las posturas más moderadas, partidarias de la legalización y de la separación entre anarquismo y sindicalismo. Los enfrentamientos -- con los partidarios de la orientación anarquista de la Confederación se van haciendo cada vez más duros, como ya tuvimos ocasión de anali-- zar, hasta hacerse prácticamente insostenibles después del Congreso-- del Conservatorio. Por fin se produce la ruptura y el comienzo de la

I. Barcelona, 1974

- (140) LORENZO, C.M.: Los anarquistas españoles..., o.c., p.43s.
 (141) Por ejemplo, GOMEZ CASAS, J.: Historia de la F.A.I., o.c., que constantemente ataca a Pestaña y su reformismo.
 (142) Abad de Santillán me comentaba que Pestaña siempre, hasta su -- muerte, tuvo como máxima aspiración el fortalecimiento de la -- C.N.T.
 (143) PESTAÑA, A.: Lo que aprendí en la vida. Zero. Madrid, 1973 (2. vol.) Recogido también en PESTAÑA, A.: Trayectoria sindicalis--

aventura política de Pestaña, que terminará con su elección como director por el Partido Sindicalista que él mismo había fundado. Su evolución se había producido no sin grandes crisis personales y motivada, en nuestra opinión, por tres problemas fundamentales: el terrorismo, la revolución rusa y los enfrentamientos con los anarquistas y la F.A.I. Elorza resume muy bien ese paso, insistiendo en que va avanzando hacia un reformismo acentuado y su argumentación va perdiendo solidez doctrinal conforme se aleja del anarcosindicalismo revolucionario. Resumiendo las palabras de Elorza:

"Como los sindicalistas citados, Pestaña no ofrece demasiado relieve creador en su copiosa producción, pero sus deficiencias se ven compensadas por el hecho de traducir la 'conciencia posible' a que podía aspirar un dirigente sindical, desde los supuestos culturales y socio-políticos del primer tercio de nuestro siglo. Este valor testimonial realza el significado del discurso y, en buena medida, al proyectarse sobre un largo período, ayuda a formular otras cuestiones de la historia sindical española hasta hoy ni resueltas ni planteadas. Queremos decir que, a través de los textos de Pestaña pueden acver-tirse las cuestiones fundamentales de la relación entre líderes y militantes en la Confederación Nacional del Trabajo, el nivel de elaboración teórica sindicalista, la constante crisis de organización visible en cuanto se plantea en 1920-3 el enfrentamiento con el Estado y con una minoría interior, el sector comunista. Sin arriesgar demasiado, cabe afirmar que la crisis personal de Pestaña surgió de una conciencia muy aguda de los problemas confederales, a cuya solución intentó aplicar a partir de los años finales de la Dictadura una solución posibilista. Es decir, su orientación reformista en los años 4-

treinta y la búsqueda de una solución política - no sólo un problema individual, sino el resultado del fracaso del modelo organizativo confederal, forjado a partir de los Congresos de Sans- (1918) y la Comedia (1919), sobre la doble base del sindicalismo revolucionario y del anarquismo. Las razones estructurales -atraso económico, sistema de poder político- y de coyuntura -evolución de los conflictos, terrorismo, tensiones internacionales- que operan en tal desarrollo sólo han recibido hasta hoy un tratamiento superficial" --- (144).

Como acabamos de decir, es el terrorismo el primer hecho que lleva a Pestaña a reflexionar sobre el sentido del anarquismo y del movimiento obrero. Acusará directamente al anarquismo de haber propiciado el terrorismo o, al menos, de haberlo consentido en sus medios sin oponer resistencia. Según Pestaña, el anarquismo ha estado empapado de un idealismo místico apocalíptico, fomentando la admiración hacia los medios terroristas. A ello ha contribuido también el que el anarquismo esté influenciado por el individualismo del s. XIX, mitificando el sacrificio del individuo en aras de la sociedad (145).- Es necesario reconocer que el terrorismo surge de una serie de circunstancias complejas, por lo que en cierto sentido puede ser comprensible: "Hambre, miseria y malestar a causa de la insuficiencia de salarios; odio y espíritu de venganza por el espectáculo que ofrecían las clases patronales enriqueciéndose sin pudor mientras negaban a los trabajadores las mejoras mínimas que estos solicitaban, cayendo después, alocadas, apenas los primeros disparos hicieron blanco y sacrificaron víctimas. Incuria y abandono, violencia y crueldad, sadismo y brutalidad constantes, y por encima de todo eso, persecu-

(144) ELORZA, A.: Introducción a Trayectoria sindicalista, o.c., pp. 6. Son también importantes sus trabajos ya citados sobre el anarcosindicalismo bajo la dictadura y sobre la utopía anarquista en la II República. El mejor estudio es, con mucho, el que sirve de introducción a Trayectoria Sindicalista.

(145) PESTAÑA, A.: Lo que parendí..., o.c., en Trayect. Sindic., pp.

ciones innecesarias por parte de las autoridades, indiferencia, complacencia más bien, por parte de una gran mayoría del pueblo, que se mostraba insensible ante el crimen; la razón del triunfo de la contienda guerrera, que reputó lícitas toda clase de armas; filtración en las filas sindicales de elementos de conducta dudosa, y elevación de estos elementos a cargos representativos y de responsabilidad en la organización por la torpeza de las autoridades persiguiendo y encarcelando a los que desempeñaban con responsabilidad y solvencia, y las influencias imprecisas del hecho revolucionario ruso..." (146).-- En cualquier caso, la condena del terrorismo es tajante: es perjudicial para el sindicalismo y contradictorio con sus teorías revolucionarias. El sindicalismo debe convencer, nunca imponer; debe educar, nunca empujarlos al crimen; debe luchar solidariamente contra el régimen capitalista y sus instituciones, nunca contra individuos concretos; debe respetar al individuo, incluso el enemigo, nunca matarlo; tendrá que emplear la violencia revolucionaria, nunca el terrorismo (147).

Los razonamientos que acabamos de recoger son característicos del pensamiento anarquista, como ya hemos visto en otro momento. Sin embargo, Pestalía mostrará desde entonces una cierta tendencia a imputar el adjetivo de terrorista a todos los que no eran partidarios de sus tácticas moderadas, especialmente a los que querían avanzar rápidamente hacia la insurrección revolucionaria, es decir, a la F.A.I. En un primer momento, las diferencias van a ser puramente tácticas, como durante la dictadura, aunque ya entonces se está poniendo en juego el significado del sindicalismo y del anarquismo. Más adelante, -

(146) Ibidem, p.103

(147) Serie de artículos publicados en España Nueva del 25-IV al 5-V de 1921. Reproducidos en Trayectoria Sindicalista, o.c., pp.-- 413-430

con el Manifiesto de los treinta se van a definir las diferencias en torno al concepto de revolución, con frases realmente duras: "frente al concepto caótico e incoherente de la revolución que tienen los -- primeros se alza el ordenado, previsor y coherente de los segundos.- Aquello es jugar al motín, a la algarada, a la revolución; es en realidad, retardar la verdadera revolución"; para continuar manteniendo que "la Confederación es una organización revolucionaria, no una organización que cultive la algarada, el motín, que tenga el culto de la violencia por la violencia, de la revolución por la revolución" - (148). Poco antes de la ruptura, las acusaciones contra la F.A.I. ya no son doctrinales, sino de carácter personal: "se trata de una organización que imponer moral y materialmente acuerdos a sus componentes" que pretende absorber y dominar (149). "Contra lo que nos alzamos, - lo que combatimos y combatiremos es el compadrazgo, el favoritismo, - la extorsión de la voluntad de los trabajadores, el caciquismo para lograr los cargos en la organización utilizándolos después en beneficio de la F.A.I. y de las actuaciones que a ésta convengan" (150). - Por el otro bando no eran menores las acusaciones; pero lo que a nos otros nos interesa es el hecho de que, para evitar la influencia de la F.A.I., Pestaña va a elaborar un concepto personal del sindicalismo y del anarquismo, cada vez más distanciado de la tradición libertaria.

El tercer hecho que influye poderosamente en la reflexión de Pestaña es la revolución rusa. De todos es sabido que le correspondió a sistir en representación de la C.N.T. al II Congreso de la III Internacional, y que el informe por él presentado contribuyó a la separa-

(148) Reproducido en Trayectoria Sindicalista, o.c., pp.618 y 619

(149) PESTAÑA, A.: "Por la independencia de la C.N.T." en Cultura Libertaria (Barcelona, 18-III-1932) en Trayectoria..., o.c., p.632

(150) Idem, "No, no es eso" Sindicalismo (Barcelona, 1-III-1933) en Trayectoria..., o.c., p.639

ción de la C.N.T. de dicho organismo (151). La valoración que hace Pestaña de la revolución rusa es tajante: está en contradicción con los principios básicos de la Confederación; en su importante trabajo posterior, El Sindicalismo, que quiere, adonde va, recogerá íntegramente lo dicho entonces y le servirá de criterio para elaborar su propia alternativa, de tal forma que el progresivo alejamiento del anarcosindicalismo no le llevará nunca hacia otras formas de socialismo, especialmente las comunistas, lo que le hará todavía más difícil ofrecer una alternativa coherente. En su primer informe mantenía que en Rusia había tan sólo un capitalista de Estado; la única diferencia con el otro capitalismo es que en Rusia las riquezas sólo tienen un amo, el Partido, y que además existe menor libertad, pues todo el que no piense como los comunistas es perseguido (152). La crítica se extenderá al concepto de dictadura del proletariado, argumentando -- que no se puede educar al pueblo en la idea de mando, de autoridad, de imposición, de comisión ciega al Estado; es cierto que habrá que defender la revolución y mantener una disciplina, pero sin caer en los extremos de la dictadura del proletariado. Señala además que no está claro que fuera Marx el padre de tal teoría, sino que han ~~xxxx~~ ~~xx~~ sido los bolcheviques rusos los que han teorizado sobre la dictadura del proletariado, pero después de haberla puesto en práctica. (153). El comunismo de estado plantea, por tanto, máxima absorción de todas las funciones por el Estado y negación completa de toda libertad en beneficio del individuo, y este comunismo lo defiende tanto los marxistas ortodoxos (socialistas) como heterodoxos (leninistas), aunque con métodos diferentes (154).

Partiendo de estos problemas van a surgir sus opiniones sobre te-

(151) PESTAÑA, A.: Memoria presentada al Comité de la C.N.T (edit. - en dos libros posteriormente: Consideraciones y juicios acerca de la tercera internacional y Informe de mi estancia en la U.R.S.S. Zero y Madrid, 1968, cf. sobre todo pp.32-37 del primero - de los libros mencionados.

mas fundamentales. Uno de ellos es el anarquismo, que Pestaña intenta definir distanciándose de los hombres de la F.A.I. y haciendo ver -- que el anarquismo que aquellos practican no es tal anarquismo. Para Pestaña el anarquismo ha empleado siempre un tono profético, y no ha dado respuestas elaboradas a los problemas, sino que los ha resuelto con excesivo simplismo; es corriente también el lenguaje mesiánico, con soluciones de tipo místico-cristiano, más que racionales y estudiadas (155), de ahí esa inclinación al terrorismo, al individualismo y a la revolución-algarada. Pero esto obedece a que se olvida el significado auténtico del anarquismo, que el anarquismo no es una teoría político-económica-social, sino tan sólo un ideal moral:

"El anarquismo no es, considerado desde mi -- punto de vista, una teoría político-económica-social que pueda ser aplicable a las normas que -- han de regir la vida de relación ~~en~~ social entre los hombres y entre los pueblos. El anarquismo -- es una teoría de individuación social. El anarquismo es, para mi, la 'divinización del hombre', la elevación del individuo a la enésima potencia. Su concepto de la personalidad humana, que trata de colocarla por encima de todas las pasiones de la vida, humanizándolas, nos dice bien claramente que por la educación individual quiere llegar a que el hombre pueda vivir sin más leyes que -- las que le dicte su propia conciencia, sin más -- límites a sus deseos que los que él mismo se imponga ni más trabas a sus pasiones que las que -- él considere necesarias para no perjudicar la libertad de un tercero, de cualquiera de sus semejantes. Así veo yo el anarquismo. Como una teoría de perfección individual, de exaltación del individuo, de afirmación de la personalidad humana. Tal es la conclusión a la que personalmente-

(152) Ibidem.

(153) PESTAÑA, A.: Lo que aprendí..., en Trayectoria..., o.c., pp. - 193-197

(154) Idem, El sindicalismo..., en Trayectoria..., o.c., pp.257 y272

(155) Idem, Lo que aprendí..., en Trayectoria..., o.c., pp.147, 159- y 102s.

he llegado después de muchos años de militar en el anarquismo y de llamarme anarquista. Entiendo se bien que no repudio el anarquismo. Ni lo considero una teoría absurda. Al contrario. Para mí tiene un valor incalculable. Encierra posibilidades no bien conocidas todavía. Pero todos sus valores y posibilidades que encierra se refieren - al hombre en sí, al individuo, considerado en su valor intrínsecamente personal. Creo más aún.

Creo que la educación futura y las tendencias que predominan en la educación de hoy son profundamente anarquistas. A medida que la educación avanza y que por las preocupaciones que despierta se tiende cada día más a individualizarle, digase lo que se quiera, la educación del hombre - se hace anarquista. Pues el anarquismo es eso: - perfección del individuo. Por esta razón, cuando oigo justificar en nombre del anarquismo las posiciones malsanas que van desde el crimen hasta el robo en cuadrilla, el atraco, como ahora se dice con eufemismo que ni quita ni pone gravedad al hecho, rechazo indignado la justificación" (156)

Es cierto que Pestana reconocerá los principios básicos del anarquismo, como la necesidad de vivir sin Estado, sin gobierno y sin leyes; la sociedad basada en acuerdos libremente aceptados, con una organización federal; la negación de la propiedad privada de los medios de producción; la desaparición de todo aquello que dificulta el pleno desarrollo de la persona, etc. (157). Sin embargo, no cabe la menor duda, en nuestra opinión, que las opiniones que se defienden - en el texto que acabamos de citar serían inadmisibles para la tradición mayoritaria del pensamiento libertario. Nunca se había afirmado que el anarquismo no fuera una doctrina política, económica y social, sino todo lo contrario. Los anarquistas habían mantenido que en otras épocas de la humanidad había habido también personas luchando por la

(156) PESTANA, A.: Lo que aprendí..., Trajectoria..., o.c., pp.212s

(157) Idem, "Revisionismo" en Solidaridad Proletaria. (Barcelona, 31-I-1928) Recogido en Trajectoria..., o.c., pp.502s.

libertad, y en ese sentido se les podía considerar anarquistas. Pero es la lucha por la libertad no era algo abstracto ni alejado en un mundo de las ideas, sino que tenía que concretarse en cada momento histórico; precisamente por eso, el anarquismo era la forma en que se manifestaba en el s. XIX esa aspiración a la libertad, el anarquismo era una doctrina política y social que iba contra la explotación y la opresión del modo de producción capitalista y del Estado burgués, -- con una concepción y una práctica propias de la organización y con un proyecto alternativo de sociedad. Ese es el gran fallo de Pestaña, el reducir el anarquismo a un mero ideal ético de perfección individual, y las consecuencias, como veremos más adelante, son una determinada forma de concebir el sindicalismo, y, al final, una determinada forma de concebir la opción política sindicalista.

Pero siguiendo con el anarquismo, Pestaña lo sigue desvinculando de una práctica concreta. "Al grupo anarquista pueden pertenecer individuos que de ninguna manera podrían pertenecer a un Sindicato (...) Puede pertenecer un burgués, un patrono, un hombre que viva independientemente, que no haya de someterse a un salario, que no preste -- sus servicios en fábrica, obra o taller alguno (...) En el grupo anarquista caben todos los hombres que piensen, sientan y obren en anarquista; todos los seres que rechacen la injusticia y las desigualdades e iniquidades humanas, sea cualquiera su posición económica en la sociedad!" (158). Muy lejos está Pestaña de lo que se defendía en el Congreso de Zaragoza de 1872; una cosa es afirmar que se puede -- llegar a tener una conciencia revolucionaria incluso procediendo del campo burgués, porque las ideas no están determinadas por la posición económica de forma rígida, y otra cosa es que se pueda ser anarquis-

(158) PESTANA, A.: "Los grupos anarquistas y los sindicatos" en Solidaridad Proletaria (Barcelona, 21-III-25), en Trayectoria..., o.c., pp.514s.

ta y patrón, por ejemplo. Todavía en 1930 va a hacer un gran esfuerzo por definir el anarquismo de tal forma que sus determinadas opciones tácticas respondan a las ideas básicas del mismo; es un intento de atraerse a los anarquistas de la Confederación, haciendo ver que él sí defendía el anarquismo (159). En este Manifiesto va a insistir en que el anarquismo es una aspiración genérica de libertad, de justicia y de fraternidad; en este sentido toda la humanidad avanza hacia el anarquismo como síntesis explicativa de la totalidad de la naturaleza y la sociedad. Parte de una negación de la autoridad y de una gran confianza en el hombre, capaz de acometer las más altas empresas. Defiende la igualdad de condiciones, y el desarrollo del individuo dentro de la convivencia social, es decir, no es individualista, aunque normalmente haya propugnado prácticas individualistas. Por eso, si el anarquismo quiere ser algo, en el campo político-económico, tendrá que apoyarse en la colectividad y arrastra a las multitudes.

Ahora bien, para hacer ésto último, el anarquismo debe presentar un programa sencillo y bien elaborado en el que se ponga al alcance de la mayoría qué es lo que quiere. Tiene que dejar de ser una doctrina que exige un alto grado de preparación, reducida por tanto a unas élites. Ese programa convertirá al anarquismo en "una teoría colectiva, de acción y realidades sociales, ordenada, coherente, constructiva, orgánica, que procediendo ordenadamente, va a la destrucción del régimen social imperante mediante la intervención de multitudes organizadas y con la plena responsabilidad de la labor que ha de realizar, o se convierte en ésto, repetimos, adoptando nuevas modalidades de actuación y de lucha, o bien perderá más terreno cada día hasta quedar reducido a ser una doctrina de inadaptados que, inco-

(159) "A todos los anarquistas" en Acción (Barcelona, 23-VIII-1930). en Trayectoria..., o.c., pp.588-600. El Manifiesto, firmado por el grupo Solidario que había sido redactado por Pestaña y es fundamental para comprender la evolución de su pensamiento.

paces de nada grande, sin otra aptitud que la diatriba, la censura, la crítica contra lo divino y lo humano, se moverán en el vacío y -- sin que su pensamiento pueda cristalizar en realidades jamás" (160). Era un intento de ofrecer una orientación distinta a la Confederación sin negar el anarquismo básico de la misma; pero las diferencias tácticas, como fácilmente se puede comprobar, se iban convirtiendo en diferencias teóricas. De entrada se conseguía separar nítidamente el anarquismo del sindicalismo, con lo que la posición de la F.A.I. y de los miembros de la Confederación partidarios de su definición anarquista, apoyándose en el Congreso de la Comedia, quedaba invalidada.

Como es lógico, esto conduce a una interpretación del sindicalismo, que también experimenta una importante evolución en Pestaña. Antes de la Dictadura, en la época en que junto con Seguí y Peiró era uno de los líderes destacados de la C.N.T., su concepción va a ser la del sindicalismo revolucionario tal y como ya la hemos definido: acción directa, organización descentralizada, organización de clase, importancia de la labor cultural y de elevación del nivel de conciencia de los trabajadores, etc. (161). Pero ya entonces mantenía que el sindicato había de ser exclusivamente un arma de lucha cuya misión fundamental era preparar la etapa de transición hasta la implantación del comunismo libertario. Las divergencias comienzan durante la dictadura y los problemas de clandestinidad, defendiendo entonces Pestaña la necesaria legalidad de la Confederación, aunque sin admitir los Comités Paritarios, pero sí aprovechando el más mínimo resquicio legal para continuar su labor (162). A continuación va a insistir en el carácter exclusivamente de clase del sindicato, en su

(160) Ibidem, p.598

(161) PESTAÑA, A.: "El sindicalismo en Cataluña" Conferencia reproducida en Trayectoria..., o.c., pp.353-376

(162) Idem, "En torno a la unión moral" en Acción Social Obrera. Se-

independencia frente a cualquier opción moral o ética. Mientras que los anarquistas, como veíamos antes, pueden pertenecer a cualquier -- clase social, los miembros del sindicato tienen que ser necesariamente trabajadores. "El Sindicato persigue única y exclusivamente un ideal de clase, económico, materialista, obviando las cuestiones de moral y ética colectivas, de secta o de partido, que son las defendidas por el grupo". "Los sindicatos no pueden intitularse con rótulo determinado, cuando pretenden agrupar a todos los trabajadores de una industria o de un oficio. Pero puede, ya esto ha sido y será siempre, acercarse y hasta hacer suya, como aspiración lejana y mediata, la ética de una escuela o partido, si la mayoría de militantes de aquella organización pertenecen a un partido o escuela. Pero obrar, producirse, actuar y desarrollarse idénticamente a las normas del -- partido o escuela a que pertenezcan la mayoría de sus militantes, no puede hacerse, pues la violencia moral a que habría de someterse a los obreros que no pensarán como la mayoría de los militantes sería perjudicial a la obra que el sindicato haya de realizar" (163). El sindicato es autónomo y no debe recibir desde fuera ninguna línea de actuación; los anarquistas no tienen derecho a imponer la suya propia, sino que deben trabajar desde fuera y simplemente difundir, al igual que otros grupos, pero sin imponer; el sindicato debe limitarse a las luchas económicas. Planteadas así las cosas, Pestaña se metía en un callejón sin salida, pues tendría que terminar reconociendo la necesaria actuación de esos distintos grupos en un ámbito distinto al sindical, en el ámbito político, como enseguida veremos.

Sin embargo, Pestaña va a conceder un papel fundamental a los sindicatos en la etapa de transición al comunismo libertario. Este es --

rie de artículos del 29-IX al 1-XII-1928. En Trayectoria..., - o.c., pp.537-552

(163) Idem, "Los grupos anarquistas y los sindicatos", art. cit., pp. 514-518.

una meta lejana hacia la cual se tiende, pero es necesario reconocer que exige una formación de los hombres que no puede alcanzarse en cuestión de días, teniendo que luchar contra los enemigos de la revolución y contra los atavismos de los mismos obreros, por lo que está claro que es necesaria una etapa de transición. Ya decíamos que la revolución rusa había sido importante para Pestaña, por haberle llevado a admitir la etapa de transición, aunque buscando una articulación de la misma que evitara la degeneración de la revolución rusa, es decir, que evitara la dictadura del proletariado, practicada como dictadura del partido. Por eso Pestaña mantiene que es el sindicalismo el llamado a llenar ese periodo, dada la inoperancia de los socialismos estatales que nada cambian y la desorientación de los anarquistas que no tienen ningún programa serio (164). Su posición va más allá. La revolución no puede ser hecha nunca por ningún partido, siempre que este se convierta en el centro de las transformaciones, intentando que prime su criterio sobre el de la mayoría. A lo sumo los partidos pueden actuar como elementos secundarios, auxiliares, favoreciendo las transformaciones sociales. Tampoco pueda hacerla el anarquismo, que, como ya vimos, no es una teoría político-económica social. Sólo el sindicalismo podrá hacerla en la medida en que toda obra del hombre se basa en el trabajo y el sindicalismo no es más que la organización racional del trabajo sobre bases científicas. Sólo el sindicalismo garantiza que la revolución sea un movimiento de masas, que no sea partidista; sólo él puede conseguir la emancipación económica, base de todas las demás emancipaciones. Sólo el sindicalismo garantiza una revolución que se haga de abajo arriba, que aglutine a todos los trabajadores, y, además, sólo basándose en el

(164) PESTAÑA, A.: El sindicalismo..., o.c., pp:287-294.

trabajo se logrará una sociedad auténticamente fraterna e igualitaria. En el sindicalismo autónomo, sin dependencia de ningún tipo de opciones políticas, veía Pestaña la garantía de construir una sociedad socialista sin recurrir a ningún tipo de dictadura; en el sindicato debían estar todos los trabajadores, sin una línea política, sino con pluralidad de tendencias en su seno (165). Resumiendo su postura:

"Aceptada esta premisa, sólo nos resta preguntar: ¿Puede y debe el Sindicalismo, al margen de todo partido político, llenar el período de transición que forzosamente existirá entre la destrucción del régimen capitalista y del Estado y la posibilidad de instaurar el comunismo libertario? -- ¿Puede llenar ese período haciendo innecesaria la continuación del Estado, ya sea en sus formas ~~más~~ ~~semitotales~~ ~~semiburguesas~~ (socialismo de Estado), ya sea en sus formas más acusadas (dictadura del proletariado, comunismo ruso), o bien evitando un período de desorientación, si el anarquismo, tal -- cual se propaga se aplicase, ya que ninguno de -- sus teorizantes ha fijado hasta ahora cómo se procederá, limitándose a decir que ha de instaurarse el comunismo libertario sin señalar los organismos que lo harían eficiente? ¡Sí! Contestamos afirmativamente. Sí. Sin dudas ni vacilaciones.

Y no sólo afirmamos que puede y debe ser el -- Sindicalismo el encargado de llenar ese período de transición, sino que decimos que si se prescindiera de él, la transformación que se haga tendrá todos los vicios de origen que han tenido todas las que se han hecho hoy por los partidos políticos. -- Y decimos más. Decimos que tanto los socialistas, como los comunistas, como los anarquistas, éstos desde sus grupos, quieren a los Sindicatos y al -- sindicalismo, tratan de atraérselos para utilizarlos, lo que claramente demuestra su eficiencia tanto en el hecho revolucionario como en la organiza

(165) PESTAÑA, A.: Lo que aprendí..., o.c., pp.220ss. El resto de la reflexión de Pestaña sobre la revolución sigue las líneas maestras del anarquismo, tal y como fue definida por Kelle o por Abad de Santillán, por ejemplo, por lo que renunciamos a exponer

ción postrevolucionaria. Pues si careciesen de valor eficiente en ese sentido, no se les acercarían para captarlos. Por eso afirmemos que el Sindicalismo y los Sindicatos pueden y deben llenar ese período de transición por el que forzosamente hemos de pasar." (166).

Los anarquistas de la C.N.T. le contestaron diciendo que era inconcebible un sindicato sin orientación ideológica definida, que la orientación de la C.N.T. era el anarquismo y que para ellos no se trataba en ningún momento de utilizar en su provecho el sindicato, sino de actuar desde dentro para consolidar esa orientación. Teóricamente, la postura de los anarquistas era bastante más coherente, en nuestra opinión, aunque su actuación se hiciera acreedora en algunos momentos de las acusaciones de Pestaña. Pero el problema que había planteado aquí era también el de las relaciones entre la vanguardia consciente y las masas, problema tradicional del anarquismo; en definitiva Pestaña, como algunos anarquistas, estaba cayendo en la trampa de reducir el sindicato a estructura de masas y los grupos o tendencias a estructura de minorías. Pestaña va a partir de un problema muy personal; el antiburocratismo de la C.N.T. que sólo remuneraba el cargo de Secretario General exigía un enorme sacrificio por parte de unos cuantos; En concreto él mismo vivió en la miseria, precisamente porque las actividades de la organización, no remuneradas, le restaban tiempo para obtener unos ingresos, por lo que su compañera tuvo que trabajar siempre. Pestaña va a exigir la creación de cargos retribuidos. Es necesario que los secretarios de los sindicatos sean

lo aquí. Pestaña hablará de una revolución creadora, de una revolución que debe afectar al plano cultural y a las conciencias, de una revolución cotidiana y sin límites (cf. Ibidem, pp. 203-240)

(166) Idem, El sindicalismo..., o.c., p.293

retribuidos, evitando así el excesivo sacrificio de unos pocos y haciendo partícipes a todo el sindicato de los sacrificios que exige ese cargo. Sin embargo, reconocía el peligro de las posibles degeneraciones burocráticas, por lo que establecía una serie de limitaciones importantes. Estos secretarios tendrían las funciones normales de secretaría y las que le asigne el Sindicato y la Junta del mismo; deberá ser una persona capacitada y conocedora de los problemas del sindicato; podrá participar como un miembro más en las Asambleas, -- pues conservaría sus derechos como sindicado; sería controlado por un Comité ejecutivo que marcaría las orientaciones generales del sindicato; no podría intervenir en las cuestiones particulares de cada sección; no sería reelegible en ningún caso, debiendo reintegrarse a su trabajo después de desempeñar el cargo durante un año, aunque pasado un año por lo menos podría ser reelegido (167). En este sentido, pensamos que las recomendaciones de Pestaña eran sumamente útiles y que fueron desgraciadamente desestimadas, posiblemente por venir de él; quizás con ellas se hubiera evitado el liderazgo incontralado e incontrolable que tenía lugar en la Confederación por parte de aquellos individuos que, bien por ser los más luchadores en su organización, bien por disponer de facilidad de acceso a alguna de las publicaciones básicas del anarquismo, ejercían una influencia notoria en la Confederación.

Pero en los años de la dictadura, Pestaña había ido definiendo el sindicato y el anarquismo de tal forma, como hemos visto, que cada vez era más clara la división entre una minoría dirigente y orientadora y una masa que recibiría esa orientación, aunque procurando evitar siempre los riesgos de un dirigismo. En cualquier caso, la forma de exponer el problema le irá llevando hacia la formulación del

(167) PESTAÑA, A.: "Temas de organización" en *Mañana* (Barcelona, III-VII-1930), en *Trajectoria...*, o.c., pp.384ss.

necesario Partido Sindicalista. Parte, para formular su postura, del anarquismo: "partiendo los anarquistas de normas distintas a todos los demás partidos, ya que rechazan toda jefatura, y siendo un ideal que, elaborado por el pueblo, quiere recoger sus ansias de liberación y las formula en cuerpo de doctrina para devolverlas, una vez elaboradas, al pueblo, precisa de unas minorías selectas que, sin confundirse totalmente con la multitud, pero actuando sobre ella, velen siempre la integridad y la pureza de sus principios" (168). El Sindicato no necesita que sus miembros se definan por una ideología y orientación; a este trabajador no le preocupa ese tema: "esto pertenece a las minorías actuantes, activas, audaces, bien orientadas y conscientes de la obra que se puede realizar. Para los demás, multitud que nutre las filas sindicales, esto es secundario; contradicción permanente entre ella y las minorías, que siempre tienen presente la finalidad que la organización ha de perseguir" (169). El preámbulo de la declaración de intenciones de la "Unión de Militantes" es tajante en esta línea: la vanguardia es necesaria porque sin ella no funciona ninguna organización; como esta vanguardia no puede ser un jefe investido de poderes y autoridad, tiene que ser una minoría selecta y capacitada para ejercer la responsabilidad de la orientación. Cuanto más democrática y popular es la organización, cuanto más intervienen los miembros en las discusiones, más necesaria es esa labor de orientación; el progreso de las capas inferiores ha hecho innecesario ya el jefe, pero todavía no han progresado lo suficiente como para poder prescindir de la "acción de una minoría compacta, seleccionada y capaz para dar a las mayorías que las nutren

la

(168) PESTANA, A.: Los rupos anarquistas y los sindicatos", art. cit. p.517

(169) Idem, "En torno a la unión moral" en Acción Social obrera (Barcelona, 20-X-1928) en Trayectoria..., o.c., p.541

la orientación doctrinal de que verdaderamente carecen" (170). Pestaña defenderá que no suponga un peligro de autoritarismo por basarse en un predominio moral e intelectual y, además, porque estarán siempre en contacto con un pueblo que no se dejará dominar siempre que se sepa por qué y para qué ha de hacer las cosas. En realidad, para Pestaña se trataba de institucionalizar de alguna manera los liderazgos y vanguardias que existían dentro del anarquismo. Una vez más, partiendo de determinados problemas tácticos y de principios doctrinales, Pestaña va a revisar los puntos más débiles del anarquismo, planteando problemas interesantes, pero alejándose profundamente del anarquismo al llegar el momento de ofrecer soluciones (171).

Sumamente interesante va a ser también la progresiva atracción -- por la política. Había comenzado también durante la Dictadura, aunque entonces acompañado por la totalidad de los hombres responsables de la C.N.T. y la F.A.I. Ya entonces comenzó a hablar de la posibilidad de acercarse a la política sin necesidad de intervenir en parlamentos y municipios. Eran los tiempos posteriores a la Declaración Política de Zaragoza en la que se había distinguido entre política burguesa y política como concepción más amplia, reconociendo el carácter político de la Confederación en este segundo sentido. No deja de criticar en ningún momento la concepción del gobierno y de la política características de la democracia burguesa, cuya misión histórica ha fracasado: "¿Qué pretendía la democracia burguesa, en suma? -- Restringir los poderes abusivos y las ambiciones poseedoras del capitalismo por que, mediante la ordenación jurídica de las fuerzas en juego, se incorporase la clase trabajadora al usufructo de las rique

(170) "Unión de militantes. A todos" en Despertad! (Vigo, 13-IV-29) -- en Trayectoria..., o.c., pp.553ss. Aunque va sin firma, el máximo inspirador y casi autor es Pestaña

(171) cf. PESTANA, A.: "¿Qué hacer entonces?" en Despertad! (Vigo, 22-VI-29) y "Situaciónos" Ibidem, 12-VII-29. Los dos reproducidos en Trayectoria..., o.c., pp.557s. y 562ss.

zas en una parte mayor, más prudencial, de la que hasta ahora se le había concedido. Querría realizar una especie de drenaje mediante el cual, sin que el mismo capitalismo se apercibiera, o por lo menos -- con el menor quebranto posible en su desarrollo, fuera haciendo esa cesión, ese abandono de los privilegios que disfrutaba y disfruta" -- (172). Nada hay que hacer aquí; "gobernar es intervenir sobre los -- múltiples y variados aspectos que la vida tiene; es tener bajo control y mando todos los organismos del Estado y del Poder para regular las relaciones sociales; es, en fin, tener derecho sobre todo y sobre todos, y el inconcebible privilegio de definidores del bien y del mal, de lo justo y lo injusto, de lo que puede y de lo que no -- puede hacerse" (173). En este sentido, todos los gobiernos son sustancialmente iguales: la imposición de la minoría sobre la mayoría. -- Es decir, la posición de Pestaña, incluso cuando ya había optado por la formación de un partido político, era sustancialmente anarquista.

Ahora bien, los anarquistas somos antiparlamentarios y antielecto-
rales, pero no antipolíticos; tenemos una política propia que respon-
de a una concepción propia de lo que es el gobierno, dirá Pestaña. --
Frente a ese gobierno burgués autoritario, propone, como es también-
tradicional, la administración, la coordinación, la ordenación de es-
fuerzos, voluntades y pensamientos (174). Es más, en la sociedad de-
transición habrá que articular unas Juntas revolucionarias, creadas-
a partir de las Federaciones locales, que deberán coordinar las acti-
vidades de los demás organismos y, especialmente, mantener el orden-
público. En los Municipios se celebrarán elecciones para elegir dele-
gados municipales que posteriormente formarán un Pleno y se distri-
buirán las diferentes funciones; igualmente habría organismos delega-

(172) PESTAÑA, A.: Lo que aprendí..., o.c., p.199

(173) Ibidem, El sindicalismo..., o.c., p.250

(174) Ibidem, pp.252s.

gados a nivel comercial, regional y nacional (175). Se introducían así, en la sociedad de transición de la que hablaba Pestaña, organismos de carácter político, propuesta que, por otra parte, se puede encontrar en otros autores libertarios, siempre distinguiendo muy claramente entre administración de las cosas y gobierno de las personas, distinción muy antigua en el socialismo.

Pero el cambio profundo se produce cuando Pestaña comienza a considerar la conveniencia de que los trabajadores intervengan en política. Recordará que los trabajadores, para su completa emancipación económica deben utilizar únicamente los sindicatos, organismos que no tienen ni ideas ni doctrinas políticas específicas, sino sólo ideas y doctrinas económicas. Sin embargo la política está ahí y hay algo útil y aprovechable en ella que no debe abandonarse a los políticos enemigos de la clase trabajadora. No sirve decir que los políticos engañan, pues también los no políticos, los que proclaman el antipoliticismo más radical pueden engañar; los hombres no son buenos ni malos por la posición que ocupan:

"Hombres buenos los hay en todas partes. Y malos también. Que hay católicos, republicanos, socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas buenos, honrados, justos y generosos. Y que hay católicos, republicanos, socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas que son unos perfectos, unos redomados, canallas. Que la bondad y el buen proceder están por encima de las ideas que se tengan y del partido, secta, religión o tendencia social a que se pertenezca, y que la bondad no es patrimonio de una clase, de una casta, ni de la condición social que ocupe el individuo, ni cosa de burgueses o trabajadores, ni de patronos y obreros, sino que se es bueno independientemente de todo eso y de todo lo demás. En una palabra, que la bondad no es patrimonio de castas ni clases, sino del individuo que es bondadoso" (176)

(175) Ibidem, pp.303 y 312

(176) PESTAÑA; A.: Lo que aprendí..., o.c., pp.161s.

Si es muy positivo el romper con el tradicional maniqueísmo de -- los grupos políticos que tienden a dividir el mundo en buenos y malos, siendo evidentemente los buenos los de su grupo y malos los demás, hay sin embargo una fuerte inclinación a planteamientos profundamente idealistas, como también los había cuando afirmaba que se podía ser anarquista siendo patrón o rico. Evidentemente uno puede ser bueno siendo patrón, pero esa bondad no es nada si no lleva consigo un cambio en la vida, un rompimiento con las estructuras que son malas y que no pueden ser empleadas para el bien; la bondad implica -- conversión, como muy bien habían visto ya los cristianos. Es posible que algún rico llegue a ser anarquista, pero si en ese momento sigue siendo rico, habrá que reconocer que además de rico es un cínico. Es fatal reducir el problema del bien y del mal a un problema individual, como lo es reducirlo a un problema de estructuras sociales. Lo malo es que la primera actitud suele ser la correspondiente a las -- clases dominantes, que así justifican su posición, mientras que la segunda suele ser la de las clases oprimidas, que buscan así su liberación. Desde estas posiciones, no es raro que termine proponiendo -- la actividad política, aunque con una ingenuidad digna de encomio.

Los trabajadores deben servirse de cuantas armas tengan al alcance de la mano, unas para manejarlas directamente, otras indirectamente. Aquellas son los sindicatos; las otras son los parlamentos y municipios, y allí los trabajadores debemos intervenir para exigir que se ~~xa~~ utilicen a nuestro favor; la clase obrera debería votar y controlar a sus elegidos en el parlamento, haciendo menos mala su actuación (177). Pero llegados a este punto, hay que reconocer que Pestaña cae en contradicciones enormes. Va a intentar justificar la existencia de la división partido-sindicato, pero sin caer en el ámbito-

(177) Ibidem, pp. 220-225

del Partido Socialista y sin abandonar principios básicos del anarquismo. Ese es, en nuestra opinión, el gran drama de Pestaña, lo que hace que su pensamiento no haya podido ser aprovechado en la tradición libertaria y tampoco en la socialista. Basta leer su libro justificando la fundación del partido sindicalista para ver las contradicciones en que cae y la deficiencia de su argumentación. Como hemos intentado mostrar, la génesis de su cambio final volvió de atrás y obedecía tanto a motivos tácticos como de concepción de fondo. Las tesis básicas, sintetizando mucho para no alargarnos en el tema, serían las siguientes.

Los sindicatos deben inhibirse ante los problemas políticos, dejando que sean los partidos políticos, intervengan o no en la contienda electoral los que actúen. Una vez más es la concepción del sindicato como marco amplio para todos los trabajadores y los grupos políticos, como organizaciones con definición ideológica, entre las que estaría un posible partido anarquista. Por otra parte, ha fracasado el abstencionismo y también la táctica revolucionaria inconsistente e irresponsable de ciertos elementos. Pero la política existe e interesa, por lo que nosotros tenemos que conseguir que sea como a nosotros nos gusta. Ahora bien, el sindicato debe dejar de ser canal de transmisión e instrumento a utilizar y manipular por los grupos políticos, lo cual era posible cuando el sindicato estaba vacío de ideas y se limitaba a reivindicaciones económicas. "Pero cuando el sindicalismo afirmó que quería ser él quien transformase el mundo, quien diese normas y sentara principios, desde entonces señaló la necesidad de hacer una política propia (...). Al declarar que el sindicalismo se bastaba a sí mismo, nació el sindicalismo político, o sea, una interpretación política sindicalista de todos los problemas que al hombre de nuestro tiempo se le plantean". Nace así el Partido Sin

(178) PESTAÑA, A.: Por qué se constituyó el partido sindicalista. Zero. Madrid, 1969. p.31 (1ª ed. en Barcelona, 1933)

dicalista. El partido surge a raíz de la toma de conciencia de los obreros sindicados y elaborará una política exclusivamente sindicalista. Pero no se deberán confundir la acción de uno y otro; el sindicato no podrá estar subordinado al partido, sino que deberán llevar acciones paralelas sin confundirse (179). El sindicato será organismo de clase, de trabajadores, mientras que el partido no será de clase sino un partido social "que tiende a subvertir la economía capitalista suplantándola por una economía a tono con los tiempos que corremos, que son tiempos de innovaciones atrevidas, de rectificación de errores pasados, de elevar a los productores todos de la riqueza social al rango de hombres." "Los partidos políticos no tienen la misión de sostener la lucha de clases, sino de hacerla innecesaria mediante la reorganización de la producción y de la distribución de la riqueza. A ellos incumbe establecer un principio de justicia y equidad entre los hombres" (180). De hecho el Partido Sindicalista llevó especialmente durante la guerra y al igual que el Partido Comunista, una política interclasista de captación de las clases medias. Por último, será un partido que establezca alianzas con todos los partidos de izquierdas, aunque sin renunciar a sus diferencias doctrinales, - pues considera que un partido único sería algo catastrófico y contrario a las leyes de la Naturaleza que mantienen la pluralidad.

Bello ejemplo de contradicciones y formulaciones incoherentes. Es una pena que por diversas circunstancias que ya hemos intentado explicar, las tesis de Pestaña no fueran atendidas antes de que se decidiera a formar el Partido Sindicalista; hubieran sido útiles para el anarquismo y hubieran permitido un enriquecimiento de su cuerpo doctrinal. Después ya resultaba totalmente inservible.

2.2. Juan Peiró: anarquismo y sindicalismo

La figura de Peiró va muy unida a la de Pestaña, aunque este últi

(179) Ibidem, pp.34

(180) Ibidem, pp. 66 y 67.

mo no lograría arastrarle en su experiencia política, como tampoco - lo consiguió con Eleutrio Quintanilla. Su vida sindical comienza en la Federación de Vidrieros y Cristaleros modelo de Federación de Industria mucho antes de que éstas fueran aceptadas por la C.N.T. Es Secretario General de la misma de 1916 a 1920, y en 1918 esa Federación decide ingresar en la Confederación. Desde sus primeros pasos - en la vida sindical, la preocupación dominante de Peiró va a ser la organización, buscando una mayor coordinación estatal para enfrentarse con eficacia contra el moderno capitalismo, especialmente contra los trust. Interviene ya en el Congreso de la Comedia defendiendo -- las Federaciones de Industria, poniendo como ejemplo su propia Federación de Vidrieros, pero, como ya vimos, no logra que se aprueben. Detenido en diciembre de 1920 va a completar, como muchos otros, su formación anarquista en la cárcel, lo que indica que el anarquismo - es posterior a su militancia sindical, por lo que es fácil entender que Peiró fuera, por encima de todo, un acérrimo defensor del sindicalismo revolucionario, aunque también del anarquismo. Llega a ser - dirigente nacional de la C.N.T. en 1922, interviniendo en el problema de la III Internacional, ante el que reafirmaría los principios - constitutivos de la Confederación, desaconsejando la entrada en la - misma. Igualmente es el autor de la declaración política de Zaragoza y va a defender casi constantemente la presión de la C.N.T. sobre -- los políticos para garantizar su libertad de acción, aunque sin recurrir nunca al parlamentarismo o a la formación de un partido.

Bajo la Dictadura defenderá el sindicalismo revolucionario, manteniendo el anarquismo dentro del sindicato, pero reduciendo su peso y afirmando la imposibilidad de imponer la ideología anarquista en la C.N.T. Defenderá también las federaciones de industria, y mantendrá contactos con los movimientos políticos para derrocar la Dictadura, - pero salvando la independencia de la C.N.T. En 1928 es miembro del -

Comité Nacional reconstruido en ese mismo año; surgen entonces sus primeros roces con Pestaña, por considerar Peiró que son excesivas las concesiones planteadas por aquel para conseguir la legalización de la Confederación Nacional. Después de la Dictadura pasa a ser director de Solidaridad Obrera en 1930 y 1931, pero al final es desbancado por la F.A.I. que le había atacado duramente. El enfrentamiento de Peiró con la F.A.I. va a mantenerse casi siempre dentro de las divergencias tácticas, sin excesivas diferencias doctrinales, lo que no sucedió, como ya vimos, con Pestaña. Consigue la aprobación de las Federaciones de Industria, expuestas en un dictamen elaborado por él mismo, pero no conseguirá que se lleven seriamente a la práctica. Se une posteriormente a los treintistas, aunque no comparte todas sus tesis. Colabora en Cultura Libertaria, órgano de los sindicatos de oposición, pero manteniendo siempre una postura de diálogo y de reunificación, intentando reconstruir la unidad sindical en base al sindicalismo revolucionario. Cuando llega la Revolución de 1936, se ha reintegrado ya a la C.N.T. y forma parte del Comité de Milicias de Mataró. Acepta el ministerio de Industria y mantiene tesis moderadas en todos los ámbitos. Limitación de los avances revolucionarios, dando prioridad al frente común para ganar la guerra, militarización, críticas a Cataluña, etc. Insistirá que son solamente cambios de táctica, y el hecho es que, cesado como ministro, vuelve a su puesto de trabajo. Participa en el éxodo a Francia y, detenido por la Gestapo, es entregado al gobierno de Franco, que le ofrece reconstruir los sindicatos; al negarse, es fusilado en 1942 (181).

Para Peiró, como decíamos, el problema central es conseguir una buena organización de los trabajadores que se pueda enfrentar en con-

(181) cf. GABRIEL, P.: Introducción a PEIRO, J.: Escrits 1919-1939.- Ed. 62. Barcelona, 1975, pp.5-32. También son básicos para su biografía, como en el caso de Pestaña, los estudios ya citados de ELORZA, A., "La C.N.T. bajo la dictadura" y "La utopía...

diciones de éxito al capitalismo y el Estado, tanto en el momento -- presente como en la revolución que se aproxima. Por lo tanto, el a-- narquismo, siendo válido, necesita adecuarse a la nueva situación so-- cial y económica, encontrar nuevas formas de actuación. Para Peiró -- nos encontramos ante un problema de fines y medios; aunque los med-- dios deben estar de acuerdo con los principios, y en esto sigue la -- tradición anarquista, no conviene confundirlo, fundamentalmente por-- que no es tan fácil estar de acuerdo en la táctica concreta como en-- los fines y es necesaria mayor flexibilidad en la táctica, donde sur-- gían distintas opciones (182). No pretende en ningún momento ofre-- cer una definición del anarquismo que justifique las tácticas concre-- tas que él proponía, sino que busca una definición que sea común a -- las diferentes tendencias dentro del anarquismo para, a partir de a-- hí, discutir las tácticas más convenientes que hay que aplicar en ca-- da caso. Eso le lleva, posiblemente, a defender una concepción bas-- tante abierta del anarquismo: "lo que pasa es que el anarquismo, co-- mo toda doctrina, es susceptible de interpretaciones. Ahora bien, -- las interpretaciones se diferencian sólo en la forma de realizar una -- finalidad común y además ese punto final coincidente se significa -- por la ausencia absoluta de gradaciones" (183). Peiró se levanta así-- contra las ortodoxias anarquistas; frente a una táctica ofrecida por -- él existen otras tácticas ofrecidas por otros grupos anarquistas; no -- se trata de discutir quien es más anarquista, sino de que táctica -- hay que servirse en cada caso.

El peor fallo de los hombres de la F.A.I., por nombrar a los que-- se oponían a Peiró, no es plantear una táctica que para Peiró será -- ejemplo de un anarquismo primitivo, sentimental, alejado de la reali

(182) PEIRO, J.: "XXXXXXXXXX" "La danza de los principios" en Solidari-- dad Obrera (Barcelona, 20-XII-1923) en Ecrits..., o.c., p.53s.

(183) Idem, "El problema interno de la C.N.T." en Cultura Libertaria (Barcelona, 6-XI-1931) en Ecrits..., o.c., pp.319s.

dad social por la que atravesaba España (184); el problema está en - que reivindican para sí la ortodoxia anarquista, acusando a los demás de no serlo. Pero "en la órbita del ideario anarquista no caben - las ortodoxias, lo que por contrapartida quiere indicar que en cuya- órbita caben todas las concepciones, a condición de que éstas estén- libres de principios fundamentados en la Religión, la Propiedad y el- Estado. Y está más claro que es así, que el anarquismo no está enca- rrado entre los muros de una ortodoxia, que siempre sería una nega- ción del propio anarquismo, si se considera que éste, en tanto que - un cuerpo de doctrina filosófica, no es un sistema económico-social- definido" (195). En efecto, continúa Peiró, el anarquismo, cuando ha- bla de la organización económica y social de la futura sociedad, no- nos proporciona más que unas ideas generales, la libertad absoluta, - pero sin precisar concretamente las bases sobre las que se realiza- rán esas ideas generales. El comunismo libertario, tal como es plan- teado por Puente, Urales o como será aprobado por el Congreso de Za- ragoza, sigue siendo una idea abstracta que bien puede servirnos co- mo meta, pero que no aborda el problema de la realización concreta- de ese comunismo ante la multitud de factores que condicionan la vi- da económica. Hay que tener en cuenta que "la Anarquía es una aspira- ción ideal de superación social y humana, un ideal, no un sistema, - que si tiene para su realización un punto de partida, resulta inase- quible en absoluto porque sus horizontes son dilatados, infinitos, - porque la Anarquía va en pos de la perfección universal y ésta no e- xiste y es imposible que exista jamás.- El valor del anarquismo con- siste en su naturaleza dinámica, en su moral de "siempre más allá", - fundamento de la evolución del individuo y la sociedad" (196). Es, en

(194) Idem, "Lecciones inaceptadas" en Cultura Libertaria (Barcelona, 23-IX-1932) en Escrits..., o.c.pp.373-377, donde critica a Ura- les.

(195) Idem, "La Revolución social y el Comunismo Libertario" esp.XII

definitiva, un ideal y una interpretación filosófica que debe adecuarse en cada momento a la realidad concreta, pues de lo contrario se convertiría en un conjunto de vagas y abstractas afirmaciones incapaces de incidir en la vida social, política y económica, aunque esa adecuación sea discutible y deba ser discutida con tolerancia y sin apelaciones dogmáticas a la ortodoxia. Como resumiré en 1939:

"La razón, que duda cabe, está de parte del anarquismo y de sus principios: el Estado es el enemigo natural del individuo y de sus libertades y en tanto exista el Estado subsistirán el militarismo, el polizonte, el gendarme, el carcelero, que son la negación de la libertad. Pero, para los pueblos, existen poderosísimas razones que aconsejan la no supresión de esos enemigos de la libertad, y la más poderosa de esas poderosísimas razones es aquella por la cual nuestro Murroti diera la vida y se llenaran de gloria los Mera, Sanz, Maroto, Jover, Vivancos, y las grandes legiones de camaradas que luchan y mueren en los frentes, y por la cual los anarquistas se hicieron carabineros, guardias de Asalto... El gran problema del anarquismo consiste en que los camaradas jefes y oficiales del Ejército popular y los que actúan en otros cuerpos gubernativos y armados mantengan en su alma el fuego sagrado del ideal, de la misma manera que procuran mantenerlo los afiliados del republicanismo burgués, y el comunismo y el socialismo estatales.

La razón del anarquismo es contraria a eso, si del anarquismo sólo recordamos los principios y olvidamos que la realización de aquél, más que de principios, depende de la Historia y de las tácticas que se empleen para realizarlo. Sí, en efecto, la razón del anarquismo podrá ser esa; pero cuando la Historia no se pone de acuerdo con el anarquismo, que sea el anarquismo el que se ponga de acuerdo con la Historia.

De esto se trata. Aparte de que nadie ha des-

en Sindicalismo (Barcelona, 29-IX-1933). en Escritos..., o.c., pp.433s.

(196) Ibidem, p.434s.

bierto el arma infalible para destruir el Estado, y, por consiguiente, para realizar los principios básicos del anarquismo, es muy cierto también que nadie ha podido asignarle al anarquismo una táctica de lucha permanente inmutable. La táctica del anarquismo no son sus principios doctrinales quienes la determinan. Es la Historia, es la realidad de cada día y de cada época. Lo difícil es acertar con la táctica adecuada a cada momento histórico. En defecto de ella, ante la duda de la eficacia, hay un recuerdo que, aplicado, no halla nunca: comprender que el más alto mérito del individuo anarquista consiste en la tolerancia del mismo para con el pensamiento ajeno" (197)

Es cierto que este texto puede parecer más bien una justificación de la entrada de la Confederación en el gobierno en 1936 y de su política de colaboración, de la que Peiró era un buen defensor. También es cierto que las tácticas no sólo vienen obligadas por la Historia, sino también por los principios que hacen rechazar ciertas tácticas por considerar que atentan contra ellos, como rechazó Peiró la formación del Partido Sindicalista. Pero lo que sí parece claro es que efectivamente, como hemos podido comprobar a lo largo de todo el trabajo, el anarquismo no puede identificarse con una táctica determinada; a lo largo de su historia ha habido muchas y ha sido fundamental mantener un diálogo entre las diferentes corrientes libertarias. Por eso, la postura de Peiró nos recuerda a la de Tarrida cuando intentaba salvar la unidad de la F.T.R.E. hablando del anarquismo sin adjetivos como concepción superadora de los enfrentamientos entre comunistas y colectivistas. En gran parte, la fecundidad del anarquismo procede precisamente de su flexibilidad para adecuar esos principios básicos a una realidad que va cambiando, procurando, eso-

(197) PEIRÓ, J.: Artículo en Timón (Octubre-1936) en Ecrits..., p.c. pp.556s.

sí, que las tácticas sean siempre coherentes con los principios y las metas propuestas por el anarquismo.

Centrados en el problema de las tácticas más adecuadas para enfrentarse al capitalismo, sin duda alguna Peiró será el defensor radical del sindicalismo revolucionario y uno de sus mejores definidores. El sindicalismo revolucionario parte de una crítica de la 'democracia burguesa', basada en la inmoralidad de la propiedad privada, en la explotación y la opresión por unas leyes y unos códigos que defienden los intereses de los privilegiados. Pero también parte de una crítica del socialismo estatal, que puede ser doctrinariamente aceptable como mal menor, pero en la práctica no. Tiene un programa mínimo, la protección de las clases obreras mediante la intervención en el Parlamento y el Municipio; y un programa máximo, la conquista del Estado y la reconversión del modo de producción. Sin embargo, -- les falta valor para desarrollar el programa máximo, debido al origen burgués de los dirigentes de los partidos socialistas; por eso su colaboración en el Parlamento tiene una doble consecuencia, dejarse contaminar por el ambiente corrompido de la política y apuntalar el Parlamento que es la ficción democrática que consagra y eterniza el Estado, y el Estado tiene por única razón la existencia de la propiedad privada (198). Frente a esto, el sindicalismo revolucionario se basa en la experiencia de las luchas de la clase obrera y en la afirmación de que no es conquistando el poder del Estado como se resuelven los problemas económicos y sociales, sino al revés. En este sentido es una superación del materialismo histórico, del socialismo estatal y, al mismo tiempo, el brazo derecho del anarquismo, es decir, el sindicalismo es la táctica que el anarquismo debe emplear en esos momentos para destruir la sociedad capitalista. Peiró no negará nun-

(198) PEIRO, J.: "La Democracia y el Sindicalismo" en La Colmena Obrera días 7. 14 y 21 del II de 1919. En Escritos..., O.C., pp. 35-47.

ca la definición anarquista de los sindicatos confederales, aunque - estará en contra de la excesiva preponderancia e imposición de ciertos sectores del anarquismo en algunos momentos, y defenderá también una pluralidad de tendencias.

Como es tradicional en el pensamiento libertario, para Peiró el - sindicalismo tiene una doble finalidad: luchar por unas mejoras inme- diatas y preparar el nuevo orden social. Es un sindicalismo que re-- chaza el Estado y toda autoridad que no sea estrictamente moral. Por eso es federalista, permitiendo el libre desenvolvimiento interno y externo de los individuos y las colectividades, y reconociéndoles la más extensa autonomía, la de acción, y el derecho a emplear sus ener-- gias contra el Capital cómo y cuando lo estimen oportuno. Mantiene - que las conquistas de la clase obrera sólo se consiguen mediante la- lucha y la acción directa, siendo esta última, como enseguida vere-- mos, la característica más específica del sindicalismo revoluciona-- rio. Reconoce que el origen de la opresión y la explotación se han l- basado en unos pocos que se han aprovechado del esfuerzo y la lucha- de muchos, por lo que mantiene ~~que~~ esa lucha, pero sin beneficiar a- uera minoría. Como tácticas concretas de lucha, proponen diversas, se gún las circunstancias y las necesidades inmediatas de la clase obre- ra; las huelgas parciales, el boicot, los trabajos mal hechos, o cha- puceras como él las llama, la huelga general, la propaganda antipo- líticista y antimilitarista, la actuación revolucionaria en sus más- diversas manifestaciones. Por otra parte, no se puede reducir el sin- dicato a luchas estrictamente económicas, aunque estas sean las más- importantes. "La reducción de las jornadas de trabajo y los aumentos- puramente salariales son cosas simplemente secundarias; la transfor- mación económica de la sociedad, la solución del problema moral com- prendido desde los puntos de vista filosófico y científico y de la -

cuestión político-social son cuestiones fundamentales de primer orden y capital importancia". Por eso mismo "es función específica del Sindicato Obrero hacer cultura y revolución", intentando así llevar una lucha integral (199). Ahora bien, siguiendo la definición dada en el Congreso de Constitución de la C.N.T., Peiró va a admitir que el Sindicato no es un fin, sino tan sólo un medio:

"Porque el sindicalismo, que ni es una doctrina, ni siquiera el esbozo de un sistema, no pasa de ser un medio de lucha, y por ser medio, precisamente por ser el medio para la lucha de clases él es adoptado por las distintas escuelas socialistas como necesario instrumento de fuerza organizada par destruir al capitalismo como sistema y a su mandatario el Estado; de donde prácticamente se concluye una ley de reciprocidad: el sindicalismo aporta el medio de realización, la fuerza organizada, a los sistemas, a las plasmaciones económico-sociales de cada una de las distintas escuelas socialistas, y el resultado es éste: el medio y los fines se complementan recíprocamente" (200).

Pero hay que tener en cuenta que fines y medios se complementan, de tal forma que según sean los fines pretendidos, el sindicalismo va a variar mucho de una escuela socialista a otra, como varían el sindicalismo propugnado por los socialistas de Estado y el sindicalismo propugnado por los anarquistas. En este sentido, y a pesar de seguir dentro de esa equívoca distinción entre el fin y el medio planteada desde los mismos orígenes de la C.N.T., Peiró va a insistir en la profunda y necesaria simbiosis entre anarquismo y sindicalismo, lo que le llevará a distanciarse netamente de Pestaña. Para él, haciendo una comparación más o menos afortunada, el sindicato es el cuerpo, las fuerzas materiales; el Anarquismo es el cerebro, las fuerzas espirituales, pero van unidos. Por otra parte, recuerda que el Sindicato está encaminado fundamentalmente a la organización de la producción, pero hay otras funciones sociales o las que no llegan y que tendrían que ser cubiertas por otros 'cuerpos' del anarquismo,

con lo que el anarquismo queda como movimiento más amplio que el sindicalismo (201). El enfrentamiento con Pestaña en 1928 se produce -- precisamente por insistir Peiró en la necesaria definición anarquista de los sindicatos, por más que no estuviera de acuerdo con el modelo de la 'trabazón' propuesto por Abad y aceptado por la F.A.I. y por negar la constitución de tendencias que más dividirían que unirían al movimiento Confederado; para Peiró es necesaria, en efecto -- una diversidad de tendencias dentro del sindicato, pero aceptando el marco propuesto por la declaración de principios del Congreso de la Comedia, aunque esa declaración tenga que ser interpretada y pueda serlo de diversas formas (202). Pero las tendencias no deben ser personalistas, ni deben querer controlar la U.N.T.; bien está reconocer la posible distinción entre Sindicato como agrupación de masas y la tendencia como agrupación de élites intelectuales y morales que quieren orientar a la Confederación, pues "si es imposible evitar la influencia moral de determinados valores individuales y estas influencias han de predominar siempre por su nitidez, jugando limpias y ja más de espaldas al interés común-, es fácil y de alta y suprema conveniencia salir al paso de pretendidas aristarquías y egocentros -- que niegan las esencias de la personalidad colectiva" (203). En definitiva, pluralidad de tendencias, pero dentro de la definición anarquista de la Confederación, pues pueden ser discutibles las tácticas y las interpretaciones de los principios, pero siempre actuando de -- forma clara para que sean reconocidas por todos los federados.

Puestas así las cosas, y precisando algo que ya decíamos antes, -- el sindicalismo debe luchar contra el sistema para destruirlo, lo --

(199) Ibidem, días 28-II y 8-III, 1919, pp.47-52

(200) PEIRÓ, J.: "Nuestro sindicalismo" en Acción Social Obrera (San Feliu de Guixols, 19-IX-1926) en Escrits..., o.c., p.91

(201) Idem, ¿El Sindicalismo se basta a sí mismo?" en ¡Despertad! -- (Vigo, del XII-1929 al II-1930) en Escrits..., o.c., p.229-236

(202) Idem, ¿Para qué la unión moral?" y "En torno a la unión moral" en Acción Social Obrera (San Feliu, 1-IX y 6-X-1928) en Escrits

que implica luchar por mejoras salariales, reducción de la jornada, - humanización de las condiciones del trabajo y del trabajo mismo y, - fundamentalmente, apoderarse de las fábricas y los medios de producción en cuanto sea posible. Al mismo tiempo debe fomentar la solidaridad entre los trabajadores, hacerles protagonistas de la solución - de sus propios problemas, capacitarles para el dominio de la producción y la economía, lo que implica una fuerte formación en todos los campos, desde la agricultura hasta la industria, pasando por el comercio, la producción, las técnicas de organización empresarial, etc. Sólo así podrá cumplir esa doble función de ser organismo de lucha y preparación para la sociedad nueva. En este sentido, los sindicatos - son claramente integrales, no deben quedarse en los meros problemas económicos sino atender a todos los ámbitos de la vida, intervenir - en las dimensiones plúres en que se manifiesta la vida de las personas y las relaciones sociales, sean espirituales, políticas, jurídicas o sociales, aunque desgraciadamente, y llevados por la dureza y la urgencia de las luchas, algunas veces se olvida esta misión integral. Incluso se deberá presionar sobre los órganos políticos y jurídicos, sin entrar en ellos, para que favorezcan lo más posible a - la C.N.T. (204). Pero donde el sindicalismo se define como netamente diferenciado de otras formas de asociación obrera es precisamente en sus tácticas de lucha, de las que la acción directa es la central:

"La acción directa, utilizada sólo para resolver los litigios entre el capital y el trabajo -

pp.180-185. En esta polémica es fundamental ELORZA, A.: "La C. N.T...", art. cit., n.º44-45, pp.329-371.

- (203) PEIRO, J.: "La nueva etapa de la Confederación" en Solidaridad Obrera, (Barcelona, 10-III-1931) en Escrits..., o.c., p.270
- (204) Sobre el sindicalismo revolucionario, cf. PEIRO, J.: "Nuestro sindicalismo" en Acción Social Obrera (San Feliu, 26-IX-25); - "Misión política del sindicato" en Vida Sindical (Barcelona, 23-I-1926); "Misión histórica del sindicalismo" en Cultura Libertaria, 11-VIII-32; y "Misión del sindicalismo revolucionario" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 1-IX-1932). Todos ellos

de tú a tú patronos y obreros; la acción directa utilizada sólo para esto y para disputarles a -- los gobernantes alguna presa, es una pobre acción directa, es la expresión de un mínimum de acción directa.

Cuando el Estado, por medio de sus representantes, trata de decretar o decreta leyes y disposiciones contrarias a los intereses morales y materiales del proletariado y aun del pueblo; -- cuando el Estado mantiene antinomias como basamento de privilegios e inmundicias, y alianzas y aventuras bélicas, y arbitrariedades e injusticias como normas de gobernación; cuando el Estado, en fin, se opone obstáculos a la evolución de las costumbres y al progreso ascendente de las aspiraciones de libertad del pueblo, no sólo del proletariado; resolverse contra todo eso desafiando el espíritu protestatario del pueblo, -- levantar corrientes de opinión contrarias al Estado por medio del enjuiciamiento de sus funciones en reuniones, asambleas, mitines y en la plaza pública, provocando así constantes y formidables presiones de oposición, es acción directa.

Y esta acción, practicada sistemáticamente en la fiscalización, crítica y oposición de y a las funciones de todas las instituciones públicas, -- desde el Estado al Municipio, y, en lo privado, -- desde el alta Barca a los gremios industriales, -- denunciando en éstas y oponiéndose a los negocios inmorales, los fraudes y adulteraciones nocivas a la salud del pueblo, es también directa.

Es acción directa toda acción popular que, echando de lado a los políticos profesionales y al sistema parlamentario, espejuelo de la sociedad capitalista, se oponga a todos los vicios, -- corrupciones e injusticias ingénitas en ésta y -- destruya todos los obstáculos puestos por el Estado a las iniciativas liberadoras del pueblo. Y repitamos una vez más que esta acción, concebida en los medios proletarios, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXX~~ no ha de ser practicada por y para el pro

letariado solamente, sino también por el pueblo y para el pueblo" (205).

El texto que acabamos de citar tiene una importancia extraordinaria para entender el pensamiento de Peiró. Es conveniente recordar que fue el autor de la declaración política de Zaragoza y que será también él el que defiende en el Congreso del Conservatorio la necesidad de que la C.N.T. presiones sobre el parlamento y el gobierno para que la constitución y las leyes que salieran de allí fueran más favorables a la clase obrera. En todo momento va a plantear este tipo de actuación política sin proponer entrar en el Parlamento ni aceptar la participación en la política oficial; sigue la tradición anarquista y no renuncia al antiparlamentarismo ni al antipoliticismo. Desde nuestro punto de vista, las reflexiones de Peiró suponen el esfuerzo teórico más serio por traducir el antipoliticismo anarquista a la nueva situación, es decir, a las democracias parlamentarias desarrolladas. Peiró es consciente de que el Estado español del siglo XX no es exactamente igual al del siglo anterior; entonces no existía prácticamente una legislación social ni una intervención del Estado en las luchas entre patronos y obreros, a no ser exclusivamente para defender descaradamente los intereses patronales. Sin embargo, en los tiempos que a él le han tocado vivir el Estado sí quiere intervenir y legislar para limar las asperezas de la lucha de clases, aunque no para suprimir las diferencias; en este sentido no se hace ninguna ilusión, como ya vemos al exponerlos principios básicos del sindicalismo revolucionario y su crítica al socialismo de estado propugnado por el P.S.O.E. Precisamente porque ese nuevo estado, en el que entrarán los socialistas, va a legislar, es importante influir y presionar con tácticas netamente anarquistas para que la legislación sea lo más favorable posible. Al mismo tiempo, la acción

(205) PEIRO, J.: "Nuestra acción política es la acción directa" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 14-V-1924) en Escrits..., o.c.,

directa, tal y como es definida por Peiró, es una forma más de recuperar la integralidad de la lucha; mediante la acción directa, la presión sobre los centros de poder y decisión mediante la movilización y participación de la gente, se puede intervenir en problemas tan diversos como los jurídicos, los de enseñanza, los de represión, etc. E intervenir en estos problemas logrando mejoras legales no es reformismo, como tampoco lo es pedir aumentos salariales o disminución de la jornada de trabajo (206).

Peiró va a partir de la consideración de la acción directa como único medio compatible con el sindicalismo revolucionario de la C.N.T. Así lo reconoció la Confederación en su Congreso constituyente, diferenciándose netamente de los sindicatos socialistas; en el Congreso de Sants se admitió la posibilidad de otras tácticas de intervención, pero sólo por no ser rígidos y no forzar la salida de algunos sindicatos. La C.N.T. surgió y fue concebida por y para la acción directa (207). La acción directa se fundamenta en la experiencia de las luchas de la clase obrera; esta experiencia demuestra que las cosas sólo se consiguen por la fuerza, presionando y demostrando que se está dispuesto a combatir por ellas. Esa fuerza sólo reside en las masas, nunca en los delegados; en la acción directa podrá haber delegados, pero siempre que eso no suponga disminuir la presión realizada por las masas, pues la posición de los delegados dependerá siempre de la acción directa de los demás. Por otra parte es normal que las luchas se dirijan a conseguir cosas que son justas, pero que el Derecho legal no reconoce o, si reconoce, no exige su cumplimiento, de donde se deduce que es absurdo atenerse a las disposiciones legales para pedir algo que esta por encima o fuera de la ley (208). En definitiva, "la libertad, la justicia y la felicidad humana no se

p.73

(206) Idem, "Misión política del sindicato" en Vida Sindical (Barcelona, 23-I-26) en Escrits..., o.c., pp.104s.

(207) Idem, "La acción directa y los congresos de la C.N.T." en AC--

realizarán jamás por medio de la democracia, sino luchando primero - clase contra clase, revolucionariamente, sin concederse cuartel, hasta llegar a la igualdad económica" (209). Esto nos lleva a explicar más extensamente la segunda fundamentación de la acción directa, la crítica del parlamentarismo y de la política oficial.

La crítica de la democracia burguesa es la tradicional; no es posible la democracia sin igualdad económica. Sin ésta igualdad, la democracia no es más que una concesión del capitalismo para engañar a los obreros y hacerles creer que son libres e iguales, mientras siguen robándoles (210). Consecuentemente con lo que acabamos de decir, y como fundamentación de la acción directa, va a criticar duramente el parlamentarismo y los partidos políticos, como incapaces de cambiar las relaciones sociales capitalistas. Por otra parte, más grave quizás sea el hecho de que el parlamentarismo conduce a reducir el protagonismo del pueblo, a acostumbrarle a que delegue en otros la solución de sus problemas, lo que es tanto como mantener al pueblo en una permanente minoría de edad justificadora de todas las tutelas opresoras (211). En este sentido, Peiró mantiene que no se debe echar toda la culpa a los políticos, con una afirmación clásica del pensamiento libertario: "los únicos merecedores de todas las censuras son aquellos que no comprendiendo o no queriendo comprender que su redención está en sus propias manos, dedícanse a encumbrar a los que más tarde o más temprano serán, porque deben serlo, sus enjuiciadores" (212). Las críticas contra el parlamentarismo y la política oficial se recrudecerán durante la república, haciendo ver en sus ar-

ción Social Obrera (San Feliu, 29-IX-1929), en Escrips..., o.c., pp.192-195

(208) Idem, "Afirmación de l'acció directa" en L'Opinió (Barcelona, 2 II-1929) en Escrips..., o.c., pp.199ss.

(209) Idem, "Democracia y clases sociales" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 18-IV-1931) en Escrips..., o.c., p.301

(210) Ibidem, pp.298-301

(211) PEIRÓ, J.: "La actuación política contribuye a sostener el Es-

tículos las constantes contradicciones en las que caen los partidos republicanos que siempre terminan reprimiendo al pueblo, como todo gobierno (213). No obstante, reconocerá que hay gobiernos peores que otros; la democracia burguesa es mejor que la dictadura y el fascismo, por lo que criticará el extremismo de la F.A.I. y sus esfuerzos por desestabilizar la república, lo cual podría conducir al fascismo, regimen mucho peor para los trabajadores. Incluso es admisible intervenir en campañas electorales para evitar males mayores (214).

Es en este punto donde comienzan las grandes discrepancias tácticas entre los anarquistas puros de la C.N.T y la F.A.I. por un lado y Peiró por otro. No se puede negar que la posición era coherente -- con toda su doctrina, aunque es cierto que quizás su pesimismo ante las circunstancias políticas por las que atravesaba España en aquellos momentos le llevara a excesivas concesiones. Sin embargo, intentó mantener una postura estrictamente anarquista, haciendo concesiones tácticas obligado por las circunstancias. En 1934 va a defender claramente la necesidad de un frente obrero único que se enfrente a la reacción; es imprescindible, transigiendo todos en un programa mínimo, y respetando la íntegra personalidad de cada uno. Condiciones mínimas del pacto serían mantener una clara orientación revolucionaria, sin pretender manipular políticamente el pacto. Por otra parte, la firma de un pacto por parte de la C.N.T. es la única forma de garantizar que no sean los demás los que se aprovechen del apoyo que la Confederación prestará a toda acción revolucionaria. Todos los grupos podrían ponerse de acuerdo en una etapa postrevolucionaria -- que quedaría configurada por una República social federalista, aun--

tado" en El Diluvio (Barcelona, 21-XII-22) en Escrts..., o.c., pp.57ss.

(212) Idem, "La primera víctima del estatuto" en La Tierra (Madrid, 31-III-32), en Escrts..., o.c., p.313

(213) Idem, "Es hora de actuar" en Cultura libertaria (Barcelona, 11 VIII-32) en Escrts..., o.c., pp.364ss.

(214) Artículos en Sindicalismo (Barcelona, ~~18~~ 10-I-1934); "El -

que este proyecto no sea precisamente interesante (215).

Las polémicas fueron duras; Peiró fue acusado una vez tras otras de reformismo y de posibilismo táctico, de renunciar a los principios básicos del anarcosindicalismo. La tesis de la necesidad de buscar alianzas con otras fuerzas de izquierda no era nueva en Peiró que ya la había defendido en 1923 (216). Igualmente, ya en 1923 mantenía que había que huir del revolucionarismo de opereta, de un maximalismo que no respeta la voluntad de la mayoría, aunque estas críticas se radicalizarán durante la República, dirigidas entonces contra la F.A.I., a la que acuse de manipuladora, calumniadora y carente de ética (217). Atacará las huelgas generales provocadas sin preparación ni coordinación, sin una dirección bien organizada, es decir, sin tomarse en serio la importancia de la huelga general que sólo debe ser utilizada, como ya había reconocido el Congreso constituyente de la C.N.T., en último extremo y tras una cuidadosa preparación que garantizara unas mínimas posibilidades de éxito (218). Pero el debate importante no era tanto sobre las tácticas de cada uno, sino sobre un problema más de fondo, la distinción entre reformismo o actitud revolucionaria. Ya vemos antes que Peiró propone intervenir en diversidad de problemas para conseguir mejoras concretas en diferentes campos de la vida social, económica y política, lo que no implica ningún tipo de reformismo, pues, entre otras cosas, no se puede separar drásticamente entre reforma y revolución. Discutiendo con Urales, que no era ni de la C.N.T. ni de la F.A.I., pero sí defendía-

peor enemigo de los trabajadores está en la extrema derecha" - en La Tierra (Madrid, 30-I-1935); ambos en Escrits..., o.c., p. 451ss. y 471ss.

(215) PEIRO, J.: Artículos en Sindicalismo (Barcelona, 15-XII-1933; - 7 y 14-III-1934) en Escrits..., o.c., p. 447 y 462-466

(216) Idem, en Solidaridad Obrera (Barcelona, 6-IV-1923) en Escrits. o.c., pp. 50s.

(217) Idem, en Solidaridad Obrera (Barcelona, 20-XII-1923) y "La triste realidad que nadie supo evitar" en Sindicalismo (Barcelona,

posturas similares a las de éstos, dirá: "Oposición, aunque esta tenga como fin mejorar una ley que nos lesione, no es colaboración. Es sencillamente oposición y autodefensa y ello cabe perfectamente y esencialmente en el contenido ideal del Sindicalismo Revolucionario, que, contra lo que diga Urales, se ve y se palpa en los medios sindicales. Oposición, repito, no es colaboración; es, por el contrario el medio de demostrar al proletariado que él, sin las muletas de los partidos políticos, puede con la acción sindical resolver todos los problemas, no importa de qué orden, que le interesen como clase y como conjunto de ciudadanos" (219). Reformismo no es, por tanto, pedir esas mejoras concretas, sino quedarse en ellas, olvidarse de los objetivos a largo plazo por objetivos inmediatos; pero sobre todo, colaboracionismo sería emplear unas tácticas que no fueran coherentes con ese fin, que fomentaran la pasividad de las personas, el acostumbrarse a depender de otras que deciden por ellas. Precisamente mediante la acción directa se evita esa degeneración reformista, no se cae en el colaboracionismo, pues no se mendiga nada, sino que se conquista con las propias fuerzas para, una vez conseguido, seguir pidiendo más.

Si la acción directa era uno de los pilares del Sindicalismo Revolucionario y la necesaria adaptación del tradicional antipoliticismo libertario a las nuevas circunstancias, el otro pilar básico para Peiró serán las Federaciones de Industria que, como vimos en la breve biografía, defendió desde su incorporación a la actividad sindi-

23-VI-1933) ambos en Escrits..., o.c., pp.60ss. y 437-440

(218) PEIRÓ, J.: "La huelga general y la revolución social" en Solidaridad Obrera. (Barcelona, 7-IV-1932), en Escrits..., o.c., - pp.340ss.

(219) Idem, "Lecciones inaceptadas" en Cultura Libertaria (Barcelona 23-IX-1932) en Escrits..., o.c., pp.373-377

cal. Las razones que va a dar Peiró para adoptar la fórmula de las Federaciones de Industria van en la línea de la necesaria adaptación de las estructuras sindicales al desarrollo del capitalismo. La progresiva concentración de la economía capitalista exige la concentración de la fuerza de los obreros por núcleos industriales de defensa de clase; de nada sirven las huelgas aisladas, sino que hace falta coordinar a todo un sector industrial para que una huelga pueda ser eficaz. Al mismo tiempo se esforzará en demostrar que no están en contradicción con los principios básicos de la Confederación. No implican un centralismo, como demuestra la práctica de su propia Federación Nacional del Vidrio, sino que son compatibles con el federalismo cenetista; el peligro de centralismo está en los individuos, nunca en las estructuras, de donde la U.G.T. es centralista porque los socialistas lo son, mientras que la C.N.T. no lo será nunca porque los anarquistas no lo son. Pero, aún admitiendo un posible centralismo, en todo caso sería el centralismo de las Federaciones de Industria frente al centralismo de la C.N.T., que se vería obligada a supervisar todo. Por otra parte, se respetan siempre la autonomía de los Sindicatos federados, que son los que dan a la Federación su personalidad; estos sindicatos podrán incluso no cumplir los compromisos con la Federación Nacional si así lo exigen otros compromisos contraídos con organizaciones de carácter general.

Tampoco se puede decir que estén en contra de los fines revolucionarios de la C.N.T., puesto que sus intereses se subordinan siempre a los intereses más generales de la Confederación. No suponen tampoco un gremialismo ni un corporativismo, los cuales no procederían de las estructuras, sino del tipo de reivindicaciones y de tácticas empleadas. El problema que existe ante las Federaciones de Industria es consecuencia de la despreocupación general de los militantes confederales por los problemas organizativos, lo que suele tener

consecuencias muy negativas, como lo prueba la confusión organizativa implícita en los anteriores sindicatos de ramo, que o son de oficio o son de industria, pero no algo tan confuso como el sindicato de ramo. Las Federaciones de Industria, articulándose de abajo arriba de tal manera que cada escalón trate los problemas específicos de su ámbito con plena autonomía, tiene como principal ventaja simplificar considerablemente la estructura organizativa de la Confederación, descargando los órganos de la C.N.T. que no pueden cumplir bien sus funciones por exceso de competencias. Al mismo tiempo, al especificar las funciones de cada uno de los niveles, se evitan las derivaciones autoritarias y los liderazgos incontrolables que fácilmente pueden surgir en la misma C.N.T. En definitiva, se trata de establecer una doble organización correspondiente a la doble problemática con que se enfrentaban los trabajadores: los problemas profesionales, atendidos por las Federaciones de Industria; y los problemas generales, atendidos por la Confederación en sus Federaciones Locales, Comarcales y Regionales. Es, por tanto, un problema organizativo, de racionalización de la Confederación:

"Bien considerado el sistema impuesto, de él resulta:

a) Que el Comité de Fábrica tiene una personalidad inconfundible en el área de la fabricación donde actúa.

b) Que, asimismo, la tiene la sección dentro del sindicato, en cuanto a las particularidades seccionales y en el orden técnico-profesional.

c) Que el Sindicato, aparte de ser el nexo entre sus componentes y el resto de las organizaciones sindicales de la localidad, de la región y de España, es el resumen de las aspiraciones generales de las secciones que lo integran, y el Comité de Sindicato, compuesto por delegados de cada una de las secciones, es un simple mandatario de éstas"

"La Federación de Industria no es más que el-

nexo entre los sindicatos de una industria determinado de todo el país. Sirve ella para que los sindicatos que la integran pacten libremente actuaciones de conjunto nacional de orden económico-técnico-profesional y todas aquellas acciones de recíproca solidaridad que por desarrollarse dentro del área de la industria respectiva, sólo con los organismos de carácter nacional, como -- son los órganos federales" (220)

Si la defensa de la acción directa le había valido la acusación -- de reformista, la defensa de las Federaciones de Industria le va a valer la acusación de marxista, precisamente por condicionar la organización al desarrollo de las relaciones económicas. Sin embargo, la actitud de Peiró respecto a Marx va a ser posiblemente de las más lúcidas del ~~marxismo~~ anarquismo, por lo que merece la pena detenerse en ella. Siguiendo a Bakunin, reconoce a Marx el mérito de haber señalado que las evoluciones políticas, religiosas, jurídicas, son efecto y no causa de la evolución económica; en la misma línea le reconoce el mérito de haber sido un gran economista, y por haber descrito con clarividencia el proceso del materialismo histórico. Pero las alabanzas se terminan aquí; la primera crítica es recordar a los marxistas que Marx había tomado muchos temas ya desarrollados por Saint Simón, Proudhon y otros, lo que los marxistas suelen olvidar, mientras que los anarquistas siempre han leído bastantes más cosas que -- a Bakunin. Pero el fallo radical del marxismo es su teoría política, -- pues al sustituir la destrucción del Estado por la superación del -- mismo va a consagrar la pervivencia y ~~su~~ perpetuación del Estado. -- Tampoco admite una determinación matemática y hermética de la lucha-

(220) PEIRO, J.: Serie de artículos en Solidaridad Obrera (Barcelona 3, 5, 8, 14, 24 y 30-X-1930) en Escritos..., o.c., pp.269-274. Las dos citas en las pp.267 y 270. Cf. también la Memoria del Congreso del Conservatorio, o.c., pp.316-334 (Dictamen) y 340-343 (intervención favorable de Peiró)

por las condiciones de existencia o por la teoría científica, como admite el marxismo, pues admitir esto significaría ponerse detrás de los hechos, negar la capacidad de los individuos para luchar por sus ideas, por su dignidad, por sus condiciones de vida por encima de esas posibilidades determinadas por la economía. Los anarquistas defienden la capacidad de determinar el proceso del materialismo histórico más que el ser determinados por ese proceso. Al mismo tiempo va a criticar la insistencia de los marxistas en la acción parlamentaria, lo que implica colaboración de clases y la contención de las luchas populares; se olvidan que las leyes van siempre por detrás de las conquistas del proletariado y suelen conceder menos de lo que éste ya ha conquistado mediante la acción directa.

Pero la crítica más directa va dirigida hacia el pretendido carácter científico del marxismo. No es posible una ciencia acabada; la ciencia está en constante enriquecimiento. Pretender convertir el materialismo histórico en dogma, pretender que se tiene la teoría correcta científica, va en contra de una ciencia directa y de la experimentación que es propia de toda ciencia, además de conducir a una práctica política autoritaria y opresora. Por eso no se puede acusar al anarquismo de socialismo utópico; ese tipo de acusaciones carece de sentido. El anarquismo posee una teoría científica, basada en la observación y en la búsqueda de las leyes que rigen la naturaleza y la sociedad a partir de esa observación. Por tanto, el anarquismo es tan científico o más que el marxismo. La diferencia entre el marxismo y el anarquismo no es de finalidades, sino más bien de procedimiento, de tácticas, de intervención política. Cuando los marxistas hablan de su socialismo como socialismo y de los demás, en especial del anarquismo, como socialismo pero sólo utópico en sentido peyorativo, pretenden identificar las tácticas concretas de los socialismos autoritarios, como las únicas tácticas serias y científicamente-

como el único socialismo científico, pero esta identificación no está en ningún momento justificada (221).

Y entramos después de esto en el último punto que nos interesaba tratar en Peiró, un punto que también le causó problemas con las otras tendencias de la C.N.T.: el sentido de la revolución, y, más en concreto, la organización económica de la revolución. Parte de una posición similar a la de Pestaña, pues mantiene que los anarquistas carecen de un programa serio, de un concepto racional y asequible y constructivo de la revolución social, sin negar el alto valor filosófico y doctrinal del anarquismo, sólo el sindicalismo libertario puede y debe hacer la revolución. "La revolución social, además de poseer una capacidad de fuerza para resistir a la fuerza organizada del Estado, es la toma de posesión de las fábricas, de los campos, de las minas, de los ferrocarriles, de todas las fuentes de riqueza social, y que la conquista de todos estos medios de producción no consiste en poseerlos, sino en utilizarlos inmediatamente después de su toma; y repetimos que para utilizarlos con éxito, con garantías para la revolución, es preciso que el trabajador técnico colabore en la causa revolucionaria del trabajador manual" (222). La Revolución deberá afrontar el problema de comenzar inmediatamente la producción sobre unas nuevas bases; para ello será necesaria organización y disciplina, regidas por la ley de las mayorías y organizadas de abajo arriba; será necesario organizar igualmente la defensa armada contra las agresiones del capitalismo internacional, contra la propia burguesía expropiada, y conseguir el autoabastecimiento agrícola e in-

(221) PEIRO, J.: "Socialisme científic y socialisme utopíc?" y "En-Maurín fent de Maurín" en L'Opinió (Barcelona, 6-X y 5W-1928) en Escrips..., o.c., pp.126s. y 147-151

(222) Idem, "La Revolución social y el comunismo libertario" en Sindicalismo (Barcelona, de abril a setiembre de 1933) en Escrips..., o.c., pp.397-436. La cita en la p.402.

dustrial. Es decir, una revolución exige un período prerevolucionario en el que se difunden unos valores y una formas de organización; un período violento para destruir el sistema capitalista y el Estado, que exige también un plan insurreccional y táctico; y un período propiamente revolucionario, que corresponde a la realización constructiva, para la que hay que tener previstos unos organismos, entre los que son de capital importancia las Federaciones de Industria. Es necesario un programa previo para que la revolución sea algo más que levantar barricadas, y este programa sólo será posible mediante una sólida estructuración de la C.N.T., las federaciones de industria, y mediante una capacitación técnica y cultural de sus federados, que sólo se logra mediante la acción directa y atrayéndose a intelectuales y técnicos para que colaboren en la obra revolucionaria (223). Las tres aportaciones de Peiró están, por tanto, íntimamente trabadas y se complementan: acción directa y Federaciones de Industria para poder enfrentarse a la Revolución.

Pero para que se pueda realizar la revolución, no basta la preparación, tienen que darse diversas circunstancias, y lo más seguro es que la Revolución se presente antes de que la C.N.T. haya logrado la estructuración adecuada, por lo que será necesario obligar por la violencia a los técnicos a que colaboren, es decir será necesaria una etapa de transición, parecida a la llamada dictadura del proletariado (224). Antes de llegar al fin del comunismo libertario serán necesarias una o varias etapas de transición que no deberán estar en contra de los principios anarquistas, lo cual se garantiza utilizando la estructura del sindicalismo revolucionario; la revolución so-

(223) PEIRO, J.: Artículos en Cultura Libertaria (Barcelona, 4, 11 y 18-XII-1931) en Escrits..., o.c., pp.324-335

(224) Idem, Artículos en Solidaridad Obrera (Barcelona, 3-II, 17-III y 7-IV-1932) en Escrits..., o.c., pp.335-343

cial será tan sólo un primer paso de un largo proceso de mejoras del que sólo es posible prever los primeros pasos. Ciertamente es que la revolución no se impone por la violencia, que es necesario convencer antes que obligar, pero habrá falta de limitar las posibilidades de acción de los enemigos de la revolución (225). Un periodo transitorio de violencias es necesario para consolidar la revolución social, dada la ineducación de las masas que no sabrá hacer un buen uso de la libertad, dada la persistencia de personas contrarias al orden revolucionario, y dada la existencia de delincuentes morales y materiales después del hecho revolucionario, por lo que habrá que contar con un derecho y un código propios de cada comuna y un aparato de seguridad que garantice el cumplimiento de los acuerdos (226). Pero, por encima de todo, se trata de ofrecer un proyecto elaborado y coherente de revolución:

"Ahora que la incoscienza va tras el mito de la revolución social, la cita marginal es oportuna (se refiere a una cita de Rocker en la que éste dice que es peor el fascismo que la democracia burguesa)... Aclaremos de prisa que mito, en este caso, significa cosa irrealizable en cuanto se refiere a la revolución social surgida por generación espontánea, sin preparación alguna, señalada a plazo fijo, como se pretende en los medios de la F.A.I.; porque si dejamos aparte todo eso que pone tontos a ciertos camaradas, el mito deja de ser mito, pues que para nosotros la revolución social no es imposible ni siquiera inverosímil, siempre que ella no sea cosa de pie forzado, sino fruto madurado al calor de un conjunto de circunstancias de orden económico, político y social, cuyos efectos sean lo bastante fuertes para determinar una euforia psicológica capaz de resistir todas las fuerzas de la sociedad capitalista" (227)

(225) PEIRO, J.: artículo en Catalunya (Barcelona, 17-IX-1937) en ES crits..., o.c., pp.515ss.

(226) Idem, "La Revolución social y el comunismo libertario", art. cit. pp.427-436

La obra de Peiró refleja las preocupaciones y soluciones ofrecidas por un hombre de organización, más que por un teórico del anarquismo. Lo que le interesaba por encima de todo era dotar a la Confederación de una estructura adecuada, adaptando los principios básicos del anarquismo a las circunstancias que le había tocado vivir. En realidad, podríamos resumir su vida como el esfuerzo por llevar a la práctica algo que ya había definido perfectamente en 1924 y cuyos puntos básicos reproducimos aquí, cerrando así nuestro estudio:

"Estimamos que, tan pronto como lo permitan - las circunstancias, un Congreso Nacional debe decidirse sobre el siguiente cuestionario:

a) Alcance objetivo de la declaración de principios del Congreso del Teatro de la Comedia e importancia de las relaciones entre las organizaciones sindicales y los grupos anarquistas;

b) Definición disquisitiva del grado de identidad entre el sindicalismo y el anarquismo;

c) Concepto y alcance de la acción sindical - en los aspectos siguientes:

1. En la parte profesional: mejoras económicas y morales (comprendiendo en las últimas la evolución ascendente del proletariado, de su personalidad colectiva y jurídica; en el mundo de la producción).

2. En la parte política o general revolucionaria: vida de relación y solidaridad, intervención en los problemas permanentes y accidentales de la vida pública y ciudadana en sus aspectos local, nacional e internacional.

3. Definición genérica de la acción directa en cuanto a las relaciones con el patronato, con el Poder público y con las colectividades ciudadanas.

ch) Concreción sobre el desenvolvimiento autónomo y federalista de los organismos: de los Sindicatos con respecto a las Federaciones Locales y Comarcales, de éstas con relación a las Regionales, etc." (228)

(227) Idem, en Cultura Libertaria, 7-XII-1932. en Escrits..., p.388

(228) Idem, "Por lo que debe ser la C.N.T." en Solidaridad Obrera -- (Barcelona, 8-IV-1924) en Escrits..., o.c., p.69

3. ABAO DE SANTILLAN: LA MADUREZ DE UN PENSAMIENTO

Con Abad de Santillán llegamos al término de nuestro trabajo, no sólo por ser, cronológicamente, el último de los grandes pensadores-anarquistas españoles, sino también porque en él el pensamiento libertario llega, en nuestra opinión, a su madurez. En él se juntan el testimonio de una vida militante totalmente entregada al servicio de la liberación de los hombres y la profundidad de un teórico que se ha esforzado por resolver los problemas que se le presentaban al anarquismo según variaban las circunstancias, con una constante, la fidelidad a los principios básicos del anarquismo (229). Nacido en León, su primer contacto con el anarquismo va a ser en la cárcel, -- donde quedará profundamente atraído no tanto por la solidez de una doctrina cuanto por la calidad moral de los obreros anarquistas, -- lo que le llevará a reforzar la interpretación del anarquismo como una ética (230). Rápidamente comienza su éxodo que le llevará primero a Argentina, donde entra en contacto con los sectores anarquistas, par ir después a Alemania donde conocerá a Rocker, Nettlau, Pannek--koek y otros prestigiosos militantes de izquierda y donde colaborará en la fundación de la A.I.T. Pronto volverá a Argentina, donde seguirá consagrado a la organización anarquista de aquel país, entonces -- muy arraigada.

Durante los años veinte su mayor preocupación teórica va a ser -- la relación entre sindicalismo y anarquismo, evitando una neutralidad sindical, como la que parecía propugnar Pestaña, pero discutiendo también con la excesiva idealización del movimiento obrero que defendía Malatesta. Para él el sindicato no puede ser neutro, sino que

(229) ABAO DE SANTILLAN, D.: Memorias. Plaza y Janés. Barcelona, 1977 cf. también ELORZA, A.: Introducción a ABAO DE SANTILLAN, D.: Anarquismo y revolución en Españ. Escritos 1930-1938. Selec. y estudio preliminar de Edorza, A. Ayuso. Madrid, 1976. y GANCIA, F.: Introducción a ABAO DE SANTILLAN, D.: El organismo económico

debe tener una definición anarquista, reconociendo otros sindicatos con una definición diferente. Por eso propone la fórmula famosa de la 'trabazón' que ya comentamos en su momento. En 1931 vuelve a España al Congreso del Conservatorio, pero se marcha inmediatamente a Argentina y no vuelve hasta 1933. Esto años su preocupación dominante será la organización económica de la revolución, participando en el debate más próximos a Peiró y criticando duramente a los proyectos de Urales y Puente, Desde Tierra y Libertad, que él dirige, busca la conciliación entre la C.N.T. y los sindicatos de oposición, pues la discusión de 1922-1929 se había resuelto ya favorable a una definición anarquista de la C.N.T., por lo que ahora era necesaria la reconciliación. En 1936 se incorpora a la revolución ocupando el cargo de Consejero de Economía, desde el que intentará coordinar la labor de las colectivizaciones, pero lo abandona pronto. En Mayo de 1937 su intervención fue decisiva para que los cenetistas depusieran las armas, muriendo allí la revolución. Posteriormente reconoció que hizo mal, que debió haber seguido hasta el final y que, en definitiva, una de las causas más importantes del fracaso de la revolución española estuvo en la falta de calidad de los dirigentes, él entre ellos, que no supieron estar a la altura de la capacidad revolucionaria del pueblo. Nuevamente en el exilio, no quiere participar en las discusiones poco edificantes a que se entregan los líderes de la C.N.T. y del movimiento libertario, y se retira a Argentina donde continuará su labor de propagandista y editor, aunque ya sin una organización o un movimiento que pudiera recibir su palabra.

3.1. En defensa de la libertad

Como hemos hecho con los demás autores, nos vemos obligados a cen-

co de la Revolución. Zero-Zyx. Madrid, 1978. Seguiremos muy de cerca esa introducción en este capítulo.

(230) AIZAD DE SANTILLAN; D.: Por qué perdimos la guerra. Gregorio del Toro. Madrid, 1975. p.8. Prólogo de Heleno Saña.

tra nuestro estudio en aquellos temas que son nucleares y que aparecen constantemente a lo largo de toda su obra, independientemente de las adaptaciones que esos principios tuvieron que sufrir para responder mejor a las circunstancias. Prescindimos, por tanto de temas como el de la 'trabazón' del que ya hemos hablado o el del organismo económico de la revolución, y nos centramos en los tres que, a nuestro juicio, son decisivos: la libertad, la revolución y el anarquismo.

"La anarquía, gobierno del hombre por sí mismo, es decir, negación del gobierno de unos hombres por otros, es un ideal de liberación, el más universal y el más lógico de la especie humana. Desde que el bípedo implume comenzó a pensar y comprender, el anhelo de libertad fue uno de los resortes de acción, de luchas y de progreso. No habríamos salido aún de las cavernas sin ese impulso fundamentalmente fisiológico. Cada época, cada ambiente, cada conglomerado, le dio un nombre, un contenido, más o menos concreto, objetivos determinados, no por ilusorios y precarios a veces menos íntimamente sentidos.

La veta roja de rebelión de progreso, de emancipación que recorre la historia es el espíritu de la libertad, la aspiración a un más perfecto equilibrio, a una más amplia autodeterminación, a un desenvolvimiento más completo" (231)

La lucha por la libertad, la defensa a ultranza de la libertad de todos para ser dueños de su vida y la negación de cualquier tipo de opresión, se convierte así en la médula del anarquismo, porque es -- también la médula de la historia de la humanidad. Existe una rebelión permanente contra la opresión, una lucha para poder disponer de la propia vida, ya que la vida carece de sentido sin la libertad --- (232). Mucho más que la lucha contra la explotación o por el desarro

(231) ABAD DE SANTILLAN, D.: "Ideal y táctica" en Tiempos Nuevos (Barcelona, 1-XI-1935) en El anarquismo y la revolución..., o.c. pp. 247s.

(232) IDEM, Estrategia y táctica. Júcar. Madrid, 1978. Prólogo de -- DIAZ, C.; p.97.

llo de los medios de producción, lo que realmente caracteriza el avance de la humanidad es la lucha por la libertad, por deshacerse de todo tipo de opresiones, especialmente de la opresión estatal. Evidentemente, y volveremos a ello más adelante, la supresión de la explotación, el socialismo es una condición necesaria para que exista la libertad, pero no se identifica con la misma. El hecho de garantizar a todos el pan y el bienestar, incluso la abundancia, no lleva consigo automáticamente una sociedad de hombres libres y con toda seguridad cuando llegue una sociedad que garantice todo eso habrá que seguir luchando por la libertad (233). Y, como en esas mismas citas se refleja, es la aspiración a la libertad, como característica sustancial del anarquismo, lo que hace posible que pueda darse en cualquier tipo de situación económica, tanto en la sociedad esclavista, como en la feudal o la capitalista, e incluso en la posterior sociedad socialista seguirá habiendo quienes luchen por la libertad, nunca conseguida de forma plena.

Como es lógico, Abad de Santillán busca una fundamentación de esa aspiración de libertad, lo que en primer lugar nos sitúa ante una determinada interpretación de la historia, interpretación que ya recogimos en una cita del mismo Santillán reproducida en las primeras páginas de nuestro trabajo. En todos los tiempos, por encima de las castas y clases sociales, se puede interpretar la historia como el enfrentamiento de una minoría progresiva que quiere llevar a la humanidad hacia adelante y una minoría regresiva que quiere impedir el desarrollo de la humanidad; en medio de ambas se sitúa la inmensa mayoría que se ve empujada por una o por otra, aunque sus intereses, -

(233) Ídem, El organismo..., o.c., pp.205ss. y "Sobre la anarquía y las condiciones económicas" en Tiempos Nuevos (Barcelona, S-XI 1934) en El Anarquismo..., o.c., pp.199ss.

como es obvio, están al lado de la primera de esas dos minorías (234). Aunque parezca ahora que esto implica un cierto desprecio de la mayoría, a lo largo de la exposición veremos que no es así, dado que la afirmación de una vanguardia más consciente no significa la renuncia a una revolución que sólo puede ser hecha por todo el pueblo y que nunca puede ser impuesta por una vanguardia consciente de iluminados y futuros déspotas,

En este sentido profundo, el capitalismo no supone nada nuevo. Una economía de despojo, de especulación y de ganancia, independiente de la satisfacción de las necesidades vitales de los hombres, es una constante de la historia de la humanidad, que aparece ya en los pueblos primitivos con múltiples manifestaciones, que sigue apareciendo en los siglos siguientes y que continuó en el s. XIX con las características específicas del capitalismo (235). Ni la opresión, ni la lucha contra la opresión son algo nuevo inventado por la burguesía y el proletariado, como muy bien expone en el primer capítulo de su obra sobre el movimiento obrero español (236). La lucha por la libertad es la clave para entender la historia, y lucha por la libertad - la ha habido siempre, aunque hayan variado, aunque hayan variado las formas en que la opresión sobre el hombre se ha manifestado y hayan variado, por tanto, las formas de luchar por la libertad.

Esta visión de la historia, como es lógico, no cabe en una concepción de la misma en la que la lucha de clases sea el hilo conductor, como no cabe tampoco en el materialismo histórico, ni el socialismo científico tal y como es expuesto por los seguidores de Marx. Durante toda su vida, Santillán ha estado en contra del marxismo, probablemente demasiado en contra (237), manteniendo que el anarquismo su

(234) ABAD DE SANTILLÁN, D.: "El ideal y la metodología anarquista" en Mañana (Barcelona, V-1930) en El anarquismo..., o.c., p.59

(235) Idem, Estrategia..., o.c., p.35

(236) Idem, Contribución..., o.c., vol. I, cap. 1.

(237) Idem, Intereses de clase o intereses humanos" en La Protesta -

pone una concepción distinta del mundo y la historia y manteniendo - también que en el materialismo histórico y el socialismo científico- se encuentran las bases del Estado totalitario, del capitalismo de - Estado estalinista, negador de cualquier aspiración a la libertad. - Para él no está demostrado que la lucha de clases haya existido siem- pre, como sin embargo sí está claro que la defensa de unos intereses de clase por encima de los intereses generales de la humanidad condu- ce a la implantación de la dictadura del proletariado, es decir, a u- na nueva forma de opresión, a no ser que de una forma no justificada- se pretenda afirmar que los intereses de una clase son los intereses de toda la humanidad. No negamos que existan clases, dirá Abad, cla- ses en lucha entre sí, pero las diferencias entre ricos y pobres se- pueden reducir enormemente en favor de los primeros si entre los ex- plotados y oprimidos no existe el deseo de liberación, deseo que no- surge por una fatalidad histórica. La lucha se sitúa más bien entre- las fuerzas del porvenir que buscan un mundo más justo y los defenso- res del presente que no son sólo los ricos, sino en muchas ocasiones los mismos obreros y sus organizaciones sindicales (238).

¿Significa ésto una interpretación idealista de la historia, como se suele criticar al anarquismo (239)? Entramos en un terreno peli- groso, dado que el término idealista está cargado de connotaciones - semánticas peyorativas. Acusar a uno de idealista es casi lo mismo - que acusarle de utópico, es decir, de desconectado con los auténti- cos problemas del hombre y, por tanto, al servicio de la fuerzas re- accionarias, aunque sea inconscientemente. Dejando a un lado el uso- ideológico de ese tipo de juicios, nada hay de idealismo y mucho me-

(Buenos Aires, 12-XI-1922) Recogido en ELORZA, A.: "La C.N.T.- bajo..." art. cit. en Revista del Trabajo, nº39-40 pp.346-347

(238) Ibidem,

(239) Es el juicio, a nuestro parecer totalmente injustificado, que- hace Elorza sobre Abad de Santillán en los trabajos que de él- venimos citando.

nos de reaccionario, a no ser que mantengamos que son reaccionarios- todos ños que no aceptan el materialismo histórico, lo cual es mucho suponer. Por si no fuera poco toda una vida militante para demostrar lo contrario, el mismo Abad se enfrenta con el problema: "La concepción de la libertad -el objetivo y el contenido anarquista, por tanto- está ligada a las condiciones, la cultura, los problemas económicos, políticos y sociales de cada época y de cada ambiente. No es una entelequia metafísica; no es un dogma acabado y perfecto; es una corriente de perfeccionamiento sin límites. En un mismo período, en una misma colectividad, entre individuos de nivel mental parecido, el grado de sensibilidad para la libertad varía de un modo considerable" (240). La libertad no es importante en cuanto ideal abstracto, sino en cuanto ideal que se concreta en cada época histórica de una forma específica, con unos obstáculos y unos problemas que será necesario estudiar y resolver.

Si la libertad es nuestra meta, el enemigo fundamental será el principio de autoridad y su expresión actual en el Estado. Como decíamos antes, la socialización de los medios de producción y su organización colectivista, es una condición necesaria, pero no suficiente para el establecimiento de una sociedad de personas libres (241). Ahora bien, no podemos ser tan ingenuos como para pensar que la sociedad opresiva es un producto exclusivo del egoísmo de unos pocos que mantienen a todos los demás bajo su mandato. Las instituciones no se mantienen solamente por la fuerza, sino también por el hábito y la costumbre. Lo que explica la opresión no es sólo el descomando, sino también el sentimiento de obediencia, el hecho de que la gente quiera ser esclava (242). Si ya hemos visto que existe una-

(240) ABAD DE SANTILLAN, D.: "Ideal y táctica" art. cit., p.249

(241) Idem, "El organismo económico de la revolución" en Tierra y libertad (Barc., 27-IV-1934) en El anarquismo..., o.c., p.177

(242) Idem, Estrategia..., o.c., pp.52, 97, 169.

rebelión permanente, también existe una inclinación permanente a someterse, a dejarse oprimir. Es más, para Abad, actualmente vivimos - en una época de abdicación del hombre; éste está dispuesto a dejarse someter al yugo y a renunciar a su libertad y su dignidad, para lo - uqe podemos sacar ejemplos más que suficientes. No obstante, la mi-- sión del anarquista será seguir defendiendo la libertad, independien-- temente de las formas que adopte la opresión, gritar a los demás que deben ser libres, aunque no escuche y con el convencimiento de que - si ellos no quieren serlo, no podremos nunca liberarlos nosotros (243).

No queremos extendernos demasiado en la crítica que Santillán ha-- ce del Estado, similar a la de todos los anarquistas. No obstante, - antes de pasar a la justificación de la libertad que desarrolla nues-- tro autor, me parece im--portante insistir en una interpretación equi-- voca del anarquismo. No es cierto que el anarquismo sea una recupera-- ción del pensamiento democrático del s. XIX que se le pueda conside-- rar como un continuador del liberalismo. La defensa de la libertad, - la confianza en el progreso y la razón humana, la bondad natural del hombre, son notas características del anarquismo, como también del - marxismo, y ambos las heredan no del pensamiento democrático ni del-- liberalismo del s. XIX, sino de la Ilustración, del Siglo de las Lu-- ces. Es muy posible que sea necesario superar todos esos mitos ilus-- trados, buscando un nuevo concepto de razón, de progreso, de liber-- tad, que nos ayuden a salir del atasco actual. Pero todo el movimien-- to socialista, tanto marxista como anarquista, era muy consciente de que ellos superaban los planteamientos liberales y les daban un con-- tenido nuevo, como hemos mostrado en numerosas ocasiones a lo largo-- de este trabajo. Ahora bie, los anarquistas se cons#deraron socialis-- tas libertarios, frente al socialismo autoritario, y nunca estuvie-- ron dispuestos a sacrificar la libertad en aras de ninguna sociedad-- dudosamente mejor. Pensar por ello que son unos continuadores del li-- beralismo es una confusión peligrosa, si es que no obedece a intere--

ses menos confesables, como sería el caso de la famosa definición -- del Diccionario de Filosofía de la República Democrática Alemana, de la que ya hemos tenido ocasión de hablar.

Situado así el tema, debemos resumir ahora los argumentos en los que Abad apoya la libertad. En primer lugar hay una afirmación importante característica de todo el pensamiento anarquista: se tiene una confianza en el hombre y en su capacidad de salvarse a sí mismo (244) sin que otro pueda nunca salvarle. Esta confianza en el hombre es, como acabamos de insinuar, una herencia ilustrada reafirmada en el pensamiento anarquista y se apoyaría en una aceptación implícita de la bondad del hombre, identificando las teorías que dudan de esa bondad con las teorías que apoyan el autoritarismo y la opresión. Sin embargo, esta confianza está muy matizada, dejando ver en otros momentos un cierto escepticismo ante los deseos de libertad de las personas.-- Por eso afirmaba que la esclavitud existe porque hay quien se conforma con ella, y mantenía que en el tránsito al comunismo libertario, no todo se podía dejar a la espontaneidad creadora, o mejor dicho, -- no se puede convertir a la espontaneidad de las masas en un mito que -- nos impida mantener una posición crítica frente al pueblo(245). No obstante, para Sentillán, la confianza en la capacidad creadora de las masas es consustancial al anarquismo (246), definidora de su respeto a los demás y de su negativa a imponer una dictadura, lo que le llevará a decir que la revolución es precisamente la destrucción de todos los obstáculos que impiden manifestarse a "las aspiraciones -- dormidas por los siglos de esclavitud e ignorancia de las masas trabajadoras (247). Aunque es necesario mantener un cierto distanciamien-

(243) Idem, Estrategia..., o.c., pp.134-140

(244) Idem, "Dos formas de fascismo" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 4-VIII-1931) en El anarquismo..., o.c., p.98

(245) Idem, "El anarquismo es una solución" en Tiempos Nuevos (Barcelona, 5-IX-1934) en El anarquismo..., o.c., pp.194-199

(246) Idem, "Problemas de hoy y de mañana" en La Protesta (Buenos Ai

to crítico frente a todo populismo, no cabe la menor duda de que es imprescindible mantener esa confianza en el pueblo si se quiere defender la libertad, si no se quiere caer en vanguardismos mesianistas dispuestos a redimir a los demás que ni saben ni pueden redimirse. Afortunadamente para el pueblo, estamos nosotros, los sabios, los que sabemos el camino correcto y les vamos a obligar a pasar por él.

Precisamente nuestro autor insistirá en que no hay verdades absolutas, no existen dogmas, ni leyes que nos determinen a actuar, lo cual es uno de los pilares que fundamentan nuestra libertad (248). En contra del socialismo científico y siguiendo los planteamientos de Malatesta en este punto, el socialismo no está exigido por la ciencia, nada impide el que nunca llegue a realizarse la sociedad socialista. La ciencia, a lo sumo, podrá aportar datos a favor, pero nunca demostrar, entre otras cosas porque el establecimiento del socialismo depende del hombre, de su voluntad y de su libertad:

"Nosotros no creemos que el socialismo sea científico; puede encontrar en la ciencia argumentos sin fin en apoyo de sus aspiraciones; pero es un esfuerzo de la voluntad humana y un anhelo que no se deja medir, ni pesar ni calcular. ¿Es científica la justicia? ¿Es científica la libertad? ¿Es científica la socialización de la riqueza? Son cosas independientes, que dependen del grado de cultura, de la concepción del mundo y de la vida que tengan los individuos y las colectividades, pero que viven separadamente, marchan por su propio camino y, si no van contra la ciencia, tampoco esperan nada de ella.

Si el socialismo fuese científico, precisamente por eso estaría más obligado a propiciar la libre experimentación, porque es la única manera de demostrar su viabilidad, su verdad, su exac-

res, 16-VII-1923) En Revista del Trabajo, nº39-40, p.353

- (247) Ibidem. y "Consideraciones sobre nuestro tiempo. Comprender una época es comenzar a dominarla" en Tierra y Libertad (Barcelona, 23-II-1934) en El Anarquismo..., o.c., p.157
- (248) AGAD DE SANTILLAN, D.: Estrategia..., o.c., p.52 y "Los sauces de la Revolución" en La Protesta (Buenos Aires, 9-VI-1923) Re-

titud. ¿Qué hombre de ciencia se atreve, antes - de experimentar, de comprobar, de contrastar una y mil veces un hecho a sostener que ésta o aquélla es la verdad verdadera?

Nosotros estimamos que el socialismo, toda -- concepción de la sociedad futura, es una hipótesis; que puede haber tantas concepciones socialistas como se quiera, pero que son hipótesis a ensayar, que no puede atribuirse ninguna de ellas la verdad absoluta hasta que haya experimentado -- prácticamente sus postulados en la piedra de toque de los hechos, de la vida real" (249)

De esta forma ni existen dogmas y verdades absolutas, ni mucho menos existen hombres que las interpreten y que, en virtud de considerarse en posesión de la verdad, quieran imponérsela a los demás. Por eso mismo habrá que dejar libertad en la sociedad futura para que todos puedan llevar a la práctica sus hipótesis y así comprobar experimentalmente las tesis de cada grupo para ver cuáles se ajustan mejor a las necesidades del hombre, como volveremos a ver más adelante. Esto implica la negación de la dictadura del proletariado o del partido desde una perspectiva nueva, al igual que implica, como ya hemos dicho en otros momentos de este trabajo, la aceptación del método hipotético deductivo tal y como se emplea en las ciencias, en lugar -- del método dialéctico, en el que el anarquismo, especialmente Kropotkin, siempre vió un peligro autoritario.

Pero además de todo lo que llevamos expuesto, hay todavía algo de enorme importancia. Siguiendo los planteamientos de Bakunin, como en otros temas, Santillón defenderá que la libertad sólo se aprende mediante la libertad. Es totalmente absurdo querer imponer la libertad a los demás (250); no se puede entender una revolución que implique la imposición por la violencia a los hombres de una vida en "liber--

cogido en Revista del Trabajo, nº39-40, pp.347-351

(249) Idem, "La libre experimentación en socialismo" en Tiempos Nuevos, I-XII-1935. En El Anarquismo..., o.c., p.258

(250) Idem, "La legislación del porvenir" en Solidaridad Obrera (Oar

tad". A las personas no las libera nadie; a lo sumo podemos ayudar a que se liberen, a que valoren la lucha contra todo tipo de opresión y el ser dueños de sus destinos, pero su libertad será labor exclusivamente suya. No hay padres salvadores que, dotados de una ciencia infusa, vengan a salvarnos y esos que se presentan como padres salvadores, que defienden la toma del poder para liberar a los demás, para defenderles de los que atentaron contra su libertad, terminarán -- resaurando todos los mecanismos opresivos contra los que ahora luchamos. En definitiva, no es posible plantear la consecución de unos fines, la sociedad libre, con unos medios que están en contradicción con esos fines. Es más, el respeto a la libertad es tan consustancial que debe llevar incluso a aceptar el derecho de los demás, y -- por tanto nuestro propio derecho, a equivocarse, a seguir caminos -- que no conducen a ninguna parte o que incluso nos hagan retroceder -- en la defensa de la libertad (251).

¿Ineficacia política? Es posible, aunque tampoco parece que importe mucho el ser algo menos eficaces de lo que lo han sido los capitalistas, o Stalin o los sucesores de Mao, o cualquier otro entre cuyas manos murió la esperanza de una revolución. ¿Utopismo? Efectivamente, pero como dice Carlos Díaz (252), es una utopía revolucionaria que en ningún momento elude el compromiso con las necesidades de la lucha contra el sistema. Y lo que nos parece más importante, no son afirmaciones de salón, sino afirmaciones hechas vida, afirmaciones por las que se ha dado toda una vida. Bastaría con leer sus memorias o mejor aún sus reflexiones sobre la guerra, para ver el testimonio de una permanente defensa de la libertad, de una resistencia al poder, y del convencimiento de que nuestra verdad no quita el que las de los demás sean tan dignas como la nuestra propia. Quizás sea-

celona, 8-VIII-1931) en El anarquismo..., o.c., 98ss.

(251) Ibidem, p.99

(252) ARAD DE SANTIILLAN, D. Estrategia..., o.c.; introducción de Car

está defensa de la libertad a ultranza una de las claves importantes para explicar la derrota de la revolución anarquista en Mayo de 1937 y las dificultades que tuvieron para hacer uso del poder (253).

Por otra parte, al respetar la libertad no hacemos sino reconocer algo que está por encima de nuestros deseos: hay enormes diferencias de desarrollo, de condiciones y de posibilidades lo que hace impensable el plantear una revolución única y válida para todos (254). Las manías de un centralismo, extrañamente llamado democrático, no respetan el hecho evidente de que somos distintos, tienden a uniformar, a matar iniciativas, a creer que lo que es válido para unos lo es para todos. De ahí que la organización revolucionaria tenga que ser necesariamente federalista, organizada desde abajo hasta arriba, sin ningún poder central que castre la capacidad creadora del pueblo, es decir, una organización que parte de la no aceptación de la violencia ni de la dictadura de nadie. Y unida a esta diversidad, está la complejidad de la vida que también nos obliga a no considerar nuestra fórmula como la única válida y con derecho a ser impuesta (255).

Del mismo modo, la imposibilidad de predecir el futuro y de determinar cuál es el único camino que nos conviene, nos exige desconfiar de los caminos únicos y la necesidad de mantener la libertad --- (256). El estudio de la historia, en la que encontramos unos hechos que pueden explicarse en virtud de unas causas anteriores que los -- provocan, puede llevarnos al enorme error de confundir el pasado con el futuro, extrapolando así, de una forma bastante injustificada, u-

los Díaz, p.9ss.

(253) ARAD DE SANTILLAN, D.: Por qué perdimos..., o.c., p.100

(254) Idem, "La legislación del porvenir", art. cit., p.100

(255) Idem, "Los cauces de la revolución", art. cit., p.347; y "La revolución libertaria y sus condiciones" en Tiempos Nuevos (Barcelona, 5-XII-1934) en El anarquismo..., o.c., pp.209-213

(256) Idem, "La legislación del porvenir", art. cit., pp.99s.

nas leyes que serían absolutamente válidas y que predeterminarían el futuro. En ningún caso se puede admitir que la única interpretación racional del mundo sea la que admite un determinismo estricto, la -- que identifica la libertad con la necesidad, al estilo de Spinoza y de las filosofías fuertemente influidas por este autor, como el hegelianismo y, por tanto, el marxismo. Todos los intentos de predecir el futuro de la humanidad, intentos a los que últimamente nos tienen -- muy acostumbrados los altos conciliábulos científicos del capitalismo, se muestran estériles y son rápidamente desmentidos por la marcha misma de la historia. Parece como si no se quisiera ser conscientes con todo lo que implica el futuro: innovación, indeterminación, capacidad creadora, imaginación, es decir, siguiendo a Santillán, el futuro significa la imposibilidad de saber lo que va a pasar, por lo tanto, de saber que nuestras hipótesis son las únicas válidas. Es mejor ponernos de acuerdo en lo que ahora impide la marcha de la historia o el desarrollo de la libertad, pero dejar gran libertad en el momento de proponer soluciones. Precisamente lo que caracterizará la revolución será el hecho de que todos reconozcamos la necesidad de la libre experimentación, renunciando al totalitarismo -- suicida (257). Nuestra misión será concretar esa posibilidad revolucionaria de cada momento, dejando a las generaciones futuras la continuación de una obra que no tiene meta y que planteará nuevos problemas que hoy día no podemos prever (258)

Para terminar con el tema de la libertad, recordarnos que, efectivamente, para el anarquismo, la libertad es sobre todo ausencia de opresión, confianza en el hombre y en su capacidad creadora, respeto a la complejidad y diversidad de la sociedad, respeto al derecho a equivocarse y aceptación del futuro con todas sus consecuencias. Pero

(257) ABAD DE SANTILLAN, J.: El organismo económico..., o.c., p.208

(258) Idem, "Los anarquistas, la revolución y la pequeña burguesía"

es también algo más importante: una sociedad libre es una sociedad solidaria, comunitaria. Como toda la tradición anarquista, Abad afirmará que nuestra libertad no halla un límite en la libertad de los demás, sino una confirmación y un apoyo, pues es más libre el hombre que vive en comunidad (259). Es una concepción radicalmente distinta de la liberal burguesa que veía el fin de la libertad donde comenzaba la libertad de los demás. El anarquismo no es individualista, sino que pretende mantener el equilibrio entre la defensa de la persona y de la colectividad; cuando ese equilibrio se rompe, como en el caso de los nietzscheanos, del uso de los métodos violentos y de la "propaganda por el hecho", se va alejando del anarquismo hasta llegar a no ser anarquistas. La defensa de la persona no significa individualismo, por lo que podemos concluir con unas palabras que hacen ver ese sentido profundamente comunitario que animará las mejores realizaciones del anarquismo, al igual que la defensa de la persona -- les llevará una vez tras otra a negar la opresión y a exigir la libertad individual ya desde ahora. "Esa libertad que reclamamos implica solidaridad, comprensión, compenetración con los que luchan, reconocimiento tácito y expreso del derecho de cada uno a actuar según las propias condiciones y aptitudes y con los medios adecuados, respeto para todos los buenos y nobles propósitos; solidaridad permanente y fraternización a pesar de la multiformidad de la acción"(260)

3.2. El sentido de la revolución

Profundamente unido a la defensa de la libertad y en cierto sentido como consecuencia lógica de esa libertad, está el sentido de la-

en Tiempos Nuevos (Barcelona, julio-agosto 1937) en El anarquismo..., o.c., p.351

(259) Idem, "Comunalismo y comunismo" en Tiempos Nuevos (Barcelona, 1-VI-1936) en El Anarquismo..., o.c., p.291

(260) Idem, "Los anarquistas españoles y la insurrección de octubre" en Tiempos Nuevos (Barc., 10-I-1935) en El anarquismo..., p.225; e "Ideal y táctica", art. cit., p.225 254s. de donde es la cita.

revolución, algo radicalmente diferente a lo que tradicionalmente se entiende por revolución y, como hemos venido mostrando a lo largo de nuestro trabajo, una vez más característico de Abad de Santillán y de todo el pensamiento anarquista, tradición que nuestro autor recoge y que va a formular de nuevo con más nitidez, si cabe, que los anteriores autores.

En primer lugar, Abad se separa claramente de toda concepción jacobina de la revolución, tanto porque la crítica de toda política -- profesional propia del anarquismo le hace dudar de un simple cambio-político hecho por una minoría, como porque la revolución es algo -- más serio y más importante, algo integral que debe modificar todos los aspectos de la vida humana. La revolución exige un hombre nuevo y una sociedad nueva, ya que no habrá anarquía si no hay hombres capaces de vivirla, de demostrar que ya no hacen falta amos ni tiranos -- (261). De nada sirve que cambien los que están en el poder, pues seguirá habiendo poder, es decir, opresión; de nada sirve una revolución impuesta por decreto desde una burocracia omnisciente y todopoderosa, pues la revolución la tiene que hacer el pueblo y no irá más allá de donde el pueblo pueda ir (262). La revolución jacobina va unida a una concepción catastrofista de la misma, a una especie de palinogenesis universal en la que, de la noche a la mañana, por el simple hecho de un acto violento de destrucción de las cadenas, seremos todos mejores. Soñar con este tipo de revolución es soñar con algo -- en cuya construcción no colaboramos, es eludir la responsabilidad de colaborar ya desde hoy en la construcción de un mundo nuevo, implica delegar en otros lo que es de nuestra incumbencia y esa delegación -- sólo conduce a la reimplantación de una nueva dictadura (263).

(261) ABADE DE SANTILLAN, D.: "El ideal y la metodología anarquista" art. cit., pp.57ss.

(262) Idem, "Ideal y táctica", art. cit., p.251

(263) Idem, "El ideal y la metodología...", art. cit. pp.64-68.

Negado el jacobinismo político y el catastrofismo revolucionario, se niega también la mística de la violencia como única forma de construir un mundo nuevo. Si aceptamos y estamos convencidos de que la revolución es algo más que un cambio en los organismos políticos, es una revolución integral que no puede imponerse a la fuerza, lógicamente la violencia sólo podrá servir para derribar obstáculos, pero nunca para construir un mundo nuevo (264). La revolución no se hace en las barricadas, sino en el terreno de una acción sobre la conciencia humana (265); no hay que olvidar nunca que la guerra es un mal, aunque en algunos momentos sea un mal necesario, y que en la lucha y la violencia los hombres no se hacen mejores, sino peores (266). Como él mismo resume, "los revolucionarios mejores de todas las épocas fueron apóstoles de justicia, no pregoneros de vindictas, aunque hayan comprendido y sentido que todas las culpas son rojas" (267). Lo peor de los que defienden la necesidad de la violencia, normalmente convencidos también de la verdad absoluta de su causa, es que cuando consigan acceder al poder, pasarán factura y una factura que en algunos casos podrá ser mucho más cara que la que ahora pagamos.

En esta crítica radical a la violencia como sistema no hay en absoluto una muestra de cobardía, de concesión a los actuales explotadores y opresores. Evidentemente que será necesario utilizar la violencia para salir de esta situación de opresión; así lo reconoce Aabad y así lo practicó en su vida, como se puede ver en sus memorias. Por otra parte, tampoco esta posición está en contradicción con el anarquismo tradicional, pues casi todos desconfiaron radicalmente de

(264) ABAAD DE SANTILLAN, D.: Estrategia..., o.c., p.58; "La revolución libertaria y sus condiciones" art. cit., p.209

(265) Idem, "Intereses de clase o intereses humanos", art. cit., p.346; "El organismo económico...", art. cit., p.173

(266) Idem, "El ideal y la metodología..." art. cit., p.66

(267) Idem, "Los anarquistas, la revolución y la pequeña burguesía" art. cit., p.357

la violencia, fundamentalmente porque todos partían de un principio-básico, el fin no justifica los medios y siempre es necesario emplear unos medios coherentes con los fines que queremos alcanzar. A lo largo de nuestro trabajo hemos podido comprobar la actitud de los anarquistas ante la violencia, sobre todo en aquellas etapas en las que se extendió el uso de la misma. Incluso después de julio de 1936 se siguieron levantando voces que, como la de Peiró, denunciaban los intentos de imponer el comunismo libertario por la fuerza. Vernon Richards llegará a afirmar que el uso de la violencia fue una de las causas de la derrota del anarquismo en la revolución española de 1936-37 (268).

Una vez planteada la crítica a la violencia, al jacobinismo y al mito de la revolución panacea de todos nuestros males, la crítica a cualquier tipo de dictadura revolucionaria que garantice después de la insurrección la conservación de la revolución es algo evidente. El anarquismo es incompatible con cualquier tipo de dictadura y es preferible la derrota a emplear la dictadura, entre otras cosas porque la dictadura es ya una derrota (269). La dictadura se apoya en pocas de crisis en las que nos resulta más cómodo recurrir a un salvador que salvarnos nosotros mismos; si la guerra hace peores a los hombres, también contribuye a levantar una dictadura. Para el triunfo de la revolución anarquista es imprescindible que el periodo de lucha contra el régimen anterior sea lo más breve posible, pues mientras la guerra dure y dure la violencia, no es posible construir el nuevo orden revolucionario, (270). Por otra parte, una dictadura no es nunca un régimen transitorio: el poder corrompe y sólo tiene como

(268) RICHARDS, V.: Enseñanzas de la revolución española. Campo A---bierto, Madrid, 1976.

(269) ABAD DE SANTILLAN, D.: Estrategia..., o.c., p.55

(270) Idea, Por qué perdimos la guerra, o.c., pp.100-105

misión el perpetuarse a sí mismo (271); la revolución no podrá hacer ^{se} ~~se~~ nunca restaurando ningún tipo de organización estatal, ambiente ideal en el que proliferarán los iluminados e idealistas ambiciosos - que quieren imponer sus ideas, por no decir que proliferarán todos aquellos que quieren mandar, vivir por encima de los demás y tener a todos a su servicio (272).

¿Implica ésto la negación de una etapa de transición? En absoluto siempre que nosotros no identifiquemos la etapa de transición con la dictadura del proletariado. Evidentemente los anarquistas defienden etapas de transición y no una, sino muchas, dado que no se puede reconocer una meta a los esfuerzos de liberación ni un límite a la realización de los ideales de una sociedad libre. Lo que no pueden hacer los anarquistas es renunciar a unos principios básicos, ni en la transición ni antes ni después, principios como la libertad, la lucha contra el autoritarismo o la confianza en la capacidad creadora del pueblo (273). Del mismo modo, también es necesario defender la revolución contra los peligros contrarrevolucionarios de los que hayan perdido los beneficios de que disfrutaban en el anterior régimen o contra los peligros de los ataques procedentes de un capitalismo internacional. Ahora bien, la única defensa revolucionaria de la revolución es el pueblo en armas, todo el pueblo en armas sin formar en ningún momento cuerpos especiales ni mucho menos el tradicional ejército jerarquizado y autoritario (274) y de ahí la gran resistencia que los anarquistas opusieron a la militarización durante la revolución española, insistiendo en la necesidad de mantener las milicias populares de organizar una lucha de guerrillas y de hacer una

(271) ACAD DE SANTILLAN, D.: Estrategia..., o.c., pp.63, 71

(272) Idem, "España y el mundo" en Tiempos Nuevos (Barcelona, 1-VI-1935) en El anarquismo..., o.c., pp.232

(273) Idem, "Problemas de hoy y de mañana" en La Protesta (Buenos Aires, 16-VII-1923) Reprod. en Revista del Trabajo, n°39-40, p.354.

(274) "Dictamen presentado por la ponencia del Sindicato de Artes Grá

guerra eminentemente popular, es decir, una guerra revolucionaria en la que la lucha contra el enemigo y la construcción de las colectividades tenían que ir unidas (275). Pero es que además, la perspectiva de una revolución permanente en busca de una sociedad libre que se aleja cada vez que nos acercamos a ella, parece abrir una nueva vía en el tratamiento del problema de la sociedad de transición. Habría que pensar si no es un problema mal planteado; si hablar de sociedad de transición no supone dividir la historia, con criterio muy simplista, en dos; lo anterior que sería lo malo, y lo que vamos a hacer nosotros después que es lo bueno. Si fuera así, y parece en efecto que esa es la concepción dominante en casi todo el socialismo, la sociedad de transición no tendría ningún valor en sí, como tampoco lo tenía la Edad Media para los hombres del Renacimiento; precisamente -- por eso estaría justificado el hacer cualquier cosa en esa sociedad de transición, incluso la más terrible dictadura, dado su carácter provisional y que la justificación de esta sociedad le vendría por la futura sociedad perfecta. Aunque los anarquistas sólo apuntaron el tema, nosotros creemos ver que es ahí donde radica su oposición a la sociedad de transición, en que la revolución hay que hacerla siempre avanzando continuamente hacia una sociedad mejor, como vamos a ver a continuación.

Esta crítica dura y sin concesiones a una determinada práctica de la revolución no obedece solamente a una postura negativa, sino a una propuesta alternativa de lo que tiene que ser esa revolución. Para Abad de Santillán habría tres formas de realizar la revolución: -- en primer lugar, favorecer todo progreso, todo avance de la humanidad, diluyendo la acción de los anarquistas en el conjunto de las -- fuerzas humanas progresivas; en segundo lugar, mediante un golpe re-

ficas de Barcelona, sobre el octavo punto del orden del día -- del Congreso Nacional de la C.N.T. para ser discutido en asamblea general" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 24-IV-1936) en-

volucionario, mediante una insurrección armada del pueblo para destruir los obstáculos que impiden el avance de la humanidad; por último, una revolución permanente que hay que hacer desde ahora mismo, -- sin esperar a que se haya producido esa insurrección. No son tres -- formas excluyentes, sino más bien complementarias, pero la más importante de las tres, la condición necesaria, es la última (276). Posiblemente, para nosotros, uno de los males del movimiento obrero y del socialismo ha sido el caer en la trampa de restringir el significado de la revolución a lo que se dice en la segunda forma antes mencionada. Probablemente haya influido en este reduccionismo el peso de la Revolución Francesa, reforzado posteriormente por el de la Revolución Rusa, junto con el sentimiento de que el fin del capitalismo y la aparición del socialismo era algo inminente. La evolución de esas dos revoluciones, así como la resistencia del ~~capitalista~~ capitalismo a dejarse destruir y a hundirse en sus propias contradicciones, nos parece una prueba evidente de que la revolución debe ser algo más, -- posiblemente en el sentido de Santillán, aunque no exclusivamente.

La revolución debe entenderse, en primer lugar, como una lucha por la libertad, por la aspiración a construir una sociedad de hombres libres e iguales (277), lo que sólo se puede conseguir mediante la libertad y la renuncia a imponer. Implica siempre la no imposición, el respeto a la libertad de cada uno, la defensa de la libertad de experimentación, incluso de las minorías, y todo ello porque estamos convencidos de que la revolución es la libertad, el final de las imposiciones y el momento en que se construye mediante la persuasión y -

El anarquismo..., o.c., p.327

(275) ABAO DE SANTILLAN, B.: Por qué perdimos..., o.c., pp.179-217

(276) Idem, "El ideal y la metodología...", art. cit., pp.63-67

(277) Idem, "La ciudad y el campo" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 9-VIII-1934) en El anarquismo..., o.c., p.103.

y el ensayo crítico (270). Por eso la revolución social no es la realización de un programa elaborado, independientemente del grupo que lo haya elaborado, sino la acción destructiva y libre del pueblo insurreccionado y el establecimiento de nuevas relaciones sociales entre los hombres liberados de los imperativos del autoritarismo y de la violencia estatal (279). Por eso la organización revolucionaria exige la descentralización, la supresión del estado y de todos los vestigios del autoritarismo, la libertad de iniciativa, la innovación creadora. Por eso, en definitiva, la revolución sólo tiene sentido si es una revolución en y para la libertad.

Para todo esto se exige algo más que unos cuadros disciplinados y eficaces que permitan a un partido dirigir el nuevo orden. Se necesita un hombre nuevo, ya que sólo habrá anarquía si hay hombres capaces de vivirla, de demostrar que no hacen falta amos ni tiranos y -- que es posible que todos seamos dueños de nosotros mismos (280). Se exige también vivir la vida según las propias convicciones, llevar y en práctica coherente con nuestros ideales, no esperando al día de mañana para llevar a la práctica ese mundo nuevo por el que luchamos (281). La revolución no se puede reducir a unas nuevas formas organizativas, ni a un cambio de las relaciones de producción, ya que en ambos casos sigue siendo posible la perpetuación de la explotación y la opresión (282). Es más bien un problema de contenidos, de nueva concepción de la vida y de nueva forma de vivirla, es el fruto del esfuerzo creador de los que quieren al hombre libre de toda opresión

(270) Idem, "La revolución libertaria y sus condiciones" art. cit., p.209ss. "Minorías y mayorías en la revolución social" en tiempos Nuevos (Barc., 1-I-1936) en El Anarquismo..., o.c., p.200

(279) Idem, "Problemas de hoy..." art. cit., pp.353s. "La responsabilidad del anarquismo español" en Tierra y Libertad (Barcelona, 2-III-1934) en El Anarquismo..., o.c., p.162 y 167

(280) Idem, "El ideal y la metodología..." art. cit., pp.57ss.

(281) Ibidem, o.63.

(282) AGUAD DE SANTILLAN, D.: "El organismo económico..." art. cit. p. 177

y dueño de su destino; es un fruto de un cambio de estructuras, de un cambio de la sociedad y de un cambio de la ética, es decir, una revolución integral que implica a todo el hombre y a todos los hombres (283).

De lo que acabamos de decir se deduce otra consecuencia importante para entender lo que es la revolución: no se puede esperar a mañana, hay que empezar ya hoy a mostrar una alternativa, aun reconociendo que tendrá enormes contradicciones provocadas por la organización social en la que nos movemos. Toda pequeña conquista de bienestar, de justicia, de libertad, es válida aunque sea insuficiente; hace más por la anarquía el que diariamente aporta su grano de arena que aquellos que esperan el triunfo de la revolución para aportar carretadas (284). El dilema entre reforma o revolución está mal planteado, precisamente porque se ha reducido el sentido de ambas palabras, tal y como veíamos antes. Si se quiere, la revolución es el resultado de un largo periodo de profundas reformas que terminan en un cambio sustancial de la sociedad; o la reforma es la tarea larga y constante de asegurar que la insurrección armada no vuelva a caer en una organización opresora. Reaccionarios no son los que defienden las reformas, sino los que haciendo ésto se olvidan de la necesidad de hacerla revolución, como también lo son los que pensando en una panacea revolucionaria se olvidan de continuar la construcción de la sociedad socialista antes y después de la revolución (285). Sólo saldrá lo que ya hayamos sembrado hoy; el árbol de mañana es hijo de su semilla y no da más de lo que esa semilla tiene (286). Por eso es necesario estar atentos a cualquier innovación en cualquiera de las dimen

(283) Idem, Estrategia..., o.c., pp.197ss.

(284) Idem, "Ideal y táctica", art. cit., p.251

(285) Idem, Estrategia..., o.c., pp.197-210

(286) Idem, "Los anarquistas, la revolución..." art. cit., p.361

siones de la vida social y personal para recogerla dentro de ese proyecto de sociedad nueva y por eso también los anarquistas se caracterizan por su receptividad y por su apretura a numerosos temas que, - como el feminismo, la educación sexual, la escuela, el anturismo, o muchos otros, están ausentes de los demás movimientos socialistas. - Como dice Abad, resumiendo esta idea de revolución cotidiana:

"Si hemos de comenzar la nueva vida como minig ría, cuanto antes mejor. La semilla de hoy es el árbol de mañana. Lo que hoy se comienza en pequeño, en circunstancias poco propicias, tendrá más dificultades para desarrollarse, pero si lleva - en su seno un germen vital, sano, no será sofocado por la hostilidad ambiente, como se ha podido sofocar la ideología libertaria, no obstante los ensañamientos feroces de todos los gobiernos.

De ahí nuestro deseo de comenzar, de hacer la revolución desde hoy mismo, en pequeño, si no se puede hacer en grande, en la conducta si no puede hacerse en la economía, en un radio de acción cada vez mayor.

Lo importantes es oponer al mundo moral vigente un mundo moral nuevo, resistir activamente - al estatismo, negándole nuestro concurso, no sólo en el Parlamento, sino en la vida cotidiana, - en la obediencia a sus leyes, en la sumisión a su máquina inhumana de opresión; lo importante - es restar nuestro concurso al capitalismo lo más posible, eludir sus leyes económicas, no marcar el paso de acuerdo al ritmo de la sociedad actual y tratar de establecer frente al Estado y al capitalismo nuestra propia vida, la práctica - de nuestras aspiraciones en la medida lo más amplia posible.

Porque si en la labor cotidiana somos buenos obreros, súbditos obedientes, llegará un momento en que las clases privilegiadas no se asustarán de nuestras palabras (287)

Y no olvidemos algo que va unido a esto: si defendemos las refor-

(287) ABAD DE SANTILLAN, D.: "El ideal y la metodología...", art. --
cit., p.71

mas, si decimos que la revolución debe empezar hoy mejor que mañana, obedece también a que pensamos que la revolución no tiene límites -- (288), sino que a cada generación le tocará enfrentarse con sus propios problemas y llevarse más adelante esa aspiración de un mundo -- nuevo que todas tenemos. Los objetivos que nosotros consigamos, serán el punto de partida de los que vengan detras, porque más allá -- del ideal que nosotros proponemos, como ya decía Mella, surgirá otro ideal de progreso y libertad que ahora no podemos imaginar: "El reposo espiritual de la humanidad progresiva sería la muerte, el fin del pensamiento, la muerte total" (289). Por otra parte, la justicia, la libertad, que son la esencia de lo que se ha de entender por revolución, habrá que defenderlas siempre, incluso después de hecha la revolución (290); porque además, incluso el organismo económico que propone Santillán puede, según sus propias palabras, servir de opresión, degenerar hacia un burocratismo que mate la libertad (291).

Por eso la revolución es algo más que un problema de organización del control por los obreros del proceso de producción o de formas autogestionarias de vida. Si nos limitáramos a eso, si redujéramos la revolución a la lucha por la autonomía de los trabajadores, habríamos matado las auténticas posibilidades de la revolución. No es la forma lo que va a indicar que nos encontramos en una sociedad nueva, sino los contenidos que den sentido a esas formas organizativas. Al igual que para el anarquismo tradicional el federalismo era algo más que un problema de descentralización y no tenía sentido más que en la medida en que era socialista, también el organismo económico de -

(288) SANTILLÁN; O.: "Los anarquistas, la revolución..." art. cit., p. 361

(289) Idem, "Ideal y táctica", art. cit., p.251.

(290) Idem, "Intereses de clase o intereses..." art. cit., p.345

"El organismo económico...", art. cit., p.173

(291) Idem, El organismo económico de la revolución, o.c., pp.91-95

la revolución debe ser socialista si quiere aportar algo realmente nuevo. Los consejos, al igual que las colectividades, pueden ser compatibles con una concepción capitalista de las relaciones sociales, con la opresión y la explotación, con la insolidaridad. En la revolución española hubo colectividades industriales que cayeron en nuevas formas de capitalismo, por más que fuera un capitalismo obrero, y -- los anarquistas, entre ellos Santillán, no se cansaron de denunciar esas desviaciones. Lo que dió carácter revolucionario a esas colectividades fue una nueva concepción de la vida y de las relaciones humanas, una nueva escala de valores que alteraba radicalmente las actualmente existentes en la sociedad capitalista, como ya intentamos mostrar en su momento.

La sociedad socialista será una sociedad en la que se establezca una comunidad de hombres libres e iguales, y esto es una necesidad espiritual de independencia y solidaridad más que una necesidad originada por el desarrollo de las fuerzas productivas (292). La revolución es la construcción de la comunidad, es la consecución del entendimiento, la solidaridad y la comunidad entre los hombres (293). La revolución es una recuperación del sentido humano del trabajo, un trabajo que no esté separado del hombre, en el que el obrero llegue a sentir cariño a sus herramientas (293); pero no se hace una apología del trabajo, al estilo clásico del puritanismo capitalista o de la mística stajanovista igualmente capitalista: el trabajo es un mal necesario del que si se pudiera prescindir, se prescindiría (295) aunque se reconozca que el trabajo es la única fuente de riqueza y de liberación de las personas. La revolución es creadora de nuevas -

(292) Idem, "La ciudad y el campo", art. cit., p.103

(293) Idem, Estrategia..., o.c., pp. 175 y 196

(294) Idem, "La ciudad y el campo", art. cit., p.103

(295) Idem, El organismo económico..., o.c., pp. 56-58

formas de vida, por lo que no es posible anticiparlo todo, y lleva consigo la liberación de las capacidades creadoras del pueblo (296). Supone igualmente la construcción de una sociedad descentralizada, organizada de abajo arriba, por el libre acuerdo entre los hombres, en la que se sustituya el modo de producción capitalista por otro cuyo centro real sea el hombre, su capacidad creadora, sus iniciativas (297); se sustituirán los criterios de rentabilidad, especulación y ganancia, poniendo como centro del nuevo sistema la satisfacción de las necesidades, tanto físicas como espirituales o sociales, necesidades que, por otra parte, no están predeterminadas, pues cada época va inventando y descubriendo otras nuevas, y satisfacción de necesidades que implica la defensa del derecho a consumir, más que el deber de producir (298). La sociedad revolucionaria supone la supresión de la intervención del Estado y de la propiedad privada (299), conseguir la participación de todos de tal forma que sean dueños de su propia vida, que no tengan que depender de los otros (300), y, sobre todo, supone libertad, mucha libertad, toda la libertad, olvidarnos ya de las imposiciones y las violencias y dejar la libertad de experimentación, la pluralidad de organizaciones para que cada una a porte lo mejor que lleve dentro y sea la experiencia la que, como ya decíamos, decida cuáles son las organizaciones que mejor pueden satisfacer las necesidades humanas (301). En definitiva, recordar que el socialismo y, por tanto, la Anarquía, van más allá de una organización económica, que exigen una larga y profunda educación y que, si bien la abundancia es condición necesaria para la libertad y la

(297) ARAD DE SANTIILLAN, J.: "España y el mundo" en Tiempos Nuevos - (Barcelona, 1-VI-1935) en El anarquismo..., o.c., p.232

(298) Idem, p.236; Estrategia..., o.c., pp.47s.

(299) Idem, "El organismo económico...", art. cit., p.171

(300) Idem, "Consideraciones sobre nuestro tiempo..." art. cit., p.167

(301) Idem, "La libre experimentación en el socialismo" art. cit., p. 235-260.

justicia, no esw condición suficiente (302). Como decían los campesinos del pueblo de Membrilla: "Membrilla será el pueblo más pobre de España, pero también es el más justo; allí no se socializó la riqueza, se socializó la pobreza".

De ahí que para un anarquista lo impostante sea haber sembrado ideas de rebelión por todas partes, de superación moral, económica y social, de ~~repudio~~ repudio al estatismo, a todo tipo de estatismo venga de donde venga, y lo importante sea también dar testimonio con la propia vida de que eso es posible y merece lapena hacerlo. Cerramos este tema con una larga cita de Abad de Santillán que resume de una forma clara y precisa la manera de entender la revolución en la más pura tradición anarquista:

"El simplismo de la rutina ha hecho surgir la ilusión de las revoluciones milagrosas, totalitarias. Se han inventado credos inmutables, se han forjado dogmas intangibles, alentado fantasías pueriles. La Revolución es como un organismo natural que se desarrolla de gérmenes primarios. - No da más frutos que los contenidos en la semilla. La convulsión en la calle es como el parto que alumbró el nuevo ser y le pone en condiciones de proseguir su desarrollo en otros ambientes y en otras circunstancias. El contenido de la revolución no está en los credos políticos y sociales en boga, sino que la Humanidad doliente ha hecho germinar en su espíritu de acuerdo con su nivel de cultura y sus necesidades. Una revolución no nos dará más grado de libertad que aquella a que seamos acreedores, ni nos hará avanzar más allá de donde seamos capaces de ir. La verdadera Revolución es la que llevamos dentro cada uno. Cada época y cada generación impulsan la marcha de la Humanidad más o menos, según las reservas de energía y la capacidad creadora que disponen. Hoy podemos conseguir una importante etapa, un objetivo fundamental: el desplazamiento de la dirección económica que detentaba -

(302) ABAD DE SANTILLAN, D.: El organismo económico..., o.c., pp.217-223.

la alta burguesía parasitaria y la regulación de la vida social por los obreros manuales, los campesinos y los técnicos.

Sería preciso concretar esa posibilidad del momento, dejando para las generaciones futuras la prosecución de una obra que no tiene meta" -- (303).

3.3. Un anarquismo sin adjetivos

Hasta ahora hemos intentado mostrar a través de dos temas centrales del pensamiento de Abad de Santillán el hilo conductor que permite hallar la coherencia de toda una vida de militancia y de aportaciones teóricas. Evidentemente hay algunos temas que no hemos tratado, pero sería fácil deducir los planteamientos de nuestro autor partiendo de estas premisas y basta acudir a sus obras para comprobarlo. Sin embargo, para poder cerrar el ciclo de una forma totalmente coherente, nos queda un punto que resume y al mismo tiempo explica los dos anteriores; nos referimos a su concepción del anarquismo, tema que, como ya hemos visto, tuvo su importancia en los años veinte. En efecto, durante aquellos años, al socaire de las discusiones sobre la orientación del sindicalismo revolucionario, el anarquismo era el gran problema en cuestión y todos los autores tuvieron la necesidad de definir cómo entendían ellos el anarquismo, mostrando así la riqueza y diversidad de matices que ha tenido una doctrina tan poco propicia a las ortodoxias y las interpretaciones monolíticas como el anarquismo. Abad, al margen de haber propuesto fórmulas organizativas muy concretas tanto para las relaciones anarquismo-sindicalismo en un libro importante (304), como para la forma de organización de la sociedad postrevolucionaria en otro libro que venimos citando con frecuencia, a pesar, como decíamos, de intentar concretar en cada mo

(303) ABAD DE SANTILLAN, D.: "Los anarquistas, la revolución y la pequeña burguesía", art. cit., p.361

(304) ABAD DE SANTILLAN, D. y LOPEZ ARANGO, J.: El anarquismo en el movimiento obrero. Barcelona, 1925.

mento la forma más adecuada de llevar el anarquismo a la práctica, - por encima de todas esas propuestas que además fueron variando con - los años, va a recoger una tradición que ya había tenido representan- tes en España, como Tarrida del Mármol y Ricardo Mella, y que supone una notable profundización de los planteamientos clásicos: el anar- quismo sin adjetivos, al que, además, Abad da un fuerte sabor ético, sacando a relucir el carácter esencialmente ético de todo el planteamiento político y social del pensamiento libertario.

"Nosotros encaramos el polo de la libertad, el anhelo tradicio- nal de las minorías que pugnarán siempre por la justicia; somos como el resumen, la síntesis de las diversas tendencias progresivas histó- ricas, que se han ido depurando de errores, de contradicciones y de deficiencias" (305). Esta forma de entender la historia, emparentan- do con el anarquismo toda una corriente que a lo largo de los siglos y en circunstancias muy diversas ha luchado por la libertad y la jus- ticia, es una constante en el pensamiento de Abad de Santillán. En - este sentido, el anarquismo es la más alta expresión de la libertad y la justicia, encarnando en el siglo XX un viejo anhelo de la humani- dad: el anhelo de construir una sociedad nueva, de instaurar en el - mundo la felicidad y el orden, convirtiéndolo así en el paraíso de - los profetas bíblicos (306). El anarquismo es, por tanto, en su esen- cia íntima, una concepción humanista que se ha manifestado muchas ve- ces en la historia; los que ahora se llaman anarquistas antes reci- bieron otros nombres, "se llamaban anarquistas porque eran amigos -- del orden, del orden con justicia, del orden con libertad, del orden con dignidad. La reacción moral y a veces material en defensa del -- hombre oprimido, negado, ese humanismo con el que se manifiesta el a

(305) Idem, "El ideal y la metodología..." art. cit., p.56

(306) Idem, "Ideal y táctica", art. cit., p.249; "La verdadera solu- ción no está en la democracia ni está en la dictadura" en Libe- rra y Libertad (Barc. 31-I-1936) en El anarquismo..., p.309

narquismo, es hermano y heredero del que tuvo expresiones concretas a través de la historia como idea y como actitud ética..." (307).

Desde esta perspectiva, Abad no tiene dificultades en sacar a la luz una historia de la lucha por la liberación que comienza mucho antes de la aparición del movimiento obrero como reacción a las sociedades industrial y, por tanto, no es fenómeno ligado necesariamente a la aparición de la sociedad capitalista (308). Por eso su historia del movimiento obrero comienza con un capítulo en el que resume las luchas por la libertad en España desde los albores de la Edad Media. Poco importa que esa lucha por la libertad utilice a Cristo como modelo a seguir o a Bakunin, pues en ambos casos no hace sino expresar un mismo deseo de libertad, adaptado a distintas circunstancias históricas y con la ventaja del segundo respecto al primero de que el paso del tiempo le ha permitido formular mejor el problema y acercar más a la humanidad hacia su meta. De esta forma vemos cómo recuerda las luchas de los menestrales de Córdoba en el s. XIII, el arraigo de los municipios y gremios durante la Edad Media, las diversas luchas en esa misma época de los payeses de remensa, los conflictos de Fuenteovejuna, los comuneros de Castilla o los agermanados de Valencia, los segadores catalanes y otros levantamientos que empalman con los primeros esfuerzos del movimiento obrero para librarse de los males del sistema capitalista. Incluso, como algunos anarquistas habrían insinuado siempre, aunque no de forma tan explícita, el anarquismo recoge la herencia que en su momento tuvieron también los primeros cristianos, cuando era una religión al lado de los pobres y defendiendo la comunidad de bienes (309).

No parece que sea necesario volver a repetir aquí lo que ya hemos dicho anteriormente respecto a la concepción de la historia que tie-

(307) ABAD DE SANTILLAN, D.: Estrategia..., o.c., p.143

(308) Idem, "La ciudad y el campo", ert. cit., p.103

(309) Idem, Estrategia... o.c., p.69

ne Abad de Santillán. Evidentemente se declaró siempre antimarxista, apoyándose en una noción del desarrollo de la humanidad que tenía como clave explicativa la lucha por la libertad, lucha de los oprimidos contra los opresores, pero como ya vimos antes, no se puede tachar esta concepción de la historia como idealista. Si a propósito de la libertad decíamos que para Abad la libertad era una noción abstracta que había que concretar en cada circunstancia histórica, ahora nos encontramos en su concepción del anarquismo con que defiende también una definición del mismo abstracta, entendida como concepción humanista, que será necesario revisar en cada momento, ver cuál debe ser su plasmación histórica concreta para que no se quede precisamente en algo desvaído y sin nada que aportar a la realidad. Sólo en la medida en que consigamos realizar esta tarea de adecuación del pensamiento libertario a unas determinadas circunstancias, podremos decir que estamos luchando de forma efectiva contra todo lo que se opone a la aparición de la sociedad de libres e iguales.

El anarquismo es, por tanto, una utopía continuamente humanista, utilizando las palabras con que Carlos Díaz caracteriza el pensamiento de Abad de Santillán (310). No se reduce a un sistema económico, ni político; es una aspiración humana que no culmina en una estructura sin tensiones ni problemas. En cualquier sistema seguirá denunciando los defectos, los atentados contra la dignidad y la libertad del hombre, con lo que, en cierto sentido, parece como si Abad renunciara a esa sociedad perfecta y reconciliada consigo misma en la que habrían desaparecido definitivamente las contradicciones sociales, - sociedad perfecta que había sido la esperanza de casi todo el movimiento obrero, aunque ya hemos ido apuntando como el anarquismo apuntaba hacia una concepción que iba a posibilitar la superación de esa

(310) DIAZ, C.: Introducción a ABAD DE SANTILLAN, D.: Estrategia..., o.c., p.17 ,

visión utópica del futuro, por lo que, desde este punto de vista, el anarquismo sería precisamente el menos utópico de todos los movimientos socialistas (311). Ahora bien, si el anarquismo es independiente de las circunstancias económicas, no cae en la trampa de considerar a todos los gobiernos o sistemas políticos como igualmente malos; -- hay sistemas más justos, con mayor participación de todos, con mejor distribución de la riqueza, incluso debe haberlos sin explotación, -- sin jerarquías, organizados de abajo arriba, etc. (312). En definitiva, el anarquismo es independiente de las condiciones económicas y -- en la medida en que es una actitud del espíritu ante la vida, puede manifestarse en todas las circunstancias económicas, por lo que se puede ser anarquista con el arado romano o con el tractor moderno, -- "porque en todas el hombre puede ser dueño de sí mismo, reivindicar el dominio de la propia voluntad y rechazar la imposición externa. -- Negación del principio de autoridad del hombre sobre el hombre, no requiere un estado económico determinado al revés del marxismo que quiere realizarse como corolario de la evolución capitalista. Más -- bien hace falta a la anarquía un cierto nivel de cultura, de conciencia de las propias fuerzas, de autogobierno" (313).

No se entendería bien lo que acabamos de reproducir sin recordar una vez más la tensión que mantiene Abad entre el anarquismo como aspiración humana y sus realizaciones concretas, lo que supone que, -- con el paso de la historia y el avance de la humanidad, esa aspiración humana puede ir formulándose mejor. Tampoco implica lo que dice Abad de Santillán el abandonar la preocupación por las mejoras económicas, por el desarrollo de las fuerzas productivas que aumenten el bienestar de las personas, pero no se puede negar que él insiste, sobre todo en esa dimensión ética como distintiva del anarquismo:

(311) ABAD DE SANTILLAN, D.: Estrategia..., o.c., pp.144ss.

(312) Ibidem, p.149-158

(313) Idem, "La anarquía y las condiciones económicas" en Tiempos --

"No obstante la posibilidad de vivir la anarquía en cualquiera que sea el grado de desenvolvimiento económico, es indudable que las condiciones materiales de vida influyen poderosamente sobre la psicología humana. En un período de privaciones, el individuo se vuelve egoísta, insolidario; en la abundancia es generoso, amplio, pre dispuesto a la buena vecindad y al buen acuerdo.

(...) Y por eso buscamos aquellas condiciones que ofrecen más comodidad, más confort, más ventajas, no sólo porque es muy humano aspirar a una vida cada vez más libre de preocupaciones e inquietudes de orden material, sino porque esas condiciones constituyen una garantía de relaciones iguales y solidarias entre los hombres.

No dejamos de ser anarquistas al sentir el estómago vacío; pero no es con el estómago vacío como nos encontramos más a gusto. Queremos por tanto, un régimen económico en que la abundancia, el bienestar, el disfrute, estén al alcance de todos.

Esa aspiración no es lo que nos distingue, sin embargo, en tanto que revolucionarios; porque un ideal de bienestar lo tienen todos los movimientos sociales y ninguno rechaza la abundancia de medios de vida y el acceso a ellos de todos los seres humanos, al menos teóricamente. Lo que nos distingue es nuestra condición de anarquistas, - que antepone a la abundancia; pues, al menos como individuos, preferimos la libertad junto al hambre, a la hartura junto a la esclavitud y la abyección" (314).

Volviendo a lo anterior, no cabe la menor duda de que, al menos para nosotros, hay en estas afirmaciones una cierta carga polémica - que puede deformar la comprensión de las mismas. No pretendo negar a bad, insistimos en ello, que la profundización de la concepción y de la práctica de la libertad es algo que se va dando en la historia y, en este sentido, el anarquismo dentro de la sociedad capitalista su-

Nuevos (Barcelona, 5-XI-1934) en El Anarquismo..., o.c., p.199
 (314) Idem, El organismo económico..., o.c., pp.205s.

pone un avance y una profundización respecto a las anteriores manifestaciones de la lucha por la libertad y la dignidad del hombre --- (315). Más importante nos parece el deseo de superar mediante esto al anarquismo sin adjetivos una concepción excesivamente economicista y mecanicista del socialismo, tal y como sucede en el marxismo y también en el mismo anarquismo (316). Porque al defender esto, está defendiendo una concepción de la revolución que va más allá del mero cambio de las estructuras económicas y políticas y que afecta al hombre mismo, como ya veíamos anteriormente; está defendiendo también la posibilidad de diversas orientaciones económicas y la imposibilidad de considerar a ninguna de ellas como la única válida con derecho a imponerse por la fuerza a las demás (317); está defendiendo, en definitiva, que la lucha por la libertad no tiene límites, que una vez implantado el socialismo hay que seguir luchando por ella. Como él mismo dice, el anarquismo tiene una misión que va más allá de una nueva ordenación económica, más allá aún de la supresión del Estado, precisamente porque el anarquismo se propone enseñar a los hombres a no obedecer, a ser dueños de sí mismos; porque "nuestra anarquía no es una doctrina de iglesia o de partido político, sino una forma de vida y de pensamiento, una educación que no se improvisa por arte de magia" (318). Grandes masas estarán a favor de las propuestas económicas, pues producirán mayor bienestar para ellas, pero ya no serán tantas las que quieran seguir lo que pide el anarquismo, -- por lo que la misión de los anarquistas seguirá teniendo sentido.

Pero el anarquismo sin adjetivos significa todavía algo más. Significa que no se puede identificar el socialismo con la ciencia, como pretende hacer el marxismo o como, dentro del anarquismo, preten-

(315) Idem, "La verdadera solución..." art. cit., p.309

(316) Idem, "Los cauces de la revolución", art. cit., p.351

(317) Idem, El organismo económico..., o.c., p.208

(318) Idem, "Sobre la anarquía y las condiciones..." art. cit., p.208

de hacer el mismo Kropotkin. La sociedad anarquista no es algo que vendrá porque así lo exigen las leyes del desarrollo de las fuerzas productivas o la ley del apoyo mutuo, sino que, como decía Malatesta o Urales, sólo llegará si el hombre quiere y está preparado para que llegue. Es un esfuerzo de la voluntad humana y un anhelo que no se deja medir, ni pesar, ni calcular, porque, como ya veíamos antes, ni la justicia, ni la libertad, ni la dignidad son científicas; tampoco están en contra de la ciencia, pero siguen su propio camino y no esperan nunca que la ciencia vaya a demostrar la necesidad de su existencia en una futura sociedad (319). También significa el que no se puede afirmar que exista un único programa que exprese todo lo que el anarquismo supone; el anarquismo no tiene programa y en eso reside su fuerza, no su debilidad, porque al no tener programa no agota su vigor en un triunfo eventual, sino que seguirá luchando contra la opresión en todas las formas en que esta se manifiesta (320). Incluso su mismo programa, perfectamente elaborado y detallado, no pasa de ser uno de los muchos posibles que no puede exigir para sí la exclusividad ni el monopolio de la verdad (321).

El anarquismo será entonces una aspiración infinita de libertad. Está condenado a no llegar a realizarse nunca; en cada momento los pueblos no realizarán más libertad que la que puedan sentir y comprender y más allá del ideal que ahora nos proponemos surgirá otro ideal de progreso y libertad que ahora no podemos imaginar:

"Idea de infinitud, la anarquía es el eterno-más allá, el espíritu que salta por sobre todas las barreras; pero como cada época y cada ambiente circunscriben las conquistas maduras y posibles, la utilidad y la razón máxima de los anarquistas está en saber polarizar en ellos las lu-

(319) AGAD DE SANTILLAN, O.: "La libre experimentación..." art. cit., p.258.

(320) Idem, Estrategia..., o.c., pp.149s.,

(321) Idem, "El anarquismo es una solución", art. cit., pp.194-199.

chas en torno a esas adquisiciones. De lo contrario nuestra gran causa, variable en su contenido concreto según la época, la cultura y las condiciones materiales de la vida de los pueblos, sería ocioso platonismo sin ningún objetivo práctico.

La anarquía es, lo repetimos, la animadora -- permanente de todo progreso, de toda reivindicación de justicia, de todo impulso hacia la libertad. Y es en ese sentido que los anarquistas de una época y de un ambiente dados establecen su programa de acción y de trabajo, las bases y los objetivos inmediatos de su militancia y se convierten, para las grandes masas, en los símbolos de la lucha emancipadora. ¿Qué la anarquía como concepción abstracta, filosófica, es más? Efectivamente, pero como movimiento combativo y revolucionario es tanto más sólida y está tanto más -- justificada cuanto más interpreta y tiende a realizar o a acelerar la madurez de las posibilidades progresivas de una época en un ambiente dado" (322)

La anarquía se convierte así en el norte que guía nuestra actividad, en el ideal al que aspiramos, pero un ideal que no se debe confundir con las tácticas concretas mediante las cuales pretendemos alcanzar ese objetivo final. Estas tácticas sí pueden ser muy diferentes según las épocas, las zonas y el grado de desarrollo moral de -- los hombres. Es posible llegar a la misma meta por distintos caminos e incluso es necesario el intentar caminos por más que supongamos -- de entrada que no van a conducir a ninguna parte, como sucede en algunas ocasiones, pero es necesario probar precisamente porque como ya vimos, esa es la única posibilidad de construir un socialismo en libertad y para la libertad. No podemos olvidar tampoco que no todas las tácticas pueden ser consideradas anarquistas, pues dado que el fin no justifica los medios y que hay medios que están en contradicción con los fines a conseguir, es necesario excluir todas aquellas tácticas que siguen pensando que la autoridad o el estado son neces

rios para la construcción de la nueva sociedad (323). Desde esta distinción hecha por el mismo Abad de Santillán entre el ideal anarquista y las tácticas mediante las cuales ese anarquismo busca su realización, es posible comprender la coherencia de toda su vida. En los años 20 la táctica exigía luchar contra la desviación sindicalista - de la C.N.T. que podía conducir a la ~~próxima~~ pérdida de un movimiento obrero libertario con enormes posibilidades de defensa de los trabajadores y de construcción de una sociedad nueva. En los años 30, - la proximidad de una situación revolucionaria, exigía plantearse en profundidad el problema del organismo económico de la revolución, -- discutiendo y luchando contra aquellas propuestas que, en su opinión, estaban en contradicción con las necesidades de la economía moderna y con la exigencia de garantizar un nivel alto de desarrollo material. Después del exilio, apartado ya del movimiento obrero, defenderá que son necesarias otras tácticas, que es necesario superar el planteamiento tradicional del movimiento obrero y enfrentarse mucho más directamente con el problema del estado y del autoritarismo, auténticos males de la sociedad actual que pueden asfixiar cualquier aspiración hacia una sociedad nueva. Pero en todas las épocas sigue siendo anarquista, es decir, sigue negando el gobierno del hombre -- por el hombre y afirmando la necesidad de la libertad, la justicia y la dignidad.

A partir de estos postulados, es fácil entender cómo planteó las relaciones entre el movimiento obrero y el anarquismo, concretados - ambos en los problemas que entonces afectaba a la Confederación Nacional del Trabajo. Independientemente de la radicalidad con que se suscitó la polémica y la importancia del enfrentamiento entre los sindicalistas y los anarquistas, no cabe la menor duda de que su famosa tesis de la trabazón, que dió origen a diversos comités con represen

(323) *Ibidem*, pp. 152 ss.

tación de la F.A.I. y de la Confederación, no era algo nuevo dentro del pensamiento anarquista ni tampoco estaba en contradicción con todo lo que hemos ido viendo, sino que más bien era su consecuencia lógica. Ya desde los tiempos de Bakunin se había defendido dentro de los ambientes anarquistas la necesidad de organizar dentro del movimiento obrero a aquellos militantes que tuvieran más claros los principios del socialismo libertario para que impulsaran ese movimiento obrero, se convirtieran en su motor y en su cerebro. Con esa misión se fundó la Alianza y con esa misma función se volvió a fundar la -- Federación Anarquista Ibérica, aunque existan algunas variantes entre ambos organismos, por lo que podemos pensar que la trabazón era algo totalmente dentro de una tradición y que no respondía a un deseo de control sobre la C.N.T. El que la práctica posterior derivara hacia esas manipulaciones o controles sobre el organismo confederal no era algo exigido por los principios teóricos.

Para Abad de Santillán, el sindicato es un continente cuyo contenido puede variar, siendo anarquista, socialista o de otro tipo, como muy bien mostraba la experiencia. Los anarquistas deben esforzarse en darle ese contenido, en estar unidos al movimiento obrero, pero ayudando sólo a aquellas organizaciones que asuman los principios básicos del anarquismo, en concreto la destrucción del Estado y del capitalismo, así como el antipoliticismo (324). Evidentemente el movimiento obrero es algo anterior al sindicalismo y al anarquismo en cuanto manifestación espontánea de los explotados y los oprimidos en lucha con unas condiciones de vida insostenibles. También resulta evidente que el movimiento obrero tiene unos objetivos coincidentes con el anarquismo, fundamentalmente esa lucha por la libertad, por -

(324) ABADE DE SANTILLAN, D.: "Anarquistas y sindicalistas" en Solidaridad Obrera (Barcelona, 30-VII-1931) en El anarquismo..., o.c. pp.205s.

lo que defender la orientación anarquista de los sindicatos no es imponer nada extraño, sino ayudar a que permanezca fiel a su objetivo de abolición del asalariado y realización de una sociedad solidaria - sin jefes ni patrones y además garantizar que no se producen desviaciones reformistas en las que los obreros se contentarían con algunas mejoras económicas en la actual sociedad. Por otra parte, es absurdo pensar en una unidad de clase que llevaría a un sindicato único, como es absurdo pensar como Malatesta que existe un movimiento obrero puro, aunque posiblemente la situación italiana en la que vivía Malatesta justificara su posición. La clase está dividida en diversas tendencias y hay algunas que son tan peligrosas como el mismo capitalismo pues impiden que la clase obrera tome conciencia de sus auténticos problemas y de los medios idóneos para resolverlos, convirtiendo los sindicatos en correas de transmisión de unos partidos políticos que nunca serían capaces de superar el autoritarismo, la gerarquización y, como consecuencia, la opresión (323). Tampoco sería justo olvidar, en concreto en el caso español, que el sindicalismo revolucionario fue lo que fue gracias fundamentalmente al anarquismo que le inspiró tanto en las ideas básicas como en los modos de acción. Todos estos argumentos son los empleados por Abad para justificar la presencia y la incidencia de los anarquistas dentro de la Confederación, para probar la necesidad de que el sindicalismo no abandonara la ideología anarquista que le caracterizaba desde los primeros momentos, no sólo de la C.N.T. sino de la misma I Internacional.

Pero si parece bastante claro que el sindicalismo necesita del anarquismo, es igualmente muy claro para Abad de Santillana que lo mismo se puede decir de la proposición inversa: el anarquismo necesi

(323) Idem, "El movimiento obrero puro" y "Un problema capital del anarquismo, el movimiento obrero" en La Protesta (Buenos Aires, 19-II-1926 y 6-VII-1925) en Revista del Trabajo, nº39-40, pp.-

ta del sindicalismo. El anarquismo debe estar fusionado con un movimiento obrero propio para mantenerse en contacto con la vida real e influir desde dentro; es cierto también que en numerosas ocasiones - el sindicato inspirado en la ideología anarquista es más coherente - con su anarquismo que los propios grupos de afinidad, es más anarquista, valga la redundancia, que los propios anarquistas, lo que, - en nuestra opinión, también está ampliamente confirmado por la historia (326). Consecuentemente con lo que antes decíamos sobre la diferencia entre el ideal y la táctica, el anarquismo se vinculó al movimiento obrero en su lucha por un mundo mejor, en la medida en que ese movimiento obrero era el motor del progreso, el lugar donde se defendía la justicia y la libertad y, por lo tanto, el único lugar donde un anarquista consecuente debía estar (327). Su tarea fundamental fue la de educador, predicando con el ejemplo, sin esperar recompensas, intentando formar cultural y moralmente y enseñando que efectivamente se podía construir una sociedad mejor. Pero no se agotaba -- ahí: el anarquismo era algo más y su vinculación al sindicalismo podía decirse que en éste se expresaba mejor la lucha contra la opresión - en aquellos momentos históricos; hoy día sería posible reaplantearse si la táctica debería seguir siendo la misma, si necesariamente es - en el movimiento obrero donde mejor se expresa la lucha contra la opresión, especialmente en un momento en que posiblemente nuestro enemigo principal no sea la explotación económica, sino la opresión política, es decir, el Estado, con la consiguiente marginación de la mayoría de la población, por lo que más importante sería la lucha contra el totalitarismo y la defensa del derecho a la libertad (328). - Pero al mismo tiempo, la vinculación entre anarquismo y movimiento obrero es tan profunda, tanto en su aparición histórica como en su --

361-371

(326) Ibidem, pp.361ss.

(327) AMAD DE SANTILLA, D.: "Ideal y táctica", art. cit., p.252

desarrollo teórico y práctico, que en cierto sentido podría pensarse que, desaparecido el movimiento obrero y el papel que éste desempeña en el s.XIX-XX, desaparecería también el anarquismo o tendría que encontrar una formulación radicalmente distinta.

Ahora bien, la relación entre anarquismo y movimiento obrero, como hemos dicho en otras ocasiones, no es una relación de control del primero sobre el segundo. Nada de sindicatos correa de transmisión, ni de partido-vanguardia anarquista para imponer y controlar. No se niega que los anarquistas sean la vanguardia, la minoría progresiva de la humanidad, que lucha a favor del progreso hacia lo bueno, lo bello y lo verdadero, pero una minoría o vanguardia con un sentido muy peculiar. La misión de los anarquistas consiste en encauzar hacia ese objetivo la rebeldía popular, siendo en medio de esa rebeldía como el fulminante en medio de la carga explosiva (329). Porque los anarquistas tienen confianza en la vida por encima de las legislaciones, porque confían en el hombre, sólo pretenden despertarle, convencerle de que los auténticos males son el Estado y la autoridad; si los hombres no se convencen por sí mismos, por sí mismos luchan por su libertad, seguirán dejando en manos de otros su vida y restaurando los despotismos que creen abatir (330). La libertad, como la revolución, no se imponen, sino que hay que provocarla, despertarla, mostrarla con el ejemplo. Los socialistas antiautoritarios tienen la misión de provocar todo lo que consideran bueno para el hombre, pero sin imponer nada; no podemos encadenar el futuro a sistemas cuya eficiencia desconocemos, ni privar a las fuerzas desencadenadas por la revolución de su desenvolvimiento completo y libre, sino que debemos colaborar en la destrucción de aquellos obstáculos que dificultan la

(329) Idem, *Estrategia...*, pp.107, 160

(329) Idem, "El ideal y la metodología..." art. cit., p.59; "Ante una revolución inevitable y ante un gran pueblo que va a romper sus cadenas" en *Tierra y Libertad* (Barcelona, -8-VIII-1931) en *El anarquismo...*, o.c., p.82

(330) Idem, "La legislación del porvenir" y "La verdadera solución -

la libre expresión creadora del pueblo (331). Habrá que imponer nuevas ideas con el ejemplo, nunca con la violencia o con la dictadura, entre otras cosas porque las ideas por las que lucha el anarquismo - valen más que el propio anarquismo o que un triunfo aparentemente revolucionario impuesto por la fuerza; es preferible salir derrotados, incluso dejarse matar, antes que imponer nada. Derrotados seguiremos siendo un símbolo de la justicia y la libertad; victoriosos mediante la dictadura nos habremos convertido en los nuevos opresores contra los que lucharán que levantarse los auténticos anarquistas (332). Es esa, independientemente de las deficientes realizaciones prácticas y de lo que Abad pueda exagerar al definirse, la idea básica del anarquismo, la que le convierte en un movimiento específico - al elegir un camino distinto a los demás:

"La otra ruta es menos espectacular: quiere - hacer del hombre, de sus necesidades y sus aspiraciones, la medida de todas las cosas; quiere - el ensayo y la experimentación en el campo económico y social; quiere la libertad hasta para equivocarse, para errar; quiere una forma de vida no capitalista, fundada en asociaciones libres - de productores y consumidores; rechaza todo absolutismo porque sostiene que no hay verdades absolutas, indiscutibles y, por consiguiente, no hay hombres, partidos o clases que estén ungidos -- con el óleo santo de la infabilidad; quiere una gran revolución en la moral, en las costumbres, - en las instituciones y quiere iniciar esa revolución desde hoy mismo, como hoy mismo se siembra la semilla de la que puede surgir el árbol frondoso mañana. En una palabra, esta solución edificadora y exclusivamente sobre el hombre y su libertad, para que tome en sus manos y sea responsable de su destino" (333).

no está..." art. cit., pp.99 y 310

(331) Idem, "Problemas de hoy...", art. cit., pp.351 y 355

(332) Idem, Por qué perdimos..., o.c., p.100; Estrategia..., o.c., p.160

(333) Idem, Estrategia..., o.c., p.52

IV PARTE

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Tras el largo recorrido que hemos hecho por la historia del pensamiento anarquista español, parece necesario resumir nuestra investigación en unas conclusiones que respondan a las preguntas que nos -- formulábamos en la introducción. Evidentemente el carácter global de nuestro estudio ha impedido profundizar en algunos temas o autores -- como hubiera sido necesario, pero nuestra intención era ofrecer esa panorámica, conscientes de que posteriores estudios monográficos tendrían que completar e incluso modificar algunas de las conclusiones que aquí hemos intentado establecer. En general, podemos contestar -- que efectivamente existe un pensamiento anarquista español que ofrece una interpretación global y racional del mundo y el hombre y que plantea unas tácticas coherentes con su doctrina y adecuadas a la realidad social para cambiar esa misma realidad social que considera injusta y opresora. Pero establecida esta afirmación tan general, nos parece importante hacer algunas precisiones que perfilen más el carácter y contenido de esa concepción del mundo libertaria.

1.- Para nosotros existe un sólo anarquismo, al que hemos venido llamando la tradición anarquista. Nos parece incorrecto, portanto, hablar de dos o más anarquismo en España, pues esas divisiones se centran más en las diversas tácticas y contenidos que fue recibiendo el tronco común que en los principios básicos que configurarían la ideología libertaria. Ese anarquismo es el que se va definiendo a lo largo de una historia, especialmente a lo largo de unos congresos que van sentando colectivamente los principios básicos y el alcance de esos principios, así como a lo largo de las sucesivas aportaciones -- personales que van enriqueciendo el acervo común de los libertarios. Es más, esa tradición anarquista tuvo que enfrentarse con tendencias dentro de su propio seno, algunas de ellas que terminaron siendo rechazadas, como muestra de que se alejaban de los principios básicos.

Surgieron los extremismos terroristas en las filas anarquistas y, -- aunque ya vimos que nunca fueron tajantemente condenados por los libertarios en la medida en que los consideraban como reacción a un -- sistema corrupto o como venganzas individuales ante la violenta re-- presión ejercida por los centros de poder, siempre los consideraron como métodos espúreos y ajenos a la filosofía libertaria. Surgieron también los individualismos nietzscheanos, con su exaltación de la acción y del vitalismo y su distanciamiento de la organización, y también fueron rechazados del seno de la corriente libertaria, aunque -- aportaran nuevos elementos que sí se incorporaron al anarquismo. Surgieron más adelante tendencias sindicalistas que pretendían desvincular el anarquismo del movimiento obrero, y una vez más fueron rechazados, defendiendo así una tradición coherente y bien establecida. -- Por eso se puede encontrar una perfecta continuidad entre el Congreso de Barcelona de 1870 y el de Zaragoza de 1935; por eso mismo también, aun incluyéndolos en nuestro estudio, nos hemos mostrado sumamente críticos al definir el carácter anarquista de hombres como Ferrer Guardia, Urales o Pestaña, por más que éstos pasaran por anarquistas y por más que coincidieran en todo o en parte en algunos momentos de su vida con el anarquismo.

Ahora bien. Si hay un sólo anarquismo, no se puede ni mucho menos concebirlo como un tronco monolítico dentro del cual sería posible -- definir una ortodoxia. La ortodoxia tiene muy poco que ver con el anarquismo, al menos en el sentido de escuela anquilosada defensora -- de unos principios ajados por el paso del tiempo. Tanto a nivel orgánico, como a nivel individual, ha habido diversas variantes dentro -- de una tradición, por lo que no es lo mismo la F.R.E. que la C.N.T., -- como tampoco es lo mismo Anselmo Lorenzo que Abad de Santillán. El anarquismo mostró una flexibilidad enorme así como una gran diversidad de manifestaciones, como lo prueba el hecho de que su organización apareciera y reapareciera con distintos nombres y distintas de-

finiciones, o como lo prueba el hecho de que nunca se limitara al movimiento obrero estrictamente y que existieran con igual fuerza otro tipo de manifestaciones libertarias, desde las escuelas racionalistas hasta los grupos de Mujeres Libres, pasando por mil formas de realización que afectaban a todas las dimensiones de la vida personal y comunitaria. La flexibilidad es consecuencia también del esfuerzo realizado por los anarquistas para encontrar en cada momento las tácticas y las fórmulas organizativas adecuadas a las circunstancias -- cambiables de la realidad social española. Si unimos a esto el hecho de que los anarquistas estaban interesados por multitud de aspectos en su idea de una revolución integral que no sólo cambiara las estructuras sino también al hombre, podremos comprender como estuvieron abiertos a diversas influencias en las que creían ver aportaciones sugerentes para su propósito final y central de la liberación de los hombres; estuvieron abiertos a los republicanos y liberales, a Comte y a Marx, a Nietzsche y a las corrientes de la Escuela Moderna, al sindicalismo revolucionario, y posteriormente a Freud, a las corrientes naturistas o a las manifestaciones más coherentes del feminismo. Pero además no sólo estuvieron abiertos, sino que en gran parte de los casos se esforzaron en estar a la cabeza de las corrientes más progresistas, no limitándose a ser simples imitadores. Por último, no se puede olvidar que ya desde Proudhon, los anarquistas no -- pretendieron nunca hacer una doctrina sistemática y cerrada, sino -- que preferían un pensamiento en el que la contradicción y la diversidad de la vida real encontraran su expresión; eso lleva a que, según se acentuaba uno u otro aspecto, parecieran corrientes distintas lo que no eran sino matices de una misma corriente, como pasaba con la defensa del individuo o de la comunidad.

2. Desde nuestro punto de vista, la característica central del pensamiento anarquista, pasando ya a los contenidos concretos, es el for-

mulación y defensa de una concepción ética de la política. Este carácter ético se concreta en dos aspectos muy importantes: el fin no justifica los medios y la crítica de la política y del estado. Para los anarquistas el problema de los medios era sustancial; no se podían emplear cualquier tipo de medios porque muchos de ellos eran incoherentes con el fin propuesto del que alejaban definitivamente. Se oponían así a toda una concepción de la política de inspiración maquiavélica que sancionaba la razón de Estado y en la que la bondad de las actuaciones vendría determinada por la eficacia que tuvieran en la consecución de determinados fines. Frente al maquiavelismo político, frente al jesuitismo como ellos solían llamar, proponían una política en la que el criterio de decisión fuera el hombre, la dignidad y el respeto a unos valores fundamentales, como la solidaridad, la libertad, la autonomía. En todo momento la política se tenía que subordinar a un derecho natural, con lo que empalaban así con una larga tradición de tratadistas políticos españoles que, desde Las Casas hasta Quevedo, por no citar más que dos nombres sobradamente conocidos, atacaron incansablemente el maquiavelismo e insistieron en la imprescindible subordinación de la ~~ética~~ política a la ética, con lo que la acción política perdía autonomía.

Pero la otra variante, el antipoliticismo, va a ser también definitiva, hasta el punto que, desde un punto de vista de acción política, va a ser ese antipoliticismo, esa acción directa, la característica que diferencia nitidamente a los libertarios de las demás corrientes políticas. El antipoliticismo se fundamenta, aparte de lo que acabamos de decir, en diversas razones. En primer lugar una concepción integral de la política que no se puede reducir a la acción parlamentaria; para ellos la vida política se llevaba en muchas partes en la medida que por política había que entender los problemas planteados por las relaciones entre las personas, por lo que resultaba peligroso reducir la política a lo que los partidos hacían en las

parlamentos o en los municipios. En segundo lugar, la política oficial implicaba la delegación de las personas en otras que tendrían la misión de resolver los problemas; de esta forma se fomentaba la dependencia, se acostumbraba a la gente a no acutar por sí misma, a seguir buscando la salvación fuera de ellos mismos, en lugar de convertirse en individuos autónomos. Por último, el antipoliticismo surgía de una radical crítica del poder, con el que no se podían hacer pactos; el poder corrompe irremisiblemente, el que accede al poder se olvida de la base de donde surgió y se convierte en un nuevo amo dispuesto a vivir de los privilegios que le proporciona el cargo. Esto nos lleva a una tercera característica del pensamiento libertario.

3.- Por un lado se realiza una dura crítica de la sociedad capitalista en la medida en que supone la explotación del hombre por el hombre, la extracción de plusvalía realizada en el mismo proceso del trabajo, en virtud de la cual un hombre, el patrón, se apropia de lo producido por otros hombre, los obreros. Esta crítica, como es bien sabido, es común a todas las corrientes del socialismo. Pero los libertarios no sólo van a hablar de explotación, sino también de opresión. Todos ellos van a estar de acuerdo en que el Estado no es un mero instrumento al servicio de las clases dominantes, sino que por sí mismo es generador de dominación y opresión. No hay posibles pactos con el Estado, ni siquiera bajo la forma de una conquista del mismo por parte del proletariado para desde el Estado controlar a los enemigos de la revolución. La revolución implica la destrucción del Estado, porque él es jerarquización, división de la sociedad entre los que mandan y los que obedecen, delegación de nuestra propia personalidad en manos de otros. No bastaría con la supresión de la propiedad privada de los medios de producción si mantuviéramos al mismo tiempo el aparato estatal, porque desde ahí se reproducirían las divisiones sociales. El origen de las desigualdades no es tanto la ex-

plotación económica como el deseo de dominio, es decir, la opresión-política. El autoritarismo es el enemigo principal del anarquismo o al menos el enemigo que le diferencia de otros movimientos socialistas que sólo ven en el autoritarismo una consecuencia de la explotación económica. De ahí que los anarquistas criticaran el papel de la familia como reproductora de las relaciones de dominación, que es tuvieran siempre en contra de las burocracias sindicales y de los liderazgos institucionalizados, que fueran partidarios del federalismo y la desconcentración, etc. Pero una vez más una característica del pensamiento libertario nos lleva a otra, mostrando así la coherencia de un pensamiento; la crítica al poder y al autoritarismo se fundamenta y va unida a la defensa radical de la autonomía individual.

4. A los anarquistas españoles les gustaba citar la frase de Pi y -- Margall "Homo sibi Deus". El individuo es lo único importante y nunca puede ser sacrificado en nombre de abstracciones metafísicas, lleguense éstas Dios, el Estado, la sociedad o el comunismo. Frente a casi todas las corrientes del pensamiento decimonónico desde Comte hasta Marx, los anarquistas se van a levantar en defensa de la persona individual, a la que, en la más pura tradición ilustrada kantiana, -- considerarán siempre como un fin, nunca como un medio. Su crítica a la religión, por ejemplo, tiene su aspecto más original en este individualismo pues denuncian a Dios como un tirano que está en contradicción con mi propia dignidad como persona. Si Dios existe, yo soy un esclavo, no soy libre; pero el hombre no es un esclavo, luego Dios no existe. Del mismo modo, el individualismo les llevará a exaltar la rebelión contra todo tipo de normas impuestas desde fuera al individuo y no aceptadas libremente por éste; nadie, absolutamente nadie puede decidir por mí lo que me conviene o me deja de convenir; yo soy el único responsable de mi propia vida, el único dueño, y es imprescindible el articular unas relaciones sociales en las que ese individualismo pueda realizarse. La meta que se proponen alcanzar los-

anarquistas es una sociedad sin gobierno, en la que las relaciones - entre los individuos se articulen mediante pactos libremente acordados y libremente disueltos cuando se hacen innecesarios, una sociedad sin códigos ni leyes, sin imposiciones externas. Del individualismo procede también el interés por la revolución personal, por cambiar - ya desde ahora mismo, sin esperar a que llegue la revolución social, en nuestra vida cotidiana, consiguiendo ser cada día más libres. Al mismo tiempo, el individualismo va a consagrarse en el deseo de alcanzar el máximo desarrollo de la persona, de todas sus dimensiones - que están reprimidas por una sociedad opresora; este reforzará el -- componente vitalista de su ética e incluso, en casos extremados ya - prácticamente fuera de la tradición anarquista, la defensa de una - cierta ética casi hedonista. Pero, en definitiva, el individualismo - se centra en la libertad, en la afirmación y defensa de la libertad, aunque sea la definición que ofrecen de libertad la que sirva de con trapeso al individuo y reafirme la solidaridad como segundo valor -- fundamental en la filosofía libertaria.

5. Efectivamente a nadie que haya estudiado minimamente el anarquismo se le ocurrirá considerar a este movimiento como individualista. - La lectura que hacen de autores liberales, como Spencer, de los que - recogen muchos argumentos para realizar la crítica contra el Estado, no les lleva nunca al individualismo. No sólo denuncian el carácter - formal de la libertad tal y como viene definida por los autores libe - rales, como había hecho todo el movimiento socialista, y exigen que - exista la igualdad de condiciones materiales y culturales para que - la libertad sea un hecho, sino que toda la doctrina anarquista va a - intentar mantener un equilibrio entre el individuo y la colectividad, sin renunciar a ninguno de los dos extremos. Por eso mismo, aquellos - autores que, llevados de la exaltación del individuo, negaron la im - portancia de la comunidad, no pueden ser considerados como anarquistas, al romper un equilibrio básico. La libertad será definida siem-

pre como una tarea comunitaria. Mi libertad no empieza donde termina la libertad de los demás, como decía el individualismo burgués; mi libertad empieza donde empieza la libertad de los demás; yo no soy libre si hay hombres que siguen siendo esclavos, por lo que la consecución de mi libertad pasa por la lucha por conseguir la libertad de todos. Sólo se da la libertad dentro de una comunidad de hombres libres capaces de reconocer mi libertad, por lo que la libertad, además de ser pleno desarrollo de mi personalidad y ausencia de imposiciones externas, es sobre todo solidaridad.

Punto central de todo el pensamiento anarquista va a ser el apoyo mutuo, es decir, una interpretación de la evolución de la humanidad de tipo kropotkiniano, frente a las interpretaciones propiciadas por el darwinismo social que exaltaban la lucha por la existencia. Sólo progresan aquellas comunidades que han sabido basarse en el apoyo mutuo para enfrentarse a los problemas planteados por la supervivencia, mientras que fracasan siempre las sociedades insolidarias. El anarquismo tiene una vocación organizativa fundamental, por más que huyan de organizaciones excesivamente reglamentadas que pudieran cohibir al individuo en su seno; la tradición anarquista va a rechazar los planteamientos libertarios que se automarginan de la organización y que buscan su liberación aisladamente. Del mismo modo, la afirmación de la solidaridad les llevará a recoger una importante tradición cristiana secularizada, con la ética del amor entre los hombres como única forma de realización personal; gran parte de su crítica a la sociedad burguesa es de carácter moral, acusando a la burguesía y, más en concreto, al clero de no cumplir con lo que predicaban, de ser ellos los que están destruyendo la familia y las relaciones sociales, lo que les llevó en muchos momentos a actitudes incluso puritanas, de las que un Fermín Salvochea sería un ejemplo máximo, pero que podríamos encontrar en todas las grandes figuras del-

movimiento libertario. En realidad, la pretensión anarquista era hacer efectiva la divisa de la revolución francesa, libertad, igualdad y fraternidad, pero sin prescindir de ninguno de los tres grandes lemas. Por otra parte no pensaban que hubiera contradicción entre la defensa del individuo y de la comunidad; el individuo no puede vivir sin el apoyo de sus semejantes y la comunidad no puede ahogar las necesarias diversidades individuales. Nada de una sociedad cuartel, nada de cófigos que obliguen al individuo a hacer las cosas que no quiere hacer; por eso libres acuerdos. Pero tampoco nada de aislarse, de abandonar la lucha solidaria por la construcción de una sociedad distinta que, como se pudo ver en la práctica de las colectividades, era, por encima de todo, profundamente comunitaria. Quizás sea la autogestión donde mejor logran ofrecer una fórmula en la que el individuo y la colectividad logran esa armonía, totalmente imposible tanto en el capitalismo como en el comunismo de Estado.

6. Otro punto decisivo y original en el pensamiento anarquista es su concepción de la revolución, como hemos intentado hacer ver a lo largo de nuestro trabajo. En ningún momento plantearon una revolución en la que el uso de la violencia fuera el factor decisivo; enemigos de toda imposición por la fuerza, tampoco los anarquistas se caracterizaron por el uso de la violencia, más que en momentos muy concretos de su historia. Tampoco pensaron que la revolución consistía en una conquista del poder político para a partir de ahí iniciar la transformación de la sociedad; criticaron siempre este tipo de blanquismo, como condenaron el uso de la dictadura, incluida la del proletariado para modificar las relaciones sociales. Variaron mucho en las tácticas que proponían para conseguir alcanzar la meta de la sociedad libertaria, pero en última instancia la veían como el resultado de un largo proceso de cambio en todas las dimensiones de la vida personal y social. No sólo eran las estructuras económicas y políticas las que tenían que ser modificadas sustancialmente; era un hom--

bre nuevo, con una escala de valores radicalmente distinta a la existente en la sociedad capitalista. Un hombre que ponía por encima de todo su propia libertad y dignidad, la solidaridad con la comunidad en la que vivía y con toda la humanidad, la posibilidad de realizar un trabajo creador, la participación activa en la cultura; poco importaba que eso llevara consigo una disminución de la eficacia productivista típica del capitalismo, pues el proyecto era distinto. Al mismo tiempo pensaban que esa tarea de transformación profunda no podía dejarse al momento puntual del enfrentamiento revolucionario con la burguesía y el estado; desde ahora mismo, sin esperar a entonces, había que ir cambiando la forma de vida, ofreciendo una prefiguración de lo que sería esa nueva sociedad. Por eso concedían enorme importancia a tareas como la educación, la liberación sexual, la vida comunitaria, al romper las fórmulas establecidas por la ley que regían la vida de las personas; basta leer la prensa libertaria para darse cuenta que es mucho más amena, mucho más abierta y que trata muchos más temas que cualquier otro tipo de prensa de los demás movimientos obreros contemporáneos. De nada serviría conseguir la expropiación de los medios de producción y la destrucción del estado, si no había hombres preparados para construir la nueva sociedad; por eso era tan importante la doble concepción del sindicato, como instrumento de lucha y como escuela, por eso era tan importante la pedagogía, porque se trataba de hacer hombres nuevos, dueños de sus propios destinos lo que sólo se conseguiría con una orientación pedagógica de todas sus actividades. Por último, su concepción de la revolución les hizo insistir en el carácter inacabado que ésta tendría siempre; la revolución nunca terminaría, porque las aspiraciones del hombre hacia una mayor libertad y desarrollo personal y comunitario nunca encontraría una satisfacción definitiva; y también porque la vida en perpetuo cambio y movimiento nunca encontraría un reposo definitivo.

7. Hay una última característica común a todos los anarquistas que -- nos parece interesante subrayar para cerrar nuestro trabajo. Para todos ellos la realidad es algo en perpetuo devenir, en constante cambio. Evolucionistas convencidos, piensan que todas las formas sociales tienen un origen, un desarrollo y un final; nada hay que pueda gozar del privilegio de la perennidad. El capitalismo pasará, como pasaron sociedades anteriores, pero también pasará lo que venga después. La vida es proceso y todo intento de cristalizar la vida en códigos, leyes, normas sociales, fracasa, precisamente porque la vida es lo más importante. Es proceso, por lo que se refiere a la sociedad humana, está marcado por un constante progreso de la libertad y de la autonomía de los hombres, de una toma de conciencia cada vez mayor de su dignidad y soberanía, por encima de todos aquellos que han querido someter y oprimir; nunca se llegará a esa meta final en la que la libertad se realice plenamente, pero cada sociedad, cada generación estará más cerca de realizar la máxima aspiración que mueve a los hombres y estará gracias al esfuerzo solidario de todos aquellos que no están dispuestos a someterse a otros hombres por ningún precio, ni siquiera por el bienestar material. Al igual que para Heráclito, todo fluye y debemos respetar esa fluidez de las cosas. -- También al igual que Heráclito consideran que la realidad es contradictoria y que el proceso puede ser concebido dialécticamente, pero no con la dialéctica hegeliana en la que ven el peligro de pregonar una síntesis final reconciliadora de todas las tensiones, lo que significaría la muerte, o la justificación de una nueva opresión. Aunque sea una simplificación, podríamos decir que para ellos la dialéctica sólo tiene tesis y antítesis, nunca síntesis. Nada puede presentarse como definitivo, porque lo definitivo es el dogma, es la autoridad, es la opresión, es, en definitiva, la muerte de esa aspiración de libertad a la que los anarquistas y todos los hombres nunca estarán dispuestos a renunciar.

BIBLIOGRAFIA
=====

BIBLIOGRAFIA

La bibliografía que a continuación ofrecemos recoge las publicaciones más importantes sobre el anarquismo que hemos utilizado para nuestro trabajo. El carácter general del mismo nos ha exigido prescindir de publicaciones o documentos excesivamente específicos que hubieran debido figurar en un trabajo más especializado.

O. REPERTORIOS BIBLIOGRAFICOS

Recogemos aquí aquellos repertorios bibliográficos que por uno u otro motivo siguen siendo esenciales para cualquier trabajo sobre anarquismo. Algunos de los estudios que citaremos posteriormente son también muy ricos en bibliografía, pero solo citamos aquí los que se destacan sensiblemente en este aspecto.

ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología política del anarquismo español. Siglo XXI. Madrid, 1976 (Extensa bibliografía sobre el anarquismo español desde 1838 hasta 1910)

EONAMUSA, F.: "Relación bibliográfica sobre el ~~anarcosindicalismo~~ anarcosindicalismo en España" en Congreso de Constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.). Anagrama. Barcelona, 1976

GRADEMAS, J.: Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937). Ariel. Barcelona, 1975 (Extenso repertorio bibliográfico para el periodo de la C.N.T.)

LAMBERET, R.: Mouvements ouvriers et socialistes (Chronologie et bibliographie): L'Espagne (1750-1936). Ed. Ouvrières. Paris, 1953 - (sigue siendo fundamental a pesar de los años)

RAMA, C.M.: "Estado actual de los estudios sobre el anarquismo español" del siglo XX" en Convivium, nº44-45 (Barcelona, 1975), pp.123-135 (Al igual que el de Conamusa tiene la gran ventaja de comentar las publicaciones recientes más importantes sobre el anarquismo, ofreciendo un buen estado de la cuestión).

1. FUENTES

Citamos aquí los materiales que han servido como base de nuestro trabajo: publicaciones periódicas, actas y memorias de congresos y las obras de los autores estudiados. En caso de haber una edición reciente, citaremos por ella, como hemos hecho a lo largo de nuestro trabajo.

1.1. Publicaciones periódicas

Nos hemos limitado a unas pocas, las que en principio parecían -- las fundamentales.

Acción Libertaria (Gijón, 1910-1911)

La Anarquía (Madrid, 1890-1893)

El Condenado (Madrid, 1872-1873)

G.N.T. (Madrid, 1932-34 y 1936-37)

Cultura libertaria (Barcelona, 1932-33)

La Emancipación (Madrid, 1871-1873)

Estudios sociales (Valencia, 1929-1939)

La Federación (Barcelona, 1859-1874)

Natura (Barcelona, 1903-1905)

El Productor (Barcelona, 1887-1893)

La Revista Blanca (Madrid, 1893-1905) (Barcelona, 1923-1935)

Revista Social (Madrid, 1881-1884) (Gans, 1895)

Solidaridad Obrera (Barcelona, 1907-1939)

Tierra y Libertad (Barcelona, 1902-1937)

Casi todas las publicaciones periódicas anarquistas sufrieron numerosas interrupciones, se editaron de diversas formas y sólo se conservan, en la mayoría de los casos, colecciones incompletas.

1.2. Actas, memorias y otros documentos

I Congreso Obrero Español. Barcelona, 1870. Estudio preliminar y notas de V.L. Arbeloa. Zero. Madrid, 1972.

Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española. Ed.-

preparada por Carlos Seco. Barcelona, 1969. Dos vol.

Congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo -- (C.N.T.). (30, 31 octubre y 1 de noviembre de 1910). Prólogo de J. -

Peirats. Notas de interpretación histórica y relación bibliográfica sobre el anarcosindicalismo en España de F. Bonamusa. Anagrama. Barcelona, 1976

I Congreso Obrero de la C.N.T. (8, 9 y 10 de septiembre de 1911) en Revista del Trabajo, nº 47 (Madrid, 1974) pp.421-474

Memoria del Congreso celebrado en Barcelona los días 28, 29 y 30 de Junio y 1º de Julio de 1918 en Revista del Trabajo (nº 47 (Madrid, 1974) pp.475-517 y 378-420.

Memoria del Congreso del Conservatorio (junio 1931) en Revista del Trabajo, nº 53 (Madrid, 1975). Nota preliminar de A. Elorza. pp.-203-431

Congreso confederal de Zaragoza. 1936 Zero. Madrid, 1978

1.3. Otras fuentes documentales

Incluimos aquí estudios que recogen en sus páginas importantes apéndices documentales, o ediciones de artículos de periódicos y revistas de la época.

DIAZ DEL MORAL, J.: Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba (Antecedentes para una reforma agraria). Alianza. Madrid--1977 (2ª ed.). (Incluye apéndices, pp.380-488, destacando el Congreso de Córdoba de 1872 y los Congresos de la F.N.O.A. desde 1913 hasta 1918)

GARCIA, F.: Colectivizaciones campesinas y obreras en la revolución española. Zero. Madrid, 1977 (Apéndices sobre las colectivizaciones, destacando los diversos decretos de la Generalitat)

LIDA, C.E.: Anarquismo y revolución en la España del s. XIX. Siglo - XXI. Madrid, 1972

LIDA, C.E.: Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888). Siglo XXI. Madrid, 1973 (Casi la totalidad del libro

recooge textos de la época, destacando el problema de la Alianza y el Congreso de Zaragoza de 1872).

LORENZO, A.: El Proletariado Militante. Introducción de J. Gómez Casas. Mero. Madrid, 1974

PEIRATS; J.: La C.N.T. en la revolución española (3 vol.) Ruedo Ibérico. París, 1971 (Fundamental para las colectivizaciones y la posición de la C.N.T. durante la guerra de 1936-39)

ROSAL, A. del: Los congresos obreros internacionales en el s. XIX. - Grijalbo. México, 1958 (Abundante documentación sobre la A.O.T. - en España, pp.165-326)

TERMES, J.: Anarquismo y sindicalismo en España: La I Internacional. (1864-1881). Ariel. Barcelona, 1972 (Extenso apéndice documental en las pp.271-661 recogiendo diversos textos, la mayoría de publicaciones periódicas)

BALLCELLS, A.: "El arraigo del anarquismo en Cataluña" en Revista del Trabajo, nº 34 (Madrid, 1971), pp.69-179 (Artículos de Peiró, Maurín y otros publicados en los años 20)

ELORZA, A.: "La C.N.T. bajo la dictadura" en Revista del Trabajo, nº 39-40, #4-45 y 46 (Madrid, 1972-73) (Documentación casi exhaustiva de los artículos aparecidos en la prensa libertaria durante los años 20 en la polémica sobre el sindicalismo y el anarquismo. Fundamentales para Peiró, Pestaña y Abad, así como para esos años)

ELORZA; A.: "Folletos y papeles utópicos del anarcosindicalismo español" en Revista del Trabajo nº 56 (Madrid, 1976) Recoge textos de Urales, Puente, Levai, Orobón, Noja y otros.

ELBBZA, A.:y ARRANZ, L.: "El 'Boletín de las clases trabajadoras': - la definición ~~ana~~ bakuninista de la clase obrera madrileña" en Revista del Trabajo nº52 (Madrid, 1975) pp.351-448 (La polémica entre F. Garrido y los hombres de la F.R.E.)

Boletín de la Escuela Moderna. Ed. de Albert Mayol. Tusquets. Barcelona, 1978 (Selección de artículos aparecidos en esa publicación)

- E.R.A. 80: Els anarquistes educadors del poble: "La Revista Blanca" (1898-1905). Pròleg de Frederica Montseny. Curial, Barcelona, --- 1977. (Selección de artículos de esa revista)
- MARTI IBAÑEZ, F.: Consultorio psíquico-sexual Selec. y prólogo de Ignacio Vidal. Tusquets. Barcelona, 1976. Selección de artículos de la Revista Estudios, de su sección-consultorio llevada por el doctor Félix Martí)
- MUÑOZ, V.: Antología Acrata Grijalbo. Barcelona, 1974 (Textos de Ferrida, Lorenzo y Mella, fundamentalmente, además de importantes cronografías de Lorenzo y Mella)
- NASH, M.: Mujeres libres Tusquets. Barcelona, 1975 (Selección de textos del movimiento feminista libertario Mujeres Libres de los años 36-38)
- NUÑEZ, D.: El darwinismo en España. Castalia. Madrid, 1969 (Antología de textos sobre el tema de Darwin, incluyendo textos anarquistas en las pp.333-385)

Incluyen también abundante material documental las obras de Abad de Santillán, Nettlau y Buenacasa que citaremos más adelante.

1.4. Obras de los autores estudiados

ABAD DE SANTILLAN, D.:

- Por qué perdimos la guerra. Gregorio del Toro. Madrid, 1975
- Estrategia y táctica. Júcar. Madrid, 1976 (Escrito mucho después de la guerra)
- El organismo económico de la Revolución. Introducción de F. García. Zero. Madrid, 1978
- Anarquismo y revolución en España. Escritos 1930-38. Selección y estudio preliminar de A. Elorza. Ayuso. Madrid, 1978.
- Memorias. Plaza y Janés. Barcelona, 1977
- De Alfonso XIII a Franco. Júcar. Madrid, 1978

FERRER GUARDIA, F.: La escuela Moderna. Zero. Madrid, 1976 (Existen-
ediciones en Tusquets y Júcar)

GUSTAVO, S.:

Política y sociología y El Sindicalismo y la Anarquía. Toulouse,
1975 (editado junto con NIEUWENHUIS, D.: La educación liberta--
ria)

La sociedad futura. Madrid, 1899.

"El amor libre" en Segundo Certamen Socialista. Barcelona, 1890.-
pp.137-143

Las preocupaciones de los desheredados. Barcelona, 1891. Escrito-
junto con Federico Urales.

LORENZO, A.:

El Proletariado Militante. Zero. Madrid, 1974

Criterio libertario. Dogal. Madrid, 1977

Evolución proletaria. Barcelona. Maucci, 1930 (3ª ed.)

Hacia la emancipación. Mahón, 1913

Las Olimpiadas de la paz. s.l., s.d.,

El pueblo. Universo. Toulouse, 1951

Via libre. Atlante. Barcelona, 1905.

Vida anarquista. Tierra y Libertad. Barcelona, 1912

LLUNAS PUJOLS, J.:

Estudios filosófico sociales. La familia. Apuntes de estadística-
universal. ¿Qué es la anarquía? La cuestión política. Bibliote-
ca del Proletariado. Barcelona, 1883.

"Organización y aspiraciones de la Federación de Trabajadores de-
la Región Española" en Primer Certamen Socialista. Reus, 1885
pp. 1-29

"Bases científicas en que se funda el colectivismo" y "Del traba-
jo considerado como vínculo social y fuente de la libertad" en-
Segundo Certamen Socialista. Barcelona, 1890. pp.253-254 y 281-
289

MELLA, R.:

- Ideario. Obras Completas. T.I. Prólogo de Prat. Toulouse, 1975 --
(incluye una importante selección de artículos)
- Ensayos y Conferencias. Obras Completas. T.II. Prólogo de E. Quintanilla (Incluye "Breves apuntes sobre las pasiones humanas". - "La Ley del número", "Del amor: modo de acción y finalidad social", "Las grandes obras de la civilización" y "La coacción ~~es~~ moral")
- Ensayo sobre las pasiones humanas. Tusquets. Barcelona, 1976 (Además del que le da título, contiene "El socialismo anarquista", "La coacción moral" y "La Ley del número")
- Los anarquistas. Júcar. Madrid, 1978 (Junto con un trabajo de Lombroso sobre los anarquistas)
- La Ley del número. Estudio introductorio de F. García. Zero. Madrid, 1976
- Cuestiones de enseñanza. Introducción de C. Sobrino. Zero. Madrid 1979 (Selección de artículos pedagógicos ya aparecidos en Ideario)
- Forjando un mundo libre. Selección y prólogo de Muñoz, V. La piqueta. Madrid, 1978 (Contiene, entre otros artículos "La anarquía" "El colectivismo. Sus fundamentos científicos" "Del amor, modo de acción y finalidad social" "Doctrina y combate" "Los sucesos de Jerez" y "La Nueva utopía")
- Táctica Socialista. Madrid, 1900.
- "Diferencias entre comunismo y colectivismo" y "El problema de la emigración en Galicia" en Primer Certamen Socialista. Reus. -- 1885. pp.111-183 y 205-253
- "La anarquía", "Breves apuntes...", "La Nueva...", "El Colectivismo sus..." y "El Crimen de Chicago" en Segundo Certamen Socialista. Barcelona, 1890.

NIEVA, T.:

La Química de la cuestión social, o sea, organismo científico de la revolución. Madrid, 1886.

"A las obreras manufactureras de Carme" en Primer Certamen Socialista. Reus, 1885, pp.293-326

"Las pasiones humanas" en Segundo Certamen Socialista. Barcelona, 1890.

PEIRO, J.:

Escrits (1917-1939). Selección e introducción de P. Gabriel. Edic. 62. Barcelona, 1975

Trayectoria Anarquista de la C.N.T.. Barcelona, 1925

Problemas del sindicalismo y del anarquismo. Toulouse, 1945

Problemas y cazarazos. Rennes, 1946

PESTANA, A.:

Lo que aprendí en la vida (2 vol.) Zero. Madrid, 1973 (3ª ed.)

Por qué se constituyó el partido sindicalista. Zero. Madrid, 1969

Informe de mi estancia en la U.R.S.S. Zero. Madrid, 1968

Consideraciones y juicios acerca de la III Internacional. Zero. - Madrid, 1970 (2ª ed.)

Trayectoria sindicalista Selección y estudio introductorio de A. - Eborza. Tebas. Madrid, 1974. Recoge, además de muchos artículos, "Lo que aprendí en la vida" y "El Sindicalismo. Qué quiere. A - donde va".

PRAT, J.:

A las mujeres. Barcelona, 1903

La burguesía y el proletariado. Valencia, 1909

¿Competencia o solidaridad? Barcelona, 1903

Crónicas demoleadoras. Valencia, s.d.

Orientaciones. Tierra y Libertad. Barcelona, 1916

La política juzgada por los políticos. Barcelona, s.d.

Sindicalismo y socialismo. La Coruña, 1910.

GEGUI, S.:

Artículos madrileños. Selección e introducción de A. Elorza. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1975

Escrips. Recopilación e introducción de Isidre Moles. Barcelona, 1974.

TARRIDA DEL MARMOL, F.:

Problemas trascendentales. Estudios de sociología y ciencia moderna. Barcelona, 1930.

Les inquisiteurs d'Espagne. París, 1897.

"Ateísmo, anarquía y colectivismo" en Primer Certamen Socialista. Reus, 1885

"La teoría revolucionaria" en Segundo Certamen Socialista. Barcelona, 1890, pp.45-51

URALES, F.:

La Anarquía en el ateneo de Madrid. Revista Blanca. Madrid, 1903

La evolución de la filosofía en España. Estudio Preliminar de R. Pérez de la Dehesa. Caia. Barcelona, 1977

El hombre y la locura humana. Maucci. México, s.d.

La ley de la vida. Reus, 1893

La religión y la cuestión social. Buenos Aires, 1896

Mi vida. (3 vol.) Barcelona, 1929-30.

El ideal y la revolución. Ed. de la Revista Blanca. Barcelona, 1933

Los municipios libres. Ed. de la Revista Blanca. Barcelona, 1933

1.5. Obras de autores clásicos anarquistas no españoles

En este apartado seleccionamos las obras más importantes de los pensadores clásicos anarquistas, sin las que sería imposible entender la evolución y características del pensamiento anarquista español.

BAKUNIN, M.:

Obras completas (Ed. castellana de Abad de Santillán). Júcar. Ma-

xxxx

Dios y el Estado. Proyección. Buenos Aires, 1965

Consideraciones filosóficas. Anatemá. Madrid, 1977

Federalismo, socialismo y antiteologismo. Anatemá. Madrid, 1977

El Estado y la Comuna. Estudio introductorio de C. Díaz. Zero. Madrid, 1978

~~SMXK~~ GUYAU, F.:

Esbozo de una moral sin sanción ni obligación. Júcar. Madrid, 1978

KROPOTKIN, P.:

La conquista del pan. Zero. Madrid, 1973

El apoyo mutuo. Introducción de Carlos Díaz. Madrid. Zero, 1978 - (2ª ed.)

Memorias de un revolucionario. Zero. Madrid, 1973

Campos, fábricas y talleres. Zero. Madrid, 1973

Folleto revolucionarios (2 vol) Tusquets. Barcelona (Una selección muy similar realizada e introducida por Alvarez Junco en Ayuso. Madrid, 1977)

Ética. Júcar. Madrid, 1978

MALATESTA, E.:

Socialismo y anarquía. Ayuso. Madrid, 1975 (2ª ed.)

Vida e ideas. Selección y estudio de V. Richards. Tusquets. Barcelona, 1975.

La Anarquía. Introducción de E. Laorden. Zero. Madrid, 1978

PROUDHON, P.J.:

El principio federativo. Ed. Nacional. Madrid, 1975

¿Qué es la propiedad?. Tusquets. Barcelona, 1975

Sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria. (2 vol.) Júcar. Madrid, 1975.

Propiedad y federación. Selección y prólogo de C. Díaz. Narcea. Madrid, 1971.

2. ESTUDIOS

Al igual que en los apartados anteriores, hemos procurado ser selectivos al incluir las obras en esta bibliografía. Recogemos aquí - los estudios sobre el tema que han guiado nuestro trabajo.

2.1. Estudios generales

Incluimos aquí una breve selección de diversos trabajos sobre la historia de España durante los años en que se desarrolló el anarquismo,

AISA, J. Y ARBELDA, V.M.: Historia de la Unión General de Trabajadores. Zero. Madrid, 1975

BOLLOTEN, B.: El gran engaño. Luis de Caralt. Barcelona, 1961

BORKENAU, F.: El reñidero español. Ruedo Ibérico. París, 1971

BRENAN, G.: El laberinto español. Ruedo Ibérico. París, 1962

BROUÉ, B. y TEMINE, E.: La revolución y la guerra de España. Ed. Cos. s.l., 1974.

CASTRO, A.: La realidad histórica de España. México, 1963 (3ª ed.)

BELLACASA, G.: Revolución y frente popular en España. Zero. Madrid, 1977

JOVER, J.M.: Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España de contemporánea. Taurus. Madrid, 1952

JUTGLAR, A.: Ideologías y clases en la España Contemporánea (2 vol.) Edicusa. Madrid, 1968-69

JUTGLAR, A.: Pi y Margall y el Federalismo español. Taurus. Madrid, 1975

MARTINEZ CUADRADO, M.: La burguesía conservadora (1874-1931). Historia de España Alfaguara, Vol.VI. Alianza. Madrid, 1974

PAYNE, S.: La revolución y la guerra civil española. Júcar. Madrid, 1976

SOBJEANO, B.: Nietzsche en España. Gredos. Madrid, 1967

- RAMA, C.M.: La crisis española del s. XX. F.C.E. Madrid, 1976 (3ª ed)
- THOMAS, H.: The Spanish civil War. HarperGRow. New York, 1961
- TUÑÓN DE LARA, M.: La España del s. XIX. Laia. Madrid, 1974
- TUÑÓN DE LARA, M.: La España del s. XX. Laia. Madrid, 1975
- TUÑÓN DE LARA, M.: El movimiento obrero en la historia de España. - Taurus. Madrid, 1972.
- TURIN, Y.: La educación y la escuela en España (1874-1902). Aguilar. Madrid, 1967.

2.2. Estudios sobre el anarquismo

Se incluyen aquí estudios sobre el pensamiento anarquista o sobre la historia general del movimiento anarquista no español.

- ANSART, P.: Sociología de Proudhon. Proyección. Buenos Aires, 1971.
- ANSART, P.: Marx y el anarquismo. Barral. Barcelona, 1972
- ARVON, H.: El anarquismo. Ed. 62. Barcelona, 1964
- AVRICH, P.: Los anarquistas rusos. Alianza. Madrid, 1974
- CARR, H.: Bakunin. Grijalbo. México, 1970.
- CARTER, A.: La teoría política del anarquismo. Monte Avila. Caracas 1975
- DIAZ, G.: Por y contra Stirner. Zero. Madrid, 1974
- DIAZ, G.: La actualidad del anarquismo. Ibérica. Barcelona, 1978
- DIAZ, G.: Memoria anarquista. Mañana. Madrid, 1977
- DIAZ, G.: Las teorías anarquistas. Zero. Madrid, 1977 (2ª ed.)
- DIAZ, G.: El anarquismo como fenómeno político-moral. Zero- Madrid, - 1978
- DIAZ, G.: y GARCIA, F.: 16 tesis sobre el anarquismo. Zero. Madrid, - 1978 (5ª ed.)
- FURTH, R.: Formas y tendencias del anarquismo. Campo Abierto. Madrid 1977
- GUERIN, D.: El anarquismo. Campo Abierto. Madrid, 1978
- GUERIN, D.: Ni Dios ni amo. (2 vol) Campo Abierto. Madrid, 1977

- HORDWITZ, T.L.: Los anarquistas (2 vol.) Alianza. Madrid, 1975
- HOBSBAWN, E.: Rebeldes primitivos. Ariel. Barcelona, 1968
- JOLL, J.: Los anarquistas. Grijalbo. México, 1968
- LUBAC, H.: Proudhon y el cristianismo. Zero. Madrid, 1965
- MONNIER, E.: Comunismo, anarquía, personalismo. Zero. Madrid, 1973
- NETTLAU, M.: La anarquía a través de los tiempos. Júcar. Madrid, -
1978.
- SAÑA, H.: El anarquismo de Proudhon a Cohn-Bendit. Indice. Madrid,
1970.
- TOMASI, T.: Ideología libertaria y educación. Campo Abierto. Madrid,
1978.
- 2.3. Estudios sobre el anarquismo español
- ABAD DE SANTILLAN, D.: Contribución a la historia del movimiento o--
brero en España (3 vol.) Cajica. México. 1970.
- ALVAREZ, R.: Eleuterio Quintanilla (Vida y obra del maestro). Ed. Mé-
xicanos unidos. México, 1973.
- ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología política del anarquismo español (1868-
1910). Siglo XXI. Madrid, 1975
- BALCELLS, A.: El sindicalismo en Barcelona. Nova Terra. Barcelona, -
1966.
- BALCELLS, A.: Crisis económica y agitación social en Cataluña. Ariel.
Barcelona, 1971
- BALCELLS, A.: Trabajo industrial y organización obrera en la Catalu-
ña contemporánea (1900-1936). Laia. Barcelona, 1974. Incluye un -
trabajo publicado con anterioridad y titulado "La Crisis del anar-
co cosindicalismo y el movimiento obrero en Sabadell entre 1930 y --
1936", pp.181-305.
- BALCELLS, A.: "El arraigo del anarquismo en Cataluña" en Revista del
Trabajo. nº34 (Madrid, 1971)

- BECARUD, J. y LAPOUGE, G.: Los anarquistas españoles. Anagrama. Barcelona, 1972.
- BERNERI, C.: Guerra de clases en España. (1936-1937). Tusquets. Barcelona, 1977
- BRADEMAS, J.: Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937). Ariel, Barcelona, 1975
- BRIGALL, J.M.: Política económica de la Generalitat. Península. Barcelona, 1970.
- BUENACASA, M.: El movimiento obrero español. Júcar. Madrid, 1978
- CALERO, A.M.: Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936). Siglo XXI. Madrid, 1976
- C.N.T.: Colectivizaciones. La obra constructiva de la Revolución española. Toulouse, 1973.
- CRUELTS, M.: La revolta de 1936 a Barcelona. Barcelona, 1976
- CHOMSKY, N.: Los intelectuales liberales ante la revolución. Siglo XXI. Madrid, 1974.
- CUADRAT, X.: Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la C.N.T. Revista del Trabajo. Madrid, 1976
- COMIN COLOMER, E.: Historia del anarquismo español. 2 vol. Barcelona 1956
- DIAZ DEL MORAL, J.: Historia de las agitaciones campesinas andaluzas Córdoba (Antecedentes de una reforma agraria). Alianza. Madrid, - 1 1972 (2ª ed.)
- ELORZA, A.: La utopía anarquista española durante la Segunda República y otros trabajos. Ayuso. Madrid, 1973
- ELORZA, A.: "La C.N.T. bajo la dictadura" en Revista del Trabajo, -- nº 39-40, 44-45 y 46 (Madrid, 1972-1973)
- ELORZA, A.: y ARRANZ, L.: "El 'Boletín de las clases trabajadoras': la definición anarquista de la clase obrera madrileña" en Revista del Trabajo nº 52 (Madrid, 1975)

- GARCIA, F.: Colectivizaciones campesinas y obreras en la revolución-española. Zero. Madrid, 1977
- GONZALEZ, N.: El anarquismo en la historia de España. Facultad de Filosofía. Barcelona, 1970
- GOMEZ CASAS, J.: La I Internacional en España. Zero. Madrid, 1974
- GOMEZ CASAS, J.: Historia del anarcosindicalismo español. Zero. Madrid, 1978 (4ª ed. aumentada)
- GOMEZ CASAS, J.: Historia de la F.A.I.. Zero. Madrid, 1977 (2ª ed.)
- GOMEZ CASAS, J.: Sociología e historia. Zero. Madrid, 1973
- GOMEZ CASAS, J.: Los anarquistas en el gobierno 1936-1938. Bruzera. Barcelona, 1978
- GUTIERREZ, J.M.: Colectividades libertarias en Castilla. Campo Abierto. Madrid, 1977
- KAPLAN, T.: Los orígenes sociales del anarquismo español. Grijalbo. Madrid, 1977
- KORSCH, K.: ¿Qué es la socialización? Ariel. Barcelona, 1975
- LEVAL, G.: Colectividades libertarias en España. Anetema. Madrid, 1977
- LIDA, C.E.: Anarquismo y revolución en la España del s. XIX. Siglo XXI. Madrid, 1972
- LIDA, C.E.: Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1888-1888). Siglo XXI. Madrid, 1973.
- LIDA, C.E.: La Mano Negra. Zero. Madrid, 1972
- LIDA, C.E.: "Literatura anarquista y anarquismo literario" en Revista de Occidente, Revista de Filología Hispánica, vol. XIX, nº 2 (Madrid, 1970)
- LIDA, C.E.: "Educación anarquista en la España del ochocientos" en Revista de Occidente, nº 97 (Madrid, 1971)
- LORENZO, C.M.: Los anarquistas españoles 1791-poder. Ruedo Ibérico. París, 1972

- MAESTRE ALFONSO, J.: Hechos y documentos del anarcosindicalismo español. Castellote. Madrid, 1973.
- MARTI, C.: Orígenes del anarquismo en Barcelona. Teide. Barcelona, - 1959.
- MINTZ, F.: La autogestión en la España revolucionaria. La Piqueta. - Madrid, 1977
- MOSES, J., SOLA, P., LAZARO, L.M.: Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria. Elementos para un debate. Introducción de J. Carbonell. Icaria. Barcelona, 1977
- MONTSENY, F.: Anselmo Lorenzo. El hombre y la obra. Espoir. Toulouse 1970.
- MORATO, J.J.: Líderes del movimiento obrero español. Edición a cargo de V.M. Arbeloa. Edicusa. Madrid, 1972.
- NASH, M.: Mujeres Libres. Tusquets. Barcelona, 1975
- NETTLAU, M.: Bakunin, la Internacional y la Alianza en España. La Piqueta. Madrid, 1978
- NETTLAU, M.: Documentos inéditos sobre la internacional y la Alianza en España. La Proyección. Buenos Aires, 1930.
- NETTLAU, M.: La Première Internationale en Espagne (1868-88). Reidel Publishing Co. Dordrecht, 1969.
- ORWELL, G.: Homenaje a Cataluña. Ariel, Barcelona, 1970
- PAZ, A.: Durruti: le peuple en armes. Tête des Feuilles. Paris, 1972
- PEIRATS, J.: La C.N.T. en la revolución española. Ruedo Ibérico. París, 1971 (3 vol.)
- PEIRATS, J.: Los anarquistas en la revolución española. Júcar. Madrid 1976.
- PEIRATS, J.: Figuras del movimiento libertario español. Picazo. Barcelona, 1977
- PEREZ BARO, A.: 30 meses de colectivismo en Cataluña. Ariel. Barcelona, 1974

- RICHARDS, V.: Enseñanzas de la revolución española. Campo Abierto. - Madrid, 1977
- ROMERO MAURA, J.: La Rosa de Fuego. El obrerismo catalán 1899-1909 - Girjalbo, Barcelona, 1974.
- SAÑA, H.: Líderes obreros. Zero. Madrid, 1975
- SOLA, P.: Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1939). Tusquets. Barcelona, 1978 (2ª ed.)
- SOUCHY, A. y FOLGARE, P.: Colectivizaciones. La obra constructiva de la C.N.T.. Fontamara. Barcelona, 1977
- TERMES, J.: Anarquismo y sindicalismo en España: La I Internacional (1864-1881). Ariel. Barcelona, 1972.
- TERMES, J.: Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo. Anagrama. Barcelona, 1977.
- V.V.A.A.: El movimiento libertario español. Ruedo Ibérico. París, -- 1976
- ULLMAN, J.C.: La Semana Trágica. Ariel. Barcelona, 1972
- Numeros extraordinarios de revistas dedicados al anarquismo:
- Estudios filosóficos nº 77 (Valladolid, 1979). Con artículos de Abad de Santillán, Cappelletti, García, J.A. Lobo (sobre Mella), E.G. - Estébanez y Carlos Díaz.
- Convivium nº 44-45 (Barcelona, 1975) Con artículos de P. Solá (escuelas racionalistas), Lamberet, R. (Soledad Gustavo), A. Segarra -- (Federico Urales) M. Nash (F= Montseny y L. Sánchez Gatornil), y C.M. Rama (Bibliografía).
- Cuadernos de Ruedo Ibérico nº 55-57 (París, 1977) con artículos de - Alvarez Junco (la ética en el anarquismo español), F. Carrasquer (ideología política del anarquismo español] y otros.

